

800



011295

*[Handwritten signature]*

EXAMINADO  
*[Signature]*  
 ABRAM DIAZ GONZALEZ  
*[Signature]*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

NOMBRE Juan Mari Bras

NUM. 34

NO

ARCHIVE

MAS ACQUI

SIGUE

VOLUMEN

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ  
ANGEL MANUEL  
COLLECCIONADOS

NUM. \_\_\_\_\_

35

011296

## Condena unánime al atentado

Por SAMUEL-RENE QUINONES

De El Nuevo Día

011297

**MIENTRAS** el cadáver del abogado asesinado ayer por alegados terroristas era llevado para una guardia de honor en el Colegio de Abogados, diversos dirigentes del país se expresaron condenando el crimen en que murió Alan H. Randall.

“Ese tipo de actividad”, manifestó el dirigente del Partido Socialista, Juan Mari Bras, “es ajeno a toda táctica revolucionaria, y es una práctica que lo que hace es provocar una reacción en cadena”.

Consciente de que una nota dejada por los que alegan haber asesinado a Randall decía que eran “un comando obrero”, Mari Bras dijo que “en nada beneficia al movimiento obrero producir ese tipo de guerra”, y agregó que el acto terrorista sólo puede ser “una guerra entre pistoleros, marginada de las masas”.

Subrayando que “yo condeno el asesinato político de cualquier tipo que sea”, Mari Bras también dijo que específicamente condena el asesinato



Corrada: odio y terrorismo

“de abogados patronales, ya que sólo son empleados (de las corporaciones).”

Desde Washington, el Comisionado Residente Baltazar Corrada del Río dijo estar “angustiado y conmovido por el asesinato”, agregando que “la

violencia, el odio y el terrorismo sólo pueden causar dolor y sufrimiento”.

Exhortando al pueblo puertorriqueño a “cooperar con la justicia”, Corrada dijo estar “seguro que se efectuará una investigación detallada para que aquellos individuos responsables respondan ante la justicia”.

Poco antes de llegar al Colegio de Abogados el cadáver de Randall, su Presidente, Graciany Miranda Marchand, subrayó que “no creo que la clase obrera de este país desee alcanzar sus justas aspiraciones por medios sangrientos,” agregando que “la violencia se ha institucionalizado en Puerto Rico y fuerzas oscurantistas se han amotinado contra las bondades de este aletargado pueblo.”

“Tenemos que desterrar la violencia de nuestro país, sea ésta de derecha, de centro o de izquierda,” concluyó el Presidente del Colegio de Abogados.



Mari: “táctica no revolucionaria”.

### Claridad menciona los mismos nombres

**EL SEMANARIO** Claridad, órgano oficial del Partido Socialista Puertorriqueño, en su edición de hoy menciona a las mismas personas que aparecen en el manifiesto del comando terrorista que asesinó al abogado Alan Randall e igualmente los señala como miembros de la Agencia Central de Inteligencia.

El comando terrorista identificó a Charles A. Russell, un funcionario del Pentágono, a Dov Schmorak, delegado de Israel ante la ONU y a Anthony Lapham, un funcionario especializado en contrainsurgencia como “altos miembros de la comunidad de inteligencia y las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos”.

Claridad, al coincidir en mencionar los mismos nombres, denuncia que “son miembros de la inteligencia yanqui que entrenará a abogados... en un seminario sobre terrorismo”.

La convención de la Federal Bar Association que comenzará el lunes tendrá un seminario dedicado al terrorismo y a los métodos para combatirlo.

De acuerdo con la publicación de orientación marxista-leninista entre los conferenciantes en el seminario también se encuentran Patrick Mullaney, del Buró Federal de Investigaciones (FBI), el doctor Stephen T. Possony, del Hoover Institute of War and Peace; Aaron Katz, del Centro de Estudios del Comportamiento Humano, y el doctor Robert H. Kuppern, de la Agencia Norteamericana de Control de Armas y Desarme.

La semana pasada el subsecretario general del Partido Socialista, Carlos Gallisá, había denunciado que la CIA se encontraba infiltrada dentro de círculos universitarios, agencias gubernamentales y medios noticiosos—incluyendo The Associated Press.



Miranda: “mañana será otro abogado”

**MIENTRAS TANTO**, tarde anoche se informó que el cadáver del licenciado Randall permanecerá en el Colegio de Abogados hasta hoy, cuando será trasladado a Nueva York, su ciudad natal, para ser sepultado.

La viuda y los hijos de Randall habían viajado a esa ciudad, donde estudian los dos jóvenes. Al enterarse del crimen, se informó, la suegra del abogado asesinado viajó a San Juan, mientras su esposo e hijos aguardan en Nueva York.

Entrevistado ayer en el Colegio de Abogados, Miranda Marchand, al referirse al asesinato, dijo que “todos nosotros en Puerto Rico somos responsables, de alguna manera, de esta violencia insensata.”

Ninguna razón “puede justificar el asesinato de un ser humano porque piense de una manera diferente a nosotros o porque asuma posiciones contrarias a las nuestras.”

# Ashland lista a tomar a CORCO bajo su control

Por ISMAEL FERNANDEZ  
De El Nuevo Día

TAN PRONTO el Departamento de Justicia federal, y la Administración Federal de Energía aprueben la transacción --el primero en lo que respecta a la Ley de Monopolio, y la segunda en lo referente al subsidio-- la Ashland tomará el control de la Corco.

Los acuerdos finales se espera puedan entrar en vigor dentro de un par de semanas, lo que culmina largos meses de negociaciones coordinadas por el secretario de Estado Reinaldo Paniagua. Al hacer el anuncio-ayer, el gobernador Romero Barceló se mostró muy complacido, describiendo el arreglo como "una buena noticia".

La adquisición por Ashland, que ya hizo arreglos con los bancos y otros acreedores de la Corco, dará paso a la consolidación de las diversas compañías de la petroquímica, el mayor complejo industrial de la Isla, en una sola entidad corporativa.

El arreglo, que en lo que se refiere a la Corco elimina el arbitrio especial de \$2 por barril de petróleo importado a la Isla, beneficiará en \$40 millones anuales a los usuarios de electricidad, que verán reducido el ajuste por combustible en aproximadamente el 8 por ciento.

El Gobernador dijo que a raíz de completarse la transacción, y una vez entre en vigor el acuerdo, la empresa aumentará sus pagos en los diversos renglones contributivos.

REFIRIENDOSE a la pérdida para el erario de los \$2 por barril, el Gober-

versiones por más de \$100 millones en la empresa, con el propósito de aumentar su eficiencia. No se trata de una inversión de expansión, comentó Manuel Dubón, el Administrador de Fomento, porque el dinero será utilizado para mejorar la eficiencia.

Asimismo, se anticipa la posibilidad de que la Corco aumente su personal debido a que los planes son de aumentar la producción.

Romero Barceló señaló el hecho de que la extensión de la Ashland a Puerto Rico se reflejará favorablemente en la industrialización del petróleo puertorriqueño, si se encontraran yacimientos explotables en la Isla.

El Gobernador hizo mención del Director del Negociado de Contribución sobre Ingresos, Fred Martínez, quien estaba presente cuando anunció el éxito de las negociaciones. Martínez elaboró la fórmula sobre contribuciones que fue finalmente aceptada por la parte compradora.

El éxito de las negociaciones, que traerá a Puerto Rico lo que el Gobernador describió como "la nueva Corco, o la nueva Ashland", asegura la estabilidad de la empresa y evita la quiebra y posible cierre de la petroquímica.



Doblegada por la emoción, esta anciana, que tuvo que descender del avión en silla de ruedas, rompe a llorar al pisar tierra americana.

## Desde Cuba otros 55 refugiados

Por RICK SPRATLING  
De The Associated Press

BASE AEREA HOMESTEAD, Florida—Un grupo de ciudadanos norteamericanos y más de 20 cubanos integrantes de sus familias, muchos

descendieron del aparato en una tarde gris y húmeda. Sonrientes, saludaron con los brazos a un reducido grupo de personas que los aguardaban con carteles cuyas leyendas decían: "Una cálida bienvenida". Poco después, fueron conducidos a un hotel de

familias, tanto cubanas como norteamericanas, que han permanecido separadas durante tanto tiempo... Un tiempo que sólo puede medirse en términos de angustia".

Los funcionarios dijeron que el gru-

SEP 22 1977

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIMES

EL CARIBE R.D.

CLARIDAD

21 de septiembre de 1978

DESGLASE DEL DOCUMENTO 4-57

En memorando confidencial 01-3-2593, fechado el 31 de agosto de 1978, aparece que las siguientes personas asistieron a protesta frente al Edificio de las Naciones Unidas, por el llamado sistema colonial de Puerto Rico:

- 1- Luis Rosado
- 2- Elizán Escobar Ortiz
- 3- Carlos Lima Méndez
- 4- Luis Felipe Abreu Elías
- 5- Graciani Miranda Marchand
- 6- Roberto Aponte Toro
- 7- Juan A. Corretjer Montes
- 8- Rubén Berríos Martínez
- 9- Carlos Vélez Riekehoff
- 10- Nelson Canales
- 11- Rafael Anglada López
- 12- Eneida Vázquez
- 13- José López
- 14- Luis Sosa Font
- 15- José Milton Soltero
- 16- Juan Mari Brás
- 17- César Torres
- 18- Micky Meléndez
- 19- Vicente Alba

(19) mencionados

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011298

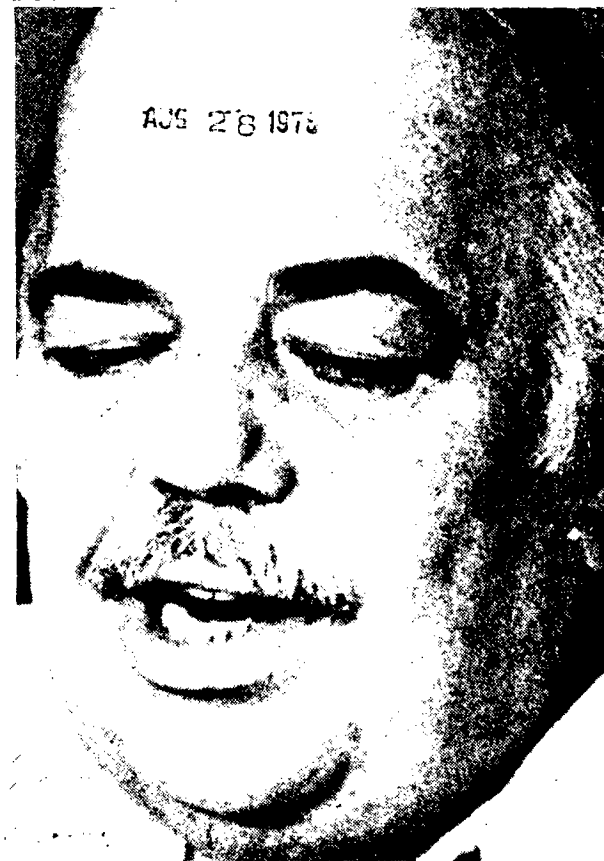
PSP

71

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
Policía de Puerto Rico  
División Inteligencia

AUG. 2 1978

El Mundo ✓ El Día The San Juan Star El Vocero  
New York Time El Caribe R. D. Claridad



Mari Bras

021299

# Temen que hayan incidentes hoy

NACIONES UNIDAS--Los independentistas, particularmente los del PSP, se están movilizand para una demostración masiva frente a las Naciones Unidas hoy lunes, y la llegada de un grupo del PNP, que organizó el representante Freddy Valentín, plantea el temor de incidentes al comenzar la discusión del caso de Puerto Rico por el Comité de Descolonización.

Los del PSP y del PIP están aquí, y han distribuido miles de hojas sueltas convocando a la demostración. El grupo de Valentín llegó en un solo avión y trajeron, preparados de antemano, sus cartelones.

La Policía se ha anticipado a los acontecimientos y ha colocado barricadas para mantener a los dos grupos separados, en un pequeño parque al otro lado de la primera avenida, frente al edificio de la ONU.

Durante la celebración del Festival Folklórico Puertorriqueño en el Parque Central, los independentistas hicieron campaña y continuaron la distribución de la hoja suelta, en la que se anuncia como oradores en la demostración a Juan Antonio Corretjer, Mari Bras, Berríos, Andrés Figueroa Cordero, Eneida Vázquez y otros.

Los planes son de realizar actos continuos, de cuatro y media de la tarde siete y media de la noche, hasta le jueves, cuando culmina lo que llaman Semana de Solidaridad con la Independencia de Puerto Rico, con una celebración en el centro de Arte Teatral, en la Avenida Lexington y la calle 110.

Patrocinan los actos cinco organizaciones independentistas, pero el PIP no aparece entre las mismas, ni tampoco el PSP.

7008

OI-1-866

26 de agosto de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel L. Pérez Casillas  
 Director, Oficina Inteligencia

DE : AIA Crispín Rosario Pérez 9-3436

ASUNTO : NOVEDADES DE MAYAGUEZ

Para informar que hoy 26 de agosto de 1978, hora 8:25 P.M. se comunicó con esta oficina el Agente José Arroyo 9-2542, de la Oficina de Inteligencia de Mayaguez, informando lo siguiente:

Que hoy a las 8:00 P.M. había recibido una llamada anónima indicándole que la semana pasada, se desconoce el día, en el Club del P.S.P., de Yauco se reunió Juan Mari Brás. En dicha reunión Juan Mari Brás dijo que en la finca Soter de Mayaguez, ellos, el P.S.P., tenían un Campo de Tiro. Que él invitaba a las personas allí reunidas a pasar por dicho campo de tiro.

Se desconoce más información. Luego se ampliará la misma.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011300



DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-73

En memorando confidencial OI-2-20-949, fechado el 15 de septiembre de 1978, aparece que las siguientes personas participaron en una marcha mitin en protesta por la llamada ejecución de los dos independentistas en el Cerro Maravilla en Villalba, PR., el día 24 de agosto de 1978:

- 1- José Negrón
- 2- José Medina Martínez
- 3- Andrés Torres
- 4- Ana María Rolón Romero
- 5- Raðamés Quiñones Aponte
- 6- Rafael Baerga
- 7- Jorge Flores
- 8- Harry Ruiz
- 9- Luis Rodríguez
- 10- Ernesto Báez
- 11- Astol Santiago Orengo
- 12- Néison Torres Fuentes
- 13- Rosa García
- 14- Héctor Samuel Rodríguez
- 15- Pedro Santana Ronda
- 16- Amelia Ocasio
- 17- José A. Rodríguez
- 18- Néison Canales
- 19- Juan A. Corretjer
- 20- Andrés Figueroa Cordero
- 21- Pedro Juan Soto
- 22- John Saunders
- 23- Lolita Aulet
- 24- Pedro Baigés Chopel
- 25- Luis M. Escribano
- 26- Arturo Gant
- 27- Vilma Bassat
- 28- Pedro Gant
- 29- Walter Acosta

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011301

CONT.....

Continuación.....

- 30- Carmen Noelia López
- 31- Juan Mari Bras
- 32- Santiago Mari Ramos
- 33- Gervasio Morales
- 34- Santos Colón Aponte
- 35- José Emilio González
- 36- Néstor Nazario
- 37- Iván Rivera
- 38- Cruz del Carmen Rodríguez
- 39- Lucía Romero
- 40- Alejandro Sella
- 41- Julio Vives Vázquez
- 42- Rafael Anglada López
- 43- Miguel Cabrera
- 44- Noel Colón Martínez
- 45- Paulino Castro Abolafia
- 46- Jorge Vardequez
- 47- Agustín de Jesús Montero
- 48- Eneida Vázquez
- 49- Pedro Saade
- 50- Carlos Gallizá
- 51- Luis Toro Goyco

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
01/10/10  
H

7027

24 de agosto de 1978

ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL:

En reunión celebrada el jueves 24 de agosto de 1978, se discutieron los siguientes:

- 1- Proposito de seguir el plan contra la represión del país.
- 2- Se discutió el plan de trabajo que llevará a cabo el Comité que está nombrado para bregar con este problema.

Se dijo que se nombrará un comité compuesto de tres personas para bregar con el problema de los Agentes que se están acusando que pertenecen al escuadrón de la muerte. En la reunión se discutió el artículo que publicó Juan Mari Bras en el periódico Claridad donde comenta relacionado a la marcha.

La señora Milagros Rivera, argumentaba que al Sr. Juan Mari Bras se le debía de contestar por medio del periódico, según lo hizo él mismo. Ella entendía que Juan Mari Bras, no tenía razones para hablar en esta forma, debido a que muchas de las cosas que se menciona no tenían razón.

Luego el señor Arturo Meléndez, comentó que él está de acuerdo con el comunicado de Juan Mari Bras. Ya que el comentario que hacía no le afecta a a nadie en general, Dijo que si él comité tenía que hacer alguna carta se discutiría entre el comité.

La señora Eneida Vázquez hizo el mismo comentario, o sea que se hiciera una carta y se discutiera entre los miembros del comité. Si la misma había que enmendarse se enmendaría y se le entregaría a Lidy López, para que la entregara personalmente. Otro comentario lo hizo el señor Luis Orlando López, relacionado con que él se había retirado del comité porque entendía que si el comité era contra la represión se debería admitir personas de todos los partidos. En comentario formulado por el Sr. Luis Angel Torres, dijo a conocer que había que prestarle más atención a los trabajos asignados al comité y dejar la habladuría ya que esta puede traer una división en el comité. Dijo que se citaría a todos los miembros del comité para que estén presentes el día 6 de sept. en la reunión y que se pueda discutir todo lo relacionado con estos problemas.

011302

Las coutas para la marcha-piquete frente al Cuartel General, no se hicieron debido a que no había tiempo para hacerlas. Se dijo que dicha actividad aunque son muy poco tiempo para organizar había sido un éxito. La próxima reunión se llevará a cabo el día 6 de sept. a las 6:00 p.m. en el segundo piso de la Utier en la Pda. 15 de Santurce.

Asistieron a esta reunión Pedro Saadé, Milagros Rivera, Angel M. Agosto, Luis Angel Torres, Federico Cintrón Fiallo, Jorge Luis Rodríguez, Lidy Lopez, Eduardo Marrero, Angel Castro, Luis Orlando López, Eneida Vázquez y Rosa Linda Soto.

7008

PSP

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
Policía de Puerto Rico  
División Inteligencia

AUG. 24 1978

El Mundo     El Día     The San Juan Star     El Vocero  
 New York Time     El Caribe R. D.     Clavidad

AUG. 24 1978

# Mari Bras Cuestiona Utilidad De que FBI Investigue Policía

El Secretario General del partido Socialista Puertorriqueño cuestionó el martes la validez de una investigación del Negociado Federal de Investigaciones (FBI) en torno a la existencia de un supuesto escuadrón de la muerte en la Policía de Puerto Rico.

Juan Mari Bras afirmó que encomendarle tal pesquisa el FBI era como "poner los cabros a velar las lechugas".

Mari Bras sostuvo que la investigación tendría que incluir al propio FBI, al que describió como "el cuerpo que dirige las operaciones de represión políti-

ca en Puerto Rico".

Las manifestaciones del Líder Socialista se produjeron ante informes publicados en el sentido de que el FBI investigaría las denuncias sobre la presunta existencia de un grupo de policías asesinos en la Isla.

No obstante, Mari Bras afirmó que era "urgente" que se practicara una investigación sobre el asunto y reiteró que denunciará ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas los "últimos acontecimientos de represión política en la Isla".

"No debe caber duda sobre

el papel delictivo que ha jugado el FBI en Puerto Rico, como parte de su represión contra el movimiento obrero y el movimiento patriótico. La dirección de la Policía a fin de cuentas, actúa bajo el mando de los federales norteamericanos", sostuvo Mari Bras.

El Dirigente del PSP favoreció la creación de una comisión imparcial de ciudadanos que investigue a fondo el caso del cerro Maravilla y lo que describió como "toda la actividad ilegal y de persecución política que se realiza en el seno de la Policía".

Handwritten signatures and stamps, including "GONZALEZ" and "MARTIN".

011303

7088

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

CONFIDENCIAL  
OIAC-2-21-781

25 de Agosto de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel Luis Pérez 4-3508  
Director, Oficina Inteligencia

DE : Sgto. *Humberto Padilla Rodríguez* 8-1816  
Encgdo. Int. Unidad Inteligencia  
Area Caguas

ASUNTO : REUNION DEL P.S.P. EN BARRANQUITAS

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 23 de agosto de 1978, hora 7:30-9:15 p.m. los simpatizantes del P.S.P. de Barranquitas, llevaron a cabo una reunión en el local del P.S.P. El Trombón, sector El Portón, frente a la Fábrica M F G Corp. de Barranquitas, Puerto Rico. Asistieron 7 personas.

Fueron identificadas las siguientes personas:

1. David Limbert Rodríguez
2. José M. Sierra Colón
3. Elliot A. Sánchez Rosado
4. Adalberto Maldonado Fernández
5. Humberto Padilla Rodríguez
6. Tomás González Nieves

Manifestaciones hechas por algunos de los presentes:

011304

1. Humberto Padilla Rodríguez

"Nosotros nos enteramos a tiempo de que después de haber ocurrido la masacre en el Cerro Maravilla, habían 100 órdenes de arresto sobre los miembros del P.S.P. Es por eso que no podemos permitir provocaciones o el estar a altas horas de la noche por la carretera. Tenemos que estar muy alerta".

Cont.

Actividades Futuras:

1. Se hará una colecta local para el 31- 1 y 2 de los corrientes, para los gastos del 2 do. Congreso extraordinario del P.S.P.

2. Humberto Padilla y Adalberto Maldonado, se reunirán para ir a Bo. Cañabón (Anastacio Matos), el viernes 26 de agosto de 1978, para hacer una colecta y a la misma vez abrir una ruta de Claridad.

3. Próximamente (sept.) se traerá a Juan Mari Brás, a ofrecer una charla sobre la O.N.U. en el Centro Cultural de Barranquitas.

4. 23 de septiembre de 1978- Movilización general para los actos del Grito de Lares.

011305

*[Faint, illegible handwritten notes and a stamp are visible at the bottom right of the page.]*

21 de agosto de 1978

ASUNTO : Marcha Protesta del 20 de agosto de 1978:

La marcha se reunió en el Caserío Quintana, los participantes comenzaron a reunirse desde las 10:00 a m. del 20 de agosto de 1978 Tan pronto comenzó la marcha los participantes comenzaron a gritar consignas que se habían considerado desde las semanas pasadas que se esta an reuniendo para preparar dichas consignas

La marcha se dirigió hacia el Cuartel General todo normal Solamente excepto en la calle Domenech cuando varios individuos que andaban en auto se pusieron a tomarle fotografía a las personas que se encontraban en la marcha. Al señor Norberto Cintrón percatarese de esta situación tomo su cámara y también se puso a tomar fotografías a los individuos que esta an en el auto. Algunos de manifestantes en la marcha tambien se pusieron a tomarle fotografías a los del automovil luego estos se marcharon sin haber ningún incidente Algunos de los manifestantes manifestaron que era agentes encubiertos y guardias de la Universidad. El periódico Claridad también le tomó fotos a los supuestos agentes

La marcha prosiguió su ruta normal sin presentarse ningún incidente. Habian alrededor de 850 personas de las que pude identificar las siguientes:

- 1- Juan Mari Bras
- 2- Pedro Grant
- 3- Pedro Solís
- 4- José Carrera Rovira
- 5- Pedro Baige Chapel
- 6- Enrique Magán
- 7- Radamés Acosta
- 8- Manuel Crtíz
- 9- Luis Angel Torres
- 10- Norberto Cintrón
- 11- Francisco Piñeiro
- 12- Luis Amaury Suárez
- 13- Cesar Márquez
- 14- Nelson Canals
- 15- Luis Raul Méndez
- 16- Luis Carrión
- 17- Angel Castro
- 18- Johnny Reyes
- 19- Luis Lausell Hernández
- 20- Gladys Lugardo
- 21- Jorge Rodríguez

011306

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

## DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-73

Según memorando OI-18-05, fechado el 24 de agosto de 1978, se informa que las siguientes personas participaron en marcha-concentración de agrupaciones separatistas auspiciado por el Comité Soto-Rosado, frente al Cuartel General en Hato Rey, el día 20 de agosto de 1978.

1. Juan Marí Brás
2. Eneida Vásquez
3. Milagros Rivera
4. Pedro Juan Soto
5. Arturo Meléndez
6. Luis Angel Torres
7. Pedro Grant
8. Federico Cintrón Fiallo
9. Pedro Saadé
10. Angel M. Agosto
11. Jorge Rodríguez Ortiz
12. Lidy Rodríguez
13. Eduardo Marrero
14. Angel Castro
15. Agustín De Jesús Montero

emm

011307

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS



700  
22 de agosto de 1978

ASUNTO : Marcha-Pretesta contra la Policía:

El día 20 de agosto de 1978, se efectuó dicha marcha dando comienzo a las 11:15 A.M. desde el Cond. Quintana recorriendo varias calles hasta llegar al Cuartel General en Hato Rey donde una tribuna se dirigieran varias personas terminando el acto a las 2:00 P.M.

Esta marcha fue en protesta contra la represión policial la cual fue auspiciada por el comité Soto-Rosado. Durante la marcha se escucharon varias consignas, algunos decían: "El Gobernador de Romero, asesino y antiobrero;" "Repudiamos asesinos a sangre fría".

En este acto frente al cuartel general hablaron las siguientes personas: Pedro J. Soto, Jorge Verdegues, Augustin de Jesús, Eneida Vázquez, Andrés Figueroa Cordero, la Vda. de Rosado y Pedro Saadé.

A esta actividad asistieron alrededor de 1,200 personas de las cuales identifiqué las siguientes:

- 1- Juan A. Corretjer
- 2- Juan A. Mari Bras
- 3- Pedro Grant
- 4- Nelson Canals
- 5- Moises Tolinchi
- 6- Libia Andreu
- 7- Felipe Lozada
- 8- Carmin Cepeda
- 9- William Cruz
- 10- Carlos García
- 11- Manolo Coss
- 12- Papo Coss
- 13- Peri Coss
- 14- Ada Solá
- 15- Lizzette Cruz
- 16- Ricardo Alcaraz
- 17- Carmen L. González
- 18- Javier Colón
- 19- Esteban Haigler
- 20- Miguel Figueroa
- 21- Federico Cintrón
- 22- Gabriel Colón
- 23- Flavia Rivera
- 24- René Negrón

011308

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

- 25- Magali Rivera
- 26- Angice Rivera
- 27- Carmen Couvertier
- 28- Juan Correa
- 29- Victor García
- 30- Margarita López
- 31- Alejandro Silva
- 32- Lourdes Cintrón
- 33- Aida Santiago
- 34- Ramón Bosque
- 35- Gloria Rosado Rosa
- 36- Freddie Toledo
- 37- Justo Méndez Aramburo
- 38- Eohn Saavedra
- 39- Pedro J. Soto
- 40- Agustín de Jesús
- 41- Paquita Pesquera
- 42- Manuel Maldonado Denis
- 43- Manuel Baez Soto
- 44- Carmelo Pérez
- 45- Carlos Pabón
- 46- Luis A. Torres Torres
- 47- Roberto Alejandro
- 48- Pedro Baiges Chapel
- 49- Irma Gracia
- 50- Arturo Meléndez
- 51- Dionicio Pérez Montes
- 52- Lic. Pantojas
- 53- Awilda Palow

90-HE-7

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
CONSIGNADOS

011308A

20 de agosto de 1978

ASUNTO : MARCHA CONTRA LA REPRISION POLICIACA AUSPICIADA POR EL COMITE SOTO - ROSADO

Para informar que el día 20 de agosto de 1978, se llevó a cabo una marcha contra la represión policiaca auspiciada por el reciente comité creado Soto-Rosado. Dicha marcha fue con el propósito de que se investigara a fondo la masacre cometida contra Arnaldo Dario Rosado y Carlos Soto por parte de una comisión especial que no fuera ni el Departamento de Justicia ni la propia policia. A dicha marcha asistieron las siguientes personas :

- 1- Luis Pérez
- 2- Francisco Hernández
- 3- Lucia Romero
- 4- Flavia Rivera
- 5- Juan Felicié
- 6- Francisco Gandía
- 7- Angel Gandía
- 8- Miguel González
- 9- Enrique Colón
- 10- Gaspar Sánchez
- 11- José Miguel Pérez
- 12- Miguel Pérez
- 13- Angel Agosto
- 14- Edwin Meléndez
- 15- Pedro Baigés Chapel
- 16- Luis Carrión
- 17- Manuel Otero
- 18- Luis Rivera Pagán
- 19- Juan Mari Bras
- 20- Carlos Gallizá
- 21- Nelson Canals
- 22- Andrés Figuerca Cordero
- 23- Pedro Juan Soto
- 24- Eneida Vázquez
- 25- Juan Otero
- 26- Maribel Franco
- 27- Ivan Rivera
- 28- Roberto Alejandro Rivera
- 29- Agustín De Jesús Montero
- 30- Alida Millán
- 31- Antonio Gaztambide
- 32- Luis Felipe Castillo
- 33- Felis Cortés
- 34- Juan Antonio Corretjer
- 35- Luis Angel Torres

( 260-H3)

011309

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

7008  
16 de agosto de 1978

ASUNTO : Actividad de Grupos de Izquierda en Caguas:

En estos momentos en la ciudad de Caguas hay 3 grupos de izquierda activamente:

- 1- El Partido Socialista
- 2- Movimiento Socialista Pópular
- 3- Movimiento Unitario Socialista

I- Partido Socialista Puertorriqueño: Tiene 2 núcleos organizados en Caguas los cuales funcionan por separado.

- 1- Núcleo PSP Caguas- se reúne todos los miercoles por las noches en el local del partido en la calle Muñoz Rivera esquina Campio Alonso. Lo preside el compañero Nestos Nazario Traj y está compuesto de 10 a 12 miembros. El trabajo político es la venta del periódico Claridad el cual está a cargo de los siguientes compañeros: Rafael López Conde, Nelson Delgado, hijo, José Roldan, Anibal Lebrón, hijo, Rafael Declét Torres, Samael Centeno, y otros.

m En las reuniones semanales también se discuten y analizan diferentes documentos del partido (Las Tesis Preliminares del Partido y otros). Se discuten asuntos administrativos que trae el compañero Nestos Nazario desde la dirección nacional. Periódicamente se recogen cuotas en dinero para sufragar los gastos del partido y de Claridad. Actualmente se está organizando y preparando unos cursos de educación política (Circuitos de estudio) a nivel de miembros y afiliados al partido. Los compañeros que bregan en esto son José Roldán, Nelson Delgado, hijo y Rafael Declét Torres. Esto se coordina con el presidente del núcleo, Nestos Nazario.

- 2- Núcleo Partido Socialista Hospital Sub-Regional - compuesto por trabajadores de la salud del hospital Sub-Regional de Caguas. Lo dirige una compañera del partido. Funciona aparte y no le rinde cuentas al comité de Caguas. Esto por razones de seguridad de los miembros del núcleo.

011310  
II- Movimiento Socialista Pópular - Tiene un buen grupo de gente en Caguas. Hacen mucha labor de proselitismo político entre los independentistas realengos y gente que se han ido del PSP para atraerlos a su organización. Son un grupo escueto pero están bien organizados y capacitados ideológicamente. Tienen un nivel ideológico más alto que la mayor parte de los actuales miembros del Partido Socialista en Caguas. Uno de los líderes de este grupo es la compañera Lillian Martí.

MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

III- Movimiento Unitario Socialista - Compuesto por la gente que fue del Partido Socialista en Caguas. Líderes principales son Flavia Rivera, Elias Castro y Santos Rivera. Santos Rivera es el que más capacidad organizativa tiene y es el que dirige el trabajo de organización de núcleos con las fabricas en Caguas cuando estaba en el PSP. Se dividen en grupos para llevar a cabo las reuniones de capacitación política. Lo último que supe de ellos es que se reúnen 2 veces al mes, generalmente los domingos. Son gente bien capacitada, militantes políticos experimentados y si logran articular una política organizativa eficiente pueden llegar a ser el grupo principal en Caguas. Actualmente tienen una mentalidad de encerramiento en ellos mismos ya que temen que la inteligencia enemiga los infiltre. Esa es la fobia principal de todos ellos y son reservados y desconfiados con todos el mundo. Estan compuesto por alrededor de 30 a 40 miembros actualmente.

En cuando a otros exmiembros del PSP hay unos cuantos que están desvinculados de las organizaciones políticas existentes. Tal es el caso de Ruben Dario Vázquez quién actualmente está haciendo labor comunal en el Caserio Gautier Benitez de Caguas.

Adjunto acompaño resumen de los puntos principales que se discutieron en el núcleo del PSP de Caguas en cuanto a la renovación de liderato a nivel nacional se refiere. El resumen a continuación.

Argumentos opuestos a la idea de cambiar el Secretario General

Cambiar al Secretario General no constituye el punto táctico importante, es mas bien poner en práctica toda la política organizativa, transformar la base y afirmar los lazos con la clase obrera. La línea política y organizativa, filtrada en cuanto a lo sindical lo nacional y la lucha política será lo que garantice que no se divurguen las luchas de independencia por el socialismo.

Hay que eliminar la reacción infantil en esta discusión de sentirse huérfanos porque se va el padre. Debemos estar conscientes de que no aparecerá un sustituto dentro de los parámetros de calidad de Mari Bras. La lucha por la liberación de este país puede dividirse históricamente en tres etapas: La que dirigió Betances, la que dirigió Albuza Campos y la que ha presidido Juan Mari Bras.

Es el calor de la dirección del compañero Mari Bras que la línea empieza a trascender los sectores en que se había concentrado y comienza a ser protagonista de clase obrera; se crea por primera vez un partido marxista-leninista y se afinca el socialismo científico a nivel nacional. A corto plazo, la tarea más importante de nuestro partido será concentrar esfuerzos en el plano interno, más que en lo externo. Después del congreso <sup>del 1960</sup> será necesario darle cohesión al partido, levantar los niveles de formación teórica, y analizar en la matrícula socialista la línea política y organizativa.

111310

EXAMINADO

que adopte el congreso, reorganizar el Partido a niveles regionales y a todos los niveles, rescatar compañeros honestos que se han alejado o se han ido de nuestro partido.

Tenemos que ser realistas sin quemar etapas o caer en la desesperación. La composición del Partido Socialista no es obrera. Hay que elevar la lucha sindical para que sea posible en este país un partido obrero. Los trabajadores y líderes proletarios vendrán al partido como resultado del torrente de la lucha sindical.

En este momento no existen las condiciones para que la renovación radical incluya un cambio en la secretaría General. Esto sería un error grave. Lo más que podemos hacer dentro de los recursos y dar condiciones, es un cambio transicional, por etapas.

Luis Lausell fue sugerido para ser el próximo Secretario General indicándose que tendría un gran impacto positivo entre las masas trabajadoras y obreras. Se señaló que este equivaldría a tronchar su liderato en el proceso de unidad sindical que debe desarrollarse en Puerto Rico. Se adujo que la función de Lausell es contribuir a cuajar la unidad sindical e impartir dirección a los más de seis mil obreros que agrupa la UTIER que es la unión principal en el país.

La proletarianización del PSP se dijo tomará tiempo. No se trata solo del número de obreros que entren al partido. A corto plazo nuestro Objetivo deberá ser de lograr que la masa trabajadora reconozca al partido Socialista como su dirigente. Si no creamos las condiciones organizativas, pasará con cualquiera que ocupe la Secretaría General lo que pasó con Mari Bras, que el exceso en el cúmulo de tareas ha ido en detrimento de su potencial. Poner al compañero Lausell en la Secretaría General puede hacerle más daños que bien. Tiene un gran potencial, pero en este momento sería negativo.

Equivaldría a sectarizar a Lausell, cuya función es presidir la unión más poderosa de este país y ~~debe~~ <sup>debe</sup> ampliar su influencia a otros sectores del movimiento obrero. ~~Se debe~~ <sup>no se debe</sup> retrasar el proceso de unidad sindical en que Lausell ~~jugará~~ <sup>deberá</sup> jugar un papel de dirigente. Es mejor partir de que Lausell tiene el potencial para ser Secretario General; incorporarlo a la Comisión Política, desarrollar una verdadera dirección colectiva, y que participe de un proceso de formación en que adquiera la experiencia política que aún le falta.

El compañero Juan Mari Bras debe quedarse como Secretario General. Su planteamiento es muy prematuro y pone en riesgo el futuro del partido. Como dirigente natural de este partido, si asume la presidencia, como se ha sugerido, el peso de las responsabilidades recaerá en él. Por otro lado no debe abandonar la Comisión Política.

El planteamiento del compañero Bari Bras es más personal que político, aún cuando tiene un gran peso político sus afirmaciones. La Comisión Política debe darle paso a nuevos miembros y comenzar un proceso de renovación radical en este momento como la que se propone. Solo hay una decisión correcta, la transición escalonada.

ABRAHAM  
011312

Un movimiento táctico así puede aislarnos más de las masas. Mari Bras tiene el reconocimiento del pueblo, la perseverancia y la experiencia. Renovemos la dirección pero sin sacar al compañero Juan de la Secretaría General.

Es correcto un cambio en la Secretaría General pero dejando como cabeza visible a Mari Bras quién podrá ocupar la presidencia Lausell y Carlos Gallizá deben estar en ese nuevo equipo de dirección máxima. La salida de Lausell de la dirección de la Utiar afectaría la lucha sindical que es donde se dan las batallas más importantes en este país.

Gallisá ha sugerido también para ser Secretario General e indicó que con o sin razón, sectores del partido tienden a verlo como un recién llegado. Se le nombró subsecretario General por las necesidades de un momento pero sectores del PSP no recogieron eso con plena satisfacción. Además es precaria su situación personal en el plano económico. No podría estar a tiempo completo como requiere el cargo de Secretario General, por las obligaciones personales y familiares que ha contraído, agragadas por el tiempo que prácticamente estuvo como funcionario a tiempo completo en el partido. Esto no implica que no esté dispuesto a realizar las tareas que se le asignen.

Por otro lado se destacó que Carlos Gallisá puede cumplir una buena función con sectores obreros y no obreros, en fuentes y sectores amplios, tiene relaciones en el independentismo y en la lucha sindical.

Un cambio en la Secretaría General puede ayudar a la estrategia enemiga y generar un clima de desasosiego en el seno del partido. No debemos contemporizar con la propaganda burguesa desarrollada contra Mari Bras <sup>no conda poca conciencia que pueda haber en los trabajadores</sup> Juan <sup>es un</sup> <sup>importante y representa</sup> la convergencia de los <sup>objetivos</sup> de la independencia y el socialismo. Sacar a Mari Bras <sup>de la</sup> <sup>Secretaría</sup> General y no ubicarlo en la Presidencia sería <sup>negativo para</sup> efectos de las relaciones internacionales.

Síntesis del Resumen de las Discusiones; en Torno a la Renovación de la ~~Discusión~~ del Partido:

**SECRET**

Los criterios del dirigente que se necesita en este movimiento apuntan si no a Mari Bras a Gallisá: Cultura Política, formación teórica, conocimiento de la historia nacional, experiencia e impacto en la clase obrera. La situación no es la de 1959. Hoy no existe una colonia estable, sino volátil, cuya crisis no ha estallado por las medidas tomadas por el sistema tales como los fondos federales. No hay una guerra fría como entonces, sino una compleja y nueva situación mundial; hay además una crisis estructural de la colonia y un proyecto anexionista. El secretario general debe proyectar los objetivos de la independencia y el socialismo. El compañero Juan Mari Bras se ha afectado por las intensas tensiones que han reduc

su nivel de tolerancia, de comunicación con sectores del partido y periféricos. Gallisá ha venido a llenar ese vacío. Juan debe permanecer en la Comisión Política, aunque allí se corre el peligro de que la mayoría de las tareas sigan recayendo en él.

Lausell manifestó que se encuentra en una posición incómoda pues si respalda la propuesta del compañero Mari Bras se podría interpretar que el tiene ansias del cargo y si se opone podría pensarse que está rehuendo tareas y responsabilidades. Se dijo que si Juan Mari Bras es el líder máximo es porque no hay otro como él. Hay que mostrar a los trabajadores que es completamente falaz el argumento de que este partido es solo independentista. Sería correcto que el compañero Juan Mari Bras permanezca en la Secretaría General y Gallisá asuma la presidencia.

Sobre la posibilidad de que Mari Bras ocupe la presidencia se opinó ante la Comisión Política según consta en el informe de la Comisión Política al Comité Central:

"Si se decidiera que yo debo mantenerme a nivel de la Comisión Política, lo indicado sería que se me elija presidente del Partido. Cualquier otra posición en las instancias de dirección más alta, como mero miembro de la C.Ø. o Secretario de Relaciones Internacionales - como se ha sugerido por algunos -- sería contra productiva. No se estilaba en los partidos comunistas que un Secretario General debe de serlo y se le deje en un cargo inferior.... Sin embargo, hay unos problemas que debemos examinar en la propuesta de que se me elija presidente del partido. En Puerto Rico la tradición es que los presidentes de los partidos son los máximos dirigentes. Si coincidiera con que yo sea trasladado a la presidencia, es lo que podría pasar es que se traslade de hecho el foco principal del partido a la presidencia y eso frustraría el propósito de desarrollar un nuevo equipo de dirección"

Se acordó en la discusión del núcleo del BSP en Caguas, que Juan Mari Bras debe seguir siendo Secretario General del PSP y que Gallisá y Lausell deben de estar entre los líderes principales

5--H-2

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011314



DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-4

En memorando confidencial 01-2-20-863, fechado el 24 de agosto de 1978, aparece que las siguientes personas el día 11 de agosto de 1978, asistieron a Asamblea de Zona Pre-Congreso del PSP, en Ponce.

- 1- Eduardo Cruz Vélez
- 2- José A. Medina Martínez
- 3- Lcdo. Juan Mari Brás
- 4- Santiago Mari Ramos c/p Chago
- 5- Luis Toro Goyco
- 6- Luis A. Santiago Reyes
- 7- Ana María Rolón Romero
- 8- Ramón Cortés Hernández
- 9- Fermín Ramos Rodríguez
- 10- Roberto Ramos Rodríguez
- 11- Rafael Vaerga Vaquer
- 12- Carmen Ortiz Abreu de Baerga
- 13- David Flores Ortiz
- 14- José Negrón Rodríguez
- 15- Luis Enrique Medina González
- 16- Jorge Flores Silva
- 17- Rosina Santos Montero
- 18- Juan Vega Albino
- 19- Harvey Ruiz
- 20- Luis E. Rodríguez Santiago
- 21- Rafael Vargas Iñizavry
- 22- José A. González
- 23- Pedro Santana Ronda
- 24- Noel Martínez Villarini
- 25- Ernesto Baez Díaz
- 26- Pablo Torres Candelario
- 27- María Rivera
- 28- Fidel Torres
- 29- Radames Quiñones Aponte

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

(29) mencionados

7008

01/10/82

21 de septiembre de 1978

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-4-

En memorando confidencial 01/2/20/879, fechado el 29 de agosto de 1978, se registra que las siguientes personas asistieron a una Asamblea de miembros del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP), en su local de la Calle Concordia 51 Altos en Ponce, P.R., el día 11 de agosto de 1978:

- 1- Rosina Santos Montero
- 2- Fidel Torres
- 3- Nitza Santiago
- 4- Eduardo Ortiz Vélez
- 5- David Flores Ortiz
- 6- Olga Viera
- 7- Jorge Flores
- 8- José A. Anés Colón
- 9- Pablo Torres Candelario
- 10- José Negrón Rodríguez
- 11- Luis Santiago Reyes
- 12- Pedro Santiana Ronda
- 13- Gilberto Caraballo
- 14- José Medina Martínez
- 15- Luis E. Medina González
- 16- Noel Martínez Villarini
- 17- Astol Santiago
- 18- Harry Ruiz
- 19- Juan Mari Bras
- 20- Luis Rodríguez Santiago
- 21- Domingo Vega
- 22- Juan Mari Bras
- 23- Anés Colón, José A.
- 24- Eduardo Cruz Vélez
- 25- Jorge Flores

011316

( 21 ) MENCIONADOS

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

2001  
11 de agosto de 1978

ASUNTO : Reunión del P.S.P. de Bayamón: 8:00 - 10:00 P.M

En esta reunión se habló lo siguiente:

- 1- Saludo a todos los miembros del partido PSP, simpatizantes, afiliados y militantes.
- 2- Se hizo las nominaciones para el comite Central del PSP y se escogió los miembros para el congreso. Los nombres que mencionaron y fueron escogidos son:
  - a- Manuel González
  - b- Eugenio Vélez
  - c- Manuel Otero
  - d- Margarita Rivera
  - e- Eduardo Pérez
  - f- Bernardo López
  - r. g- Manuel Vázquez
  - g- Luis F. Otero
  - h- Wilfredo Matos
  - i- Lucía Vellot
  - j- Juan Mari Brass
  - k- Carlos Gallizá
  - l- Sonia Vélez
  - m- Ricky Otero
  - n- Margarita Martínez
  - o- Fernando López
  - p- Heriberto Hernández
  - q- Luis Lausell
  - r- Jesús Mercado
  - s- Armando Martínez
- 3- El comité central y la zona hará una evaluación de estos miembros y trece serán escogidos para el congreso.
- 4- Se presentó unos (Slides) de Cuba sobre su cultura y forma de vida tanto política como cultural.
- 5- Wilfredo Matos - Miembro del comisionado del PSP cerró la reunión con una oratoria a todos los miembros.

97-H-4

011317

7008

AUG. 1 1 1978

AUG. 1 1 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

✓ EL MUNDO EL DIA EL SAN JUAN STAR EL VOCERO  
NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD

# Mari Bras Insta PPD Defienda Ante NU Autodeterminacion PR

El dirigente socialista Juan Mari Bras instó los líderes del Partido Popular a que dejen de "estar de rodillas" y vayan a Naciones Unidas este año a denunciar la violación del derecho de autodeterminación de Puerto Rico por parte de Estados Unidos.

El líder del PSP hizo las manifestaciones hablando el miércoles por la noche en el programa "Frente al Pueblo", que auspician la Asociación de Periodistas y la emisora WIPR.

"Ustedes llevan 25 años de rodillás y eso es demasiado para las rodillas de cualquiera", dijo el líder del Partido Socialista dirigiéndose a José Arsenio Torres, quien también era panelista en el programa junto a Mari Bras y el senador del PNP Nicolás Noguerras.

El secretario general del

Partido Socialista dijo que el PPD debe denunciar con firmeza en la ONU que el gobierno norteamericano ha violado el supuesto pacto del Estado Libre Asociado. Opina que el gobierno norteamericano no cambiará este año su posición con respecto a Puerto Rico, "aunque está acomodándose a una situación irremediable", para evitar una confrontación entre Estados Unidos y la comunidad internacional.

El líder socialista señaló además que "para que Puerto Rico ejerza su autodeterminación y decida libremente su destino, Estados Unidos debe primero retirar de la Islas sus instalaciones coloniales."

"Cuando el FBI deje de perseguir a los independentistas; cuando, la Policía deje de asesinar patriotas, como lo ha estado haciendo; cuando la Marina deje de bombardear, y abandone a Vieques, entonces, sólo entonces, el pueblo podrá decidir libremente", declaró Mari Brás.

ABRAHAM DE AZCONZALEZ  
MARTIN  
ADOS

10 de agosto de 1978

ASUNTO : REUNION P.S.P. CAGUAS:

Anoche se llevó a cabo una reunión semanal del núcleo del Partido Socialista de Caguas en el local del Partido en la calle Campio Alonso esq. Muñoz Rivera. Asistieron las siguientes personas: Nestor Nazario, Nelson Delgado, hijo, Rafael López Conde, Rafael Declot Torres, Anibal Lebrón, padre, José Roldán, Anibal Lebrón, hino.

En la agenda fue discutido el documento de renovación de liderato del partido. Específicamente se discutió la parte que incluyó el planteamiento de Juan Mari Bras de dejar la Secretaría General del Partido. El consenso general fue que en estos momentos en que el Partido esta saliendo de la crisis organizativa y en momentos en que la represión enemiga arrecia su ataque en contra de nosotros Mari Bras no debe retirarse del puesto de Secretario General. No hay nadie con la capacidad y la experiencia suficiente como para sustituirlo.

Luis Lousell no está capacitado plenamente para ocupar el cargo de Secretario General. Debe formar parte del liderato colectivo que se elija y adquirir más experiencia política. Sería quizás contra productivo que abandone la presidencia de la UTIER que es la unión mas estrategica en Puerto Rico y en la cual el PSP ya tiene una cabeza de playa.

Se enfatizó la cuestión de la importancia de reclutar y allegar al partido a sectores de la clase obrera que simpatizan con nosotros. Esto le daría al partido su contenido de clase proletaria sin dejar a un lado la selectividad. Cuando se habla de un partido obrero para el Puerto Rico de hoy se refiere a que el embrión de ese partido obrero se pretende crear pues tiene la ideología de los trabajadores. En las discusiones participaron Anibal Lebrón, padre; Rafael López Conde, Rafael Declot, José Roldán y Nelson Delgado.

Evaluación de Rafael López Conde. Se hizo una evaluación por el Comité Central del Partido por el compañero Rafael López Conde. Fue juzgado como excelente en venta de Claridad, disposición al trabajo, dedicación, etc. Se le señaló una falla en terminos de organización de su trabajo y es que ha tendido a concentrar en sus manos todo el trabajo de Finanzas y de Claridad. Nestor Nazario señaló que era necesario que el trabajo se haga colectivo y López le asignó un grupo de cotizantes a Anibal Lebrón y otra a Nelson Delgado, hijo. Esto es para compartir el costo de las cuentas.

MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011319

Por otro lado José Roldán, Nelson Delgado y Rafael Decllet van a estar a cargo de desarrollar y organizar los cursos de capacitación política en el Partido. Aspectos de este trabajo se van a plantear en la próxima reunión.

Agenda de la próxima reunión:

1. Continuar discusión documento.
- 2- Analizar tema Política de Frentes - Pag. 71 - 87 de las Tesis Preliminares. Se le asignó a José Roldán el dirigir la discusión de este tema.
- 3- Asuntos generales.
  - a- Educación política.

En la reunión de anoche se le asignó a Rafael Decllet la reorganización y reactivación de la ruta de Claridad en las Parcelas las Carolinas de Caguas. Esto es aparte del trabajo en la preparación de los cursos de capacitación política.

5-H-2

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011320

7008

OI/7/195

10 de agosto de 1978

MEMORANDO A : Comandante Angel L. Pérez  
Director, Oficina Inteligencia

DE : *A.I.A. Benito Pacheco V. 9-1514*  
A.I.A. Benito Pacheco 9-1514

ASUNTO : LLAMADA INTELIGENCIA DE PONCE

Para informar que hoy, 10 de agosto de 1978, hora 1:10 P.M. llamó el Agente Israel Torres 9-5395 de Inteligencia de Ponce quien indicó que hoy, hora 2:00 P.M. y en el Restaurant Ferrocarril de Ponce, va a estar el Presidente del Partido P.S.P., Lcdo. Juan Mari Bras.

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*[Signature]*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011321

7008

OI/7/179

10 de agosto de 1978

MEMORANDO A : Comandante Angel L. Pérez  
 Director, Oficina Inteligencia

*A.I.A. Benito Pacheco 9-1514*

DE : A.I.A. Benito Pacheco 9-1514

ASUNTO : LLAMADA CONFIDENCIAL

Para informar que hoy 10 de agosto de 1978, hora 9:05 P.M. llamó a esta Oficina el Policía Colón #6114 de la Unidad Especial, Seguridad B. quien informó que hoy de 3:00 P.M. a 7:00 P.M. y en el Condominio Almirante Pinzón, Ave. Muñoz Rivera #414, Hato Rey, Oficina del Ex-Gobernador Roberto Sánchez Vilella, éste se reunió con las siguientes personas:

- 1- Juan Mari Bras ✓
- 2- Carlos Gallizá
- 3- Noel Colón Martínez
- 4- Luis F. Camacho

EXAMINADO  
*Abram*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel M. Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011322



7008  
AUG. 9 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
Policia de Puerto Rico  
División Inteligencia

El Mundo    El Día    Time San Juan Star    El Vocero  
New York Time    El Caribe R. D.    Clavidad

**Mari Bras Participa  
En Programa TV Hoy**

El dirigente del Partido Socialista Puertorriqueño Juan Mari Bras estará hoy miércoles en el programa Frente al Pueblo, que auspicia la Asociación de Periodistas y cuyo tema será el caso de Puerto Rico en Naciones Unidas este año.

Además de Mari Bras, estarán en el programa el senador senador del PNP Nicolás Noguera y el líder del Partido Popular José Arsenio Torres. El programa se transmite por los canales 6 y 3 de televisión y por WIPR Radio el miércoles a las 7:30 de la noche. Se retransmitirá el viernes a la misma hora por la radio y la televisión del Gobierno.

EXAMINADO  
GONZALEZ  
ANGEL MANUEL  
MARTIN  
011020

7004

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

OI-2-20-862

24 de agosto de 1978

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA INTELIGENCIA

DE : SGT. *Nazario Mateo* #8-2329  
ENCGDO. INT., UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE

ASUNTO : REUNION DE MIEMBROS DEL PARTIDO  
SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO (PSP)

En esta Unidad se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día 8 de agosto de 1978, de 7:30 P.M. a 10:15 P.M. se llevó a cabo una reunión de miembros del partido de referencia en su local, ubicado en la calle Concordia #51 altos en Ponce, P.R., donde asistieron las siguientes personas:

- 1- Luis Antonio Santiago Reyes
- 2- Ana María Rolón
- 3- Luis Rodríguez
- 4- José A. Medina Martínez
- 5- Harry Ruiz
- 6- Roberto Ramos

Durante la reunión se trató con la asamblea de zona pre-congreso. ~~Se~~ ~~se~~ ~~di~~ ~~jo~~ que el día 11 del mes en curso, el Lic. Juan Mari Brás dictará una conferencia de prensa relacionada con el caso de Puerto Rico en la Naciones Unidas.

Además se habló de nombrar un comité para restaurar el comité de zona en la calle Concordia. El mismo va a ser pintado y se va arreglar en los interiores.

/itr

011324

DESGLOSE 15-4

En memorando OIAC-2-21-721, fechado 8 de agosto de 1978, se informa que los siguientes simpatizantes del P.S.P., llevaron a cabo un piquete en protesta a lo acontecido en el Cerro Maravilla, frente a la Fortaleza, San Juan, Puerto Rico, el día 2 de agosto de 1978.

- 1) José A. Negrón (Nín)
- 2) Humberto Padilla Rodríguez
- 3) Adalberto Maldonado Fernández
- 4) Wilfredo López Martínez
- 5) Lilliam Díaz Cruz
- 6) Alfonso Damman
- 7) Miguel A. Pérez
- 8) Rubén Calderas
- 9) José F. Lozada
- 10) Dr. Eduardo Rivera Pagán
- 11) Luis Rivera Márquez
- 12) Pedro Beige Chapel
- 13) Juan Mari Bras
- 14) Julio Vives Vázquez
- 15) Gumersindo Rivera
- 16) Alfredo Ríos
- 17) Rubén Darío Vázquez
- 18) Luis R. Rivera Rivera
- 19) Edwin Matos
- 20) Pedro Grant
- 21) Wilfredo Mattos Cintrón
- 22) Carlos Gallizá
- 23) Gervasio Morales
- 24) Serapio Laureano
- 25) Luis Lausell Hernández
- 26) Lucia Romero

EXAMINADO  
 ABRASAR DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011325

7088 -  
AUG. 3 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO \_\_\_\_\_ EL DIA \_\_\_\_\_ THE SAN JUAN STAR ✓ EL VOCERO

NEW YORK TIME \_\_\_\_\_ EL CARIBE R. D. \_\_\_\_\_ CLARIDAD

Misla Aldarondo dice

# Mari Brás es la nueva versión Diabólica del Chapulín Colorao

SAN JUAN — “Con sus amenazas y gritos hitle- rianos Juan Mari Bras acaba de convertirse en la versión diabólica de un nuevo Cha- pulín Colorao. Incapaz él y

sus alzocolas de asumir con hombría la responsabilidad de sus acciones clandestinas, contrarias a los mejores inte- reses del país, Mari Bras, co- bardemente prefiere operar desde las sombras”, dijo ayer el Presidente de la Co- misión de Gobierno de la Cá- mara, Edison Misla Alda- rondo. Y agregó: “Es a él a quién hay que investigar. Son las acciones anti- patrióticas que Mari Bras y su grupúsculo han realizado en los últimos 20 años los que hay que investigar. Es Juan Mari Bras, Graciani Miranda, Carlos Gallisá y el resto del combo marxista- leninista los que tienen las manos ensangrentadas, con sangre puertorriqueña. Con la sangre de los miles de puertorriqueños que han quedado en la calle, sin empleo, cada vez que un se- guidor de Mari Bras ha quemado a nombre de la patria una fábrica o una empresa comercial, estable- cidas en el país.

to, Celeste Benitez y Gilber- to Rivera Ortiz lo que ocurrió en el Cerro Maravilla fue sólo el primer capítulo del triunfo de las fuerzas de la ley y el orden contra la subversión, el terrorismo y la traición.

“El gobernador Romero Barceló ha dicho con sobra- da razón y valentía que el fuego sólo puede combatirse con fuego. Con estas expre- siones el Señor Gobernador se pone del lado de los más de tres millones de habitan- tes que tiene el país, garanti- zándoles el derecho a la paz, la tranquilidad y la vida, en contra de esa minoría de de- cincuentes y fascinerosos que hoy ~~atentan~~ <sup>atentan</sup> contra nuestras instituciones de- mocráticas”, termina dicen- do el representante Misla Al- darondo.

“Gústele o no a Juan Mari Bras o a sus nuevos aso- ciados los senadores popula- res Miguel Hernández Agos-

011826  
MANUEL MARTIN  
CONSIGNADOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

7008

OI-2-20-774

7 de agosto de 1978

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA INTELIGENCIA  
DE : TENTE. *Roberto Santiago* ROBERTO SANTIAGO #1-2406  
ENCCDO., UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
ASUNTO : REUNION DE MIEMBROS DEL PARTIDO  
SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO (PSP)

En esta Oficina se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día 31 de Julio de 1978, hora 6:00 P.M. se llevó a cabo una reunión de zona de miembros del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) en la residencia de Miriam S. Velázquez, sita en el Bo. Puente de Jobos, sector Miramar #578 en Guayama, P.R., donde asistieron las siguientes personas:

- 1- Jesús Ursur López Carmona
- 2- José Antonio Anés
- 3- Santos Colón Aponte
- 4- Miriam S. Velázquez Bagán

Durante la reunión se discutió el caso de los individuos que fueron muertos en el Cerro Maravilla en Villalba, P.R. y se dijo que para el día 4 de agosto de 1978, hora 11:00 A.M. se montaría un piquete frente al Cuartel de la Policía de Santa Isabel, P.R.

Luego se habló en relación a la asamblea de zona que se llevará a efecto el día 13 de agosto de 1978 en el pueblo de Santa Isabel, en un negocio conocido por "Coco Mar" en la playa de ese pueblo. Esta asamblea será dirigida por el Lic. Juan Mari Brás ya que en esa se van a notificar los delegados a la convención del P.S.P. que será los días 15, 16 y 17 de septiembre del año en curso.

/itr

011327

*[Handwritten signature]*  
ENCARGADO DE LA UNIDAD INTELIGENCIA  
COMISIONADOS

El Mundo

El Día

The San Juan Star

El Vocero

El Comercio

Claridad

# Mari Brás Exige Investigación Del Suceso en Cerro Maravilla

011328

(UPI) — El líder socialista Juan Mari Bras declaró que con sus manifestaciones del viernes, el gobernador Carlos Romero Barceló "se coloca al nivel de Blanton Winship, gobernador norteamericano en la isla que fue en 1937 responsable de la masacre de Ponce".

Mari Bras acusó a Romero Barceló de "promover el terrorismo para aterrorizar al pueblo y pretender justificar la represión contra el movimiento obrero, el movimiento patriótico y los partidos y grupos que luchan por la independencia y el socialismo.

El dirigente del Partido Socialista Puertorriqueño calificó de "masacre" el asesinato de los dos jóvenes independentistas en el Cerro Maravilla de Villalba y añadió:

"Lo que allí ocurrió no fue el triunfo de las fuerzas de la ley y el orden contra la subversión y el terrorismo, como pretende hacer ver Romero, sino todo lo contrario.

"Allí prevaleció el terrorismo represivo en su manifestación más cruel y deshumanizada. La Policía masacró a los dos jóvenes patriotas, que conscientemente se dejaron arrastrar a una sucia trampa por un agente de la Policía, que los condujo directamente hacia un pelotón de fusilamiento".

Mari Bras exigió una investigación del asunto y advirtió:

"Obviamente, ni la Policía, ni Fortaleza, ni ningún organismo gubernamental tienen autoridad moral para realizar esa investigación. Todos ellos tienen

las manos sucias y ensangrentadas.

"Corresponde a la ciudadanía y a sus personalidades más limpias, tomar la iniciativa de efectuar la investigación y el enjuiciamiento de toda la situación".

El Secretario General del PSP agregó que "todo lo ocurrido en las últimas semanas es una gran trampa, planificada y ejecutada por las fuerzas policíacas en total acuerdo con el gobierno de Carlos Romero Barceló.

"El tiroteo a la residencia de don Luis Muñoz Marín lo realizó el agente Alejandro González Malavé, también conocido por Alejandro González González".

## PARTIDO COMUNISTA

Por otro lado, el Partido Comunista Puertorriqueño calificó como "típicas abstracciones hitlerianas" las declaraciones del gobernador Romero Barceló en torno a la muerte de dos jóvenes independentistas que su-

puestamente se proponían realizar actos dinamiteros en el cerro Maravilla de Villalba.

El secretario general del Partido Comunista Puertorriqueño, Carmelo Cosme, así lo expresó en unas declaraciones escritas en la que expresa que el gobernador Romero Barceló elogió la acción de la Policía por haber dado muerte a los independentistas mencionados.

El dirigente comunista advirtió que "es en nombre de la de-

mocracia que muchos regímenes de América Latina se han transformado en sangrientas dictaduras, donde los gobernantes asesinan impunemente y Romero Barceló y su gobierno parecen decididos a instaurar en nuestra nación puertorriqueña un régimen de típico corte neofascista, donde las libertades sean conculcadas y el crimen sea una institución oficial administrado por la Policía, cuya función supiere sea todo lo contrario".

ASUNTO : Reunión Núcleo de Toa Alta celebrada en la Res! de Alfredo Rios de 1:00 a 2:30 P M

Estuvieron presentes las siguientes personas: Israel Figueroa, Alfredo Rios, Eladio Vázquez López, Juan B. De Jesús, Candido Reyes, Rafael Suárez, Pedro Miranda, José a Rosado y Wilfredo Pérez Aualla.

- I- A todos los delegados que asistieron al Congreso tendrán tres seminarios del 12, 13, 13 de agosto en la Cooperativa de Vega Alta. Estos seminarios son para todos los compañeros de la Zona del Toa. Estos estarán a cargo de varios miembros de la Comisión Política del P.S.P. a nivel central.
- II- Nota: Todos los miembros del P.S.P. llevarán formularios nuevos antes del Congreso y se verificarán ciertas informaciones sobre donde trabaja, esto lo van a hacer para evitar la entrada de personas o miembros que son infiltrados dentro de la colectividad.
- III- Se le pedirá a todos los presidentes de núcleos que actúen rápidamente en casos de que hayan personas que estén dentro de núcleo y sean sospechosos. Esto es a los últimos miembros que han ingresado a las filas del P.S.P.
- IV- Los presidentes de núcleos y los secretarios de zonas tendrán reunión el próximo domingo 6 de agosto en el local del Comité Central desde las 10:00 A.M. Estará a cargo de Juan Mari Bras.
- V- Actividades en las zonas del PSP.

La zona de Bayamón nos entregó a la zona del Toa la cantidad de 40 taquillas para la actividad a beneficio de Claridad para saldar la cantidad de \$700.00 que le adeuda al periódico de los trabajadores. Lugar- Centro Regreativo de Barrazas en Carolina el 30 de julio de 1978 a las 10:00 A.M. Se estarán reuniendo en el Parking de la tienda Sears en Santa Rosa.

El proyecto de Sindicalización para los empleados públicos será discutido en asamblea conferencia por varios líderes sind. Será a las 8:00 P.M. en la cancha de Baloncesto Condominios Rollings Hills en Carolina y estarán presentes los compañeros de los núcleos de Canovanas y Carolina.

La zona de Ponce llevará a cabo su asamblea para nominar los delegados al congreso. La asamblea será el 11 de agosto a las 7:00 P.M. en el comité de la zona en la calle Concordia # 51, en los Altos y estará como orador principal Juan Mari Bras.

011329

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

La zona de Manatí llevará su segunda parte de la asamblea el domingo 6 de agosto en su propio comité de núcleo y dará comienzo a las 2:00 P.M. Estará como invitado Luis Fernando Coss en representación del Comité Central.

VI- Actividades pendientes:

Se hará propaganda masiva al Congreso a mediados de Agosto se empazarán a colocar los cruza calles. Se distribuirán los Boletines con los trabajos (actas) que se realizaron dentro del Congreso.

Las zonas organizarán caravanas tres dias antes del Congreso y se llevarán a cabo los fines de semanas a las 2:00 P.M y 7:00 P.M. las cuales recorrerán los núcleos que componen la zona.

Se llevarán a cabo varias colectas nacionales. La última colecta se llevará a nivel de Isla el primer fin de semana es la última colecta (septiembre).

97-H-3

011330

CONSEJO NACIONAL  
ANGEL MANUEL MARTIN  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
SECRETARÍA



7008

OI-11-1955

29 de julio de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel L. Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : Agente Efraín Vázquez #9-4809

ASUNTO : Información Confidencial

Hoy 29 de julio de 1978, hora 10:00 AM, se comunicó a esta Oficina el Cdia. Milton Gotay #5012 del Cuartel de Cupey e informó que un ciudadano cubano le informó el grupo de Baile Folklorico de Cuba que está pronto a llegar a Puerto Rico, viene infiltrada en el grupo una joven de apellido Alonso, que ésta viene a reunirse con Juan Mari Bras secretamente.

Lo cual informo con fines pertinentes.

011331

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE



Dirija toda  
la correspondencia oficial  
al Superintendente  
G. P. O. Box 70166  
San Juan, Puerto Rico 00936

OI-11-1954

30 de julio de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel L. Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : Agente Efraín Vázquez #9-4809

ASUNTO : Salida de Juan Mari Bras y esposa

Informó el Agente Benjamín Ramírez #9-1685, que ayer 29 de julio de 1978, hora 6:15 PM, y en el vuelo 205 de ALM con destino a Curasao y Jamaica salió de la isla Juan Mari Bras acompañado de su esposa.

Esta información fue recibida hoy 30 de julio de las 7:15 AM por el suscribiente.

011332  
EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

CONFIDENCIAL  
OI-2-22-4599

24 de agosto de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel L. Pérez 4-3308  
Director Oficina de Inteligencia

DE : *Ag. Roberto Pérez*  
Tnte. William Davidson 7-0086  
Encargado División Inteligencia  
Area de Humacao

ASUNTO : ACTO POLÍTICO DEL P.S.P. EN LA  
PLAZA PUBLICA DE VIEQUES

De una fuente que nos merece entero crédito nos hemos enterado que el día 28 de julio de 1978, hora 8:00 P.M. se llevó a cabo un acto político en la Plaza Pública de Vieques, donde estuvo presente el Lic. Juan Mari Bras.

Se trató en esta actividad sobre los problemas de la Marina en dicha isla. Que se podrían ocupar las tierras que posee la marina y fomentar la agricultura, la cría del ganado vacuno y la pesca.

Como oradores actuaron Ismael Guadalupe (Maestro de Ceremonias), Víctor Emeric y Juan Mari Bras.

Fueron identificadas las siguientes personas:

1. Ismael Guadalupe
2. Víctor Emeric
3. Juan Mari Bras
4. Carlos Zenón
5. Severiano Morales
6. Enrique Ventura Ortíz
7. José Manuel Emeric
8. Héctor H. Agosto
9. Felcito Danois
10. Che Emeric
11. Ismael Tirado
12. Orlando Rivera
13. Orlando Cruz
14. Luis González
15. Modesto Pérez

011333

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE



Dirija toda la correspondencia oficial al Superintendente G. P. O. Box 70166 San Juan, Puerto Rico 00936

CONFIDENCIAL  
OI=2-drr-298

Unidad de Inteligencia  
Area de Humacao  
1 de agosto de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel L. Pérez #4-3308  
Director Oficina de Inteligencia

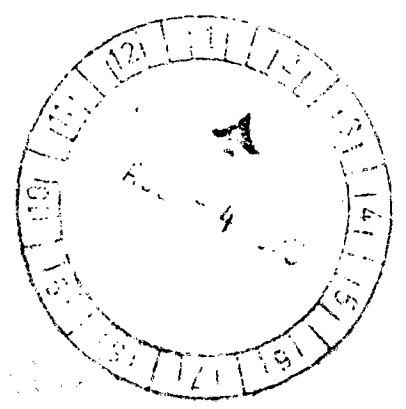
DE : *W. Davidson* #7-0086  
Encargado Unidad de Inteligencia  
Area de Humacao

ASUNTO : MITIN DEL P.S.P. EN VIEQUES

De una fuente que nos merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 28 de julio de 1978, hora 8:00 p.m., los simpatizantes del P.S.P. efectuaron un mitin en la plaza de recreo de Vieques.

Al acto asistieron aproximadamente 60 personas y fueron identificadas las siguientes:

- 1.- Victor Emeric Catarineu
- 2.- Ismael Guadalupe
- 3.- Flor H. Cruz Bermúdez
- 4.- Luis González
- 5.- Conde Camacho
- 6.- Yolanda Bermúdez Romero
- 7.- Edna Medina
- 8.- Elizabeth Medina
- 9.- Victor Emeric
- 10.- Rodrigo Zenón
- 11.- Carlos Zenón
- 12.- Daisy Agosto Acosta
- 13.- Aleida Encarnación Rivera
- 14.- Victor Ruiz Rivera
- 15.- Severino Torres Mojica
- 16.- Luz M. Benjamín Maldonado
- 17.- Rafael Corberg Rodríguez
- 18.- Carmen Cruz Porfil
- 19.- Severino Rivera Morales
- 20.- Orlando Cruz Emeric



011334

Cont.....

- 21.- Rafael Williams
- 22.- Nito Silva
- 23.- Arnaldo Rodríguez Carrillo
- 24.- Eulogio Bermúdez Romero
- 25.- Esaúl Sánchez
- 26.- Lcdo. Joaquín Carrillo Romero
- 27.- Rafael Carrillo Carabot
- 28.- Teofilo Bermúdez Garay
- 29.- Mercedes Navarro Rodríguez
- 30.- Luz Tirado
- 31.- Aracelis Bermúdez Romero
- 32.- Fundador Tirado
- 33.- Paulino Rosa Brache

De maestro de ceremonias actuó el separatista Ismael Guadalupe Ortiz.

Hicieron uso de la palabra, Victor Emeric Catarineu y Juan Mari Bras.

Todos hablaron en favor de que la marina norteamericana abandone la isla de Vieques.

011385

7008  
jul 28 1978

# • Mari Bras: "Trampa" Costó Vida 2 Jóvenes

El Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño afirmó ayer que se ha acusado a socialistas "absurdamente" de tirotear la residencia de Luis Muñoz Marín en un intento de la Policía por destruir el movimiento independentista y socialista de la Isla.

Juan Mari Brás dijo que los socialistas acusados son John Sounders, Maldonado, Samuel Rengan Quiñones Bonilla y Leoncio Figueroa Santiago.

## ADSCRITOS A NUCLEO

En conferencia de prensa Mari Bras dijo que los tres estaban adscritos al núcleo socialista de Villa Prades, con cuya directiva tuvo crecientes fricciones el agente encubierto de la Policía Alejandro González Malavé, quien se infiltró en el PSP y se encuentra herido en Ponce.

Indicó Mari Bras que el agente encubierto González Malavé se infiltró en dicha colecti-

vidad política en 1974 y logró llegar a ser militante socialista.

Reveló que hace largos meses se detectó la posibilidad de que González Malavé fuese agente policial, por lo que el Partido tomó medidas para aislarlo progresivamente.

Mari Bras dijo que "todo indica que los jóvenes independentistas asesinados en Villalba cayeron en la trampa de Alejandro González Malavé, de apenas 21 años y agente de la Policía, quien hasta hace poco estuvo infiltrado en el PSP".

González Malavé, según el líder socialista, trabajó por un tiempo en la Impresora Nacional donde se produce el semanario Claridad, y de allí fue cesanteado por su labor deficiente.

## EN ESPERA DE FIANZA

Mari Bras dijo que los arres-

tados, Sounders y Figueroa, están presos en espera de la fianza y señaló que Sounders había renunciado al PSP en diciembre del año pasado.

Mari Bras dijo que por este mismo delito se ha acusado a otras personas que no son miembros del PSP e identificó a éstos como Guillermo Segarra, ex militante de la Federación Estudiantil Pro Independencia (FEPI) y a otra persona que se apoda "Polo".

Agregó que "los socialistas puertorriqueños no creemos en el asesinato político, y lo repudiamos como arma de lucha".

## REPUDIA ALEGACION

Mari Bras indicó que no hay ninguna razón por la cual socialista alguno, independentista alguno, hombre o mujer alguno de la izquierda, pretenda atacar contra la vida del ex goberna-

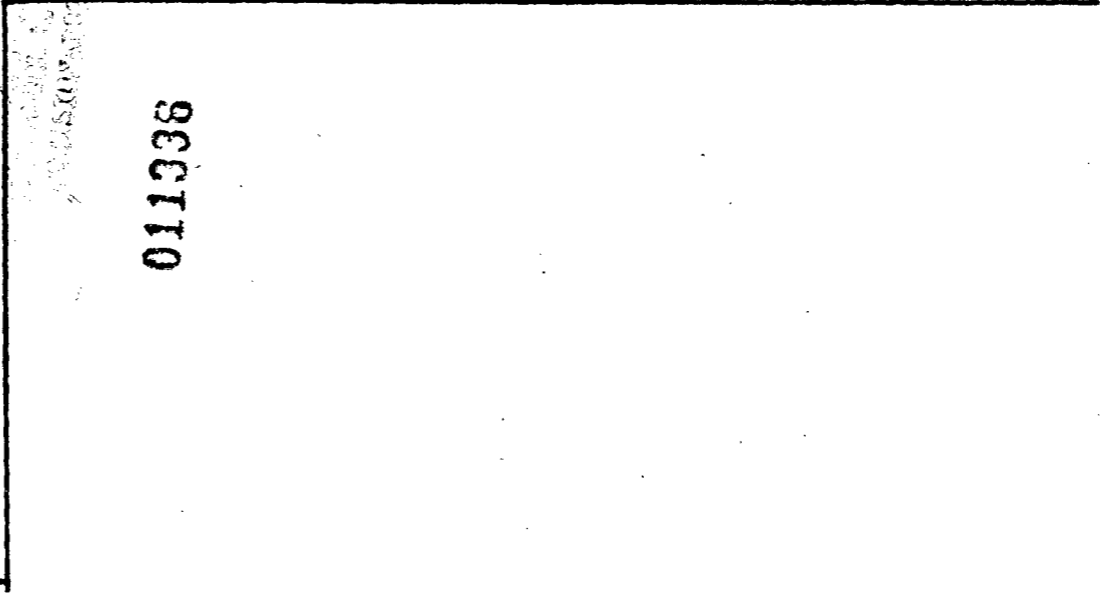
dor Luis Muñoz Marín.

Mari Bras indicó que González Malavé también aparece como acusador en otras denuncias radicadas el miércoles por

el reciente asalto al local de la Guardia Universitaria del Recinto de Río Piedras. Identificó a estos acusados como Erick Rodríguez García, Enrique Escalo-

na Marrero y Ramón Rosado Ruiz.

"No tenemos conocimiento de la afiliación política de estas personas", dijo Mari Bras.



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE



Dirija toda la correspondencia oficial al Superintendente G. P. O. Box 70166 San Juan, Puerto Rico 00936

CONFIDENCIAL  
OI-2-22-#499

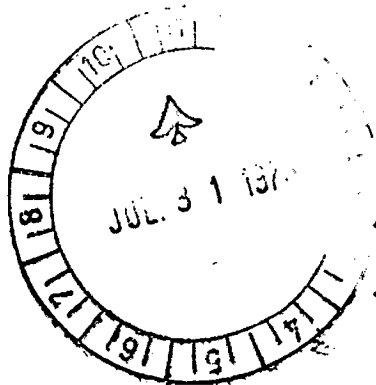
28 de julio de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel L. Pérez 4-3308  
Director Oficina de Inteligencia

DE : *William Davidson*  
Inte. William Davidson 7-0086  
Encargado División Inteligencia  
Area de Humacao

ASUNTO : ANUNCIO ACTIVIDAD P.S.P.  
EN VIEQUES

Informa el AIA. Emérito Pérez 9-0433 que de una fuente que merece entero crédito se enteró de que el viernes, 28 de julio de 1978, hora 7:30 P.M. y en la Plaza Pública de Vieques, se llevará a cabo una actividad por miembros del P.S.P. en donde estará presente su líder Lcdo. Juan Mari Bras.



011337

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7008

28 de julio de 1978

ASUNTO : ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION CUBANA:

En esta actividad celebrada en el teatro de Comunicaciones el 26 de julio de 1978 no pude llegar a su comienzo ya que tenía una tarea en el Comité Central y salí tarde, Llegué cuando Mari-Bras comenzó su discurso

Según pude saber la actitud de todos era buena y la actividad comenzó con un recuento histórico de la toma de poder del Cuartel Moncada por Fidel Castro y las consecuencias al respecto. Después se cantó ciertas canciones patrióticas. Como había mencionado arriba, el discurso de Mari Bras enfatizó la ayuda y respaldo de Cuba hacia Puerto Rico. Expresó que si no hubiera sido por esa ayuda el movimiento Socialista estuviera estancado. Expuso que el interés de Fidel Castro es tan grande que en sus discursos siempre trae a colación el caso de Puerto Rico. Pero recalcó que no importaba la ayuda de Cuba y otros países le dieran a Puerto Rico, si el pueblo puerorriqueño no ponía su interés de nada si ve. La lucha que teníamos que llevarla a cabo nosotros. Mencionó el papel importante que Cuba ha representado ante las Naciones Unidas. También enfatizó que había que bregar con el comité de los 24 en relación al estatus de Puerto Rico. Mencionó que ya la lucha no era como antes cuando una vez se mandó un delegado al exterior en el 1960 y lo metieron preso cuando llegó al aeropuerto.

Pude apreciar que las personas que estaban haciendo guardia en el teatro de comunicaciones estaban armadas, comenzando con Angel Adorno, quién se encarga de la Seguridad del Partido. Había alrededor de 200 personas en el teatro de Comunicaciones. Pude reconocer los siguientes: Juan Mari Bras, Pedro Grant, Lidy López, Julio Vives, Victor Mercado, Lucia Romero, Fermín Sánchez, Virma Ramos, Armando Santiago, Shary Pizarro, Milton Carrión, Francisco Pérez Quiñones, Gladys López Díaz, Pedro Coreano Rios, Carmen Vega, Arnaldo Granado.

Los locales del partido, Comité Central, Claridad e Impresora en estos días la guardia ha sido reforzada. En guardia que lleve a cabo en Klaridad pude apreciar que había un Magnum 44, al cual no pude cogerle la serie, un 38 Colt (serie borrada) y un rifle con 2 peines de balas. El rifle usa balas Cal. 30. Como mencioné antes Angel Adorno está a cargo de la seguridad del partido y es el que trae las balas cuando hacen falta en los locales y también si hay que cambiar las armas de un lugar a otro. El siempre anda bien armado.

En esta semana he tenido que hacer ~~cuatro~~ <sup>EXAMENES</sup> ~~cuatro~~ <sup>EXAMENES</sup> veces más cumplimiento con el núcleo, lo que me ha ~~tenido~~ <sup>tenido</sup> bien ocupado. Relativo a todo lo que está sucediendo, los ~~comentarios~~ <sup>comentarios</sup> de todos los miembros del partido es que el sistema este metiendo toda su represión para arrinconar el Partido Socialista. ~~Que todo esto que está sucediendo~~ <sup>COMISIONADO</sup> ~~son fabricaciones de la Policía y que hay que estar prevenido en cuanto a ello.~~ Eso es todo lo que se puede palpar ya que existe silencio en cuanto a las personas que pueden hablar al respecto.

011338



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

7008

CONFIDENCIAL  
OIAC-2-21-711

3 de agosto de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel Luis Pérez 4-3508  
Director, Oficina Inteligencia  
DE : *El Agto. Ramiro Rodriguez 8-10-18*  
Inte. II Harold Ramirez Muñoz 7-4522  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area Caguas  
ASUNTO : REUNION DEL P.S.P. DE CAGUAS

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 26 de julio de 1978, hora 8:00-10:15 p.m. los simpatizantes del P.S.P. de Caguas, llevaron a cabo una reunión en su local de la Calle Muñoz Rivera # 58 altos Tienda Montalvo de Caguas, Puerto Rico. Asistieron 13 personas.

Fueron identificadas las siguientes personas:

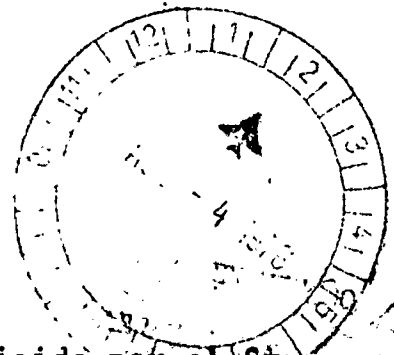
1. Rafael López Conde
2. Nelson Delgado Jr.
3. Néstor Nazario
4. Herminio Dávila
5. Aníbal Lebrón
6. Aníbal Lebrón Moryet
7. Guillermo Fontánez
8. Tito Soto
9. Angel Reyes
10. José Roldán
11. Víctor Alverio
12. Rafael Rodríguez

La reunión fue dirigida por el Sr. Néstor Nazario. Criticaron la charla de clausura de la asamblea por parte del secretario Julio Vives, como demasiado corta y acordaron citarlo para una próxima charla.

Otro tema que discutieron fue los planteamientos hechos por Juan Mari Brás, en un folleto, en cuanto a su posible salida de dicho cargo en el partido P.S.P.

Además hablaron sobre Claridad y finanzas, donde reflejan grandes logros en ambos casos.

Víctor Alverio, quien asistió a esta reunión y dijo haber militado en las filas del P.S.P. en California. Este reside en Villa del Rey, sección 2 de Caguas, P.R.



011339

7008

27 de julio de 1978

ASUNTO : Celebración del 25 aniversario del asalto al Cuartel Moncada, auspiciado por el Partido Socialista Puertorriqueño:

El día 26 de julio de 1978 se llevó a cabo la celebración del 25 aniversario del asalto al Cuartel Moncada, auspiciada por el Partido Socialista Puertorriqueño y asistieron las siguientes personas: Lolita Aulet, Gloria Alonso, Lucia Romero, Maribel Franco, Angel Gandía, José Miguel Pérez, Luis Pérez, Gaspar Sánchez, Luis Fernando Coss, Miguel González, Luis Lausell, Pedro Grant, Angel Luis González José Enrique Colón, Idel Arandes, Arturo Grant. El acto artístico estuvo a cargo del señor Idel Arandes quién obsequió a los presentes con una serie de canciones de protesta.

El acto político estuvo a cargo del Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño Juan Mari Bras. Mari Bras comentó que la Revolución Cubana, había tenido pleno éxito durante los últimos 25 años. Mari Bras dijo que el asalto al Cuartel Moncada por parte de un puñado de hombres y mujeres valientes había sido la piedra angular que llevó al pueblo cubano a revelarse contra la distadura que existió en Cuba y que culminó con la toma del poder por parte de Fidel Castro, actual presidente y propulsor de la primera Revolución Socialista y Gloriosa de toda la América Latina. Mari Bras dijo que no empece al bloqueo a que ha sido sometido el pueblo cubano por parte del Gobierno de los Estados Unidos, el pueblo cubano había sabido superarse y había continuado hacia adelante y que en Cuba ya no existía la explotación del hombre por el hombre, no existía el desempleo, los trabajadores tenían derecho a recreación, los problemas de salud, transportación, ni de escolaridad. Mari Bras dijo que de 13 millones de habitantes que habian en Cuba solo el 3% de la población era analfabeta. También dijo que el compromiso de Fidel Castro era el de la solidaridad con los demás pueblos sometidos al colonialismo y al neocolonialismo, incluyendo a Puerto Rico. María Bras comentó que habían soldados cubanos peleando en Angola en Etiopía en solidaridad con esos pueblos y tratando de derrotar a los gobiernos títeres de esos pueblos que trataban de safarize de las garras del imperialismo Norteamericano y sus aliados, en todo el cuerno de Africa. Mari Bras dijo que la solidaridad del Gobierno de Cuba, con el pueblo de Puerto Rico y con el Movimiento de Liberación Nacional era una cuestión de principios y que dicha cuestión no era negociable con nadie. Mari Bras dijo que por la solidaridad del gobierno de Cuba con el Movimiento de Liberación Nacional Puertorriqueño, era que el caso colonial de Puerto Rico, era nombrado en las partes más lejanas del globo terraqueo. Mari Bras dijo que la solidaridad y apoyo por parte del gobierno Cubano, había hecho que las agencias represivas y el pentagono junto con la C.I.A. y el F.B.I. tomaran otros rumbos respecto a la represión contra el movimiento obrero, movimiento estudiantil y los trabajadores de Puerto Rico. Mari Bras dijo que toda esa solidaridad del gobierno cubano, había hecho el que el gobierno de los Estados tomará en un futuro cercano una decisión

011340

respecto al caso colonial de la isla y se decida de una vez y por toda. Mari Bras comentó que de no haber sido por toda esa solidaridad, ya los recursos naturales de la isla estarían en manos de los grandes monopolios extranjeros. Mari Bras comentó que el caso de Puerto Rico ya era conocido y que ya la mayoría de los países del mundo entero se estaban solidarizando con la lucha que libraba este pueblo.

La actividad comenzó a las 8:45 P.M. y terminó a las 10:30 P.M. en el teatro de la Autoridad de Comunicaciones ubicado en la Pda. 20 en Santurce.

260-H-3

H-04340-A

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

2008 JUL. 26 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD

# Mari Bras Insta Populares Aliarse a Independentistas

GUANICA — El dirigente socialista Juan Mari Brás exhortó a Rafael Hernández Colón a que sea consecuente con sus planteamientos de ayer en la Asamblea del PPD y señaló que ante la nueva posición del ex gobernador, está dispuesto a reunirse con él y con los líderes que estén dispuestos a unir fuerzas hacia la descolonización de Puerto Rico.

Mari Brás señaló que Luis Muñoz Marín inició ayer el fin de su carrera como dirigente del Partido Popular y que Hernández Colón tiene aún gran liderato dentro de ese partido.

El líder del Partido Socialista advirtió que el PNP ha optado por la confrontación para imponer a como de lugar la estadidad. El Partido Socialista, dijo Mari Brás, reclama que la situación colonial de Puerto Rico se dilucide mediante un proceso de consenso, según lo ha expresado Roberto Sánchez Vilella, quien el domingo instó a Romero Barceló a que convoque una reunión del liderato político para discutir los pasos hacia la descolonización.

El dirigente socialista sentenció que los Populares tienen dos alternativas: o aliarse con el PNP colaborando con la campaña anexionsita y con el colonialismo, o aliarse con los independentistas y caminar hacia la descolonización de Puerto Rico.

Hablando en un acto del PSP en Guánica por el 80 aniversario de la invasión norteamericana a Puerto Rico, Mari Brás expresó que "el PNP podrá ganar las elecciones del 80, pero no ganará la estadidad, porque lo que habrá será una guerra civil en Puerto Rico. La estadidad solo será posible sobre el cadáver de los patriotas puertorriqueños".

El Secretario General del Partido Socialista arremetió contra el gobernador Romero, a quien calificó de colonialista y de "Pitayanqui" por su ofensiva anexionsita. Mari Brás censuró también "la hipocresía" del mensaje del presidente Carter, afirmando que el mismo es tan falaz como la promesa de las tropas invasoras norteamericanas en 1898 de que darían la libertad a la Isla y respetarían la voluntad de los puertorriqueños.

Handwritten signatures and stamps: "GONZALEZ", "EL MARTIN", "COMISIONADOS".

011341

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

OI-2-20-843

23 de agosto de 1978

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Nazario Mateo*  
SGTO, NAZARIO MATEO #8-2329  
ENCGDO. INT., UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
ASUNTO : ACTIVIDAD DEL P.S.P. EN GUANICA

En esta Oficina se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día ~~25 de julio de 1978~~ de 4:00 P.M. a 5:00 P.M. se llevó a cabo una actividad política de miembros del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) en el auditorium municipal, ubicado en la calle #13 de Marzo de Guánica, P.R., donde asistieron las siguientes personas:

- 1- Lic. Juan Mari Brás
- 2- Domingo Vélez
- 3- Elena Quiñones
- 4- Ernesto Báez
- 5- José Negrón
- 6- Rosina Montero
- 7- David Flores
- 8- Jorge Flores
- 9- Jaime Vélez
- 10- Fernando Ramos
- 11- Radamés Quiñones
- 12- Harry Garcia
- 13- José De Jesús
- 14- Luis Rodríguez
- 15- Doris Santos
- 16- Diana Corujo
- 17- Luis Antonio Santiago Reyes
- 18- Carmen Ortiz
- 19- Rafael Baerga
- 20- Rafey Elizabeth
- 21- Rosina Montero
- 22- Ana María Rolón
- 23- Roberto Pagán
- 24- Lissette Cruz
- 25- Rafael Garcia
- 26- Abel Mufiz
- 27- Ramón Nieves
- 28- Emilio Rodríguez
- 29- Rosa Garcia
- 30- Doris Lugo

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011342

sigue...

Este informe se relaciona con la actividad que fue informada en nuestra comunicación OI-2-20-752, fechada el día 31 de julio de 1978.

/itr

011343

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

OI-2-20-752

31 de julio de 1978

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA INTELIGENCIA

DE : *Roberto Santiago*  
TNTE. ROBERTO SANTIAGO #7-2406  
ENCADO., UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE

ASUNTO : ACTIVIDAD DEL PARTIDO SOCIALISTA  
PUERTORRIQUEÑO (PSP)

ACTIVIDAD : DISCURSO EN AUDITORIUM MUNICIPAL  
DE LA CALLE 13 DE MARZO DE GUANICA,  
PUERTO RICO, EL DIA 25 DE JULIO DE  
1978, DE 3:00 P.M. a 5:00 P.M.

ORIGEN DEL CASO : POR OBSERVACION PERSONAL DE LOS SI-  
GUIENTES AGENTES:

- 1- Tnte. Roberto Santiago #7-2406
- 2- Sgto. Fernando Cerdá #8-7743
- 3- A-1 Leandro Dávila #11-3981
- 4- AIA José A. Arroyo #9-0654
- 5- AIA Tomás I. Mercado #9-1001
- 6- AIA Pascual Padilla #9-3871
- 7- AIA Guillermo Torres #9-4058
- 8- AIA Angel L. Almodovar #9-4103

RECEIVED  
BRUNO DIAZ GONZALEZ  
MANUEL MARTIN  
MISIONADOS

ASISTENCIA : APROXIMADAMENTE 250 PERSONAS 011344

El día 25 de julio de 1978 y de 3:00 P.M. a 5:00 P.M., el Partido Socialista Puertorriqueño llevó a cabo una actividad política en el auditorium municipal en la calle 13 de marzo de Guánica, P.R. donde estuvo presente e hizo uso de la palabra el Lcdo. Juan Mari Brás, quién era el único orador del día. Ese discurso era para contestar las que se llevaron a cabo en Bayamón en horas del día. El mismo fue radiodifundido para varias estaciones de radio de la isla.

Durante el acto celebrado en el auditorio municipal de Guánica, Mari Brás hizo un fuerte ataque contra el Gobernador de Puerto Rico Honorable Carlos Romero Barceló y el Partido Nuevo Progresista tildándolos de lacayos del imperialismo yankee. Continuó diciendo que para que venga la Estadidad a Puerto Rico primero tiene que pasarle por encima de los cadáveres de los Puertorriqueños.

En otra parte de su discurso dijo que la decisión del ex-Gobernador Rafael Hernández Colón de luchar por la soberanía de la isla

sigue...

era una rectificación notable que le habría las puertas para un diálogo con éste, Rubén Berrios y él.

Continuó diciendo que si el Gobernador Romero Barceló gana las elecciones de 1980 y sigue buscando la Estadidad para Puerto Rico habrá una guerra civil. Criticó al Presidente de los Estados Unidos porque dijo que acataría la decisión que tomaron los Puer-  
torriqueños.

Hizo un recuento de la materia política de Luis Muñoz Marín y Rafael Hernández Colón, tildando a Muñoz Marín de oportunista al igual que fueron los americanos en el 1898 cuando entraron por Guánica. Continuó diciendo que en el futuro se tomaron grandes decisiones en Puerto Rico y allí estará el socialismo para actuar en cualquier momento ya que el socialismo es una fuerza creciente en el mundo entero.

Terminó diciendo que está dispuesto a reunirse con Rafael Hernández Colón y Rubén Berrios de acuerdo a las palabras que dijo en la asamblea en Bayamón para combatir el imperialismo y ser mas autonomistas en P.R. También dijo que Romero Barceló no tenía inteligencia para entender la carta que le envió ayer el ex-gobernador Sánchez Vilella sobre el Status de Puerto Rico.

Las siguientes personas fueron identificadas en el acto:

- 1- Enrique Díaz Rodríguez
- 2- Rafael Burgos Pabón
- 3- Luis Enrique Medina González
- 4- Rafael Baerga Vaquer
- 5- José Negrón Rodríguez
- 6- Luis A. Pons Irizarry
- 7- Rafael Hernández Ramos
- 8- Emilio Rodríguez Quiñones
- 9- Lic. Juan Mari Brás
- 10- Carlos Román Cortés Hernández
- 11- Rosita García Badillo
- 12- Delfin Ramos Colón
- 13- Luis Rodríguez Martínó
- 14- Doris Santos
- 15- Luis Antonio Santiago Reyes
- 16- Carmen Ortiz Abreu
- 17- Anibal Acosta Nieves
- 18- Carlos Ortiz Ramirez
- 19- Ramón Arroyo Tusi
- 20- Amelia Ocasio Cruz
- 21- Emiliano Házario Negrón
- 22- José A. Pons Irizarry
- 23- Domingo Pérez Ramos
- 24- Jaime Ferrer Olivieri
- 25- Pablo Sepúlveda
- 26- Gilberto Rodríguez
- 27- Carlos Santos Castro
- 28- Guillermina Arenas - Yauco

011345

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

sigue....



- 29- Ernesto Almodóvar
- 30- Pedro Santana Ronda
- 31- Martín Arroyo Dávila
- 32- Luis R. Penchi Ramirez
- 33- María Pagán García
- 34- Librado Sáez Oliveras
- 35- Myriam S. Velázquez Pagán
- 36- Rosina Santos Montero
- 37- Radamés Quiñones Aponte
- 38- Ernesto Báez
- 39- Fidel Hernández Quiñonez
- 40- Carmen Ortiz Abreu
- 41- Eva María Ortiz Cruz c/p Zulema
- 42- Abgel Luis Agudo

Información recibida indica que además de las personas arriba mencionada, asistieron las siguientes:

- 1- José Luis Búrgos Vélez
- 2- Raúl Martínez Vélez
- 3- Rafael Anglada López
- 4- José Manuel Moris Galarza
- 5- Florencio Irizarry Anglada
- 6- Rosa García

A continuación tablillas de vehículos de motor que fueron identificadas en el acto:

- 1- 89R032
- 2- 20W216
- 3- 33Z816
- 4- 51W146
- 5- 46S173
- 6- 46R459
- 7- 76W761
- 8- 74H240
- 9- 46S237
- 10- 85S685
- 11- 66L082
- 12- 39W146
- 13- 30S130
- 14- 92R996
- 15- 33S328
- 16- 48R645
- 17- 35Z095
- 18- 53R048
- 19- 28W439
- 20- 23T859
- 21- 78W553
- 22- 30R251
- 23- 67S573
- 24- 41Z239
- 25- 81S071
- 26- 81S071

011346

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

sigue....

27- 360017  
28- 88W468  
29- 59W157  
30- 45R117  
31- 30V147  
32- 69V519  
33- 46F380  
34- 40S534  
35- 62K927  
36- 67W437  
37- 51K235  
38- 79H617  
39- 51R133  
40- 31S038  
41- 186-516  
42- 17L912  
43- 60K648  
44- 45R186  
45- 61W323  
46- 64S474  
47- 76Z177  
48- 79W424  
49- 74V152  
50- 50V624  
51- 64S558  
52- 46R459  
53- 96T938  
54- 26S429  
55- 16K252  
56- 208-229  
57- 58K179  
58- 66L081  
59- 70S521  
60- 49R567  
61- 74S791  
62- 49R891  
63- 14F329  
64- 186-516  
65- 44R025  
66- 68S646  
67- 122-766  
68- 19F154  
69- 44K286  
70- 88L412  
71- 60S212  
72- 75H492  
73- 89W800  
74- 102-934  
75- 78W714  
76- 34S969  
77- 32W150  
78- 44H118  
79- 45S972  
80- 88V273

011347

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

sigue...

- 81- 99L510
- 82- 56Z666
- 83- 39W948
- 84- 33S328
- 85- 73K937
- 86- 43S318
- 87- 38Z767
- 88- 49R890
- 89- 112-847
- 90- 92F085
- 91- 43570-P
- 92- 95S146
- 93- 23W696
- 94- 47R394
- 95- 92R326
- 96- 63R466
- 97- 77Z633
- 98- 35F753
- 99- 30D043
- 100- 207-157
- 101- 18S528
- 102- 44K626
- 103- 33Z596
- 104- 66V632
- 105- 89Z809
- 106- 92S382
- 107- 42S577- vehículo de Lic. Mari Brás

A cargo del orden público estuvo el Teniente Rafael Rodriguez con varios guardias del distrito de Guánica. Todo terminó en completo orden.

/itr

011348  
EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7038

OI-6-2456

25 de julio de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel Luis Pérez  
 Director Oficina Inteligencia

DE : AIA-Ricardo Pérez 9-4968

ASUNTO : VIGILANCIA AL LOCAL P. S. P.  
 RIO PIEDRAS

*Para informar que en la fecha arriba descrita se le dió vigilancia al lugar arriba indicado. Se informa que este local fue abierto aproximadamente a las 10:30 A. M. y el mismo fue por individuo que poseía un vehículo marca Volkswagen, color amarillo, tablilla 20 T 001 y el mismo permaneció allí por espacio de tres (3) horas, ya que luego el mismo se marchó, no obstante antes de este marcharse fueron al lugar a distintas horas los vehículos que a continuación se mencionan.*

- 1- 57 H 238
- 2- 97 R 483
- 3- 58 H 732 (no index)
- 4- 87 H 065
- 5- 42 S 572

011349

*En relación al vehículo tablilla 42 S 572 quiero hacer constar que el mismo era manejado por el líder máximo Juan Mari Bras y éste se personó al local del PSP a eso de la 1:40 P. M., permaneciendo allí por espacio de 10 minutos, toda vez que a la 1:50 P. M. se marchó en unión a cuatro (4) miembros más entre estos una dama y aparentemente se dirigían hacia Guánica. Luego de esto el Comité permaneció abierto con un solo miembro dentro de éste, el cual no pudo ser identificado por el suscribiente.*

*Lo que se informa para conocimiento de la Oficina.*

CONFIDENCIAL  
AA/7/1/736

28 de julio de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia

DE : *Agto. E. Rivera*  
Agto. Ernesto Rivera 8-3904  
Encgo. Unidad de Inteligencia  
Area de Arecibo

ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Informe confidencial de una fuente de entero crédito, relacionado con viaje a Guánica el 25 de julio de 1978, por algunos separatistas de Laras.

PERSONAS IDENTIFICADAS

- |                   |                                |
|-------------------|--------------------------------|
| 1. Paco Moreno    | 5. Cheo Toledo                 |
| 2. Rey Quiñones   | 6. Néstor Marrero              |
| 3. Rubén Arceley  | 7. Chano (Dr. de S. Sebastián) |
| 4. Edwin González | 8. Neftalí García              |

La actividad fue dirigida por el Ldo. Juan Mari Bras. La misma fue con motivo de celebrarse en Guánica el aniversario de la invasión americana a Puerto Rico. Mari Bras comentó sobre los discursos del Hon. Gobernador de P. R., Carlos Romero Barceló en Bayamón y del Ldo. Rafael Hernández Colón en Hato Rey. Dijo que si en el próximo plebiscito el pueblo de P. R. se decide por la Estadidad, los revolucionarios socialistas e independentistas derramarán sangre en P. R. hasta morir, o vencer.

Comentó también Mari Bras que le gustaría reunirse con el Gobernador y el Ldo. Hernández Colón para discutir este problema a tiempo, toda vez que la lucha es inminente.

El jueves 27 de julio de 1978, se efectuará en el salón de la Asamblea Municipal de Utuado, la Asamblea de Zona del P.S.P. para seleccionar los delegados al Congreso Extraordinario.

Se orientó al cooperador en algunos aspectos de su labor, especialmente en los planes que puedan tener estos grupos separatistas en terrorismo y otras actividades subversivas.

EXAMINADO  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011350

POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA ARECIBO

7037

AA-7-2-613

7 de agosto de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia  
DE : Sgto. Jorge L. Rivera 8-4854  
Encgdo. Unidad Inteligencia Int.  
Area de Arecibo  
ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Información recibida de una fuente de entero crédito revela que el día 24 de julio de 1978, hora 7:30 P.M. acompañado de Carlos Feliciano visitaran a Saturnino Laboy en el Bo. Charcas de Quebradillas, con el propósito que el señor Laboy visitara a Carlos en el Bo. Candelaria de Vega Alta donde celebrarían una pequeña fiesta.

A dicha fiesta asistieron también Miguel Melendez y Mirta.

Allí Carlos hizo un relato de los sufrimientos pasados, pero comentó que había venido a P.R. a quedarse, con un propósito y un fin pero le habían dado la espalda pero que aun continuaba luchando.

A eso de las 8:30 P.M. llegó Serafín Beltrán y llamó a Saturnino Laboy este mostraba estar asustado.. Luego comentó Saturnino que Beltrán había venido para preguntarle por su hijo pero que él desconocía.

De regreso al Bo Guajataca había el propósito de encontrar a Pedro Jaca, pero este se había ido para San Juan. Según versiones de sus familiares.

En el camino Carlos Feliciano. Comentó que Filiberto Ojeda hace alrededor de un año que se encuentra en P.R. Que el mismo estuvo en Cuba cogiendo adiestramiento, luego vino donde Carlos y estuvo un mes enseñándole a fabricar bombas en ocasión que Feliciano residía en los E.U.

011351

Expreso Carlos que cuando Ojeda en aquí entonces vino para Puerto Rico. Le había dicho el que quería que pusiera arder todo por acá, y que él Carlos había puesto unàs cuantas bombas en los correos y bancos.

También le manifestó Feliciano que había tenido una entrevista con Mari Brass para investigar quienes eran las personas de confianza del partido ya que él tomaría la presidencia del partido. Mari Bras le recomendo a Filiberto Ojeda como el hombre de confianza ya que es el hombre enviado por Fidel Castro para realizar labor clandestina. También le indicó Mari Bras que Ted Pagan y Castillo eran individuos en quienes no se podían confiar ya que eran agentes del C.I.A. y como esos habían otros infiltrados.

Que filiberto tiene 6 apartamentos en New York y todos los días se muda de un sitio a otro. En ocasiones se disfrasa de cura y otras veces de hermanita de la caridad y viaja de New York a cuba con facilidad.

Carlos Feliciano le dijo a Saturnino Laboy que Juan Jaca le había dicho a él que a Pinto Gandía había que matarlo como traïdor y enterrarlo como patriota, luego de haber dicho esto a los tres días Pinto Gandía se desaparecio.

Carlos comentó que Pinto trabaja como emplazador y siempre estaba acompañado con abogado y fiscales y metido en los cuarteles.

011352

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE



Dirija toda  
la correspondencia oficial  
al Superintendente  
G. P. O. Box 70166  
San Juan, Puerto Rico 00936

01-11-1916

23 de julio de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel L. Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : AIA Alberto Carreras #9-3660

ASUNTO : Reunión del Congresista  
Ronald Dellums en Hotel  
Caribe Hilton

011353

Para informar que hoy 23 de julio de 1978, hora 10:00 PM, se celebró una reunión en el Sweet de Lucecita Benitez, Piso 9, Hotel Caribe Hilton. A la misma asistieron los siguientes individuos separatistas, Juan Mari Bras, Lidy López Morales, Judith Crespo Heebler, Vilma Ramos, Carlos García, Antonio Gaztanbide y José Sánchez Lugo, además del Lcdo. Gilberto Concepción Suárez y Millito Cruz.

Esta actividad concluyó a las 2:00 AM. El Congresista hizo un comentario y cito "Cuando Puerto Rico sea una Independencia me llaman a mí para ocupar el puesto de Embajador". Dijo que en conversación que sostuviera con Fidel Castro, éste le prometió hacerlos Embajador. A la hora de rendir mis servicios, el Congresista permaneció con una damisela, a la cual no se ha podido obtener su nombre, en su habitación. Según comentarios esta damisela es amiga íntima del Lic. Luis F. Camacho. Esta persona tiene alrededor de 25 años, mide aproximadamente 5'8", trigueña, pelo y ojos negros.

Nota:

El individuo separatista José Sánchez Lugo, C-#6340, es uno de los choferes de la escolta del PSP. Posee el vehículo tab. 69 H 677, color mostaza Lidy López Morales conducía el vehículo tab. 14 R 188 y el Lic. Gilberto Concepción el vehículo tab. 14 R 516.



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
Policía de Puerto Rico  
División Inteligencia

JUL. 22 1978

El Mundo    El Día    The San Juan Star    El Vocero  
New York Time    El Caribe R. D.    Clavidad

# Lider PSP Responderá a Discurso Romero

El dirigente socialista Juan Mari Bras responderá el martes por la tarde, el mensaje que pronuncie el Gobernador en el 26 Aniversario del Estado Libre Asociado, a celebrarse en Bayamón en horas de la mañana.

Así lo informó el Partido Socialista Puertorriqueño, al indicar que su Secretario General hablará a las cuatro de la tarde del martes en un acto a celebrarse en el Auditorio Municipal de Guánica.

El PSP celebra esta actividad, no en conmemoración del aniversario del ELA, sino del 80 aniversario de la entrada de las tro-

pas norteamericanas a Puerto Rico por la bahía de Guánica.

Funcionarios del gobierno han indicado que el gobernador Romero Barceló hará pronunciamientos políticos importantes en su discurso de los actos oficiales, del 25 de julio, por lo que Mari Bras se propone responderle en horas de la tarde.

El Partido Socialista Puertorriqueño conmemorará el miércoles el 25 aniversario del asalto al Cuartel Moncada por las fuerzas rebeldes cubanas que dirigía Fidel Castro.

El orador de la actividad será el secretario general del PSP, Juan Mari Bras, según se informó.

011354

REVISIONADOS  
MARTIN

01/12/728

22 de julio 1978

**MEMORANDO**

**A :** Comdte. Angel Luis Pérez  
Director, Oficina Inteligencia

**DE :** AIA Alberto Carreras #9-3660 (ido)

**ASUNTO**

**CONFERENCIA DEL PSP EN  
HOTEL SHERATON**

Para informar que hoy 22 de julio 1978, hora 12:30 P. M. se reunieron miembros del PSP con el Congresista Ronald Dellums y sus ayudantes, Bárbara Loe, Robert Braver y John Aperson.

A la misma asistieron las siguientes personas:

1. Juan Mari Bras y esposa
2. Julio Vives Vázquez
3. Lucía Romero
4. Osvaldo Romero
5. Francisco Hernández Ortega
6. Pedro Grant
7. Franklyn Rivera Rivera
8. Alberto Márquez
9. José Antonio Díaz Díaz
10. María de los Angeles Seijo
11. Manuel de J. González
12. José L. Méndez Muñiz
13. Carlos Dávila Ramos
14. Domingo Figueroa Vega
15. Antonio Gastambide Geigel
16. Carlos Paralettici
17. Evangelista Colón Vargas
18. José E. Cruz Figueroa
19. Lic. Luis F. Camacho

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011355

Esta reunión concluyó a las 5:00 P. M., no se pudo penetrar ya que el Lic. Luis F. Camacho me lo impidió.

A las 8:00 P. M., nos dirigimos a la residencia de Lic. Ana Livia Cordero, donde se llevó a cabo una fiesta. A la misma asistieron las siguientes personas.

1. Jacobo Morales y esposa
2. Juan Mari Bras y esposa
3. Osvaldo Romero
4. Carlos García Guzmán
5. Antonio Castambide
6. Gragiana Miranda y esposa
7. Julio Vives
8. Pedro Servigón
9. Manuel de J. González y esposa
10. Héctor Meléndez
11. Nelson Canals
12. Josean Díaz Díaz
13. Ramón Bosque
14. José A. Pereyo y esposa
15. Lidy López Morales

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011356

A continuación una lista de las tabillas de los vehículos que frecuentaron la mencionada fiesta.

- |              |              |
|--------------|--------------|
| 1. 27 R 767  | 27. 18 X 512 |
| 2. 74 R 000  | 28. 70 F 159 |
| 3. 27 Z 445  | 29. 27 R 767 |
| 4. 43 R 178  | 30. 57 H 456 |
| 5. 23 R 057  | 31. 61 L 607 |
| 6. 48 D 318  | 32. 85 H 599 |
| 7. 85 V 115  | 33. 80 W 478 |
| 8. 26 D 732  | 34. 66 T 665 |
| 9. 13 H 808  | 35. 85 V 986 |
| 10. 90 V 634 | 36. 83 H 345 |
| 11. 23 R 240 | 37. 36 R 622 |
| 12. 86 Z 570 | 38. 13 F 744 |
| 13. 93 K 845 | 39. 87 Z 329 |
| 14. 68 R 760 | 40. 37 R 220 |
| 15. 36 D 017 | 41. 81 Z 823 |
| 16. 86 Z 439 | 42. 96 H 366 |
| 17. 42 S 577 | 43. 81 Z 823 |
| 18. 69 L 606 | 44. 63 Z 286 |
| 19. 52 H 532 |              |
| 20. 74 Z 971 |              |
| 21. 98 Z 113 |              |
| 22. 50 Z 424 |              |
| 23. 40 T 810 |              |
| 24. 27 R 754 |              |
| 25. 14 R 188 |              |
| 26. 65 Z 034 |              |

Durante el día de hoy en 2 ocasiones el Lcdo. Luis F. Camacho, se opuso a que acompañara al Congresista en la conferencia y en la fiesta que se llevó a cabo en la residencia de Ana Livia Cordero. Me ordenó que me mantuviera en las afueras, toda vez que el respondía por la seguridad del congresista Ronald Dellums.

Observaciones:

El individuo separatista Carlos García Guzmán en una conversación que sostenía con Josean Díaz Díaz, mencionó que un individuo de nombre José Vázquez Alias: "El Arabe" estaba teniendo problemas con la embajada de Mexico, ya que le negaban la visa para viajar a Cuba. Dijo además que tenían 95 pasajes listos para ser computados, y Josean Díaz le dijo que le tenía que dar \$16, 000 dólares por esta factura.

El chofer del Lcdo. Luis F. Camacho, se llama Padin éste conducía el vehículo propiedad de la persona antes mencionada, tab. 90 V 634, color negro.

El ayudante del Congresista Ronald Dellums, Robert Braver, sostenía una conversación con Juan Mari Bras y pude sobre escuchar cuando éste hizo una exclamación y "citó Ahora nacionalismo y mañana Comunismo" le prometió que contara con el en la lucha por la libertad de P. R.

Pude escuchar además que el Dr. Pereyo se desempeña como Profesor de la Universidad de Medicina en Cayey.

El Lcdo. Graciana Marchand en conversación que sostuvo con Juan Mari Bras, dijo que el Hón. Gobernador Carlos Romero Barceló, y citó "Era un Arao y que no tenía Cuetura" éste se debió a la negativa del Gobernador a reunirse con el grupo.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011357

701

01-11-1915

21 de julio de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel L. Pérez  
 Director Oficina Inteligencia

DE : *Maria E. Pérez*  
 M.P. María E. Pérez #88

ASUNTO : CONFIDENCIAL

Hoy, 21 de julio de 1978, hora 3:15 PM, se comunicó con esta Oficina el AIA ~~Benjamín Ramírez #9-1685~~, para informar que hoy, en el vuelo 663 de American Airline, a la 1:00 PM procedente de Washington, llegó el Congresista Ronald Dellums, acompañado de Barbara Lee, Robert Bou y John Apeson.

Fueron a recibirlos el Lcdo. Juan Mari Bras, Lcdo. Concepción de Gracia "hijo" y los Sres. Paulino Castro, Héctor Meléndez (cordinador de transpor-tación de Claridad) y Carlos García de la Empresa Girasol.

En el mismo vuelo llegó el Hon. Comisionado de Puerto Rico en Washington, Lcdo. Baltazar Corrada del Río.

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011358

5008

20 de julio de 1978

**ASUNTO : Asamblea Núcleo Partido Socialista de Caguas:**

Anoche se llevó a cabo la Asamblea del Núcleo del Partido Socialista de Caguas. El propósito de la misma fue elegir los 2 delegados que representarán al núcleo de Caguas en el Congreso del Partido y nominar candidatos al Comité Central del Partido. La reunión contó con la presencia de Julio Vives Vázquez, presidente del P.S.P. El hizo una intervención breve al final de la asamblea y consistió de los siguientes puntos:

Señaló Julio Vives que el Partido Socialista debe salir fortalecido y como un partido amplio después del Congreso. Un partido que sea capaz de atraer a su seno a la clase trabajadora puertorriqueña. Dijo que se debe terminar con el enconchamiento, que es necesario llevarle al pueblo la ideología socialista y hacerlo participe activo del proceso de liberación. Señaló que Puerto Rico está atravesando por un momento de profunda crisis política y en el cual hay mucha fluidez o movimiento de ideas políticas. Dijo que tanto el partido Popular como el P.N.P. las cosas están malas. Señaló que los resultados de la encuesta que hizo Barcelo en Estados Unidos revela que no hay respaldo para la estadidad y esto tiene preocupado a los líderes del P.N.P.

Dijo que el Partido Socialista se tiene que preparar para cuando llegue el momento de una definición final en cuanto al status impulsada por el gobierno (plebiscito sobre la estadidad). Expuso Vives Vázquez que la membresía del Partido adolece en estos momentos de un bajo nivel de capacitación política y que quizás esta sea su mayor debilidad. Enfatizó que es necesario impulsar el estudio serio y cuidadoso de la ciencia marxista-leninista para superar esta falla. Señaló además que uno de los problemas principales en la zona de Caguas y en el Partido todo había sido la penetración de agentes por parte del servicio de inteligencia enemiga (el gobierno)! Dijo que había que estar alertas, aunque sin caer en un estado de paranoia (complejo de persecución) a estos operativos del gobierno y saber detectar a los agentes enemigos.

La asamblea eleigió a los siguientes delegados al Congreso:

- 1- José Roldán - miembro de la Juventud P.S.P. adscrito a la Secretaría de organización en Caguas.
- 2- Rafael López Conde - Secretario de Finanzas en Caguas.
- 3- Anibal Lebrón - Delegado suplente al Congreso.

Se nominaron las siguientes personas como candidatos al Comité Central:

- 1- Rafael López Conde
- 2- Carlos Gallizá
- 3- Juan Mari Bras
- 4- Americo Angleró - Humacao
- 5- Lucía Romero
- 6- Nestor Nazario
- 7- Carlos Rivera - ex-delegado P.S.P. en Cuba.
- 8- Pedro Grant
- 9- Luis Lausell

COMISIONADOS  
011359

10- Pedro Baiges Chapel

A la reunión de anoche asistieron las siguientes personas:

- 1- Julio Vives
- 2- Nestor Nazario
- 3- Rafael López Conde
- 4- Nelson Deigado, hijo
- 5- Anibal Lebrón, padre
- 6- José Roldán
- 7- Rafael Decllet Torres
- 8- Anibal Lebrón, hijo
- 9- Miguel Hidalgo
- 10- Luis García Casanova

El compañero Nestor Nazario señaló que en Caguas hay otro núcleo del Partido pompuesto por los trabajadores de la salud del Hospital Sub-Regional de Caguas los cuales llevarán una representación aparte al congreso. Creo que este núcleo lo preside Carmen Fonseca. Nunca hemos hecho reuniones conjuntas entre ambos núcleos.

5-H-2

4-65110

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
MIGUEL HIDALGO  
COMISIONADO

7008

20 de julio de 1978

ASUNTO : Discusión en Zona:

El 29 de julio del 1978, los miembros de Secretaría de Zona y miembros de los núcleos de la zona de San Juan se reunieron en Zona para discutir aspectos de actividades de Partido Socialista Puertorriqueño.

ACTIVIDADES:

- 1- 25 de julio - Actividad en Guánica - a esta participará el que quiera ya que no se le dará tanta importancia.
- 2- 26 de julio - Esta actividad será en conmemoración a la actividad a celebrarse en Cuba. Aquí se pasarán via-positivas y Juan Mari Bras hablará al respecto. Miembros del partido estarán en el teatro de la Autoridad de Comunicaciones a las 4:00 para seguridad del sitio. Todos estos días los locales del Partido estarán reforzados por si surgiera algún intento del enemigo según ellos.
- 3- Este viernes regresará a la isla el Congresista Ronald Delun a la 1:00 P.M. el partido irá a recibirlo. Partirá de regreso el domingo.
- 4- Sábado próximo - Sesión del trabajo - salón Nialma del Sheraton- 2:00 P.M. - 6:00 P.M. Asistirá representación del Secretariado de Zona.

Estuvieron presentes las siguientes personas:

- 1- Edwin Meléndez
- 2- Juan Mari Bras
- 3- Hector Meléndez Lugo
- 4- Faquita Pesquera
- 5- Angel Adorno
- 6- Armando Santiago
- 7- Carmen Courertier
- 8- Lidy López Morales
- 9- Victor Mercado
- 10- Vilma Ramos Acosta
- 11- Marta Elba Fernández
- 12- Alfredo Del Valle
- 13- Carlos Dávila
- 14- Carmen Noelia López

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011360



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

OI-2-20-797

9 de agosto de 1978

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Roberto Santiago*  
TNTE. ROBERTO SANTIAGO #7-2406  
ENCGDO., UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
ASUNTO : REUNION DE MIEMBROS DEL PARTIDO  
SOCIALISTA PUERTORRIENSE (PSP)

En esta Oficina se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día 19 de julio de 1978 se llevó a cabo una reunión de miembros del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) en la residencia del individuo Pedro Santana Ronda, ubicada en la calle San Miguel #72 en Guánica, P.R., donde asistieron siete (7) personas, de las cuales fueron identificadas las siguientes:

- 1- Raúl Martínez Vélez
- 2- Pedro Santana Ronda
- 3- José Burgos
- 4- José Morris Galarza
- 5- Florencio Irizarry Anglada
- 6- Amelia Ocasio

En esta reunión estuvo dirigida por el individuo Pedro Santana Ronda, quién les dijo a los presente que orador de la actividad del 25 de Julio, lo sería el Lic. Juan Mari Brás y que estaría respondiendo a los mensajes de los anti-obreros Hon. Carlos Romero Barceló y Rafael Hernández Colón.

*[Handwritten signature]*  
COMISIONADOS

011361

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE



Dirija toda  
la correspondencia oficial  
al Superintendente  
G. P. O. Box 70166  
San Juan, Puerto Rico 00936

CONFIDENCIAL  
AMa-29-#175

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
19 de julio de 1978

MEMORANDO A : JEFE, OFICINA, INTELIGENCIA  
DE : *Inte. Hector M. Valentin 63618*  
INTE. HECTOR M. VALENTIN 6-3618  
Jefe Unidad Inteligencia  
Area Oeste

ASUNTO : Resumen de actividades separatistas  
informada por cooperadores

Ha llegado a nuestra oficina la siguiente información de los cooperadores de esta Unidad.

El Presidente de la Federación de Maestros de Mayaguez, le entregó \$1,000.00 (Dólares) al P.S.P. de Mayaguez, para ayudar a los gastos en los Tribunales de las dos personas que secuestraron al Consulado Chileno.

La cuenta de \$3,200.00 (Dólares) que habia del P.S.P. fue cancelado por dicho partido.

El separatista Manuel Vázquez Nieves C/P Neco se mudó para San Juan para trabajar con la Federación de Maestros. Este residirá en el Condominio Ciudad Cooperativa Universitaria, Apartamento G-8, Rio Piedras, P.R.

El día 25 de julio de 1978, a las 4:00 PM. el P.S.P. llevará a cabo una actividad en el Auditorio Municipal en Guánica donde estará Juan Mari Bras.

El día 26 de julio de 1978, miembros separatistas llevarán a cabo una actividad a las 7:30 PM. en el Teatro de la Autoridad de Comunicaciones en la Parada #20, Santurce.

El día 23 de julio de 1978, a las 10:00 AM. Militantes del P.S.P. llevarán a cabo una reunión en su local en Mayaguez.

*[Handwritten signature]*  
AB  
ENC. MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011362

7008

17 de julio de 1978

ASUNTO : Asistencia a la asamblea de la Zona de San Juan:

- 1- El propósito de la actividad fue:
  - a- Elegir los delegados al congreso.
  - b- Nominar los candidatos al Comité Central.
- 2- Se impugnaron y objetaron 3 de los miembros en el listado de los delegados al congreso, estos fueron:
  - a- Freytes - quedó fuera del listado.
  - b- Granados- " " " "
  - c- Kittie - quedó dentro del listado.
- 3- En la nominación de los delegados dos miembros del Comité Central hubieron objeciones, pero ninguna procedió.
- 4- En la actividad pude ver y reconocer a las siguientes personas:

- 1- Arnaldo Granados Estrada
- 2- Juan Mari Bras
- 3- Carlos Gallizá
- 4- Pedro Grant
- 5- Arturo Meléndez
- 6- Carlos Paralitichi
- 7- Osvlado Romero
- 8- Francisco Pérez Quiñones
- 9- Paquita Pesquera
- 10- Luis Lausell
- 12- Vanessa Pujals
- 12- Francisco Jordán
- 13- Fermín Sánchez
- 14- Lidy López
- 15- Leroy López
- 16- Serapio Laureano
- 17- Florencio Merced
- 18- Juan J. Reyes Rivera
- 19- Oscar Guzman Cruz
- 20- Lolita Aulet
- 21- Elliot Castro
- 22- Victor Mercado
- 23- Ramón Bosque Pérez
- 24- Luis F. Coss
- 25- Chary Pizarro
- 26- Eva Pizarro
- 27- Doris Pizarro
- 28- Nel Burgos
- 29- Armando Santiago
- 30- Julia Nieves
- 31- Milton
- 32- Katherine Torres
- 33- Bienvenido Pérez
- 34- Gladys
- 35- Judith Crespo

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011363

- 36- Liliam Marrero
- 37- Freddie Toledo
- 38- Carmen Couvertier
- 39- Carmen Noelia López
- 40- Jorge Capote
- 41- Chaita Meléndez
- 42- Tito Meléndez
- 43- José Rafael Coss
- 44- Lola Rodríguez
- 45- Juan F. Cebalero
- 46- María de los A. Vázquez
- 47- Ruben Vázquez
- 48- Elsa Fernández
- 49- Francisco Ortega

- 5- En la asamblea me contacté con Carlos Callisá y le planteé mi problema en el núcleo y este me dijo que le hablara a Lidy López y que se me citara para la reunión de la zona ampliada el día miércoles 19 a las 7:30 P M en el local de la zona en la America Miranda y que le exigiera a la zona que se incluyera mi problema en la agenda con prioridad
- 6- La asamblea empezó a eso de las 9:30 A.M. y terminó a las 3:50 P.M. y asistieron alrededor de 175 a 220 personas
- 7- De la asamblea se paso a una fiesta en la casa de Lidy López y costaba \$0.99 la entrada. las cervezas y licorés se vendían.
- 8- A eso de las 7:30 P.M. yo me retiré de la fiesta y llevé a Gladys a su casa en los Cond. Bahía
- 9- Adjunto mapa de la dirección de Lidy-López

80-H-10

011364

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7008

17 de julio de 1978

ASUNTO : ASAMBLEA DE ELECCIONES PARA CANDIDATOS AL CONGRESO:

En la mañana del 17 de julio de 1978, hora 10:00 A M se llevó a cabo la asamblea para elegir candidatos de núcleos de base para representación en el Congreso y también para nominar candidatos para el Secretariado del Comité de Zona y Comité Central

Abrió la sesión Carmen Noelia López quien dedicó la asamblea a Manrique Cabrera y que acto seguido Marta Elsa Fernández leyó la dedicatoria dirigida a él, y se hizo entrega de un ramo de flores a la viuda Lidya López dirigió la asamblea y las elecciones o nominaciones en forma parlamentaria con ayuda de Edwin Meléndez. Se entregó un documento de los distintos candidatos de núcleos de base para representación al Congreso con sus respectivas evaluaciones

Primero se votó por los candidatos de preferencia de los núcleos según el número que les tocaba; los que eligieron demás al número que les tocaba pasaron a acumulación junto a las nominaciones generales. Nombres de elegidos por acumulación: Marta Elsa Fernández, Carmen Noelia López, Jorge Capota, Carlos Dávila, Victor Mercado, Fe Sánchez, José A Valentín, José A Bosque Pérez, Marta Rivera, Noel Burgos, Juan Antonio Franco, Ada Ortiz, Elmer Sánchez, Arnaldo Granada, Sofía Moya, Luis Sánchez González (Estrella), Edwin Reyes, Gloria Alonso (Pichi), Juan Salva, Samuel Trujillo, Ramón Calderín, Carmelo Felix Rios, Diego Carmona, José Luis Ramos, Justo Méndez Aramburu, Judith Arandes (Cusa), Rocsa Vadillo, Jorge Plas, Leroy López, Ketty Morales, José Sánchez Lugo, William Gomez, Lumidia Rivera, Alfredo Del Valle, Awilda Palau, Carlos García y Josean Díaz De estos se eligieron 21 para el Congreso

Nominaciones para candidatos Secretaria Comité de Zona: Lillia Robles, Carlos Dávila, Arnaldo Granada, Hohnny Reyes, Carmen Couvertier, ~~Viana~~ Ramos, Alfredo del Valle, Victor Mercado De estos se seleccionaron tres (3) Al comité Central Edwin leyó los nombres de 62 candidatos (no los pude copiar todos): Rafael Anglada, Lolita Aulet, Marcano, Chapel, José Benítez, Lola Benítez, Felipe Cirilo.

Por Sindicatos se nombraron a Arnaldo Granados, Lidya López y Doris Pizarro. Por Centro Médico se nombraron a Victor Mercado, y Fermín Sánchez. Por Minilla se nombró a Angel Santiago. Por Santa Rita se nombró a Chaita Meléndez. Por Villa Palmeras a Chary Pizarro, Armando Santiago, Francisco Quiñonez y Milton Cintrón. Por Universidad a Ada Solá, Ramón Bosque y Grabiél Colón. Los demás de los recuerdo.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGELO MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011365

En totalidad hay 20 núcleos representativos a saber:

- 1- Rolling Hills
- 2- Minillas
- 3- Centro Médico
- 4- Roosevelt
- 5- Villa Palmeras
- 6- Country Club
- 7- Puerto Nuévo
- 8- Núcleo Estudiantil (FUPI)
- 9- Univerdad
- 10- Hospital Universitario
- 11- Trujillo Alto
- 12- Villa Prades
- 13- Santa Rita
- 14- Centro Gubernamental
- 15- Claridad
- 16- Núcleo Secretaría de Sindicales
- 17- A.F.F.
- 18- Garden Hills
- 19- Maestros
- 20- Profesores Universitarios - Los representa Paquita Pesquera.

El núcleo de los trabajadores de la A.F.F. lo componen: Vannesa Pujals, Samuel Trujillo, Ramón Calderín y Carmelo Felix Rios

Cuando Luis Lausell Presentó a estos candidatos, mencionó a Carmelo Felix Rios como nunca participó en piquetes ya que tenía misiones especiales que cumplir afuera en el campo. Se refería a misiones de sabotaje Personas que estaban en la asamblea excluyendo a los ya mencionados: Julia Nieves, Eva Pizarro, Juan Mari Bras, Carl Gallizá, Carmen Vega, Gladys López Díaz, Bienvenido Pérez, Catherine Torres- sale pronto para Cuba como delegada y creo que es delegada de la Hermandad de los empleados no docentes U P R

Bienvenido Pérez perteneció a los Johnn Lords en Nueva York Cumplio condena de 9 años por asesinato, participó activamente en sabotaje en la huelga de la A.F.F.

260-HE-13

011368

COMISIONADO  
ANGEL MANUEL MARTIN  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
BRANDINO

200 &  
JUL 17 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

✓ EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO  
NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD

**Mari Bras Reafirma Necesidad Frente Amplio Independentista**

El dirigente socialista Juan Mari Bras reafirmó ayer la necesidad de un frente amplio independentista al tiempo que declaró que un Partido Obrero no cumpliría su función de vanguardia si no impulsa ese frente nacional. Hablando ante la Asamblea de Zona de San Juan del Partido Socialista Puertorriqueño, celebrada ayer, Mari Bras declaró que un frente amplio patriótico no puede existir sin que haya un Partido de la clase obrera.

La Asamblea nominó candidatos al Comité Central que será electo en el Congreso Extraordinario que celebrará dicha colectividad el 15, 16 y 17 de septiembre próximo.

El oficial de Prensa del PSP no informó cuáles personas fueron nominadas.

La Asamblea de San Juan también eligió sus delegados al Congreso. Fue celebrada en el teatro de la Autoridad de Comunicaciones en Santurce.

011367

DO  
GONZALEZ  
MARTIN  
ASIGNADOS

7006

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Policía de Puerto Rico

OI-2-464

21 de septiembre de 1978

DESGLOSE 4-4

En memorando confidencial OI-2-441, fechado 16 de julio de 1978, se informa que las siguientes personas asistieron a la Asamblea de Zona del P.S.P., que se llevó a cabo en el Teatro Autoridad de Comunicaciones, Pda. 20, Santurce, el día 16 de julio de 1978.

- |                                 |                                 |
|---------------------------------|---------------------------------|
| 1) Wilfredo Mattos Cintrón      | 23) Ramón Arbona Martínez       |
| 2) Francisco Hernández Ortega   | 24) Luis F. Coss Ponton         |
| 3) Carlos Gallizá               | 25) Ramón Bosque                |
| 4) Alberto Pérez Pérez          | 26) José Nicolás Medina Fuentes |
| 5) Lucia Romero                 | 27) Ana Josefina Gronneau       |
| 6) Juan Mari Bras               | 28) Domingo Vega                |
| 7) María de los A. Seijo Bruno  | 29) José E. Cruz Figueroa       |
| 8) Osvaldo Romero               | 30) María Rosa Mari Pesquera    |
| 9) Rita Pérez Soto              | 31) Doris Pizarro Claudio       |
| 10) María I. Calderón Maldonado | 32) Eva Pizarro Claudio         |
| 11) Luis Castro López           | 33) Luis Lausell Hernández      |
| 12) Arturo Grant                | 34) Luis F. Carrión Martínez    |
| 13) Providencia Traval          | 35) Carlos García Guzmán        |
| 14) Arnaldo E. Granado Estrada  | 36) Manuel de J. González       |
| 15) Sandra I. Reyes Echevarría  | 37) Nancy Zayas Candal          |
| 16) Antonio Gastambide          | 38) Rafael López Berríos        |
| 17) Arnaldo La Luz Díaz         | 39) Gervacio Morales Rodríguez  |
| 18) Virgina Martínez Vázquez    | 40) Ramón Arbona                |
| 19) Lolita Aulet Concepción     | 41) Luis A. Musigñac Manso      |
| 20) Carlos Paradittici          | 42) Francisco Quiñones          |
| 21) Domingo Torres Aguayo       | 43) Rafael Díaz Rodríguez       |
| 22) Florencio Merced Rosa       | 44) Jorge A. Plata              |

EXAMINADO  
 DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011368



15 de julio de 1978

ASUNTO : Reunión núcleo de Toa Alta celebrada en la Res. de Alfredo Rios en las Parcelas Bucarabones de 12:00 M a 2:00 P M

Estuvieron presentes Alfredo Rios, Israel Figueroa, Eladio Vázquez, Candido Reyes, Wilfredo Pérez Ayala, Juan B De Jesús, Rafael Suárez, Pedro Miranda y José A Rosado.

I- El Núcleo de Toa Alta llevará una propaganda masiva a través de Boletines. Es una de las campañas amplias que llevará el P S P en las empresas públicas y privadas sobre nuestro congreso que se celebrará en septiembre como reorganización amplia del P S P

II- La campaña amplia constará con hojas sueltas, conferencias y charlas y micromitines. Estas actividades darán comienzo del 23 de julio en adelante hasta fines o mediados de Agosto

III- En el núcleo de Toa Alta, Alfredo Rios se está considerando pasar a la Comisión Política a nivel Central. Los trabajos de Alfredo los llevará Cándido Reyes. La nominación del cargo se consideró en toda la zona del Toa

IV- En los núcleos de Yaucó, Toa Baja, Manatí, Ciales, Santa Isabel habrá reorganización tanto en las directivas como grupos formados que se guían ellos con presidente auxiliar hasta la reorganización o nombramientos de directivas.

V- Carlos Maysonet discuirá en los núcleos del Toa los planteamientos que se discutirán en el Festival de la Juventud en Cuba. Estas discusiones se están haciendo en la Zonas Central y Asambleas que se están llevando a cabo, discutiendo las reorganizaciones dentro de los núcleos y principalmente los cambios que se llevarán dentro del Comité Central de acuerdo a las deliberaciones que se hicieron en los núcleos.

VI- Varias actividades serán celebradas durante el mes de julio y agosto como parte de los últimos compromisos antes de la celebración del Congreso.

A- Micro-mitines en los centros de trabajos:

1- Minillas (Bayamón) el jueves 20 de julio comenzando a las 11:00 A.M. con la participación de Pedro Cruz, Carlos Gallizá.

EXAMINADO  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

B- En la Petroquímica (Corco) de Guayanilla

1- Con la participación de Julio Vives Vázquez y el Secretario de la zona. Dará comienzo a las 11:00 A M en la entrada principal de la Planta.

C- El 26 de julio se llevará la celebración de otra asamblea para la nominación de los candidatos restantes al Comité Central. La asamblea será a las 9:00 A.M. en la Pda. 20 en el teatro de la Autoridad de Comunicaciones y serán principales oradores Lidy López y Juan Mari Bras.

D- A nivel central el P.S.P. celebrará un acto masivo el 25 de julio en el anfiteatro municipal de Guayma. Este dará comienzo a las 4:00 P.M. Juan Mari Bras será el orador principal y repudiarán la invasión norte-americana en la isla.

E- El 26 de julio se llevará otra actividad en reconocimiento al asalto a uno de los cuarteles en Cuba. El acto dará comienzo a las 7:00 P.M. en la Pda. 20 en el teatro de la Autoridad de Comunicaciones en Manturce. Los oradores principales serán Juan Mari Bras y Lidy López.

F- El 31 de julio se llevará a cabo otra asamblea en la zona de Bayamón. Esta se llevará a cabo en el Comité Local en la Calle Santa Cruz a las 7:00 P.M.

VII- A nivel Central se llevarán a cabo varias colectas nacionales comenzando por la Zona Central y terminando en el Area Metropolitana.

VIII- El 16 de julio, Domingo, estaremos reunidos frente a la plaza pública para asistir al acto de la asamblea de la zona de San Juan. (Los que puedan asistir, no es obligado ir, pues nos reuniremos a las 7:30 P.M.)

97-H-3

011370  
COMUNICACIONES  
ABRAHAM DIAZ  
COMUNICACIONES

Policía de Puerto Rico

OI-2-440

14 de julio de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel L. Pérez Casillas  
Director  
Oficina Inteligencia

DE : AI-A Benito Pacheco 9-1514

ASUNTO : SEPECIO SEL SEPARATISTA CARLOS  
M. MARI BORRERO C/P FITO

Para informar que, hoy 14 de julio de 1978, hora 5:50 P.M., llamó el Agte. Collado 9-2538 de la Oficina Inteligencia Mayaguez, quien informó lo siguiente:

Que, hoy 14 de los corrientes, ~~hora 2:00 P.M.~~ se llevó a cabo el acto de sepelio del Sr. Carlos M. Mari Borrero c/p Fito, saliendo la comitiva fúnebre de la Funeraria Mayaguez ~~si se~~ en Calle Méndez Vigo hasta la Iglesia Católica de la Plaza Colón de dicho pueblo y de allí al Cementerio Mayaguez ~~Memorandum MARTIN~~

COMISIONADOS

Entre las personas asistentes pudieron indentificarse los siguientes separatistas:

011371

- |                            |                                |
|----------------------------|--------------------------------|
| 1) Juan Mari Bras          | 11) José N. Rodríguez Santiago |
| 2) Santiago Mari Bras      | 12) Aubali Castro Figueroa     |
| 3) Angel García Troche     | 13) Ernesto Dominguez Méndez   |
| 4) Edgar Delgado Bras      | 14) Américo López Rosa         |
| 5) Ovidio Ramos Martel     | 15) Felipe Muñoz González      |
| 6) Gilberiano Ramos Cancel | 16) Roberto Yournet Marti      |
| 7) Zoraida Cancel de Ramos | 17) René Cruz Gajate           |
| 8) Miguel Droz Santiago    | 18) Germán Osorio Medina       |
| 9) Richard Paret Vélez     | 19) Guido Dominguez Méndez     |
| 10) Loida Figueroa Mercado |                                |

Se anotaron las siguientes tablillas:

- |             |              |              |              |
|-------------|--------------|--------------|--------------|
| 1) 94 R 298 | 8) 23 R 377  | 15) 13 R 410 | 22) 42 S 577 |
| 2) 24 W 583 | 9) 65 W 091  | 16) 82 W 547 | 23) 78 W 303 |
| 3) 88 R 804 | 10) 79 Z 893 | 17) 14 F 009 | 24) 64 H 313 |
| 4) 98 Z 342 | 11) 52 F 618 | 18) 30 W 221 | 25) 23 W 321 |
| 5) 89 V 079 | 12) 10 Z 807 | 19) 77 Z 486 | 26) 72 W 826 |
| 6) 86 W 551 | 13) 86 R 230 | 20) 30 Z 767 | 27) 97 W 598 |
| 7) 79 Z 893 | 14) 48 R 851 | 21) 86 W 551 | 28) 91 W 566 |

7008

14 de julio de 1978

---

ASUNTO : Reunión Núcleo P S P. Caguas:

Ayer miércoles por la noche se llevó a cabo una reunión del núcleo de Caguas del Partido Socialista Puertorriqueño. La misma fue presidida por el compañero Nestor Nazario, presidente del núcleo y contó con la presencia de los siguientes compañeros: Rafael López Conde, Anibal Lebrón, Hijo, Nelson Delgado Rodríguez, Anibal Lebrón, Padre, Rafael Declet Torres y Nestor Nazario.

El propósito principal de la reunión fue comenzar la discusión de un documento titulado "resumen de la discusión del Comité Central sobre la renovación de liderato del Partido". El planteamiento central del documento es el hecho de que Juan Mari Bras pidió ser sustituido como Secretario General del Partido ya que el desea se le asigne a otras labores. En sí el análisis del documento no se empezó hasta las 10:00 de la noche y Nestor Nazario planteó que dada la importancia del mismo continuaría analizando en la reunión que se dé después de la Asamblea del Núcleo de Caguas. Esta reunión se llevará a cabo el miércoles 19 de julio en el local del P S P. en la Calle M. Ríos Rivera y comenzará a las 7:30. En la misma Nestor Nazario rendirá un informe político sobre la labor que ha desplegado el núcleo en los últimos meses. Además se elegiran 2 delegados al Congreso del Partido a la reunión asistirá Julio Vives Vázquez, presidente del P S.P

Otros puntos que se discutieron en la reunión fueron los siguientes:

1. Promoción de miembros - Nestor Nazario planteó que debido a que en la zona de Caguas se había dado una sola reunión de recarnetización se había acordado con la secretaria de Organización Lucia Romero hacer una promoción especial de afiliados a candidatos a militantes, y de candidatos militantes a militantes a aquellos compañeros que por una razón u otra no había podido participar en el proceso de recarnetización. Señaló que los únicos militantes con carnet que habian en la reunión eran Anibal Lebrón, hijo y Rafael López Conde. Señaló que se debe promover a militantes a los compañeros Nelson Delgado, hijo, y Rafael Lebrón, Padre. El resto de nosotros vamos a ser promovidos a candidatos a militantes y dentro de 6 meses se hará una evaluación de nuestra labor para darnos el carnet de militantes. 011372
2. Elección nueva directiva núcleo - Se eligieron una directiva del núcleo de Caguas después del Congreso. Nestor Nazario señaló que esto no implica que el dejara de seguir bregando con el núcleo de Caguas. El compañero Nazario entiende que deben ser los compañeros de Caguas los que dirijan los trabajos en el pueblo ya que son ellos los que conocen el pueblo y a la gente de Caguas. El entiende que su presencia en Caguas tiende a coartar la iniciativa de los compañeros del núcleo y que por eso es necesario que se elija una

directiva en propiedad.

3- Conferencia de Luis Lausell - El jueves 13 de julio pasado vino el compañero Luis Lausell al núcleo a dar una conferencia sobre la historia del Movimiento Obrero en Puerto Rico. La misma fue un fracaso en términos de asistencia y empezó después de las 8:30 P.M. El compañero Anibal Lebrón tuvo que ir a conseguir la llave del local del núcleo a la casa de don Luis García Casanova ya el mismo se encontraba cerrado. Se criticó el hecho que para estas actividades no se está invitando a la gente a asistir y por eso viene poca gente. A esta actividad solo asistieron los miembros del núcleo de Caguas.

5-H-2

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
NILEVA TEONVA TEONVA  
COMISIONADOS

011373

7008  
JUL. 14 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO  
NEW YORK TIME EL CARIBE R. I. D. CLARIDAD

# Advierte a Romero sobre atentados terroristas

El dirigente Socialista Juan Mari Brás habló telefónicamente el pasado sábado con el gobernador Romero Barceló para exhortarle a que garantice que no se repetirán atentados terroristas contra el Partido Socialista como los de dicho día en la madrugada, uno de los cuales fue dirigido contra la residencia de los hijos de Carlos Gallisá, subsecretario general del PSP.

A eso de las tres de la madrugada, fueron hechos nueve disparos de pistola contra el automóvil, estacionado dentro de la marquesina, de la casa en que residen los hijos y la ex-esposa de Gallisá, en la urbanización Roosevelt. Una hora y media antes, dos vándalos dispararon desde un auto en marcha contra el local del Partido Socialista en Río Piedras. El automóvil fue descrito como uno similar a los que en ocasiones utilizan agentes de la Policía.

El Secretario General del Partido Socialista instó a Romero a que

garantice que no continúe este tipo de atentados y manifestó que espera que "aún cuando haya guerra entre nosotros, al menos esta sea decente".

Mari Brás advirtió a Romero Barceló que el Partido Socialista no podrá responder por las consecuencias que traería una situación como la de la muerte de su hijo, Santiago Mari Pesquera, asesinado en marzo de 1976.

Por su parte, Romero Barceló dijo que el gobierno no tiene relación con estos atentados y aseguró que tomará medidas drásticas. El Gobernador indicó que cursaría a este respecto instrucciones al Superintendente de la Policía. DIAZ GONZALEZ

Los atentados del sábado fueron precedidos la semana anterior por detenciones injustificadas, amenazas y provocaciones por parte de agentes policíacos contra varios socialistas en San Juan, Caguas y otros pueblos.

011374

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE



Dirija toda  
la correspondencia oficial  
al Superintendente  
G. P. O. Box 70166  
San Juan, Puerto Rico 00936

AMa.-29-2-#256

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
19 de julio de 1978

MEMORANDO A:

Comdte. Angel L. Pérez Casillas  
Director, Oficina de Inteligencia

DE:

*Tnte. Héctor M. Valentín 6-3618*  
Tnte. Héctor M. Valentín 6-3618  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Mayaguez

ASUNTO:

Sepelio del separatista  
Carlos M. Mari Borrero  
c/p Fifo Mari

Informan los Agente Radamés Andújar Lugo 9-7487 y Edwin J. Torres 9-4156, que el día 14 de julio de 1978, hora 2:00 PM, se llevó a cabo el sepelio del separatista Carlos M. Mari Borrero.

La comitiva fúnebre salió desde la Funeraria Mayaguez Memorial en la calle Méndez Vigo de Mayaguez hasta la Iglesia Católica de la Plaza Colón de ese y de allí al Cementerio Mayaguez Memorial de esta población.

Entre las personas que asistieron al acto fueron identificados los siguientes separatistas

*ABRAHAM DIAZ GONZALEZ*  
*ANGEL MARTIN*  
COMISIONADOS

- 1- Juan Mari Bras /
- 2- Santiago Mari Ramos
- 3- Angel García Troche
- 4- Edgardo Delgado Bras
- 5- Ovidio Ramos Martell
- 6- Gilberiano Ramos Cancel
- 7- Zoraida Cancel De Ramos
- 8- Miguel Dros Santiago

011375

- 9- Richard Paret Vélez
- 10- Loida Figueroa Mercado
- 11- José N. Rodríguez Santiago
- 12- Ernesto Dominguez Méndez
- 13- Américo López Rosa
- 14- Aubali Castro Figueroa
- 15- Felipe Muñiz González
- 16- Roberto Yournet Marty
- 17- René Cruz Gajate
- 18- German Osorio Medina
- 19- Guido Dominguez Méndez

Se incluye carpeta.

ato/

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011373



7008

JUL. 10 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIME

EL CARIBE R. D.

CLARIDAD

# Gobernador Exhorta Víctimas Terrorismo Cooperen Pesquisas

Por Alba Raquel Cabrera  
De la Redacción EL MUNDO

7-10

El Gobernador, al reaccionar ayer a las demandas del Secretario general del Partido Socialista sobre la garantía de que no se repetirán atentados terroristas contra el PSP, hizo las siguientes manifestaciones: "Rechazo enérgicamente toda acción terrorista venga de donde venga, ya sea de la izquierda, de derecha o de centro y reitero que nuestro gobierno protegerá a todos sus ciudadanos su derecho al disfrute libre de la vida, su libertad y felicidad".

Las declaraciones del Primer Ejecutivo fueron distribuidas en la tarde de ayer por la Oficina de Prensa de La Fortaleza en relación con el ataque a la residencia del licenciado Carlos Gallisá, subsecretario general del Partido Socialista Puertorriqueño.

El comunicado de La Fortaleza señala que en adición al atentado de la residencia de Gallisá se hizo varios disparos contra las oficinas centrales del PSP.

En otra parte del comunicado se señala que, "Este gobierno perseguirá y enjuiciará cuando sean arrestados aquellos que sean autores de actos terroristas, repito procedan de donde procedan... para ello, sin embargo se requiere la cooperación de las personas o grupos de personas que sean objetos de tales ataques ofreciendo la información que se necesita para todo proceso investigativo," agregó textualmente el gobernador Romero Barceló.

El Secretario del Partido Socialista, licenciado Juan Mari Bras, denunció el sábado dos supuestos atentados terroristas perpetrados en la madrugada del mismo sábado contra el local del partido en Río Piedras y la residencia de los hijos y la esposa de Gallisá.

Mari Bras informó, mediante comunicado escrito, que habló el sábado con el gobernador Romero Barceló para "exhortarle a

(Continúa en la Pág. 14-A)

011377

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

## **Gobernador Exhorta ...**

**De la Primera Página**

que garantice que no se repetirán atentados terroristas contra" el PSP.

Por otra parte, Prensa Unida Internacional informó que, según Gallisá, una hora y media antes, dos personas dispararon contra el local del Partido Socialista Puertorriqueño en Río Piedras.

El automóvil, añadió el líder socialista, era similar al que utilizan agentes de la la Policía.

Mari Bras, por su parte, advirtió a Romero Barceló que el Partido Socialista no podrá responder por las consecuencias que traería una situación como la de la muerte de su hijo, Santiago Mari Pesquera, en marzo de 1976, según UPI.

7028

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE



Dirija toda  
la correspondencia oficial  
al Superintendente  
G. P. O. Box 70166  
San Juan, Puerto Rico 00936

10 de julio de 1978

CONFIDENCIAL  
OI-2-22-#424

MEMORANDO A : Comdte. Angel L. Pérez 4-3308  
Director Oficina de Inteligencia

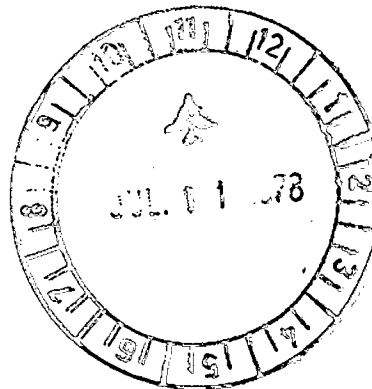
DE : *William Davidson*  
Tnte. William Davidson 7-0086  
Encargado División Inteligencia  
Area de Humacao

ASUNTO : SECRETARIO GENERAL P.S.P.  
EN FAJARDO

Informan los agentes Pablo Ramirez 9-5758 y Víctor Santel 717 de esta Unidad que el día 9 de julio de 1978, hora 5:35 P.M., mientras se dirigian hacia la Finca el Convento de Fajardo y al llegar al Sector conocido como la Playa de Sardinera observaron allí la presencia de Juan Mari Bras, Secretario General del Partido Socialista. Este conducía un auto Chevelle Malibú, color azul claro con tablilla 42-S-577, por lo que procedieron a darle seguimiento a distancia, observando que éste salió del Distrito de Luquillo en dirección a San Juan a las 6:00 P.M.

*Angel L. Pérez*  
ANGEL L. PÉREZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011378



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

7008

CONFIDENCIAL  
OIAC-2-21-624

13 de julio de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel Luis Pérez 4-3508  
Director, Oficina Inteligencia

DE : Tnte. II Harold Ramirez Muñoz 7-4522  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area Caguas

ASUNTO : CONVERSACION CON EDWIN MATOS  
LIDER P.S.P. AIBONITO

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 4 de julio de 1978, hora 9:45 a.m. el Sr. Edwin Matos invitó a un compañero para la marcha pro-libertad de los presos políticos, que saldría desde el Condado hasta el edificio de oficinas federales y se dirigieron hacia allá.

En el transcurso del camino Edwin Matos, le manifestó que el domingo 2 de julio 1978, en la asamblea nacional, que se celebró en Barranquitas, él había sido delegado del Congreso.

También le informo que había asistido a una reunión de Zona en Barranquitas, el lunes 3 de julio de 1978, Después del recorrido por casi toda la capital llegaron al edificio de oficinas federales, donde habían alrededor de doscientas personas y entre ellas: Juan Mari Bras, que estaba siendo entrevistado por personas del Canal 2. La persona que estaba hablando era Nelson Canales y estaban citando una carta que había enviado un preso llamado Radamés Acosta, con el propósito de apollar la marcha pro-libertad de los presos políticos.

El día 14 de julio de 1978, se celebrará una protesta por el encarselamiento de Radamés Acosta. La protesta se llevará a cabo en el mismo lugar frente al edificio de oficinas federales.

011379

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

31 de agosto de 1978

## DESGLOSE 15-14

Las personas que se mencionan más adelante participaron en acto del 4 de julio frente a la Corte Federal en Hato Rey, en solidaridad con los presos nacionalistas.

- |                                |                                 |
|--------------------------------|---------------------------------|
| 1- Flavia Rivera Montero       | 29- Juan E. Mayol               |
| 2- Antonio Arriaga Rios        | 30- Ruth N. Cain Alvarado       |
| 3- Carlos Seda                 | 31- Ramón Bosque Pérez          |
| 4- Adolfo Méndez Rios          | 32- David Alvarrán              |
| 5- Rafael López Conde          | 33- Antonio Molina Del Valle    |
| 6- Nestor Nazario Trabal       | 34- Santiago Mari Ramos         |
| 7- Edgardo Delgado Bras        | 35- Juan Mari Bras              |
| 8- Edgardo Delgado Pasapera    | 36- Carlos Gallizá              |
| 9- Francisco Guzmán            | 37- Paulino Castro Abolafia     |
| 10- Elmer Sánchez Ortiz        | 38- Carlos J. Ramos Sánchez     |
| 11- Héctor Quintero Vázquez    | 39- Juan Robles Burgos          |
| 12- Zoraida Cancel de Ramos    | 40- Federico Fernández Salgado  |
| 13- José Elías Díaz Pérez      | 41- Luis A. Suarez Zayas        |
| 14- Rafael Castro Davis        | 42- José E. Carrera Rovira      |
| 15- Antonio Santiago Vázquez   | 43- Natalio Castro Encarnación  |
| 16- Miguel Hernández Mercado   | 44- Roberto Guzman Deleme       |
| 17- Reynaldo Quiñones Soto     | 45- Bernardino Bosque Rodríguez |
| 18- Eduardo Cruz Vélez         | 46- Luis Guzmán Deleme          |
| 19- Gilberiano Ramos Cancel    | 47- Lucas Guerra                |
| 20- Luis Pedraza Leduc         | 48- Noel Colón Martínez         |
| 21- Juan J. Reyes Rivera       | 49- Margarita Iglesias          |
| 22- Ismael Torres Otero        | 50- Domingo Torres Aguayo       |
| 23- Nelson Canals              | 51- Ernesto Curiel Barreras     |
| 24- José Fortuño Candelas      | 52- Jorge L. Rodríguez Ortiz    |
| 25- Pablo Soto Carriots        | 53- Jaime Alvarez Guzmán        |
| 26- Javier Colón Moreda        | 54- Juan B. De La Cruz Marrero  |
| 27- Alfonso Dammar             | 55- Leoncio Figueroa Santiago   |
| 28- Artemio Camacho Concepción | 56- John Sánchez Maldonado      |

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011380

6 de julio de 1978

ASUNTO : Caravana pro Presos Nacionalistas:

El pasado 4 de julio se llevó a cabo una caravana en favor a los Presos Nacionalistas. La caravana partió desde la Marginal en Santurce rumbo al Condado y finalizó frente al Capitolio. En la misma fueron identificados algunos miembros los cuales son los siguientes:

- 1. Margarita Martínez
- 2. José Juan Martínez
- 3. Reynaldo Sánchez
- 4. Armando Pérez
- 5. Nancy Rivera
- 6. Ramón Meléndez
- 7. Benjamín Meléndez
- 8. Raul Meléndez Sierra
- 9. Eugenio Vélez Torres
- 10. Alberto Santos García
- 11. Juan Mari Bras

La caravana partió a las 11:30 A.M. debido a que la Policía de Tránsito manifestó que no iba a dejar penetrar la caravana en San Juan y Juan Mari Bras le contestó que el iba a penetrar con la caravana a las buenas o a las malas porque no había ley que prohibiera que el entrara a San Juan.

105-H-1

EXAMINADO  
 ABRAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011381

7008

6 de julio de 1978

ASUNTO : Caravana por la Excarcelación de los Presos Nacionalistas:

El día 4 de julio de 1978, desde las 10:00 A.M. hasta las 2:00 P.M se llevó a cabo dicha caravana. La cual partió desde la Calle Marginal en el Condado, recorriendo varios sectores del Area Metropolitana hasta llegar al Edificio Federal en Hato Rey. Luego de esto se efectuó un piquete frente al Edificio Federal, después de este piquete el Presidente del Comité Pro-Libertad de los Presos Nacionalistas, Nelson W. Canales se dirigió a los presentes.

Este exhortó a las personas congregadas allí a que ayuden al comité pro-libertad de los presos nacionalistas en su lucha por la excarcelación de los presos nacionalistas, con aportaciones de dinero, ayudando a preparar propaganda o a repartirla o en lo que fuera necesario, ya que estarían ayudando a la excarcelación de los presos nacionalistas.

A esta actividad asistieron 500 personas de las cuales identifiqué las siguientes: Nelson W. Canals, Juan Mari Bras, Carlos Gallisá, Luis Angel Torres, Miguel Cabrera, Prof. Manuel Maldonado Denis, Pedro Baiges Chapel y esposa Chaita Meléndez, Noel Colón Martínez, Javier Colón Morera, Ricardo Fragas y esposa, Luis Pedraza, Carlos Fortuño, Carmelo Pérez, Carlos Noya, Eric N. Alvarez Feliciano, Francisco Piñeiro, Juan Correa, Eva Silva, Carmen Borges, Magali Rivera, Angie Rivera, Silvia Solá, Luis F. Coss, Pepe Coss, Lourdes Cintrón, Lizette Cruz Vélez, Gloria Rosado Ortiz, Gloria Rosado Rosa, Freddie Toledo, Lillian Marrero María del Mar García (Excursiones Girasol), Rosi Mari Pesquera, Carlos Pabón, Diego Montañez, José Sotomayor, José Rivera Santana, Lda. Pantojas (Serv. Legales), Armando Pérez, Nancy Rivera, Zulma Ortiz, José (Orocovis), Berto Mertz, Gilberto Cintrón, Madeline Román, Saribelle Reyes y Aida Santiago, y Leda Pantojas.

90-HE-7

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011382

5 de julio de 1978

ASUNTO : DEMOSTRACION:

En el día 4 de julio de 1978 se llevó a cabo una demostración en pro de los presos políticos. Dicha demostración estuvo auspiciada por el Partido Socialista y el M.O.U. En dicha demostración se encontraban diferentes líderes de diferentes organizaciones sindicales.

La demostración tuvo comienzo en la Marginal de el Condado, y comenzó a las 11:30 A.M. y finalizó la misma a las 1:50 P.M. y en la misma se encontraban alrededor de 300 personas. En el piquete todo estuvo normal. La unica persona en dirigirse al publico lo fue Nelson Canals, donde le narró al publico que se encontraba presente de como era que se quería dar la libertad a los presos políticos. Explicó este que se quería hacer canje con los presos en Cuba por los presos nacionalistas. Explicó que los presos nacionalistas llevan ya 24 años presos y que ya el cree que hayan pagado su delito 2 O 3 veces. Informó este que los presos políticos no se pueden cambiar por nadie porque Puerto Rico no tiene preso a ningún espía que ellos los E.U. hayan mandado.

Este le pidió al publico que cooperaran en las colectas que se estaban haciendo para la ayuda de los presos políticos. Informó este sobre el Sr. Radamés Acosta que se encontraba preso y le pidió a todos los presentes que asistieron al piquete que se llevará a cabo el día 14 de julio a las 11:30 P.M. en la Corte Federal de San Juan.

Informó que a Figueroa Cordero se le hizo una invitación al festival de la Juventud de Cuba y este aceptó la misma. Se recogerán firmas para enviarlas al Sr. Juez Toledo para que se le rebaje la sentencia impuesta al Sr. Acosta. En la demostración se encontraban: Luis Amaury Suárez, Arturo Grant, José Carrera Rovira - abogado, Pellí Varela - abogado, Pedro Baije Chapel - abogado, Carlos Gallizá, Carmel Felix - Utier, Carmen Cepeda, Angel Castro, Francisco Piñeiro Medina, Luis Alvarez, Nelson Canals, Juan Mari Bras y Johnny Reyes - Contable Unión Nacional.

El señor Radamés Le enció carta a el señor Canals, para informarle que no podía estar presente pero que le brindaba todo su apoyo y enviarles saludos a todos. Las negociaciones de Marriott y la UITA. siguen normales. El Lcdo. Palou tuvo que ausentarse y lo está reemplazando el Lix. Nigaglioni. Todavía no se ha llegado a las clausulas economicas.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

Estoy enviando carta que enviara el señor Acosta para que se distribuyera en la matrícula. También estoy enviando material que se entregó en la demostración y material encontrado en la oficina de la UITA. El señor Oscar Pintado se encuentra en los E.U. según me informó el señor Saul Morreno.

011383



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE



Dirija toda  
la correspondencia oficial  
al Superintendente  
G. P. O. Box 70166  
San Juan, Puerto Rico 00936

3 de julio, 1978.

MEMORANDO A : CORONEL MIGUEL A. RIVERA  
DIRECTOR N.I.C.  
DE : *[Handwritten Signature]*  
AI-I FLAVIO TEXIDOR 11-3163  
ASUNTO : CONFIDENCIA

n

Hoy 3 de julio de 1978, hora 11:50 P.M. se recibio llamada telefonica, del Agte. Luis Murphy, Director del N.I.C. Area Sur, "digo" Area Oeste, comunicando que habia recibido una informacion confidencial de una persona residente en Mayaguez.

La informante indico que regreso de Mejico el pasado viernes 30 de junio de 1978, en el vuelo Num. 303 de la Linea Aerea Mejicana de Aviacion, de 5:30 P.M. a P.M. 6:00P.M. En Ciudad Mejico abordaron el avion el Sr. Juan Mari Bras y el Sr. Noel Colon Martinez. demas abordaron el avion una mujer de la raza de color.

Despues de enterarse por los medios noticiosos de los acontecimientos durante la tarde de hoy lunes 3 de julio en San Juan decidio pasar la informacion ante la posible relacion que pudiera tener con estos.

Se le dio conocimiento al Agente Roura de la Division de Inteligencia, Area Metropolitana. Tambien se notifico al Retan de esa Division quienes pasarian la misma al F.B.I. en San Juan.

*[Handwritten Signature]*  
COMISIONADOS

011384

CONFIDENCIAL  
 OIAC-2-21-628

13 de julio de 1978.

DESGLOSE 4-4

En memo. Confidencial fechado el 13 de julio de 1978, informa que las personas abajo mencionadas llevaron a cabo una asamblea anual de Zona Central de Barranquitas.

- 1- Luis A. Cartagena Santiago
- 2- Luis R. Rivera Rivera
- 3- Edwin Bermúdez
- 4- Edwin Hernández Feijo
- 5- Anibal Fuentes Rivera
- 6- Anibal Santos
- 7- William Cruz Alicea
- 8- Edwin Matos
- 9- Wilma Diaz Cruz
- 10- Lilliam Díaz Cruz
- 11- Wilfredo Lopez Montañez
- 12- Priscilla Guerrero
- 13- Miguel A. Pérez
- 14- Rubén Calderón
- 15- José F. Lozada
- 16- Héctor Santiago
- 17- José M. Sierra
- 18- Adalberto Maldonado Fernández
- 19- Leonides Colón Burgos
- 20- Serapio Laureano
- 21- Argelio Caraballo
- 22- Alfonso Damman
- 23- Rafael Anglada
- 24- Lolita Aulet
- 25- Luis Pons
- 26- María de los M. Pérez
- 27- Carlos Rivera
- 28- Jorge Capote
- 29- Humberto Padilla Rodríguez
- 30- Rafael Padilla
- 31- Tomás González Nieves
- 32- Elsie Marrero López
- 33- Alma D. Torres Ortíz
- 34- Sonia M. Torres Rodríguez
- 35- David Limbert Rodríguez

EXAMINADO  
 ABRAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011385

Cont.

- 36- Manuel Cintrón
- 37- Fernando Díaz Cruz
- 38- Celestino Rivera López
- 39- Juan Mari Bras
- 40- Pedro Grant
- 41- Luis Lausell
- 42- Lucía Romero
- 43- Wilfredo Matos
- 44- Alberto Negruez
- 45- Carlos Gallizá
- 46- Pedro Baigós Chapel
- 47- Franklin Rivera
- 48- Héctor Meléndez
- 49- José Alvaroz Febles
- 50- Loris Pizarro
- 51- Julio Vives Vázquez

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011386

7008  
JUN. 29 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

✓ EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD

**Tilda de Demagógica Afirmación CRB 011387**  
**Mari Bras Promete Abrir Puertas Boricuas de EU con La República**

El Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño sostuvo ayer que una vez conquistada la independencia, los boricuas residentes en Estados Unidos tendrán abiertas las puertas de su patria y rechazó, como demagógico, la afirmación del gobernador Romero Barceló de que si los boricuas regresaran aumentaría el desempleo.

"El desempleo, según Juan Mari Brás, ha llegado a sus niveles más altos bajo la dominación norteamericana". Agregó que la independencia y el socialismo serán las bases para planificar la economía en favor del pueblo trabajador y eliminar el desempleo, que es el resultado del capitalismo.

"Los puertorriqueños residentes en Estados Unidos regresarán a su patria si así lo desean y se les considerará ciudadanos puertorriqueños

mientras estén aquí sin necesidad de que renuncien a la ciudadanía norteamericana, dado el puente entre la Isla y Estados Unidos", dijo Mari Brás al responder declaraciones del gobernador Romero Barceló.

Subrayó que ha sido el colonialismo y la explotación de los trabajadores lo que ha obligado

a dos millones de puertorriqueños a emigrar de su patria y afirmó que con la independencia y el socialismo se abrirán verdaderas oportunidades para todo el pueblo puertorriqueño y ya no habrá que emigrar.

Mari Brás concluyó diciendo que "los compatriotas que quieran tener pleno derecho a regresar, pues éste es su país

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

JUN 30 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

7008

CONFIDENCIAL  
OIAC-2-21-616

12 de julio de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel Luis Pérez 4-3508  
Director, Oficina Inteligencia

DE : Tnte. II Harold Ramirez Muñoz 7-4522  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area Caguas

ASUNTO : REUNION DEL P.S.P. EN BARRANQUITAS

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 28 de junio de 1978, hora 7:30-9:30 p.m. los simpatizantes del P.S.P. de Barranquitas, llevaron a cabo una reunión en el local El Trombón, ubicado en el Bo. Honduras, sector El Portón de Barranquitas, Puerto Rico. Asistieron 9 personas.

Fueron identificadas las siguientes personas:

1. Humberto Padilla
2. Luis Berríos
3. Tomás González
4. Fernando Díaz

011388

En esta reunión lo que se discutió fue en base a los preparativos para la reunión con el secretario general del P.S.P. Juan Mari Brás.

Luego procedieron a nombrar los distintos comités de trabajo:

1. Comité de Ventas de Claridad
2. Comité de Comunicaciones (con los otros núcleos de la Zona)

RECIBIDO  
JULIO 12 1978  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

CONFIDENCIAL  
OIAC-2-21-571

30 de junio de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel Luis Pérez 4-3508  
Director, Oficina Inteligencia

DE : Tnte. II Harold Ramirez Muñoz 7-4522  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area Caguas

ASUNTO : REUNION DEL P.S.P. EN BARRANQUITAS

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 28 de junio de 1978, hora 7:30-10:00 p.m. los simpatizantes del P.S.P. de Barranquitas, llevaron a cabo una reunión en el local El Trombón de Barranquitas, Puerto Rico. Asistieron 10 personas.

Fueron identificadas las siguientes personas:

1. Sonia M. Torres Rodríguez
2. David Limbert Rodríguez
3. Alma D. Torres Ortiz
4. Elsie Marrero López
5. Rafael Padilla
6. José M. Sierra Colón
7. Adalberto Maldonado
8. Tomás González Nieves
9. Humberto Padilla

011389

Manifestaciones hechas por algunos de los presentes:

1. Humberto Padilla Rodríguez

"Tenemos que movilizar a todo compañero a la actividad con Juan Mari Brás y también movilizar el próximo domingo a la asamblea de Zona Central".

Observaciones:

1. Se eligió a David Limbert, para delegado para representar a Barranquitas en el segundo congreso del P.S.P.

Cont.

Autos Identificados:

1. 28 Z 828- Toyota 78, color brown, prop. Alma D. Torres.
2. 90 V 426- Toyota 76, color brown, prop. Adalberto Maldonado.
3. 26 H 081- Volvo color rojo, prop. David Limbert.
4. 44 V 899- Toyota 73, color amarillo, prop. Humberto Padilla.
5. 30 Z 797- Toyota 78, color rojo, prop. Fernando Díaz Cruz.
6. 80 L 516- Toyota 70, color rojo, prop. Rafael Padilla.

Actividades Futuras:

1. 2 julio 78- en la escuela Superior de Bqtas. 9:00 p.m. Asamblea General de Zona Central.

011390

A handwritten signature in dark ink is written over a rectangular stamp. The signature is slanted and appears to be 'J. A. ...'. The stamp is mostly illegible but contains some faint text and a date-like structure.

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

JUN. 21 1978

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD

12-C EL MUNDO — MIERCOLES, 21 DE JUNIO DE 1978

# Profesor José Ferrer Canales Hizo Grandes Elogios en Memoria De Francisco Manrique Cabrera

Por Bartolomé Brignoni  
De la Redacción EL MUNDO

El profesor José Ferrer Canales describió al doctor Francisco Manrique Cabrera como "maestro en el aula y fuera de la cátedra".

Cabrera, uno de los intelectuales que con mayor tesón defendió la independencia de Puerto Rico, falleció en el Hospital Auxilio Mutuo de Hato Rey. Su sepelio se efectuó el pasado viernes por la tarde en el Cementerio Buxeda de Isla Verde.

Despidieron el duelo del eminente escritor, poeta y dirigente de la lucha independentista, el doctor Manuel Maldonado Denis, Juan Mari Brás,

Raúl Dávila, en nombre de la familia, y el profesor Ferrer Canales.

Ferrer Canales dijo que "mucho debemos literaria y estéticamente al Doctor en Filosofía y Letras de Madrid y al puertorriqueño que no perdió su mancha 'e plátano'".

Indicó que un título que corresponde a Manrique Cabrera es el de Maestro. "Y decir Maestro es remontarse a la imagen que talló Sócrates: la de escultor de almas, la de despertador de ideales en el espíritu de la juventud y el pueblo", dijo.

Afirmó que fue maestro en el aula y fuera de la cátedra. Apuntó que fue un defensor de los derechos de los estudiantes, obreros y profesores.

"Y en famosas reuniones del claustro le escuchamos terciar, polemizar, en intervenciones iluminadoras, con su palabra viva, incisiva, a veces humorística, alada, poética, siempre de altura", dijo Ferrer Canales.

Declaró que Manrique Cabrera creía en la verdadera autonomía universitaria y respaldó el ideal de una universidad

de decoro, libertad y cultura como la que un día dibujó el pensador Fernando de los Ríos.

"El Maestro a quien despedimos hoy, el abogado de nuestra cultura nacional y nuestra independencia patria, encuentra en Hostos, valores éticos, intelectuales y patrióticos con los cuales, en esta época de barbarie divisionista, de fiera, de deterioro moral y de prédica destructora de fundamentos de nuestra nacionalidad, el poeta maestro Francisco Manrique Cabrera ilumina a la patria y orienta a la juventud", manifestó.

011291

Ferrer Canales dijo también lo siguiente: "Como se acercó al patriota Hostos, estudió al patriarca y profeta Betances. Buscó también la compañía de un José Martí, entero, integral, porque este Apóstol combatió frontalmente la colonia.

"Concreción humana de nobles esencias de nuestro pueblo obrero de la cultura nacional, poeta sumergido en las más auténticas tradiciones de la Borinquén, Francisco Manrique Cabrera se transfiguró en Maestro de nombre inmarcesible", manifestó Ferrer Canales.



26 de junio de 1978

MEMORANDO A : ~~Directorio Oficina Inteligencia~~  
DE : Sgto. Jorge L. Rivera 8-4854  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area Arecibo Int.  
ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Una fuente confiable revela que el 21 de junio de 1978 durante las horas de 7:30 P.M. a 10:30 P.M. y en el Comité del P.S.P. de Manatí se llevó a cabo una asamblea de zona con la participación de 14 personas de las cuales 13 fueron identificadas:-

1. Angel Gandia
2. Juan R. Hernández
3. Juan Calderón y esposa
4. José Ramos
5. José Maldonado
6. Don Tito
7. Luis Lázaro
8. Julio Ríos
9. German Vázquez
10. Iveliss
11. Félix Cortés Rivera
12. Purificación Gil
13. Jesús Ocasio de la Rosa

Dirigió la asamblea Luis Lázaro y se nombraron los delegados para el Congreso. Además se nominaron los candidatos para formar la nueva directiva de la Comisión Política y el nuevo Comité Central.

Para la Comisión Política se nominaron los siguientes:-

1. Luis Lausell
2. Wilfredo Matos
3. Carlos Galliza
4. Juan Mari Bras
5. Otros

La Comisión Política actual tiene a Luis Lausell como escucha en sus reuniones y lo asesora junto al Comité Central en cuanto al liderato obrero.

Se nominaron como delegados para el Congreso por la Zona de Manatí los siguientes:-

1. Félix Cortés Rivera
2. Julio Ríos
3. José Maldonado
4. Juan Calderón

011392

Se orientó esta fuente para que esté atento a cualquier conversación o pista relacionada con el paradero de José A. Torres Otero c/p Jibby, así como cualquier movimiento sospechoso de parte de estas personas.

ABP  
COMISIONADOS  
JULIO MARTIN

7008  
IC-1

**THE PUERTO RICAN**  
**POLITICAL REALITY...**  
**(1977)**

" BOTH the Puerto Rican flag and the United States flag fly over Puerto Rico. For over 400 years, Puerto Rico has been a colony. First of the Spanish, and since 1898, of the United States. The United States government directly controls citizenship, foreign relations, defense, immigration, emigration, commerce, currency, postal service, labor relations, housing, transportation, public health, final court decisions... "

" The U.S. Army occupies over 13% of the fertile land. Puerto Rico's economy is developed solely for the profit of U.S. corporations... forcing over 1/3 of the population to migrate to the United States. In search of work."

**AT THE UNITED**  
**NATIONS ?**

BY: Juan Mari Bras\*  
Secretary General  
Puerto Rican Socialist Party  
(Pro- Independence Movement)

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011393  
~~\$~~ 1.50

THE CASE OF PUERTO RICO AT THE UNITED NATIONS

By: Juan Mari Bras\*  
Secretary General  
Puerto Rican Socialist Party  
(Pro Independence Movement)

BACKGROUND

The United States of America obtained Puerto Rico as a prize of war through the Treaty of Paris, on December 10, 1898, which put an end to the Spanish-American War (1). North American Jurisprudence defined Puerto Rico as a "non incorporated territory which belongs to but is not a part of the United States," (2) from the beginning of the century. As such, the island was inserted within the so-called "territorial clause" of the North American Constitution (3). Said "territorial clause" authorizes Congress to dictate rules and regulations for the "territory of the United States," without any kind of limitations.

Mr. Marshall, Chief Justice of the United States Supreme Court, defined the territorial clause of the Constitution as "the inevitable consequence of the right to acquire and hold territories" which belongs to every sovereign nation (4). That line of reasoning has been held in multiple cases throughout the history of the Supreme Court in Washington, establishing the conclusion that "under International Law, as it is acknowledged by the civilized states, the dominion of new territories can be acquired by discovery of occupation, as well as by cession or conquest." (5).

Said decision is in open opposition to the basic principles of International Law prevailing since the 18th Century on which the United States own revolution for independence was claimed to be based. The right to conquest and to transfer territories through treaties, without previous consultation of the people of said territories, was sustained throughout history as a consequence of the fundamental principles on which the social systems previous to the democratic-bourgeois revolutions (the pro-slavery and feudal) were based.

In the feudal system territorial sovereignty resided in the person of the monarch, identified with land and ownership. The monarch had dominium and imperium over all territories under his jurisdiction. Therefore, the monarch could transfer any piece of territory within his dominion to any other sovereign without consultation of the subjects. After the democratic-bourgeois revolution

---

\* J.D., American University, 1954: member, Puerto Rico Bar Association

(1) All footnotes appear at the end of this document.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MARTIN  
COMISIONADOS

011394

in Europe and America (French Revolution in 1789, the United States Revolution for Independence in 1776, and others), territorial sovereignty, both legally and in fact, became an attribute of state sovereignty, and separate from private ownership of land. A difference was again established between dominium and imperium as it had existed originally under Roman Law. The first became the scope of private property over land, while the latter related to the sovereign power which is supposed to lie with the people as a whole.

The concept of self-determination was, thus, inserted into the law of nations in a primitive and limited fashion. As a result, the consent of the people became a condition needed to validate the transfer of territories through treaties and conquest. Said consent was supposed to be obtained previous to the transfer (6).

At the moment of the transfer made by the Treaty of Paris, the People of Puerto Rico were not consulted with respect to the cession made by Spain to the United States of the island of Puerto Rico and adjacent territories. Spain washed her hands by transferring to the Congress of the United States the power to determine the civil rights and conditions of the People of Puerto Rico (7).

Most distinguished Puerto Rican patriots of that time claimed the right of Puerto Rico in the face of the fait accompli of the invasion and the transference made by the Treaty of Paris. From his exile in Paris, Dr. Ramon Emeterio Betances made his dramatic and anguished call for Puerto Ricans to rebel (8). In Washington the national patriot, Eugenio Maria de Hostos, heading a delegation of the League of Patriots, affirmed during an interview with the then President of the United States, Mr. McKinley, that "Puerto Rico is a subject of law that could not have lost any of its national prerogatives in a war of which it was not a part" (9).

The affirmation of our national rights has been raised continuously throughout the years by some of the most distinguished Puerto Rican leaders in various judicial, political, legislative and international forums.

Pedro Albizu Campos, the most distinguished Puerto Rican patriot of this century, affirmed the following in a brief of a petition for a Writ of Certiorari filed at the Supreme Court of the United States on October 10, 1935 (10).

"The condition imposed as an ultimatum for an armistice -- the cession of Puerto Rico -- was consigned in Article 2 of the Treaty of Paris, ratified by the belligerents on April 11, 1899.

"This cession is the legal basis that the United States has acquired to prosecute respondent, a Puerto Rican, first in the so-called insular courts, in the name of its creature, the 'People of Puerto Rico' and now before the Supreme Court.

01395  
563110

"Said treaty is null and void so far as Puerto Rico is concerned."

"Spain could not cede Puerto Rico because Puerto Rico was not res in commercium. Puerto Rico became a sovereign nation by virtue of the Charter of Autonomy, which Spain could not change without the consent of Puerto Rico (Article 2 of the Supplementary Articles, Charter of Autonomy). And the United States could not accept said cession because she was bound to respect the Independence of Puerto Rico.

"For a precedent, we may cite the case of Finland. Sweden had recognized the autonomy of the Grand Duchy of Finland. By the Treaty of Fredriksman, signed in September, 1809, Sweden had to cede the Grand Duchy to Russia. Emperor Alexander I recognized the autonomy of Finland, but his successor on the imperial throne tried to annul the autonomy of the Grand Duchy. The question was submitted to an international commission of jurists, who decided in 1910 that the ukase of the Tsar revoking the recognition of the autonomy made by his predecessor, who respected the sovereignty of Finland, was null and void. The right of a nation to its liberty and independence is not dependent upon the contingency of wars and diplomatic treaties." (History of the National Movement by Rovira and Virgily, pp. 34, 35).

The government of the United States not only ignored the claims of the Puerto Rican People about the acknowledgment of their national rights, but historically has consistently imposed unilateral measures leading to the assimilation of Puerto Rico and ignoring the objections of our people. Such was the case of the extension of United States citizenship to the Puerto Ricans, unilaterally imposed by Congress in Washington by virtue of Section 5 of the Jones Act (11).

The House of Delegates, sole chamber popularly elected under the Foraker Act, approved by a unanimous vote of its members in a session held on March 12, 1914, a memorandum which was sent to the U.S. Congress in which they made clear the House of Delegates opposition to United States citizenship for Puerto Ricans in the following terms:

"We hold firmly and loyally our opposition to being made, against our expressed consent, citizens of any country, other than the beloved land to which God gave us an inalienable right.

"We, like all Puerto Ricans, believe in the existence of God and of everlasting life, but if there were a heavenly citizenship by which one could obtain eternal happiness and this citizenship were to be offered in exchange for ours, we would accept it only after death."

ABRAHAM DIAZ  
ANGEL G. SANCHEZ  
MIGUEL MARTIN  
JOSE IGNACIOS

In The United States vs. Amy Valentin (12), the United States District Court, through Justice Hiram R. Cancio, attempted to waive the objections claimed by Counsel on the imposition of compulsory military service on Puerto Ricans. Counsel's objections were based, among other reasons, on the fact that Spain could not have transferred to the United States, through the Treaty of Paris, an authority she did not have over the People of Puerto Rico -- i.e., that of imposing compulsory military service -- but they were waived because "the cession resulted, in the long run, in Puerto Ricans becoming citizens of the United States. Whatever limits there were upon their duties as subjects of the Kingdom of Spain, it can hardly be thought that they now (the Puerto Ricans) have fewer duties than do other citizens of this country (the United States.)"

Judge Cancio's judicial gibberish is based on very unsound logic. It attempts to validate one illegal action: the insertion of Puerto Rico within the scope of federal authority, which arises from the territorial clause--in opposition to basic principles of International Law prevailing at the moment of the Treaty of Paris -- with the imposition of United States citizenship.

It should be emphasized that within the Jones Act, the only resort provided to an individual Puerto Rican citizen to reject United States citizenship was that he might go to a Federal District Court within six months of the approval of the law and state, under oath, his intention not to become a citizen of the United States. In the first place, it put the burden of rejection on the people individually, instead of considering the House of Delegates' collective objection. Secondly, the persons who actually rejected United States citizenship became practically foreigners in their own land, since they could neither vote nor be elected for public office because United States citizenship is considered a requisite for both. Thirdly, all Puerto Ricans born after 1917 did not have the option of rejecting said citizenship.

EVOLUTION OF THE RIGHT TO SELF-DETERMINATION

As we have previously stated, at the time of the invasion of Puerto Rico by the United States, the right to self-determination was limited to the existence of the consent of the inhabitants of the territory, for a transfer to be valid, be the transfer either through conquest or through treaty. Throughout the 20th Century, the concept of self-determination has developed as a basic principle of international co-existence, while the United States, in exercising its practice as a colonial power, has not even placed itself at the level of the 19th Century, although it has subscribed to resolutions and international commitments which bind it to adhere to said principle.

ARTEMIO DIAZ GONZALEZ  
ANGEL RAMIREZ  
CONSTITUCION DE PUERTO RICO  
EXAMINADO

011397

In 1941, the then President of the United States, Franklin D. Roosevelt, signed the Atlantic Charter together with Prime Minister Winston S. Churchill. Among other things, it stated the following:

"Thirdly, they respect the right of all people to choose the form of government under which they will live; and they wish to see sovereign rights and self government restored to those who have been forcibly deprived of them." (13)

The United Nations Charter, approved at the San Francisco Conference in 1945, which has been held to be, so far as the United States as one of its signers is concerned, an exercise of the treaty making power under the federal constitution, states the following in its Chapter XI in relation to non-self-governing territories:

"Article 73. Members of the United Nations which have or assume responsibilities for the administration of territories whose peoples have not yet attained a full measure of self-government, recognize the principle that the interests of the inhabitants of these territories be paramount, and accept as sacred trust the obligation to promote to the utmost, within the system of international peace and security established by the present Charter, the well-being of the inhabitants of these territories and, to this end

a) to ensure, with due respect for the culture of the peoples concerned, their political, economic, social and educational advancement, their just treatment, and their protection against abuses;

b) to develop self-government, to take due account of the political aspirations of the people, and to assist them in the progressive development of their free political institutions, according to the particular circumstances of each territory and its people and their varying states of advancement;

c) to further international peace and security;

d) to promote constructive measures of development, to encourage research, and to cooperate with one another and, when and where appropriate, with specialized international bodies with a view to the practical achievement of the social, economic and scientific purposes set forth in this article; and,

ABRAPAN  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011398

e) to transmit regularly to the Secretary General for information purposes, subject to such limitation as security and constitutional considerations may require, statistical and other information of a technical nature relating to economic, social and educational conditions in the territories for which they are responsible other than those territories to which Chapter XII and XIII apply.

Article 74. Members of the United Nations also agree that their policy with respect to the territories to which this chapter applies, no less than in respect of their metropolitan areas, must be based on the general principle of good-neighborliness, due account being taken of the interests and well-being of the rest of the world, in social, economic and commercial matters" (14).

Chapter XI of the Charter constitutes a transaction between contradictory positions over the colonial issue affirmed in San Francisco. Said positions ran from the one drawn up by Lord Cranborne of Great Britain which claimed that "dependent countries wish a greater degree of autonomy, but their independence if they must reach it, should be the product of natural evolution," to the one expressed by General Carlos Romulo of the Philippines who affirmed that the foundation of the United Nations would be the first step for independence of all peoples (15).

Spanish commentator, Adolfo de la Muela, in his book, The Emancipation of Colonial Countries and International Law, places the scope of Chapter XI as follows:

"The result of the transactional criterion that triumphed in San Francisco was the dedication of one of the chapters of the United Nations Charter to what, until then, was classified in the categories of colonies, protectorates and similar other countries comprehended by that Chapter XI, under the denomination of non-autonomous territories.

"The sense of this negative classification was at least prima facie, sufficiently clear, although not few difficulties arose afterwards, with respect to its application to this or that territory. The regime foreseen in Chapter XI of the Charter was not for application to any but territories whose people had not only reached independence, but neither had they entered the race of concessions of self-government, as the English say, or autonomy with respect to their ancient metropolises. Not only the British dominions existing in 1945, but also the colonies of England and other countries, which in the future would receive a certain degree of autonomy, would be withdrawn from the international fiscalization foreseen by the United Nations Charter" (16).

663110

RECEIVED  
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL  
SAN FRANCISCO  
JAN 27 1966



THE RESOLUTION ON PUERTO RICO OF 1953

In 1953, the United States informed the United Nations Organization that by virtue of the establishment in 1952 of the Commonwealth of Puerto Rico, it considered itself relieved from continuing to submit reports to the Secretary General about Puerto Rico, in conformity with Article 73(e) of the Charter.

Two different affairs were involved and intertwined in the debate that arose, first in the Fourth Commission and later in the Plenary of the General Assembly: 1) whether the decision to submit or not to submit information under Article 73(e) for having achieved a sufficient degree of self-government, was within the unilateral prerogatives of the administering power concerned, or whether it should be a determination taken by the United Nations themselves; and 2) whether, in the case of Puerto Rico, in effect, a necessary measure of self-government had been reached with the founding of the Commonwealth, which relieved the United States from the obligation to send reports about said territory.

The imperialist powers held that the decision should be a unilateral act of the administering power, while the anti-colonial forces insisted that it corresponds to the very UN to decide when it is that a non-autonomous territory ceases to be so, in order to relieve the metropolis from the obligation of submitting reports.

The United States took advantage of this interest in setting the referred principle, encouraging behind closed doors that the case of Puerto Rico be used to establish the norm that it be the United Nations which decides when a territory has ceased to be autonomous. Thus, it achieved the approval of the resolution on Puerto Rico, although by a scarce majority, with the favorable votes of a series of countries considered to be anti-colonial. The resolution involves both questions (17), and although the clause which decides that Puerto Rico had reached a self-governing regime was voted separately, many of the forces which disagreed had previously aligned in consideration of the first problem and not on the specific case of Puerto Rico (18).

Notwithstanding, the approval of the resolution was preceded by an extensive debate where two positions were expressed fundamentally: that which held that self-determination could be exercised within the limiting conditions of dependency and that which affirmed that independence is a previous requisite to the exercise of self-determination. This interpretation, which with the passing of time has become the majority position of the international community and specifically of the General Assembly of the United Nations, was

APR 21 1953  
COMISIONAL DAS

summarized by Ambassador Mennon of India upon explaining the negative vote of his delegation with regard to Resolution 748(VIII) in the following terms:

"Summing up, my delegation is not totally convinced that Puerto Rico, by virtue of its present association with the United States, has been converted into an autonomous territory. It seems to me that there cannot exist any kind of free agreement, association or pact among the nations or territories but the one based on equality. We believe independence shall precede any type of voluntary association and that the bond as a voluntary union on conditions of equality among the nations shall be forged by a genuine will of cooperation and it does not have to be incompatible with independence; inasmuch that an association of United States, under any form will only serve to conceal the vestiges of a colonial past. This would be in opposition to the objectives of the Charter that do not pretend the creation or the perpetration of colonialism in one form or the other, but that pursue its total and complete elimination from the political and ideological system of the new world. Therefore, my delegation has been compelled to vote against a resolution that does not take into account the will of the Puerto Ricans to obtain international guarantee during the period of its tutorage, and the realization of their just aspirations for freedom" (19).

The United States delegation made false affirmations and promises at the different commissions where the case of Puerto Rico was discussed in 1953, as well as in the General Assembly. The North American delegate, Maso Sears, as well as Congressman Frances P. Bolton affirmed that the pact established by means of the approval of Law 600 of the Congress in Washington was the result of the victory of a formula of association in a plebiscite held in Puerto Rico in 1948 in which independence, stathood and association were submitted to the people. Such, obviously, is absolutely false.

On the other hand, the President of the United States, through the then chief U.S. delegate in the United Nations, made a solemn commitment to the international community with regard to Puerto Rico during the debate previous to the approval of Resolution 748(VIII).

The words of Ambassador Henry Cabot Lodge were the following:

"The United States is proud of its new relationship with Puerto Rico and of the joint contribution to political progress which our two people have made. While, of course, I strongly favor the new status of Puerto Rico as a self-governing commonwealth associated with the United States, I am not here to review the facts which my colleagues, Mrs. Bolton and Mr. Fernos, have already explained fully to the Fourth Committee. My purpose in asking to speak now is to bring to the General Assembly the following important message from the President of the United States.

011401

AMERICAN LEGATION  
 WASHINGTON, D.C.  
 DEPARTMENT OF STATE  
 OFFICE OF THE ATTACHE  
 GENERAL SECRETARIAT  
 UNITED NATIONS  
 NEW YORK

"I am authorized to say on behalf of the President that if, at any time, the Legislative Assembly of Puerto Rico adopts a resolution in favor of more complete or even absolute independence, he will immediately thereafter recommend to Congress that such independence be granted. The President also wishes me to say that in this event, he would welcome Puerto Rico's adherence to the Treaty of Rio de Janeiro and the United Nations Charter." (Official document of the General Assembly 8th Period, Plenary Session No. 459, Paragraph 66.) (20)

It is important to point out that the use of the phrase -- "a more complete independence or even an absolute one" -- within the context of the debate being held over the political condition of the so-called free, associated state presupposes the existence of some degree of independence. The word "independence" was used as though it were synonymous with "autonomy," since what the United States was alleging throughout the discussion was that Puerto Rico had reached a certain degree of autonomy sufficient for it to cease being a non-autonomous territory.

The very same President Dwight Eisenhower, who made this solemn promise before the United Nations General Assembly through Henry Cabot Lodge, presided over the North American Government when the Fernos-Murray bill was introduced in the Washington Congress on March 23, 1959 (21). This bill incorporated in part the demands made by (22) the legislature of Puerto Rico several days earlier which had proposed amendments to the Puerto Rican Federal Regulations Act. This legislative resolution was supposedly a response to the programmatic promise made by the Popular Democratic Party in the 1956 elections which reads as follows:

"The Popular Democratic Party proposes, therefore, to submit a plan, in the manner which proves most adequate and proper, for the transfer of all those functions today charged to the Federal Government, which by their nature and that of the association are not required to remain a charge of the federal government, to the direct responsibilities and authority of the People of Puerto Rico" (23).

Various departments of the federal executive appeared at public hearings held in Washington to oppose the approval of the Fernos-Murray bill. They represented the same president of the United States who, less than six years earlier, had made the solemn promise of recommending approval of whatever petition for "more independence" should be made by the Legislature of Puerto Rico.

One of the most distinguished scholars of the constitutional development of Puerto Rico, who today presides the Constitutional Law Commission of the Puerto Rican Bar Association and who is known as a defender of the colonial formula

EXAMINADO  
 ABRAHAM DÍAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

called the free-associated state, Juan Manuel Garcia Passalacqua, summarized, thus, the experience of the Fernos-Murray bill:

"...the bill fell short with respect to some of the proposals previously made. Nevertheless, it faced a strong unfavorable reaction in the federal government and died in committee. It became evident that the federal government was much more careful and conservative than it had been nine years earlier. The debacle forced a painful re-evaluation in the island which was to lead to a new approach on the matter of the terms of the relations between the two countries..." (24)

In 1962, hopeful because of John F. Kennedy's advent to the presidency, the Legislature of Puerto Rico approved another resolution leading to "the maximum development" of the relations between the island and the United States in which, among other things, the United States was asked to recognize the sovereignty of the People of Puerto Rico and their juridical equality to make pacts (25). The same Garcia Passalacqua points out in the article previously quoted that "instead of the maximum development desired" by the Legislature of Puerto Rico, Congress was only willing to concede the creation of a joint commission (which came to be known as the Status Commission)(26) and which, after lengthy sessions and voluminous studies, issued its great recommendation for the creation of more study commissions, this time to be called ad-hoc committees.

As late as 1960, when the United Nations made a qualitative leap of the utmost importance in relation to its vision of the colonial problem in the world, the so-called free-associated state of Puerto Rico had remained stagnant as we shall see immediately from our analysis. The hopes for growth which the leaders of the Popular Democratic Party had envisaged on the island, had been frustrated. The United States had flagrantly violated the promise made to the United Nations General Assembly in 1953, and the clause of resolution 748(VIII) which gave "assurances" that the United States would take into account the will of the People of Puerto Rico in the development of its relations "in the event that any of the parties to the association arrived at by common accord should desire some modification of the terms of this association" -- this clause remained in the inkstand (27).

In other words, the United States has been going in a direction with respect to its colonial policies in Puerto Rico that is contrary to the general consensus of humanity. It is the strange disdain of Congress and the government in Washington for the most timid petitions from their unconditional servants in Puerto Rico, converging with the elevation of the principle of self-determination to its highest pristine level in the international sphere, which explains the change that has taken place since 1960 with relation to the case of Puerto Rico in the United Nations, as we shall see further on.

011103

ABRAHAM DIAZ  
CONSTITUTIONAL  
EXAMINER  
JAN 21 1960

THE DECLARATION FOR THE INDEPENDENCE OF COLONIAL  
COUNTRIES AND PEOPLES - RESOLUTION 1514 (XV)

On December, 14, 1960, after an extensive debate, the General Assembly approved Resolution 1514 (XV) -- later called the Magna Carta of Decolonization (28). It was envisaged as an implementation and a more specific definition of the principles and purposes of Article 73 of the Charter.

Puerto Rico was clearly covered by the wording of the above-mentioned resolution, which significantly broadened the scope of action of the international community in relation to the problem of colonialism. The fifth paragraph of the resolution includes not only trust territories and non-self-governing territories, but also "all other territories which have not yet attained independence."

The phrase quoted above was placed in the text of the Afro-Asian draft which was finally approved so as to, among other reasons, leave it clearly established that situations such as the one existing in Puerto Rico were included in its directives. This author, together with Mr. Gabriel Vicente Maura and Attorney Vicente Geigel Polanco, formed part of the Puerto Rican delegation sent to the United Nations by the Pro Independence Movement of Puerto Rico during the debates which preceded the approval of the resolution. We had meetings with several of the Afro-Asian authors of the same and requested the inclusion of this most important phrase to which they agreed.

This was so much so that the United States delegate, who had manifested his original intention of supporting the Afro-Asian text, abstained from voting. Explaining his abstention, Mr. Wadsworth, then United States Ambassador to the United Nations, said the following:

"...There are difficulties in the language and thought of this resolution which I shall comment on more specifically in a moment, which make it impossible for us to support it... The resolution... is heavily weighted towards complete independence as the only acceptable goal... We see this reflected in the title of the resolution and in many of its paragraphs. The penultimate preambular paragraph, for example, speaks of the inalienable right of all peoples to complete freedom and independence, which seems to point to full independence in all cases... As for paragraph 5, here again is a very strong statement that only complete independence and freedom is the acceptable political goal for dependent peoples

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011404

THE CASE OF PUERTO RICO (CONT.)

ca.12-

Note that the fifth paragraph, whose vigorous language draws complaints from the United States Ambassador, is that which includes in the terms of the resolution, "those territories which have not yet attained independence."

As a matter of fact, the interpretation of the United States delegate was correct, although later, for reasons of political expediency, the very same North American delegation had attempted, on several occasions, to cover up the clearly pro-independence nature of the resolution. In the same debate that preceded the declaration, the delegates of Saudi-Arabia, Iran, Ceylon, Poland, Burma, the Phillippines and Uruguay, as well as Cuba, expressed themselves in terms indicating that independence is the only solution to colonialism, sustaining that the words "self-determination" and "independence" are intertwined in their definitions since the former is inconceivable without the latter (30).

Some commentators have pointed out, as an argument against the interpretation of Resolution 1514 (XV) as one that recognizes only independence as the solution to colonialism, the fact that on the day following approval of the same, the General Assembly also approved Resolution 1541 (XV) which recognizes three alternative solutions -- independence, association and integration (31). Commenting on the possible contradiction, Dr. Carlos Maria Velazquez, a scholar in International Law who was the delegate of Uruguay to the Decolonization Committee, says:

"It may be possible to sustain, for the purposes of remaining within the rule of interpretation to which we refer, that the independence mentioned in the text of the Declaration constitutes a first stage which is surely indispensable, but once it has been acquired by the territory, said territory can accede to other forms of political organization.

"For a Uruguayan, such an interpretation is vested with particular interest since, at its roots, it coincides with the doctrine of revolution as formulated by Artigas and particularly with his conception of "free nations," one of the expressions of the theory of sovereignty retroversion in the name of which the Spanish, as well as the American revolutions were waged.

"If we were to accept this interpretation, the total transfer of power, which is to say total sovereignty, should constitute a prior requisite, a true conditio sine qua non for the exercise of self-determination. It should rest definitely on the assumption -- which does not cease to be reasonable -- that the exercise of self-determination assumes that the subject to undertake determination, should possess, albeit for a moment, the full capacity of sovereignty. In other words, self-determination can only refer to subjects which are already free" (32).

011405  
AMERICAN OVERSIGHT  
COMMITTEE  
FOR PUERTO RICO  
AND THE  
WEST INDIES  
AND  
THE  
CARIBBEAN

The Puerto Rican Independence and Socialist Parties, in their joint memoranda submitted to the United Nations Decolonization Committee in 1972 (33), hold the thesis that Resolution 1514 (XV) has had the effect of "establishing absolute independence" as the only solution to colonialism. This is not incompatible with Resolution 1541 (XV) which establishes association as a relationship which justifies the halting of reports in conformity with Article 73e of the Charter. Both resolutions are harmonious since a country may have reached a determined level of self-government which would justify the ending of reports according to Article 73e. The colonial power would be exonerated of such an obligation, but it would still be subject to take steps immediately to grant independence to the territory (34).

Many spokesmen for the imperialist countries have attempted to deny impact to the Declaration, limiting its significance within a restrictive interpretation of Chapter XI of the Charter. But without a doubt, the adoption of this historic resolution in 1960 marks a transcendental milestone in the history of the United Nations and the world struggle against colonialism.

Resolution 1514 (XV) has, among others, the following consequences: 1) it widens the scope of action of the United Nations in colonial matters to cover all forms of foreign domination over the peoples of all territories which have not attained independence; 2) it clearly establishes that independence is a prerequisite for the exercise of self-determination; 3) it gives priority to the objective of the total elimination of the colonial system in all its forms and manifestations in the contemporary world as being fundamental, not only for the people who suffer it directly, but also for all humanity; 4) it places the imperialist powers which perpetuate colonial domination in the territories under their control, in open violation of the Charter and of International Law; and 5) it rejects the old imperialist theory of the civilizing mission of colonial intervention, of which there are still leftovers in the paternalistic language of Chapter XV of the Charter, turning the interpretation of the same in tune with a clearly pro-independence conception (35).

The adoption of the 1960 Declaration opened up the possibility for the Puerto Rican people to link their struggle for liberation to the anti-colonial wave which has engulfed the world from the time of its approval in order to lay the bases for a genuine process toward self-determination leading to complete enjoyment of independence.

THE PROCESS OF REOPENING THE CASE OF PUERTO RICO  
IN THE DECOLONIZATION COMMITTEE OF THE UNITED NATIONS

In November 1961, the General Assembly created a special committee in charge of the implementation of Resolution 1514 (XV). Said committee, originally composed of seventeen delegations, but later expanded to twenty-four, met for the first time at United Nations Headquarters in New York on March 1, 1962. That same day the Pro Independence Movement of Puerto Rico filed with the U.N. Secretary's

011406

office a document in which it was requested that three immediate steps be taken on the case of Puerto Rico after having given a detailed explanation about the way the United States was violating the disposition of Resolution 1514 (XV) in relation to Puerto Rico.

The requests were as follows: 1) an audience was requested for the signers to explain in detail the accusations alleged against the Government in Washington in the document; 2) that the Committee move to Puerto Rico in order to investigate the facts alleged in the same and to hold public hearings in the island where the Puerto Rican people could express their opinions on the matter; and 3) that the Committee request the Government in the United States of America, pending elucidation of the alleged accusations, to refrain from taking any repressive measures, directly or through any agency or instrumental bodies of the so-called Commonwealth of Puerto Rico, against the thousands of patriots who endorsed said document with their signatures. The list of signatories was headed by Francisco Manrique Cabrera, General Director of the PIM, Gabriel Vicente Maura, Foreign Affairs Secretary; and Juan Mari Bras, Secretary General, and it numbered in the thousands. This was the first petition ever received by the Decolonization Committee from any part of the world (36).

The Committee did not even acknowledge receipt of the document. The United States -- which was part of that committee -- had categorically announced to the membership that it would object to any efforts to recognize the PIM or any other Puerto Rican Independence organization as petitioners or plaintiffs before the committee. With respect to this threat, the chairman of the committee, Mr. Jha of India, told this author that they could not respond to any formal petition from our party (37).

In October 1965, the Second Conference of Heads of States and Governments of Non-Aligned Countries, held in Cairo, accepted as their guests a delegation from the Pro Independence Movement of Puerto Rico which was composed of Gabriel Vicente Maura, Norman Pietri and Ana Livia Cordero. As a result of this delegation's efforts and with the support of the Cuban delegation, the Conference approved as part of its declaration called A Program for Peace and International Cooperation, the following statement with respect to our situation:

"(The Conference) calls the attention of the Special Committee of the United Nations to the case of Puerto Rico and asks that the situation of this territory be examined in accordance with the dispositions of Resolution 1514 (XV) of the United Nations" (38).

In 1965 the chairman of the Decolonization Committee was Ambassador Sori Coulibaly of Mali, a person with a clearly anti-colonial vision with whom we had multiple meetings on different occasions and who always showed a perfect understanding of our case. In spite of the fact that the document of the non-aligned countries approved in Cairo had already been officially circulated

011407

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ  
FOLIO 127  
AGENCIAS  
CONSEJO  
REG. NANCY  
SECRETARIA



among the members of the United Nations, Coulibali insisted on the need for one or more member governments of the United Nations to address the Committee specifically demanding a formal reply to the petition made by the non-aligned countries in relation to the case of Puerto Rico.

Back in Puerto Rico we met with leaders of various patriotic organizations to inform them of our conversations with Coulibali. As a result of that meeting, a joint document was drawn up, signed by Dr. Gilberto Concepcion de GRACIA, President of the Puerto Rican Independence Party; Jose Otero, Acting President of the Puerto Rican Nationalist Party; Father Margarito Santiago of the Christian-Patriotic Crusade; and this author as Secretary General of the Puerto Rican Pro Independence Movement. The document was addressed to all foreign affairs ministers of the Latin American countries and requested the support of their governments in getting the case of Puerto Rico placed on the agenda of the Decolonization Committee. We specifically requested that they address the chairman of the Committee demanding the inclusion of our case in the work schedule of that organism. Cuba was the only government which answered our petition; the rest did not even acknowledge its receipt. Cuba's Minister of Foreign Affairs, Dr. Raul Roa, sent a letter to Ambassador Coulibali dated October 1, 1965, making a formal petition to the Decolonization Committee for the inclusion of the case of Puerto Rico (39). The following year, the Committee informed the General Assembly that the case of Puerto Rico, as well as that of the Comoro Island, demanded a detailed study and that due to lack of time, they would put it off until 1967 (40).

On December 13, 1966 the General Assembly adopted Resolution 2189 (XXI) approving the report from the Decolonization Committee and its work plan for 1967. Thus, the General Assembly ratified the decision of the Special Committee to start discussing in 1967 whether or not the case of Puerto Rico should be included in the list of territories to which Resolution 1514 (XV) applies.

In that same month of December, Governor Roberto Sanchez Vilella suddenly announced that he would summon the legislative Assembly to an extraordinary session to submit a bill for a plebiscite to be held in Puerto Rico by mid-1967. That is how it happened. We must remember that the United States had falsely alleged in 1953 in the United Nations that a plebiscite had been held in the island in 1948. Now, with a re-examination of the case of Puerto Rico by the Decolonization Committee imminent, Washington was looking for a way out by pressing for a plebiscite. What doubt can there be that the sudden plebiscite of 1967 was only aimed at satisfying the United States foreign policy needs? Perhaps now, in the calm and internal peace of his semi-retirement, ex-governor Sanchez Vilella can explain for the benefit of history the truth about the motives and pressures which persuaded him to hold that plebiscite.

Every independence organization on the island resolved to repudiate and boycott the plebiscite set for July 1967. As a part of the campaign to denounce the plebiscite as another fraud committed against the rights to self-determination of our people, the independence organizations sent a joint commission which visited the United Nations in April of that same year.

011408

011409

RECHENUNGS  
ABTEILUNG  
VERKEHRSDIREKTORAT  
BERLIN  
VERKEHRSDIREKTORAT  
BERLIN  
VERKEHRSDIREKTORAT  
BERLIN  
VERKEHRSDIREKTORAT  
BERLIN

There we met with Ambassador Malecela of Tanzania, then chairman of the Decolonization Committee, and we urged him to make haste in starting the debate on Puerto Rico. Malecela, favorable to the elucidation of our case both personally and in his capacity as delegate from Tanzania, warned us that a confrontation at this time over this explosive case in the committee might result in a defeat for our cause. Dr. Gilberto Concepcion de Gracia, speaking on behalf of the entire Puerto Rican delegation, answered in the following words: "The Puerto Rican patriotic people demand that there be no further delay to the discussion on our colonial case. In 1953 the United Nations Organization yielded to United States pressures and approved a deceitful resolution acknowledging the validity of the so-called free-associated state of Puerto Rico which is only colonialism in disguise. Therefore, the United Nations has the responsibility of cleaning up its record for the benefit of history. An adverse decision concerning the right of Puerto Rico to its national sovereignty now, shall not defeat this right because it is an inalienable and essential right and the Puerto Rican people shall recover it for the fatherland. Such a decision will only besmirch the United Nations. You have your responsibility. We will fulfill ours."

The debate on the matter lasted two days. At the end of the second session, and after hearing the opinions of eight members -- four in favor of the inclusion of the case of Puerto Rico and four against -- the Committee approved to adjourn sine die the discussion of the Puerto Rican case. Extra-official explorations showed us that the Committee was divided on the question with eight in favor, eight opposed, and eight abstentions. The result would have been a tie and in order to avoid it, an agreement was reached adjourning the consideration of the matter indefinitely.

It was not until 1971 that the case of Puerto Rico was again mentioned at the United Nations. Again, at our request, the Revolutionary Government of Cuba formally requested inclusion of the Puerto Rican question, this time in the General Assembly. In a brief circulated on August 17, 1971, Cuban Ambassador Ricardo Alarcon de Quesada stated the following:

"More than four years have passed since the Special Committee responsible for considering the implementation of Resolution 1514 (XV) discussed, without reaching a final decision, the question of Puerto Rico. The struggle of the Puerto Rican people for its independence and national sovereignty continues apace. The repression unleashed by the imperialist government of the United States and the puppet authorities of Puerto Rico against the patriotic elements of the country have escalated to levels of unspeakable brutality during recent times and the Puerto Rican independence movement is again demanding clarification of this important question by the United Nations in the light of Resolution 1514 (XV) of December 1960.

"Since the Special Committee has taken no action, the General Assembly must adopt the pertinent decisions in accordance with the anti-colonial attitude of the majority of its members. The Revolutionary Government of Cuba is confident that with the support of the independent and

EXAMINADO  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
CONZALEZ

011410

the total and unconditional liquidation of the colonial regime which has been imposed on their territory" (41).

The presidium of the General Assembly did not accept the inclusion of the matter proposed by Cuba. When the report of a negative decision was made to the General Assembly Plenary, Alarcon asked the Assembly to revoke the Presidium and after a debate, the Cuban proposal was put to a vote and defeated.

On August 6, 1972 the Puerto Rican Independence and Socialist Parties presented a new petition to the Decolonization Committee asking for a re-examination of the case of Puerto Rico, together with a memorandum in which the main judicial and political aspects of our case were examined. In reference to the plebiscite held in Puerto Rico in July, 1967, the PIP-PSP joint memorandum stated:

"The plebiscite was held by the colonial government. It is clear that it is not valid in the light of the objectives and procedures established in both the rules and practice of the United Nations.

"The reasons upholding this argument are as follows:

- (a) The United States Congress did not pledge beforehand that it would accept the will of the majority in the plebiscite;
- (b) There was no definition of the alleged broadening of the autonomous framework of the Commonwealth so as to make it conform to the United Nations requirements of self-determination;
- (c) The United Nations did not authorize, nor did it supervise the plebiscite;
- (d) Participation in the plebiscite was restricted to the defenders of two political formulas -- the so-called association and integration. The colonial leaders included the Independence formula against the wishes of the leaders in the fight for national independence and against those of the Puerto Rican people who were pro-independence;
- (e) The authorities did not allow 18-year-old youths to vote, even though they are required to serve in the Armed Forces of the empire, and when it was known that it is among Puerto Rican youth that independence has its greatest following;
- (f) The defenders of the status quo were in charge of organizing the plebiscite, and they made sure that the result would be in their favor;
- (g) The governmental machinery, which monopolizes the institutional force, destroyed all appearances of equality and decency as had already happened in 1951 when Public Law 600 was approved;
- (h) The plebiscite was held when our country suffered the presence of such notorious Yankee repressive agencies as the FBI and the CIA; it was held in occupied territory, a country surrounded by United States naval, air and submarine bases;
- (i) The voters had no opportunity to vote against the plebiscite as no place was included on the ballot for the elector to vote against it;
- (k) More than 60,000 North Americans residing in Puerto Rico and thousands of naturalized foreigners were allowed to vote in the

011411

plebiscite.

"In the light of all this, all independence organizations in Puerto Rico boycotted the plebiscite. As a result, 360,056 voters abstained from voting, that is, 37.73% of the total number of registered voters.

"For these reasons the United Nations should not accept as valid such a defective 'consultation', whose only purpose was to provide the formality of an apparent revision of the existing situation. Valid plebiscites are those which are held with the reasonable certainty that the external party will abide by the will of the people, or those which are held under international supervision, such as those carried out by the Trusteeship Council in Togo (1959), Northern Cameroons (1959), the Cameroons (1961) and Samoa (1961)" (42).

In August of that same year a Conference was held in Georgetown, Guyana by the Ministers of Foreign Affairs of Non-Aligned Countries. A delegation from the Puerto Rican Socialist Party attended this conference. The delegation was composed of Pedro Baiges Chapel, Florencio Merced and Carmen Baerga, and they were credited as guests with the right to speak. Baiges Chapel delivered a speech before the Chancellors Plenary and requested that they address the United Nations Decolonization committee urging a rapid decision on the case of Puerto Rico. The Conference approved the petition of the Puerto Rican delegation and its resolution on the matter arrived at the United Nations on the very eve of the opening of the historic debate on Puerto Rico in the Decolonization Committee at the end of that month of August.

At the beginning of the debate on Puerto Rico, on August 19, 1972, the Cuban delegate, Ricardo Alarcon, was invited to sit at the Committee's table. Cuba had again addressed the Committee on February 9 of that same year, requesting the inclusion of "the colonial question of Puerto Rico in its agenda" (43). Ambassador Alarcon spoke for several hours, exposing the case of Puerto Rico to the Committee. Meanwhile, outside in the streets, thousands of Puerto Ricans demanded the elucidation of the case of Puerto Rico at the United Nations. The following excerpts from Alarcon's intervention are the fundamental points of the juridical-political exposition made by the Cuban delegate:

"It is well to remember that Resolution 748 (VIII) established that the will of the people of Puerto Rico would be duly taken into account 'in the event that any of the parties in the association agreed to by common accord should desire to modify the terms of this association'.

"The North American delegation brandishes Resolution 748 (VIII) on repeated occasions as an obstacle to the Committee's examining the situation of Puerto Rico; it tries to present it as sacred and prevailing over the Declaration contained in Resolution 1514 (XV). But it is well to point out that the only state in the world which has publicly and consciously violated Resolution 748 (VIII), is the United States of America. Its refusal to approve the modifications requested

011412

on various occasions by the Legislative Assembly of Puerto Rico directly and clearly constitutes a violation of that text which the United States promoted and had approved in the General Assembly. So, therefore, the North American delegation should make less use of that resolution, since if, at this point, it is worth something to prove that the General Assembly erred when it expressed the hope that the will of the people of Puerto Rico be taken into account and that the North American Government be consequent with the declaration of Mr. Cabot Lodge in this Assembly.

"On the other hand, that same paragraph of Resolution 748 (VIII) obviously indicates that the General Assembly did not ignore the case of Puerto Rico since it established definite conditions upon accepting a halt to the information which the United States was and is bound to give in conformity with paragraph (e) of Article 73 of the Charter, by introducing the idea of the necessity of taking into account the will of one of the parties in order to introduce amendments or modifications to the Puerto Rican Constitution.

Since this has never occurred in any substantial way and since, on repeated occasions and in an official manner, the North American government has rejected or ignored concrete petitions from the Puerto Rican party, the only logical conclusion the Assembly can reach in this respect is that said resolution has been invalidated by the very same North American party, that the United States has violated and is violating it, and that the Assembly has the duty and obligation to act on the case of Puerto Rico, not only by virtue of Resolution 1514 (XV), but also by taking into account what Resolution 743 (VIII) itself established.

"On the other hand, my delegation wishes to emphasize that whatever the interpretation given to the resolution of 1953, Resolution 1514 (XV) which the General Assembly approved seven years later, conscious of the international situation and of all types of existing territories in the world at that moment, and fully aware that it clearly established the mandate of this Special Committee in its paragraph 5, should and will prevail over the former. With all due respect, I shall read said paragraph so that it is clear that our request is and always has been within the scope of the Committee's responsibilities. It reads thus:

'In the trust and non-autonomous territories and in all other territories which have not yet attained their independence, immediate measures should be taken to transfer all the powers to the people of those territories, without conditions or reservations, in conformity with their will and their desires freely expressed and without regard to race, creed or color, in order to permit them to enjoy an absolute freedom and independence.'

011413

RECEIVED  
GENERAL SECRETARIAT  
JAN 11 1954  
SAN JUAN, P.R.

The General Assembly knew what it was doing when it decided that this universal right of the people to their absolute independence should immediately apply not only to the trust territories, but also to all the other territories which have not yet attained independence. The Puerto Rican debate has taken on many variants and many forms; there are different opinions and different interests, but if there is something in common, something which has never been in doubt, it is that Puerto Rico has not reached its independence. So, therefore, neither this Committee, nor any part of the United States, can ignore the reality that as a territory which has not yet achieved its independence, not only is it under the jurisdiction of this Committee, but it has always been so from the moment that Resolution 1514 (XV) was approved. Another interpretation would demand an amendment to Resolution 1514 (XV), an abrogation of its text -- which is very clear and explicit -- and that, of course, is not the function of the Special Committee, but of the General Assembly itself.

We know that North American colonialism in Puerto Rico is not going to give up its prey so easily. We have known through our own and very personal experience, during long years, the difficulties and the obstacles which arise at the moment of making consequent decisions with regard to the colonial case of Puerto Rico. If one wants good proof, a simple, eloquent proof that Puerto Rico is a North American colony, it is enough that everyone meditate on the pressures, suggestions, maneuvers and difficulties with which each one of us is confronted every time we deal with the case of Puerto Rico. If there was ever any doubt that it is a North American colony, these maneuvers, machinations and pressures are the best proof of the true status of Puerto Rico.

"Nonetheless, this Committee has been created neither to conciliate, nor to insert modifications or interpretations into Resolution 1514 (XV), but simply and plainly to guarantee its application. This is why my delegation calls on the members of this Committee to make this proposal we have presented their own and to busy themselves above all, with negotiating and bringing together points of view, with conciliating attitudes -- not with those who oppress the Puerto Rican people, not with those who maintain colonialism in Puerto Rico, and in Africa, Asia and all parts of the world, but with the people who have resolutely struggled, are now struggling, and shall struggle for their independence, with the Puerto Rican people who right at this moment are crowding the gates of this building and shouting their invincible slogan, 'Long Live Free Puerto Rico'". (44)

After several days of debate, the Committee approved the following resolution on August 28, 1972, which was presented by the delegate of

"The Special Committee on the Situation with Regard to the Implementation of the Declaration on Granting Independence to Colonial Countries and Peoples,

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ COMISIONADO

011414

"Having considered the question of the list of territories to which the Declaration is applicable,

"Recognizing the inalienable right of the people of Puerto Rico to self-determination and independence in accordance with General Assembly resolution 1514 (XV) of December 10, 1960 (the Declaration on the Granting of Independence to Colonial Countries and People).

"Instructs its Working Group to submit to it a report, at an early date in 1973, relating specifically to the procedure to be followed by the Special Committee for the implementation of General Assembly Resolution 1514 (XV) with respect to Puerto Rico." (45)

Rendering its report for that year the Committee informed the General Assembly about the resolution adopted on Puerto Rico (46). The Assembly approved the report from the Committee on November 2, 1972 (47). In explaining Cuba's favorable vote, Ambassador Alarcon declared, after referring to the complete text of the Resolution on Puerto Rico adopted by the Special Committee and ratified by the Assembly:

"No other interpretation could be given to the quoted text than that of acknowledging that with its adoption by the Committee and its subsequent approval of the report by the Assembly, the North American maneuvering which prevented this Assembly from discussing this matter for 20 years, has come to an end. The adoption of this resolution is the beginning of the end on the international level of North American colonialism in Puerto Rico. Actually, in acknowledging the inalienable right of this people to independence, in accordance with Resolution 1514 (XV), and in deciding to study concretely the procedures to be followed for the application of this resolution to the Puerto Rican territory, the Committee has acknowledged, in fact, the applicability of Resolution 1514 (XV) to the Antillian territory. In so doing, it is also acknowledging that a declaration is applicable to this territory which expressly demands from the colonial power the warranty for the subjected people of an opportunity to exercise freely their destiny and to conquer their independence."

THE 1973 RESOLUTIONS

On June 7, 1973, the Puerto Rican Independence and the Puerto Rican Socialist Parties addressed an urgent message to the Decolonization Committee, informing said organism about the plans of the United States government, in accord with the colonial governor of Puerto Rico and several North American Multinational companies dedicated to business in oil and other minerals, to convert Puerto Rico into a way-station for the shipment, refining and reshipping of petroleum, aluminum and other minerals.

In said communication -- signed by Ruben Berrios and Juan Mari Bras -- we maintained that "the establishment of that super-port and industrial complex

011415

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with the text "OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL" and "SAN JUAN, P.R." and a signature that appears to be "JOSE SORIANO".



in Puerto Rico would represent a mortal blow to the ecology, would absorb the reserves of our water supplies in detriment to the agricultural potential of that region, would fatally affect the vegetal, animal and human life in all the western territory of our country and, what is even worse, would constitute an irreversible step toward the conversion of the island into a way-station for petroleum destined to the United States."

"This entire conspiracy," continues the PIP-PSP joint message, "is conducted by the government of the United States in open violation of international legislation, and in particular, of Resolution 1514 (XV) of the United Nations General Assembly and other resolutions approved by said body in the course of the last decade in relation to the colonial problem. It specifically violates the prohibition against administering powers taking measures which affect the territorial integrity, the national unity or that frustrate the decolonization process in non-self governing territories, trust territories or all other territories which have not yet attained independence."

After pointing out that, according to the resolution on Puerto Rico adopted by the committee the previous year, the Working Group should render a report about said case "early in 1973," which usually could be assumed to mean that the Committee would render a report to the Assembly about the matter by the end of that year and that, therefore, it would not be until 1974 that the situation of Puerto Rico could be discussed in its particulars, the memorandum stated:

"If it is permitted that the government of the United States, in complicity with the colonial government of Puerto Rico, violate with impunity the dispositions of Resolution 1514 (XV), by way of an accomplished fact which might direct Puerto Rico irreversibly toward total national annihilation -- as would be the case with the establishment of this enormous port and industrial complex -- then we would have allowed decolonization in the case of Puerto Rico to be totally frustrated by inaction."

Finally, the spokesmen from the two Puerto Rican parties asked the Special Committee that the following immediate measures be taken:

1- That the Working Group grant us an informal hearing in order to explain in greater detail and with all the necessary evidence the genocidal portent of this project of the intervening North American regime;

2- That among the procedures for recommendation by the Working Group to the Special Committee regarding the case of Puerto Rico be included the recommendation to demand from the United States until the case of Puerto Rico be examined on its merits, refrain from carrying out the mentioned project of the installation of a super-port and petroleum complex on Puerto Rican territory, and/or any other project which in any form would jeopardize the

EXAMINADO  
CONZALEZ  
MARTIN  
COMISIONADOS

territorial integrity, the national unity and the right to independence and self-determination of the Puerto Rican people;

- 3- That it be recommended that a visiting mission of the Special Committee be sent to Puerto Rico this same year with instructions to hold public hearings here and to submit a report on the results of the same to the Committee on time for it to be able to submit a report to the General Assembly next fall. (48)

In August, the Working Group reported to the Decolonization Committee its recommendation that the plenary of the Committee be the ones to discuss and approve that which is pertinent to the case of Puerto Rico. The Committee approved the recommendation of the Working Group and started a debate on said case. On the initiative of Chile, the Committee agreed on August 22, 1972, by a vote of 12 in favor, none opposed and 12 abstentions, to grant a hearing to the spokesmen of the Puerto Rican Socialist Party and the Puerto Rican Independence Party. On August 23, for the first time in the history of the United Nations, a representative from the Puerto Rican Liberation Movement was heard by a United Nations organism when this author testified before the Decolonization Committee on the colonial case of Puerto Rico. The next day, August 24, PIP President, Ruben Berrios Martinez, made his statement before the Committee.

On August 29, a resolution on Puerto Rico was filed with the Committee which was sponsored by the Popular Republic of Congo, Irak, Mali and the Syrian-Arab Republic. The operative clauses of said resolution are as follows:

- 1- (The Special Committee) Reaffirms the inalienable right of the people of Puerto Rico to self-determination and independence in accordance with General Assembly resolution 1514 (XV) of 14 December 1960;
- 2- Requests the Government of the United States of America to refrain from taking any measures which might obstruct the full and free exercise by the people of their inalienable right to self-determination and independence, as well as of their economic, social and other rights, and in particular to prevent any violation of these rights by bodies corporate under its jurisdiction;
- 3- Requests its Rapporteur, with the assistance of the Secretariat, to collect all pertinent information on the question, including the views of all parties concerned, for the purpose of facilitating its consideration of the question in 1974;
- 4- Decides to keep the question under continuous review."

The result of the voting on this important resolution was as follows: 12 in favor (Bulgaria, Chile, China, Congo, Czechoslovakia, India, Irak, Mali, Syrian Arab Republic, USSR, United Republic of Tanzania, and Yugoslavia); 2 opposed (Ethiopia and Iran); and 9 abstentions (Afghanistan, Australia,

011413

ABRAHAM LINCOLN  
COMMISSIONADOS

Fiji Islands, Indonesia, Ivory Coast, Sweden, Trinidad-Tobago, Tunisia, and Venezuela). (49)

The United States Delegation at the United Nations was instructed by the State Department in Washington to sound the opinion of the delegation with the purpose of requesting that the part pertaining to Puerto Rico be dropped from the report when the Decolonization Committee presented it to the General Assembly.

Meanwhile, after approval of the resolution by the Decolonization Committee and before the start of the General Assembly Period of Sessions, the Fourth Conference of Heads of States and Governments of the Non-Aligned Countries took place. The Puerto Rican Socialist Party (Pro Independence Movement) and eleven other liberation movements from several colonial territories in Asia and Africa were permanently credited as observers with the right to speak at all events of the Non-Aligned countries. A PSP delegation composed of Pedro Baiges Chapel, Florencio Merced, Alberto Perez, Jose Milton Soltero and this author represented Puerto Rico at said conference. For the first time in history, a representation of the Puerto Rican national liberation movement directly addressed a meeting of Heads of States and Governments in a Conference where 75 countries participated as full members, eight as observers, three as guests and where four international organizations (including the United Nations) were guests.

The Algiers Conference included support for Puerto Rican independence and self-determination in their General Declaration and gave recognition to the U.N. Decolonization Committee for its recent resolution on Puerto Rico. It also approved a specific resolution on Puerto Rico in which it 1) expressed its support for the resolutions adopted by the U.N. Decolonization Committee on our country and requested that the General Assembly ratify said resolution; 2) demanded that the Government of the United States of America refrain from implementing, directly or through transnational enterprises, any investment project which would bring about irreversible changes in the physiomy, economic structure or ecology of Puerto Rico, or which would affect the territorial integrity and/or national unity of this territory; 3) requested that the U.N. Decolonization Committee and other concerned organizations issue and extend assistance measures to the Puerto Rican people in achieving their full sovereignty and independence and in the redemption of their national patrimony. (50)

UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY, NOVEMBER AND DECEMBER, 1973

On November 16, 1973, the chairman of the General Assembly Fourth Commission (Commission for Dependent Territories), Ambassador Leonard Gonzalez of Venezuela, made an important decision when he denied the United States delegate's objection to the mention of the case of Puerto Rico by the Cuban delegate in the general debate of said Commission.

The United States based its objection on its repeated allegation that Reso-

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
LEONARDO MARTIN GONZALEZ

011418

lution 748 (VIII) of 1953 had determined that the case of Puerto Rico remained outside of United Nations jurisdiction forever. Diaz Gonzalez said the following, among other things, in giving the basis for his decision:

"It is an established practice in the Committee that in speaking on one item, the representatives could refer to other items relating to colonialism. That procedure is quite logical, since colonial questions are closely interrelated. Although the colonies may be situated in different parts of the world, the principle of colonialism is one and the same, whatever the colony might be and whoever might be the colonial power.

"As the orator said in his opening statement, the historical General Assembly resolution 1514 (XV) is applicable equally, and in its totality, to all colonial territories, in whatever continent they are situated and no matter who is the colonial power.

"The item on Puerto Rico has been studied by the Special Committee of 24 at its plenary meetings during 1973, having already been studied in 1972 and in accordance with a resolution adopted by the Special Committee on August 28, 1972.

"The result of the consideration of that question by the Special Committee of 24 has been the resolution A/AC. 109/438 adopted by that Committee on August 30, 1973, at its 948th meeting."

After quoting the complete text of said resolution on Puerto Rico, chairman Diaz Gonzalez concluded his ruling as follows:

"As it can be seen, that question is among the items submitted for the consideration of the General Assembly and the Fourth Commission and it has been on those facts that the Chair has based itself in proceeding in the way it has done, which he considered just and correct." (51)

The United States had the right to appeal the ruling of the chairman, in which case it would have then been submitted to a vote among all the member nations of the United Nations which are all represented on the Fourth Commission. It chose not to do so, because it was obvious that it would suffer a crushing defeat. But in permitting the decision made by Diaz Gonzalez to prevail, it was thus legally determined, once and for all, that the case of Puerto Rico comes under United Nations jurisdiction and that it is clearly a case of a colonial nature.

The decision was then ratified and extended when the General Assembly approved a resolution ratifying the report of the Decolonization Committee on December 14, 1973. The vote was 104 in favor, 5 opposed (France, Portugal, South Africa, United Kingdom and the United States) and 19 abstentions. (52)

Minutes before the voting took place, Cuban Ambassador Ricardo Alarcon addressed the Plenary of the General Assembly and, for the first time, the

011419

ANGEL...  
MINUTES...  
GENERAL ASSEMBLY...  
DECEMBER 14, 1973

United States delegate did not claim his right to reply in order to refute the Ambassador's impressive remarks which were as follows:

"With the adoption of the draft resolution by the General Assembly we reach a decisive state in the universal struggle against colonialism in all its manifestations and forms and specifically as regards consideration of the Puerto Rican question by this Organization. In accordance with operative paragraph 2 of the draft resolution, the General Assembly approves the report of the Special Committee on its work during 1973, including the programme of work envisaged for 1974.

"Obviously -- and the report indicates this eloquently -- the discussion of the colonial case of Puerto Rico constituted one of the major items of the Special Committee this year. The development and results of the debate are to be found in the report of the Special Committee in document A/9023 (part 1), paragraph 75-85, pages 34-37 of the Spanish text.

"At the conclusion of the consideration of the items this year, the Special Committee reaffirmed

'... the inalienable right of the people of Puerto Rico to self-determination and independence in accordance with General Assembly resolution 1514 (XV) of 14 December 1960; (A/9023 (Part I), para. 84)

"and requested the Government of the United States of America

'... to refrain from taking any measures which might obstruct the full and free exercise by the people of their inalienable right to self-determination and independence as well as their economic, social and other rights, and in particular to prevent any violation of these rights by bodies corporate under its jurisdiction;' (ibid.)

"It also requested its Rapporteur, with the assistance of the Secretariat,

'... to collect all pertinent information on the question, including the views of all the parties concerned, for the purpose of facilitating its consideration of the question in 1974;' (ibid.)

Finally, it decided to keep the question of Puerto Rico 'under continuous review.'

"In adopting the draft resolution in document A/L.707, the General Assembly will also confirm the resolution on Puerto Rico which was adopted by the Special Committee on 30 August and which is included in extenso in the body of the report which the Special Committee submits to the General Assembly for consideration and approval. It will also be authorizing the Special Committee to proceed in 1974 with the study

of the colonial situation in this territory which would be kept 'under continuous review'.

"Those who are familiar with the history of the case of Puerto Rico in the United Nations will not fail to note that the decision to be adopted by the General Assembly, in this respect, will be of historic importance. It represents the end of the era when United States imperialism prevented this Organization from fulfilling its anticolonial duty with respect to Puerto Rico. It means the final bankruptcy of the so-called Free Associated State, a clumsy mask with which American imperialism tried to conceal its true features internationally for the past twenty years. The mask having fallen to the ground, nobody today believes nor will ever believe in these Yankee machinations.

"With the adoption by the Assembly of the draft resolution in document A/L. 707, the Special Committee will be receiving a specific mandate to continue its consideration of the case of Puerto Rico in the light of the Declaration on the Granting of Independence to Colonial Countries and Peoples in order to intensify the work which has been done in this respect since last year. Together with this mandate, the Special Committee will receive other guidelines from the General Assembly which are completely applicable to the case of Puerto Rico.

"Special mention must be made of operative paragraph 6, which condemns the colonial powers for their policy of:

'... strengthening the position of foreign economic and other interests, misleading world public opinion and encouraging the systematic influx of foreign immigrants while evicting, displacing and transferring the indigenous inhabitants to other areas...'

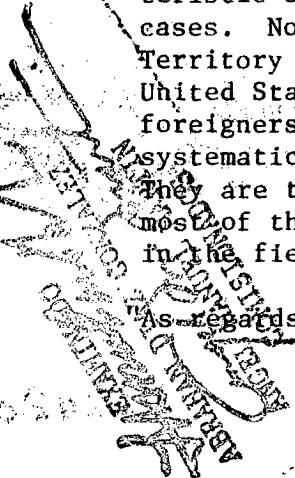
"And of operative paragraph 9, which calls upon the colonial powers:

'... to withdraw immediately and unconditionally their military bases and installations from colonial Territories and to refrain from establishing new ones'.

"The problems referred to in these operative paragraphs are characteristic of the case of Puerto Rico as one of the most serious colonial cases. North American economic interests, Yankee investments in the Territory are close to \$7,000 million, a figure close to that of United States investments in entire continents. The domination of foreigners over the economic and social life of Puerto Rico, their systematic influence over this island, acquires alarming proportions. They are the ones who control almost all of industry and trade and most of the mass media of information, and their influence is growing in the field of education and public administration.

...regards the displacement of the indigenous inhabitants, suffice it

011421



to recall that at present 40 per cent of the population of Puerto Rico has been displaced from its own territory and is compelled to live in the United States in particularly degrading and discriminatory conditions.

"With regard to military bases and installations, it is sufficient to repeat that those established by North American armed forces on that Territory cover 13 per cent of the best arable lands of the country and that among them are two bases equipped with nuclear missiles.

"In Puerto Rico, as in southern Africa and the Middle East, we observe the most crude and brutal manifestation of colonialism. We do not merely observe a refusal to recognize the legal rights of a people, its inalienable right to independence; what we see is an attempt to eliminate a nation, to absorb a people, to uproot it from its land, to remove its natural resources, to asphyxiate its culture, and to remove it from history and geography; what we see is the most aggressive expression of contemporary colonialism bordering on genocide.

"For those reasons, my delegation considers that the Special Committee at its next session should redouble its efforts so as to assist in bringing about the independence of Puerto Rico. To this end it must demand that the administering Authority comply with the resolution adopted on 30 August and that it refrain from adopting any measure affecting the exercise by the Puerto Rican people of its inalienable right to independence and that it must consult the opinion of that people directly by sending a Visiting Mission from the Special Committee to the Territory next year.

"We shall vote in favor of this draft resolution and the other two which refer to the Declaration contained in resolution 1514 (XV) precisely today, 14 December, the thirteenth anniversary of the date on which the General Assembly adopted its historic Declaration on the Granting of Independence to Colonial Countries and Peoples. My delegation trusts that the vote we shall cast today will serve to express the will of the vast majority of the Member States of this Organization in their endeavour to strengthen the action of the Special Committee on Decolonization, by which we propose to unite our efforts, inside and outside this Organization, in order to accelerate the process of decolonization throughout the world and bring closer the moment when the principles proclaimed by this Assembly on 14 December 1960 will become a reality for all the people still oppressed by colonialism -- in all continents -- with the complete abolition of colonialism in all its forms and manifestations.

*[Handwritten signature]*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

The decisions adopted by the United Nations on Puerto Rico are of fundamental importance for our country. For the time being, we can sum up their legal effects in the following terms:

- 1- They definitely place the colonial case of Puerto Rico within the United Nations Decolonization program, in the light of resolution 1514 (XV) of 1960.
- 2- The Decolonization Committee, and consequently the General Assembly, shall keep our case "under continuous review," and year after year, until Puerto Rico has achieved its independence, the different aspects of North American intervention in our homeland and of the struggle of our people for liberation shall be aired from this world forum with the repercussions which that brings.
- 3- Every repressive action of the North American and so-called Commonwealth governments against the patriotic people struggling for their independence shall come under the scope of established International Law and shall be considered as international delinquency.
- 4- Any form of struggle employed by the Puerto Rican people to achieve independence and the redemption of their patrimony, including armed struggle, is protected by established International Law and those who oppose said struggle will be violating said Law.
- 5- The governments and nations of the world have the moral obligation which emanates from the many resolutions approved by the United Nations itself, to offer their material assistance and continued moral support to the Puerto Rican people in their struggle to conquer independence.
- 6- In the light of established International Law, the Puerto Rican people have no obligation whatsoever to negotiate their right to independence with the Congress and Government of the United States; to the contrary, they may unilaterally exercise that right whenever they deem it wise, proclaiming the Republic of Puerto Rico without asking anyone's permission. In this case, the great majority of the nations of the world are committed to recognize that republic.

It is now the Puerto Rican people's turn to exercise that right which has already been acknowledged by humankind's greatest representative organization.

THE DISCUSSION OF THE COLONIAL CASE OF PUERTO RICO IN 1974 \*

The debate on Puerto Rico in the Special Committee for Decolonization during 1974 has its juridical import in the Committee's resolution of August 30, 1973, which was ratified by the General Assembly on December 14, 1973. This resolution will remain in effect and will form the basis for all discussions, reports

\*For 1974 and the following years, this document was prepared by the Secretariat for International Relations of the Central Committee of the Puerto Rican Socialist Party.

011423

SECRET  
 DEPT. OF STATE  
 WASHINGTON, D.C.



and hearings on this case until a new resolution is approved which will replace or complement said resolution.

During 1974, for the first time the Decolonization Committee had before it an official document containing background material for its debates on the colonial case of Puerto Rico. The Rapporteur's report (Doc. A/AC. 109/L.976) of August 26, 1974, fulfills the requirements of operative clause (3) of the August 30, 1973, resolution which states: "Requests its Rapporteur, with the assistance of the Secretariat, to collect all pertinent information on the question, including the views of all the parties concerned, for the purpose of facilitating its consideration of the question in 1974".

The Rapporteur's report contains many defects. It gives incorrect information and, above all, omits certain basic questions. On the positive side, it clearly reflects the unquestionable fact that the political status of Puerto Rico has not been resolved, that it is unsatisfactory for the Puerto Rican people, and that throughout the entire period of North American intervention in our country, just as now, the problem continues to be actively debated in the island.

In October, 1974, the Decolonization Committee once again granted an audience to the spokespersons of the Puerto Rican Socialist Party and the Puerto Rican Independence Party who pointed out the errors and inexactitudes of the Rapporteur's report and at the same time proposed that:

- "1- This Committee should call upon the United States Government to specifically implement General Assembly resolution 1514 (XV), which calls for the transfer of all powers without conditions or reservations to the people of Puerto Rico so that the people can enjoy independence and complete freedom.
- "2- This Committee should specifically reject any false machinery for pseudo decolonization such as the Ad Hoc Advisory Group of Puerto Rico and the United States and the plebiscites and the consultations which are conducted with the assistance of foreign intervention in Puerto Rico. It should reaffirm the principle of the international community, expressed in many resolutions of the General Assembly, that as long as the interventionist forces do not withdraw from our country, and as long as the Puerto Rican people is not able to exercise its right to self-determination, the only legitimate representatives of the Puerto Rican people are the members of the national liberation movements of Puerto Rico...
- "3- That next year (1975), when a new resolution on Puerto Rico is to be adopted, this Committee shall make a special request to the United States to send a visiting mission to Puerto Rico to sound out the Puerto Rican people on the spot and see what the realities are. *EXAMINADO*  
*ABRAHAM R. DE COUNTRY*  
*CONZALEZ*
- "4- Finally, we would ask this Committee to take note of the situation and massive immigration plans, and the replacement of COMISIONADOS *ANGEL M. MARTIN*

011424

population by foreigners; we would ask that attention be drawn to those interventionists; they are violating the territorial integrity of our country; they are violating our right to self-determination and independence as well as the spirit and the letter of resolution 1514 (XV) and the resolution of this Committee regarding Puerto Rico, which was adopted on 30 August 1973". (54)

Cuban Ambassador Ricardo Alarcon addressed the 24 Committee the following day to reaffirm, on the express instructions of his government, Cuba's position with respect to the case of Puerto Rico as being one of complete support and total solidarity with the national liberation movement of Puerto Rico. He reiterated the position of Cuba in favor of immediate independence for Puerto Rico, expressing the conviction of the imperative necessity for the Committee "(to) take effective and rapid steps to ensure that the Territory of Puerto Rico will also benefit from the full implementation of the principles set out in Resolution 1514 (XV) and that the Puerto Rican people will be given an historic opportunity to exercise their right to self-determination and independence". (55)

After hearing these statements, the 24 Committee decided to resume consideration of the item during its first session in 1975.

#### 1975 -- YEAR FOR INTERNATIONALIZING THE CASE OF PUERTO RICO

The Third Ministerial Meeting of the Coordinating Bureau of the Nonaligned Countries took place in Havana, Cuba from March 17 to 20, 1975. At that meeting, in which a delegation of the Puerto Rican Socialist Party (Pro Independence Movement) participated as an observer, it was decided to urge the United Nations "to recognize the Puerto Rican national liberation movement as the legitimate representative of its people" (56). The final Declaration approved unanimously by the Bureau included various other references to the colonial case of Puerto Rico such as demanding the withdrawal of North American military bases from the island; urging its members to lend "assistance and support" to our national liberation struggle; and requesting the U.N. Decolonization Committee to send a visiting mission to our country.

Several days later, from March 29 to 31, representatives from 28 countries and 12 international organizations met at the initiative of the World Peace Council in Santa Maria del Mar, Cuba, to launch a call on all world progressive, democratic and anti-imperialist forces to support the Puerto Rican people and to convoke the first International Conference of Solidarity with the Independence of Puerto Rico. This event was called for early in September of the same year in Havana and an International Preparatory Committee was formed to take charge of organizing the Conference.

These two meetings improved on the conditions created in previous years to convert 1975 into a year for internationalizing the colonial case of Puerto Rico. They also provoked furious reactions from the Washington Government which was faced with the accelerated crumbling of its colonial invention, the "free associated state".

011425

On August 18, the Secretary General of the Puerto Rican Socialist Party appeared once again before the United Nations Decolonization Committee as a petitioner and he said, in part:

"Three years have passed since the Special Committee resumed discussion of the question of Puerto Rico and adopted its first resolution on Puerto Rico, and yet no steps have been taken to achieve the purposes set out in that resolution. During that period of time, important events both nationally and internationally have considerably aggravated the colonial situation of Puerto Rico and have deepened the political, economic and social crisis in which our country finds itself submerged. Therefore, the struggle of our people for liberation has dramatically intensified, and imperialist repression of the people and its freedom fighters has increased at all levels". (57)

Equally, it was made clear that the United States Government, with the complicity of the colonial administration, "has recently concentrated its efforts to an extraordinary degree on two facets of its strategic repressive policy in Puerto Rico: the attempt to redesign the pseudo-legal structure, the basis for its intervention in and domination of Puerto Rico; and the growing conspiracy designed to persecute and destroy the national liberation movement of our country" (58).

After statements from representatives of the Puerto Rican Independence Party, the Puerto Rican Socialist Party, the Puerto Rican Peace Council and the Revolutionary Government of Cuba, representatives of the People's Republic of the Congo, the Republic of Cuba, the Republic of Iraq, the Republic of Mali and the Syrian Arab Republic submitted a draft resolution which:

- "1- Reaffirms the inalienable right of the people of Puerto Rico to self-determination and independence in accordance with General Assembly Resolution 1514 (XV) of 14 December 1960;
- "2- Reaffirms its resolution of 28 August 1972 and 30 August 1973 concerning Puerto Rico;
- "3- Urges the Government of the United States of America to abide unconditionally and without reservation, by the provisions of Resolution 1514 (XV) in order that the Puerto Rican people may be able to exercise their right to self-determination and independence, and to refrain from taking any measure which might obstruct the exercise of or endanger the right of the Puerto Rican people to self-determination and independence;
- "4- Requests the Government of the United States to refrain from carrying out, directly or indirectly, through the Territory's administration, any act of political persecution against persons, parties, organizations and/or institutions of the Puerto Rican people active in the liberation of their country, or any actions

EXAMINADO  
 HERNAN DIAZ GONZALEZ  
 MIGUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011426

that might weaken the full development and national integrity of the Puerto Rican people;

- "5- Recognizes the national liberation movement of Puerto Rico as representing the legitimate aspirations of the Puerto Rican people struggling for independence, in accordance with paragraph 1 above;
- "6- Considers it advisable to send a fact-finding mission to Puerto Rico as soon as possible and preferably in early 1976, and requests the Government of the United States to extend its cooperation in order to facilitate the dispatch of a mission;
- "7- Decides to keep the question under continuous review". (59)

Once the debate was over and before a vote could be taken on the resolution submitted, after intense pressure and blackmail from the United States Government, the delegate from Australia, A. Duncan Campbell, submitted a motion to postpone discussion. With a vote of 11 in favor of the Australian motion (Australia, India, Sierra Leone, Afghanistan, Chile, Denmark, Fiji, Indonesia, Iran, the Ivory Coast and Tunisia), 9 opposed (Bulgaria, Cuba, Congo, Czechoslovakia, Iraq, Mali, Syria, USSR and Tanzania), 2 abstentions (Trinidad-Tobago and Yugoslavia), one non-participation (People's Republic of China) and one absence (Ethiopia), the Decolonization Committee of the United Nations agreed to postpone until 1976 all discussion of the Puerto Rican question.

It is well known that Henry Kissinger, Washington's Secretary of State, intervened personally, applying pressure through letters on various members of the U.N. Decolonization Committee so that they voted to postpone consideration of the colonial case of Puerto Rico by the Committee. Various delegates, members of the 24 Committee, attended the session at which it was decided to postpone consideration of the Puerto Rican question bearing written threats sent to them by the North American State Department.

In the August 21 edition of the New York Times, it was emphasized that "During the last few days, the United States warned the countries represented on the Decolonization Committee that a vote supporting the resolution would be considered a hostile act. Implicit in the North American warning was the clear threat of reprisals through such measures as a withholding of economic aid and other favors". (60)

Immediately upon learning the result of the vote on the motion for postponement presented by Australia, Juan Mari Bras, Secretary General of the Puerto Rican Socialist Party, made the following public statement:

"The decision adopted today by the U.N. Decolonization Committee to postpone for one more year consideration of the draft resolution on Puerto Rico was the direct result of the enormous pressure that the United States put into play to this effect during the last hours. Convinced that they didn't have the necessary votes to defeat the draft resolution submitted by Cuba, Syria, Iraq, Mali and the Congo,

011427

SEARCHED  
SERIALIZED  
INDEXED  
FILED  
AUG 21 1976  
FBI - NEW YORK

the North American imperialists undertook the task of seeking postponement of the discussion. They have obtained a momentary victory in their determination to block examination of our colonial case in this forum of the United Nations". (61)

He concluded by saying that the Puerto Rican Socialist Party "will take immediate steps to bring to other forums of the United Nations, and to the Non-aligned Movement the demand that the barriers imposed on the subject of the colonial question of Puerto Rico by the 24 Committee be lifted". (62)

The United States Government in no way achieved the elimination of the Puerto Rican question as a topic in the Decolonization Committee with this maneuver, nor did it achieve any disregard for the resolutions approved by said organism in 1972 and 1973. The question of including Puerto Rico in the list of territories to which Resolution 1514 (XV) applies is in the process of being transcended by the very history of the case which has had the clear and direct effect of placing the Puerto Rican question on the agenda of the Decolonization Committee (in 1976, for the fourth consecutive year). In 1976, when the U.N. Special Committee on Decolonization will once again consider the Puerto Rican question, it will have to take up the matter of the procedure to be followed to implement the resolutions of 1972 and 1973.

During the last days of August, the Fifth Ministerial Meeting of Nonaligned Countries met in Lima, Peru, where the total support of this movement for the independence struggle of the Puerto Rican people was reaffirmed. The final document which is known as the Lima Declaration and was approved unanimously by the 81 member countries at the closing session, states:

"The Conference reaffirms its support of Puerto Rico's right to independence and demands that colonial situations be eliminated, especially in the case of Belize, the Malvinas Islands, Puerto Rico, and Panama.

It urges the members of the Non-Aligned movement to carry out all necessary efforts to accelerate the process of decolonization of the Puerto Rican people and to offer their full solidarity and support that it may attain political and economic independence. The Conference likewise urges the United Nations Organization to recognize the movement for national liberation as the only legitimate representative of the people of Puerto Rico, to request the Special Committee on Decolonization to send a mission to visit that territory under colonial domination, and to demand that the Government of the United States of America cease all political or repressive maneuvers intended to perpetuate the colonial status of Puerto Rico". (63)

Lima saw the beginning of a new stage in achieving international solidarity with the independence struggle being waged by Puerto Rico that voids the objectives that the yankees sought to attain with the in the Decolonization Committee in 1975. The International Conference of Solidarity with the Independence of Puerto Rico is the touchstone for these

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
COMISIONADOS

011428

attempts by imperialism that raises international support for our cause to a new and higher stage.

On September 5, 6 and 7 in Havana, Cuba, the first International Conference of Solidarity with our struggle for independence was held. Some 325 delegates, observers and guests from numerous national organizations of more than 80 countries and 18 international organizations participated. The Conference approved a Final Declaration which after summarizing the world situation of people's struggles against imperialism and the history of U.S. exploitation and domination of Puerto Rico, declares that:

"The participants in this Conference consider world-wide support for the Puerto Rican independence movement and people a pressing duty that must be sustained and expanded. The delegates express their intention to hold a second International Conference of Solidarity with the Independence of Puerto Rico within the next three years and instruct the International Preparatory Committee and the present National Sponsoring Committees, and those which will be created in the future, to work towards that objective.

"They issue a call to strengthen the intensity of the solidarity campaigns that traditionally take place on the 23rd of September, anniversary of the 'Cry of Lares', to increase the denunciation of the danger constituted by U.S. military enclaves on Puerto Rican territory; and to work to halt the mass sterilization campaign that is being carried out against the people of Puerto Rico.

"Also, (they issue a call) to step up the initiatives to demand that the United States authorities grant the unconditional and immediate release of the patriots Lolita Lebron, Oscar Collazo, Rafael Cancel Miranda, Irving Flores and Andres Figueroa Cordero.

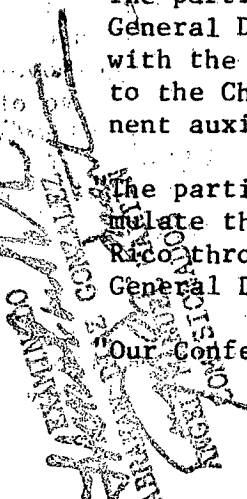
"The Conference expressed the need to precede next year's meeting of the United Nations Decolonization Committee with an intensive World-wide campaign of solidarity with the Puerto Rican people's struggle for independence.

"The participants consider it of vital importance to submit the General Declaration from this International Conference of Solidarity with the Independence of Puerto Rico to the U.N. Secretary General, to the Chairman of the Decolonization Committee and to other pertinent auxiliary organizations of the United Nations.

"The participants in the Conference unanimously issue a call to stimulate the campaigns of solidarity for the independence of Puerto Rico throughout the world in the spirit of the content of this General Declaration.

"Our Conference supports the proposals on Puerto Rico adopted in the

011429



meeting of the Coordinating Bureau of the Nonaligned Countries Movement held in Havana in March 1975 and at the Fifth Conference of Foreign Ministers of Nonaligned Countries held in Lima in August 1975.

"Our Conference reaffirms its rejection of the pretention on the part of the colonial administration that it represents the Puerto Rican people. The people of Puerto Rico are represented by their patriotic, independence and revolutionary forces that are forging their movement of national liberation.

"Achieving the independence of Puerto Rico will constitute the materialization of a great dream of the American forefathers Simon Bolivar, Ramon Emeterio Betances, Eugenio Maria de Hostos, Jose Marti and Pedro Albizu Campos.

"The Puerto Rican people's determination to be free shall not fail nor will international solidarity, newly affirmed at this Conference, slacken. It will be expanded and deepened within the historic reality of a world in which colonialism is totally out of date and not to be tolerated". (64)

The Revolutionary Government of Cuba, through President Osvaldo Dorticos Torrado who gave the closing speech interpreting the feelings of Conference participants, expressed once more the unlimited commitment of Cuba to support the independence struggle of Puerto Rico and clearly established the principle that Puerto Rico is a Latin American nation subjected to colonial domination; it is not an internal affair of the United States as the official spokespersons for the United States Government try to present it.

The reaction of the United States Government was not long in coming. On September 9, in a press conference, Henry Kissinger, Secretary of State of the United States Government, said that "The Havana meeting can only be considered by us as an unfriendly act and as a severe setback to this process (that of moving by reciprocal steps toward an improvement of relations) and as a totally unwarranted interference in our domestic affairs". (65)

But the Havana Conference has declared a definitive halt to any isolation of the Puerto Rican people and approved a platform of struggle for all peoples in growing support of our effort for emancipation.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

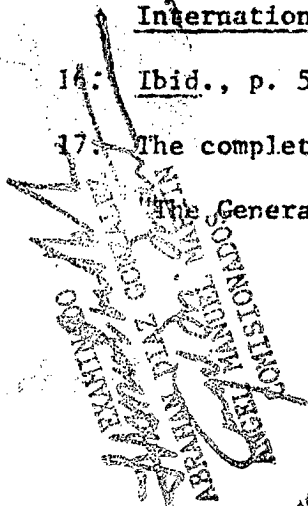
011430

137415

FOOTNOTES

1. Article 2 of the Treaty of Paris (1 LPRA, p.8) states: "Spain cedes to the United States the Island of Puerto Rico and others that are now under her sovereignty in the West Indies and the Island of Guam in the Marianas or Ladrons Archipelago." (Translation is ours.)
2. Balzac V. Puerto Rico, 258 U.S. 298 and the so-called insular cases. Downes v. Bidwell, 182 U.S. 244 (1901), De Lima v Bidwell, 182 U.S. 1 (1901).
3. Constitution of the United States, Art. IV, Sec. 2 Paragraph 2.
4. Sere v. Pitot, 6 Cranch 312, 2L. Ed. 240 (1810).
5. John v. U.S., 137 U.S. 202 (1890), 34 L. Ed. 691; Late Corporation of the Church of Jesus Christ, Etc., v. U.S., 130 U.S. 1, 34 L. Ed. 478 (1890); Wilson v. Shaw, 204 U.S. 24, 51 L. ed. 351 (1907); Hoover & Allison v. Evatt, 324 U.S. 652 (1945).
6. See Vattel, International Law; Y.A. Korevin, International Law, Academy of Science of the USSR, Moscow, 1962, pp. 45-46
7. Article 9, Treaty of Paris, Tit. 1 LPRA, P. 21
8. Carreras, Carlos N. Betances, el Antillano Proscrito.
9. Hostos, Eugenio M. de. Isla Madre, Obras Completas
10. The People of Puerto Rico v. Luis F. Velazquez, petition for a writ of a Certiorari, filed at the Supreme Court of the United States, October 10, 1935, under number 243.
11. Tit. 1 LPRA, pp. 80-81
12. 288 F. Supp. 957 (1968).
13. American Jurisprudence, 2d Desk Book, P. 77
14. Ibid., p. 77.
15. Maja de la Muela, Adolfo. The Emancipation of Colonial Peoples and International Law, Ed. Tecnos, Madrid, 1968, p. 55 (our Translation).
16. Ibid., p. 57
17. The complete text of Resolution 748 (VIII) states:  
The General Assembly,

011431





Considering that, in resolution 222 (III) of 3 November 1948, the General Assembly, while welcoming any development of self-government in Non-Self-Governing Territories, considers it essential that the United Nations be informed of any change in the constitutional status of any such Territory as a result of which the government responsible for the transmission, under Article 73 of the Charter, of information in respect of that Territory thinks it unnecessary or inappropriate to continue such a practice,

Having received the communications dated 19 January and 20 March 1953, informing the United Nations of the establishment of the Commonwealth of Puerto Rico, as a result of the entry into force on 25 July 1952 of the Constitution of Puerto Rico, and stating that, in consequence of these constitutional changes, the Government of the United States of America would cease to transmit information under Article 73e of the Charter,

Having studied the report prepared by the Committee on Information from Non-Self-Governing Territories, during its session of 1953, on the question of the cessation of the transmission of information on Puerto Rico, and presented to the General Assembly in conformity with paragraph 2 of resolution 448 (V) of 12 December 1950,

Having examined the communications of the Government of the United States of America in the light of the basic principles embodied in Chapter XI of the Charter and of all the other elements of judgement pertinent to the issue,

Considering that the agreement reached by the United States of America and the Commonwealth of Puerto Rico, in forming a political association which respects the individuality and the cultural characteristics of Puerto Rico, maintains the spiritual bonds between Puerto Rico and Latin America and constitutes a link in continental solidarity.

Bearing in mind the competence of the General Assembly to decide whether a Non-Self-Governing Territory has or has not attained a full measure of self-government as referred to in Chapter XI of the Charter,

- 1-Takes note favorably of the conclusions set forth by the Committee on Information from Non-Self-Governing Territories in its report of 1953;
- 2-Recognizes that the people of the Commonwealth of Puerto Rico, expressing their will in a free and democratic way, have achieved a new constitutional status;
- 3-Expresses the opinion that it stems from the documentation provided that the association of the Commonwealth of Puerto Rico with the United States of America has been established as a mutually agreed association;

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGELO MARTIN  
COMISIONADOS

- 4-Recognizes that, when choosing their constitutional and international status, the people of the Commonwealth of Puerto Rico have effectively exercised their right to self-determination;
- 5-Recognizes that, in the framework of their Constitution and of the compact agreed upon with the United States of America, the people of the Commonwealth of Puerto Rico have been invested with attributes of political entity;
- 6-Considers that due to these circumstances, the Declaration regarding Non-Self-Governing Territories and provisions established under it in Chapter XI of the Charter can no longer be applied to the Commonwealth of Puerto Rico;
- 7-Takes note of the opinion of the Government of the United States of America as to the cessation of the transmission under Article 73e of the Charter of information on Puerto Rico;
- 8-Considers it appropriate that the transmission of this information should cease;
- 9-Expresses its assurance that, in accordance with the spirit of the present resolution, the ideals embodied in the Charter of the United Nations, the traditions of the people of the United States of America and the political advancement attained by the people of Puerto Rico, due regard will be paid to the will of both the Puerto Rican and American peoples in the conduct of their relations under their present legal statute, and also in the eventuality that either of the parties to the mutually agreed association may desire any change in the terms of this association." 459th Plenary Meeting, 27 November 1953.
18. The vote on the matter of cessation of reports on Puerto Rico was 26 in favor, 11 opposed, and 19 abstentions. On the complete text of the resolution, the vote was 26 in favor, 16 opposed, and 18 abstentions. Ibid., p. 34a
19. Ibid., pp. 339-340
20. Official document, General Assembly, 8th Period, Plenary Session no. 459, paragraph 66.
21. H.R. 5916, 86th Congress, 1st. Session (1959).
22. Joint Resolution, No. 2, March 19, 1959, Diary of Sessions, Senate of Puerto Rico, March 11, 1959, pp. 532-34 and March 25, 1959, pp. 672-76.
23. Pagan, Bolivar. A History of Political Parties in Puerto Rico, vol. II, San Juan, p. 381. (our translation)

011433

24. Garcia Passalacqua, Juan M. "Puerto Rican Constitutional Law" Journal of the Puerto Rican Bar Association, vol. 35, No. 1, Feb., 1964, p. 162.
25. Resolution No. 1, of 3 December 1962, Tit. 1, LPRA, pp. 151-54.
26. Garcia Passalacqua, Ibid., p. 163.
27. Supra, p. 12.
28. Said resolution stated:

"The General Assembly, ...Declares the following:

- 1-The subjection of peoples to alien subjugation, domination and exploitation constitutes a denial of fundamental human rights, is contrary to the Charter of the United Nations and is an impediment to the promotion of world peace and cooperation.
- 2-All peoples have the right to self-determination; by virtue of that right they freely determine their political status and freely pursue their economic, social and cultural development.
- 3-Inadequacy of political, economic, social or educational preparedness should never serve as a pretext for delaying independence.
- 4-All armed action or repressive measures of all kinds directed against dependent peoples shall cease in order to enable them to exercise peacefully and freely their right to complete independence, and the integrity of their national territory shall be respected.
- 5-Immediate steps shall be taken, in Trust and Non-Self-Governing Territories or all other territories which have not yet attained independence, to transfer all powers to the peoples of those territories without any conditions or reservations, in accordance with their freely expressed will and desire, without any distinction as to race, creed or color, in order to enable them to enjoy complete independence and freedom.
- 6-Any attempt aimed at the partial or total disruption of the national unity and territorial integrity of a country is incompatible with the Charter of the United Nations.
- 7-All states shall observe faithfully and strictly the provisions of the Charter of the United Nations, the Universal Declaration of Human Rights and the present Declaration on the basis of equality, non-interference in the internal affairs of all states, and respect for the sovereign rights of all peoples and their territorial integrity."

EXAMINADO  
ABRAHAM ALVAREZ  
ANGEL RAMON MARTIN

011434

29. Taken from Joint Memorandum Supporting the Petition of the Puerto Rican Independence Party and the Puerto Rican Socialist Party, August, 1972. p. 30.

30. Ibid.

31. Miaja de la Muela, in the book quoted, supra, p. 117, affirms that:

"Such an extreme thesis does not seem acceptable, taking into account that the same Assembly which voted for Resolution 1514 (XV) one day later approved resolution 1541 (XV) about the principles which should guide member states in determining whether or not there exists an obligation to transmit information as requested in section (e), Article 73 of the Charter, wherein it is specified the way in which a non-autonomous territory can attain full government, admitting alongside of independence, autonomy and integration."

32. Velazquez, Carlos Maria. Las Naciones Unidas y la Descolonizacion, separata del Anuario Uruguayo de Derecho Internacional, 1963, Tomo II, Montevideo, 1964, p. 189.

33. Supra, p. 30

34. It is stated in the memorandum of the Puerto Rican parties that this posture had already been properly clarified in 1952 by the Canadian representative with the very example of Canada. The delegate stressed that his country had reached independence by stages and that "at a certain point in its constitutional development, it had complete autonomy in economic, social and educational affairs, although it had not then reached total self-government. It could be the case", he argued, "that the administering power might be kept from having access to the necessary sources of information to cover the required topics, due to the autonomous development of the territory. A state could be reached in which the administrators did not exercise effective and practical control over all the data to be submitted. In those cases, their obligation to transmit information should logically cease, although this would not imply that they have government in the territory under question." Ibid., pp. 30-31.

35. Carlos Maria Velazquez points out the following in the work quoted, Supra, p. 195:

"...we cannot fail to recognize that, insofar as a political document, the Declaration as we expressed above, constitutes a radical innovation in methods and objectives. Quite likely, as generally occurs in those moments in which history changes its course, not even its authors suspected the enormous explosive force it contained. Some of its results have already been seen and we shall surely see others in the very near future. But, although the discussion on whether the Declaration adjusts itself strictly to the letter of the

011435

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ COVALE  
MAY 1973  
POSITIVE

Charter may still go on, it seems difficult to deny that it is in accord, at least with its political philosophy. If, in fact, the letter of the text had been exceeded, the Declaration would serve to give purpose to those texts which definitely constitute its existence. And the countries which approved it have been most certainly on the good side for it is the letter which kills and the spirit which gives life."

36. A copy of the document is kept at the office of the Puerto Rican Pro Independence Movement, today the Puerto Rican Socialist Party, Padre Colon 256, Rio Piedras, Puerto Rico.
37. A conversation between Mr. Jah and Gabriel Vicente Maura, J.A. Gonzalez, and this author in March, 1962, in the corridors of the United Nations Headquarters in New York.
38. Reproduced and distributed as United Nations official document, No. A/5763, annex, p. 12.
39. In its report for 1965 to the General Assembly, the Committee, three years after its formation, makes its first reference to the case of Puerto Rico in the following terms:

"Took notice...of the Declaration adopted by the Conference of Heads of States and Governments of Non-Aligned Countries in the month of October, 1964, which was circulated as General Assembly document (A/5763). Through that same decision, the Special Committee resolved to refer to its Working Group for its consideration, the question of preparing the list of all other territories which have not yet attained their independence". A/600, paragraph 62.

"...In the 389 session of October 7, 1965, the Chairman called the attention of the Special Committee to a letter from the Minister of Foreign Affairs of Cuba, dated October 1, 1965, in which in referring to the General Declaration of the Conference of Heads of States and Governments held in Cairo in October, 1964, he requested the inclusion of the question of the case of Puerto Rico in the program of the Special Committee. Said letter was circulated as a Committee document A/C 109/144. The representative of the United States of America, referring to resolution 748 (VIII) of the General Assembly of November 27, 1953, protested the circulation of such a letter. Because of lack of time, the Committee could not examine the proposition contained in the document". A/AC 109-144.

EXAMINADO  
 ADRIAN DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

"Subject to whatever directives the General Assembly wishes to make in the 20th period of sessions for the most rapid implementation of the Declaration, the Special Committee intends to continue consideration of the question of the rest of the territories to which the

Declaration is applicable". General Assembly document A/6,000, p. 65.

40. The report of the Committee to the General Assembly in 1966 stated:

"After an interchange of views on several suggestions, the Working Group agreed that the inclusion of these territories, to wit, Puerto Rico and the Archipelago of Comoros, required a new detailed study and that in view of the limited time available during the present period of sessions, said study would be realized at the earliest possible time during the next period of sessions of the Special Committee. It also agreed that it would then study whatever other territories have not yet attained independence". General Assembly A/Ac 109-L 355, paragraph 265.10.

41. Petition for the inclusion of supplementary matter in the Program of the 26th Period of Sessions, The Colonial Case of Puerto Rico, letter dated August 17, 1971, addressed to the Secretary General by the General Representative of Cuba at the United Nations. Official document of the General Assembly, A/8441.

42. Puerto Rico before the U.N., Joint Memorandum PIR-PSP, supra, p. 27.

43. Official U.N. document A/Ac 109/382.

44. Puerto Rico before the U.N., supra, pp. 48-50.

45. Ibid., p. 52

46. Special Committee Report to the General Assembly (covering its work for 1972), U.N. Official document A/AC 109/L836, Sept. 1, 1972, p. 20.

47. Provisional Record of the 2078th Session of November 2, 1972, U.N. official document A/PV. 2078, pp. 46-47.

48. Claridad, San Juan, P.P., Year XV, No. 478, June 17th, 1973, pp. 11-13

49. See the Decolonization Committee report to the United Nations, Official U.N. Document A/9023, Part I.

50. Document of the Fourth Conference in Algiers which are in PSP-MPI files.

51. Document A/e 4. Sr. 2062/Conv. 1.

Provisional verbatim act of the 2202nd. Plenary Session of the General Assembly, December 14, 1973, Doc. A/PV. 2202, p. 67.

Ibid., pp. 59-65.

Taken from presentation of Juan Mari Bras to the Decolonization Committee

011437

ENAMINADO  
 AFRANAN DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 LOMIS IGNACIOS

on October 30, 1974 and published November 11, 1974 as U.N. official document A/AC 109/PV. 983 pp. 68-71.

55. On December 18, 1974, the chairman of the General Assembly designated the Revolutionary Government of Cuba to occupy the vacant seat created on the Decolonization Committee by Venezuela's resignation.

56. Final Declaration of the Third Ministerial Meeting of the Coordinating Bureau of the Nonaligned Countries, Havana, Cuba, March 19-21, 1975.  
The text referring to Puerto Rico reads as follows:

"The Coordinating Bureau reiterates the demand of the Nonaligned Countries regarding the abandonment of the military bases installed by the United States in Cuba, Puerto Rico, and Panama, and demands the return of the occupied territories to their peoples.

"The Coordinating Bureau has borne in mind the fact that the heads of states or government of the NonAligned Countries have underlined the need to end colonial domination wherever it may still exist in Latin America. At a time when they are contemplating with joy the crumbling of colonialism in other parts of the world, the NonAligned Countries must double their efforts to end it in this region also. The Bureau, therefore, recommends that the representatives of the Nonaligned Countries in the United Nations adopt the necessary measures to accelerate the quick and total coronation of the decolonization process in Latin America. Toward this end, the Bureau reiterates the support of the Nonaligned Countries for the struggle of the Puerto Rican people for their independence; supports the resolutions adopted in this respect by the Special Decolonization Committee and demands of the Government of the United States that it comply with them and end all actions tending to disregard the national and inalienable right of these peoples.

"The Coordinating Bureau has reiterated that Puerto Rico is still one of the principal enclaves of colonialism in Latin America and has expressed its solidarity with the anti-colonialist struggle of its national liberation movement. With regard to this matter, the Bureau urges the United Nations to recognize the Puerto Rican national liberation movement as the legitimate representatives of its people and that the Committee of 24 study seriously and positively the proposal of sending a visiting mission to the aforementioned territory under colonial domination; and urge the member states of the Nonaligned Movement to render their assistance and support.

"In consistency with the Declaration of Algiers, the Bureau urges action within the United Nations in order to adopt all measures in support of the inalienable right to national independence of the peoples who are subjected to colonialism in Latin America, and above all, those cases that are under the attention of the Special Decolonization Committee of the United States".

011438

57. Verbatim Record of the One Thousand and Thirteenth Meeting of the Special Committee on Decolonization, U.N. Document A/AC. 109 PV. 1013, 14 August 1975, English, page 7-10.
58. Ibid., page 22.
59. Special Committee Decision of 1 November 1974 Concerning Puerto Rico, U.N. Document A/AC. 109/ L.1055, 15 August 1975, English, page 2. Congo, Cuba, Iraq, Mali and Syrian Arab Republic: Draft Resolution.
60. New York Times, August 21, 1975, page 1.
61. Claridad, August 21, 1975, page 3.
62. Ibid., Page 3.
63. Lima Programme for Mutual Assistance and Solidarity, Conference of Ministers for Foreign Affairs of Nonaligned Countries, Lima, 25 to 30 August 1975, NAC/FM/CONF. 5/15, 30 August 1975, English, paragraph 84 and 85.
64. International Conference of Solidarity with the Independence of Puerto Rico, General Declaration, Havana, Cuba, 7 September 1975, English, pp. 5-6
65. U.S. Department of State, Bureau of Public Affairs, Office of the Media Service, Press Conference by Dr. Henry Kissinger, Secretary of State, September 9, 1975.

011439

EXAMINADO  
ARCHIVAL DIAZ COZALE  
ANGEL MANUEL GARCIA  
COMISIONADOS



BIBLIOGRAPHY

BOOKS

American Jurisprudence, 2nd. Desk Book

Carreras, Carlos N. Betances, El Antillano Proscrito, Ed. Club de la Prensa, San Juan, Puerto Rico, 1961.

Hostos, Eugenio Maria de Isla Madre, in Obras Completas, 2nd. ed., Ed. Coqui, San Juan, Puerto Rico, 1969.

Miaja de la Muela, Adolfo. La Emancipacion de los Pueblos Coloniales y el Derecho Internacional, Ed. Tecnos, Madrid, 1968.

Pagan, Bolivar. Historia de los Partidos Politicos, Tomo II, 1898-1956, Libreria Campos, San Juan, Puerto Rico, 1959.

Korovin, Y.A. International Law, Academy of Sciences of the USSR, Moscow, 1962.

Rovira & Virgili. A History of National Movements.

Vattel, Emmerich de. The Law of Nations, 1st. published 1758 Carnegie Institute of Washington, D.C., reprint, 1916.

NEWSPAPERS AND JOURNALS

Claridad, San Juan, P.R., Ano XV, No. 478, June 17, 1973, and August 21, 1975.

New York Times, August 21, 1975

Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico, Vol. 33, No. 1, Garcia Pasalaqua, Juan M. "Puerto Rican Constitutional Law."

Velazquez, Carlos Maria. Las Naciones Unidas y la Descolonizacion. Separata del Anuario Uruguayo de Derecho Internacional, 1963, Tomo II, Montevideo, Uruguay.

JURISPRUDENCE

Balzac V. Puerto Rico, 258, U.S. 298.

De Lima v. Bidwell, 182, U.S. (1901)

Downes v. Bidwell, 182, U.S. 244 (1901)

Hoover & Allison v. Evatt, 324 U.S. 652, L. 1253 (1945).

John v. U.S., 137, U.S. 262 (1890) L. Ed. 240.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011440

THE CASE OF PUERTO RICO BIBLIOGRAPHY (CONT.)

Late Corp. of the Church of Jesus Christ, etc. v. U.S., 130, U.S. 1,  
34 L. Ed. 478.

People of Puerto Rico v. Luis F. Velazquez, Petition for a Writ of  
Certiorari filed at the Supreme Court of the United States on October 10,  
1935 under number 243.

Sere v. Pitot, 6 Cranch 332, 3 L. Ed. 249.

U.S. v. Amy Valentin, 288 F. Supp. 957 (1968)

Wilson V. Shaw, 204, U.S. 24, 51 L. Ed. 1253 (1943)

LEGISLATION

Constitution of the United States, Article IV, Section II, Paragraph 2.

Foraker Act, 1 LPRA, Equity Publishing Co., Oxford, New Hampshire.

Jones Act, 1 LPRA, Equity Publishing Co., Oxford, New Hampshire

Treaty of Paris, 1 LPRA, Equity Publishing Co., Oxford, New Hampshire.

DOCUMENTS

International Conference of Solidarity with the Independence of Puerto Rico,  
General Declaration. Havana, Cuba, September 7, 1975, English.

Legislature of Puerto Rico, Resolution of December 3, 1962.

Nonaligned Countries Movement. Conference of Ministers for Foreign Affairs  
of Nonaligned Countries, Lima, 25-30 August, 1975, Lima Programme for  
Mutual Assistance and Solidarity, NAC/EM/CONF. 5/15, 30 August 1975,  
English.

----- Document from the Fourth Conference in Algiers, PSP-MPI  
Archives.

Petition for the Inclusion of Supplementary Matter in the Program of the 26th  
Period of Sessions of the U.N. General Assembly, The Colonial case of  
Puerto Rico.

Petition from the Pro Independence Movement (MPI) to the Decolonization  
Committee in 1962, PSP Archives

Puerto Rican Independence Party and Puerto Rican Socialist Party. Puerto  
Rico at the United Nations. Joint Memorandum submitted to the Decoloni-  
zation Committee of the United Nations by the PIP and the PSP, August 16,  
1972. Secretariat for External Relations of the PIP, San Juan, P.R.

011441

EXAMINADO  
ANGEL RAMOS  
COMISARIO

THE CASE OF PUERTO RICO BIBLIOGRAPHY (CONT.)

Senate of Puerto Rico. Resolution No. 2 of March 19, 1959, Diary of Sessions  
Senate of Puerto Rico, March, 1959, pp. 532-34.

United Nations Charter, San Francisco Conference, 1945.

United Nations. Official Document A/5763.

----- Official Document A/AC 109/382.

United Nations General Assembly. Official Document A/PV/2078.

----- Official Document A/8441.

----- Official Document A/6000.

----- Provisional Verbatim Record of the 2202 Assembly, Plenary  
Session, 14 December 1973, U.N. Document A/PV 2202.

United Nations Resolution. Resolution 222 (III); 3 November 1948.

----- Resolution 748 (VIII), 1953.

----- Resolution 1514 (1960)

----- Resolution 1514 (1960)

----- Resolution 1654 (1961)

United Nations Special Committee on Decolonization. Official Document  
A/AC 109/438.

----- Official Document A/9023

----- Report from the Special Committee to the General Assembly,  
U.N. Document A/AC. 109/L. 838.

----- Special Committee Decision of 1 November 1974 Concerning  
Puerto Rico, U.N. Document A/AC. 109/L 1055, 15 August 1975, English,  
Congo, Cuba, Iraq, Mali, and Surian Arab Republic: Draft Resolution.

----- Verbatim Record of the One Thousand and Thirteenth Meeting  
of the Special Committee on Decolonization, U.N. Document A/AC. 109/L. 1013,  
14 August 1975, English.

U.S. Congress. Fernos-Murray Bill, H.R. 5926, 86th Congress, 1st session,  
1959.

U.S. Department of State, Bureau of Public Affairs, Office of Media Services  
Press Conference by Dr. Henry Kissinger, Secretary of State, September 9,  
1975.

011442

011443

REMIENDO  
ADMIRAL DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7098

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS**

**CONFIDENCIAL**  
**0112-2-31-879**

26 de junio de 1978

**MEMORANDO A :** Comdte. Angel Luis Pérez 4-3508  
Director, Oficina Inteligencia

**DE :** Tnte. II Harold Ramirez Muñoz 7-4522  
Encepe. Unidad Inteligencia  
Area Caguas

**ASUNTO :** REUNION DEL P.S.P. EN BARRANQUITAS

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 14 de junio de 1978, hora 7:30-9:30 p.m. los simpatizantes del P.S.P. de Barranquitas, llevaron a cabo una reunión de zona en la residencia del Sr. Tomás González, ubicada en el Bo. Monduras, sector El Portón de Barranquitas, Puerto Rico. Asistieron 36 personas.

Fueron identificadas las siguientes personas:

1. Humberto Padilla Rodríguez
2. Tomás González Nieves
3. Wilfredo López
4. Ramón Rojas
5. Alfonso Demman
6. Fernando Carpa
7. Fernando Díaz

Esta reunión se pospuso por la razón de que el conferenciante no vino a Barranquitas. El Sr. Wilfredo López, exhorto para que asistieran a la próxima actividad con Juan Mari Bras en Barranquitas.

Actividades Futuras:

1. Reunión en el Trombón, el próximo miércoles 21 junio de 1978.

011444

7008

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**POLICIA DE PUERTO RICO**  
**UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS**

CONFIDENCIAL  
UIAC-2-21-498

9 de junio de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel Luis Pérez 4-3508  
Director, Oficina Inteligencia

DE : *Pto. Adm. Fuddi Caduzy #1705*  
Inte. II Harold Ramirez Muñoz 7-4522  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area Caguas

ASUNTO : REUNION P.S.P. EN BARRANQUITAS

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 7 de junio de 1978, hora 7:30-9:00 p.m. los simpatizantes del P.S.P. de Barranquitas, llevaron a cabo una reunión en el local del P.S.P. "El Trombón", frente a la Fábrica MFG Corp. en Barranquitas, Puerto Rfco. Asistieron 7 personas.

Fueron identificadas las siguientes personas:

1. Tomás González Nieves
2. Humberto Padilla Rodríguez
3. Adalberto Maldonado Fernández
4. Javier Sierra
5. Pedro López

manifestaciones hechas por algunos de los presentes:

1. Humberto Padilla Rodríguez

"El partido va a tener una baja muy grande y peligrosa para la nueva organización que se proponía hacer. Es que el compañero Juan Mari Brás no desea continuar como secretario general del P.S.P. También los compañeros que pertenecen al comité central, están en la cuerda floja."

Autos Identificados:

011445

1. 30 Z 797- Toyota 78, rojo, prop. El Cano Díaz Cruz.
2. 44 V 899- Toyota 73, amarillo, prop. Humberto Padilla.
3. 90 V 426- Toyota 76 amarillo, prop. Adalberto Maldonado.
4. 10 L 353- Volvo color oro, prop. Javier Sierra Rodríguez.

7008

01-6-1978

6 de junio de 1978

MEMORANDO A : Comandante Angel Luis Pérez  
 Director Oficina Inteligencia

DE : *Edia Antonio Díaz* 6707  
 Gdía. Antonio Díaz #6817  
 Gdía. Eugene Ríos #6503

ASUNTO : RONDA NOCTURNA

Para informar que durante el turno de 8:00 P.M. a 4:00 A.M., en el servicio de Ronda Nocturna, a eso de las 12:55 A.M., en la Estación de Correo de Estados Unidos, ubicada en la Urb. Valle Arriba Height de Carolina, ocurrió una explosión en la entrada principal de dicho Correo, ocasionando daños en la puerta principal y áreas adyacentes: vea informe rendido al respecto.

Además en la Calle Paris #128, residencia del Sr. Roberto Sánchez Vilella se llevó a cabo una reunión con líderes del P.S.P. en las cuales asistieron el Sr. Juan Mari Bras, Noel Colón Martínez, Carlos Galliza y otros. No obstante fueron anotadas las siguientes tablillas, 81 Z 426, 16 D 162, 48 V 746, DT-0435 y 42 S 577, las mismas no se pudo localizar relación a quien pertenecen, ya que las máquinas estaban sin servicio, vea informe al respecto atachado a éste.

Se hace constar que fueron visitadas los comités del PSP de Bayamón, el cual se encontraba cerrado, el de Levittown el cual se encontraba cerrado, Comité Central Río Piedras, donde se anotaron las siguientes tablillas: 58 R 918 - Chevrolet Camaro, 64 Z 445 - Ford, 11 H 528 - Ford Esa última en el Comité M.S.P., Calle 62 S.E., Puerto Nuevo.

Además fueron chequeadas estaciones de correos, centros comerciales y edificios federales donde aparte de lo anterior indicado todo se mostró sin novedad.

EXAMINADO  
*Abraham Díaz González*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martín*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011446

01-6-1973

5 de junio de 1978

MEMORANDO A : Comandante Angel Luis Pérez  
 Director Oficina Inteligencia

DE : Agente Eugene Rios #6503  
 Agente Antonio Diaz #6917  
*Agente Antonio Diaz #6917*

ASUNTO : REUNION EN LA RESIDENCIA DEL  
 SR. ROBERTO SANCHEZ VILELLA  
 CON LIDERES DEL P.S.P.

Para informar que hoy, 5 de junio de 1978 el Agente Héctor M. Cepeda #813, adscrito a la escolta del ex-gobernador Roberto Sánchez Vilella nos informó que a las 8:00 P.M. observó a los siguientes líderes del P.S.P. entrar a la residencia del Señor Roberto Sánchez Vilella:

- 1- Juan Mari Bras ✓
- 2- Carlos Gallizá
- 3- Noel Colón Martínez

Además otros no identificados.

Esta unidad se personó a dicho sitio, Calle Paris #128 Urb. Floral Park, Hato Rey, donde se recopilaron las siguientes tablillas:

- 1- 81 Z 426
- 2- 16 D 162
- 3- 48 V 746
- 4- DT-0435
- 5- 42 S 477

No se le incluye relación de dichas tablillas debido a que la computadora de esta oficina y el Centro de Mando se encontraban fuera de servicio. Se desconoce el motivo de dicha reunión, la cual terminó a las 11:45 P.M. aproximadamente.

*ABRAHAM DIAZ GONZALEZ*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*ANGEL MANUEL MARTIN*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 011447



7008

JUN - 1 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO  
NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD

# Sánchez Vilella Iría al Frente Nuevo Partido

El líder socialista Juan Mari Bras reveló ayer que un grupo de dirigentes sindicales del país se ha estado reuniendo para discutir la posibilidad de organizar un partido electoral que estaría encabezado por el ex gobernador Roberto Sánchez Vilella.

Mari Bras dijo que entre los líderes obreros que han participado en esas reuniones se encuentra el secretario tesorero de la Unión de Tronquistas, Luis E. Pagán; el presidente de la Unión Independiente de la Autoridad de Acueductos; Héctor René Lugo; el presidente de la Unión Gastronómica, Ernesto Díaz y el presidente de la Unión de la Telefónica, José Juan Hernández.

Según Mari Bras, el grupo acordó solicitar del ex gobernador Sánchez Vilella, que encabece la candidatura de ese proyectado partido como candidato a gobernador en las elecciones de 1980. Dijo que le consta que todavía no se le ha hecho ese planteamiento a Sánchez Vilella.

Mari Bras aplaudió la iniciativa pero dijo estar preocupado porque se excluyó de las reuniones a los dirigentes sindicales Luis Lausell y Pedro Grant, porque pertenecen al Partido Socialista Puertorriqueño.

"Cualquier intento de agrupamiento político de la clase obrera y los trabajadores que

pretenda excluir a los socialistas puertorriqueños responde a la estrategia patronal de agitar la histeria antisocialista y anti comunista contra la unidad del movimiento obrero", dijo.

Mari Bras agregó que, "sabemos que don Roberto Sánchez Vilella no se va a prestar para tales estratagemas" indicando que en las ocasiones en que ha conversado con él le ha reiterado que no concibe el reagrupamiento político si no es a base de un criterio unitario que incluya a los socialistas y un programa claramente anticolonialista y antianexionista.

EXAMINADO  
DIAZ GONZALEZ  
RUEL MARTIN  
CONADOS

7008

30 de mayo de 1978

ASUNTO : REUNION NUCLEO DE VILLA PRADES (P.S.P.)

Hoy 30 de mayo se suponía que a las 8:00 P.M. se reuniera el núcleo de Villa Prades en la casa de Francisco Cebollero.

- 1- Francisco Cebollero
- 2- Alejandro González
- 3- María Luisa Carbonell
- 4- Rubén E. Vázquez

Según Cebollero, Lola Rodríguez no asistirá a la reunión pues tenía un familiar enfermo.

María de los A. Vázquez no asistió pues supuestamente está haciendo un examen para la escuela de militantes del P.S.P.

Jorge Geyliger, no asistió y no piensa asistir más, pues según él va a administrar un Liguor Store propiedad de Antonio Maldonado (Bambino) y no le sobra tiempo.

Acordaron suspender la reunión. Cebollero, entregó una copia de la carta quincenal.

Imego Rubén Vázquez, informó que el sábado 27 en Barrazas se suponía que se diera un FORO sobre la Tesis del P.S.P. más el tema se cambió y giró en torno a los comentarios políticos de Juan Mari B<sup>ras</sup>.

Mencionados :

- 1- Juan Francisco Cebollero
- 2- Alejandro González
- 3- María Luisa Carbonell
- 4- Rubén E. Vázquez
- 5- María delos A. Vázquez
- 6- Jorge Geyliger
- 7- Antonio Maldonado
- 8- Juan Mari Bras
- 9- Lola Rodríguez

EXAMINADO  
 ABRAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011449


POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA  
AREA DE ARECIBO

7008

CONFIDENCIAL

AA/7/1/411

7 de junio de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia  
DE :   
Tnte. Miguel A. Morales 7-4720  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Arecibo  
ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Informe confidencial de una fuente confiable, relacionado con reunión del núcleo del P.S.P. en Lares, el día 30 de mayo de 1978.

PERSONAS QUE ASISTIERON - 6  
PERSONAS IDENTIFICADAS - 6

1. Alfredo González
2. Héctor Marrero
3. Edwin Colón
4. Cheo Toledo
5. Francisco Moreno
6. Luis Martínez

La reunión fue con el propósito de continuar con la discusión del plan de trabajo a nivel local.

Se habló de la fecha de renovar el nuevo Comité Central, que serán los días 15, 16 y 17 de septiembre. Supuestamente Carlos Gallizá le indicó a Juan Mari Bras que el Congreso no se podía extender por mucho tiempo, porque perjudicaría al partido. Hasta septiembre era tiempo suficiente para el estudio de la tesis preliminar.

Se orientó al cooperador en varios aspectos de su labor, especialmente a identificar a los individuos subversivos en Servicios Sociales, donde trabajan y penetrar a su organización.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011450

7008  
MAY 30 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO EL DIA  THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD

# Mari Bras: Primary funding bill won't make PSP suit obsolete

By SAMUEL A. APONTE  
Of The STAR Staff

The Puerto Rican Socialist Party Monday said its court suit to ban use of Commonwealth funds in the Democratic Party primary will not be rendered obsolete by legislation empowering the Electoral Commission to supervise and fund the primary.

PSP Secretary General Juan Mari Bras said his party's suit "challenges the constitutionality of the law and that has not been changed" by the Romero administration. Legislation scheduled to be approved on the upcoming special session.

The suit that would affect the party's primary election is scheduled to be approved on the upcoming special session. **ANGEL MANUEL MARTIN COMISIONADOS**

by that legislation. Mari Bras said, is the one filed by the Puerto Rican Independence Party. "since it is based exclusively on the law's failure to empower the Electoral Commission to intervene in the Democratic Party primary."

Mari Bras said in a news release that San Juan Superior Court should look into PSP's motion "without delay." It is for that reason, he said, that PSP is opposing motions to postpone the case filed by the Commonwealth government.

The PSP suit, filed April 27, noted that island residents do not vote in U.S. presidential elections and that the Democratic Party does not participate in island elections.

Party purposes here is tantamount to using public funds for private purposes, which is contrary to the Constitution and the laws of Puerto Rico."

The Commonwealth has no authority, the motion contends, to appropriate money nor involve public officials in the internal elections of a party "that is extraneous to the political life of the Puerto Rican people."

The power of the state to regulate internal political party procedures is based, the motion argued, "on the obligation of the states to regulate and direct the electoral process for public office."

"Since presidential and vice presidential elections are not held in Puerto Rico, the use of public funds for Democratic

Party purposes here is tantamount to using public funds for private purposes, which is contrary to the Constitution and the laws of Puerto Rico."

The PIP suit, filed May 3, asked for an injunction barring the Electoral Commission from participating in the Oct. 1 primary, charging that the electoral law contained no authorization for the commission to intervene.

A bill amending the law to empower the commission to supervise and fund the internal proceedings of local chapters of mainland parties was passed by the House last week. The Senate, however, failed to act

on the bill which reportedly will be introduced again by Gov. Romero when he calls the special legislative session.

Senate Government Committee Chairman Oreste Ramos, NPP-at large, Monday said the House version of the bill would be partly amended, because it was not clear regarding the regulations to be used in the primaries of mainland parties.

According to Ramos, the House bill said the primaries would be held following the rules and regulations of the "petitioner" and that the wording could create confusion if the petitioner is a group and not the party involved as

such. The new bill, Ramos said, would establish that primaries will be held according to the rules and regulations of the party involved.

In a related development, written statements by PIP and Commonwealth lawyers on that party's court suit are due today. The written arguments were requested Friday by San Juan Superior Court Judge Sonia Zayas.

Although the arguments will probably be filed, PIP counsel Luis Rivera Lacourt conceded Friday that the entire matter would become academic once the electoral law amendments proposed by Gov. Romero become law.

011451

7008

27 de mayo de 1978

Para informar que el día 29 de mayo de 1978, se celebró a nivel de zona una reunión en la cual se estaba supuesto discutir los siguientes tópicos.

- 1- Revisión de directrices
- 2- Fecha del Congreso y Plan de Trabajo
- 3- Algo nuevo

Cuando Edwin Meléndez (Director de Zona) presentó la Agenda a discutirse, Marta Elsa presentó que se discutiera la forma de nombrar los candidatos al Congreso. Edwin se opuso ya que esta no era la agenda y propuso que se discutiera en otra asamblea de zona. La mayoría votó porque se discutiera allí y casi todo el tiempo de la reunión se fue en esta discusión.

Lucía Romero, presentó la forma de elegir los candidatos que es por representatividad y acumulación. Cada núcleo presentará los candidatos de selectividad y los demás van a acumulación.

La zona de San Juan, la representarán 51 candidatos nombrados. Primeramente serán 60 y se bajaron a 51. Eso se sacará de la zona de San Juan. Estos tienen 420 militantes y le tocaría esa representatividad.

Fechas :

- 1- 29 de mayo y 25 de junio - Se terminará discusión de la tesis organización.
- 2- 12 de junio - Se amplia sindicales y fuentes de masas
- 3- 19 de junio - Propaganda y centralismo democrático
- 4- 26 de junio - fecha límite de la tesis "La Seccional"
- 5- 3 de julio - todos los informes se entregan
- 6- 11 de junio - estará disponible la tesis táctica y estrategia para que se discuta en los organismos de base. Se discutirá contra la militancia solamente para el 10 de julio debe estar discutida.
- 7- 15 de julio - los relatores entregarán a las comisiones
- 8- 10 de junio - Evaluaciones del Comité Central Cont.

EXAMINADO  
 MANUEL MARTIN  
 COMISIONADO

011452

9- Del 21 al 25 de junio - Gran Seminario

10- 16 de julio - Asamblea de Zona

De toda la discusión que hubo en esa Asamblea Edwin Mélenández, expuso que estaba molesto en gran manera ya que el Partido seguía con su burocratismo y con todos los males del pasado y eso lo expondría por escrito. a la comisión de zona. Hizo esos comentarios ya que Lucía Romero expreso la forma que se elegirían los delegados y Edwin Mélenández comentó que esa no era la manera que se había discutido. Al Edwin hacer los comentarios antes mencionados Lucía se molestó y dijo que el informe que el mandara a la Comisión Política tenía que bajarla a la base y Lucía abandonó la reunión.

En la reunión de núcleo o Asamblea se eligieron los siguientes para representación en el Congreso.

- 1- Rosario Pizarro
- 2- Armando Santiago
- 3- Nel Burgos
- 4- Eva Pizarro

COMITE GENERAL

- 1- Elmer Sánchez
- 2- Héctor Meléndez
- 3- Luis Laucell
- 4- Rafael Anglada López
- 5- Carlos Gallizá
- 6- Juan Mari Bras
- 7- Lolita Aulet
- 8- Lucía Romero
- 9- Noelia López

011453

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Asistieron alrededor de 30 personas

7008

28 de mayo de 1978

ASUNTO : ASAMBLEA ZONA EN U.G.T.  
(BARRAZA)

El sábado 27 de mayo de 1978, la Zona de San Juan, se reunió en el local de la U.G.T. en Barrazas para discutir la tesis "Organización Radical del Partido".

Después de una breve explicación del tema por Edwin Meléndez dejó que Juan Mari Bras diera una explicación amplia del tema.

Expuso Mari Bras que el partido estaba sufriendo de una debilidad organizativa a todos los niveles y por tal motivo era que tenía que haber una renovación o cambio, comenzando por la secretaría general y a todos los niveles.

Siguió argumentando que ya él no tenía la energía que tenía 30 años atrás, esto no quería decir que se arrinconaría, pero que por su experiencia que había adquirido por 20 largos años, él podía ocupar otro cargo dentro del partido más estratégico. Dejó saber que él como Secretario General tenía muchos cargos como Director de Claridad, Asuntos Internacionales, etc. lo cual le tomaba mucho tiempo.

Expuso que él sabía que las personas eran renuentes al cambio, pero que la realidad era esta. Puso por ejemplo el MPI en el 1971, donde tuvo que reorganizarse y cambiar a un partido marxista leninista, porque de otra manera hubiera desaparecido, ya el Partido Independentista está absorbiendo el M.P.I. Este cambio fue un cambio estratégico cualitativo.

Comentó que si ahora no se hacía esa renovación en el partido corría la suerte de desaparecer o perder el espacio que estaba ocupando actualmente.

Clarificó que la persona que ocupara el cargo de Secretario General tenía que ser una persona que tuviera una relación directa con la clase obrera. Esto es que la nueva política organizativa del partido va dirigida a proletarianar el mismo. Comentó que la lucha en Puerto Rico es diferente a la de otros países, como Viet Nam y otros, ya que en Puerto Rico se da la ventaja que es un país industrializado y recoge en su seno trabajadores jóvenes dinámicos.

011454

Según su explicatoria daba a entender que favorecería a Luis Lausell para el cargo de Secretario General.

Al pasar la participación al colectivo, Marta Elsa expuso su inquietud de que si nombraba a Luis Lausell a ese cargo que pasaría con la U. T. I. E. R. que es un centro estratégico del partido.

Mari Bras contestó que de escoger entre una cosa cual fuere y el partido, el partido tiene prioridad. La discusión continuó entre el colectivo con diferentes inquietudes, respecto a si elegir a Luis Lausell.

Los candidatos más sobresalientes para el cargo es Juan Mari, Luis Lausell y Gallisá, según lo expuso el colectivo.

En conclusión el colectivo dejó por mayoría sentir que Juan Mari Bras debería seguir ejerciendo su posición de Secretario General.

También Mari Bras expuso que se tenía que llegar a una reconciliación con algunos disidentes del partido, pero con aquellos que no hayan formado grupuscos o que tengan ideas antagónicas.

Algunos de los presentes lo criticó de la manera que el atacaba a los grupuscos y disidentes del partido, a lo que él contestó que no permitía que esas personas estuvieran repartiendo volantes y panfletos atacando al partido y él quedarse con los brazos cruzados.

La mesa de panel estaba compuesta por Juan Mari, Edwin Meléndez, Luis Lausell, Baijes Chapel y José Alberto Alvarez (Presidentes de la Seccional). Cada uno de ellos se expresó en relación a la renovación del partido.

José Alberto expuso su inquietud en cuanto a la renovación del partido, ya que de la manera que se lleve a cabo afectaría negativa o positivamente a la Seccional. Dejó sentir que su mayor inquietud era que en el partido en los E. U. se estaba dando lo que ha pasado en Puerto Rico, refiriéndose al tratar de formar grupusculos.;

Asistentes:

- 1- Baijes Chapel
- 2- Juan Mari Bras ✓
- 3- José Alberto Alvarez
- 4- Edwin Meléndez
- 5- Tito Meléndez
- 6- Armando Santiago

- 7- Marta Elsa Hernández
- 8- Vilma Ramos
- 9- Rosario Pizarro
- 10- Eva Pizarro
- 11- Julia Nieves
- 12- Rafa Bonet - trabaja en el Centro Judicial

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Se criticó la asistencia, ya que solamente asistieron



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

OI-2-20-506

28 de mayo de 1978

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA INTELIGENCIA  
DE : SOTO, NAZARIO MATEO #8-2329  
ENCGDC., INT., UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
ASUNTO : REUNION DE MIEMBROS DEL PARTIDO  
SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO (PSP)

En esta Oficina se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día 23 de mayo de 1978, de 5:00 a.m. a 7:00 P.M., se llevó a cabo una reunión de miembros del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) en su local, ubicado en la Eda. Blondet de Guayama, P.R., donde asistieron las siguientes personas:

- 1- Miriam S. Velázquez
- 2- Jesús Ursur López
- 3- Wilfredo Félix Rivera
- 4- Santos Colón Aponte

Durante la reunión el individuo Santos Colón Aponte dijo "Que se había reunido con el hijo de Pedro A. Maldonado Cintrón de Santa Isabel y éste le dijo que en Santa Isabel se estaba preparando los compañeros que van a ir de la zona de Santa Isabel ayudar al "Festival de Claridad" al pueblo de Ponce.

Además, Miriam S. Velázquez comentó que el partido tiene mucho problemas en todo Puerto Rico, pues para el próximo viernes se vuelve a reunir el comité central para seguir bregando con la nueva fecha del Congreso, que no se sabe cual será y también el problema que plantea lo de Juan "Tari Brás", quien no seguirá como Secretario General del P.S.P.

/itr

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011456

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

OI-2-20-506

28 de mayo de 1978

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA INTELIGENCIA  
DE : SOTO. NAZARIO NALBO #8-2329  
ENCGDO., INT., UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
ASUNTO : REUNION DE MIEMBROS DEL PARTIDO  
SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO (PSP)

En esta Oficina se recibió información que indica lo siguiente:

que el día 23 de mayo de 1978, de 5:00 P.M. a 7:00 P.M., se llevó a cabo una reunión de miembros del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) en su local, ubicado en la Eda. Blondet de Guayama, P.R., donde asistieron las siguientes personas:

- 1- Miriam S. Velázquez
- 2- Jesús Ursur López
- 3- Wilfredo Félix Rivera
- 4- Santos Colón Aponte

Durante la reunión el individuo Santos Colón Aponte dijo "que se había reunido con el hijo de Pedro A. Maldonado Cintrón de Santa Isabel y éste le dijo que en Santa Isabel se estaban preparando los compañeros que van a ir de la zona de Santa Isabel a ayudar al "Festival de Claridad" al pueblo de Ponce.

Además, Miriam S. Velázquez comentó que el partido tiene mucho problemas en todo Puerto Rico, pues para el próximo viernes se vuelve a reunir el comité central para seguir bregando con la nueva fecha del congreso, que no se sabe cual será y también el problema que plantea lo de Juan "ari arás", quién no seguirá como secretario General del P.S.P.

/itr

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
JEROME MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011456

AA-7-2-495

5 de junio de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia  
DE : Sgto. Jorge L. Rivera # 4854  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Arecibo Int.  
ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Una fuente confiable indica que el 22 de mayo de 1978, hora 5:00 P.M. visitó la residencia de Francisco "Paco" Moreno en Lares, para hacerle entrega de una copia de la revista "Pensamiento Critico". En breve conversación con él éste, le indicó ( a la fuente) que él había escuchado rumores en el Area Metropolitana, de que se estaba fraguando un "golpe" contra Juan Mari Bras, con el propósito de sacarlo de la Secretaria General del P.S.P. El cabecilla del plan, es Carlos Gallizá. Es posible que Mari Bras, presente la renuncia en el próximo congreso del partido.

Se incluyen los siguientes documentos:-

- 1- Convocatoria Asamblea Bederación Maestro.
- 2-- Hoja Suelta Frente.
- 3- Carta invitación Tercera Conferencia.
- 4- Copia revista El militante.

Se orientó al cooperador en varias aspectos de su labor.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011457



# comentario político

## Ni jubilación ni continuismo

Por Juan Mari Brás

011458

Decíamos la semana pasada que al Partido Socialista Puertorriqueño le ha llegado la hora de la renovación completa. El partido que nosotros hemos ido construyendo trabajosamente por casi dos décadas se enfrenta ahora a una situación nueva, sumamente compleja, que exige esa renovación, tanto en sus estructuras organizativas como en su equipo de dirección a todos los niveles.

Esa nueva situación es en parte producto de nuestra propia obra. Pero, al mismo tiempo, obliga a un encuadramiento distinto al que hemos tenido dentro de la vida política nacional en los últimos diecinueve años.

Durante la pasada campaña electoral, el PSP se ganó el reconocimiento de las grandes masas puertorriqueñas como uno de los partidos nacionales de este país. Ese reconocimiento representa un cambio de gran importancia en nuestra perspectiva y en la ubicación partidaria dentro del espectro político nacional. Ya la generalidad del pueblo reconoce al PSP como una colectividad política claramente diferenciable del PIP, cosa que no ocurría con anterioridad al 1976.

Durante el año y medio que lleva la administración de Carlos Romero y el PNP, el reconocimiento del PSP por las grandes masas del pueblo puertorriqueño se ha elevado más aún. Nadie en este país puede desconocer la presencia de este partido en la vida política puertorriqueña ahora.

El PSP fue gestor de un intenso proceso de toma de conciencia de clase que empieza a fructificar al presente en el desencadenamiento, todavía un poco difuso, de un impetuoso movimiento obrero. El partido está insertado destacadamente en las principales corrientes de la lucha de clases que se están manifestando en el Puerto Rico de hoy.

Al calor de esas luchas, e impulsados por la acción vanguardista del Partido Socialista Puertorriqueño, han aflorado veintenas de líderes obreros, muchos de ellos surgidos de la propia clase obrera y sus forcejeos cotidianos. Ellos destacan en los sindicatos, en las asociaciones comunales y en diversos escenarios de lucha. Dirigen huelgas combativas y protestas vigorosas, sea en conflictos obrero-patronales como los de Fuentes Fluviales y la AMA o en la organización de la resistencia contra la voracidad imperialista, como han sido las protestas exitosas del pueblo de Vieques contra la Marina de Guerra de Estados Unidos o las de la comunidad de Guanajibo contra la maniobra de los consorcios yanquis por saquearnos el níquel.

La orquestación represiva cuidadosamente diseñada y ejecutada por la inteligencia enemiga, con todo y la complicidad objetiva de los grupos y grupúsculos que, por estar en babia, le hacen coro a sus objetivos de debilitar al Partido Socialista Puertorriqueño, no ha sido capaz de contener la eclosión de simpatías y la reproducción acelerada de apoyo a las posiciones básicas del socialismo puertorriqueño.

Pero toda esa actividad revolucionaria en ciernes requiere una adecuada canalización organizativa para la cuál el presente diseño partidista del PSP no es suficiente. Cuando afirmamos que el partido tiene que abrirse a una política organizativa de base amplia y

militancia selectiva estamos hablando precisamente de abrir esos canales que propicien la verdadera proletarización del PSP. Es incorporar al partido a esos crecientes sectores de vanguardia que están multiplicándose rápidamente entre los trabajadores del país. Y es, a la vez, agilizar los mecanismos que permitan que simultáneamente a la incorporación intermitente se vaya dando el proceso de selectividad que garantice la consolidación y el desarrollo de un verdadero partido revolucionario.

Los que forjamos este partido con grandes esfuerzos tenemos que sentirnos plenamente satisfechos de cómo van fructificando nuestros trabajos fatigosos de todos estos años. Al mismo tiempo, para impulsar la fructificación en gran escala, es preciso que le abramos cauce a la renovación.

Los que llevamos casi dos décadas asumiendo responsabilidades máximas en este partido no estamos para jubilarnos ahora que el reto se torna más grande, pero tampoco para permitir que el continuismo constriña las perspectivas futuras de esta lucha.

Hemos sostenido a lo largo de los últimos meses, en escritos en CLARIDAD e intervenciones en los foros partidarios, que la generación fundadora de este partido; tanto la que fundó el MPI en 1959 como la que presidió su transformación a partido marxista leninista en 1971, estuvo integrada fundamentalmente por elementos venidos de las luchas estudiantiles y patrióticas. Esas luchas patrióticas se escenificaron principalmente, a lo largo de la década de los años sesenta, en las universidades y las refriegas estudiantiles. Ellas fueron el crisol donde se fraguó un movimiento capaz de cumplir un importante rol histórico: el de fundar el primer partido marxista leninista masivo en la historia de este país.

La década de los setenta ha representado un cambio del plano universitario al de los sindicatos en el escenario principal de las luchas. Ahora estamos en el apogeo de esas luchas sindicales.

De lo que se trata es de impulsar la ele-

vación del nivel de esas luchas al plano político, que es el definitivo, en el que podrá plantearse con seriedad el objetivo de la toma del poder por la clase obrera y sus aliados.

Es ese liderato salido de las luchas obreras el que tiene que tomar el timón de este partido para plantearse la meta de esa elevación cualitativa de la lucha de clases en nuestro país. Van a cometer errores, la mayor parte de ellos por falta de experiencia en la conducción de luchas políticas. Nosotros también los hemos cometido. Pero será precisamente de la comprobación en la práctica de cuáles son los caminos certeros de donde se irá empujando la lucha a sus niveles más altos.

Nuestra función ahora debe ser la de garantizar, con nuestra militancia en la trinchera que se nos asigne, la continuidad de esta lucha y de este partido.

No estamos planteando que todos los miembros de la dirección máxima de este partido deben ser sustituidos. Ciertamente, es preciso entender que el proceso renovador se ha estado dando a lo largo de los últimos años y ha tenido sus efectos en los cuerpos de dirección máxima. Algunos de los integrantes de la presente Comisión Política fueron precisamente elevados a ese organismo en un espíritu renovador.

Pero esa renovación, para serlo de verdad, tanto en la realidad como en su proyección pública, tiene que incluir cambios en los que ocupamos los cargos más altos de dirección. Específicamente, debe incluir un cambio en la Secretaría General del partido.

La vieja tradición caudillista de la política puertorriqueña nos ha impuesto su tara en todo un período del desarrollo de este partido. Aún cuando grandes sectores de la clase obrera y los trabajadores empiezan a reconocer el PSP como el más leal defensor de sus intereses, queda todavía la identificación caudillista que lleva a muchos a llamar al PSP "el partido de Mari Brás." Es hora de que el partido de Mari Brás desaparezca del escenario público y le de curso al partido de la clase obrera.





# compartiendo

(El autor es Obispo Titular de Uceres. Ha sido colaborador de CLARIDAD por varios años y escribe para otros periódicos y revistas del país y el extranjero.)

## Bilingüismo, arma imperialista

Por Antulio Parrilla-Bonilla, S. J.

La Séptima Conferencia Anual Internacional de Enseñanza Bilingüe, que se celebró en Puerto Rico durante la última semana de abril, fue una buena muestra del uso, que se pretende extender lo más posible, de ese híbrido instrumento imperialista denominado bilingüismo. Ahora que se busca precipitar la estadidad federada sobre Puerto Rico, nuestra patria es punto focal para este tipo de encuentro. Nuestro secretario de Instrucción, Carlos Chardón, volvió a hacer un acto de fe en los "meritos" del bilingüismo, aunque él debe saber que pedagógica y culturalmente es un disparate. No cabe traer a cuento los beneficios utilitarios, que realmente son casi cero, ni alegar uniones permanentes o temporales con Estados Unidos, para justificar tan monstruosa táctica de asimilación.

Carlos Chardón, ahora bajo fuego de El Mundo por "politizar" el Departamento de Instrucción, sigue impertérrito su función precipitante del estadoismo, política general y principal de la actual administración colonial. Da gracia, si no fuera trágico, la serie de artículos de El Mundo, como si ahora de golpe descubrieran el mar Mediterráneo, al hacer tal revelación de la "politización" de dicho Departamento. Como si la escuela pública y privada no fueran, desde hace ocho décadas, vehículos de transculturación, de imposición del inglés y de atragantamiento del "Star Spangled Banner". La única politización favorable al imperialismo. ¿De dónde viene una buena parte de los fondos para todos los niveles de la educación en la Isla, tanto para la instrucción pública como para la privada? Pues de los que no abren su bolsa si no es con un fin interesado de dominio y dependencia.

La insistencia de Chardón en el manoseado tema del bilingüismo responde, precisamente

con mayor fuerza a los reclamos del norte para que Instrucción prepare rápidamente las cosas para la estadidad. Sobre los reemplazos de empleados y otras actuaciones partidistas en dicha agencia, en el fondo da lo mismo para los efectos de la política imperialista yanqui. No importa quiénes gobiernen, PNP o PPD, el Departamento de Instrucción Pública, las universidades públicas y privadas han de hacer su obra de yanquización de nuestro pueblo. La diferencia entre PNP y PPD es que el PNP tiene ahora la consigna de Washington de acelerar la "preparación" de Puerto Rico para la inminente estadidad. Para la metrópolis el PPD iba muy lento en el proceso.

El bilingüismo, usado primeramente en los Estados Unidos continentales, para hacer avanzar el cambio cultural de sus minorías hacia la única cultura y lengua, la de los WASP ("White-Anglosaxon-Protestant") y el inglés, es ahora un instrumento universal. Lo demostró la recién celebrada Conferencia Internacional Bilingüe. Entre sus delegados había una señora, Rosa Salas Palomo, Directora del Programa Elemental Bilingüe de Guam, y un señor, Jesús M. Elomoto, Director de Educación en Saipán, Islas Marianas. Los dos delegados hablaron "maravillas" del bilingüismo. Se trata, nada menos, que de la lucha que tiene ellos para que los aborígenes de sus respectivos países, vuelvan a hablar su lenguaje o dialectos vernáculos, después de aprender el inglés.

Un delegado de Australia, Alna Matheson, ponderó mucho la necesidad de que las conferencias sobre bilingüismo sean en el futuro más representativas del "movimiento mundial que afecta a todos los países donde se tiene que hablar un idioma extranjero como segundo idioma." (El Mundo 28 de abril de 1978). Esta posición refleja las mismas in-

quietudes de Estados Unidos respecto de conservar una sola nacionalidad, una cultura y un idioma, frente al pluralismo del influjo al país de fuertes minorías, como la hispanohablante. Es interesante señalar, como lo hace el periódico citado, que a la conferencia efectuada aquí no se invitaron "a entidades tales como la Academia de la Lengua Española, el Instituto de Literatura, la Editorial Cordillera, la Cámara del Libro. . .", tampoco a los lingüistas profesionales, ni a los Departamentos de Estudios Hispánicos de nivel universitario. La razón es obvia; la estrategia bilingüista estadounidense no está en estos momentos para ser impugnada, tiene que imperar sin contradicciones que desenmascaren la verdad de la estafa de ese adefesio pedagógico.

El Mundo escribió dos editoriales sobre la mentada conferencia. Uno el 28 de abril de 1978, en que canta loas al aprendizaje del inglés "como legítima preocupación cultural" y por la "estrecha relación política, económica y cultural con los Estados Unidos." Dos días más tarde, el editorialista parece caer en la cuenta de cuál es la verdadera intención imperialista del bilingüismo, y escribe invitando a Estados Unidos a implementar e impulsar el bilingüismo "en dimensiones que trasciendan las aulas de enseñanza." Pero el editorialista parece conocer que Estados Unidos ni quiere otro Quebec dentro de sus entrañas, y por eso tímidamente, no pretende que esta "implementación e impulso" se haga por el gobierno central de Washington, sino meramente desde los ámbitos locales, aquí y allí, donde haya números considerables de hispanos. ¡Que se siente El Mundo a esperar! El Congreso yanqui, ni las legislaturas estatales aportan dinero para el bilingüismo si no es con el fin de que las minorías se transculturen lo más rápidamente posible.

# Tribuna del Congreso

## La proletarización del PSP y el partido obrero

(Nota de Redacción: Este artículo por error en la fase de producción, fue publicado incompleto en la pasada edición. Lo reproducimos íntegro en esta edición y pedimos excusas al autor así como a nuestros lectores por la falla cometida.)

Por Arnaldo Granados

Al hablar de proletarizar nuestro partido lo fundamental es saber con qué propósito se establece esta prioridad, para poder delinear una sabia política de concentración de esfuerzos. Al analizar la proletarización y la masificación del partido, debemos fijar nuestras miras en el objetivo estratégico de la toma del poder. Queremos proletarizar para construir el partido obrero. Queremos proletarizar para tener la capacidad orgánica necesaria en los centros de trabajo para impulsar la unidad orgánica de nuestro sindicalismo desde sus bases. Queremos proletarizar para que los elementos más avanzados de la clase obrera constituidos en fuerza organizada asuman el rol que le corresponde en un frente de liberación nacional. Queremos proletarizar para que el ascenso en la lucha de clases en nuestra tierra nos permita lograr una mayor solidaridad internacional con la revolución puertorriqueña.

Los partidos de la burguesía se organizan de forma horizontal en las comunidades. El partido revolucionario debe tener una vida orgánica esencialmente instalada en los centros de trabajo. En la comunidad no existe el grado de represión que existe en el centro de trabajo, pues los intereses de la burguesía no se ven afectados en el plano inmediato. Al existir un marco de legalidad más estrecho en el centro de trabajo que en la comunidad, el trabajo organizativo debe ser más cauteloso y paciente. Por existir una comunidad de intereses en el centro de trabajo los trabajadores saben quién es quién en el taller y se facilita la labor de detección del elemento enemigo que pretende ingresar en nuestras filas.

Para masificar nuestro partido es preferible multiplicar por dos nuestra composición

de clase proletaria con organismos en centros de trabajo que multiplicarla por cuatro en organismos comunales. Por lo tanto, no es suficiente decir que se quiere proletarizar el partido. Es indispensable enfatizar que queremos proletarizar a través del trabajo reservado y sumiservado (según sea necesario) en los centros de trabajo, aunque nos tome más tiempo lograr el objetivo de masificar nuestra organización.

Al igual que la extracción de clase de la dirección de un partido no es un indicador infalible de su carácter, tampoco es factor único su composición de clase proletaria para ser considerado un partido obrero marxista leninista. Esto es así toda vez que la composición de clase de los integrantes de una organización es solo uno de los factores observados al momento de calibrar su naturaleza. El Partido Laborista Inglés tiene una matrícula sustancialmente proletaria y no pasa de ser un partido electoral de carácter reformista. El partido obrero se define como tal por su aportación concreta al proyecto de clase del proletariado, con cada uno de sus integrantes asumiendo una posición de clase verdaderamente revolucionaria en cada coyuntura histórica.

La insuficiencia en nuestro desarrollo ideológico a todos los niveles ha producido estilos de funcionamiento enconchados. La solución al enconchamiento no puede ser diluir nuestro partido entre las masas, sino reclutar los elementos más alertas de la clase obrera. Fortalece más nuestra organización y nos acerca mucho más a la construcción del partido obrero reclutar 50 obreros vanguardia de la industria eléctrica que reclutar 500 simpatizantes de nuestro partido sin darle predominancia a la selectividad. Al escribir sobre la reorganización del Partido Bolchevique en 1905, Lenin decía: "entrarán de golpe en el partido masas de gente no social-demócratas. En tal caso, el partido se diluirá en la masa, dejará de ser la vanguardia consciente de la clase, quedará reducido a un apéndice". Ese peligro está más latente en nuestra organización, pues en estos momentos nuestro partido no es reconocido por las masas como su vanguardia. En el congreso debemos establecer claramente que en el Puerto Rico de hoy y a nivel en que se encuentra la lucha de clases la selectividad debe predominar sobre la masividad hasta que se desarrolle la síntesis de esta contradicción invirtiéndose la relación entre ambos. Tampoco puede ser la solución al enconchamiento el diluir los esfuerzos de nuestra organización en un frente antianexionista, pues en la práctica estaríamos nuevamente aplazando el proyecto de la construcción del partido obrero por atender un objetivo táctico. No queremos proletarizar sólo para masificar y aumentar nuestro peso político específico en el terreno electoral (aunque sea para insertarnos en un frente anti-anexionista) pues entonces tendríamos una organización horizontal con una base comunal definida estrictamente por la geografía. En este momento histórico la prioridad única de nuestro partido es la organización de nuestras bases en los centros de trabajo.

No es cuestión de dismantelar los organismos comunales que tenemos al presente, pues éstos pueden constituir una base de apoyo importante para el trabajo político de los organismos en centros de trabajo y para las campañas nacionales con distintos sectores de nuestra población. Los organismos comunales existentes deben aplicar en su trabajo organizativo cotidiano una política de concentración de esfuerzos dirigida a la reproducción del partido en los centros de trabajo. El mejor modo de quebrar la hegemonía ideológica de la burguesía es propagandizando allí donde radica la contradicción entre capital y trabajo, allí donde los partidos burgueses no tienen base orgánica, en los centros de trabajo.

7008  
MAY 19 1970

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

ok

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD



228

0 00 0

13 de mayo 1978

ASUNTO: ASAMBLEA DE ZONA DE SANTURCE

Para el día 13 de mayo 1978, comenzando a las 7:30 P.M. el núcleo de Villa Palmeras tiene programado celebrar una asamblea de zona (Santurce) para allí sacar los candidatos de dicho núcleo para tener representación en el congreso extraordinario a celebrarse el 1ro. de jun. 2-3-4.

Al hablar respecto a los candidatos representativos, se refieren a que los núcleos tienen que sacar (1) candidato por cada 10 miembros que tenga el mismo, si pasa de 10 ya son 2 candidatos que se seleccionarían para representación ante el congreso.

Estas asambleas se están celebrando a nivel general o nivel isla. También el comité de zona tiene que seleccionar mediante asamblea las personas representativas de zona.

Esta asamblea tiene como propósito también reagrupar o contactar las personas simpatizantes, afiliados, militantes) que se han desvinculado del organismo. Se está contactando a los funcionarios de colegio para que asistan a la asamblea y así mantener ciertos vínculos con los mismos y tratarlos de integrar.

Se cursó invitación a Luis Lausell y a Pasol para que estuviesen presentes ya que dicha asamblea esta dedicada a la Uti y TU Ama. Por lo presente Luis Lausell no asistirá ya que tiene otra actividad para esa fecha en Ponce, Pasol todavía no ha contestado. Estará presente Juan Mari Bras quien hablará respecto al congreso y aclarará dudas del mismo.

Esta asamblea se celebrará con la parte inferior de la residencia de Don Francisco Quiñones (Paet) localizada en el 309 de la calle Quiñones Villa Palmeras.

Las siguientes personas quienes son simpatizantes funcionarios de colegios y afiliados se han invitado.

1. Carmen Bencón Oliveras-simpatizantes esta pertenece al Partido Nacionalista.
2. Guillermo Torres-Tapia #514 Bo. Obrero Afiliado
3. Carlos Alvarado-Edif. 14 Apt. B-1 El Mirador funcionario Colegio y simpatizante.

EXAMENADO  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011459

4. María Mercedes Rivera Matos - Calle Nin #729  
funcionaria de colegio.
5. Concepción Paradis Rivera - simpatizante - Ave.  
Reinach #2257 Bo. Obrero
6. Emigdio Soto Cordero - calle 12 #461 Villa  
Palmeras.
7. José Ríos Cervantes - calle #657 Obrero  
funcionario de colegio

260-HE-13



19 de mayo de 1978

ASUNTO : ASAMBLEA DE NUCLEO

El núcleo de "Villa Palmeras celebró su asamblea de núcleo el 18 de mayo del 1978. Esta comenzó a las 8:50 P.M. El propósito de la asamblea era seleccionar los candidatos al Congreso y los delegados al Comité Central.

El acto lo habrió Catherine Torres encargada de la dedicatoria del mismo a las 8:00 P.M. La dedicación del acto fue para los trabajadores de la T.W.A.M.A. y la U.T.I.E.R. Acto seguido llamó la directiva del núcleo de Villa Palmeras compuesto por :

- 1- Armando Santiago (Presidente Núcleo)
- 2- Charry Pizarro (Presidenta de la SIP)
- 3- Francisco Quiñones (Secretario de Finanzas)

También se llamó al Frente al Secretario General Juan Mari Bras y un representante de la UTIER en representación de la UTIER en representación de Luis Lausell, que no pudo estar presente ya que tenía otro acto en Ponce.

El Presidente del núcleo presentó su informe el cual fue aprobado por la Asamblea. Después de presentado el Informe se abrió la sesión para nominar candidatos del núcleo. Para representación ante el Congreso fueron nominados los siguientes : Fueron además, aprobados por la Asamblea.

- 1- Rosario Pizarro
- 2- Armando Santiago
- 3- Nel Burgos
- 4- Eva Pizarro

Se cerró la nominación de candidatos a Congreso y se abrió la sesión para la nominación de candidatos al Comité Central. Fueron nominados y aprobados los siguientes :

- 1- Elmer Sánchez
- 2- Héctor Meléndez
- 3- Luis Lausell
- 4- Rafael Anglada López
- 5- Carlos Gallizá
- 6- Juan Mari Bras
- 7- Lolita Aulet
- 8- Lucia Romero

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 011460

Continúa ...

Arnaldo Granados fue sometido pero fue rechazado ya que no pertenece a núcleo ninguno.

Serrada la sesión de nominación de candidatos al Comité Central se pasó al acto especial que fue entregarle una placa de reconocimiento a Francisco Quiñones por su labor en el núcleo de Villa Palmeras y en el Partido.

Acto seguido se le dio la palabra al representante de la UTIER (sustituto de Luis Lausell). Este habló de la huelga y la lucha del Partido y del Patrono.

Como clausura tomó la palabra Juan Mari Bras quien estaba invitado para que hablara en relación al Congreso. Enfatizó la introducción de la política o lucha ideológica en los mismos ya que los obreros hallan conquistado sus reivindicaciones inmediatas no luchan por más beneficios marginales, sino por arrancarle el poder a los parasitos sociales, que son los dueños de los medios de producción. Hablando de la energía eléctrica y de toda la economía puertorriqueña puntualizó que los que eran trabajadores tenían que ser explotados para satisfacer a los bonistas capitalistas de Wall Street.

011461

Señaló que el Sistema Capitalista se tambaleaba y no era tan fuerte como parecía. Puso como ejemplo al pueblo de Vietnam, que era un pueblo pobre y pudo derrotar al imperialismo Yanqui y pudo unificar al pueblo de Vietnam. Enfatizó que los trabajadores podían vivir sin los parasitos explotadores pero ellos no podían vivir sin los trabajadores, por eso hay que arrancarle de las manos los medios de producción del Congreso habló muy poco.

La asistencia a la Asamblea de núcleo fue alrededor de 50 personas.

- 1- Catherine Torres
- 2- Armando Santiago
- 3- Chary Pizarro
- 4- Francisco Pérez Quiñones
- 5- Juan Mari Bras
- 6- Nel Burgos Marzán
- 7- Eva Pizarro
- 8- Elmer Sánchez
- 9- Héctor Meléndez Vélez
- 10- Luis Lausell Hernández
- 11- Rafael Anglada López
- 12- Carlos Gallizá
- 13- Lolita Aulet
- 14- Lucia Romero
- 15- Arnaldo Granados Estrada
- 16- Judith Morales
- 17- Guillermo Torres

EXAMINADO  
18- Martha Elsa Fernández  
19- Julia D. Nieves  
20- Ernesto Sánchez  
21- Pedro Coreaneros  
ANGEL MARTIN  
COMISIONADOS

(260-HE-13)

7008

01-11-1781

17 de mayo de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel L. Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : Agte. Avelino Rodríguez #9-4857

ASUNTO : Reunión Comité P.S.P.  
Ave. Américo Miranda, Pto. Nuevo

Fecha Actividad : 17 de mayo de 1978

Lugar Actividad : Comité, Ave. Américo Miranda

Motivo Actividad : Reunión Semanal

Hora Empezó : 7:30 PM

Hora Terminó : 11:00 PM

Asistencia : 15 personas

Personas Identificadas : Juan Mari Bras, Luis  
Paquita Pesquera

Autos Identificados : 42 S 577 Chevelle gris  
16 R 177 Peugeot 74  
40 T 810 Dodge verde  
26 D 300 Jeep verde  
96 F 370 Opel amarillo  
58 R 292 Cricket brown  
58 F 918 Camaro azul  
10 R 413 Dat. amarillo  
59 Z 939 Granada gris

EXAMINADO  
ABRAHAM HERNANDEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011462

AA-7 2-426

22 de mayo de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia  
DE : *At. E. Rivera 8-3904*  
          : Srto. Ernesto Rivera 8-3904  
          : Encgdo. Unidad Inteligencia  
          : Area de Arecibo

ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Informe Confidencial de una fuente confiable, relacionado con reunión del núcleo del P.S.P. de Lares el día 17 de mayo de 1978.

Personas que participaron : 8  
Personas Identificadas : 8

- |                     |                     |
|---------------------|---------------------|
| 1- Alfredo González | 5- Alderando        |
| 2- Héctor Marrero   | 6- Matos            |
| 3- Edwin Colón      | 7- Luis Martínez    |
| 4- Cheo Toledo      | 8- Francisco Moreno |

Se discutió en la reunión sobre el congreso próximo a celebrarse. El Sr. Juan Mari Bras, envió un memorando a los núcleos, donde manifiesta que no está de acuerdo en celebrar el congreso del 30 de junio al 4 de julio de 1978 y si aplazarlo para septiembre. Expone como razón, que la huelga de la U.T.I.B.R. atrasó los trabajos del estudio de la Tesis Preliminar. También entiende Juan Mari Bras que el Comité Central del partido hay que cambiarlo, una de las razones es que hay mini grupos influyendo en los integrantes de la dirección del Comité Central.

Carlos Gallizá, no está de acuerdo que se suspenda el congreso por tanto tiempo, pues los mini grupos tendrían mas oportunidad de influencias en el Comité Central. Entiende de Carlos Gallizá que lo mas que se puede hacer es aplazar el congreso por un (1) mes.

El cooperador *ANGEL MARTIN* instruido en varios aspectos de su labor, especialmente referente a las actividades y planes del grupo que *COMANDADO* relacionado con artefactos explosivos.

ABRAHAM DIAZ  
ANGEL MARTIN  
COMANDADO

011463

7008

19 de mayo de 1978

ASUNTO ASAMBLEA DE ZONA

El miércoles 17 de mayo de 1978, se celebró una Asamblea de Zona para determinar la posposición del Congreso extraordinario que se celebraría en junio.

La Asamblea la dirigió Edwin Meléndez quien enfatizó primeramente en el Concierto a celebrarse en mayo 31 a las 8:30 PM. en el Colisso Roberto Clemente con Mercedes Sosa y Juan Manuel Serrat. Los miembros del Partido están comprometidos a vender las taquillas.

Acto seguido pasó a leer el informe de Juan Mari Bras donde señalaba las razones que él creía necesarias para suspender el Congreso Señalado para junio.

RAZONES

- 1- Agosto - caso de la ONU
- 2- Septiembre - Congreso de Seccional
- 3- Octubre - primarias
- 4- Contra agosto y septiembre - XI Festival
- 5- Quedan tres tesis sin discutir
  - a- Seccional
  - b- La lucha armada
  - c- La mujer
- 6- El Comité de Zona no ha discutido las tesis
- 7- De los 21 núcleos que componen la zona de San Juan solo 9 han discutido las tesis.

EXAMINADO  
 ABRAM...  
 MANUEL MARTIN...  
 COMISIONADO

Expuso también en el informe que lo han dejado solo hacer las cosas. Criticó algunos miembros del comité central por su dejadez. Presentó como ejemplo a Fermin Arraiza que sin dar explicaciones se retiró y otro más " que al encontrárselos en la calle saludan a uno más frescos que una lechuga como si nada hubiera pasado" recalcó.

Expuso que presentando los puntos mencionados arriba era preciso cambiar la fecha para noviembre.

011464

Acto seguido se leyó el informe de oposición de Carlos Gallizá, donde exponía que era preciso celebrar el Congreso lo más pronto posible ya que había que tener el concenso mínimo del Partido para afrontar la eventualidades que se avecinaban (pre-primarias democráticas). Expuso que si se dilataba la fecha quizás no habaa partido para esa época.

Cont.

Se sometió esos informes a la Asamblea para discusión donde la mayoría aprobó que el Congreso tenía que ser el más pronto posible. Si no se podía dar en junio se celebraría a fines de julio a principios de agosto. Se recomendó celebrar este miércoles 23 de mayo comenzando a las 8:00 P.M. Otra Asamblea para señalar la fecha del Congreso.

- 1- Edwin Méndez Vélez
- 2- Fermin Arraiza
- 3- Carlos Gallizá
- 4- Juan Mari Bras
- 5- Judith Morales
- 6- Damazis Orraca
- 7- Victor Mercado
- 8- Eddy López
- 9- Armando Santiago
- 10- Carmen Cuvertier
- 11- Jorge Capote
- 12- Vilma Ramos Acosta
- 13- Martha Elsa Fernández
- 14- Esquita Pesquera
- 15- Ramón Bocque
- 16- Fermin Sánchez

011465

260-HE-13

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

*[Faint, mostly illegible text from the reverse side of the document, including fragments of words like 'COMISIONADOS', 'EXAMINADO', and 'ABRAHAM DIAZ GONZALEZ']*

AA-7-2-419

19 de mayo de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia

DE

*M. E. Rivera 8-3904*  
Sgto. Ernesto Rivera 8-3904  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Arecibo

ASUNTO: : INFORME CONFIDENCIAL

Informe confidencial de una fuente de entero crédito, revela que el día 17 de mayo de 1978, durante las horas de 7:00 P.M. a 9:15 P.M. y en el local de la Cuesta el Molino del P.S.P. de Lares, se llevó a cabo una reunión.

Personas Participantes : 7  
Personas Identificadas : 7

La reunión fue dirigida por Francisco (Paco) Moreno, desarrollándose los siguientes temas:-

1- Suspensión del Congreso Extraordinario, según carta dirigida por Juan Mari Bras y Carlos Gallizá, a todos los organismos de base. Se enfatiza que se suspenda hasta el mes de noviembre. Dan la razón de tal suspensión el hecho de que todavía no se ha discutido bien la Tesis Preliminar del partido. Por otro lado Carlos Gallizá, les hace saber en su comunicación que se debe suspender el congreso, hasta el 30 de julio ya que no se puede esperar mucho tiempo pues el partido se disuelve y el congreso hace falta para que haya más unión. En la zona de San Juan, se han dado de baja del partido unos 17 miembros.

2- Se discutió las posiciones de Juan Mari Bras y Carlos Gallizá y se llegó a la conclusión que se debe suspender el congreso hasta noviembre, como recomienda Juan Mari Bras.

Se criticó al Comité Central, porque lo que hace es enseñar a los miembros del partido sobre Marxismo Leninismo y no sobre lo más importante que es; La liberación Nacional.

3- Francisco (Paco) Moreno, se refirió a que en la próxima semana se estudiaría sobre la lucha armada.

Se refirió Paco Moreno, que había que buscar más cotizantes para el partido de Lares o de lo contrario dejar el comité pues no hay dinero para pagarlos.

*EXHIB. 1*  
*ANGEL MANUEL MARTIN*  
COMISIONADOS

011463

PERSONAS CUE ASISTIERON:-

- 1- Paco Moreno
- 2 Luis Martinez
- 3- Pucho Matos
- 4- Héctor Marrero
- 5- Alfredo González
- 6- Cheo Toledo
- 7- Paco Aldarondo

En entrevista con el cooperador se orientó en varios aspectos de su labor.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011467



AA-7-2-417

19 de mayo de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia  
DE : *Adj. E. Rivera 8-3904*  
Sgto. Ernesto Rivera 8-3904  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Arecibo *me*  
ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Informe confidencial de una fuente confiable, revela que el día 15 de mayo de 1978, durante las horas comprendidas de 7:30 P.M. a 9:30 P.M. en el comité del P.S.P. de Manatí, se llevó a cabo una reunión de la zona de Manatí.

- Personas Participaron : 7  
Personas Identificadas : 7

- |                               |                   |
|-------------------------------|-------------------|
| 1- Felo (Félix Cortés Rivera) | 5- Germán Vázquez |
| 2- Juan R. Hernández          | 6- José Maldonado |
| 3- José Ramos                 | 7- Juan Calderón  |
| 4- Julio Ríos                 |                   |

La reunión fue dirigida por el individuo Juan R. Hernández y desarrollaron los siguientes temas:-

- 1- Suspensión del Congreso que se tenía programado para el mes de junio ya que según Juan Mari Brás, hay mucho trabajo que realizar con lo relacionado a las primarias que se llevaran a cabo en el mes de octubre.
- 2- Para el 27 de mayo de 1978, hora 7:00 P.M. y en el local ocupado por el P.S.P. de Manatí, se llevará a cabo una asamblea, donde estará presente Carlos Gallizá.
- 3- Acordaron que para el 27 de junio de 1978 y en ocasión en que un equipo Cubano se presentará en el parque de pelota de Manatí, llevar a cabo una actividad consistente en hacerle entrega de una bandera puertorriqueña y para tales fines trataran de ocupar los asientos mas cerca del terreno de juego de manera que a uno de ellos, se le haga fácil brincar al terreno y hacer entrega de la bandera.

011463  
CONFIDENCIAL

Durante la entrevista con la fuente de información, agrega lo siguiente:-

Manuel Eugenio Medina Marrero C/P Uje, quien es militante del núcleo del P.S.P. en Morovis, actualmente se encuentra trabajando con el Municipio de Morovis y trabaja como encargado del Centro Cultural local.

Periódicamente en el pueblo de Morovis editan una hoja suelta titulada "Tronada Popular" y la misma se hace en el Municipio de Morovis por los separatistas; Damián Marrero, Manuel E. Medina Marrero y Heriberto Medina Marrero. De lo anterior tiene conocimiento el Alcalde, Bruno Calderon.

011463

oi -6-1848  
(Es copia)

OI-2-20-486

25 de mayo de 1978

**MEMORANDO A** : **Director Oficina Inteligencia**

**DE** : **Sgto. Nazario Mateo 8-2329 (Fdo.)**  
**Encgdo. Int. Unidad Inteligencia**  
**Area de Ponce**

**ASUNTO** : **REUNION DE MIEMBROS DEL PARTIDO**  
**SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO (PSP)**

*En esta Oficina se recibió información que indica lo siguiente:*

*Que el día 9 de mayo de 1978, de 5:00 P.M. a 7:00 P.M., se llevó a cabo una reunión de miembros del partido de referencia en la residencia del individuo José Antonio Anés en la Bda. Blondet de Guayama, donde asistieron las siguientes personas:*

- 1- Wilfredo Félix Rivera*
- 2- Santos Colón Aponte*
- 3- Miriam S. Velázquez*
- 4- José Antonio Anés*
- 5- Jesús Ursur López*

*Durante la reunión se indicó que tienen que bregar con el pueblo de Patillas para que los militantes de ese pueblo se reúnan semanalmente al igual que los del Bo. Coquí de Salinas.*

*Además se habló de que hay un grupo de miembros del PSP que abandonaron las filas de este partido por no querer al Lic. Juan Mari Bras como secretario general y éste no cederle el mando a Angel Agosto para que formara y dirigiera un ejército clandestino.*

*itr/*

011470

75

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE



Dirija toda  
la correspondencia oficial  
al Superintendente  
G. P. O. Box 70186  
San Juan, Puerto Rico 00936

CONFIDENCIAL  
AMA-29-#83

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
17 de mayo de 1978

MEMORANDO A : JEFE OFICINA INTELIGENCIA

DE : *Inte. Hector M. Valentin 6-3614*  
INTE. HECTOR M. VALENTIN 6-3618  
Jefe Unidad Inteligencia  
Area Oeste

ASUNTO : Información de un Cooperador

Ha llegado a nuestra oficina la siguiente información de un cooperador:

Dice que el día 1 de mayo de 1978, a las 7:45 PM. se llevó a cabo una marcha obrera desde los portones de la T.U.A.M.A. en la Calle Qusquella hasta el Parque Barceló en el Bo. Obrero en San Juan. La misma terminó a las 8:15 PM. Allí comenzó el acto donde hicieron uso de la palabra varios líderes de organizaciones obreras de Puerto Rico y Estados Unidos.

En la marcha participaron alrededor de 600 personas. Se identificaron las siguientes:

1. Santiago Mari Ramos
2. Juan Mari Bras
3. Osvaldo Romero
4. Luis Lausell
5. Osvaldo Torres Santiago
6. Marciano Aviles Roig
7. María de los Milagros Pérez Toro
8. Doris Pizarro Claudio
9. José R. Rivera Serrano
10. Alberto Galarza
11. Carmen Virginia López Vélez
12. Angel Luis Toro Góyco
13. Pastor Santiago
14. Pedro Santana Rondá
15. Freddy Montes Borrás
16. Edwin Albino Pluguer
17. y yo

011471

4 de mayo de 1978

ASUNTO : MARCHA Y MITIN DEL 1ro. DE MAYO DE 1978

Para informar que la actividad mencionada comenzó a las 7:20 P.M. con una marcha que salió desde la calle Quisquella, esquina Barbosa y culminó con un mitin en la placita de Bo. Obrero. Esto finalizó a las 10:00 P.M.

En esta actividad hicieron uso de la palabra varios líderes obreros entre estos : Luis Lausell, Radamés Acosta (Comité Inter-Sindical) Roberto Cintrón (Gremio de Trabajadores Puertorriqueños y dos más que no fueron identificados.

A esta actividad asistieron aproximadamente 1,000 personas de las cuales se identificaron las siguientes :

- 1- Luis Lausell Hernández
- 2- Radamés Acosta Cepeda
- 3- Norberto Cintrón Fiallo
- 4- Luis F. Otero Garabis
- 5- Ramón Meleñdez
- 6- Raymundo Sánchez
- 7- Margarita Martínez
- 8- Armando Pérez López
- 9- Alberto Santos
- 10- Juan Mari Eras
- 11- Heriberto Santiago

(40-H-1)

EXAMINADO  
 ABRAMON DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011472

26 de mayo de 1978

## DESGLOSE DOCUMENTO 4-0-43

Según memo OI-11-1483, fechado el lro. de mayo de 1978, informa que el día lro. de mayo de 1978, se llevó a cabo la Marcha del Día Internacional de los Trabajadores.

Dió comienzo frente a las Oficinas de la T.U.A.M.A. en Hato Rey y se dirigieron en marcha hasta la Placita Barceló en Bo. Obrero donde culminó con un mitin.

## Personas Identificadas:

- |                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1- Flavia Rivera Montero     | 33- Jorge Luis Rosado Rosado      |
| 2- Radames Acosta Cepeda     | 34- Gloria del C. Rosado Ortíz    |
| 3- Norberto Cintrón Fiallo   | 35- Alfonso Damman                |
| 4- Luis Lausell Hernández    | 36- Santiago Mari Ramos           |
| 5- Juan Mari Bras            | 37- Rafael Anglada López          |
| 6- Antonio Molina Del Valle  | 39- Ricardo Alcaraz Díaz          |
| 7- Arquelio Caraballo        | 40- Lizette Cruz Vélez            |
| 8- Luis Amaury Suárez        | 41- Ismael Torres Otero           |
| 9- Arturo Grant Pardo        | 42- Carlos Gallisa                |
| 10- Elmer Sánchez Ortíz      | 43- Luis Colón Montañez           |
| 11- Luis Benítez             | 44- Renan Soto Soto               |
| 12- Juan Velez Rivera        | 45- Roberto Claudio Maldonado     |
| 13- Luis Angel Torres Torres | 46- Juan R. Maldonado Negrón      |
| 14- Gil Ríos Mulero          | 47- Juan R. Maldonado Negrón      |
| 15- Luis Alvarez             | 48- Osvaldo Romero Pizarro        |
| 16- Luis Pons                | 49- Nelson W. Canals              |
| 17- Pedro Solis              | 50- Juan A. Franco Medina         |
| 18- Francisco Jordan Garcia  | 51- Antonio Cordero Anglerau      |
| 19- Miguel Cabrera Figueroa  | 52- Cedar I. García Ríos          |
| 20- Serapio Laureano         | 53- Luis Angel Rodríguez Vega     |
| 21- Carmelo Felix Ríos       | 54- Francisco Hernández Ortega    |
| 22- María T. Mejias Valle    | 55- Jorge L. Rodríguez Ortíz      |
| 23- Tito Izarry Jiménez      | 56- Federico Fernández Salgado    |
| 24- Luis Santiago Buitrago   | 57- Lorenzo Villanova Alfonso     |
| 25- Rafael Robles Ortíz      | 58- Luis Pedroza Leduc            |
| 26- Cesar Izarry Resto       | 59- María del C. La Torre Alvarez |
| 27- Miguel Baez Soto         | 60- Luis A. Torres Feliciano      |
| 28- Irma M. Gracia Sola      | 61- Pablo Soto Caballero          |
| 29- Juan Robles Burgos       | 62- Wilfredo López Montañez       |
| 30- David Colón Rodríguez    | 63- Eva Pizarro Claudio           |
| 31- Ramón E. Velez Torres    | 64- María del C. Pizarro Claudio  |
| 32- Juan Rodríguez Cruz      | 65- Oscar Pintado Rodríguez       |

(65) Mencionados

011473

MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

lro. mayo 1978

ASUNTO: ACTO lro. DE MAYO

Hoy lro. de mayo 1978, a las 7:20 P. M., aproximadamente fue que comenzó la ~~marcha programada~~ hasta la Placita Barceló en Bo. Obrero. Se movieron por toda la avenida Barbosa hasta Bo. Obrero.

La asistencia fue de alrededor de 4,000 individuos.

1. Iván Colón Morales
2. Luis Coss Pontón
3. Luis Santiago Buitrago
4. Tomás Pérez López
5. Lucía Romero
6. José Feliciano
7. Teresa Cruz
8. Brunilda Groenou García
9. Josefina Groenou García
10. Milagros Rivera Pérez
11. Juan Mari Bras
12. Eugenio Menciova
13. Cedar García Ríos
14. Arnaldo Darío Rosado
15. Jaime Bencón Arias
16. Héctor Meléndez Lugo
17. Rosa Mari Pesquera
18. Juan Francisco Cebollero Rodríguez
19. Francisco Hernández
20. Juan Santos Rivera
21. Gloria Rosado
22. Lillian Marrero González
23. Julio Muriente
24. Franklin Rivera
25. Pablo Torres (FSR)
26. Luis Colón Montañez
27. Ramón Bosque Pérez
28. Ricardo Alcaraz Díaz
29. Alida Millán
30. Leroy López Morales

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011474

31. Ramón Parrilla
32. Sandra Lebrón
33. Marta E. Fernández
34. Pedro Baiges Chapel
35. Josean Díaz
36. Edgardo Rivera Rodríguez
37. Edward Ríos Pérez
38. José Bosque Pérez
39. Ramón Grosfoquel Vidot
40. Rafael Robles
41. Antonio R. Gómez
42. Luis Laboy
43. Migdalia Delgado
44. Flavia Rivera
45. Carlos Dávila
46. Radamés Acosta
47. Osvaldo Romero
48. Arturo Grant
49. Sylvia Solá Fernández
50. Asunción Rodríguez Crespo
51. Julio Vives Vázquez
52. José Cruz Figueroa
53. Carmen Couvertier
54. Elliot Castro
55. Arminda Hernández
56. Ciaribel Ortíz
57. Miguel A. Quintana Lorenzo
58. Kathleen Crespo
59. María Isabel Franco
60. Enrique Rodríguez
61. Armando Santiago
62. Marcos Carrasquillo
63. Aida Rodríguez Pérez
64. Jaime Molina
65. Mirna Merced
66. Benjamin Vázquez (El Gallo)
67. Wilfredo Matos Cintrón
68. Raúl Santiago
69. Eduardo López Díaz
70. Antonio López Díaz
71. Carlos Mercado
72. Ramón Meléndez
73. Marta Toledo

011475

ALEXANDRO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MARTEL MARTIN  
COMISIONADOS



74. Sylvia Nuñez
75. Lizeth Cruz Vélez
76. Eva Silva
77. Emma Rivera
78. Carmelo Pérez Vega
79. Roberto Alejandro Rivera
80. Ana Rosa Biascochea
81. Efraín Mazeira
82. Elizabeth Crespo
83. Jorge Capote
84. Paquita Pesquera
85. Luis Pedraza
86. Celestino Rivera
87. Carlos Echevarria
88. Jorge Gegliger
89. Hiram Santiago
90. Juan Carrillo
91. Rubén Vázquez Román
92. Juan Rivera
93. Freddie Toledo
94. Eliseo Valle
95. Radamés García
96. Luis Lausell Hernández
97. Gil Ríos Muiero
98. Damaris Orraca
99. Arici Sánchez (Utier)
100. Chari Pizarro
101. Eva Pizarro
102. René Soto
103. Janet Fernández Jordán
104. Samuel Trujillo
105. Rafael Díaz Rodríguez
106. Ricardo Santos
107. Héctor Colón Declet
108. Evelyn Nérvaez
109. Samuel R. Quiñones
110. Luis Angel Rodríguez
111. Alejandro González

80-HE-6

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011473

2 de mayo de 1978

ASUNTO : ACTIVIDAD DEL IRO. DE MAYO

El día Iro. de mayo se llevó a cabo la celebración del "Dia Internacional de los Trabajadores", en el cual participaron alrededor de (300) personas. Durante la marcha no se registró ningún incidente.

Durante la marcha los manifestantes gritaban consignas de: "Obreros unidos jamás serán vencidos", "el gobierno de Romero un gobierno anti obrero", "Policia macetero tu también eres obrero" y otros.

La marcha llegó a la Plaza Barcelo como a las 8:00 P. M., donde se dirigió el Sr. Radamés Acosta. Luego se dirigió el Sr. Norberto Cintrón, luego el Sr. Tony Picot, quien vino en representación de los mineros de Estados Unidos, donde en su informe decía que los mineros habían sido víctima de atropello patronal y del atropello del gobierno.

Mencionó éste que en los Estados Unidos se habían recaudado fondos para la huelga de la UTIER y otras uniones habían recolectado fondos para ayudar también.

Luego le tocó el turno al Sr. Luis Lausell Hernández (el turno de clausura), donde explicó de cómo había sido víctima los obreros de la UTIER por parte del gobierno. Mencionó éste que los empleados de la AMA estaban pasando por lo mismo que les pasó a los empleados de la UTIER.

Luego de esto el Sr. Lausell le explicó a los presentes que se estaba tratando de crear un partido de los trabajadores donde él espera que los trabajadores sean los que hagan las leyes para los obreros.

El propósito del comité sindical contra la represión es tratar de que todas las uniones que estan en el país se unan en una sola, o sea, crear una central obrera, pero que se reconozca como el partido de los trabajadores.

EXAMINADO  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

El Sr. Lausell en su mensaje informó que si la UTIER hubiese conseguido \$1.69 que ellos pedían como quiera hubieran perdido, porque la gerencia se queda con toda la plusvalía. Mencionó que para el 80 termina el contrato de condiciones de trabajo que es más importante que el contrato de salario.

Además dijo que el MOU no está tan capacitado todavía para bregar con el problema como el de la UTIER, ya que algunos líderes obrero le enviaban ayuda de \$100.00 a \$200.00 y luego le pedían permiso para hablar en contra de la huelga de la UTIER y que eso es una de los casos que en el MOU se tiene que arreglar.

Entre las personas presentes se encontraban:

- |                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1- Radamés Acosta            | 11- Luis Lausell                  |
| 2- Saul Marrero              | 12- Arquelio Caraballo            |
| 3- Luis Benitez              | 13- Tony Picot                    |
| 4- Arturo Grand              | 14- Juan Mari Bras                |
| 5- Luis Amaury Suarez        | 15- Pepo Carrera Rovira (abogado) |
| 6- Angel Castro              | 16- Carlos Arie (UTIER)           |
| 7- Osvaldo Romero            | 17- Gladys Lugardo                |
| 8- Luis Escribano (abogado)  | 18- Nelly (Sec. Unión Regional)   |
| 9- Arnaldo Granada (abogado) | 19- Juan José Rivera              |
| 10- Norberto Cintrón         | 20- Luis Alvarez                  |
|                              | 21- Juan Ramón Acevedo            |

011478

Handwritten signatures and stamps including:  
ANGEL DIAZ GONZALEZ  
COMISIONADOS

Se mencionó que el Sr. Pedro Grand no se encontraba en la actividad porque se encontraba en Moscú, representando a Puerto Rico en el Iro. de mayo.

En el mensaje del Sr. Tony Picot comentó que en Estados Unidos algunos obreros habían sido víctimas de algunos atropellos por parte del gobierno y que también habían tenido tragedias igual que la del Sr. Caballero. Estas personas alegan que Caballero fue muerto por la policía y un complot del gobierno del país, también esto lo comentó el Sr. Luis Lausell Hernández.

2 de mayo de 1978

(90-HE-7)

ASUNTO : MARCHA IRO. DE MAYO

Para informar que el día Iro. de mayo de 1978, se celebró dicha marcha, la cual partió a las 7:25 P.M. de la Calle Quisqueya, esquina Barbosa y culminando con un mitin a las 10:00 PM, en la Plaza Barceló. En este mitin se dirigieron al publico:

- 1- Luis Lausell
- 2- Redamés Acosta -MIS
- 3- John Boubino - minero E. U.
- 4- Jenny - Comité contra la represión a los obreros puertorriqueños
- 5- Norberto Cintrón - Gremio Trabajadores

A esta marcha asistieron 1,000 personas de las cuales fueron identificadas las siguientes:

- |                              |                               |
|------------------------------|-------------------------------|
| 1- Ivan Colón Morales        | 29- Miguel Báez Soto          |
| 2- Carlos F. Cruz Santiago   | 30- Carlos Pabón              |
| 3- Alba N. Encarnación Ayala | 31- Carmelo Pérez             |
| 4- Lourdes E. Font Rodríguez | 32- Cedar García              |
| 5- Lizett Cruz Vélez         | 33- Freddie Toledo            |
| 6- Ricardo Alcaraz           | 34- Ricardo Fragas            |
| 7- Nadia Martín Correa       | 35- Franklin Rivera Riva      |
| 8- Celestino Rivera López    | 36- Rita Pérez Soto           |
| 9- Gloria Rosado Rosa        | 37- Paquita Pesquera          |
| 10- Gloria Rosado Ortiz      | 38- Rosi Mari Pesquera        |
| 11- Luis F. Coss             | 39- Awilda Palau              |
| 12- José Javier Colón Movera | 40- Juan Rodríguez Cruz       |
| 13- Janet De Jesús           | 41- Pablo Torres Otero        |
| 14- José Bosque              | 42- Victor                    |
| 15- José Sotomayor           | 43- Juan Mari Bras            |
| 16- Luis A. Rodríguez Vega   | 44- Flavia Rivera Montero     |
| 17- Luis Santiago Buitrago   | 45- Arquelio Caraballo        |
| 18- Jaime Bensa              | 46- Carlos Gallizá            |
| 19- Eva Silva                | 47- Norberto Cintrón          |
| 20- Laramo Nieves            | 48- José Crocavis (seudónimo) |
| 21- Eduardo López            | 49- Lerapio Laureano          |
| 22- Antonio López            | 50- Luis Ortiz                |
| 23- Teresa Mejias            | 51- Esteban Haigler           |
| 24- Irma Gracia Sola         | 52- Aida Millán               |
| 25- Cesar Irizarry           | 53- Carlos Mercado            |
| 26- Roberto Alejandro        | 54- Armando Pérez             |
| 27- Luis Pedraza             | 55- Reinaldo Morales Morales  |
| 28- Manuel Báez Soto         | 56- Aida Santiago             |

011479

EXAMINADO  
 MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

7008

4 de mayo de 1978

**ASUNTO : MARCHA CONMEMORACION PRIMERO DE MAYO**

El 1ro. de mayo de 1978, se llevó a cabo una marcha de trabajadores a las 6:00 P.M. desde la ave. Barbosa esquina Quisquilla, hasta la Plaza de Bo. Obrero, donde finalizó dicha marcha. En la Plaza de Bo. Obrero había una tarima de donde hablaron algunos presidentes de uniones de la isla.

En dicha marcha pude identificar las siguientes personas:

- 1- Heriberto Santiago
- 2- Eugenio Vélez Torres
- 3- Luis Francisco Otero Garabís (Poc Wee)
- 4- Alberto Santos
- 5- Luis Lausell
- 6- Juan Maxi Brás
- 7- Esimundo Sánchez
- 8- Margarita Martínez Olmedo
- 9- Y yo

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011480

7008

APR. 30 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

OK



EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R.D. CLARIDAD

**Mari Ataca a Berrios**

Por otro lado, el líder socialista Juan Mari Bras manifestó su repudio a la interpretación del analista político Juan Manuel García Passalacqua en el sentido de que Rubén Berrios es el candidato de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) para dirigir los destinos de la Isla si escogiera la Independencia.

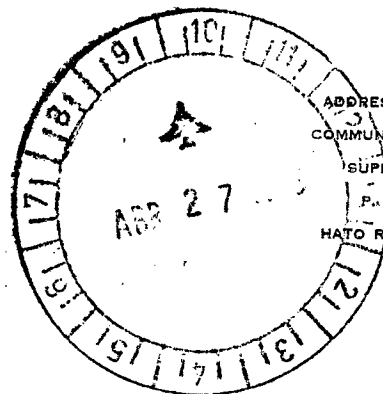
**011481**

Mari Bras dijo que ese argumento "está dirigido a poner a los independentistas a pelear contra molinos de viento en forma quijotesca".

MARTIN  
GONZALEZ

7008

COMMONWEALTH OF PUERTO RICO  
PUERTO RICO POLICE  
OFFICE OF THE SUPERINTENDENT



ADDRESS ALL OFFICIAL  
COMMUNICATIONS TO THE  
SUPERINTENDENT  
P. O. BOX 938  
HATO REY, P. R. - 00919

CONFIDENCIAL  
OI/2/18/#89

Area de Humacao  
25 de abril de 1978

Memorando A : Comdte. Angel L. Pérez 4-3308  
Director Oficina Central Inteligencia  
De : *Ag. Roberto Tena 8-3500*  
Tnte. William Davidson 7-0086  
Encgdo. División Inteligencia  
Area de Humacao, Puerto Rico  
Asunto : ACTIVIDADES A LLEVARSE A CABO  
EN LA ISLA DE VIEQUES, P.R.

Le informo que en la Isla de Vieques, P.R., se llevará a cabo dos actividades, en las cuales estarán presentes dos líderes de los partidos izquierdistas del país.

El sábado, 29 de abril de 1978, hora 7:00 PM., el Lcdo. Juan Mari Brás, estará en una actividad política en la Plaza de Recreo de Vieques, P.R.

El lunes, 1ro. de mayo de 1978, hora 7:00 PM. y en la misma plaza de recreo de dicho pueblo, estará el señor Juan A. Corretger, Presidente de la Liga Socialista, en celebración que éstos llevan a cabo del "Día Internacional de los Trabajadores".

011482

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*[Signature]*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7008

APR 28 1978

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R.D. CLARIDAD

# PSP, PIP enter Democratic-primary fray

011483

By HAROLD J. LIDIN  
Of The STAR Staff

Those who oppose the holding of an islandwide Democratic Party primary in October moved Thursday on two fronts to head off the election with the following moves:

The P.R. Socialist Party filed a motion in Superior Court asking an injunction to bar the Oct. 1 primary on the ground that public funds should not be used for a "private" function.

Popular Democratic Party President Rafael Hernandez Colon disclosed plans to challenge the primary on the basis of Democratic Party internal regulations.

The PSP motion, cosigned by Secretary General Juan Mari Bras and two other attorneys, noted that island residents do not vote in U.S. presidential elections and that the Democratic party does not participate in island elections.

The Commonwealth has no authority, the motion contends to appropriate money nor involve public officials in the internal elections of a party "that is extraneous to the political life of the Puerto Rican people ..."

The power of the state to regulate internal political party procedures is based; the PSP motion argued, "on the obligations of the states to regulate and direct the electoral process for public office....."

"Since presidential and vice presidential elections are not held in Puerto Rico, the use of public funds for Democratic Party purposes here 'is tantamount to using public funds for private purposes, which is contrary to the Constitution and the laws of Puerto Rico.'"

Mari Bras, in announcing the injunction petition at a news conference, invited the Puerto Rican Independence Party and the Popular Democratic Party to join the PSP action.

Luis Rivera La Court, the PIP representative on the State Elections Board, said the PIP will file its own legal action next Monday against the proposed Democratic primary and against the scheduled Feb. 22, 1980 presidential primaries.

The PIP spokesman said the motion will contend that the administrator of the State Elections Commission is barred from using public funds for Democratic Party purposes. La Court, in a telephone interview, stressed that Elections Commissioner Guerineldo Barreto Perez failed to consult with the party representatives to the commission before asking the Legislature for \$1.3 million to underwrite the Oct. 1 primary.

PDP President Hernandez Colon, responding at a news conference to questions about the PSP injunction request, said he would be "totally in agreement with the result on this action

the invalidating of the internal election of the Democratic Party."

The PDP leader shied from passing judgment on the legal merits of the PSP motion.

Hernandez Colon, repeating his objection that the money for the Oct. 1 primary could be better spent on schools, also challenged the election on the grounds that the local Democratic officers have another two years left in their present term in office.

The current Democratic officers, including Hernandez Colon as Democratic National Committeeman for Puerto Rico, were elected in 1976. At a meeting held in January, 1978, the Democratic National Committee ordered new elections this year to settle the factional fight for control of the local Democratic State Committee.

A pro-statehood faction headed by Franklin Delano Lopez, the same group which backed Jimmy Carter for the Democratic presidential nomination in 1976, seeks to oust the PDP backed, pro-autonomist faction that now controls the local Democratic State Committee.

For months Hernandez Colon had been urging PDP leaders to recruit the rank and file for a massive participation in the primary, warning that if the Lopez faction captures the committee, it will use it to further statehood.

Asked at his press conference why he now maintains that the election is superfluous, and that he and other Democratic officials are entitled to another 2 years in office, Hernandez Colon replied:

"We became aware that the election is illegal in an accidental manner."

According to Hernandez Colon, a member of his group recently encountered a provision in the Democratic Party Charter that stipulates party officials are elected for 4 years. The Democratic National Committee cannot change this provision, the PDP leader stated.

Asked if the PDP will challenge the Oct. 1 election in court, Hernandez Colon replied:

"We don't rule out that possibility" if other steps are ineffective.

Last week two members of the Democratic National Committee task force dealing with the Puerto Rican conflict, Georgia Democratic State Chairperson Marge Thurmond and New Jersey Democratic activist Ann Campbell disclosed they may file a report urging cancellation of the Oct. 1 primary because of the election's high cost.





01/3/917

26 de abril de 1978

MEMORANDO A : Comandante Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : Agente Avelino Rodríguez

ASUNTO : VERIFICACION LLAMADA ANONIMA  
RELACIONADA CON JUAN MARI BRAS,

Siguiendo instrucciones hoy, 26 de abril de 1978, hora 10:00 A.M., me personé al Condominio Baldorioty Plaza ubicado en la Calle Diez de Andino #212, Santurce, donde entrevisté al conserje de dicho lugar, Sr. Angel Rivera, quien informó lo siguiente:

Que hace un par de meses se mudó al apartamento 703 de ese condominio la Sra. Evelyn Narváez y la misma es visitada por el Lcdo. Juan Mari Bras y en ocasiones por otras personas para él desconocidas. Añadió que la Sra. Narváez comenzó a vivir allí sola, pero luego llegaron unas muchachas, aparentemente amigas de ella, y se quedaron viviendo con ésta.

Mientras entrevistaba al Sr. Rivera pude observar al Lcdo. Mari Bras mientras salía del condominio con una niña de dos (2) o tres (3) años de edad. El Sr. Rivera indicó que esa niña es la hija que tuvo la Sra. Narváez en el matrimonio con el Lcdo. Juan Mari Bras. Puede observar que abordó su auto el cual tenía estacionado en la Calle Diez de Andino y salió con la niña por la Avenida Baldorioty de Castro en dirección hacia Isla Verde.

Por el momento, todo parece indicar que el Lcdo. Mari Bras aún está separado de la Sra. Evelyn Narváez y la visita para ver a su hija, ya que éste reside en el Condominio Cristal House Apto. 1109, Avenida De Diego, Río Piedras, donde su auto permanece en su estacionamiento durante la noche.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011484

7008

01/3/916

25 de abril de 1978

MEMORANDO A : Comandante Angel Luis Pérez  
 Director Oficina Inteligencia

DE : *Rosita Quiles*  
 M.P. Rosita Quiles

ASUNTO : LLAMADA ANONIMA

Hoy, 25 de abril de 1978, hora 6:15 P.M., se comunicó con esta Oficina una dama la cual no se identificó. Informó que el Lcdo. Juan Mari Bras se mudó para el Condominio Baldorioty Plaza en Santurce, Calle Diez de Andino 212, Esq. La Marginal de Baldorioty de Castro #52, piso 7, apartamento 703.

La dama que dio esta información habló en nombre de un grupo de vecinos, lo cual me dio a entender que no se encuentran del todo tranquilos conque el Sr. Mari Bras reside entre ellos.

RECIBIDO  
 ABRIL 25 1978  
 ABRAHAM DE LA GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011485

25 de marzo de 1978

ASUNTO : CONFERENCIA JORNADA ANTI-PRIMARISTA CON JUAN MARI BRAS

Para informar que el viernes 21 de abril de 1978, en el Anfiteatro #1 del Nuevo Estudio Generales, desde las 11:30 A.M. hasta la 1:30 P.M. se celebró dicha conferencia. Esta estuvo a cargo del Secretario General del P.S.P. Juan Mari Bras. Sirvió de moderador Javier Colón Morera, Presidente nacional de la FUPI. En dicha conferencia Mari Bras dio un recuento histórico de la lucha estudiantil sobre la independencia de Puerto Rico. Destacó una breve crítica al plesbicitico del 1968 sobre el status de Puerto Rico. Sostuvo que la huelga de la UTIER fue una lucha de dignidad del obrero, además de alabar a Luis Lausell Hernández, como un gran líder obrero que destaca la doctrina del socialismo al obrero para crearle conciencia nacional. Afirmó que las primarias democratas el 1ro. de octubre en P.R. son un paso hacia la anexión con los Estados Unidos.

Reiteró que aunque un país se anexe a otro esto no quiere decir que ese país no puede independizarse. Declaró que todo independentista debe ser un buen comunista. Abogó por la creación de un Partido Obrero que defienda al obrero de los apatropellos de patrono.

Acusó al Gobernador Carlos Romero Barceló y al P.N.P. de buscar la elección de miembros del P.N.P. en los principales Partidos en Estados Unidos para así lograr una lucha en pro de la anexión de Puerto Rico con los Estados Unidos. Manifestó que a esta conspiración anexionista del P.N.P. la convaticará con los recursos necesarios, sin importar en la forma y manera que las tenga que usar, incluyendo por medio del terrorismo (estas palabras fueron dichas por Mari Bras)

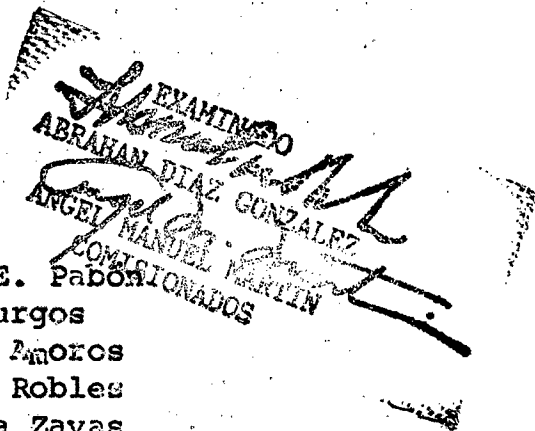
A esta conferencia asistieron aproximadamente 110 personas de las cuales fue posible identificar las siguientes :

- |                           |                             |
|---------------------------|-----------------------------|
| 1- Juan Mari Bras ✓       | 13- Juan B. De La Cruz      |
| 2- Javier Colón Morera    | 14- Yolanda Meléndez Nieves |
| 3- Luis Lausell Hernández | 15- Wanda Neira             |
| 4- Paquita Pesquera       | 16- Carlos F. Cruz Santiago |
| 5- Awilda Palau           | 17- Alba Encarnación Ayala  |
| 6- Franklin Rivera Rivera | 18- Diego Montañez Cruz     |
| 7- Florencio Merced Rosa  | 19- María Benedetto         |
| 8- Iván Colón Morals      | 20- Lourdes E. Font Rodz.   |
| 9- Ramón Bosque Pérez     | 21- Juan Corcino Rosa       |
| 10- José Bosque Pérez     | 22- Lizeth Cruz Vélez       |
| 11- Luis F. Coss Pontón   | 23- Ricardo Alcaráz Díaz    |
| 12- Rosa Mari Pesquera    |                             |

011486

- 24- Carmen I, Font Rodríguez
- 25- Carmen Borges
- 26- Gloria Del C. Rosado Ortíz
- 27- Gloria Rosado Rosa
- 28- Celestino Rivera López
- 29- Justo Méndez Aramburo
- 30- Félix Berrios
- 31- Reinaado Morales Morales
- 32- Loyda Martínez
- 33- Silvia Solá Fernández
- 34- Ada Solá Fernández
- 35- Esteban Haigler Ramírez
- 36- Enma Rivera R.
- 37- Alida Millán Ferrer
- 38- Luis Figueroa
- 39- Luis Santiago Buitrago
- 40- Jaime Benson
- 41- Eva Silva Merced
- 42- Ramón Grosfoquel
- 43- Zulma Ortíz
- 44- Ferdinand Rodríguez
- 45- Gilberto Cintrón Ayala
- 46- Carmelo Pérez Vega
- 47- César Irizarry Resto

011487



- 48- Carlos E. Pabon
- 49- Sonia Burgos
- 50- Joaquín Amoros
- 51- Grisele Robles
- 52- Victoria Zayas
- 53- Carlos Rosario Pantoja
- 54- Pablo García
- 55- José Sotomayor Suprim
- 56- Eric Nelson Alvarez
- 57- Cedar García Ríos
- 58- Luis A. Figueroa

(90-EE-7)

## DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-6

En memorando OI-3-1019, fechado 21 de abril de 1978, se informa que las siguientes personas asistieron a conferencia en la UPR, Recinto de Río Piedras, auspiciado por la FUDI, Capítulo de Río Piedras, el día 21 de abril de 1978.

- |   |                                |
|---|--------------------------------|
| 1. Gloria Rosado Rosa                   | 29. Ramon Grosfoquel Bidot     |
| 2. Gloria del C. Rosado Ortiz           | 30. Justo Méndez Aramburo      |
| 3. Angel L. Ocasio Vélez                | 31. José Joaquín Amoras Alicea |
| 4. Zulma Ortiz Fuentes                  | 32. Silvia Meléndez Vázquez    |
| 5. Loida Martínez Ramos                 | 33. Silvia T. Solá Fernández   |
| 6. Ferdinand Rodríguez Ramos            | 34. Aida Solá Fernández        |
| 7. Ricardo Alcaraz Díaz                 | 35. Teresa Mejía Valle         |
| 8. José Sotomayor Rodríguez             | 36. Carmelo Pérez Vega         |
| 9. Rosa Mari Pasquera                   | 37. Janet De Jesús Cancel      |
| 10. Lourdes Fort Rodríguez              | 38. Aminda Hernández Padilla   |
| 11. Carmen Borges Rosado                | 39. Florencio Marced Rosa      |
| 12. Carlos F. Cruz Santiago             | 40. Franklin Rivera Rivera     |
| 13. Carmen Luisa González Muñoz         | 41. María del C. Mercado Reyes |
| 14. Cedar García Ríos                   | 42. Alida R. Millán Ferrer     |
| 15. Iván Colón Morales                  | 43. Alfredo Vélez Ruiz         |
| 16. Mildred Ramírez Torres              | 44. José Javier Colón Morera   |
| 17. Alba N. Encarnación Ayala           | 45. Ileana Latorre Rodríguez   |
| 18. Lisette Cruz Vélez                  | 46. Luis A. Torres Negrón      |
| 19. Dionisio Pérez Montes               | 47. Félix Berríos Torres       |
| 20. Luis F. Coss Escarón                | 48. Pablo Torres Otero         |
| 21. Luis Santiago Buitrago              | 49. Celestino Rivera López     |
| 22. Eric Nelson Alvarez Feliciano       | 50. Diego Montañez Cruz        |
| 23. José Bosque Pérez                   | 51. Emma Rivera Rábago         |
| 24. Ramón Bosque Pérez                  | 52. Juan Mari Bras             |
| 25. Esteban Haigler Ramírez de Arellano | 53. Carmen Victoria Zayas      |
| 26. Mirna Merced Reyes                  | 54. Luis A. Figueroa           |
| 27. Carlos E. Pabón Ortega              | 55. Jaime Benson Arias         |
| 28. José Fortuño Candelas               | 56. Grisselle Robles Ortiz     |

EXAMINADO  
 ABRILIAN DIAZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011488

7008

APR 21 1978

OK

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

✓ EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO  
NEW YORK TIME EL CARIBE R.D. CLARIDAD

# Mari Bras Opina UTIER Aceptó Convenio "Para Salvar la Unión"

El líder socialista Juan Mari Bras afirmó ayer que la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER) se vio obligada a aceptar el convenio salarial "injusto" que le ofreció la Autoridad de las Fuentes Fluviales "para salvar la Unión".

Mari Bras, en un análisis de los resultados del conflicto recién concluido, dijo que ninguna de las partes envueltas logró sus objetivos principales.

El Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño señaló que el gobierno no logró sus objetivos de "destruir la Unión, su equipo de direc-

ción y en especial a su máximo dirigente, Luis Lausell Hernández".

Por el contrario, agregó, "la matrícula de la Unión respondió dándole un espaldarazo unánime a su presidente Luis Lausell en reconocimiento a su honradez, habilidad, firmeza y excepcional calidad de dirigente".

011489

Por otra parte, dijo Mari Bras, la Unión tuvo que aceptar una propuesta económica muy por debajo de la que exigía, de acuerdo al incremento en su productividad y el alto costo de la vida. Se vieron obligados a aceptar un convenio colectivo de cuatro años de duración, lo que no es una buena norma en un país donde el alza en el costo de la vida es galopante", indicó.

tar un convenio colectivo de cuatro años de duración, lo que no es una buena norma en un país donde el alza en el costo de la vida es galopante", indicó.

"La Unión se vio obligada a aceptar esas cláusulas injustas para salvar a la UTIER", agregó.

COMISIONADOS  
MARTIN

7008

01/3/761

19 de abril de 1978

MEMORANDO A : Comandante Angel Luis Pérez  
 Director Oficina Inteligencia

DE : Agente Humberto De Jesús

ASUNTO : DIRECCION DE OFICINAS DE LA  
 SEPARATISTA EVELYN NARVAEZ OCHOA

Para informar que la separatista Evelyn Narváez Ochoa, esposa del Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño, Lcdo. Juan Mari Bras, abrió oficinas de Abogados en la Calle #1 A-17, Urb. Santa Cruz de Bayamón. Esta calle queda frente al Hospital San Pablo de Bayamón.

Se le da conocimiento para los fines que crea pertinente.

EXAMINADO  
 ABRAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011490

7008

OI-1-586  
AA-7-2-330

21 de abril de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia

DE : Tnte. Miguel A. Morales (fdo)  
Encgdo. Unidad Inteligencia A.N.

ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Informe confidencial de una fuente confiable, relacionado con reunión del núcleo del PSP en Lares el día 19 de abril de 1978.

PERSONAS QUE PARTICIPARON	7
PERSONAS IDENTIFICADAS	7

Se habló en la reunión relacionado a la celebración del 1 de mayo de 1978, que efectuará en San Juan a las 8:00 P.M. y la cual será dedicada a la UTIER. Según el PSP a la Unión de Tronquistas tiene que movilizar mucha gente, para demostrarle al gobierno que no ha destruido la clase trabajadora en Puerto Rico.

El Presidente de la Zona Minera, Lole Rodríguez, ha invitado a Juan Mari Brás, para una conferencia en Utuado, para todos los miembros del PSP y los que estén en contra de las minas. Se solicitó del Comité Central, que de no asistir Mari Brás, sea Carlos Gallizá, de no ser uno de estos, no desean que asista otro. Hasta el momento se desconoce el día de esta actividad.

Se le dieron instrucciones al cooperador en algunos aspectos de su labor, como también ha estar bien pendiente a las actividades y planes de estos separatistas.

- 1- Héctor Marrero
- 2- Alipio Vélez
- 3- Alfredo González
- 4- Edwin Colón

- 5- Cheo Toledo
- 6- Luis Martínez
- 7- Francisco Moreno

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011491



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Policia de Puerto Rico

01-2-183

19 de abril de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel L. Pérez Casillas  
 Director  
 Oficina Inteligencia

DE : Agte. Avelino Rodríguez 9-4857

ASUNTO : VERIFICAR DIRECCION RESIDENCIAL  
DE JUAN MARI BRAS

Para informar que mediante entrevista, se pudo verificar que Juan Mari Bras reside en el Apto. 1109, Condominio Cristal House en la Ave. De Diego de Rlo Piedras y tiene asignado el estacionamiento #187.

Además, según información obtenida de los vecinos donde residía anteriormente, éste se separó de su esposa por problemas matrimoniales. Su esposa, Sra. Evelyn Narváez, se fue a vivir con unas amigas para un condominio en algún lugar de Santurce. La fuente de información prometió conseguir la dirección exacta.

EXAMINADO  
 ABRAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011492

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

off

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD



# Los Socialistas y el Primero de Mayo

Por Juan Mari Brás

Este año, como en todos los anteriores desde que el MPI inició la ruta de su transformación a Partido Socialista, los Socialistas Puertorriqueños participaremos activamente en las actividades del primero de mayo.

En las reuniones preparatorias de la celebración, nuestro partido ha sostenido la concepción de los actos como unos que se caractericen por su amplitud, alto espíritu de lucha y cabal adhesión al objetivo de unidad de clase del movimiento obrero.

Rechazamos todo intento de sectarizar la celebración del Día Internacional de los Trabajadores. Reconocemos que ninguna organización obrera en particular debe abrogarse la hegemonía ni el control de dichos actos. Al mismo tiempo, afirmamos el derecho de toda organización obrera bona fide, sindical, política o de cualquier otra índole, a participar en igualdad de condiciones en la organización de las actividades, así como en su realización.

Este año, el movimiento sindical, y en particular la UTIER, la TUAMA y la Unión de Tronquistas, deben destacarse en los actos del primero de mayo. Contra estos tres sindicatos se han desplazado una diversidad de acciones represivas por parte del gobierno, los patronos y los aparatos persecutorios del sistema. Por eso nos parece correcto que se haya decidido dedicar los actos a la solidaridad con estas tres poderosas uniones y que los portavoces de ellas sean los oradores del mítin unitario.

La UTIER ha demostrado hasta la fecha ser una unión ejemplar por su fortaleza, unidad y combatividad, mantenidas frente a la mayor conjura patronal que se haya desatado contra un sindicato en muchos años. La unidad de clase de los trabajadores de la UTIER se ha mantenido intacta pese a todos los intentos patronales de agitar el partidismo y el antisocialismo para quebrarla. Aún en medio del apabullante despliegue de poder gubernamental que se ha puesto en juego en el conflicto de Fuentes Fluviales, la unidad monolítica de los unionados alrededor de su equipo de dirección

ha sido impresionante. Refleja la madurez que va alcanzando el sindicalismo puertorriqueño. La TUAMA es otra unión que ha comprobado hasta la saciedad el alza impetuosa de la conciencia de clase de los trabajadores. Ante la estratagema patronal de propiciar una falsa impugnación del liderato del sindicato, la matrícula respondió con una votación masiva a favor de su unión y sus líderes.

011493 La Unión de Tronquistas ha sido víctima de varios atentados en cadena para golpearla rudamente por parte de las fuerzas más retrógradas y oscurantistas de la clase patronal. Primero sometieron a varios de sus dirigentes y organizadores a falsas acusaciones, secuestros, interrogatorios y toda una campaña de propaganda negativa contra el sindicato. Luego secuestraron y asesinaron a uno de sus organizadores, Juan Rafael Caballero, para más tarde montar una burda fabricación judicial dirigida a encubrir el aleroso crimen. Finalmente, hace varias semanas, colocaron un artefacto explosivo de gran magnitud en las oficinas de la Unión de Tronquistas en Santurce, causando destrozos y daños por casi un millón de dólares. La naturaleza del artefacto indica que no se trata de un aparato casero preparado por aficionados, sino que tiene que ser de un tipo de explosivos que solo tienen las fuerzas armadas de Estados Unidos y sus relacionados aquí en Puerto Rico.

Hay un hilo claramente trazado que hilvana el tranque gerencial de la AFF, las maniobras patronales en la AMA y las acciones terroristas contra los tronquistas. Es la misma estrategia fundada en aterrorizar a los trabajadores para que le cojan miedo a luchar por sus intereses de clase. De esa manera se proponen inmovilizar al movimiento obrero y poder entonces imponer el chantaje patronal con toda impunidad.

Es por eso que estimamos de tanta importancia lograr movilizar a los sectores más avanzados del movimiento obrero, masivamente, este primero de mayo. Todo primero

de mayo concita a los trabajadores a reiterar su voluntad de lucha y apuntalar sus efectivos, con miras al futuro inmediato. En este caso, las tensiones que se han acumulado durante el año que va entre el pasado y el próximo primero de mayo, deben hacer su eclosión multitudinaria en la celebración de este año.

Es de esperarse que cada uno de los tres sindicatos principales a los que se dedican los actos haga el máximo esfuerzo de movilización de sus matrículas. Si una buena parte de los 6,200 utieristas, los 1,000 de la TUAMA y los 14,000 tronquistas se moviliza para este primero de mayo, ahí solamente tendríamos las bases de una magnífica movilización proletaria.

Pero a los Socialistas nos corresponde cumplir con nuestra cuota de responsabilidad en esta movilización, esmerándonos en sobrecumplir las metas, si fuera posible.

El partido es una más entre un gran número de organizaciones obreras que auspiciarán los actos este año. No pretendemos dirigir el acto ni conformarlo a nuestras particulares ideas de su formato y contenido. Lo que sí exigimos, ahora y siempre, es el derecho de participar en todas las tomas de decisiones, como entidad obrera que somos, y el de estar presentes, abiertamente y no ocultos ni encubiertos, en los actos en sí.

Esa presencia partidaria, despojada de todo sectarismo, sin banderas ni insignias de la colectividad, habrá de manifestarse en la masividad de los contingentes que movilicen nuestros organismos, la disciplina de los participantes Socialistas, que nos ajustaremos estrictamente a los acuerdos tomados y el despliegue de entusiasmo de lucha que hagamos.

Volquemos toda la ira que se anida en cada uno de nosotros por todos los atropellos cometidos contra el movimiento obrero puertorriqueño durante los últimos meses, realizando un acto verdaderamente masivo y de calidad este primero de mayo.

14 al 30 de Abril 1978  
7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO  
NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD

# Repudia presencia de Trujillo en Puerto Rico

El dirigente socialista Juan Mari Brás repudió la presencia en Puerto Rico de Radamés Trujillo, hijo del extinto tirano dominicano.

Mari Brás expresó que Radamés Trujillo ha sido uno de los torturadores y elementos represivos contra el pueblo dominicano y que sus supuestas pugnas con el presidente Joaquín Balaguer "no pasan de ser una farsa entre dos políticos corruptos".

los socialistas puertorriqueños con el hermano pueblo dominicano, repudiamos la presencia de Trujillo en Puerto Rico y exigimos que este deje de utilizar nuestra tierra como base de sus operaciones politiqueras", señaló el líder del Partido Socialista Puertorriqueño.

El Secretario General del PSP indicó que "por encima de esos supuestos líderes, algún día el pueblo dominicano conquistará la verdadera independencia y saldrá de la explotación en que está sumido".

A nombre de la solidaridad de

ANGEL DIAZ GONZALEZ  
COMISIONADOS  
011494

7008

14 de abril de 1978

ASUNTO : HERMANDA EMPLEADOS DE  
LA C.R.U.V.

La Hermandad ha estado muy activa en esta semana. Ha tirado dos boletines exponiendo una serie de problemas, que más bien se ven como excusas para poder lanzar un paro de protesta.

Esta consiguiendo información confidencial sobre distintos Ejecutivos y ayudantes de estos para publicarla en su periódico. Ejs.

1. Consiguieron la marca, modelo, número de serie y folio al que esta inscrito el revólver del chofer del Secretario (El Revólver pertenece a la Policía)

Han decidido llegar a corte el caso de Diana Rosa Suárez, (ref. Alerta-12-4-78).

Las relaciones entre la Hermandad y la UTIER, están bastante tensas por un comentario hecho por Lausell. Esto lo indicó Ruth Cain y por el mismo comentario se han deteriorado las relaciones entre UTIER y otros grupos sindicales.

2. Se esperas que la huelga se ponga caliente para el verano si llega hasta allá (finales de julio y principios de agosto).

3. Por último comentaron que el hombre que tienen en "Edificios Públicos" en la CRUV es el Ing. Angel Ruiz. Se cree que este hombre tenga las llaves de todo el edificio y milita en el PSP.

En comunicación con Armando Santiago el día 14 de abril a las 6:40 P.M., y comentó que había hablado con Edwin Meléndez y le indicó que este se estaba haciendo el proceso lo antes y más rápido posible. Además indicó que le había comunicado la preocupación y actitud al núcleo, pero no dijo lo que ellos habían comentado. Además dijo que no cotizara hasta que se resuelva el problema.

ARRANCO EXAMENADO  
COMISIONADOS  
ALEX  
MARTIN

011495

4. En adición un tal Rafael C/P Pelos que vive en la calle 14 abajo hizo el comentario de que los responsables del ataque al Cuartel de Manati fue un grupo llamado Frente Revolucionario de Liberación, e indicó que esto fue solamente un ensayo, que además se llevarán muchos más y que pronto la cosa se pondrá más caliente.

5. Además indicó que la disensión en el PSP se está incrementando y que la cosa se debe a la falta de coraje que ha manifestado el compañero Juan Mari Bras desde la muerte de su hijo.

011495 A  
EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

700

OI-1-495

13 de abril de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel Luis Pérez Casillas  
 Director, Oficina Inteligencia

DE : Agente Joaé Luis Sierra #4844

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL

Hoy, 12 de abril de 1978, me informó el Sr. Félix Colón, con residencia en la calle Cupido #665 y eual trabaja en San Juan Fiscalía, que en la calle Cancer #1730, reside la Sra. Cathina Murphy, líder del P.S.P., se están reuniendo los altos líderes del P.S.P.

La última reunión fue el Sábado, 8 de abril, horas noche y en la cual estaba el Sr. Carlos Rivera Lugo, Juan Mari Brás y otros. El Sr. Rivera Lugo hace poco que regresó de Cuba, según información que hay en la oficina.

En calle Cupido #663, reside el Sr. Héctor Castillo y en entrevista hecha al mismo indicó que como haya un movimiento en el país hay reunión en dicho sitio el día antes. El Sr. Castillo indicó que él presta su residencia la cual queda frente a donde se hacen dichas reuniones para cualquier vigilancia nocturna y el mismo está dispuesta a cooperar al igual que el Sr. Félix Colón.

Estas reuniones se hacen en una segunda planta y las personas se ven desde la calle al subir las escaleras. La residencia es color blanca y rejas negras al frente, además tiene mucha vègètación.

El suscribiente está llevando a efecto una investigación tipo cuestionario de la Sra. Murphy y lo único que falta es una foto de ella para terminarla. La misma es Catedrática de la U.P.R.

NOTA: El auto del Sr. Carlos Rivera Lugo es un Fiat Año 1978, tablilla 54-Z-424 y aparece a nombre del mismo, con dirección en la calle Carbonell #405, Urb. Roosevelt, Hato Rey.

REVISADO  
 GENERAL DIAZ  
 ANGELO MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 011496

Cualquier información adicional favor consultar al suscribiente.

NOTA:

En investigación adicional la Sra. Cathyna Murphy, el cual no es su propio nombre ha participado en caminatas y foros del P.S.P. Según información el propio nombre de esta es Angelina Morfi Espada y tiene el auto marca Rambler 1971 tab. 33-L-937, registrado a su nombre.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011497

CONFIDENCIAL  
NIC/2/18/#72

701  
Area de Humacao  
10 de abril de 1978

Memorando . A : Comandante Angel L. Pérez 4-3308  
Director Oficina Central Inteligencia  
De : Tnte. William Davidson 7-0086  
Encgdo. División Inteligencia  
Area de Humacao, Puerto Rico  
Asunto : INFORMACION CONFIDENCIAL

Informó el Agente Carlos M. Medina #9129, adscrito a esta División, que de una fuente que merece entero crédito, le informó que mientras participaba de una fiesta en una residencia propiedad de la señora Ana Medina Eliza, militante del PSP, ubicada en el Bo. Limones de Yabucoa, pudo observar allí una escopeta y un rifle 3030. Esta residencia siempre está deshabitada, pero los miembros del PSP celebran reuniones y actividades.

Indicó además que el día 9 de abril de 1978, llegaría a esa misma casa el Presidente del PSP, Licenciado Juan Mari Brás.

WD/mrm

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011498



10 abril 1978

OK

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO

✓ EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIME

EL CARIBE R.D.

CLARIDAD

### Mari elogia a Betances

"LOS HOMBRES como Betances sirven de base a la revolución de la clase trabajadora que se producirá en Puerto Rico, declaró en Cabo Rojo, Juan Mari Bras, secretario general del Partido Socialista.

Hablando en el acto auspiciado por el Comité Pro Celebración del natalicio de Betances, el dirigente socialista expresó que: "la voluntad de lucha y de superación de obstáculos que tuvo el procesador caborrojeño está presente en el movimiento revolucionario de hoy.

Mari Bras describió a Betances como un hombre de grandeza universal, a la misma vez que uno de humildad y sencillez, destacando su disposición al sacrificio y a la organización revolucionaria "sin prisa, pero sin pausa".

"No hay lugar para desesperaciones, porque los procesos avanzan, aunque hayan repliegues momentáneos. El proceso de la humanidad es ineludible", dijo el líder socialista.

*[Handwritten signatures and stamps]*  
GONZALEZ  
MARTIN  
ADCS

011499

7008

A.Ma-29-1-#186

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
10 de abril de 1978

Memorando A: Comdte. Angel L. Pérez Casillas  
 Director Oficina Inteligencia  
 De: *Plo. Sgo. P. Bonafide 8-332.*  
 Tnte. Héctor M. Valentin 7-3618  
 Encargado Unidad Inteligencia  
 Area de Mayaguez

Asunto: Actividad en conmemoración  
 a Natalicio Ramón Emeterio  
 Betances en Cabo Rojo

El día 8 de abril de 1978, a las 8:30 PM, en calle Betances, frente al negocio del separatista William Bracero Jorge, se llevó a cabo un acto en conmemoración al natalicio de Ramón Emeterio Betances en Cabo Rojo.

Actuó de maestra de ceremonia la separatista María de los M. Pérez Toro, quien hizo un recuento de todas las actividades celebradas durante el día en honor a Betances, e indicó además que el 9 de abril de 1978 a las 9:00 A.M. y en Poblado Puerto Real de Cabo Rojo se llevarán a cabo actividades jíbaras, en las cuales habrá participación de entidades cívicas.

Luego hizo uso de la palabra el Lcdo. Juan Mari Bras, quien hizo un recuento de la vida de Betances, señalando entre otras cosas que éste había sido un luchador incansable en pro de la libertad. Indicó además que el socialismo y el comunismo y la clase obrera han perdido fuerza por la represión imperialista, pero exhortó a que se mantengan firmes en pie de lucha.

Cerró el acto la separatista Carmen V. López Vélez, quien le dio las gracias al público por haber asistido y los obreros cantaban el himno nacional.

*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011500

A esta actividad asistieron alrededor de 100 personas y fueron identificadas las siguientes:

1. Lcdo. Juan Mari Bras ✓
2. Roberto Journet Martir
3. Raúl García Rodríguez
4. Raúl García Zapata
5. Marcos J. Torres Sepúlveda
6. Andrés Santiago Montalvo
7. Luis Silva Cruz
8. Luis Cruz Ortiz
9. José A. Vázquez Pagán
10. María I. González Peña
11. Juan Cruet Luna
12. Abraham Camacho Cruz
13. Carmen V. López Vélez
14. Luis Pons Irizarry
15. Angel L. Toro Goyco
16. Joaquín García Maya
17. Julio Rosas
18. Edgardo Delgado Bras
19. Edgardo Delgado Pasapera
20. Johnny Irizarry Alvarez
21. Walington Mendoza Irizarry
22. Abel Muñiz Camacho
23. Marilú Rodríguez
24. David Dávila Asencio
25. Pastor Rivera Arroyo
26. Neftalí Camacho Camacho
27. Otilio Ramírez
28. Richard Paret Vélez
29. José Lamboy Irizarry
30. Ramonita Gómez Cuevas
31. Gabriel García Maya
32. José N. Rodríguez Santiago
333. Ovidio Marty
34. María de los M. Pérez Toro
35. Eric Montalvo
36. Zenobio Martínez Silva
37. José A. Sepúlveda Laboy
38. Profesor Edwin Torres
39. German Osorio
- 40/ Julio Tacoronte Olivieri
41. Jorge Fernandez Porto
42. Juan R. Martínez Quintana
43. Ariel Colón Prats
44. Marciano Avilés Roig
45. Antonio Sepúlveda

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011501

46. Rubén D. Martínez Silva
47. William Matos
48. Zulma Matos Santiago
49. Israel Torres Penchi
50. Angel O. Torres Penchi
51. Alejandro López Camacho
52. Gonzalo A. Cabassa Ramírez
53. José Santiago Pabón
54. Edwin Acosta Arroyo
55. Edwin Albino Plugues
56. Juan M. Asencio Segarra

Esta actividad fue atendida por los Agentes Edwin J. Torres 9-4156, Francisco Mendoza 9-4290, Manuel de J. Collado 9-2538, Policía Freddyson Mercado #1890 y el Sgto. Julio Maldonado 8-9185.

ilr/

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011502

8 de abril de 1978

ASUNTO : SEMINARIO SOBRE PRIMARIAS

Hoy, 8 de abril de 1978, de 2:45 P.M. a 6:10 P.M., se llevó a cabo el seminario sobre las Primarias Demócratas, en el Centro Vacacional de la U.G.T. en Barrazas.

Los deponentes fueron Juan Mari Brás y Carlos Galisá. Presidió la actividad Edwin Meléndez Vélez. La asistencia fue de alrededor de 70 miembros.

Mari Brás argumentó que la consigna del Congreso será "Hacia el Partido Obrero". Habló sobre la creación de "frentes anti-primarias", y explicó el por qué de las declaraciones sobre Roberto Sánchez Vilella. Dijo que en la historia de China una vez se creó un frente con unos elementos de otros movimientos en lucha contra Japón y otra vez lucharon en trincheras contra el movimiento con el cual se habían unido antes. Agregó Mari Brás que tal podría ser la situación del PSP en PR y que necesariamente no todo tenía que resultar igual que en China en términos políticos.

Al final del seminario Edwin Meléndez Vélez, anunció que el miércoles 12, habrá una reunión del Comité de Zona ampliado para discutir sobre los acuerdos tomados anoche 7 de abril por el Comité Central referente al Congreso.

Logré identificar de entre los presentes a:

- 1- Marta E. Fernández
- 2- Edwin Meléndez
- 3- Jorge Geyliger
- 4- Lidy López Morales
- 5- Salvador de la Cruz
- 6- Víctor Mercado
- 7- Jorge Capote
- 8- Lola Rodríguez de Benítez
- 9- Rubén E. Vázquez Román
- 10- María de los A. Vázquez Rosado
- 11- Nitza Meléndez
- 12- Carlos Galisá
- 13- Juan Mari Brás
- 14- Héctor Meléndez Lugo
- 15- Mario (Pres. Núcleo Carraízo)
- 16- Edna Cardona
- 17- Lidia Cardona
- 18- Edward Ríos Pérez
- 19- Luis Colón Montañez
- 20- Carmen Courvertier
- 21- Marcos Pastrana
- 22- María Isabel
- 23- Armando Santiago
- 24- Eva Pizarro
- 25- Chari Pizarro
- 26- Paquita Pesquera
- 27- Carlso Dávila
- 28- Luis Nazario Báez (Mónico)
- 29- Raúl Santiago
- 30- Dámaris Orraca

EXAMINADO  
 MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 DIAZ GONZALEZ

7000  
OI-6-974

8 de abril de 1978

**MEMORANDO A :** *Comandante Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia*

**DE :** *AIA-Carlos Collazo 9-7112*

**ASUNTO :** *INFORMACION CONFIDENCIAL*

*Para informar que según información obtenida del Agente José Natal, Juan Mari Bras salió en el vuelo 369 de la Prinair hora 6:20 P. M. con destino a Mayaguez, éste iba solo y nadie vino a despedirlo.*

*En el vuelo 302 de Mejicana de Aviación, hora 6:50 P. M., salió con destino a Mejico una de las hijas del nacionalista Guillermo Castillo.*

*En el vuelo 303 de Mejicana de Aviación, hora 5:50 P. M., llegaron procedente de Mejico tres entrenadores. Estos fueron recibidos por miembros del Comité Olimpico.*

*Se le dió protección y todo concluyó sin novedad.*

EXAMINADO  
ANGEL LUIS PÉREZ GONZALEZ  
ANGEL LUIS PÉREZ GONZALEZ  
COMISIONADOS

011504

7008

6 de abril de 1978

ASUNTO : REUNION P.S.P. NUCLEO DE TOA ALTA.

Para informar que el P.S.P. núcleo de Toa Alta celebró reunión el día 6 de abril de 1978, en la residencia de Alfredo Ríos.

En esta reunión se distribuyeron los puntos donde se realizará la colecta.

a- Juan B. De Jesus cogerá el pueblo (Centro) y las Urbanizaciones.

b- Wilfredo Pérez Ayala se encargará de Piñas Parcelas y Ortíz

c- Eladio y Suafez se encargarán del cruce de Naranjito y Corozal

d- Alfredo Ríos y Pedro Miranda estarán en el Cruce de la Virgencita y parte de las Parcelas San José donde hay suscripciones de Claridad.

Se hará un nuevo listado de los clientes y suscriptores de Claridad porque el Periodico aumentará 5 centavos por edición.

Rafael Suárez dará comienzo a la reunión del intento de reorganizacion de la FEPI con 15 estudiantes que están interesados en luchar por los derechos de los estudiantes. Tratarán de organizar un consejo de estudiantes a nivel de Escuela Superior que va a tener como orientador a Juan B. DE Jesus.

El IX Congreso de Trabajadores es llamado Congreso Sindical Mundial a celebrarse desde el día 16 de abril al 23 de abril. A este Congreso solamente se enviará una delegada por la Federación de Mujeres Puertorriqueñas.

DELEGADOS:

- 1- Arturo Grant
- 2- Eneida Vázquez
- 3- Radamés Acosta
- 4- Manuel Perfecto
- 5- Juan C angel

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011505

Estos delegados tendrán el próximo domingo un seminario de propuestas sindicales que serán expuestas ante el Congreso Sindical Mundial. Este seminario será en el Comité Central a las 2:00 P.M.

Cont.

El P.S.P. y los miembros de la Colectividad llamó a todos los puertorriqueños a que ya darán comienzo de los preparativos de propaganda y movilización para los actos del primero de mayo Día Internacional de los Trabajadores.

El Movimiento Sindical llamará a todas las uniones a que se vayan organizando gestionando el lugar, hora de dichas salidas de cada Unión.

El P.S.P. hará acto de presencia para dar una batalla dura contra el proyecto de sindicalización de los empleados públicos.

El primero de mayo es Lunes, ha de ser de reafirmación de lucha de la clase obrera que en el plano sindical lleva a la vanguardia a los trabajadores de la UTIER y la de TUAMA. El P.S.P. estará bregando directamente con toda la movilización y propaganda del Día Internacional de los Trabajadores.

ORADORES PRINCIPALES :

011506

Pedro Grant  
Luis Lauseell Hernández  
Jorge Pazol  
Juan M<sup>r</sup>i Bras

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

Estarán presentes todas las Uniones que componen el Movimiento Obrero Puertorriqueño. Los actos se llevarán a cabo en la Plaza de Bo. Obrero. Estarán llegando desde las 5:30 P.M. en adelante. La marcha dará comienzo a partir de las 6:30 P.M. con actores y cartelones alusivos al día 4 del Trabajador.

Se espera la asistencia de todas las uniones. Los actos serán dedicados a las uniones en huelga como la UTIER y la TUAMA

Todavía no se ha escogido el lugar donde ha de llevarse el acto. En otras palabras donde ubicarán la plataforma.

- 1- Alfredo Ríos
- 2- Wilfredo Pérez Ayala
- 3- Cándido Reyes
- 4- Eladio Vázquez López
- 5- Rafael Suárez
- 6- Juan B. De Jesús
- 7- Pedro Miranda
- 8- Arturo Grant
- 9- Eneida Vázquez
- 10- Radamés Acosta
- 11- Manuel Perfecto
- 12- Juan Cancel
- 13- Luis Lauseell Hernández

14- Juan Mari Bras

(97-H-3)



7008

6 de abril de 1978

MEMORANDO A : Director Oficina Inteligencia

ASUNTO : Reunión Semanal Organizativa de una de las dos Seccional de la FUPI en la Facultad de Humanidades.

Para informar que el día 6 de abril de 1978, se llevó a cabo la reunión semanal organizativa de una de las dos seccionales de la FUPI en la Facultad de Humanidades y a la cual asistieron las siguientes personas.

- 1- Aidita Solá
- 2- Sylvia Solá
- 3- Loyda Martínez
- 4- Angelica Plá
- 5- Eugenio Monclova
- 6- Carlo- Mercado
- 7- Gaspar Sánchez
- 8- Ricardo Alcaraz

Por su parte Loyda Martínez comentó que a partir de la próxima semana, se estarán llevando a cabo una serie de charlas y foros, por parte de su organización en todas las facultades sobre la importancia del XI Festival de la Juventud y los estudiantes a celebrarse a fines de Julio y comienzos de Agosto de 1978, en la Habana, Cuba. Martínez dijo que ya en todas las facultades se estaban haciendo una serie de murales, alusivos a dicho evento. Martínez dijo que también se hara propaganda para el Congreso extraordinario del Partido Socialista, que se efectuará a fines de junio de 1978 y comienzos de julio de 1978. Martínez dijo que ya se estaban haciendo una serie de afiches alusivos al Congreso. Martínez dijo que durante el próximo mes de mayo de 1978 se elegirán los delegado al Congreso por los nucleos y las asambleas de zonas de todo Puerto Rico y en los Estados Unidos en la seccional del partido. Martínez dijo que el congreso comenzará el día 30 de junio de 1978 con un informe del comité central presentado por Juan Mari Brasel lro. de julio el Congresos se dividira en tres comisiones deliverativos, la de programa presidida por Wilfredo Matos, la de reglamento presidida por Carlos Gallisá y la de resoluciones presidida por Pedro Baiges Chapel. El domingo 2 de julio sera la cláusura del Congreso a la cual asistieron las aspirantes militantes y simpatizantes del partido.

La reunión comenzó a las 10:00 AM y terminó a las 1-:15 PM en el salón 108 de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico.

EXAMINADO  
 BRAHMAN DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 011507

700X

AA-7-2-303

18 de abril de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia  
DE : Tnte. Miguel A. Morales 7-4720  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Arecibo  
ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Informe confidencial de una fuente de entero crédito, relacionado con actividades separatistas en Arecibo.

El 5 de abril de 1977 a las 5:30 P.M. mientras un camión de la A.F.F. pasaba por una calle de la barriada Cotto cerca de la escuela John Haris de Arecibo, un miembro de la U.T.I.E.R. de nombre Sergio Colón le gritó a los que iban en el camión alcahuete. Del camión le dijeron que ya lo conocían, a lo que contestó Colón, " quiénes los conocemos somos nosotros y los vamos a matar a todos".

El propósito del P.S.P. en hacer reuniones es entretener a los agentes y detector quienes están dentro del partido. De los que no confien encomendarles trabajos difíciles y mantenerlos vigilados de cerca sin que se den cuenta. Esto es así porque Juan Mari Bras, no quiere que se sigan cometiendo errores.

Se oriento al cooperador y a continuar buscando información y tratar de infiltrarse mas en los grupos separatistas.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011508

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA, AREA DE PONCE

Confidencial:

OI-2-20/337

13 de abril de 1978

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA INTELIGENCIA

DE : TNTE. ROBERTO SANTIAGO #7-2406  
ENCGDO. UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE

ASUNTO : REUNION DE MIEMBROS DEL PARTIDO  
SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO EN  
GUAYAMA, PUERTO RICO

En esta Unidad se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día 4 de abril de 1978 de 8:00 P.M. a 10:00 P.M., miembros del P.S.P., llevaron a cabo una reunión en la residencia de Miriam S. Velázquez, ubicada en el Bo. Puente de Jobos de Guayama, P.R., donde asistieron alrededor de 24 personas de las cuales fueron identificadas las siguientes:

- 1- Lcdo. Juan Mari Bras
- 2- José Enrique Félix
- 3- Miriam S. Velázquez
- 4- Eliudis Padilla
- 5- José Guzmán
- 6- Enrique Rodríguez
- 7- José Gómez
- 8- Enrique Díaz
- 9- Socorro Ortíz
- 10- Luis Adorno
- 11- Elvia Guzmán
- 12- Santos Colón
- 13- Ana Delia Colón
- 14- Jesús Ursur López
- 15- Pablo Ortíz y esposa
- 16- José Antonio Anés
- 17- Rafael Arizmendi
- 18- Héctor Vázquez Franco
- 19- Wilfredo Félix Rivera

ANGEL MANUEL IBARRA  
COMISIONADOS

011509

Dirigió la reunión el Lcdo. Juan Mari Bras, quién habló acerca de un frente en contra de las primarias demócratas en Puerto Rico, el cual es presidido por el Sr. Roberto Sánchez Vilella, donde todos los miembros del P.S.P. deben cooperar para poder tener la oportunidad de conocer a todos los auto-

sigue.....

nomistas del país y así darle crecimiento al partido. Que también es una oportunidad para en el futuro inscribir mas personas al periódico Claridad.

En otra parte habló de la huelga de la U.T.I.E.R. e hizo elogios a su líder Luis Lausell Hernández, criticó además a la Autoridad de las Fuentes Fluviales y dijo que la misma no podrá mantener más tiempo la huelga.

Por otro lado dijo que todos los movimientos izquierdistas están unidos excepto el P.I.P.

Exhortó a los presentes a participar en un acto que se celebraría en el pueblo de Cabo Rojo y otro el día 1ro. de mayo donde todos los miembros del P.S.P. tendrían que trabajar para movilizar la zona para esa actividad.

ala/

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011510

7008

AA-7-2-278

6 de abril de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia  
Tnte. Miguel Morales 7 4720  
DE : Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Arecibo  
ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Informe confidencial de una fuente confiable, relacionado con la reunión de zona del P.S.P. en Manatí el día 3 de abril de 1978.

Personas que Participaron : 8  
PERSONAS IDENTIFICADAS : 8

- |                               |                   |
|-------------------------------|-------------------|
| 1- Luis Lazaro                | 5- José Ramos     |
| 2- Felo                       | 6- Germán Vázquez |
| 3- Juan R. Hernández - Malele | 7- José W. Pérez  |
| 4- Francisco - Paquí          | 8- Juan Calderón  |

Dirigió la reunión Luis Lazaro y se discutió lo siguiente:-

- 1- La reorganización de la Zona de Manatí y nombrar al nuevo secretario de Zona. Para esto se efectuará una asamblea el día 29 de abril de 1978 a las 7:00 P.M. en el comité de Manatí.
- 2- Se habló sobre un frente unido para no ir a las primarias Democratas que celebrarán en Puerto Rico en el mes de octubre. Este frente unido lo presiden el Sr. Roberto Sánchez Vilella, Juan Mari Bras, Noel Colón Martínez y Roberto Rexach Benites. Estos van hacer un documento público explicando el por que no se debe ir a las primarias. La idea es restarle el mayor número de participantes del electorado, toda vez que el Sr. S'anchez Vilella tiene muchos seguidores.
- 3- Se orientó al cooperador en algunos aspectos de su labor y continuar pendiente a las actividades y planes de grupo de separatistas al cual milita.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011511

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

7008

CONFIDENCIAL  
NIC-2-21-246

3 de abril de 1978

MEMORANDO A : Comdte. Angel Luis Pérez 4-3508  
Director, Oficina Inteligencia

DE : Tnte. II Haroldo Ramírez Muñoz 7-4522  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area Caguas

ASUNTO : VISITA DE LIDER P.S.P. AIBONITO

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 1 de abril de 1978, hora 8:10 a/m el Sr. Edwin Matos hizo entrega de periódicos Claridad y unas invitaciones para una charla con Juan Mari Bras en el Barrio San Luis de Aibonito (Calle Nain #7) hora 7:00 p.m. viernes 14 de abril de 1978. Esta es la residencia del Sr. Edgardo Ruíz.

Adjunto se incluye hoja suelta en la que informa charla de Juan Mari Bras.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011512

2 April 1978  
7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

✓ EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R.D. CLARIDAD

# Mari Bras Objeta Nombren Independentistas para Junta

El lider socialista Juan Mari Brás pidió ayer a los independentistas que no se presten a ser "plato de segunda mesa" aceptando nominaciones del gobernador Romero Barceló para la Junta de Revisión Electoral.

"Ahora que ningún Popular ha querido aceptar la designación del Gobernador para formar parte de la Junta de Apelaciones Electorales, Carlos Romero indica que podría nombrar a un independentista para ese cargo", dijo Mari Brás.

El Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño hizo un llamado a que "nin-

gún independentista, del PSP del Partido Independentista Puertorriqueño o de cualquier otra organización o no afiliado, se preste para ser plato de segunda mesa y hacerle el juego a la Administración del Partido Nuevo Progresista".

"El PNP ha pretendido imponerle a nuestro pueblo una legislación electoral repudiada por la mayoría del país y por todos los partidos de oposición", dijo.

Agregó que los Populares "hicieron bien" en no aceptar las ofertas de nombramiento hechas por Romero para esa Junta.

"Ahora el Gobernador quiere coger de mingó a los independentistas, para que le saquen las castañas del fuego", dijo Mari Brás, según sus palabras.

El Líder Socialista exhortó al Presidente del PIP, Rubén Berrios, para que se una a él pidiendo que ningún independentista "se preste para tan lastimoso papel".

011313

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

28 de marzo de 1978

**ASUNTO : REUNION NUCLEO VILLA PRADES**

Hoy 28 de marzo de 8:15 P.M. a 10:00 P.M. nos reunimos en la casa de Francisco Cebalero, Cond. Agueybaná #201, R.P.

Los días 30 y 31 de marzo y el 1ro. de abril HABRÁ colecta UTIER- TUAMA. La meta del núcleo de Villa Prades es \$50.00 dólares.

El día 1ro. de abril habrá una reunión en el Comité de Zona a las 2:00 P.M. con los relatores de cada núcleo para que expongan los argumentos surgidos en la discusión de la Tesis.

El 1ro. de abril a las 8:00 P.M. habrá una fiesta UTIER - TUAMA en el Centro Vacacional de UGT en Barrazas Carolina, P.R.

Asistirá la membresía del P.S.P. Habrá además la participación de 5 orquestas. En el seminario (reunión) del 8 de abril en Barrazas el tema será Las Primarias Democratas y estará presente Juan Mari Bras. Comenzará a las 2:00 P.M. y se extenderá hasta las 7:00 P.M.

80-HE-6

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011514



01/3/670

01-2-20-305

6 de abril de 1978

MEMORANDO A : Director Oficina Inteligencia

DE : Tnte. Roberto Santiago  
Encargado Unidad Inteligencia  
Area de Ponce

ASUNTO : REUNION DE MIEMBROS DEL PSP

En esta Oficina se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día 27 de marzo de 1978, de 6:30 P.M. a 8:30 P.M., se llevó a cabo una reunión de miembros del PSP en la residencia de Miriam S. Velázquez, ubicada en el Bo. Puente de Jobos en Guayama, Puerto Rico, donde asistieron las siguientes personas:

- Wilfredo Félix Rivera
- Santos Colón Aponte
- Miriam S. Velázquez
- Jesús Ursur López
- José Antonio Anés
- Eliudis Padilla

Durante la reunión se discutió la Tesis Preliminar del PSP y las enmiendas que se le están haciendo para llevar luz al Congreso los meses de junio y julio.

Además se discutió sobre la reunión del 4 de abril donde estaría el Lcdo. Juan Mari Bras. Luego se habló de la forma airosa que Luis Lausell ha podido salvar la huelga y no perder el liderato, al poder hacer que los trabajadores se acojan al desempleo y así le iría ganando la huelga.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011515

7008

JUAN MARI BRAS, SECRETARIO GENERAL  
PARTIDO SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO

Compañeros compatriotas puertorriqueños, nos encontramos en este acto en apoyo a los trabajadores que combaten y luchan en la Autoridad de las Fuentes Fluviales y la Autoridad Metropolitana de Autobuses en un momento en que se pretende por el régimen del mundo desviar la controversia existente en el mundo que representan esas dos (2) huelgas, para reprimir derechos fundamentales que son sagrados para la clase obrera y todos los trabajadores.

Venimos aquí para denunciar el intento del gobierno de turno en combinación con todas las fuerzas que representa los intereses patronales para convocar el derecho a la huelga, el derecho a la negociación colectiva de los trabajadores puertorriqueños y calcular el intento para sofocar y frustrar el derecho a la sindicalización plena que tienen los trabajadores del sector público en nuestro país. Hemos comprobado con las noticias del mensaje que acaba de dar a la Cámara Legislativa el Sr. Romero Barceló, de todo cuanto denunciarnos por anticipado en este acto al cocotado se ha visto que es la realidad.

Aquí hay una huelga de unos trabajadores que luchan por unos derechos, hay una controversia en el caso de la UTIER y la AFF, que se reducen en la mesa de negociaciones a una controversia sobre salarios y cuánto había de reconocerse de aumento salarial a los trabajadores en el convenio colectivo que se venía negociando. Esta es la controversia sencilla que había entre la Unión y la Gerencia de Fuentes Fluviales, pero fue el

EXAMINADO  
DIAZ  
CONTRERAS  
MANDEL  
CONTRERAS

011516



demagógicamente la propaganda de la gerencia de Fuentes Fluviales, que no se podía acceder aumentos sustanciales a los miembros de la U.T.I.E.R. porque éstos tenían aumento superiores a los del promedio de los trabajadores de este país es el mismo que tiene la Legislatura para pedirle que le aumenten a \$25.00 a los maestros y \$150.00 a los Policías. Nosotros estamos de acuerdo de que se le aumenten a todos los trabajadores incluyendo a los Policías, aún cuando sustancialmente juega parte de la matrícula del Cuerpo de los Policía que esté prestando por haberse dejado lavar el cerebro de los que moldean la conducta de éstos para reprimir trabajadores.

Nosotros jamás protestaremos porque le aumenten a ningún sector de trabajadores en este país no digo yo \$150.00 sino todo cuanto sería necesario para afrontar el creciente costo de vida que hay en este país. Pero nosotros le señalamos a la clase obrera, y a los trabajadores en este país cuales son los criterios que prevalecen en la mentalidad troglodita de este régimen que en este momento está enfrentándose a la combatividad y la lucha de los trabajadores de la UTIER y de la TUAMA, para ellos los privilegios dentro de la mesquindad del sistema establecido van para aquellos que tienen a su cargo la represión de la clase obrera y de los trabajadores, no era a base de productividad que es como la de compensarse, no era a base de la atención de las necesidades que determina el costo de vida, era a base de la mayor y enorme constante decadencia de determinado sector a los fines de adelantar su campaña represiva conducente a sofocar al movimiento obrero en este país por eso le ofrecen mayores aumentos a la Fuerza, a los Maestros de Escuela, en la escala de valores de este gobierno y de este régimen la educación se quedará siempre por el zótano porque ellos saben que en la medida en que los pueblos que luchan, que en la medida en que los pueblos desarrollan la conciencia de su realidad en esa medida rompen cadenas deliveran encogen la fuerza

EXAMINADO  
MAN DIAZ  
JOEL MARTIN  
COMISIONADOS  
ALEZ  
MARTIN

Nosotros estamos hoy y estaremos siempre defendiendo los reclamos que planteen los sindicatos y uniones de trabajadores en todos los sectores el público y el privado porque para los socialistas esa es una obligación de principio, porque está perfectamente enalzada adentro de la doctrina y del programa y los valores por los cuales luchamos, por los cuales estamos en esta brega diaria de la lucha política, no estamos en plan de politiquear con los sindicatos ni con las uniones y no estamos pidiéndole a nadie ni hemos pedido a nadie que a cambio de que nosotros le ofrezcamos el apoyo y la solidaridad tenemos obligación de ofrecer a toda unión que combate y lucha por sus derechos de los trabajadores, el apoyo determinado en el orden político electorado de cualquier otra índole.

El Partido Socialista jamás buscará esos trueques politiqueros que son típicos de los partidos de los capitalistas a ese sentido levanta con que el trabajador del Partido Nuevo Progresista y el trabajador Popular aunque siga siendo P.N.P. y siga siendo Popular por un trayecto de tiempo suficiente hasta que desarrolle la plena conciencia que lo lleve a identificarse con la causa del socialismo, durante todo ese trayecto, no falta porque este trabajador se disponga a defender sus derechos en el sindicato y se disponga a luchar.

Corresponde a todos los trabajadores ~~y se dispone~~ a mantener la lucha por encima de las decisiones que tengan que hacer y lograr los enemigos de los trabajadores. En la medida en que un sindicato se mantiene colectivo y unido por encima de diferencias partidistas para defender sus intereses de clases, en esta medida se está adelantando la conciencia de la clase obrera. Como para los socialistas el objetivo de ~~elevar~~ la conciencia de la clase obrera es el objetivo fundamental no basta con eso, no importa que siga siendo de un partido o de otro en el orden electoral ahora el gobernador Romero Barceló al repetir lo del Mensaje de hoy a la Legislatura COMISIONADOS

que ha venido notando durante los últimos días y semanas en la campaña histórica

011519

que libra el gobierno contra la UTIER \_\_\_\_\_ y contra el compañero Luis Lausell nosotros queremos vociferarle desde aquí al Sr. Romero Barceló al P.N.P., a los Legisladores de mayoría y minoría y a todos los integrantes de esta administración que los socialistas puertorriqueños consideramos que hay unas cuestiones de principios que no son negociables bajo ninguna circunstancia. Lo que es negociable en toda huelga y en toda controversia son aquellos puntos de disputa, que por estar sujetos a la negociación precisamente se pueden transcribir respecto a eso. Una unión entra a una negociación colectiva aún en el caso de huelga, el salario y los aumentos correspondientes en salario son algo negociable, siempre ha sido así y nosotros lo comprendemos plenamente y si alguien está consciente de eso somos los socialistas. Y no es asunto del Partido Socialista dictarle cartilla a los miembros de la UTIER, sean o no sean miembros de este partido, sobre cual es el punto de negociación razonable a que deben llegar en la negociación o en la huelga sobre el salario. Esto es potestad y la incumbencia exclusiva del sindicato y los socialistas respetuosos de la independencia organizativa de los sindicatos y las uniones jamás intervendremos para decirle a una matrícula de una unión o a un liderato de una unión independientemente que está integrada en parte o en todo en un momento dado por miembros de nuestro partido cual es el punto en que debe negociar, nosotros lo que si queremos dejar claro es que el gobierno pretende abordar dentro del problema suscitado por estas huelgas una pretensión demasiado grande que no estaba \_\_\_\_\_ 011520 \_\_\_\_\_,

ni en esta huelga ni en ninguna huelga obrera en Puerto Rico ya, el gobierno pretende negociar la dirección de la unión Fuentes Fluviales. Eso, no le corresponde al gobierno, la dirección de la unión la determinan los unionados, la dirección de la unión no se decide ni se determina en la mesa de negociaciones, la unión no puede ir a la mesa de negociaciones a pedir la destitución del Gobernador de Puerto Rico o de la Gerencia de Fuentes Fluviales y la gerencia

ALEXANDRO  
ABRAHAM DIAZ  
ANGEL MARTIN  
COMISIONADOS

y el gobierno no pueden directa o indirectamente pretender que en el contexto de un conflicto huelgario se cuele el objetivo que ellos tienen de salir de un presidente combativo, honesto, brillante que representa el complejo vital acondicionado del acento que está teniendo el movimiento obrero en Puerto Rico en terminos de cantidad y calidad.

Que como señalaba el compañero Lausell y como ha señalado siempre él y los integrantes de la dirección de la UTIER el conflicto de Fuentes Fluviales se puede acabar mañana mismo, si el gobierno se dispone a negociar lo que está sobre la mesa en términos decorosos y responsables y no en términos de falsificaciones y embustes y se quita de la cabeza la ilusión de que con este asunto puede cobrar la eliminación de determinados líderes en la dirección de la UTIER, otra cosa que no está sujeta a negociación en esta huelga ni en ninguna huelga y lo debe tener bien claro Carlos Romero, que se le meta en la cabeza, que no está al alcance de sus posibilidades, no está al alcance de las posibilidades del gobierno de Puerto Rico desde los Estados Unidos ni de ninguna forma en este mundo conseguir que los socialistas puertorriqueños nos abstengamos de apollar y luchar por las causas de los trabajadores. Que lo que tiene que hacer Carlos Romero, es ponerse al día con lo que está pasando en el público, leer lo que pasa en Europa, leer lo que pasa en sitios del mundo entero y darse cuenta, meterse en la cabeza que el socialismo en Europa va a quedarse en Puerto Rico, como llegó para quedarse él que se metió en camisa de once baras, de ser gobernador de este país, tiene que callar con esa realidad, tiene que callar con las realidades que aquí hay un movimiento socialista integrado por el elemento de Vanguardia de entre los trabajadores y que por tanto le revientan los socialistas por todos lados, en las fábricas, en las oficinas en la propia Fortaleza los tiene allí, y eso es un hecho ya

011521

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

acostumbrarse a cargar con eso y como los socialistas tenemos la obligación de estar activos en los sindicatos y uniones donde quiera que estén, en el centro de trabajo que sea tenemos la obligación de respaldar las luchas sindicales de los trabajadores, como los socialistas no nos vendemos, como los socialistas no \_\_\_\_\_ de los trabajadores, los socialistas siempre estamos dispuestos a estar de aquí en adelante afrontando el peligro, asumir las obligaciones mayores sin pedir a cambio ninguna restricción que no sea la inmensa satisfacción del deber cumplido y de saber que se adelanta esta lucha y que avanza hacia la conquista \_\_\_\_\_ de los trabajadores como lo hizo Martí, como los obreros y trabajadores de este país, no son bomboles, son genta inteligente que filtran y saben distinguir la paja del grano y ver donde es que hay un oportunista y un demagogo y donde es que hay un dirigente solido y quien se pueda confiar la representación de un sindicato de una unión por eso los trabajadores y los obreros eligen a los socialistas como delegados a nivel de taller y eligen al socialista \_\_\_\_\_ parte la vida política de este y que no se identifica con los partidos del proletariado en estos momentos y esto es una realidad que no está al alcance, repito del gobierno ni de los patronos cambiar por \_\_\_\_\_ mediante un intento consertado de la inteligencia Yanquie en combinación con ellos para desviar los vínculos y las controversias que hay planteadas en estas huelgas ni están al tanto ni está al alcance de ellos conseguirlos de manera alguna, de manera que el Gobernador de Puerto Rico y el gobierno que él representa no tienen más alternativa que acercarse a la negociación razonable de los verdaderos intereses que están planteados en estas dos huelgas y llegar al entendido decoroso, digno y donde se salvaguarde adecuadamente los derechos de los trabajadores representados por ambos sindicatos, todo eso es así, todo esto es arrastrar, algún otro punto en esta huelga y está en sus manos resolverlos mañana mismo si quiere hacerlo.

011522  
EXAMINADO  
DIAZ GONZALEZ  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS



Está al alcance tuyo evitarle al pueblo puertorriqueño el desasosiego que representaría una extensión de estos conflictos y está al alcance tuyo evitar consecuencias mayores de cuyos resultados no puede preverse quien podría ganar o quien podría perder en definitiva.

Se ubica dentro de esos paramicos de la realidad, no se deja coger de bobo, todos estaban enterados de lo bueno de la inteligencia si quieren utilizarlo a él haganlo por lo menos para lanzar intereses que engranden la clase patronal americana, Carlos Romero puede resolver esto; y nosotros le hacemos el llamado desde aquí para que lo haga, no está en nuestro ánimo de que perpetue y se extienda un conflicto sobre el hecho de que ese conflicto le cree problemas al gobierno de turno. Nuestro ánimo está ahora y estará siempre defender en cada conflicto y en cada circunstancia y en cada collontura el derecho máximo que se le pueda arrancar al patrono en ese conflicto en esa circunstancia y en esa collontura, estamos claro que en este momento no estamos peleando por la toma del poder como bien señalara el compañero Lausell, puede estar seguro Carlos Romero, de que si las condiciones fueran tales que estuviera dentro de lo predecible la toma del poder no estaríamos aquí hablando estaríamos en la Fortaleza \_\_\_\_\_ . Pero esas no son las circunstancias esa no es la collontura y lo que hay planteao es una huelga económica en la que se requieren unos salarios para unos trabajadores que rinden una productividad de alta eficiencia para enfrentarse a unos aumentos sustanciales en el costo de la vida conforme a los particulares escalafones secretos en que por su productividad y por la negociación exitosa de su sindicato ellos se han insertado. Termine Carlos Romero este episodio, sin ~~matarse~~ la ilusión de que con el se va sacabar la lucha de clase en Puerto Rico el episodio terminará y que termine para bien de todos lo antes posible, pero sepa, este seguro que la lucha de clase sigue creciendo en este país ~~se seguirá~~ luchando la clase trabajadora por la reindicación de sus derechos y el ~~plano~~ de los sindicatos

011923

RAMIRO  
GONZALEZ  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

de las uniones buscando convenios colectivos favorables, buscando la sindicalización de aquellos de no haber tranzado la practica ese derecho como los trabajadores del sector público que no están organizados en sindicatos pero que además seguirá la lucha en el plano político ideológico para que en un momento del futuro mas temprano que tarde la clase trabajadora de este país arrastre por completo con todos los parásitos que intervienen sus riquezas y su propia \_\_\_\_\_ capitalismo un pueblo cuyas riquezas pertenecen a todos para beneficio de todos los que producen, trabajan y se esfuerzan.

Mientras tanto compañeras y compañeros en la linea de piquetes en todos los frentes de los padres que luchan de estas huelgas de hoy de las de mañana de los confrontamientos del porvenir.

"OBREROS UNIDOS JAMAS SERAN VENCIDOS"

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011524

01-2-201

29 de marzo de 1978

MEMORANDO A : Capt. Angel L. Pérez Casillas  
 Director  
 Oficina Inteligencia

DE : AI-A Víctor Villanueva

ASUNTO : INFORMACION

Para informar que hoy, 29 de los corrientes, hora 10:40 AM, recibí información del Pol. Víctor González #7027, adscrito al Cuartel de Guaynabo, quien a su vez la recibió de un cooperador, de que el individuo José Luis Jiménez Meléndez c/p Guiso, estudiante de leyes y residente en el Bo. Cañaboncito de Caguas, participa en reuniones subversivas que se celebran en una residencia en la que guardan material explosivo, la cual ubica en el Bo. La Barra, Caguas, llegando a la Mesa cerca del Colmado Sánchez.

El referido individuo tiene una tía de nombre Elisa Meléndez, quien es una activista del P.S.P. y se comentó que fue o es secretaria de Juan Mari Bras. Esta reside en la Carretera 173, Hato Nuevo de Guaynabo hacia Aguas Buenas, la casa #9 a la derecha, pintada de crema con rejas.

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011525

MAR. 29 1977

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

EL MUNDO      EL DIA      THE SANJUAN STAR      EL VOCERO  
NEW YORK TIMES      EL CARIBE R.D.      CLARIDAD

# Muere Juan Marinello

JUAN MARI Bras, lider del Partido Socialista puertorriqueño anunció ayer la muerte del lider del partido comunista, Juan Marinello, acaecida en La Habana el domingo. Llegó a presidir el primer partido comunista de Cuba, al tiempo en que se destacó por su obra literaria entre escritores de América Latina. "Desde la década de los años 20 ha estado unido al apoyo activo de nuestra lucha de independencia", agregó Mari Bras. Fue amigo personal y colaborador intimo de don Pedro Albizu Campos.

EXAMINADO  
MANUEL DIAZ GONZALEZ  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

*[Handwritten signature]*

7008

OI-6-871  
(Es copia)

OI-2-20-259

27 de marzo de 1978

MEMORANDO A : Director Oficina Inteligencia

DE : Tnte. Roberto Santiago (Fdo.)  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Ponce

ASUNTO : DISTRIBUCION DEL PERIODICO  
"BANDERA ROJA" POR MIEMBROS  
DEL MOVIMIENTO SOCIALISTA  
POPULAR (M.S.P.)

De esta oficina se recibió información que indica lo siguiente:

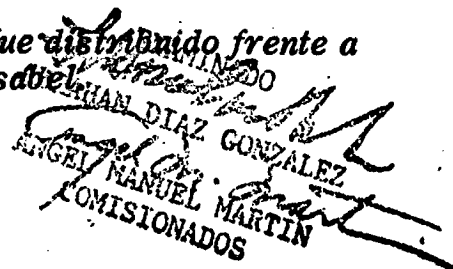
Que el día 18 de marzo de 1978 de 7:00 A.M. a 8:00 A.M. se llevó a cabo una distribución del periódico "Bandera Roja" por miembros del Movimiento Socialista Popular (MSP) en Santa Isabel, donde participaron cuatro personas de las cuales fueron identificadas las siguientes:

- 1- Jorge H. Menéndez Sepúlveda
- 2- Misael Antonetty González
- 3- Angel L. Ortiz Román

Esta actividad fue dirigida por Misael Antonetty y Jorge H. Menéndez Sepúlveda. Comentó Jorge H. Menéndez de que cómo le caería al PSP el artículo que había publicado Luis Angel Torres, donde éste criticaba al Lic. Juan Mari Bras por decir que favorecía a el ex-gobernador Sánchez Vilella en algunos aspectos.

El periódico "Bandera Roja" fue distribuido frente a la Escuela Superior y fábricas del pueblo de Santa Isabel.

itr/


 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011527

7008

EL MUNDO ✓ EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD

# 22

EL NUEVO DIA—MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 1978

## cartas Patinazos de Mari Bras

011528

Señores:

Si me lo hubieran dicho hace unos años no lo hubiera creído. El PSP apoyando a don Roberto Sánchez Vilella. Y hasta para la gobernación.

Cuando estuve en la Universidad estaba don Roberto de gobernador. Fue para entonces que la Policía entró en el campus y un taxista resultó muerto. También para entonces Sánchez dijo que la independencia era antihistórica. No lo he oído retractarse de estas declaraciones. Y nada menos que un pesepé lo llamó "prócer" el otro día.

No hay duda de que don Roberto ha ido tirando hacia la izquierda. Ya debería ser independentista, pero parece que no lo es. Lo de repúblicas asociadas es como los mandatos y cosas parecidas: disfraces, unos más feos que otros. Que eso lo hubiera alabado un Toño González, por ejemplo, sería comprensible, pero ¡Mari Bras!

Precisamente, eso es lo que me preocupa y no lo de Sánchez. A Mari Bras lo considerábamos un patriota.

Lo que está proponiendo el PSP - la facción de Mari y Gallisá sería entendible en Chile o en Nicaragua. Pero en Puerto Rico no se dan esas condiciones.

Es inconcebible que el PSP se disponga a revivir al ELA después que tanto lo ha combatido y luego de las persecuciones terribles de esos autonomistas y liberales, principalmente en los años 50 y 60. Y en un Claridad Mari no sólo alaba a Sánchez, sino al propio Muñoz Marín.

¿Qué piensan los miembros del PSP sobre esto? Ningún análisis serio resiste esta decisión. Me sorprende que los miembros de ese partido la acepten. Eso es lo que no puedo entender. ¿Lo entenderán Lolita Lebrón, Figueroa Cordero, etc.?

Estamos ahora en el momento de la "suprema definición", como decía Albizu: "Yankis o puertorriqueños." No le haga el juego el PSP a los neocolonialistas; no ayude el PSP a levantar a la colonia, no lleve el PSP, como cómplice, a nuestra Patria a los años 40s de nuevo.

He oído a los pesepés diciendo que "a mayor represión, mayor combatividad". Esto parece que lo dicen de la boca para afuera, puesto que cuando las cosas se ponen caliente, como que les cogen miedo a la confrontación y transigen hasta con los principios. Por supuesto, esto no es ni de patriotas ni de marxistas.

El mejor análisis que he leído y

oído sobre nuestra problemática lo ha hecho el PIP con su presidente Rubén Berríos.

Una vez admiré a Mari, pero me fuí dando cuenta de muchas cosas. Recuerdo cuando Berríos estaba con la desobediencia civil en Culebra, que Mari salió huyendo en un yate. Cuando Berríos estuvo preso, creo que Mari dijo algo de que si él estuviera en la cárcel los tupamaros lo sacaban. Lo de ahora colma la copa. El despiste del PSP es tremendo.

Me gustaría que se oyera la voz de un patriota sacrificado e incuestionable como el poeta Juan Antonio Corretejer, quien también es marxista; orientarnos sobre el particular. Puede que él pueda aclararnos este asunto.

Yo, personalmente, creo que Mari empezó a patinar y los patinazos son difíciles de parar.

Miriam Mercedes González Ponce, P.R.

10 de marzo de 1978

ASUNTO : REUNION P.S.P. ZONA BAYAMON

Para informar que el día, martes, 7 de marzo de 1978, desde las 7:30 P.M. hasta las 9:30 P.M. Se llevó a cabo una reunión en el Comité PSP en la Calle Santa Cruz, Bayamón.

Los temas que se discutieron fueron acerca del comentario político que le hizo Juan Mari Bras, en el periódico Claridad a Muñoz Marín y Roberto Sánchez Vilella.

Otro tema fué sobre la repartición del periódico Claridad y la venta del mismo.

La reunión fue dirigida por Nancy Rivera Rodríguez. Asistieron nueve personas de las cuales se identificaron los siguientes:

- 1- Nancy Rivera Rodríguez
- 2- Reymundo Sánchez
- 3- Martínez Olmeda, Margarita
- 4- Ramón Meléndez Sierra
- 5- Benjamín Meléndez Sierra
- 6- Alberto Santos García

40-H-1

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011529

7008

OI-1-437  
OI-2-20-256

22da marzo de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia

DE : Tnta. Roberto Santiago (fdo)  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Ponte

ASUNTO : REUNION DE MIEMBROS DEL PARTIDO  
SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO (PSP)

En esta oficina se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día 6 de marzo de 1978, hora 5:00 P.M. a 6:30 P.M., se llevó a cabo una reunión de miembros del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP), en la residencia de el individuo Santos Colón Aponte, ubicada en la Urb. Villa Rosa C-36, en Guayama, P.R., donde asistieron las siguientes personas:

- 1- Miriam S. Velázquez Pagán
- 2- Wilfredo Félix Rivera
- 3- Santos Colón Aponte
- 4- Jesús Ursur López Carmona
- 5- José A. Anés Claudio

Durante esta reunión se discutió sobre capacitación política y sobre ese particular Miriam S. Velázquez conseguirá el material necesario.

Se informó que hay un gran descontento con las filas del P.S.P. por las manifestaciones hechas por el Ledo. Juan Mari Brás, en el sentido de que éste elogió al ex-gobernador Roberto Sánchez Vilella, cuando éste fue un gobernador que le vendió a Puerto Rico a los americanos. Además, que entre Mari Brás y el Ledo. Gallizá hay problemas.

Acordaron que si no hay un acuerdo entre la UPR y la A.F.F. habría que buscar los medios de dejar a Puerto Rico sin energía eléctrica, sin importar la forma que se va a lograr. Que los militantes tengan que sacrificarse para que se cumpla este propósito.

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011530



01/3/632

4 de marzo de 1978

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : AIA José A. Benítez  
AIA Edwin Girona

ASUNTO : REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA  
PUERTORRIQUENO EN URBANIZACION  
VENUS GARDENS, RIO PIEDRAS

Para informar que hoy, 4 de marzo de 1978, hora 5:00 P.M., y por instrucciones del Tnte. Antonio Méndez, nos personamos a la Calle Cupido Esq. Cáncer de la Urbanización Venus Gardens de Río Piedras, en relación a una reunión que se estaba llevando a cabo.

Se entrevistó a una señora, la cual se negó a dar su nombre, y nos informó que se había efectuado una reunión en la residencia continua a la de la entrevistada, la cual queda en la Calle Cupido Esq. Cáncer #1730, y en la cual reside la profesora Murphy. Informó que desconoce dónde la mencionada ejerce su profesión, no obstante, admitió que ésta es simpatizante del PSP.

Indicó además que se había efectuada una reunión con la presencia del Sr. Juan Mari Bras, Carlos Gallizá, Luis Lausell Hernández y otros que la entrevistada no reconoció.

Esta reunión comenzó a las 3:00 P.M. y finalizó a las 5:00 P.M.

NOTA:

La dirección de la entrevistada aquí es la Calle Cupido #666, de la Urbanización Venus Gardens, Río Piedras.

Tablillas tomadas: 92 R 996 99 H 408 98 T 484

011531

EXAMINADO  
ABR 33 L 937  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO

EL DIA

7008  
mar 3/78  
THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIME

EL CARIBE R.D.

CLARIDAD

# Mari says PSP may back Sanchez in 1980

By HARRY TURNER  
STAR Washington Correspondent

WASHINGTON — Juan Mari Bras suggested Thursday the Puerto Rican Socialist Party may back a non-independentista, former Gov. Roberto Sanchez Vilella, for governor in the 1980 elections.

Mari Bras, PSP secretary-general, made the surprising statement after directing the highest kind of praise for Sanchez Vilella.

Sanchez Vilella, he said, "is the person in Puerto Rico today who could lead a realignment of forces against the Progressive Party of Gov. Romero."

"He is recognized as a very able public administrator. He is an honest man and he has developed ideologically since leaving La Fortaleza," he said.

Whether the PSP will actually come out for Sanchez Vilella will depend "on his program and the form of his candidacy," Mari Bras said, but he added, "we recognize at this point he is a man able to rally support of the masses of the Puerto Rican people."

"He is not an independentista but he is on the right track on the best way of obtaining autonomy for Puerto Rico — by a full transfer of political power to the people."

Sanchez Vilella, asked to comment on the statement by Mari Bras, said: "I am not engaged in any partisan political activity."

Sanchez was a life-long member of the Popular Democratic Party until 1968 when, as governor, he broke with the PDP and formed his own People's Party. He ran for governor at the head of his new party in 1968 but lost badly.

In recent years he has been seen as moving into more of an autonomist position.

If the PSP does decide to back Sanchez, it would be the first time in memory that an independence party has supported a non-independentista for governor.

On another matter in the news conference, held in one of the House office buildings, Mari Bras said he and the PSP Central Committee will decide soon whether to file suit against the FBI for invasion of privacy and other offenses.

Mari Bras said there may be other defendants if a suite is filed — such as the Ford Motor Co., which in 1969 allegedly supplied the FBI with a master key to his car, and Banco Credito y Ahorro Ponceno, which allegedly photocopied Mari Bras' checks and monthly statements for the FBI.

Some of the FBI's actions against the socialist leader came to light last November when the FBI released portions of its

files on the PSP and other dissident groups on the mainland.

Mari Bras agreed that many of the FBI's actions were "silly things, but some of the things they do are not silly" and he cited the bombing of his car in 1969 as an example.

Because the files are heavily censored it is impossible to determine whether the FBI did the bombing itself. However, the files clearly show the agency sent around a letter to newspapers under the name of a fictitious group of Cuban exiles claiming credit for the bombing.

Mari Bras has obtained 3,000 pages of the files from the FBI and, through the Freedom of Information Act, is seeking 6,000 more pages.

The PSP leader also: — Said a "massive demonstration" will take place in mid-May against an armed forces exercise scheduled for the south coast of Puerto Rico.

— Thanked Rep. Ronald Dellums, D-Calif., for reintroducing a resolution in the House calling for the transfer of political power to Puerto Rico. This is the third session in which Dellums has introduced the resolution.

— Said the PSP will hold an extraordinary congress from June 30 — July 2 to decide whether he will continue as secretary-general and whether the party will participate in the 1980 elections, as it did in the 1976 elections.

708

MAR 2/79

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIME

EL CARIBE R.D.

CLARIDAD

# Mari Bras: Ataque Cámara EU En 1954 Estuvo "Justificado"

WASHINGTON (UPI) — El ataque a tiros que perpetraron cuatro nacionalistas puertorriqueños en la Cámara de Representantes de Estados Unidos en el 1954, dejando heridos a cinco Representantes, "estuvo completamente justificado como demostración en contra del status colonial impuesto por el Congreso en la forma de Estado Libre Asociado", dijo el viernes en Washington el líder del Partido Socialista de Puerto Rico, Juan Mari Bras, en ocasión de cumplirse 24 años de aquel hecho.

Mari Bras dijo también, hablando en una sesión almuerzo del Instituto de Estudios de Política Pública, que "si Puerto Rico se convirtiera alguna vez en Estado", como lo desea el gobernador Carlos Romero Barceló, el resultado, natural sería traer la guerra civil a los Estados Unidos.

"Nosotros los que luchamos por la independencia nunca aceptaríamos la Estadidad bajo ninguna circunstancia... (y) pelearíamos con cuanto instrumento tuviéramos a nuestra disposición", dijo Mari Bras, "a pesar de la disposición de la (Constitución) de Estados Unidos de que nunca puede haber separación una vez se ingresa en la Unión".

El presidente Carter le conmutó la sentencia el año pasado a uno de los cinco nacionalistas, Andrés Figueroa Cordero, porque se diagnosticó en el hospital de la prisión federal de Springfield, Misuri, que padecía de cáncer incurable.

Mari Bras dijo que los otros son los presos políticos que por más tiempo han estado encarcelados en el Hemisferio Occidental, y señaló que los cuatro anteriores Gobernadores electos de Puerto Rico habían elevado petición a Casa Blanca para que se les dejara en libertad, siendo Romero Barceló el único que se negó a firmar la petición.

Los presos son Lolita Lebrón, que se encuentra en la prisión federal para mujeres de Alderson, Virginia Occidental; Rafael Cancel Miranda, que está encarcelado en la penitenciaría federal de Marion, Illinois; e Irving Flores Rodríguez en la de Leavenworth, Kansas; en la que también está encarcelado Oscar Collazo, nacionalista puertorriqueño convicto en noviembre del 1950 por atentar contra la vida del presidente Truman en Blair House.

"Esperamos que estos cuatro patriotas puertorriqueños no se encuentren en prisión cuando llegue el aniversario 25 para este tiempo el año que viene; y estaremos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para lograrlo", dijo Mari Bras, refiriéndose al litigio que se espera de comienzo este mes en la Corte Federal de Washington

en la demanda presentada por abogados independentistas y simpatizantes del Continente para tratar de obtener la libertad de los cuatro nacionalistas.

"Creo que la demostración hecha en la Cámara de Representantes por los nacionalistas, en aquel tiempo del apogeo del Movimiento Independentista, estuvo completamente justificado", dijo, refiriéndose a la sublevación armada de los nacionalistas en la Isla en el 1950 y otras actividades de protesta en contra de la Ley de Relaciones Federales que estableció el Estado Libre Asociado de Puerto Rico después de más de 50 años de ser la Isla territorio de Estados Unidos.

"Nosotros estamos en contra del terrorismo individual", dijo Mari Bras, refiriéndose al asesinato del abogado de corporaciones Jonathan Randall, perpetrado en su propio hogar en San Juan.

"Pero respaldamos la revolución armada", dijo, agregando que "reclutaremos material y ayuda moral de todas las fuerzas del mundo", mencionando la alianza del PSP con los Partidos Comunistas que gobiernan en Cuba y Vietnam.

Mari Bras declaró que en Puerto Rico nunca se han celebrado elecciones verdaderamente libres desde que Estados Unidos "impuso unilateralmente su dominio en el 1898, y que la única forma de tener la libre determinación para que la Isla escoja si asociarse o no con Estados Unidos, es que el Congreso declare a la Isla independiente, y le entregue la soberanía a

una Convención Constituyente con representación de los Partidos actualmente existentes en la Isla, para que ésta convoque a un referéndum sin la presencia de las Fuerzas Militares y de Inteligencia de Estados Unidos.

Señaló Mari Bras que el representante demócrata Ronald Dellums, de California, presentó un proyecto para declarar a Puerto Rico independiente para ese propósito.

Las revelaciones sobre las infiltraciones e intentos de entorpecer el Movimiento Independentista puertorriqueño, realizadas por el servicio de contra-inteligencia del FBI desde el 1969 hasta el 1971, "indican claramente que durante el plebiscito del 1967, y anteriormente al plebiscito, el FBI estuvo activo tratando de desbaratar el Movimiento Independentista de Puerto Rico", dijo Mari Bras.

Dijo, además, el Líder socialista, que el 7.5 por ciento de los votos que obtuvieron los dos Partidos Independentistas en las elecciones del 1976 en la Isla, incluyendo el .5 por ciento que obtuvo su Partido, "representa la primera etapa de un masivo movimiento en la lucha por la independencia de Puerto Rico".

"En Argentina no hubo una proporción tan grande de votos con anterioridad a su guerra de liberación", dijo.

Mari Bras se encuentra realizando una gira política por la región de la Costa Este de Estados Unidos en campaña contra el Movimiento Estadista.

021333

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-4

En memorando confidencial OI-1-363, fechado el 26 de febrero de 1978, aparece que las siguientes personas asistieron al Festival de Claridad en el Parque Muñoz Rivera, en San Juan, los días 16 al 26 de febrero de 1978:

- 1- Luis Lausell Hernández
- 2- Osvaldo Romero
- 3- Gil Rios Mulero
- 4- Jacobo Morales
- 5- Carlos Fontaño Candelas
- 6- Sonia Burgos García
- 7- Efraín Maceira Ortiz
- 8- Roberto Guzmán DeLema
- 9- Manuel Otero Garabís
- 10- Clamibel Ortiz Rodríguez
- 11- Alberto Casilla Meléndez
- 12- Tomás Vélez López
- 13- Eulalia Valentín Rivera
- 14- Nestor Nazario Trabal
- 15- Carlos Alberty Fragoso
- 16- Santiago Molina Vargas
- 17- Ricardo Alberto Cruz Martínez
- 18- José E. Varela Rosario
- 19- Domingo Torres Aguayo
- 20- Juan Mari Brás
- 21- Jesús Dávila Santiago
- 22- Aníbal Fuentes Rivera
- 23- Carlos Panalutici
- 24- Luis F. Panarada
- 25- Carlos García Guzmán
- 26- Luis Nazario Báez
- 27- Angel David Mercado Aponte
- 28- Luis Raúl Santos Hernández
- 29- Luis F. Otero Garabís
- 30- José F. Fobegara Martínez
- 31- William Valentín
- 32- Félix Martínez de León
- 33- Norma I. Cortés Martínez
- 34- Domingo Vega Figueroa
- 35- Margarita Martínez Olmedo
- 36- Antonio Gatzambide Geigel
- 37- Antonio Molina del Valle
- 38- Olga Iris Marciano Benítez
- 39- Oscar Pintado
- 40- María de Lourdes Burgos López
- 41- Ruben Mujica Rivera
- 42- Edgardo Padilla Román
- 43- Ana Josefina Groneau
- 44- Pedro Miranda García
- 45- Faine López Torres
- 46- José Rafael Coss Pontón
- 47- Karl Fromm

011534

EXAMINADO  
 ABRAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

(47) mencionados

24/1/1978  
1008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD

# Mari Brás en gira por Estados Unidos

El secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Brás, partirá el viernes 24 hacia Estados Unidos, donde realizará una gira que incluye importantes reuniones, conferencias y actos públicos.

El viernes, Mari Brás participará en un foro en la Universidad de Temple, Filadelfia, bajo el tema de "El futuro de Puerto Rico". Los demás participantes del foro serán el comisionado residente Baltasar Corrada del Río, el exgobernador Rafael Hernández Colón, el presidente del PIP Rubén Berrios y el decano de la Escuela de Leyes de la Universidad de Puerto Rico, Jaime Fuster, quien actuará como moderador.

El sábado y domingo próximos, el líder del PSP estará en Nueva York, en varias actividades de la Seccional del PSP en Estados Unidos.

El lunes, Mari Brás se reunirá

con Salim Ahmed Salim, presidente del Comité de Descolonización de la ONU y el mismo día en la tarde, participará de un foro sobre "Puerto Rico y su importancia en el Caribe", a efectuarse en la Universidad de Howard, en Washington D.C..

También en Washington, Mari Brás se reunirá con el congresista Ronald Dellums y otros legisladores norteamericanos. En la American University de la capital estadounidense, el dirigente socialista participará en un seminario del Institute of Policy Studies, institución liberal de izquierda.

Mari Brás también participará en Washington de varias actividades auspiciadas por el Comité Norteamericano de Solidaridad con la Independencia de Puerto Rico, y en una reunión con el liderato religioso de izquierda de Estados Unidos.

El viernes 2 de marzo, el

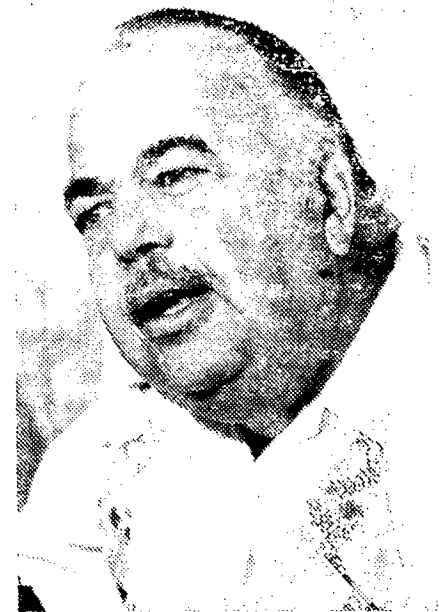
Secretario General del Partido Socialista dará una conferencia en la Universidad de Rutgers en Nueva Jersey. El sábado, hablará en Nueva York en un acto público de la Seccional del PSP.

El lunes y martes siguientes, Mari Brás dará un cursillo en la Universidad de Nueva York (en el estado de Nueva York) sobre historia constitucional y política de Puerto Rico. El miércoles, será entrevistado en Boston por una televisora hispana que cubre la región de Nueva Inglaterra, y participará de un acto público con la comunidad puertorriqueña en la capital de Massachusetts.

El dirigente del Partido Socialista Puertorriqueño se reunirá con el equipo de abogados del Centro de Derechos Constitucionales de Nueva York, con el cual discutirá las posibilidades legales con relación a las recientes revelaciones del FBI sobre su persecución contra el movimiento de liberación puertorriqueño y

sobre el famoso programa represivo COINTELPRO.

Mientras Mari Brás esté fuera del país Carlos Gallisá será secretario general interino del Partido Socialista.



Juan Mari Brás

En militancia Socialista

EL MARTIN  
COMISIONADOS

7028

OI-4-161

24 de febrero de 1978

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : MP María E. Pérez # 88

ASUNTO : CONFIDENCIAL

Hoy, 24 de febrero de 1978, hora: 6:00 PM, se comunicó con ésta Oficina mediante llamada telefónica el A.I.A.

Benjamin Ramírez 9-1685, desde el Aeropuerto de Isla Verde, para informar que ayer, 23 de febrero de 1978, hora 7:00 PM, en el vuelo

940 de Eastern Airline, salió con destino a Philadelphia el Lcdo. Juan

Mari Bras acompañado del Lcdo. Cirino.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011536

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R.D. CLARIDAD

# Threat sparks N.Y. police cover for Mari

By PEDRO M. ROMAN  
Of The STAR Staff

The New York Police Department's security division will protect Juan Mari Bras, head of the Puerto Rican Socialist Party, in the wake of an assassination threat during his scheduled visit to the city this weekend, a department spokesman said.

Security division detective Tomas Ortiz denied a report by United Press International alleging that Cuban exiles living in New York plan to assassinate the socialist leader.

"We are aware that there is a possibility Mari Bras can be attacked, but if the attack occurs, it will not come from Cuban exiles, but from a Puerto Rican anticommunist organization," Ortiz said.

According to Ortiz, about a month ago, New York police received a typewritten message from the "Puerto Rican United Front, identified as an anti-communist organization."

The message, Ortiz said, indicated that the Front would attack Mari Bras and Bar Association President Graciano Miranda Marchand "anywhere in New York or Puerto Rico." In a telephone interview, Ortiz said the PSP representative in the United Nations, Rafael Anglada, called the New York Police Department security and intelligence unit Wednesday

Association Thursday, he will be in Philadelphia today to participate in a forum with leaders of the Puerto Rican Independence Party, the Popular Democratic Party and the New Progressive Party on the subject "The Future of Puerto Rico."

He also announced that on Saturday and Sunday, he plans to participate in PSP activities to be held in New York City.

Miranda Marchand, reached at his office Thursday evening, said he is aware of the threat against his life by the anticommunist organization.

"The FBI called me about three weeks ago and warned me. I don't feel intimidated by the threat," Miranda Marchand said, but he admitted he has a permit to carry a gun.

"I carry a Magnum revolver. I am not afraid. I only fear God's ire. I don't believe in the language of bombs. I am ready to face my enemies if they have the guts to attack me face to face. If they resort to trickery that is another question. I am accustomed to threats," Miranda Marchand said.

In a telephone interview, Ortiz said the PSP representative in the United Nations, Rafael Anglada, called the New York Police Department security and intelligence unit Wednesday

informing them that Mari Bras might be attacked while he is in New York.

Ortiz said that PSP leaders in New York turned down an offer for police protection for Mari Bras during his New York stay.

"Although we are not supposed to give protection to Mari Bras if the offer is rejected, we will keep tabs on him as a precautionary measure," Ortiz indicated.

Meanwhile, UPI reported that Carlos Gallisa, PSP undersecretary general said that at about 11 p.m. Wednesday, PSP leaders in New York called him at home about a possible attempt on Mari Bras' life.

Mari Bras who left Thursday afternoon for Philadelphia, plans to meet Monday morning with Salim Ahmed Salimp president of the Decolonization Committee of the UN and in the afternoon will give a lecture at Howard University in Washington on the subject of "Puerto Rico and Its Importance in the Caribbean."

He is also slated to meet with Rep. Ronald Dellums, D-Calif., who last year introduced a bill in the House advocating independence for Puerto Rico.

THE SAN JUAN STAR—Friday, February 24, 1977

011537  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

24 January 1978  
7008

A

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO  
NEW YORK TIME EL CARIBE R. D. CLARIDAD

# Mari Brás en gira por Estados Unidos

El secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Brás, partirá el viernes 24 hacia Estados Unidos, donde realizará una gira que incluye importantes reuniones, conferencias y actos públicos.

El viernes, Mari Brás participará en un foro en la Universidad de Temple, Filadelfia, bajo el tema de "El futuro de Puerto Rico". Los demás participantes del foro serán el comisionado residente Baltasar Corrada del Río, el exgobernador Rafael Hernández Colón, el presidente del PIP Rubén Berrios y el decano de la Escuela de Leyes de la Universidad de Puerto Rico, Jaime Fuster, quien actuará como moderador.

El sábado y domingo próximos, el líder del PSP estará en Nueva York, en varias actividades de la Seccional del PSP en Estados Unidos.

El lunes, Mari Brás se reunirá

con Salim Ahmed Salim, presidente del Comité de Descolonización de la ONU y el mismo día en la tarde, participará de un foro sobre "Puerto Rico y su importancia en el Caribe", a efectuarse en la Universidad de Howard, en Washington D.C..

También en Washington, Mari Brás se reunirá con el congresista Ronald Dellums y otros legisladores norteamericanos. En la American University de la capital estadounidense, el dirigente socialista participará en un seminario del Institute of Policy Studies, institución liberal de izquierda.

Mari Brás también participará en Washington de varias actividades auspiciadas por el Comité Norteamericano de Solidaridad con la Independencia de Puerto Rico, y en una reunión con el liderato religioso de izquierda de Estados Unidos.

El viernes 2 de marzo,

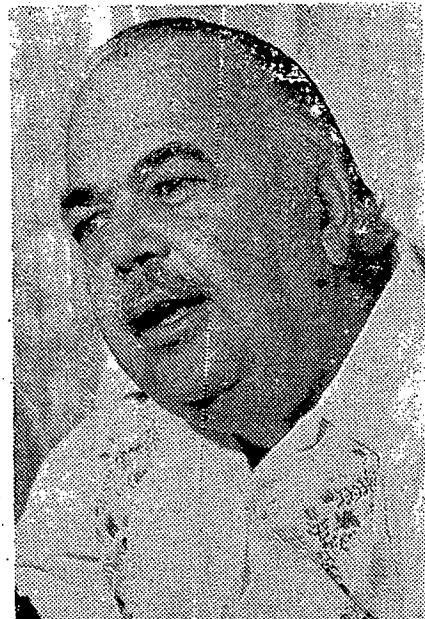
Secretario General del Partido Socialista dará una conferencia en la Universidad de Rutgers en Nueva Jersey. El sábado, hablará en Nueva York en un acto público de la Seccional del PSP.

El lunes y martes siguientes, Mari Brás dará un cursillo en la Universidad de Nueva York (en el estado de Nueva York) sobre historia constitucional y política de Puerto Rico. El miércoles, será entrevistado en Boston por una televisora hispana que cubre la región de Nueva Inglaterra, y participará de un acto público con la comunidad puertorriqueña en la capital de Massachusetts.

El dirigente del Partido Socialista Puertorriqueño se reunirá con el equipo de abogados del Centro de Derechos Constitucionales de Nueva York, con el cual discutirá las posibilidades legales con relación a las recientes revelaciones del FBI sobre su persecución contra el movimiento de liberación puertorriqueño y

sobre el famoso programa represivo COINTELPRO.

Mientras Mari Brás esté fuera del país Carlos Gallisá será secretario general interino del Partido Socialista.



Juan Mari Brás

En militancia Socialista

011538

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

2/24-78  
EL MUNDO

EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CAPITRE P. O. CLARIDAD

# Denuncia Complot Para Asesinar A Juan Mari Bras en Nueva York

Por Enrique Grau Pelegrí  
United Press International

Un grupo de presuntos exiliados cubanos planeaban asesinar al secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Bras, en la ciudad de Nueva York durante el fin de semana, según el subsecretario general del PSP, Carlos Gallisá.

Gallisá sostuvo que un oficial de una División de la Policía de Nueva York a cargo de la seguridad de miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se comunicó telefónicamente el miércoles con líderes del PSP en Nueva York para ofrecer protección policiaca a Mari Bras durante su estadia en Nueva York, la cual fue rechazada.

Añadió Gallisá que aproximadamente a las 11:00 de la noche del miércoles los líderes del PSP en Nueva York lo llamaron a su residencia para informarle en torno al posible atentado.

Por su parte, Mari Bras celebró una conferencia de prensa en la sede del Colegio de Abogados en Miramar para anunciar que hoy asistirá en Filadelfia a un foro con líderes de los otros tres partidos políticos del país sobre el tema "Futuro de Puerto Rico".

Tras el foro sobre Puerto Rico, Mari Bras realizará una gira a través de varias ciudades de los Estados Unidos en las cuales participará en conferencias en universidades y actividades públicas.

Indicó que el sábado y el domingo se propone participar en actividades del PSP en Nueva York. El lunes se reunirá con Salim Ahmed Salim, presidente del Comité de Descolonización de la

ONU y en la tarde dará una conferencia en la Universidad Howard de Washington en torno a "Puerto Rico y su importancia en el Caribe".

Agregó que entre las reuniones que sostendrá con congresistas norteamericanos, se reunirá con el representante demócrata Ronald Dellums, quien el año pasado radicó un proyecto proponiendo la independencia para Puerto Rico.

Añadió que se reunirá con el liderato religioso izquierdista de Estados Unidos y asistirá a actividades auspiciadas por el Comité norteamericano de solidaridad con la Independencia de Puerto Rico, entre otros compromisos.

011939

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

2/24/78

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO  
NEW YORK TIME EL CARIBE R.D. CLARIDAD

# Amenazan de muerte a Mari Brás

SAN JUAN — Para informarle que un grupo de exiliados cubanos han planeado y se proponen ejecutar un atentado contra la vida del líder socialista puertorriqueño, Lcdo. Juan Mari Brás, la Policía de Nueva York se comunicó el miércoles en la noche con las oficinas del Partido Socialista Puertorriqueño.

En Conferencia de Prensa, celebrada ayer jueves en el Colegio de Abogados, se dio conocimiento sobre la comunicación y se dijo que a Mari Brás se le había ofrecido protección oficial para su próximo viaje a Estados Unidos y que él la había rechazado.

La amenaza contra la vida de Mari Brás, alegadamente tendrá lugar cuando dicte una conferencia sobre Puerto Rico hoy viernes por la noche en la Universidad de Nueva York.

Se dijo que con anterioridad un vocero de la Policía Neoyorquina había estado en contacto con miembros del P.S.P. para adelantarle distintos atentados que se alega han tramado contra actividades del P.S.P.

Se explicó que es la Sección de la Policía de Nueva York que tiene que ver con la seguridad en Naciones Unidas y la protección de políticos visitantes.

011540

ABRAHAM DIAZ  
ANGEL MANUEL GONZALEZ  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

708

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

2/27/78

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIME

EL CARIBE R.D.

CLARIDAD

### Hará Campaña En Contra De Estadidad

WASHINGTON (UPI) El Secretario General de Partido Socialista Puertorriqueño Juan Mari Bras llevará su campaña contra los movimientos pro estadistas del Gobierno de la Isla a Washington el lunes, luego de una comparecencia en la Universidad el sábado en la noche, según informó un vocero del PSP en Nueva York.

La gira comenzó el viernes y su participación abogó por la Independencia de Puerto Rico en un debate en la Universidad Temple Law School. El presidente del Partido Independentista Puertorriqueño Rubén Berrios también abogó por la Independencia y el ex gobernador Rafael Hernández Colón, a favor del Estado Libre Asociado.

El comisionado residente Baltasar Corrada del Rio, fue el defensor de la Estadidad.

El sábado en la noche participó en un diálogo con estudiantes de leyes puertorriqueños de la Universidad de Nueva York y continuará hoy con una conferencia en el Howard University con la comunidad negra de Washington. 011541

El miércoles, Mari Bras se dirigirá a la matrícula del Instituto de Estudios Políticos en Washington.

El institutuo es una organización izquierdista a la que estaba asociada el exiliado político chileno Orlando Letellier.

El seis y siete de marzo, Mari Bras visitará la comunidad puertorriqueña en Bing Hampton, Nueva Jersey, y el ocho y nueve visitará la comunidad de Boston.

EXAMINADO  
DIEZ GONZALEZ  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

2008

22 de febrero de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia

DE : *Report. Puerto Rico 8-3904*  
Inte. Miguel A. Morales 7-4720  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Arecibo *MA*

ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Informe confidencial de una fuente de entero crédito, relacionado con actividades y movimientos de algunos subversivos en P.R.

El domingo 19 de febrero de 1978, en ocasión de visitar al nacionalista Carlos Feliciano en el barrio Icotea de Vega Alta con unos amigos, éste se manifestó en los siguientes terminos.

1. Que él no estaba de acuerdo con la huelga de la UTIER, ni visitaba las líneas de piquetes por no calentar a Luis Lausell, porque Juan Mari Bras se metió directamente a la huelga y ahora hay problemas con Lausell.

2. Habló también de los contactos que se hacen con Cuba. Dice que de Puerto Rico van a Cuba algunas personas para adiestrarse en sabotaje y cómo trabajan en contra del imperio americano. Fidel Castro tiene el sistema de inteligencia mas grande del mundo. En Puerto Rico hay cubanos que son de ellos y le rinden informes a Fidel Castro. Carlos Feliciano dice que cuando él fue a Cuba lo llevaron donde Fidel Castro y le contaron todo su historial, de lo cual se sorprendió. Le dijeron que era de la confianza.

3. Dice que le ofrecieron la dirección del Partido Nacionalista, la cual no aceptó. Que iba a trabajar independiente y que para esto tenía un grupo de jóvenes fuera de Puerto Rico que estaban dispuestos a luchar por la patria y a una llamada de él al otro día estaban en Puerto Rico.

Se orientó al cooperador a continuar en contacto con el individuo Carlos Feliciano y saber sus planes y actividades y se le dieron instrucciones relacionadas con la huelga de la UTIER.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011542

7008

20 de febrero de 1978

ASUNTO : FESTIVAL CLARIDAD

Desde el día de ayer, 19 de febrero a eso de las 12:00 P.M. hasta hoy a eso de la 1:30 A.M., permanecieron en el área del Parque Muñoz Rivera, lugar donde se lleva a cabo el Festival de Claridad. La participación artística estuvo a cargo de "Los Pleneros del Qainto Olivo". La asistencia fue de alrededor de 350 individuos. Se identificaron los siguientes:

- |                              |                                 |
|------------------------------|---------------------------------|
| 1- Luis Santiago Buitrago    | 31- Domingo Torres              |
| 2- Carlos Vargas             | 32- Roxana Badillo              |
| 3- Héctor Gil de Lamadrid    | 33- Pablo Torres                |
| 4- Tomás Pérez López         | 34- Luis Colón                  |
| 5- Carlos Encarnación        | 35- María Miranda               |
| 6- Lucía Romero              | 36- Artemio Camacho             |
| 7- Awilda Olmo               | 37- Nilda Torres                |
| 8- Luis Álvarez Colón        | 38- Marta E. Fernández          |
| 9- Brunilda Groennou         | 39- Judith Crespo               |
| 10- Josefina Groennou García | 40- Josean Díaz                 |
| 11- Enriqueta Groennou       | 41- Ferdinand Rodríguez         |
| 12- Florencio Merced Rosa    | 42- Ramón Grosfoquer            |
| 13- Juan Mari Bras           | 43- Rafael Robles               |
| 14- Pedro Grant              | 44- Antonio R. Gomez            |
| 15- Daniel Vázquez           | 45- Luis Laboy                  |
| 16- Néstor Nazario           | 46- Margarita Crespo            |
| 17- Carlos Gallizá           | 47- Adalberto Laboy             |
| 18- Antonio Merle            | 48- Carlos Dávila               |
| 19- Marcos Pastrana          | 49- Efraín Figueroa             |
| 20- Rosa Mari Pasquera       | 50- Felicita Pacheco Tapia      |
| 21- Edwin Falcón             | 51- Ricardo Fragas              |
| 22- Carlos García            | 52- Kathleen Crespo             |
| 23- Gervacio Morales         | 53- Eduardo López               |
| 24- Luis Castro López        | 54- Jorge Rodríguez Escribano   |
| 25- José Sánchez Lugo        | 55- Zulma Enid Rivera Rodríguez |
| 26- Nitzá Meléndez           | 56- Ricardo Cruz                |
| 27- Víctor Meléndez          | 57- Elizabeth Crespo            |
| 28- Antonio Gaztambide       | 58- Jorge Capote                |
| 29- Ligia Ríos               | 59- Luis Santiago               |
| 30- Lidy López Morales       | 60- Juan Rivera                 |

011543

EXAMINADO  
 MANUEL DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

- 61- Radamés García
- 62- Luis Lausell Hernández
- 63- Luis Corchado
- 64- Ariel Sánchez
- 65- Papo Ortega
- 66- Renán Soto
- 67- Janet Fernández Jordán

011544

80-HE-6

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Mangel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

18 de febrero de 1978

ASUNTO : FESTIVAL CLARIDAD,  
SEGUNDO DIA

Desde, ayer, 17 de febrero a eso de las 7:00 P.M. aproximadamente hasta hoy, 18 de febrero a eso de la 1:30 A.M., aproximadamente se llevó a cabo el Segundo Día del Festival de Claridad en el Parque Muñoz Rivera en San Juan. La participación estuvo a cargo de:

- 1- Pepe Sánchez y Bobby Capó Jr.
- 2- Roy Brown

La asistencia fue de alrededor de 400 a 450 individuos. Se identificaron a las siguientes personas:

- |                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| 1- Néstor Colón Morales      | 28- Domingo Torres Aguayo    |
| 2- Luis Guzmán               | 29- Lilliam Marrero González |
| 3- Tomás Pérez López         | 30- Eileen Ochart            |
| 4- José Camalier González    | 31- Marta E. Fernández       |
| 5- Brunilda Groennou García  | 32- Rafael Baerga            |
| 6- Enriqueta Groennou García | 33- José Valentín            |
| 7- Florencio Merced Rosa     | 34- Josean Díaz              |
| 8- Juan Mari Bras ✓          | 35- Oscar Vega               |
| 9- Néstor Nazario Trabal     | 36- Ludmilia Rivera          |
| 10- Juan A. Miró Cains       | 37- Rafael Robles            |
| 11- Blanca Rosa Smith        | 38- Antonio R. Gomez         |
| 12- Walter Rodríguez         | 39- Luis Laboy               |
| 13- Carlos Gallizá           | 40- Flavia Rivera            |
| 14- Roy Brown                | 41- Eric Nelson Álvarez      |
| 15- Ernesto Curiel           | 42- Carlos Dávila            |
| 16- Marcos Pastrana          | 43- Osvaldo Romero           |
| 17- Rosa Mari Pesquera       | 44- Arturo Grant             |
| 18- Vivian Elías Rodríguez   | 45- Luis Meléndez Vázquez    |
| 19- Gervacio Morales         | 46- José Cruz Figueroa       |
| 20- Luis Castro López        | 47- Carmen Couvertier        |
| 21- Luis Pérez Sánchez       | 48- Ada Solá Fernández       |
| 22- Nitza Meléndez           | 49- Elliott Castro           |
| 23- Manuel de J. González    | 50- María S. Pagán           |
| 24- Benjamín Torres          | 51- Claribel Ortiz           |
| 25- Antonio Gaztambide       | 52- Ricardo Fraga            |
| 26- Ligia Ríos               | 53- Kathleen Crespo          |
| 27- Gloria Rosado            | 54- Sixto Alvelo             |

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

- 55- Enrique Rodríguez
- 56- Benjamín Vázquez
- 57- Raul Santiago
- 58- Eduardo López
- 59- Carmen Luisa González
- 60- Carlos Mercado
- 61- Ramón Meléndez
- 62- Violeta Vega
- 63- Rafael Rodríguez
- 64- José Juan Martínez
- 65- Elizabeth Crespo
- 66- Paquita Pesquera
- 67- Lola Rodríguez de Benítez
- 68- Esteban Haigler Ramírez
- 69- Rubén E. Vázquez Román
- 70- María de los A. Vázquez
- 71- Carlos Maysonet
- 72- Freddie Toledo
- 73- Radamés García
- 74- Alejo Rodríguez
- 75- Luis Lausell Hernández
- 76- Gil Ríos Mulero
- 77- Damaris Orraca
- 78- Aniel Sánchez
- 79- Jaime Molina
- 80- Papo Ortega
- 81- Janet (ex-PSP\_Caguas)

011546

EXAMINADO  
*Manuel M.*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS



708

17 de febrero de 1978

ASUNTO : PRIMER DIA FESTIVAL CLARIDAD

Hoy, 17 de febrero de aproximadamente las 7:00 P.M. hasta las 12:00 M., se llevó a cabo el primer día del Festival de apoyo a Claridad en el Parque Muñoz Rivera en San Juan. La asistencia fue de alrededor de 300 a 400 individuos.

La participación artística estuvo a cargo de:

- 1- Orquesta P.R. - 74
- 2- Jacobo Morales

Se identificaron a las siguientes personas:

- |                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| 1- Iván Colón Morales        | 25- José Bosque Pérez        |
| 2- Luis F. Coss Pontón       | 26- Ferdinand Rodríguez      |
| 3- Luis Guzmán               | 27- Antonio R. Gomez         |
| 4- Enriqueta Groennou García | 28- José Vázquez Santos      |
| 5- Juan Mari Braç            | 29- Eric Nelson Álvarez      |
| 6- Pedro Grant               | 30- Carlos Dávila            |
| 7- Walter Rodríguez          | 31- Radamés Acosta           |
| 8- Héctor Meléndez Iugo      | 32- Osvaldo Romero           |
| 9- Rosa Mari Pesquera        | 33- Arturo Grant             |
| 10- Iván Rivera Cabrera      | 34- José Cruz Figueroa       |
| 11- Carlos García            | 35- Carmen Couvertier        |
| 12- Luis Castro López        | 36- William Valentín Cancel  |
| 13- Carlos Sánchez           | 37- Mayra Escribano Román    |
| 14- Antonio Gaztambide       | 38- Elliott Castro           |
| 15- Ligia Ríos               | 39- Arminda Hernández        |
| 16- Domingo Torres Aguayo    | 40- María S. Pagán           |
| 17- Luis Colón               | 41- Claribel Ortíz           |
| 18- Ricardo Alcaraz Díaz     | 42- Felicita Pacheco Tapia   |
| 19- Ramón Parrilla           | 43- Ricardo Fragas           |
| 20- Judith Crespo            | 44- Aida Rodríguez Pérez     |
| 21- Rafael Baerga            | 45- Patricia Escribano Román |
| 22- Pedro Baigés Chapel      | 46- Raul Santiago            |
| 23- Josean Díaz              | 47- Eduardo López            |
| 24- Oscar Vega               | 48- Ramón Meléndez           |
|                              | 49- Julio Camacho            |

EXAMINADO  
 ABRIL DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

- 50- Lizeth Cruz Vélez
- 51- Rafael Rodríguez
- 52- José Juan Martínez
- 53- Aida Santiago
- 54- Carlos Pabón
- 55- Ricardo Cruz
- 56- Arnaldo Granados
- 57- Carlos Maysonet
- 58- Miguel Cabrera
- 59- Angel Luis Ocasio
- 60- Gil Rios Mulero
- 61- Papo Ortega
- 62- Janet (Caguas)
- 63- Celia Romano
- 64- Rafael Robles
- 65- José Valentín

011548

80-EE-6

ATYAMIN/EC  
ABRAHAM DÍAZ GONZÁLEZ  
ANGEL MANUEL MARTÍN  
COMISIONADOS

NIC-2-6-615

16 de febrero de 1978

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
 Director Oficina Inteligencia

DE : M. P. Rosita Quiles #9979

ASUNTO : ACTIVIDAD EN EL CAAM  
 DE MAYAGUEZ

*Informó el Sgto. Valentin del Area Oesque que hoy, 16 de febrero de 1978, horas 10:30 A. M. a 12:45 P. M., se llevó a cabo una reunión en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayaguez, en la cual fue orador principal el Lic. Juan Mari Bras.*

*Hubo una participación de 300 a 350 estudiantes y se desconocen los temas tratados.*

*Información adicional será remitida por la via postal.*

EXAMENADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011549

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA PUERTO RICO,

*Int City*

NIC/4/2/198

22 febrero 1978

MEMORANDO

A : Capt. Angel L. Pérez  
Comandante Oficina Inteligencia

DE : *Wilbur J. Santiago*  
AI-III Lcdo. Wilbur J. Santiago  
Comandante  
División Incendios y Explosivos

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL SOBRE ACTIVIDADES  
ILICITAS

El día 16 de febrero de 1978, me informó el ex-policia Armando Rodríguez que trabaja en Creaciones Cerdán Corp., ubicada en la Ave. Barbosa #559, que un hijo del Lcdo. Juan Mari Brás, residente en el Apartamento 1107, Condominio Cristal House, se reúne con un grupo de personas en el Apto. 913 del referido condominio. El hijo, *Raúl Martí*, del Lcdo. Mari Brás tiene un auto con la tablilla 52 S 577.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011550

7008

CONFIDENCIAL  
N.I.C. 2-#21

MAYAGUEZ, PUERTO RICO  
8 de febrero de 1978

MEMORANDO A : JEFE OFICINA INTELIGENCIA

*T.M. H. Hector M. Valentín 7-5614*  
DE : INTE. HECTOR M. VALENTIN 7-3618  
Jefe Unidad Inteligencia  
Area Oeste

ASUNTO : Pasadía Separatistas San Sebastian

La información recibida por un cooperador lleva relación con la comunicación N.I.C. 2-19-#47, fechada el día 23 de enero de 1978, relacionado con el asunto.

El motivo del pasadía fué para llevar a cabo una graduación de miembros del P.S.P. que estudiaron en la Escuela de Cuadros del P.S.P. en San Sebastian, P.R.

Además de las personas mencionadas en la comunicación también asistieron las siguientes:

1. Un tal José Rodríguez del pueblo de Utuado
2. Juan Mari Bras
3. Rubén Areelay Medina
4. Lucía Moreno
5. José R. Rivera Serrano
6. Marciano Aviléz Roig
7. Richard Paret Vélez
8. Santiago Mari Ramos
9. María L. Bengochea Vega
10. Germán Osorio Medina
11. Pastor Santiago
12. Ana Luisa Camiro (De Isabela)
13. Néstor Gastambide
14. Alejandro Sella Méndez
15. y yo

EXAMINADO  
*[Signature]*  
 ABRAM DIAZ GONZALEZ  
*[Signature]*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011551

7008

OI-4-162

8 de febrero de 1978

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : Sgto. Victor Silva

ASUNTO : LLAMADA TELEFONICA

Hoy, 8 de febrero de 1978, hora 8:30 AM, se comunicó con ésta Oficina el Agente Franco, quien trabaja en Homicidios en la Unidad de Robos del NIC.

Informó que Juan Mari Bras, reside en el Apto. 1109 del Condominio Cristal House en la Avenida de Diego en Río Piedras. Que frecuentemente se reúnen miembros del PSP en este apartamento.

El próximo jueves 9 de febrero de 1978, hora 7:00 PM, se celebrará una reunión de todos los independentistas del Condominio en el Apto. 913. Aquí reside la familia Collazo y el Tel. es 763-4434.

El Agente Franco reside en el Apto. 206.

EXAMINADO  
ABRAHAM ELIAS GONZALEZ  
ANGEL RAMON MARTIN  
COMISIONADOS

011552

NIC-2-11-700

CONFIDENCIAL  
NIC-2-22-#94  
(es copia)

7 de febrero de 1978

MEMORANDO A : Capitán Angel L. Pérez 5-3308  
Director Oficina Inteligencia

DE : Tnte. William Davidson 7-0086  
Encgdo. División Inteligencia  
Area de Humacao

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL

De una fuente que nos merece entero crédito nos hemos enterado que el separatista Pedro J. Reyes y Rosendo Torres se manifestaban entre sí en relación a que si el gobierno está buscando una confrontación entre la Policía y los Socialistas se formaría si le tiraban a Mari Bras, Gallizá o Lausell.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011553

7008  
2 de febrero de 1978

ASUNTO: PIQUETE FRENTE AL CAPITOLIO

Como es conocido, el Partido Socialista Puerborriqueño (PSP) se dió cita a las seis de la tarde, para llevar un piquete masivo frente al Capitolio. El motivo del mismo se debió al mensaje del Gobernador a la Octava Asamblea Legislativa.

Los oradores se la actividad lo fueron:

1. Pedro Grant
2. Juan Mari Bras
3. Carlos Gallizá
4. Luis Lausell Hernández

Por demás está de hablar de su discurso ya que son conocidas en el piquete:

- |                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| 1. Pedro Grant Chacón      | 16. Francisco Pérez       |
| 2. Juan Mari Bras          | 17. Lissette Rosado       |
| 3. Carlos Gallizá          | 18. Milton Carrión        |
| 4. Luis Lausell Hernández  | 19. Nel Burgos            |
| 5. Edwin Meléndez          | 20. Nelson Ramírez        |
| 6. Héctor Meléndez Vélez   | 21. Julia D. Nieves       |
| 7. Alejandro González      | 22. Doris Pizarro Claudio |
| 8. Luis Santiago Buitrago  | 23. Ernesto J. Sánchez    |
| 9. José Bosque Pérez       | 24. Catherine Torres      |
| 10. Armando Santiago       | 25. Rafael Julián         |
| 11. Charry Pizarro Claudio | 26. María Rodríguez       |
| 12. Lidy López Morales     | 27. Mildred Hernández     |
| 13. Lucía Romero Santiago  | 28. Pedro Coreano Ríos    |
| 14. Eva Pizarro Claudio    | 29. Bienvenido Pérez      |
| 15. Víctor Román Márquez   | 30. Néstor Nazario Trabal |

A los miembros del partido que estaban encargados de la seguridad se les enseñó un esquema el cual mostraba que en caso de que se formara algo se diera la retirada buscando para el sector de los muelles, desde luego defendiéndose.

En el piquete se registró un medio incidente ya que Víctor Román perteneciente al núcleo de Villa Palmeras, fue acusado por militante de la FUPI como camarón. Tuvo que intervenir Héctor Nazario en el accidente. Ahora todo el núcleo lo está acusando de Camarón y se le va a dar seguimiento al asunto.

Nel Burgos que trabaja en Hacienda dijo que el y otras conecciones que el tiene tratarían de buscar en los registros información al respecto. En Hacienda trabaja un tal Pedro que responde a las siguiente descripción: Estatura como 5'3", trigueño, pelo grifo, usa espejuelos, pertenece al P.S.P.

011555

ABRAHAM  
ANGEL MARI  
COMISIONADOS



011554

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
INGENIERO MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Todos los miembros del partido que trabajan en Hacienda son los autores del periódico que se reparte en dicho sitio.

Un miembro del PSP que vive en unos de los edificios Gladiola conocido como Barreto, el cual pertenece al núcleo de las Monjas, es el que organiza las personas en ese residencial de la Gladiola. También se dedica a buscar nombres de camarones y chotas según el.

260-HE-13

2 de febrero de 1978

REFERENTE :

- 1- Asistencia al piquete del día lro. de febrero de 1978, efectuado frente al Capitolio a las 5:30 P.M.
- 2- Reunión del P.S.P. del núcleo de Villa Palmeras celebrada el día 30 de enero de 1978
- 3- Durante el piquete hora 5:45 P.M. se encontraba Edwin Meléndez, asignando puestos en el Comité de disciplina asignando distintas tareas.
- 4- Ya incorporados todos este piquete, se dedicaron a darle viva al piquete gritando diferentes consignas.
- 5- Hubo momentos de tensión pero cuando más se alborotó el piquete fue cuando un vehículo, marca Buick Century de color verde y con placa de abogado, cruzó la línea de piquete y por poco atropella a varios integrantes del piquete.

Al piquete se personaron los siguientes líderes :

- 1- Victor Rodríguez
- 2- Líderes del P.S.P. a nivel de Zona
- 3- Integrantes de la Unión TUAMA
- 4- Telefónica
- 5- Carlos Gallizá
- 6- Juan Mari Bras

Ofrecieron en dicho piquete el nombre de un supuesto agente o confidente infiltrado en el núcleo de Villa Prades. Se llama Samuel Quiñones.

Referente a la Unión del P.S.P. se tomaron dos acuerdos :

- 1- Cambiar las discusiones de programa para los miércoles y discutir por lo menos 30 páginas
- 2- Habrá que repartir 1,000 boletines en propaganda dando su apoyo a la UTIER
- 3- Finalizada la reunión a eso de las 9:30 P.M. se dirigieron hacia el Humburguer.

- 1- Edwin Meléndez Vélez
- 2- Victor Rodríguez
- 3- Carlos Gallizá
- 4- Juan Mari Bras
- 5- Samuel Quiñones
- 6- Eva Pizarro Claudio
- 7- Charry Pizarro Claudio
- 8- Dcsris Pizarro Claudio
- 9- Ana Pizarro
- 10- Carmen Rosado
- 11- Teresa Rodríguez
- 12- Carlos Santos
- 13- Rosa Mari Pesquera
- 14- Oscar Ortiz

EXAMENADO  
 ANGEL MARI MARTIN  
 COMISIONADOS  
 611556

7028  
2 de febrero de 1978

ASUNTO : MARCHA HACIA EL CAPITOLIO

Se hizo un comentario por parte de una maestra donde se expresaba de esta manera.

Para La Policia \$105.00 de aumento, porque ellos dan maceta y para nosotros los maestros \$25.00 dólares porque damos cocotazos. Que se preparen que ya los maestros estamos casi organizados sindicalmente y posiblemente la semana que viene nos tiremos a la huelga.

El acto comenzó marchando y gritando consignas que se habian preparado para ese acto.

Habian varios presidentes de uniones donde todos daban su apoyo y respaldo al acto que se estaba llevando a cabo por el PSP.

El Sr. Juan Mari Bras se encontraba hablando con varios periodistas durante el acto. Con este señor se encontraba un individuo alto trigüeño, como de unos 35 ó 40 años que estaba pendiente de él. Es un individuo grueso.

Varios periodistas le preguntaban y este se dirigia hacia ellos repudiando el mensaje del Gobernador.

- 1- Juan Mari Bras ✓
- 2- Luis Lausell Hernández
- 3- Luis Benites
- 4- Angel Agosto
- 5- Pedro Carreras
- 6- Arnaldo Granado Estrada
- 7- Pedro Grant
- 8- Elliot Castro
- 9- Caslos Gallizá
- 10- Pedro Baigés Chapel
- 11- Arguelio Caraballo
- 12- Francisco Piñeiro Médina
- 13- Luis Amaury Suárez
- 14- Osvaldo Romero

69-HE-6

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011557

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

7008  
2 de febrero de 1978

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR ✓ EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R.D. CLARIDAD

## Piquete y contrapiquete

# No se registran incidentes

(FOTO EN PORTADA)

SAN JUAN — En un ambiente de tensión que se caracterizó por la presencia de un piquete organizado por el Partido Socialista y un contrapiquete organizado por el PNP, la presencia de cientos de policías, incluyendo la guardia de choque y otras medidas de seguridad, el gobernador Romero Barceló pronunció anoche su mensaje anual ante una sesión conjunta de las Cámaras Legislativas.

Desde las 3:00 P.M. comenzó a notarse gran agitación en el Capitolio; ocasión en que la Policía comenzó a poner vallas para que los grupos protestantes pudieran celebrar sus actividades sin chocar unos con otros.

A los del PNP se le asignó el sector de la Avenida Muñoz Rivera y a los de PSP un sector en la Avenida Ponce de León. El grupo mayor de los favorecedores estaba compuesto por cientos de personas que vinieron desde Utuado, encabezadas por el alcalde, Dr. Antonio Capella y Jorge A. Pérez.

Los del PNP gritaban estribillos tales como "Lausell pillo predica la mo-

ral en calzoncillos". También portaban cartelones en contra de la UTIER, el Partido Socialista y en apoyo del Gobernador.

Los del Partido Socialista estaban encabezados por su líder máximo Lcdo. Juan Mari Brás. Estos también portaban cartelones en apoyo a la sindicalización de los empleados públicos y contra "la represión que se ha desatado contra el movimiento obrero".

Interrogado por un Redactor de EL VOCERO, Mari Brás, dijo que el contra-piquete que se estaba efectuando frente al Capitolio en la Avenida Muñoz Rivera había sido "organizado por el PNP para deslucir la manifestación de protesta rigida contra el Gobierno que venia organizando el Partido Socialista".

Terminó diciendo que "no han logrado su propósito y por el contrario hemos demostrado nuestra superioridad en entusiasmo, cantidad y calidad".

**Gobernador recomienda** 011558

7008  
2 de febrero de 1978

ASUNTO : PIQUETE POR PARTE DEL PSP, FUPI,  
UTIER y la TUAMA AL MENSAJE DEL  
GOBERNADOR SOBRE EL ESTADO DEL  
PAIS

Para informar que el día ~~1ro. de febrero de 1978~~, se llevó a cabo un masivo piquete frente al Capitolio y auspiciado por el Partido Socialista Puertorriqueño, la FUPI, la UTIER y la TUAMA, y al cual asistieron las siguientes personas:

- |                        |                            |
|------------------------|----------------------------|
| 1- Javier Colón        | 16- Maribel Franco         |
| 2- José Bosque         | 17- Angélica Plá           |
| 3- Ricardo Alcaraz     | 18- Vilma Martínez         |
| 4- Gaspar Sánchez      | 19- Loyda Martínez         |
| 5- Carlos Mercado      | 20- Juan Felicié           |
| 6- José Rafael Coss    | 21- Luis Felipe Castelló   |
| 7- Eugenio Monclova    | 22- Angel Luis González    |
| 8- Antonio Gaztambide  | 23- Francisco Pérez Gandía |
| 9- Francisco Hernández | 24- Sofia Arandes          |
| 10- Justo Méndez       | 25- Juan Otero             |
| 11- Edgardo Rivera     | 26- Eduardo Quijano        |
| 12- Florencio Merced 1 | 27- Pedro Baigés Chapel    |
| 13- Adita Solá         | 28- Angel Agosto           |
| 14- Sylvia Solá        | 29- José Coss              |
| 15- Alida Millán       |                            |

El maestro de ceremonia lo fué Manuel de J. González, miembro de la Comisión Política del Partido Socialista, el piquete comenzó a las 6:00 P.M. y terminó a las 7:25 P.M.

A las 7:25 P.M. comenzó el acto político y el primero en hacer uso de la palabra lo fué el sub-secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño Carlos Gallizá. Gallizá hizo una comparación entre los dos conflictos obreros patronales existente actualmente entre las Fuentes Fluviales y los unionados de la UTIER y la Autoridad Metropolitana de Autobuses y los unionados de la TUAMA. Gallizá dijo que los trabajadores de la TUAMA no tenía mejores beneficios, que los miembros de la UTIER, ni tenían salarios más altos que los miembros de la UTIER, ni Jorge Pazol era socialista, sino que era miembro del Partido Nuevo Progresista. Mas sin embargo el gobierno

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011559

no había querido sentarse a oír los reclamos de esos trabajadores. Gallizá dijo que el gobierno junto a los patronos lo que buscaba era el desmantelamiento del Movimiento Obrero, al tratar de destruir a esos dos poderosos sindicatos, como lo son la UTIER y la TUAMA, para así evitar la sindicalización de los empleados públicos y que si se lograba la sindicalización como tal era, para que todos los trabajadores del sector público no tuvieran el derecho a la negociación colectiva, ni el derecho a la huelga, instrumentos que utilizan los trabajadores como un arma para arrebatar a los patronos, los derechos que le corresponden por ley.

011560

El otro orador lo fué Pedro Grant quien hizo un recuento sobre la conspiración por parte del gobierno y de los patronos de sustituir a los dirigentes de los dos sindicatos en huelga y de dividir la matrícula, para que los futuros dirigentes de esos sindicatos correspondan a los intereses de los patronos y al gobierno de turno. Grant dijo que éste era el momento histórico para que todo el movimiento obrero sembrara la unidad; para no dejarse arrollar por todo el sistema represivo que el gobierno estaba desarrollando contra todo el movimiento obrero del país.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

Grant dijo que el pueblo estaba viendo y sufriendo diariamente los desmanes del gobierno antiobrero de Romero Bello. Grant terminó diciendo que con el desmantelamiento de la UTIER y la TUAMA, el gobierno buscaba el terminar con todos los sindicatos y uniones existentes en este país.

El orador siguiente, fué Luis Lausell, presidente a nivel estatal de la UTIER, quien comentó que el gobierno era el que había provocado la huelga, ya que el patrono nunca se había querido reunir ni negociar de buena fé con su sindicato y por eso el mismo gobierno había provocado la huelga. Lausell dijo que la autoridad no había operado con pérdida, ya que los 6,200 trabajadores de la UTIER habían producido durante ese año alrededor de 800,000,000.00 millones para la agencia, lo que pasaba era que a las grandes corporaciones y a los hoteles tenían tarifas bajas y le debían una serie de millones a la Autoridad y ésta no se atrevía a cortarles el servicio de energía eléctrica.

Lausell dijo que ninguno de los senadores y representantes se había puestos a favor de los trabajadores y que habían hecho caso omiso de sus reclamos. También censuró al presidente de la UTICE por estar presionando a sus unionados para poder romperle la huelga que libraba su sindicato. Respecto a los actos de sabotaje Lausell

comentó que dichos actos en su mayoría, los habían cometido Pedro Vázquez y los gerenciales de la Autoridad, ya que en la mayoría de los casos la Policía había encontrado las supuestas bombas sin estallar o a pocos minutos para estallar y que ninguna bomba hasta el momento había echado al suelo una torre completa, sino que habían causado algunos daños de menor consecuencia. Lausell dijo que eso era parte de una conspiración por parte del patrono y las agencias represivas, para que el pueblo culpe a los huelguistas, por todos los actos de sabotajes ocurridos durante la presente huelga.

Lausell terminó exhortando a los huelguistas para que siguieran en su posición firme hasta lograr las justas demandas que reclamaba su sindicato.

Por su parte el último orador del acto le fué Juan Mari Bras quien comentó que era el deber de todos los socialistas apoyar a los trabajadores que estén envueltos en los conflictos obreros patronales ya que los socialistas eran los más conscientes y capacitados para orientar a los líderes de las distintas uniones.

Mari Bras dijo que lo que pretendía Romero Barceló y Pedro Vázquez era que Luis Lausell le entregará la dirección del sindicato en la negociación colectiva para de esta manera el patrono manejar a dicho sindicato a su antojo. Mari Bras señaló que lo que se estaba negociando en dicho conflicto eran las cláusulas económicas y no la dirección de la UTIER. Mari Bras señaló que Lausell es socialista, pero que había desarrollado una capacidad organizativa y un desarrollo de conciencia que había llevado a la matrícula de su sindicato a elegirlo como presidente a nivel estatal.

Mari Bras dijo que el resto de la dirección y presidente de varios capítulos de la UTIER en la isla eran miembros del PNP, pero que lo que se estaba negociando en el convenio, no era la ideología política de Luis Lausell, sino el derecho a arrancarle al patrono los beneficios a que tienen derecho todos los trabajadores del sindicato y que en eso toda la matrícula estaba de acuerdo y por eso le habían dado el apoyo total a Lausell, en las recientes asambleas celebradas en toda la isla.

Mari Bras dijo que dentro del Movimiento Obrero, se seguirán formando líderes como Luis Lausell, que no se venderán ningún patrono y es capaz de llevar al movimiento obrero hacia la conquista del

EXAMINADO  
 ABRAMIL DE LA CRUZ  
 cont. . . . . GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 011561

poder dentro del sistema injusto en que vivimos para de esa forma ir abriendo camino, para la construcción del socialismo en donde todo el poder esté en manos de los trabajadores.

El acto político comenzó a las 7:25 P.M. y terminó a las 8:55 P.M., frente al Capitolio en San Juan.

260-H-3

011562

EXAMINADO  
*Abraham M. Diaz*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS



30 marzo 1978

# Comunicado: Piquete del PSP al Mensaje del Gobernador

El Partido Socialista Puertorriqueño llamará a todo el Movimiento Obrero a piquetear el lro. de febrero de 1978, en el Capitolio.

La protesta se realizará a las 6:00 P.M., a la misma hora en que el gobernador esté rindiendo ante los legisladores así como los altos funcionarios de su administración, el tradicional mensaje donde se pasa balance sobre la gestión realizada y se trazan las proyecciones para el futuro.

Entre las principales consignas de la protesta estará la demanda de que el gobierno negocia de buena fe con los trabajadores de la Autoridad de Fuentes Pluviales y de la Autoridad Metropolitana de Autobuses donde se escenifican sondas huelgas en virtud de la intransigencia patronal frentes a las justas demandas de los trabajadores.

Se insistirá también en la sindicalización de los empleados públicos y el derecho a huelga de las mismas.

Los militantes del Partido Socialista Puertorriqueño se estarán reuniendo en el Parque Muñoz Rivera desde ahí partirán hacia el Capitolio donde se realizará el piquete.

### Estarán en la actividad:

1. La Ana
2. UMIER
3. Unión General de Trabajadores
4. FUPI
5. Unión Juventudes Socialistas
6. Unión General de Camioneros
7. Tronquistas
8. Gremio Puertorriqueño de Trabajadores
9. Federación Maestros
10. Unión Gastronómica
11. Unión Nacional de Trabajadores
12. Unión Independiente de Trabajadores de Aeropuertos.

ALEXANDRO  
 ARRAHAB DIAZ  
 MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

### Los oradores principales serán:

1. Juan Mari Brás
2. Pedro Grant
3. Jorge Pazol
4. Luis Lussell

011563

ASUNTO : PIQUETE PROTESTA INFORME  
GOBERNADOR

Hoy, <sup>Febrero</sup> lro. de ~~enero~~ de 6:00 P.M. aproximadamente hasta las 8:50 P.M., hora en que comenzaron a dispersarse; se llevó a cabo un piquete frente al Capitolio por el lado Sur en protesta al informe del gobernador sobre la situación económica de Puerto Rico, a la Legislatura.

Hubo la representación de diferentes organizaciones de izquierda, así como uniones, federaciones, etc., entre éstas cito a:

- 1- PSP
- 2- F.U.P.I.
- 3- U.T.I.E.R.
- 4- T.U.A.M.A.
- 5- Federación Maestros
- 6- U.J.S.
- 7- M.S.P.

La presencia de todos alcanzó la cantidad de alrededor de 2,500 individuos aunque no todos se mantuvieron en la línea de piquete. Hubo la participación artística de un grupo que se desconoce el nombre, más, algunos de los integrantes son:

- 1- Tomás Pérez
- 2- Flora Santiago
- 3- Ernie Miranda
- 4- Piru (Claridad)

El maestro de ceremonias fue:

- 1- Manuel de J. González

Los oradores fueron:

- 1- Arquelio Caraballo (Mensaje corto)
- 2- Carlos Gallizá
- 3- Pedro Grant
- 4- Luis Lausell
- 5- Juan Mari Bras

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Sus aportaciones orales estuvieron dirigidas a atacar al gobernador tildándolo de reaccionario, antiobrero. Además de vincularlo con manejos chanchulleros y politizados en el conflicto UTIER, AFF.

Luis Lausell como en casi todas sus intervenciones orales acusó de que hay infiltraciones en el movimiento obrero y la dirección sindical.

Agregó que aquellos individuos que se prestén para crear división, disidencia, etc., dentro de la UTIER "ya sabremos como castigarlos": citó. Agregó "sabremos castigarlos como se merecen por traición a los trabajadores".

011565

Se identificaron las siguientes personas:

- |                                |                              |
|--------------------------------|------------------------------|
| 1- Iván Colón Morales          | 29- Manuel de J. González    |
| 2- José R. Coss Pontón         | 30- Benjamín Torres          |
| 3- Javier Colón Morera         | 31- Antonio Gaztambide       |
| 4- Luis Santiago Buitrago      | 32- Ligia Ríos               |
| 5- Tomás Pérez López           | 33- Lidy López Morales       |
| 6- Lucía Romero                | 34- Gloria Rosado            |
| 7- Héctor Vélez                | 35- Domingo Torres Aguayo    |
| 8- Milagros Rivera Pérez       | 36- Lilliam Marrero González |
| 9- Florencio Merced Rosa       | 37- Roxana Badillo           |
| 10- Juan Mari Bras             | 38- Iván Elías Rodríguez     |
| 11- Pedro Grant                | 39- Franklin Rivera          |
| 12- Eugenio Monclova           | 40- Pablo Torres             |
| 13- Cedar I. García Ríos       | 41- José Velaz               |
| 14- Néstor Nazario Trabal      | 42- Nieves Rodríguez         |
| 15- Carlos Gallizá             | 43- Ricardo Alcaraz Díaz     |
| 16- Flora Santiago             | 44- Eileen Ochart            |
| 17- Virginia Martínez (Ginger) | 45- Alida Millán             |
| 18- Carlos Alberty Fragoso     | 46- Ramón Parrilla           |
| 19- Marcos Pastrana            | 47- Nilda Torres             |
| 20- Rosa Mari Pesquera         | 48- William Gómez            |
| 21- Francisco Hernández        | 49- Marta E. Fernández       |
| 22- Carlos García (Fotógrafo)  | 50- Edmee Soltero            |
| 23- Luis Castro López          | 51- Judith Crespo            |
| 24- Justo Méndez Aramburu      | 52- Rafael Baerga            |
| 25- Ramón Toledo               | 53- José Fortuño Candelas    |
| 26- Reinaldo Méndez            | 54- Ernie Miranda            |
| 27- Vanessa Pujals             | 55- Pedro Baigés Chapel      |
| 28- Nitza Meléndez             | 56- Josean Díaz              |

- |                                  |                                     |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| 57- Manuel Otero                 | 92- Raúl Santiago                   |
| 58- Carmen Olga Rodríguez        | 93- Jorge Rodríguez Escribano       |
| 59- Edward Ríos Pérez            | 94- Carmen L. González Muñoz        |
| 60- Doris Pizarro                | 95- Heriberto Martínez              |
| 61- Rafael Robles                | 96- José Rivera (Morovis)           |
| 62- Marisol Ojeda Rosario        | 97- Enrique Estrada                 |
| 63- Migdalia Delgado             | 98- Lizeth Cruz Vélez               |
| 64- Glenda                       | 99- Rafael Rodríguez                |
| 65- Grisel Mercedes Robles Ortíz | 100- Juan Portalatín                |
| 66- Margarita Crespo             | 101- Ana Rosa Biascochea            |
| 67- Adalberto Laboy              | 102- Efraín Maceira                 |
| 68- Edwin Meléndez Vélez         | 103- Arnaldo Granados               |
| 69- Eric Nelson Alvaréz          | 104- Víctor Mercado                 |
| 70- Carlos Dávila                | 105- John E. Saunders Maldonado     |
| 71- Osvaldo Romero               | 106- Luis Pedraza                   |
| 72- Asunción Rodríguez Crespo    | 107- Francisco R. Jordán            |
| 73- Ricky Seda                   | 108- Celestino Rivera               |
| 74- Carmen Couvertier            | 109- Lola Rodríguez de Benítez      |
| 75- Ana Platet                   | 110- Esteban Haigler Ramírez        |
| 76- Mayra Escribano Román        | 111- Jorge Geyliger                 |
| 77- José R. Charrón              | 112- Rubén E. Vázquez Román         |
| 78- Ada Solá Fernández           | 113- María de los A. Vázquez Rosado |
| 79- Elliot Castro                | 114- Miguel Sánchez                 |
| 80- Lola Aulet                   | 115- Carlos Maysonet                |
| 81- Arminda Hernández            | 116- Angel Luis Ocasio              |
| 82- María S. Pagán               | 117- Leoncio Figueroa               |
| 83- Miguel A. Quintana Lorenzo   | 118- Luis Lausell Hernández         |
| 84- Essaul Sánchez               | 119- Luis Corchado                  |
| 85- Enrique Rodríguez            | 120- Damaris Orraca                 |
| 86- Armando Santiago             | 121- Ariel Sánchez                  |
| 87- Jaime Molina                 | 122- Chari Pizarro                  |
| 88- Aida Rodríguez Pérez         | 123- Eva Pizarro                    |
| 89- Láramo Nieves Martínez       | 124- Arquelio Caraballo             |
| 90- Benjamín Vázquez             | 125- Papo Ortega                    |
| 91- Wilfredo Matos Cintrón       | 126- Renán Soto                     |

80-HE-6

FRANCISCO  
 ANGELO DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 011568

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-4

En memorando NIC-2-21-102, fechado 8 de febrero de 1978, se informa que las siguientes personas participaron en piquete de protesta al mensaje del Gobernador, auspiciado por el PSP y la UTIER, el día 1 de febrero de 1978.

- |                             |                                   |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| 1. Manuel De J. González    | 21. Priscila Guerrero             |
| 2. Carlos Gallizá           | 22. Luis Rivera Márquez           |
| 3. Pedro Grant              | 23. Miguel A. Pérez               |
| 4. Javier Colón             | 24. Alfonso Damman                |
| 5. Lilliam Marrero          | 25. Vivian Díaz Cruz              |
| 6. Wilfredo Matos Cintrón   | 26. Dixie Bayó                    |
| 7. Flavia Rivera            | 27. Florencio Merced              |
| 8. Juan Mari Bras           | 28. Luis Angel Rodríguez          |
| 9. Pedro Baigés Chapel      | 29. Luis A. Berríos Díaz          |
| 10. Alfredo Ríos            | 30. José M. Sierra Colón          |
| 11. Ramón Bosque            | 31. Adalberto Maldonado Fernández |
| 12. Antonio R. Gómez        | 32. Elliot A. Sánchez Rosado      |
| 13. Ludmilio Rivera         | 33. Tomás González Nieves         |
| 14. Gervacio Morales        | 34. Edmundo Hernández Feijo       |
| 15. Luis Lausell Hernández  | 35. Aníbal Fuentes                |
| 16. Celesino Rivera Lopez   | 36. Aníbal Santos                 |
| 17. Gloria Rosado Rosa      | 37. Eduardo Rivera                |
| 18. Elsie Marrero López     | 38. Ramón Luis Vázquez Torres     |
| 19. Jorge Colón Morales     | 39. William Loperena              |
| 20. Wilfredo López Montañez |                                   |

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011567

708

NIC-2-6-510

1 de febrero de 1978

**MEMORANDO A** : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

**DE** : AIA-Benito Pacheco 9-1514

**ASUNTO** : **LLAMADA INTELIGENCIA DEL  
AEROPUERTO ISLA VERDE**

Para informar que hoy, 1 de febrero de 1978,  
hora 11:35 A. M., llamó el Agente Benjamín Ramírez 9-1685, quien  
informó que Rafael Javierre, residente en Calle Hucar, Q-9, Valle  
Arriba Hieght, Carolina, Tel. 762-7112, trabaja en la línea aérea  
B. W. I. A. en dicho Aeropuerto.

Este tiene record en esta oficina. Tiene un  
revólver inscrito y una pistola de 9 milímetros, marca Belga de la  
cual no se sabe si está inscrita, pero la lleva consigo cargada y a  
veces le sirve de guarda espalda al líder del PSP, Mari Bras.

COMISIONADOS  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011568

6 de febrero de 1978

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia

DE : *Hoffb. Eberto Miana P. 392x*  
Tite, Miguel A. Morales 7-4720  
Encgo. Unidad Inteligencia  
Area de Arecibo *mt.*

ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Informe confidencial de una fuente de entero crédito, relacionado con la actividad frente al Capitolio el día lro. de febrero de 1978.

PERSONAS IDENTIFICADAS:-

- |                     |                                  |
|---------------------|----------------------------------|
| 1. Paco Moreno      | 6. Carlos Mercado                |
| 2. Pacho Matos      | 7. Miguel González               |
| 3. Rey Quiñones     | 8. Chano Rodríguez-San Sebastián |
| 4. Lolo Rodríguez   | 9. Pablo Santos                  |
| 5. Tite-PSR-Bayamón | 10. David-PSR-Bayamón            |
|                     | 11. Evaristo González-Lares      |

En este piquete masivo no hubo incidentes desde el punto de vista de terrorismo. Los oradores principales fueron Pedro Grant, Carlos Gallisá, Luis Lausell y Juan Mari Bras.

Todos los discursos estaban relacionados con la huelga de la UTIER y según ellos la mala organización del P.N.P. Algunos gritaban al Hon. Gobernador "caballo" y otras frases mal sonantes. Luis Lausell y Juan Mari Bras dijeron que si le daban el sueldo solicitado por la UTIER se terminaba la huelga y se terminaban los actos de sabotaje. De no ser así, le iba a salir mas caro al gobierno, porque algún día tenían que llegar a un acuerdo. Se cantaron consignas tales como:-

1. Esta huelga se respeta y si no saceta.
2. Este piquete no se acaba ni con rifles ni con balas.
3. Pedro Vázquez, chanchullero, te repudia el pueblo entero.
4. Lausell, tranquilo, la UTIER está contigo.

El incidente fue instruido a continuar pendiente a las actividades de estos separatistas.

EXAMINADO  
*Angel Manuel Martín*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011569

7008

lro. de febrero de 1978

**ASUNTO: PIQUETE AL MENSAJE DEL GOBERNADOR POR EL PARTIDO SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO**

El núcleo de Toa Alta se reunió frente a la Plaza de Toa Alta y se partió hacia el Capitolio a las 5:30 P. M.

El piquete dió comienzo a las 6:30 P. M., con la participación de 800 900 personas.

La militancia socialista se fue reuniendo frente a la tarima donde se dirigian los principales oradores, entre ellos los siguientes.

1. Pedro Grant exhortando a todo el movimiento obrero del país a darle mayor apoyo a los unionados de la Tu Ama y la UTIER hasta que la victoria sea de la clase trabajadora del país.
2. Carlos Gallizá cuyo mensaje se basó en la fiscalización del gobierno a los dirigentes sindicales y la división del liderato de la UTIER y su matrícula y porque si el gobierno no quiere negociar con la UTIER porque no negocean con la Tu Ama.
3. Luis Lausell hizo claro que la UTIER no va hacer ninguna división de su matrícula y que el no va a la mesa de negociaciones a luchar por el poder sino a luchar por los derechos de los trabajadores y que la huelga está preparada para largo y llamó al gobernador a que de el dependía el final de la huelga. Acusó a la actual adm. de los actos terroristas.
4. Juan Mari Bras fue el orador final del acto reitirando el apoyo moral y material a los uniones en huelga del Partido Socialista Puerto rriqueño. El partido dará su respaldo a los empleados del sector público o privado y cualquier lucha que se desarrolle dentro del movimiento laboral del país. También exhortó al gobernador a bregar con los problemas huelgarios del país.

97-H-3

EXAMENADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS 011570



7008

DESGLOSE DOCUMENTO 4-4

Según memo NIC-2-11-568, fechado el 1ro. de febrero de 1978, informa que en la fecha arriba mencionada se celebró piquete y mitin, auspiciado por el Partido Socialista Puertorriqueño en la Avenida Ponce de León, frente al Capitolio en San Juan.

El piquete fue en protesta por el mensaje del Gobernador de Puerto Rico, Hon. Carlos Romero Barceló, y en respaldo a las Uniones en huelga, la U.T.I.E.R. y la T.U.A.M.A.

## Personas Identificadas

- |                                    |                                  |
|------------------------------------|----------------------------------|
| 1- Manuel De J. González Hernández | 38- Judice Morales               |
| 2- Juan Mari Bras                  | 39- Miguel Cabrera Figueroa      |
| 3- Carlos Gallisa                  | 40- William Loperena             |
| 4- Pedro Baiges Chapel             | 41- José Luis Rodríguez (Cayey)  |
| 5- Alfonso Damman                  | 42- José E. Carreras Rovira      |
| 6- Luis Lausell Hernández          | 43- Pedro Chiclana Pastrana      |
| 7- Vanessa Pujals Castellar        | 44- Federico Fernández Salgado   |
| 8- Wilfredo Mattos Cintrón         | 45- Eliezer Fernández Diamante   |
| 9- Lucia Romero Santiago           | 46- Francisco Pérez Quiñones     |
| 10- Pedro Grant Chacon             | 47- Jorge L. Rodríguez Ortiz     |
| 11- Franklin Rivera Rivera         | 48- Pablo Torres Otero           |
| 12- Miguel Hidalgo Vega            | 49- Luis Escribano Díaz          |
| 13- Arquelio Caraballo             | 50- Margarita Martínez Olmedo    |
| 14- Francisco Hernández Ortega     | 51- Luis Amaury Suárez           |
| 15- Flora Sánchez                  | 52- Luis Alfonso Rivera Pérez    |
| 16- José E. Marín Rodríguez        | 53- Arnaldo Granados Estrada     |
| 17- Josean Díaz Díaz               | 54- Héctor Meléndez Lugo         |
| 18- Roxana Badillo Rodríguez       | 55- Domingo Torres Aguayo        |
| 19- Julio Vives Vázquez            | 56- Nestor Nazario Trabal        |
| 20- José R. Coss Ponton            | 57- Leoncio Figueroa Santiago    |
| 21- Luis F. Coss Ponton            | 58- John E. Sanders Maldonado    |
| 22- José T. Coss                   | 59- Rubén Vázquez Román          |
| 23- Manuel Otero Garabis           | 60- Eduardo Ríos Pérez           |
| 24- Julio V. Pabón Cordova         | 61- Miguel Pérez García          |
| 25- Aramis Rivera Adorno           | 62- José Rafael Charón           |
| 26- Carlos Ivan Ramos Sánchez      | 63- Enriqueta Groneau García     |
| 27- Jaime Otero Garabis            | 64- Arturo Grant Pardo           |
| 28- Ramón A. Bassat Morales        | 65- Edwin Reyes Berrios          |
| 29- Luis Castro López              | 66- Elliot Castro Tirado         |
| 30- Feberto Ortiz (Cayey)          | 67- Rafael A. Díaz Rodríguez     |
| 31- José Ramón Nieves (Chemon)     | 68- Nieves Rodríguez Delgado     |
| 32- Gil Ríos Mulero                | 69- Florencia Merced Rosa        |
| 33- Renán Soto Soto                | 70- Carlos García Guzmán         |
| 34- Antonio Arriaga Piñeiro        | 71- Boris Pizarro Claudio        |
| 35- Rafael Robles Ortiz            | 72- Ewa Pizarro Claudio          |
| 36- José Enrique Nass Baez         | 73- María del R. Pizarro Claudio |
| 37- Ramonita Morales Bellón        | 74- Osvaldo Romero Pizarro       |

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

31 de Enero de 1978

EL MUNDO  EL DIA \_\_\_\_\_ THE SAN JUAN STAR \_\_\_\_\_ EL VOCERO \_\_\_\_\_

NEW YORK TIME \_\_\_\_\_ EL CARIBE R.D. \_\_\_\_\_ CLARIDAD \_\_\_\_\_

### CRB condena los atentados

EL GOBERNADOR Carlos Romero Barceló condenó ayer los atentados realizados contra las residencias del secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño Juan Mari Bras y el dirigente de la UTIER, Luis Lausell Hernández, en las últimas 24 horas.

En un comunicado de Prensa dado a conocer por el ayudante de Prensa de Fortaleza, Antonio Quinones Calderón, el Primer Ejecutivo afirmó que ambos atentados "son actos que condeno como puertorriqueño, como cris-

tiano y como Gobernador de Puerto Rico.

Añade el gobernador Romero Barceló que "el llamado grupo para defensa de la democracia pretende asesinar la misma democracia que dice defender".

En su declaración Romero continúa diciendo "nuestro pueblo se ha caracterizado por un profundo sentido de respeto al ser humano, nos indigna pensar que estos atentados, vengan de donde vengan, pueden incorporarse a la vida que nuestro pueblo tiene derecho a disfrutar."

011578

CONZALEZ  
MARTIN  
ASIONADOS

7008

NIC/2/12/194

30 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capt. Angel L. Pérez  
Director, Ofic. Inteligencia

DE : Sgto. Jorge L. Guzmán #8-5050

ASUNTO : CONFIDENCIAL

Hoy 30 de enero 1978, a las 2:00 P. M., se comunicó con el suscri-  
biente el Tnte. William Davidson de Inteligencia de Humacao para informar lo  
siguiente.

Recibió información de que el individuo Ramón A. Iriarte C/P La Sombra  
y quien está confinado en la Penitenciaría Estatal de Río Piedras, le envió una  
carta a dos individuos del Partido Socialista Puertorriqueño que están presos  
en el Campamento Zarzal donde les decía que van a parar todas las penitenciarías  
del país en un momento dado. Además que contaban con el apoyo de Juan Mari  
Bras y Luis Lausell.

En el Campamento Zarzal se puede entrevistar al Cabo Juan Lebrón  
quien puede ampliar esta información.

El Capt. Medina instruyó al Tnte. Antonio Méndez para que pasara por  
dicha institución y se entrevistara con las autoridades pertinentes relacionado a  
esta información.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011573



7008

30 de Enero de 1978

EL MUNDO X EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R.D. CLARIDAD

# Bomba en casa de Mari Brás

Por JOSE RAFAEL REGUERO  
De El Nuevo Día

"ESTO ES UN problema de conciencia. Dormimos tranquilos anoche y seguiremos durmiendo tranquilos, a pesar del estallido de la bomba".

De esta forma reaccionó la esposa del licenciado Juan Mari Bras, licenciada Evelyn Narváez Ochoa, horas más tarde de producirse un atentado dinamitero frente a su residencia. La explosión, aunque de gran magnitud, ocurrió en el área de grama y no produjo daños.

De acuerdo con el informe rendido por la Policía, el artefacto estalló a las 3:50 de la mañana frente a la residencia del Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño, la número 773 de la calle Harvard en la urbanización University Gardens, en Río Piedras. El dispositivo estalló

frente a una esquina de la vivienda y produjo un hueco en el piso de 10 pulgadas de profundidad y casi 2 pies de diámetro.

Como resultado de esto se le desprendió el tapabocina de la llanta derecha trasera a un auto Malibu, modelo 1976, tablilla 42-S-577, perteneciente al licenciado Mari Bras.

EL NUEVO DIA se comunicó por vía telefónica con la esposa del dirigente socialista, señora Narváez de Mari, quien explicó que al momento de la explosión todos, excepto una de sus hijas, estaban en la casa. La hija de ambos de un año de edad, María de las Mercedes, dormía en su habitación que da hacia la calle (cerca a

donde estalló el artefacto) junto a su hija en otro matrimonio, Inés Matilde, de 5 años.

Otra hija de ella, María Soledad, de 11 años, estaba fuera, en casa de unos parientes.

La casa donde reside Mari Bras es de dos plantas. El matrimonio tiene alquilada la primera planta y el propietario del inmueble, Herminio Iriazary Iriarte, ocupa la de arriba.

Según dijo la licenciada Narváez de Mari, varios vecinos jugaban dominó cerca a la vivienda de ellos cuando ocurrió el estallido. Mari Bras se levantó de inmediato, pero ella no despertó sino hasta un poco más tarde.

LOS PROPIOS vecinos recogieron

parte de los restos del artefacto, otra "evidencia", la que les fue mostrada a la familia Mari. Agregó la abogada que, entre otras cosas, se cogió el cuello de la botella plástica que contenía el material explosivo. Pedazos de tierra quedaron adheridos en distintos puntos de la pared frente de la casa, inclusive a la alfombra del segundo piso, explicó ella.

Al momento de la conversación telefónica con la esposa de Mari Bras el secretario general del PSP se encontraba fuera en una actividad del partido. Insistió ella: "El que seguramente no durmió anoche fue el que nos lanzó o colocó la bomba... Allá con su conciencia".

**Culpa a la CIA y al PNP**

011573

AL AHAN DE... CONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

EL SECRETARIO General del Partido Socialista puertorriqueño, responsabilizó ayer al partido del gobierno y las agencias de inteligencia norteamericanas por una bomba que estalló ayer de madrugada frente a su casa.

El licenciado Juan Mari Bras dijo que "no tengo dudas de que este acto terrorista iba dirigido contra mi automóvil, que estaba allí estacionado".

La explosión causó daños menores al auto de Mari Bras, según informó la Policía.

Dijo Mari Bras que la colocación de la bomba frente a su casa "forma parte de la campaña terrorista que por años ha desatado la ultraderecha del Partido Nuevo Progresista, en combinación con las agencias represivas yanquis contra el movimiento patriótico y el movimiento obrero".

Exhortó al gobernador Romero Barceló para que detenga "a los perros sabuesos de su partido que insisten en el asesinato y el terror", y advirtió que "este curso de acción no lleva sino al escalonamiento del confrontamiento".

7008

NIC-2-11-504

28 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
 Director Oficina Inteligencia

DE : AIA Néctor Sierra 9-6005  
 AIA Héctor Pérez 9-5745

ASUNTO : Explosión en residencia  
 del Sr. Juan Mari Bras

Para informar que hoy, 28 de enero de 1978 hora 3:50 AM, alguien lanzó un artefacto explosivo hacia la residencia de la persona mencionada en el asunto, ubicada en la Calle Harvard #773, University Garden, Río Piedras. Nos personamos a dicho lugar y pudimos constatar que el artefacto fue lanzado aparentemente desde un vehículo en marcha el cual se desconoce la identidad y quien lo conducía.

Dicho objeto estalló aproximadamente a cuatro (4) pies del vehículo Chevelle Malivu color azul tablilla 42 S 577, el cual se encontraba frente de la residencia. Este artefacto fue lanzado frente a la residencia cayendo en la grama donde estalló, dejando un hoyo de aprox. doce (12) pulg. de ancho y 6 pulg. de profundidad. No causó daños a la propiedad ni al vehículo estacionado en dicho lugar.

Al ocurrir la explosión el señor Juan Mari Bras, se encontraba en su residencia. Se personaron al sitio de los hechos el Agte. Héctor Rodríguez de la Unidad de Explosivos, quien recolectó la evidencia para ser analizada en el laboratorio, el Agte. Terense Deese Conde 9-5345 fotografo de la Unidad de Servicios Técnicos del NIC quien tomó fotografías del lugar.

La Policía del Cuartel de Puerto Nuevo se encontraba realizando la investigación preliminar y le dieron querrela #1-362-1139.

Dicho artefacto fue preparado en una botella plastica, se desconoce la forma y el material químico usado. Dentro de la marquesina se encontraba el auto marca Ford Granada, tablilla 32 7 657

011576

ABRAMAN DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

CONFIDENCIAL  
NIC-2-21-46

25 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capt. Angel Luis Pérez 5-3508  
Director, Oficina Inteligencia

DE : Tnte. II Harold Ramirez Muñoz 7-4522  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area Caguas

ASUNTO : REUNION DEL P.S.P. EN AGUAS BUENAS

Informan los Agentes Héctor R. Hernández Vega 9-1642 y Pedro Pérez Agosto 9-4518, que el día 24 de enero de 1978, hora 8:00-10:20 p.m. los simpatizantes del P.S.P. de Aguas Buenas, llevaron a cabo una reunión en la residencia del Sr. José Román, ubicada en la Calle Padre Quifionez #7 de Aguas Buenas, Puerto Rico. Asistieron alrededor de 30 personas.

Fueron identificadas las siguientes personas:

011577

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MARTIN  
COMISIONADOS

1. Carlos Román Hernández
2. Juan Mari Brás
3. Angel Luis Cartagena y su hermano
4. David Acevedo Pérez
5. Perfecto Rivera Coriano
6. Héctor Díaz Maldonado
7. Edwin Rosario Navarro
8. Ana Selma Berríos Rivera
9. José Caballero Batalla y su hijo
10. Estelito Ocasio
11. Hiram Osorio Vega
12. José Millón
13. Víctor L. Colorado López

Autos identificados:

1. 94 V 957, Toyota 1976, pertenece a Luis A. Ruiz Camacho, res. Calle 2 Urb. #11 San Antonio, Aguas Buenas, P.R.
2. 42 S 577, Chevrolet 1976, pertenece a Lolita Aulet Concepción, res. Calle Padre Colón 256 Río Piedras, P.R. (en este auto viajaba Juan Mari Brás).

Cont.

3. 30 Z 493, Ford Granada 1976, pertenece a Perfecto Rivera Coriano, res. Calle Padre Quiñonez #21 Aguas Buenas, P.R.

4. 25 L 290, Oldsmobile 1968, pertenece a Herber Torres Quilés, res. Calle 3 H 7 Urb. Forest Hills Bayamón, P.R. (pesa 125 lbs. pelo marrón, seguro social 117-24-7648, Fecha nacimiento 1 marzo 1930, est. 5'10", ojos marrón, tez blanca, tipo lic. equipo pesado, expira 31 oct. 1978, líc. núm. 0160050. En este auto viajaban Hiram Osorio Vega con dos individuos mas.

5. Toyota Sta. Wagon 1976, pertenece a José Figueroa Díaz, Bo. Rincón, Cayey, P.R. Esta guagua la usa el individuo José Millón de Aguas Buenas.

6. 53 K 256, Ford Mustang, modelo 1968, pertenece a Víctor L. Colorado López, res. Bda. Camino Verde, Buzón 425 Aguas Buenas.

Al terminar el acto se escuchó que cantaron la Borinqueña con el puño de la mano izquierda en alto.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011578



NIC-2-11-675

22 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capt. Angel L. Pérez  
 Director Oficina Inteligencia

DE : AIA Héctor L. Matías #9-395  
 " Rafael Torres

ASUNTO : ACTIVIDAD

Para informar que hoy de los corriente al principiar el turno de 8:00 PM a 4:00 AM. Por orden del Supervisor pasáramos atender una actividad del PSP en el Condominio Alcazar, Apto. 12-D, 65 Infantería, Río Piedras. Ya que Juan Mari Bras se encontraba en dicho apartamento.

En relación a esto nos personamos al sitio donde dicha tarjeta no pudo ser localizada.

Además no se vio ningún movimiento que indicara en dicho lugar que hubiera o fuese a haber ninguna reunión.

Tampoco fue visto ningún vehículo que fuese de alguna tarjeta.

EXAMINADO  
 ABRAHAM DEAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011579

7008

NIC-2-6-353

22 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : *AIA-Benito Pacheco 9-1514*  
AIA-Benito Pacheco 9-1514

ASUNTO : CONFIDENCIAL

Para informar que hoy, 22 de enero de 1978, hora 8:05 P. M., llamó el Agente del NIC, Carmeto Méndez 9-341, quien informó que en el Condominio Alcazar en Ave. 65 Inf., Río Piedras, cerca del Cruce Trujillo Alto, en el Apto. 12-D, donde reside un abogado acababa de llegar el líder del PSP, Juan Mari Bras y otras personas, quienes se están reuniendo en ese sitio.

Se le dió conocimiento al Tnte. Méndez y al Agente Matias de ésta Oficina.

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*[Signature]*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011580

7508

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

20 Enero 1978

X EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R.D. CLARIDAD

Publicados por el FBI

# Mari Bras Exige de Autoridades EU Información Borrada de Documentos

Por Luis A. Cabán  
De la Redacción EL MUNDO

El Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño recurrirá ante los tribunales de los Estados Unidos a demandar que el Negociado Federal de Investigaciones le entregue todo el material que tiene aún en su poder, pero que no ha entregado, sobre su persona y sobre dicha colectividad.

Juan Mari Bras exigirá también de las autoridades judiciales que se le provea toda la información que ha sido borrada de los documentos sobre su persona que le fueron enviada por el Negociado Federal de Investigaciones (FBI).

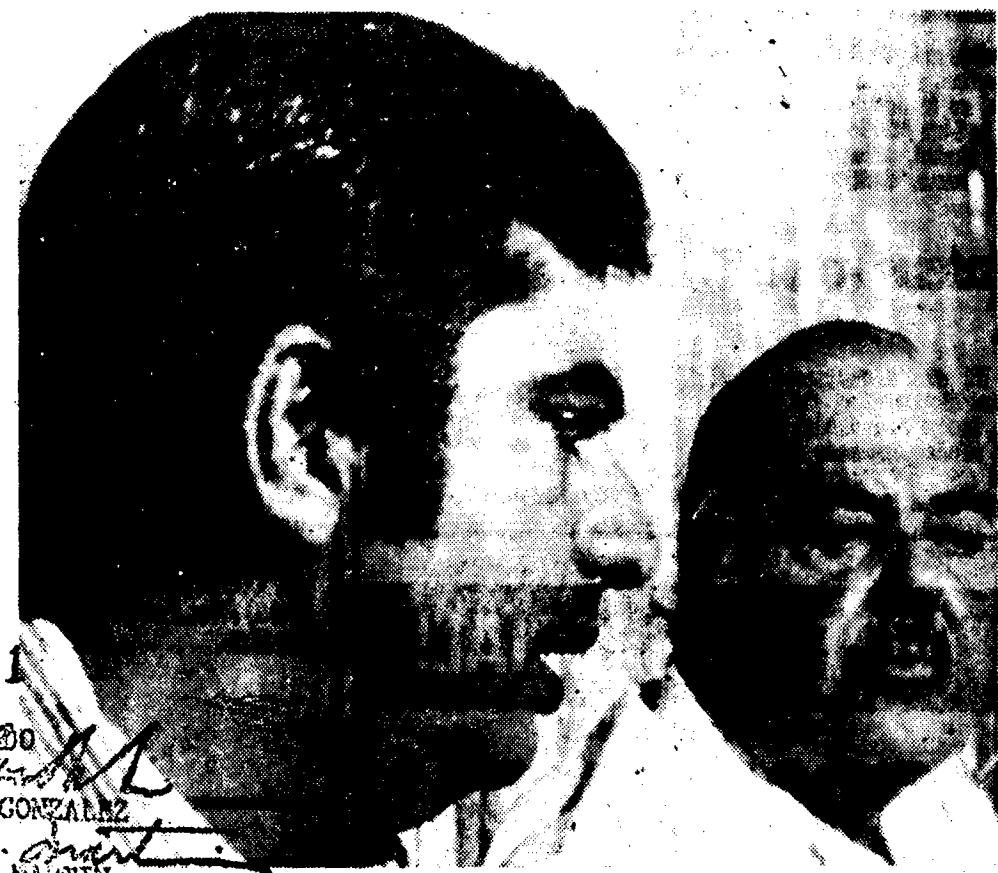
Mari Bras será representado en la apelación por el licenciado norteamericano Paul Schacter, quien en la actualidad reside y tiene oficina en Nueva York.

En contestación a una requisición hecha bajo la ley de libertad de información de Estados Unidos, el FBI hizo entrega a Mari Bras de 38 volúmenes de documentos que contienen fotocopias de 1.281 páginas relacionadas con su persona. La documentación cubre desde el año 1943 a 1977, un total de 34 años.

Muchos de los documentos están mutilados por borrones que ocultan nombres, frases, oraciones y hasta varios párrafos.

Se afirma también en un memorando enviado a Mari Bras que el expediente oficial del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) contiene 182 volúmenes y 12,823 series.

Un memorando fechado el 1ro. de marzo de 1960 establece que a Mari Bras se le clasifica como objetivo de la clave de la Oficina de San Juan del FBI de-



Los licenciados Carlos Gallisá y Juan Mari Bras en la conferencia de prensa en el Colegio de Abogados. (Foto EL MUNDO, por Mandín Rodríguez).

bido a sus "actividades en el movimiento independentista".

Entre los documentos recibidos por Mari Bras hay múltiples resúmenes sobre los viajes de éste por la Isla y el exterior, así como los discursos y charlas que ha dado prácticamente en todos los lugares que ha visitado en los últimos 18 años.

Mari Bras denunció que los documentos relativos al acto del PSP el 18 de enero de 1974, cuando se colocaron bombas por un grupo de terroristas en un negocio de Mayagüez, que produjeron la muerte de dos traba-

jadores y al ataque terrorista contra Nacional Impresora y Claridad el 16 de marzo de 1974, en donde fueron heridos el director de Claridad, Domingo Vega y otros, "dan claro indicios de que el FBI está ocultando algo detrás, ya que en ambos casos se borran extensos párrafos sobre los hechos".

Mari Bras afirmó que el extenso expediente demuestra "hasta la saciedad que el Gobierno de Estados Unidos ha estado y continúa persiguiendo por todos los medios al movimiento independentista puerto-

riqueño y en particular al PSP y a su persona".

De estos documentos, dijo, se desprende que el FBI ha estado violando sus derechos y los de personas que nada tienen que ver con el movimiento independentista de Puerto Rico. Mencionó el caso de su tío, Juan Mari Ramos, vice cónsul de Francia en Mayagüez, a "quien lo han estado siguiendo en sus viajes al extranjero, por el mero hecho de que los nombres son los mismos (Juan Mari Bras y Juan Mari Ramos)".

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

20 enero 1978

EL MUNDO

EL DIA

X THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIME

EL CARIBE R.D.

CLARIDAD

# FBI book on Mari Bras piles higher and higher

By MANNY SUAREZ  
Of The STAR Staff

011782  
The FBI has amassed 75 volumes of documents in the 34 years it has had Puerto Rican Socialist Party Secretary General Juan Mari Bras under surveillance.

In a press conference at the Bar Association Thursday, Mari

Bras said he has obtained about a third of the documents from the FBI under the Freedom of Information Act and he may sue to obtain the remainder.

One of the documents forwarded to Mari Bras was a memo from the FBI's San Juan office to Washington requesting instructions on how to comply with his request for the information.

The memo noted there were 75 volumes in the file, most of

which were amassed since 1960 when it was decided he was such an important figure in the independence movement that he required surveillance.

In the news conference, Mari Bras complained that many of the documents had key pieces of information and names blacked out before they were given to him.

He added that many of the documents were filled with errors.

EXAMIN  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

4-4 Cues.  
Memoranda  
E/ y Muel.

7008

NIC-2-6-391

20 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : Agente Salvador Lebrón 9-4037

ASUNTO : INFORMACION DEL SGTO. RODRIGUEZ  
DE CAGUAS

*Informa el supervisor mencionado en el asunto,  
que recibió información relacionada con el Lcdo. Juan Mari Bras,  
de que asistirá mañana sábado 21 de enero de 1978, hora 8:00 P. M.  
a reunión del P.S.P. en Aguas Buenas.*

EXAMINADO  
ARRABAL DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011583

7508

19 de enero de 1978

Se informa referente con la reunión del núcleo de Villa Palmeras, realizada el día 18 de enero de 1978 desde las 8:00 P.M. hasta las 10:30 P.M. en la residencia de Don Paco Pérez.

En la reunión se discutieron y dilucidaron los siguientes puntos :

- 1- El Comentario político hecho por Juan Mari Bras en la edición especial del mes de diciembre de 1977, referente a la actitud tomada por el gobierno en torno a la huelga de la UTIER (anexo edición de Claridad de diciembre de 1977)
- 2- Se procedió a discutir la agenda que incluía el plan de trabajo de los próximos 3 meses.

PLAN DE TRABAJO

- 1- Poner al día el curso del organismo (censo)
- 2- Reducir la deuda con Claridad por cuentas atrasadas
- 3- Seminario el 6 de febrero de 1978. (Sindicalismo en P.R. por Doris Pizarro - Tentativo)
- 4- Celebración del seminario mensual (12 febrero)
- 5- Discusión del proyecto de Tesis
- 6- Recaudar venta Claridad en la calle.
- 7- Centralizar la educación política de los compañeros nuevos. En base a estos las reuniones ahora serán desde las 7:00 P.M. hasta las 11:00 P.M.
- 8- Informe semanal de la Secretaría de Finanzas compuesto por  
Nel, Julia, Bienvenido, Teodoro, Paco
- 9- Reuniones de las 2 secretarias para elaborar sus planes de trabajo
  - a- SIP (Secretaria de Información y Propaganda)  
Cary, Milton, Victor, Analida y Ernesto  
Habrpa reunión el domingo 22 de enero de 1978, en casa de Chary Pizarro a las 7:00 A.M.
  - 10- Reunión de la directiva
    - b- Reunión de los militantes el sábado 21 de enero de 1978 en los Boilermakers a las 3:00 P.M.

011584

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIEZ GONZALEZ  
 Cont.  
 ANGEL MANDEL MARTIN  
 COMISIONADOS

c- Certificación de Victor Román, para carnetización como candidato a militante el día 27 en la oficina de zona en Río Piedras.

b- Compra del Libro de José Pulitzer para seminario del 12 de febrero

Se terminó la reunión y se quedaron compartiendo un rato acordando quedarse para determinar ir al piquete el sábado los afiliados y luego los militantes.

Por último se quedaron Don Paco, Armando, Ernesto, Victor Román. Estuvieron hablando y Victor dio a entender que en Viet-Nam el adquirió nociones sobre explosivos y que esos conocimientos los pone al servicio del Partido. Claro está, ésta conversación fue muy discreta.

La información que Victor dio al núcleo fue la siguiente : Nombre, edad 26, Veterano de Vietnam, estudiante perteneciente a la FUPI

011585

Además se pudo adquirir las siguientes tablillas de vehículos de motor pertenecientes a miembros del núcleo.

Ernesto - Toyota 92 D 980 (Despedido del Burger King.

Bienvenido Pérez Auto Tabl 33 R 663, Datsun B-210 Supervisor de Agencia de Guardias de Seguridad a cargo de seguridad de la Telefónica.

Hicieron el comentario de que en estos actos de sabotaje de la A.F.F. y los que hubieron en la telefónica:

- 1- Juan Mari Bras
- 2- Doris Pizarro Claudio
- 3- Julia D. Nieves
- 4- Bienvenido Pérez
- 5- Teodoro González Acevedo
- 6- Francisco Pérez Quiñones
- 7- Chary Pizarro Claudio
- 8- Milton Carrión
- 9- Victor A. Román Márquez
- 10- Analida Burgos
- 11- Ernesto Juan Sánchez
- 12- Armando Santiago
- 13- Eva Pizarro Claudio

ALEXANDRO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7008

NIC-2-1-113

17 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capt. Angel Luis Pérez Casillas  
 Director, Oficina Inteligencia  
 DE : *Agente Humberto de Jesús 9-4781*  
 Agente Humberto de Jesús 9-4781  
 ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL

Para informar que hoy, 17 de enero de 1978, hora 9:30 P.M., fue entrevistado el Cor. William Walbert, el cual reside en la calle 18 #1045 de Villa Nevarez, con relación a llamada anónima recibida en esta oficina. Este informó que en la calle 18 #1048, reside el Dr. Liddy López, el cual es Pediatra.

Continuó informando que su esposa le había indicado que durante el día de hoy el Dr. López, fue visitado por el Lcdo. Gallizá, al igual que el líder obrero Luis Lausell y otros loscuales no pudo identificar.

Continuó informando que el Dr. López es dueño del Dispensario Los Olmos el cual está localizado en dicha calle. Además informaron que los viernes por las noches en dicha residencia se llevan a cabo reuniones donde asiste el Lcdo. Mari Brás.

En dicha residencia se encontraban los siguientes autos estacionado Volvo Stationwagen color anaranjado tab. 23-T-439, Datsun Rojo tab. 51-Z-965, también salían de dicho lugar 2 autos con tab. 92-H-938 y 76-D-973, no se pudieron tomar las marcas o colores, ya que se estaban marchando al llegar a dicho sitio.

NOTA: De acuerdo a información de la esposa del Cor. Walbert, estas personas hacen 6 meses se mudaron a dicho sitio.

011586

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

CONFIDENCIAL:

NIC.-2-20-55

16 de enero de 1978

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA, INTELIGENCIA

DE : *[Signature]*  
INTEL. ROBERTO SANTIAGO #1-2406  
ENCASCO, UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE

ASUNTO : MITIN DE MIEMBROS DEL PARTIDO  
SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO EN  
VILLALBA, P.R.

Colias, Fernando A. Feliciano #1082 y Rubén Ojón #8882 de esta Unidad informan que el día 14 de enero de 1978, de 7:30 P.M. a 9:00 P.M., miembros del Partido Socialista Puertorriqueño (P.S.P.) celebraron un mitin en la Plaza Pública de Villalba, P.R. A este acto asistieron treinta (30) personas.

Los oradores del acto no fueron en primer lugar el individuo Victor Barrero c/p. Magoo' e segundo y último lugar el Lic. Juan Carreras.

Aparentemente el propósito de dicho acto es de tratar de reorganizar el P.S.P. en el área de Villalba. Se entiende que el sector que se utilizó para dicha reorganización será la barriada Nueva (mejor conocida como barriada "Los Ferros") en Villalba.

Supuestamente este próximo martes 17 de enero se espera que comience dicha reorganización. La persona quien supuestamente sea el punto de partida para comenzar la reorganización es el hijo de un tal Juan Arina, quien reside en la "Barriada Nueva".

La persona quien facilitó la propaganda para el acto fue Cristobal Rodriguez. Este anunció el acto por los sectores del pueblo.

/lir

RECEIVED  
ABRIL 1978  
AGENCIAS  
MONTICORNOS

011587

7808

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-4

En memorando confidencial NIC-2-20-123, fechado el 3 de febrero de 1978, aparece que las siguientes personas el día 11 de enero de 1978, asistieron a la celebración del Natalicio de Eugenio María de Hostos en Mayaguez:

- 1- José A. Medina Martínez
- 2- Ana María Rolón
- 3- Fermín Ramos
- 4- Roberto Ramos Delgado
- 5- Radames Quiñones
- 6- José Negrón
- 7- Luis E. Medina
- 8- Jorge Flores
- 9- Rosina Santos
- 10- Juan Vega Albino
- 11- Esther Santiago
- 12- Fernando J. Guillot Gracia
- 13- Emerido Rodríguez
- 14- Luis Rodríguez
- 15- Luis Corchado Juarbe
- 16- Carlos Delgado
- 17- Angel L. Gandía
- 18- Luis Lausell
- 19- Carlos Gallizá
- 20- Santiago Mari
- 21- Paquita Pesquera
- 22- Nelson Canals
- 23- Pupa Trabal
- 24- Juan M. Brás
- 25- Alberto L. Marquez
- 26- José N. Rodríguez
- 27- Julio Muriente
- 28- Nestor Nazario
- 29- Luis Pons
- 30- María de los Milagros Pérez
- 31- Doris Pizarro
- 32- José C. Román de Jesús
- 33- Francisco Pérez Gandía
- 34- Lucia Romero
- 35- Firmo Velázquez
- 36- Julio Vives Vázquez
- 37- Luis Nazario Báez

(37) mencionados

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011588

11 de enero de 1978

ASUNTO : ACTO 11 DE ENERO EN MAYAGUEZ

Hoy, ~~11 de enero de~~ aproximadamente, las 8:10 P.M. hasta aprox. las 10:15 P.M., el PSP llevó a cabo la celebración del 19mo aniversario de la fundación del MPI y el natalicio de Eugenio M. de Hostos en el Centro Cultural de Mayaguez.

El acto fue dedicado a Rafael Cancel Rodríguez. El maestro de ceremonia fue Dr. Román (San Germán).

La profesora Loyda Figueroa leyó unos datos sobre la vida nacionalista de Rafael Cancel Rodríguez. Subieron a la tarima trece individuos en su mayoría fundadores del M.P.I. Hablo Luis Lausell Hernández.

Comenzó diciendo que la UTIER tiene 35 años de creada y a través de este tiempo ha ido rechazando los elementos de la dirección que no son honestos y dejando a los dirigentes verdaderamente comprometidos con los trabajadores. Que ha ido marginando a los "camarones" que se infiltran en las uniones obreras para sembrar el divisionismo y la duda dentro de la matrícula.

Agregó que los trabajadores de la UTIER están a expectativa a todo movimiento represivo; desde los simples "uniformados que vigilan sonrientes hasta el camarón sucio y asqueroso que se infiltra en las líneas de piquete y le lanza una piedra a otro policía para justificar el que agredan a los trabajadores": citó.

Habló También Juan Mari Bras. Hizo un esbozo de la creación del MPI y argumentó ~~que el PSP tiene~~ una limitante en su desarrollo histórico y es que nace de un grupo de formación nacionalista y no marxista en sus principios.

Añadió luego, en ánimos de argumentarle a aquellos elementos de otras organizaciones de izquierda que catalogan de pequeños burgueses a los dirigentes del PSP, que "¡Qué sería del proletariado internacional si no hubiese existido el pequeño burgués Carlos Marx! Qué hubiera sido del proletariado internacional si no hubiera existido el pequeño burgués Vladimir Ilich Lenin": cita.

DIAS GONZALEZ  
COMISIONADOS  
MARTIN

011589

También agregó otros tantos argumentos sobre los pequeños burgueses en la lucha revolucionaria.

Luego de los argumentos ya hechos, pasó Mari Bras a comentar sobre la huelga de la UTIER. Culpó a los bonista de que la A.F.F. no pueda dar un aumento mayor a los unionados de la UTIER. Dijo que el gobernador no quiere dar de aumento a la UTIER mas de \$50.00, pero luego le dará \$50.00 a los empleados públicos y a los trabajadores pensarán que si con una Unión se consiguieron \$50.00 de aumento y sin una Unión también se consigue lo mismo. No hay por qué luchar por unionarse y esto es productivo para las posiciones del gobernador.

La asistencia al acto fue de alrededor de 600 individuos. Se identificaron los siguientes.

- |                               |                       |                                      |
|-------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| 1- Luis F. Coss               | 011590                | 26- Ada López Fernández              |
| 2- Javier Colón               |                       | 27- Julio Vivez Vázquez              |
| 3- Lucía Romero               | EXAMINADO             | 28- José Víctor Rodríguez            |
| 4- José Feliciano             | ABRAHAM DIAZ GONZALEZ | 29- Luis Meléndez Vázquez            |
| 5- Juan Mari Bras             |                       | 30- Arminda Hernández                |
| 6- Carlos Galliza             | ANGEL MAMUEL MARTIN   | 31- Sylvia Meléndez Vázquez          |
| 7- Francisco Hernández        | UNIONADOS             | 32- Aida Rodríguez Pérez             |
| 9- Juan F. Cebalero Rodríguez |                       | 33- Mildred B. Braulio               |
| 10- Lidý López Morales        |                       | 34- Santiago Mari                    |
| 11- Domingo Torres Aguayo     |                       | 35- Paquita Pesquera                 |
| 12- Franklin Rivera           |                       | 36- Lola Rodríguez de Benítez        |
| 13- Ramón Bosque Pérez        |                       | 37- Esteban Heigler Ramírez          |
| 14- Artemio Camacho           |                       | 38- Rubén E. Vázquez Rosado          |
| 15- Edmee Soltero             |                       | 39- María de los A. Vázquez          |
| 16- Rafael García Posado      |                       | 40- Miguel Sánchez (Mayagüez)        |
| 17- Pedro Baigés Chapel       |                       | 41- Rafael Hernández (Yauco)         |
| 18- Edgardo Rivera Rodríguez  |                       | 42- Luis Felipe Juarbe               |
| 19- Luis Laboy                |                       | 43- Elizabeth Román                  |
| 20- Margarita Crespo          |                       | 44- Eliseo Valle                     |
| 21- Adalberto Laboy           |                       | 45- Esteban Cuevas                   |
| 23- Bernis (FEPI Aguadilla)   |                       | 46- Luis Lausell Hernández           |
| 24- Juan Cortés (Aguada)      |                       | 47- Mónico (Luis Nazario Báez-31347) |
| 25- Sylvia T. Sola Fernández  |                       | 48- Dr. Román (San Germán)           |
|                               |                       | 49- Antonio Gaztambide               |

Artemio Camacho (Liga Internacionalista) vive en Calle Ecuare #192, Floral Park, Hato Rey. El 16 de enero a las 7:30 PM habrá un acto en el Colegio de Abogados auspiciado por la Liga Internacionalista. El orador será Hugo Blanco (exiliado peruano).

7028

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Policía de Puerto Rico

NIC-2-2-24

11 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capt. Angel L. Pérez Casillas  
 Director  
 División Inteligencia

DE : Agte. Salvador Lebrón 9-4037

ASUNTO : INFORMACION SUMINISTRADA POR  
 EL SGTO. GONZALEZ 8-5656 DE  
 MAYAGUEZ, P.R.

Informó el mencionado Supervisor, que hoy, ~~11 de enero de~~ 1978, durante las horas de 8:00 a 10:10 P.M., se llevó a cabo una reunión del P.S.P. en el Centro Cultural de Mayaguez.

Asistieron a esta reunión alrededor de 500 personas y los oradores principales fueron; Juan Mari Bras y Luis Lausell.

Informó además, que luego de concluida la reunión se unieron a un piquete masivo en la Calle MacKinly de Mayaguez, P.R., contra la A.F.F., hasta las 11:20 P.M.

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011591

788

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Policía de Puerto Rico

NIC-2-2-21

11 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capt. Angel L. Pérez Casillas  
 Director  
 División Inteligencia

DE : *919. Benito Pacheco 9-1514*  
 AI-A Benito Pacheco 9-1514

ASUNTO : LLAMADA INTELIGENCIA MAYAGUEZ

Para informar que hoy, 11 de enero de 1978, hora 8:40 P.M., llamó el Tnte. Valentín de Mayaguez, quien informó que hoy, hora 8:25 P.M., llegó a Mayaguez el líder obrero Luis Lausell al Centro Cultural de Mayaguez para conmemorar la fecha de De Hostos.

También llegó a dicho sitio el Lcdo. Mari Bras y Carlos Gallizá, líderes del P.S.P.

EXAMINADO  
 ABRIL 1978  
 ANGEL MARCEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011592

## DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-0-1-

Las siguientes personas asistieron el día 11 de enero de 1978, al acto en conmemoración al Natalicio de Eugenio María de Hostos en Mayaguez.

- |                                    |                                 |
|------------------------------------|---------------------------------|
| 1. Julio Vives Vázquez             | 43. Ramón Soltero Feliciano     |
| 2. Lucía Romero                    | 44. Armando Cabán Vega          |
| 3. Rafael Vargas Vélez             | 45. Harry Feliciano Grafals     |
| 4. Santiago Mari Ramos             | 46. Wilson Rivera Vargas        |
| 5. Luis Joaquín Rodríguez          | 47. Rubén Arcelay Medina        |
| 6. Providencia Trabal              | 48. Marciano Avilés Roig        |
| 7. Néstor Nazario Grillo           | 49. Fernando Rodríguez Santiago |
| 8. Rubén Rivera Lugo               | 50. Héctor I. Polanco           |
| 9. Mercedes Vázquez Báez           | 51. María I. González           |
| 10. Nydia Monalisa Delgado         | 52. Angel L. Toro Goyco         |
| 11. Luis Amely Martínez            | 53. Rafael Vázquez Báez         |
| 12. Alberto Galarza                | 54. Enrique Vázquez Báez        |
| 13. Pedro Santana Ronda            | 55. Juan Cruet Luna             |
| 14. Radamés Iñesta de la Torre     | 56. Nathanel Vargas Ojeda       |
| 15. Juan Rosado Vélez              | 57. Guillermo Sánchez Montalvo  |
| 16. Rafael García Rosado           | 58. Lucía de León Márquez       |
| 17. Elliot Monteverde Rivera       | 59. Freddy Montes               |
| 18. Guido Domínguez Méndez         | 60. Alejandro Sellas Méndez     |
| 19. Irving Journet Pérez           | 61. Eliser Valle Moya           |
| 20. Luis A. Soto                   | 62. Nilsa Bosque Pérez          |
| 21. Joseph S. Ramírez de Arrellano | 63. Santiago Mari Ramos         |
| 22. Edwin González Vázquez         | 64. Luis Lausell Hernández      |
| 23. Saúl Rodríguez                 | 65. Carlos Gallizá              |
| 24. José G. Guillama Hernández     | 66. Amadeo Soto Hernández       |
| 25. Raúl García Rodríguez          | 67. Edwin Alicea                |
| 26. José Francisco Rivera          | 68. Juan Rivera Martínez        |
| 27. Andrés Santiago                | 69. Juan Mari Bras              |
| 28. Manuel Torres Nazario          | 70. José C. Román De Jesús      |
| 29. Guillermo Cummings             | 71. David Dávila Asencio        |
| 30. Lilliam A. González            | 72. José A. Vélez Ortiz         |
| 31. Freets Rodríguez               | 73. Lucy De León Vélez          |
| 32. Nelson Delgado                 | 74. Ramón Rivera López          |
| 33. Jorge Fernández                | 75. Francisco Canabal López     |
| 34. Edith López                    | 76. José N. Rodríguez Santiago  |
| 35. Angel Torres Penchi            | 77. Juan Santiago Cordero       |
| 36. Israel Torres Penchi           | 78. Eliseo Valle Moya           |
| 37. Carmen López Vélez             | 79. Miguel A. Canet Jiménez     |
| 38. Domingo Vega Figueroa          | 80. Benjamín Nieves Acevedo     |
| 39. Arquelio Torres                | 81. Richard Paret Vélez         |
| 40. José A. Vázquez Pagán          | 82. René Cruz Gajate            |
| 41. Reyes Ortiz                    | 83. Adolfo Rodríguez Domenech   |
| 42. Frank Gau                      | 84. Eduardo Delgado             |

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MAXIMIN  
 COMISIONADOS

011593

708

1000150414013.509

A : JEFE REGIO. DP. DE CARPO

DE : CONTE. ANA MARIQUEZ

ACTIVIDAD POLITICA.  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

INDICAR EL COMTE. DINA. MAYAGUEZ, QUE EN 11 ENERO 71 HORA 6:00 PM  
FUE EN EL CENTRO CULTURAL DE MAYAGUEZ, SE LLEVO A CABO UNA ACTIVIDAD  
POLITICA SUSPICADA POR EL COM. GUM. MARI BRAY EN LA CUAL HIZO USO  
DE LA FACENA EL DR. LUIS LACHELL BERNARDEZ, ASISTIERON ALREDEDOR DE  
300 PERSONAS, TERMINANDO TODA EN COMPLETO ORDEN A LAS 10:30 P.M. FUE  
ATENDIDO POR LA POLICIA DEL DISTRITO.

FODU. CONTE. MERCEDES RIVERA. 4-3185

78--BLEZ--378

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011594



708

120015NA:44013:504

A 11 JEFE NEGRO, CP, DE CAMPO

DE 11 COMTE. ANGE. MAYAGÜEL

ACTIVIDAD POLITICA  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

INFORMA EL COMTE. DYO. MAYAGÜEL, QUE EN 11 ENERO DE 1964 A LAS 6:00 PM  
Y EN EL CENTRO CULTURAL DE MAYAGÜEL, SE LLEVO A CABO UNA ACTIVIDAD  
POLITICA AUSPICADA POR EL CGO. JOHN NARI REYES, EN LA CUAL HIZO USO  
DE LA PALABRA EL SR. LUIS CASSELL ALVARADO, ASISTIERON ALREDEDOR DE  
300 PERSONAS, TERMINANDO TODO EN COMPLETO ORDEN A LAS 10:30 P.M. FUE  
ATENDIDO POR LA POLICIA DEL DISTRITO.

ENDO. COMTE. MERCEDES RIVERA 4-3145

78--ALE--378

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011594

NIC-2-4-26

11 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : *A.I.A. Benito Pacheco 9-1514*  
A.I.A. Benito Pacheco 9-1514

ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

*Para informar que hoy, 11 de enero de 1978, hora 8:20 P.M., llamó la MP Flor A. Rodríguez, quién informó que el Lcdo. Juan Mari Bras Presidente del P.S.P. reside en el Piso # 11 del Condominio The Crystal House, en calle De Diego # 363 en Río Piedras.*

*De esto se le dió conocimiento al Sgto. Berríos.*

*En ese mismo condominio reside la M.P. Rodríguez.*

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011595

7008

8 de enero de 1978

ASUNTO : FIESTA P.S.P.

Hoy, 8 de enero de 1978 de 11:00 A.M. a 6:30 P.M., se llevó a cabo en el Centro Vacacional de la Unión General de Trabajadores, en el Bo. Barrazas, Carolina, la fiesta del P.S.P.

Asistieron alrededor de 400 individuos durante el tiempo que duró la fiesta y de manera intermitente. Amenizaron la actividad:

- 1- Orquesta Creación
- 2- Roy Brown

Hicieron mención como militantes vanguardia de la zona del Toa a:

- 1- Jorge Rivera
- 2- Un Tal Rosado

Se identificaron a los siguientes:

- 1- Sally Bermúdez
- 2- José R. Coss Pontón
- 3- Luis Sánchez (Estrella)
- 4- Lucía Romero
- 5- Enriqueta Groennou García
- 6- Milagros Rivera Pérez
- 7- Juan Mari Bras
- 8- Pedro Grant
- 9- Carlos Gallizá
- 10- Roy Brown
- 11- José T. Coss
- 12- Marcos Pastrana
- 13- Francisco Hernández
- 14- Alfonso Rivera Lanause
- 15- Luis Castro López
- 16- José Rivera Santana
- 17- José Nicolás Medina
- 18- Nitza Meléndez

EXAMENADO  
 ABRAHAM BLAS COMPAÑE  
 ANGEL MARTEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011596

- 19- Antonio Gaztambide
- 20- Ligia Rios
- 21- Modesta Aramburu
- 22- Lidy López Morales
- 23- Domingo Torres Aguayo
- 24- Roxana Badillo
- 25- Julio Muriente
- 26- Luis Colón
- 27- Ricardo Alcaraz Díaz
- 28- Leroy López Morales
- 29- Marta Elsa Fernández
- 30- Judith Crespo
- 31- José Valentín (Che)
- 32- Josean Díaz
- 33- Ludmilia Rivera
- 34- Doris Pizarro
- 35- Margarita Crespo
- 36- Edwin Meléndez Vélez
- 37- Osvaldo Romero
- 38- Asunción Rodríguez
- 39- William Valentín Cancel
- 40- Arminda Hernández
- 41- Enrique Rodríguez
- 42- Aida Rodríguez Pérez
- 43- Mildred Braulio
- 44- Lidia Martínez
- 45- Violeta Vega
- 46- Elsiee Marrero
- 47- Lizeth Cruz Vélez
- 48- Víctor Mercado
- 49- Jorge Capote
- 50- Celestino Rivera
- 51- Lola Rodríguez de Benítez
- 52- Jorge Geyliger
- 53- Alejo Rodríguez
- 54- María Isabel Franco (Maribel)

011597

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7008

8 de enero de 1978

ASUNTO : ACTIVIDAD A NIVEL NACIONAL DEL P.S.P.

El día 8 de enero de 1978, el P.S.P. celebró su fiesta de navidad a nivel nacional desde las ocho de la mañana hasta las 5:15 P.M.

1- La militante Chary Pizarro, fue recogida en su casa, quien iba a prestar servicio de guardia. Esto fue en el Centro Recreacional Boilermaker.

2- Cuando se llegó al lugar solo se encontraban dos (2) personas pertenecientes al Comité de Finanzas. Una de ellas se llama Ketty, est. media, afro color negro, tipo indio, delgada, 26 años de edad. Estaba encargada de la caja durante la actividad y otro señor llamado Don Polo, blanco, utiliza espejuelos 65 a 70 años fuerte y respetado por el Partido.

3- La actividad se llevó a cabo en el nuevo salón del Centro. La entrada se cobró a cuatro dólares por persona más las bebidas a parte.

4- A las 8:45 A.M. se procedió a ocupar cada puesto en la entrada como miembros del comité de disciplina.

5- A las 12:30 P.M. empezó a amenizar la orquesta Creación de Ponce.

6- A la 1:00 P.M. dirigió un saludo de felicitación el Secretario de Zona de Humacao.

7- De ahí en adelante todo fue lo mismo, baile, bebidas comida, juegos (dominó, cartas)

8- A las 5:00 P.M. empezó a cantar Roy Brown. La actividad terminó alrededor de las 8:00 P.M.

9- La actividad fue un rotundo fracaso por las siguientes razones.

- a- asistencia pobre (alrededor de 200 personas)
- b- no se alcanzó ninguno de los objetivos

REVANTINGO  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DE FINANZAS  
COMITÉ DE DISCIPLINA  
COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Cont.

011598

- (1) económico
- (2) confraternización
- (3) conglomeración de la base

3- Económicamente la actividad fue un fracaso, porque ni siquiera sufragó los gastos:

a- Orquesta	\$ 600.00
b- Local	500.00
c- Otros	300.00
d- Total	1400.00

Ingresos : 250 personas a \$4.00 = \$1,000.00

Deficit : \$400.00 dólares

Entre las personas que asistieron se encontraban :

- 1- Cari Pizarro Claudio
- 2- Eva Pizarro Claudio
- 3- Doris Pizarro Claudio
- 4- Pedro Grant
- 5- Juan Mari Bras
- 6- Edwin Meléndez Vélez

011599

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7898

Se le dio  
conocimiento al Capt. Pais  
quien o su vez le dio conocimiento  
al area ante A.

NIC-2-1-1

3 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capt. Angel Luis Pérez Casillas  
Director, Oficina Inteligencia

DE : *Abel Carmelo Nevarez 38-6614*  
Sgo. Carmelo Nevarez

ASUNTO : LLAMADA DE CAMPO

Información recibida en esta oficina revela que hoy, 3 de enero de 1978, 2:30 P.M., los líderes del P.S.P., Juan Mari Brás y Carlos Gallizá, visitarán el área de Mayaguez específicamente la Oficina Central de la Autoridad Fuentes Fluviales, donde se encuentran piqueteando miembros de la U.T.I.E.R.

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Mandel Martin*  
 ANGEL MANDEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011600

7808

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
NEGDO. DE INVESTIGACIONES CRIMINALES  
DE BAYAMON

NIC/13/1/4

2 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capt. Héctor M. Rivera  
Encargado, Negociado de  
Investigaciones Criminales  
de Bayamón

DE : AIA Rubén Marciano *253*  
Placa Número 9-7233

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL

Para informar que hoy lunes, 2 de enero de 1978 a  
eso de las 9:00 A.M., se recibió una llamada telefónica  
de una persona que no quiso identificarse, relacionada  
con un hermano del Sr. Lausell, Presidente de la Unión  
de la A.F.F. Según el confidente, éste me informo que  
en la Calle Tudor de la Urb. Villa Contessa en Bayamón  
s/d el número, en la tarde de ayer fue visto el Lcdo.  
Juan Mari Brass en unión a otros individuos los cuales  
cargaban paquetes de la casa hacia los autos.

El confidente que pudo observar, cree que son  
explosivos .

De esta información el suscribiente le dio conocimi-  
ento al Sgto. Carmelo Nevárez de la División de Inteligencia,  
quien me informo que ellos iban a investigar.

Hago este informe para conocimiento del Encargado de  
este Negociado y demás Supervisores:

011601

RECEIVED  
JAN 11 1978  
INVESTIGACIONES



7008

NIC-2-6-249

1 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : *Benito Pacheco 9-1514*  
AIA - Benito Pacheco 9-1514

ASUNTO : LLAMADA DE OPERACIONES  
CONJUNTAS DE LA POLICIA  
DE PUERTO RICO

Para informar que hoy, 1 de enero de 1978, hora 6:05 P. M., llamó el Tnte. Padilla de Operaciones Conjuntas, quien informó que a eso de las 6:00 P. M., llegaron a los piquetes de la U. T. L. E. R. que se encuentra frente a las Oficinas de la A. F. F., en la Pda. 17 1/2, Santurce los separatistas, Juan Mari Bras, Carlos Gallizó y Baiges Chapel, quienes estaban orientando a los obreros.

De esto se le dió conocimiento al Sgto. Venegas de esta Oficina.

PUERTO RICO  
ESTADO LIBRE ASOCIADO  
EDUARDO MONTES  
COMISIONADO

011602

7018

NIC-2-4-22

1 de enero de 1978

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

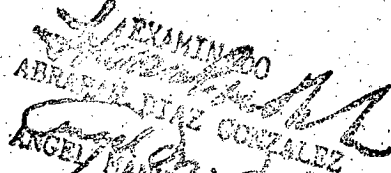
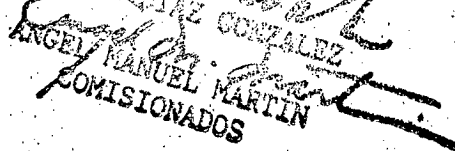
DE :   
Sgto. Ángel M. Venegas # 8-8181

ASUNTO : PRESENCIA DE LIDERES DEL PARTIDO SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO (PSP) EN PIQUETES DE LA AFF EN LA PDA. 16 1/2 DE SANTURCE.

Le informo que hoy a eso de las 6:30 P. M. fueron vistos los siguientes miembros del P. S. P. en las lineas de piquetes en las oficinas centrales de la A. F. F.

- 1- Juan Mari Bras
- 2- Lic. Carlos Gallizá
- 3- Lic. Pedro Baigés Chapel
- 4- Francisco Hernández Ortega
- 5- Tito Crespos

Estos estaban hablando entre si frente a las Oficinas Centrales.

EXAMINADO  
  
 ABRIL DIAZ GONZALEZ  
  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011603

NIC-2-3-181

29 de diciembre de 1977

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
 Director Oficina Inteligencia

DE : *AIA Luis A. Ocasio*  
 AIA Luis A. Ocasio

ASUNTO : C O N F I D E N C I A

Hoy, 29 de los corrientes y a las 11:00 A.M., me informó el Sr. Héctor Castillo, residente en la Calle Cupido de Venus Gardens, Rlo Piedras y Ajustador de la Cooperativa de Seguros Múltiples de Hato Rey, que en la Calle Cupido casi esquina Cáncer de Venus Gardens, y en unos altos, reside la Sra. Catina Murphy, Catedrática de Sociales en la Universidad de Puerto Rico.

En la residencia de ésta se hacen reuniones casi todas las noches a las que asisten Juan Mari Bras, Pedro Grant, Carlos Gallizá y un sinnúmero más que son desconocidos.

RECIBIDO  
 ABOGADO GENERAL  
 ENC. MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011604

7008

27 de diciembre de 1977

ASUNTO : CONFERENCIA

El día 27 de diciembre de 1977, se llevó a cabo una conferencia entre José Gil de Lamadrid, sustituto de Relaciones Públicas de la UTIER y Juan Mari Bras, éste explicaría parte de las denuncias de sabotaje patronal y pedir apoyo unitario a toda las organizaciones políticas como el P.S.P., M.S.P. y otras.

Explicó Gil de Lamadrid al Secretario General del P.S.P., que el presidente de la UTIER, Luis Lausell, que él acusa a la gerencia de las Fuentes Fluviales de dirigir los actos de sabotaje que intenta adjudicarle a los unionados.

La Autoridad de las Fuentes Fluviales, ofrece miles de dólares de recompensa para dar con los supuestos saboteadores, mientras se niega a aumentar la oferta salarial por alegados problemas económicos. El dirigente de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego denunció que el director ejecutivo de la A.F.F., Pedro Vázquez es el autor intelectual de los referidos actos que son efectuado por personal gerencial.

Las averías más comunes en el equipo y la maquinaria de la A.F.F. son provocadas por los supervisores que tienen acceso exclusivo a las áreas de las distintas plantas donde se ha registrado la mayor parte de los alegados actos de sabotaje. Se mencionó que las explosiones registradas en el sector El Cachete así como en la calle Taft, ocurrieron debido a la intervención de los supervisores a cargo.

Luis Lausell cuestionó el hecho de que varios ex-agentes del Negociado de Investigaciones Criminales expertos en explosivos, trabajen en la División de Seguridad de la A.F.F. y estableció que es posible que exista alguna vinculación entre las funciones de dichos

COMISIONADOS  
MARTIN

011605

individuos y las supuestas bombas y explosivos encontrados en las dependencias de la Autoridad. El Director Ejecutivo, Pedro Vázquez, anunció en una conferencia de prensa celebrada la semana pasada que la corporación ofrecerá una recompensa que va desde cinco mil dólares a aquellos ciudadanos que suministren información que conduzca a la convicción de los saboteadores. La recompensa puede ser otorgada a empleados de la A.F.F. y aplicará no solamente en caso de daños a la propiedad sino también en los casos de tentativa o conspiración. El Director de la A.F.F. no pudo ofrecer a la prensa un estimado del monto total de los alegados actos de sabotaje, aunque dijo que los mismos ascienden a miles de dólares. El pasado jueves 22 de diciembre, reiteró que no reanudará las conversaciones con UTIER sobre el nuevo convenio colectivo hasta tanto el Sindicato rebaje sustancialmente su demanda de aumento salarial, a pesar de que dijo estar en la mayor disposición de volver a la mesa de negociaciones. Declinó declarar cuanto aumentaría la oferta de 11, 12 y 13 centavos por hora para los próximos tres años calificada como ridícula por el liderato de la UTIER, que rebajó su demanda a \$1.50 por hora para el primer año. En la misma reiteró que haya desatado una campaña de persecución contra los dirigentes de la Unión.

Advirtió que la gerencia tendrá que formularle cargos a los más de 4, mil trabajadores que están activos y que éstos decidirán sobre el paro en la Autoridad.

Indicó que el Consejo Estatal autorizará al liderato de la unión a realizar las actividades que sean necesarias, incluyendo el paro para la próxima semana, independiente del estado de las negociaciones del nuevo convenio colectivo.

Las negociaciones se rompieron la semana pasada después que solicitó reunirse. Los cargos disciplinarios contra cualquier trabajador unionado le darán el mayor respaldo en lo que sea. Organizarán un paro general de todas las uniones, para el próximo 31 de diciembre. De haber cualquier cambio, se dará a conocer lo mas pronto posible, ya que los tronquistas les brindarán el apoyo mayor, y una unión que busca la sindicalización de los empleados.

La reunión de negociaciones se efectuó el día 22 de dic. de 1977 a las 12:00 M., con el Arbitraje del Departamento del Trabajo.

EXAMINADO  
ABRAHAM  
COMISIONADOS  
MANUEL MARTIN

011608

**Resoluciones del Secretario General del P.S.P., al apoyo a los unionados:**

- 1- En caso de emergencia se llamará a la militancia del Movimiento Obrero Unido.
- 2- A toda la militancia del P.S.P. a que respalden en caso de haber algún tipo de marcha.
- 3- Se prestarán los servicios de la Comisión de Abogado del P.S.P.
- 4- Las oficinas están disponible para cualquier tipo de reunión.
- 5- Se le enviará informe a las zonas para que tengan conocimiento de la situación.
- 6- Se le comunicará a los organismos estudiantiles para que éstos brinden su respaldo.
- 7- Estarán en constante comunicación con el Comité Negociador de la UTIER.
- 8- De parte del P.S.P. se le enviará a todas las organizaciones a que brinden su respaldo.
- 9- Se le llamará a toda la militancia del PSP, para que participen en las líneas de piquetes, mientras éstos duren.
- 10- Se le llamará a todas las uniones a que también brinden su apoyo.
- 11- El llamado a las zonas se hará a nivel de isla.

La primera parte del informe fue grabado por Luis Lausell; las cintas grabadas están a cargo de Gil Rios Mulero, presidente del capítulo de San Juan. Mañana se reunirá con los líderes del Movimiento Socialista Popular. José Gil de Lamadrid está a cargo de la Unidad de apoyo de la UTIER.

EXAMINADO  
Aprobado  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL  
COMITÉ NEGOCIADOR  
MARTIN



# comentario político

## Un año difícil

Por Juan Mari Brás

No hay años fáciles en nuestra lucha centenaria por la liberación. Para nuestro Partido Socialista y su antecesor, el MPI, los diez y nueve años de duro forcejeo han sido todos muy cuesta arriba. Pero el 1977 ha sido uno de los más difíciles desde que fundamos el Movimiento Pro Independencia en 1959.

Difíciles son todos los procesos que impulsan cambios radicales. Y los Socialistas puertorriqueños hemos estado este año en el vórtice de un trauma histórico. El trauma sobrevino cuando iniciamos la más profunda autoevaluación de lo que somos, confrontándolo con lo que debemos ser y lo que podemos ser. El proceso trasciende el trauma pero se ve afectado intensamente por él.

De lo que se trata, ni más ni menos, es de transformar un partido de muchachos aficionadas de la revolución en un partido revolucionario.

No es un partido que llene nuestras necesidades psicológicas lo que va a resolver el problema urgente de imprimirle acertada dirección a la Revolución Puertorriqueña. Tiene que ser un partido integrado por hombres y mujeres capaces, con pleno dominio de sí mismos y cabal comprensión de nuestra realidad social. Lo que teníamos se asemejaba más a lo primero. Lo que vamos forjando, con el esfuerzo de este año, se irá aproximando más y más a lo segundo. Cuando ese partido que aspiramos construir sea una concreción engarzada definitivamente a la cambiante realidad de nuestra clase obrera, las masas trabajadoras y el pueblo en general, habremos recorrido una de las partes más difíciles del camino.

El debate ideológico es perenne en un partido revolucionario. Lo peligroso es que ese debate se estanque en ejercicios estériles de mera retórica estereotipada. Y en algunos sectores del partido se ha caído mucho en esa dinámica enajenante que conduce a la auto-destrucción.

Afortunadamente, hay suficiente madurez en el núcleo central de militantes y afiliados, así como en la amplia base partidaria, para garantizar que podamos capear exitosamente todas las tormentas. No ha sido en vano la siembra de diez y nueve años. Con todos los errores cometidos -que han sido causa de deformaciones y estancamientos que explican el infantilismo en que se sumen algunos- ha quedado un fuerte sedimento, una maduración de conciencia colectiva, suficientemente sólida para asegurar que hemos de dar el salto necesario.

Por eso, aún con las situaciones difíciles que hemos tenido que afrontar este año, hemos tenido logros de mucha significación.

Cuando comenzó el año 1977, el partido estaba desgastado, sus finanzas en déficit, su matrícula dispersa en gran medida, CLARIDAD al borde de tener que cerrar operaciones, el equipo de dirección nacional partidario estaba tambaleante y la moral combativa casi en el suelo.

Al aproximarnos al fin del año, podemos pasar balance y sacar en claro los cambios positivos alcanzados con el esfuerzo colectivo.

Las finanzas del partido y de CLARIDAD se han estabilizado. La deuda acumulada se bajó dramáticamente. Se ha constituido un nuevo equipo de dirección del Comité Central (Comisión Política y Secretariado) que conjuga la diversidad, madurez, firmeza y capacidad necesarias para conducir esta lucha.

El proceso se ha llevado a todas las instancias del partido. La recarnetización de la militancia y los afiliados ha definido con toda exactitud el partido que tenemos ahora. Quedaron fuera la mayor parte de los fatigados que no pudieron seguir el ritmo exigente de una lucha tan ardua, los que no pueden bregar con los problemas y ajustes que causa la conjunción de la lucha partidaria y los reclamos de responsabilidades personales cada vez mayores, los que veían en esto una

especie de escape a los rigurosos requerimientos de la vida y los que optan por racionalizar diferencias para justificar su juyilanga. Pero al mismo tiempo se han acercado muchos otros, que estaban en la periferia -marginados de la lucha activa por la política sectaria y enconchada del pasado- que le traen al partido un aire fresco de renovación y amplitud. Todavía quedan algunos por irse, y muchos, muchísimos más, por llegar.

Hemos reactivado los organismos de base en todas las zonas del país y en Estados Unidos y se empiezan a poner en marcha planes de trabajo modestos, pero certeros y eficaces.

Hemos iniciado en firme un programa de educación política coherente, capaz de elevar el nivel de comprensión política de la matrícula partidaria.

Hemos mantenido una presencia continua en el debate político nacional, influyendo -a veces decisivamente- en el desencadenamiento de los acontecimientos.

Tales han sido los casos, por ejemplo, de la denuncia que hicimos del superintendente de la Policía Luis Maldonado Trinidad, que culminó con su destitución virtual del cargo; la participación destacada que hemos tenido en informarle al país todo lo relativo a los traqueteos con el petróleo y demás recursos naturales; nuestra intervención en las vistas y el debate público sobre la ley electoral del PN-P, que indujo a cambios parciales en la legislación propuesta; la participación del compañero Carlos Gallisá en las vistas legislativas sobre la propuesta derogación de la ley 87, que protege a los trabajadores migrantes boricuas contratados para ir a Estados Unidos a rendir jornadas temporeras, que tuvo como resultado que se adoptaran fundamentalmente las propuestas que hizo nuestro compañero y las varias iniciativas que hemos tomado conducentes a propiciar los rumbos unitarios del movimiento obrero y del movimiento patriótico.

En el plano internacional, hemos mantenido activa nuestra campaña en reclamo de apoyo para la lucha del pueblo puertorriqueño por la independencia y libramos la batalla de Naciones Unidas, que tuvo este año mayor resonancia que en cualquier año anterior.

La seccional de Estados Unidos del partido ha venido realizando un proceso paralelo de evaluación y re-organización, celebró exitosamente el Grito de Lares con un acto público en que se definieron sus proyecciones y ha entrado en la fase final de los preparativos para el Segundo Congreso Seccional, a celebrarse a principios del próximo año.

El Partido Socialista Puertorriqueño, que definitivamente llegó para quedarse, se aproxima al año nuevo con inteligencia plena de los grandes retos que nos esperan. En 1978 celebraremos un congreso extraordinario que recogerá la síntesis de todos estos procesos y abrirá una nueva fase de crecimiento y profundización de la lucha por la independencia y el socialismo.

Deseamos a todos los socialistas y a nuestros lectores en general, la mayor felicidad para el 1978: aquella que se deriva de la lucha sin tregua hasta alcanzar la victoria.

# entrelíneas

## ¿Se va Poto?

Según el semanario **Caribbean Bussines**, el casi gobernador y oficialmente Secretario de Estado, Reinaldo (Poto) Paniagua presentó su renuncia la semana pasada. Que lo diga **Caribbean Bussines** es importante porque estamos hablando del periódico que edita el ex-director de Fomento Económico, Manuel Casiano.

Según el semanario que se edita en inglés para los empresarios una fuente de Fortaleza les informó que Paniagua quiere renunciar porque llegó a la conclusión que ya "había hecho demasiado". Tal afirmación se puede interpretar como que Paniagua está harto de su trabajo en el gobierno, de resolverle líos al gobernador y quiere echar un pie.

Sin embargo, también desde hace tiempo se viene comentando de líos en el PNP en torno a Paniagua a quien ven como un desconocido en las filas del partido y que a pesar de eso concentra en sus manos demasiado poder.

Por otro lado, si la información de **Caribbean Bussines** resulta ser cierta habrá que darle otro significado a las palabras que Romero pronunció el domingo pasado en el Coliseo Roberto Clemente. Romero le señaló el camino por donde deberían partir aquellos que en su partido y en su gobierno "no estén dispuestos a sacrificarse". ¿Estará Paniagua entre aquellos que no están dispuestos a sacrificarse?

De todos modos, durante los próximos días sabremos si **Caribbean Bussines** tiene razón.



## ...Y así habló Carlos Romero Barceló

En la desnutrida asamblea del Partido Nuevo Progresista el pasado domingo, aunque parezca increíble, se dijeron cosas interesantes. Aunque a usted, amigo lector, le parezca más increíble aún, algunas de esas cosas interesantes fueron dichas por el propio presidente de dicha colectividad política: Carlos Romero Barceló.

Carlos Romero dijo que si algo positivo había tenido la derrota de su partido en las elecciones del 1972 era que "se habían ido los buscones, que con la derrota del PNP, al quedar en minoría y fuera de la administración de la cosa pública, se habían ido los buscones."

En entrelíneas, Carlos Romero dijo que la administración PNP de Luis A. Ferré estaba llena de buscones.

El gobernador dijo que los que "no estaban dispuestos al sacrificio, los que no querían trabajar por el bienestar del país, los que no estaban dispuestos a darlo todo por el partido, por los ideales de la palma, sin esperar nada a cambio que se fueran, que se echen a un lado los que están en busca de conveniencias".

Carlos Romero, sin saberlo, hizo un llamado a la liquidación y virtual desaparición de su propio partido. Hay quién asegura que las sillas vacías en el Coliseo se debieron al conocimiento previo que tuvieron muchos líderes del PNP a través de la isla... del contenido del discurso de su líder. Creyeron éstos que ni Baltasar Corrada del Río ni Hermán Sulsona se presentarían, y por lo tanto, decidieron faltar ellos también en gesto de solidaridad, (error de cálculo).

El resto del discurso del gobernador y presidente del Partido Nuevo Progresista...

fesional, si algunos de nuestros lectores aún no lo han hecho, lo recomendamos, es de lo más divertido.

## Esto sí es serio

Tempranito en 1978, exactamente el 15 de enero, empieza un nuevo dolor de cabeza para el gobierno colonial de Puerto Rico. Todavía no han salido del lío de la CORCO ni del de la merma en los ingresos fiscales, cuando se le viene encima otro vendaval. Esta vez la cosa es más seria porque el gobierno está totalmente indefenso frente al problema.

Para no intrigarlos más vamos a decirle que se trata del Acuerdo General sobre Mercadeo y Tarifas (traducción literal) cuya conclusión comenzará en Ginebra en la fecha señalada. Ese acuerdo no es otra cosa que una negociación tarifaria. Allí se determinarán los impuestos que los diferentes países le impondrán a los productos extranjeros que entren en su territorio.

De acuerdo a la política trazada por la administración del presidente Carter, Estados Unidos va a esa negociación dispuesto a reducir la tarifa que le impone a numerosos productos que entran a su mercado. Es una continuación de lo que se llamó los Kennedy Rounds, cuando en negociaciones similares Estados Unidos redujo la tarifa a numerosos productos de industria liviana. Eso significó que los zapatos y otros productos similares producidos en países como España e Italia entrarán prácticamente sin impuestos al mercado norteamericano afectando severamente la competencia de productos similares elaborados en Puerto Rico.

Pero ahora Estados Unidos se propone reducir la tarifa que le impone al ron y otras bebidas alcohólicas que entran a su territorio provenientes del extranjero. Aunque en términos de competencia tal acción no afectaría mucho a las empresas ubicadas en Puerto Rico ya que su producto también se beneficiaría de la reducción tarifaria, para los ingresos fiscales del gobierno de Puerto Rico la situación sería desastrosa.



2008  
DIC. 22 1977

*P 52*  
EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIME

EL CARIBE R.D.

CLARIDAD

## Un año difícil

011009

Por Juan Mari Brás

No hay años fáciles en nuestra lucha centenaria por la liberación. Para nuestro Partido Socialista y su antecesor, el MPI, los diez y nueve años de duro forcejeo han sido todos muy cuesta arriba. Pero el 1977 ha sido uno de los más difíciles desde que fundamos el Movimiento Pro Independencia en 1959.

Difíciles son todos los procesos que impulsan cambios radicales. Y los Socialistas puertorriqueños hemos estado este año en el vértice de un trauma histórico. El trauma sobrevino cuando iniciamos la más profunda autoevaluación de lo que somos, confrontándolo con lo que debemos ser y lo que podemos ser. El proceso trasciende el trauma pero se ve afectado intensamente por él.

De lo que se trata, ni más ni menos, es de transformar un partido de muchachos aficionados de la revolución en un partido revolucionario.

No es un partido que llene nuestras necesidades psicológicas lo que va a resolver el problema urgente de imprimirle acertada dirección a la Revolución Puertorriqueña. Tiene que ser un partido integrado por hombres y mujeres capaces, con pleno dominio de sí mismos y cabal comprensión de nuestra realidad social. Lo que teníamos se asemejaba más a lo primero. Lo que vamos forjando, con el esfuerzo de este año, se irá aproximando más y más a lo segundo. Cuando ese partido que aspiramos construir sea una concreción engarzada definitivamente a la cambiante realidad de nuestra clase obrera, las masas trabajadoras y el pueblo en general, habremos recorrido una de las partes más difíciles del camino.

El debate ideológico es perenne en un partido revolucionario. Lo peligroso es que ese debate se estanque en ejercicios estériles de mera retórica estereotipada. Y en algunos sectores del partido se ha caído mucho en esa dinámica enajenante que conduce a la auto-destrucción.

Afortunadamente, hay suficiente madurez en el núcleo central de militantes y afiliados, así como en la amplia base partidaria, para garantizar que podamos capear exitosamente todas las tormentas. No ha sido en vano la siembra de diez y nueve años. Con todos los errores cometidos -que han sido causa de deformaciones y estancamientos que explican el infantilismo en que se sumen algunos- ha quedado un fuerte sedimento, una maduración de conciencia colectiva, suficientemente sólida para asegurar que hemos de dar el salto necesario.

Por eso, aún con las situaciones difíciles que hemos tenido que afrontar este año, hemos tenido logros de mucha significación.

Cuando comenzó el año 1977, el partido estaba desgastado, sus finanzas en déficit, su matrícula dispersa en gran medida, CLARIDAD al borde de tener que cerrar operaciones, el equipo de dirección nacional partidario estaba tambaleante y la moral combativa casi en el suelo.

Al aproximarnos al fin del año, podemos pasar balance y sacar en claro los cambios positivos alcanzados con el esfuerzo colectivo.

Las finanzas del partido y de CLARIDAD se han estabilizado. La deuda acumulada se bajó dramáticamente. Se ha constituido un nuevo equipo de dirección del Comité Central (Comisión Política y Secretariado) que conjuga la diversidad, madurez, firmeza y capacidad necesarias para conducir esta lucha.

El proceso se ha llevado a todas las instancias del partido. La recarnetización de la militancia y los afiliados ha definido con toda exactitud el partido que tenemos ahora. Quedaron fuera la mayor parte de los fatigados que no pudieron seguir el ritmo exigente de una lucha tan ardua, los que no pueden bregar con los problemas y ajustes que causa la conjunción de la lucha partidaria y los reclamos de responsabilidades personales cada vez mayores, los que veían en esto una

especie de escape a los rigurosos requerimientos de la vida y los que optan por racionalizar diferencias para justificar su juyilanga. Pero al mismo tiempo se han acercado muchos otros, que estaban en la periferia -marginados de la lucha activa por la política sectaria y enconchada del pasado- que le traen al partido un aire fresco de renovación y amplitud. Todavía quedan algunos por irse, y muchos, muchísimos más, por llegar.

Hemos reactivado los organismos de base en todas las zonas del país y en Estados Unidos y se empiezan a poner en marcha planes de trabajo modestos, pero certeros y eficaces.

Hemos iniciado en firme un programa de educación política coherente, capaz de elevar el nivel de comprensión política de la matrícula partidaria.

Hemos mantenido una presencia continua en el debate político nacional, influyendo -a veces decisivamente- en el desencadenamiento de los acontecimientos.

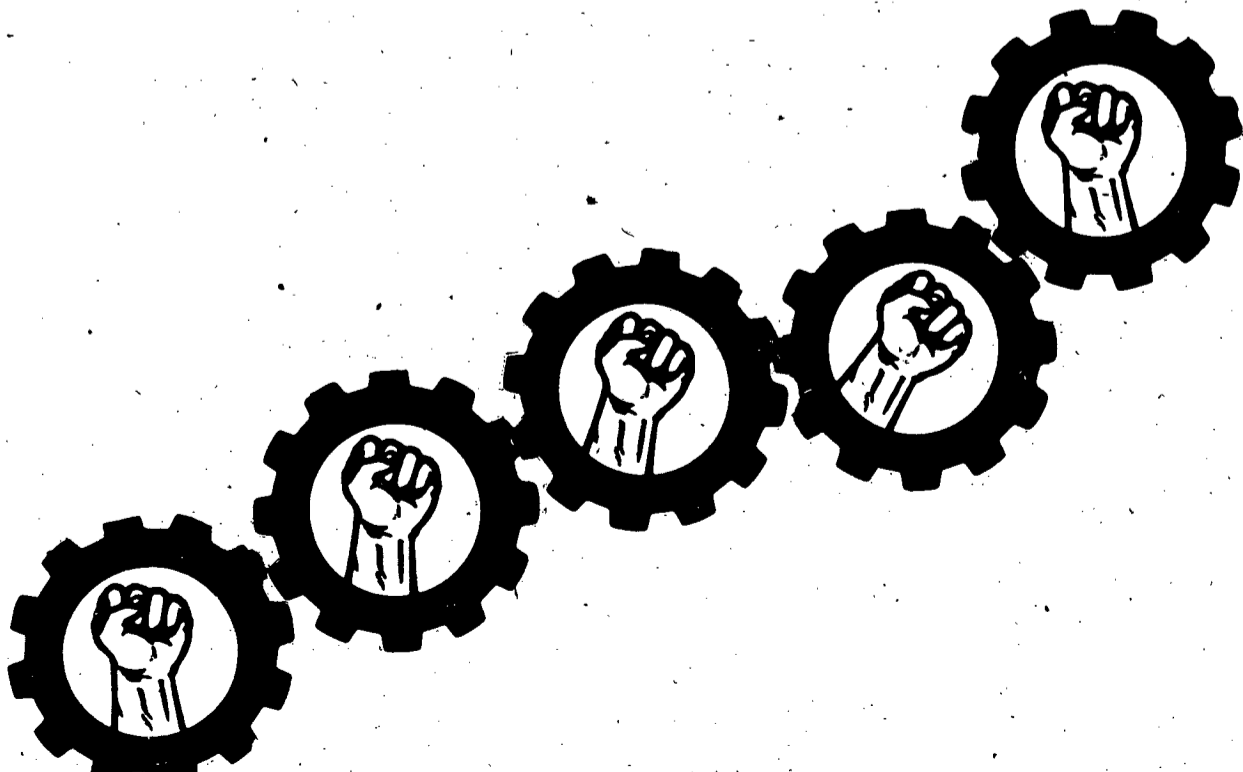
Tales han sido los casos, por ejemplo, de la denuncia que hicimos del superintendente de la Policía Luis Maldonado Trinidad, que culminó con su destitución virtual del cargo; la participación destacada que hemos tenido en informarle al país todo lo relativo a los traqueteos con el petróleo y demás recursos naturales; nuestra intervención en las vistas y el debate público sobre la ley electoral del PN-P, que indujo a cambios parciales en la legislación propuesta; la participación del compañero Carlos Gallisá en las vistas legislativas sobre la propuesta derogación de la ley 87, que protege a los trabajadores migrantes boricuas contratados para ir a Estados Unidos a rendir jornadas temporeras, que tuvo como resultado que se adoptaran fundamentalmente las propuestas que hizo nuestro compañero y las varias iniciativas que hemos tomado conducentes a propiciar los rumbos unitarios del movimiento obrero y del movimiento patriótico.

En el plano internacional, hemos mantenido activa nuestra campaña en reclamo de apoyo para la lucha del pueblo puertorriqueño por la independencia y libramos la batalla de Naciones Unidas, que tuvo este año mayor resonancia que en cualquier año anterior.

La seccional de Estados Unidos del partido ha venido realizando un proceso paralelo de evaluación y re-organización, celebró exitosamente el Grito de Lares con un acto público en que se definieron sus proyecciones y ha entrado en la fase final de los preparativos para el Segundo Congreso Seccional, a celebrarse a principios del próximo año.

El Partido Socialista Puertorriqueño, que definitivamente llegó para quedarse, se aproxima al año nuevo con inteligencia plena de los grandes retos que nos esperan. En 1978 celebraremos un congreso extraordinario que recogerá la síntesis de todos estos procesos y abrirá una nueva fase de crecimiento y profundización de la lucha por la independencia y el socialismo.

Deseamos a todos los socialistas y a nuestros lectores en general, la mayor felicidad para el 1978; aquella que se deriva de la lucha sin tregua hasta alcanzar la victoria.



# entrelíneas

## ¿Se va Poto?

Según el semanario **Caribbean Bussines**, el casi gobernador y oficialmente Secretario de Estado, Reinaldo (Poto) Paniagua presentó su renuncia la semana pasada. Que lo diga **Caribbean Bussines** es importante porque estamos hablando del periódico que edita el exdirector de Fomento Económico, Manuel Casiano.

Según el semanario que se edita en inglés para los empresarios una fuente de Fortaleza les informó que Paniagua quiere renunciar porque llegó a la conclusión que ya "había hecho demasiado". Tal afirmación se puede interpretar como que Paniagua está harto de su trabajo en el gobierno, de resolverle líos al gobernador y quiere echar un pie.

Sin embargo, también desde hace tiempo se viene comentando de líos en el PNP en torno a Paniagua a quien ven como un desconocido en las filas del partido y que a pesar de eso concentra en sus manos demasiado poder.

Por otro lado, si la información de **Caribbean Bussines** resulta ser cierta habrá que darle otro significado a las palabras que Romero pronunció el domingo pasado en el Coliseo Roberto Clemente. Romero le señaló el camino por donde deberían partir aquellos que en su partido y en su gobierno "no estén dispuestos a sacrificarse". ¿Estará Paniagua entre aquellos que no están dispuestos a sacrificarse?

De todos modos, durante los próximos días sabremos si **Caribbean Bussines** tiene razón.

## ...Y así habló Carlos Romero Barceló

En la desnutrida asamblea del Partido Nuevo Progresista el pasado domingo, aunque parezca increíble, se dijeron cosas interesantes. Aunque a usted, amigo lector, le parezca más increíble aún, algunas de esas cosas interesantes fueron dichas por el propio presidente de dicha colectividad política: Carlos Romero Barceló.

Carlos Romero dijo que si algo positivo había tenido la derrota de su partido en las elecciones del 1972 era que "se habían ido los buscones," que con la derrota del PNP, al quedar en minoría y fuera de la administración de la cosa pública, se habían ido los buscones.

En entrelíneas, Carlos Romero dijo que la administración PNP de Luis A. Ferré estaba llena de buscones.

El gobernador dijo que los que "no estaban dispuestos al sacrificio, los que no querían trabajar por el bienestar del país, los que no estaban dispuestos a darlo todo por el partido, por los ideales de la palma, sin esperar nada a cambio que se fueran, que se echen a un lado los que están en busca de conveniencias".

Carlos Romero, sin saberlo, hizo un llamado a la liquidación y virtual desaparición de su propio partido. Hay quién asegura que las sillas vacías en el Coliseo se debieron al conocimiento previo que tuvieron muchos líderes del PNP a través de la isla... del contenido del discurso de su líder. Creyeron éstos que ni Baltasar Corrada del Río ni Herman Sulsona se presentarían, y por lo tanto, decidieron faltar ellos también en gesto de solidaridad, (error de cálculo).

El resto del discurso del gobernador y presidente del Partido Nuevo Progresista salió reseñado en la prensa del país. En CLARIDAD se leyeron todas las reseñas por responsabilidad pro-

fesional, si algunos de nuestros lectores aún no lo han hecho, lo recomendamos, es de lo más divertido.

## Esto sí es serio

Tempranito en 1978, exactamente el 15 de enero, empieza un nuevo dolor de cabeza para el gobierno colonial de Puerto Rico. Todavía no han salido del lío de la CORCO ni del de la merma en los ingresos fiscales, cuando se le viene encima otro vendaval. Esta vez la cosa es más seria porque el gobierno está totalmente indefenso frente al problema.

Para no intrigarlos más vamos a decirle que se trata del Acuerdo General sobre Mercadeo y Tarifas (traducción literal) cuya conclusión comenzará en Ginebra en la fecha señalada. Ese acuerdo no es otra cosa que una negociación tarifaria. Allí se determinarán los impuestos que los diferentes países le impondrán a los productos extranjeros que entren en su territorio.

De acuerdo a la política trazada por la administración del presidente Carter, Estados Unidos va a esa negociación dispuesto a reducir la tarifa que le impone a numerosos productos que entran a su mercado. Es una continuación de lo que se llamó los Kennedy Rounds, cuando en negociaciones similares Estados Unidos redujo la tarifa a numerosos productos de industria liviana. Eso significó que los zapatos y otros productos similares producidos en países como España e Italia entrarán prácticamente sin impuestos al mercado norteamericano afectando severamente la competencia de productos similares elaborados en Puerto Rico.

Pero ahora Estados Unidos se propone reducir la tarifa que le impone al ron y otras bebidas alcohólicas que entran a su territorio provenientes del extranjero. Aunque en términos de competencia tal acción no afectaría mucho a las empresas ubicadas en Puerto Rico ya que su producto también se beneficiaría de la reducción tarifaria, para los ingresos fiscales del gobierno de Puerto Rico la situación sería desastrosa.

Actualmente Estados Unidos devuelve al tesoro de Puerto Rico los impuestos que le cobra al ron puertorriqueño. Y esos impuestos no son poca cosa. En el 1976 llegaron a 135 millones de dólares y se calcula que para este año ascenderán a 150 millones. La administración de Romero había proyectado que para 1983 la suma ascendería a 312 millones.

Estados Unidos está contemplando una reducción de \$1.75 por cada galón de ron importado lo que implicaría una reducción de un 60 por ciento en los ingresos que por esa vía obtiene anualmente el gobierno de Puerto Rico. Se calculaba que entre 1979, fecha en que sería efectiva la reducción y 1983, Puerto Rico dejaría de recibir nada menos que 525 millones de dólares.

El lío se aumenta al conocer que el gobierno colonial no puede pretender sustituir ese impuesto con uno "local" porque implicaría que el ron puertorriqueño perdería competencia en Estados Unidos y las empresas que lo



Ahi viene el bar

elaboran se

La cosa es están consid farias a div derivados de y a diverso Todos ellos cantidades a Los elaborac podrían com otras partes

Hasta ahc Rico ha esta norteameric por lo menos Pero nada s oídos recep emite Fortal y el susto a

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA

DIC. 16 1977

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME EL CARIBE R.D.  CLARIDAD

7008

11 de diciembre de 1977

ASUNTO : ASAMBLEA PSP EN SAN JUAN

Hoy, 11 de diciembre de 1977, de 10:30 A.M. aproximadamente a 4:30 P.M., el PSP de la Zona de San Juan llevó a cabo su programada asamblea.

La asistencia fue de alrededor de 300 personas.

Leyeron un "Informe Político" al cual Juan Mari Bras catalogó de "pobre" en contenido y se opuso a que se utilizara como guía de discusión en la asamblea. Arguyó Juan Mari que a la asamblea no compete el discutir línea política del PSP alguna, pues, esto donde único se dilucida es en un congreso. Añadió que dicha asamblea solo debía elegir el nuevo comité de zona y éste crear un plan de trabajo y un informe político para presentarlo a la base del PSP y no una comisión conjunta que expiraba sus labores hoy en la asamblea.

La moción fue aceptada después de pros y contras. Surgió luego el argumento de que añadiera a la lista de nominados a Ivonne Vázquez, ya que en la lista de candidatos nominados para integrar el comité de zona no aparecía su nombre. De la elección solo cinco deberían ser electos.

Arnaldo Granados comentó a favor de que se incluyera a Vázquez en la lista. Julio Muriante se opuso planteando que Grandados la defiende tratando de presentar que Ivonne Vázquez es inocente hasta que se pruebe lo contrario y eso es una posición que se utiliza en tribunales más, no en un partido revolucionario.

La oposición a que Vázquez forme parte de la lista es que tiene un caso de disciplina ventilándose en el Comité Central, bajo acusación de Facciosa. Juan Mari Bras se levantó y argumentó en contra de que se incluyera en la lista saliéndose del orden establecido para llevarse a cabo la asamblea en la mayor disciplina.

Al hacer esto, Enriqueta Groennou se levantó y dijo que estaba fuera de orden (Mari Bras) a lo que éste contestó "ya lo hice citó. El resto de los asistentes a la asamblea le reprocharon a coro la contestación a Juan Mari Bras.

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011610

Se sometió a votación la posición de incluir a no a Vázquez en la lista y el saldo fue a favor de que incluyeran su nombre. Pedro Grant se levantó airoso y planteó que se había pisoteado el reglamento al incluirse una desidente en la lista de nominados. Agregó que "anticipo que si el Partido persiste en pisotear el reglamento y los principios marxistas, él no seguirá perteneciendo a éste, citó.

A esto se levantó un concurrente al cual no identificó y dijo en tono alto y molesto que ya era hora de que se cambiarán las actitudes que tanto se habían criticado respecto a la arrogancia en los dirigentes y que se plantean cambiar (y citó a J. Mari Bras y las palabras dichas) sean cambiadas y que a ningún partido marxista se le imponen condiciones refiriéndose a Grant.

Al escuchar esto la mayoría de los reunidos contestó con un aplauso.

Luego se pasó en la asamblea a presentar los nombres de los nominados, los cuales la mayoría declinó su presentación como candidato. Algunos de los que declinaron fueron:

- 1- Chaíta Meléndez
- 2- Ricardo Fragas
- 3- José Santiago Pedroza
- 4- Luis Corchado
- 5- Nitza Meléndez
- 6- Benjamín Torres (Papo)

011611

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

Se llevó a cabo la elección y los cinco candidatos electos fueron:

- 1- Marta Elsa Fernández
- 2- Edwin Meléndez
- 3- Lidy López
- 4- José Cruz
- 5- Jorge Capote

Estos se reunirán y elegirán entre ellos los secretarios de las diferentes áreas. Luego harán las reuniones con los presidentes de núcleos.

Se identificaron las siguientes que a continuación se mencionan:

- |                                 |                                    |
|---------------------------------|------------------------------------|
| 1- Luis F. Coss Pontón          | 43- Pedro Baigés Chapel            |
| 2- Luis Santiago Buitrago       | 44- Josean Díaz                    |
| 3- Carlos Encarnación García    | 45- Ludmilia Rivera                |
| 4- Luis Sánchez                 | 46- Edward Ríos Pérez              |
| 5- Lucía Romero                 | 47- Sally Bermúdez                 |
| 6- Luis Álvarez Colón           | 48- Teresa Mejías                  |
| 7- Juan Raul Mari Pesquera      | 49- Doris Pizarro                  |
| 8- Brunilda Groennou            | 50- Ernesto Reques                 |
| 9- Enriqueta Broennou García    | 51- Rafael Robles                  |
| 10- Milagros Rivera Pérez       | 52- Migdalia Delgado               |
| 11- Juan Mari Bras              | 53- Glenda                         |
| 12- Pedro Grant                 | 54- Jorge Plard                    |
| 13- Néstor Nazario Trabal       | 55- Margarita Crespo               |
| 14- Carlos Galliña              | 56- Jose Vázquez Santos            |
| 15- Jaime Benson Arias          | 57- Edwin Meléndez Grillasca       |
| 16- Héctor Meléndez Lugo        | 58- Arturo Grant                   |
| 17- Marcos Pastrana             | 59- Antonio Franco                 |
| 18- Gladys Martínez             | 60- Adalberto Laboy                |
| 19- Rosa Mari Pesquera          | 61- Asunción Rodríguez             |
| 20- Francisco Hernández         | 62- José Cruz Figueroa             |
| 21- Iván Rivera Cabrera         | 63- Diana (esposa Miguel Quintana) |
| 22- Carlos García               | 64- Miriam Colón de Vázquez        |
| 23- Gervacio Morales            | 65- Mini Seijo Bruno               |
| 24- Luis Castro López           | 66- Jorge Reyes                    |
| 25- Miguel Miranda              | 67- Carmen Couvertier              |
| 26- Justo Méndez Aramburu       | 68- Ana Plated                     |
| 27- Ramón Toledo                | 69- José Santiago Pedroza          |
| 28- Juan F. Cebollero Rodríguez | 70- William Valentín Cancel        |
| 29- Nitza Meléndez              | 71- José R. Charón                 |
| 30- Benjamín Torres             | 72- Elliot Castro                  |
| 31- Antonio Gaztambide          | 73- Miguel A. Quintana Lorenzo     |
| 32- Ligia Ríos                  | 74- Ricardo Fragas                 |
| 33- Lidy López                  | 75- Kathleen Crespo                |
| 34- Gloria Rosado               | 76- Elizabeth Crespo               |
| 35- Domingo Torres              | 77- Mirna Rivera                   |
| 36- Lilliam Marrero             | 78- Lidia Martínez                 |
| 37- Julio Muriante              | 79- Chaíta Meléndez                |
| 38- Luis Colón                  | 80- Raúl Santiago                  |
| 40- Marta E. Fernández          | 81- Santiago Mari                  |
| 41- Judith Crespo               | 82- Jorge Rodríguez Escribano      |
| 42- José Valentín               | 83- Violeta Vega (Caparra Terrace) |

011612

- 84- Tim Musignac
- 85- Lizeth Cruz Vélez
- 86- María Carbonell Seijo
- 87- Juan Portalatín
- 88- María Seijo Del Valle
- 89- Luis Lausell
- 90- Arnaldo Granados
- 91- Víctor Mercado
- 92- John E. Saunders Maldonado
- 93- Haydee Yordán
- 94- Jorge Capote
- 95- Paquita Pesquera
- 96- Lola Rodríguez
- 97- Ramonita Fernández
- 98- Jorge Geyliger
- 99- Rubén E. Vázquez Román
- 100- María de los A. Vázquez Rosado
- 101- Miguel Cabrera
- 102- Freddie Toledo
- 103- Radamés García (Impresora)
- 104- Leoncio Figueroa (Junito)

011613

INFORMACION ADICIONAL

Josean Díaz portaba un revólver durante la asamblea según se ~~can~~ notaba. Era calibre 38 cañón largo, a juzgar por el tamaño de entre la camisa y el bolsillo trasero del pantalón. Se notaba la culata a través de la camisa.

Brunilda Groennou García renunció a la presidencia del Comité de Puerto Nuevo.

ABRAHAM DIAZ CONTALIZA  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS



7008

11 de diciembre de 1966

ASUNTO : ASAMBLEA DEL PEE

Hoy, 11 de diciembre de 1977, se celebró una asamblea del Partido Socialista Puertorriqueño, en el Colegio de Abogados de Miramar. Entre los presentes se pudieron reconocer a los siguientes:

- |                           |                    |
|---------------------------|--------------------|
| 1- Juan Mari Bras ✓       | 8- Tito Irizarry   |
| 2- Oscar Guzmán           | 9- Benito Torres   |
| 3- Juan José Reyes        | 10- Eliot Castro   |
| 4- Israel (de Las Monjas) | 11- Edgardo Prats  |
| 5- Manuel de J. González  | 12- Miguel Barreto |
| 6- Nelson Canals          | 13- Carlos Gallizá |
| 7- Herminio R. Irizarry   | 14- Pedro Grant    |

En esta asamblea el lider del PSP, Juan Mari Bras, enfatizó sobre la nueva reorganización que llevarán a cabo en todas las zonas. También se organizarán los diferentes sectores del Area Metropolitana Dijo además, como unirse, porque ahora más que nunca el partido los necesitaba.

Carlos Gallizá habló sobre los medios de represión que el gobierno está desatando en contra de los diferentes grupos sindicales, pero que él se mantendrá firme en todo, en todo, dijo.

80E8

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011614

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

7628  
DIC. 09 1971

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIMES

EL CARIBE R. D.

CLARIDAD

# Mari Brás cumple 50 años

El pasado viernes, 2 de diciembre, se celebró el cumpleaños número 50 de Juan Mari Brás, secretario general del Partido Socialistas Puertorriqueño y una de las más importantes figuras en

el movimiento de liberación, así como en la política del país.

Mari Brás lleva casi 35 años en la lucha por la independencia de Puerto Rico, en la cual está asumiendo posiciones de liderato desde sus años de escuela superior:

Uno de los dirigentes de la huelga estudiantil de 1948 en la Universidad de Puerto Rico, fue además líder del Partido Independentista. En la década de 1950, se separó del PIP para fundar en el '59 el Movimiento Pro Independencia (MPI), importante vertiente del independentismo revolucionario.

Mari Brás es el máximo dirigente del Partido Socialista

Puertorriqueño, el cual fundó en noviembre de 1971, tras desarrollarse el MPI.

Probablemente el dirigente independentista y socialista más perseguido por las agencias de represión norteamericanas en Puerto Rico -según se ha confirmado últimamente con relación al FBI- Mari Brás ha sido calificado como figura clave de la revolución puertorriqueña. **011615**

Grandes sacrificios personales, persecuciones y atentados no han impedido que Juan Mari Brás aproveche su vasta experiencia política y se siga elevando su calidad de dirigente, la cual cobra cada vez más estatura continental.

MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

19 71/50/27

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

7808  
DIC. 09 1977

EL MUNDO                      EL DIA                      THE SAN JUAN STAR                      EL VOCERO  
NEW YORK TIMES                      EL CARIBE R. D.                      CLARIDAD

# Santín colaboró con operativo FBI

El destacado y fallecido columnista Miguel Angel Santín colaboró con un operativo que realizó el FBI contra el Movimiento Pro Independencia cuando escribía su columna Santín en el periódico El Imparcial, en el año 1970.

Posterior al asesinato de la estudiante Antonia Martínez, ocurrido el 4 de marzo de 1970 por un oficial de la Fuerza de Choque de la Policía, dos marinos norteamericanos fueron ejecutados por los Comandos Armados de Liberación (CAL). El secretario general del Movimiento Pro Independencia entonces, Juan Mari Brás, en su espacio Comentario Político, escribió una columna en la que apoyaba la acción de la organización clandestina, considerado la misma como una acción de guerra.

Varios altos líderes del MPI se opusieron al planteamiento vertido por el máximo dirigente de la organización y renunciaron a la colectividad, produciéndose una crisis de liderato y un intenso debate ideológico.

El FBI acordó realizar un operativo de contrainteligencia con el propósito de proyectar que la crisis era mayor de lo que en realidad era y restar liderato a Mari Brás, para lo cual acordó escribir y difundir una carta, simulando que provenía de miembros

y dirigentes del MPI que se oponían a la posición que asumió Mari Brás y como sector del liderato del MPI entonces.

A la oficina del director del FBI, J. Edgar Hoover, con fecha del 27 de mayo de 1970, se cursó un memorando desde la oficina del FBI en San Juan donde se informaba de la preparación de la carta "con el propósito de utilizar la columna y su impacto en un esfuerzo por faccionalizar el MPI y reducir la efectividad de Mari Brás como portavoz" y se pedía autorización para circularla, cosa que fue aprobada el 2 de julio.

Se acordó, además, enviar la carta anónima a dos periodistas anti MPI en Puerto Rico.

El 31 de julio de 1970, el director del FBI, Hoover, recibe un memorando del Agente Especial a cargo de la oficina de Puerto Rico en la que se informa de la publicación, el 24 de julio, de un artículo de Miguel Angel Santín titulado Nuevos Rumbos y Los "Guerrilleros Urbanos", que según el FBI, "cita" extensos párrafos de la carta de contrainteligencia preparada por nuestra oficina de San Juan.

"Ya que este periódico tiene un público lector muy amplio en la Isla y (omiten el nombre de Santín) es un columnista grandemente respetado, la

oficina de San Juan cree que la notoriedad dada a la carta anónima será grande".

El FBI, a base del artículo de Santín, esperaba los siguientes resultados: que la crisis de liderato aumentaría grandemente; que los miembros y simpatizantes del MPI que son pro-independencia pero no inclinados hacia la violencia, titubearán para seguir la línea de Mari Brás y posiblemente cesarían sus actividades en favor del MPI; que se dirigiría una actitud popular contra la naturaleza violenta del movimiento bajo el liderato de Mari Brás, y que Mari Brás y el liderato joven de la organización quedarían aislados de los sectores moderados, logrando así que el MPI se dividiera "en un número de pequeños y relativamente inofensivos grupos más inclinados a las luchas internas que a su causa común".

011616

A pesar de que la Oficina de San Juan solicitó autorización para publicar otra carta anónima, en la esperanza de ir minando la figura y el liderato de Mari Brás, la oficina de Hoover negó la autorización en espera de que se desarrollaran al máximo los efectos que esperaban tuviera la primera carta y el artículo de Santín.

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INTELIGENCIA *ok*

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIME

EL CARIBE R.D.

CLARIDAD *9/8 - Dic 77*

# Vinculado FBI a explosión auto Mari Brás

Varios de los memos revelados por el FBI bajo orden judicial la semana pasada informan sobre el involucramiento de esa agencia policiaca yanqui en la explosión del automóvil de Juan Mari Brás el 7 de enero de 1969. Ese día, una bomba colocada bajo dicho auto explotó el mismo, destruyéndolo por completo.

Los documentos revelados indican que el FBI estuvo envuelto en el operativo bajo el manto de una supuesta organización denominada "Poder Cubano". **U11817**

El FBI acepta haber circulado una "Carta Abierta al Pueblo Puertorriqueño", que decía lo siguiente:

"Como anunciamos en nuestra carta anterior, no nos mantendremos inactivos mientras algunos cerdos como los líderes del Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico, corrompen y destruyen la base de nuestra sociedad democrática y la paz y libertad que existían aquí."

"Ya el traidor Juan Mari Brás ha sentido

DIRECTOR, FBI (105-292)  
SAC, SAN JUAN (100-4785)(P)  
SUBJECT: JUAN MARI BRAS  
PRII  
*San Juan airtel to the Bureau dated 1/7/69, captioned as above.*

Enclosed for the Bureau, the Miami and New York offices are nine copies, one copy and two copies each of LHM captioned "Cuban Power" and dated as above.

Miami and New York are being furnished copies of enclosed LHM due to their overall interest in Cuban matters.

Bureau (RM) (Enc. 9)  
-105-176790 (Cuban Power)  
-105-93124 (Counterintelligence Program)  
-105-75715 (MPIPR)  
Miami (Info) (RM) (Cuban Power)(Enc. 1)  
New York (RM) (Info) (Enc. 2)  
(MARI BRAS)  
(MPIPR)  
(100-4785)  
(2)  
(2)  
-105-3353 Sub 1  
-105-3353 Sub 2  
77nc

*105-93124*

ENCLOSURE

NOT RECORDED  
162 JAN 16 1969

JAN 23 1969

el efecto de nuestra dedicación.  
"Con este acto de retribución, estamos poniendo en movimiento una campaña de acción, justificada, contra la subversión de la democracia que ha estado bajo ataque de estos vociferantes comunistas.

"Con la conmemoración del décimo aniversario del MPI, hemos iniciado exitosamente esta campaña para detener el avance de los grupos comunistas en Puerto Rico. ¡Viva la libertad! ¡Viva el Poder Cubano!"

Como se sabe, en años sucesivos han ocurrido acciones terroristas contra el MPI y el PSP en los días en que se celebra el aniversario de la fundación del Movimiento Pro Independencia. En 1974, una bomba estalló en un restaurant de Mayaguez el 11 de enero, momentos antes de iniciarse el acto conmemorativo del PSP en la Plaza de Colón. Allí murieron dos obreros y sufrieron heridas más de una decena de personas.

**COMISIONADOS**

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

CONFIDENCIAL:

NIC.-2-20-1,771

7 de diciembre de 1977

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Roberto Santiago*  
TNT. ROBERTO SANTIAGO #7-2406  
ENCEDO., UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
ASUNTO : REUNION DE MIEMBROS DEL PARTIDO  
SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO (PSP)

En esta Oficina se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día ~~4 de diciembre de 1977~~, de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. se llevó a cabo una reunión de miembros del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) en la residencia del individuo Carlos Boglio Rentas, sita en la Urbanización San Martín, calle 2 D-5, en Juana Diaz, P.R., donde asistieron dieciocho (18) personas, de las cuales fueron identificadas las siguientes:

- 1- Juan Mari Brás ✓
- 2- Carlos Boglio Rentas
- 3- Iván Guzmán
- 4- Carlos A. Morales
- 5- Efrain Torres González
- 6- Pablo León
- 7- Pedro A. Maldonado Cintrón c/p Piguán
- 8- Pedro A. Maldonado Torres
- 9- Luis G. Moreno Capó
- 10- Luis Penchi y esposa
- 11- Alberto Mateo Martínez

El propósito de la reunión fue para reorganizar la zona de Juana Diaz que no está funcionando como debe.

El Lic. Juan Mari Brás hizo un análisis de la situación política de P.R. en general donde enfatizó que el papel principal del P.S.P. en estos momentos es evitar que llegue la estadidad a P.R. y que se logre la independencia.

/itr

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gomez*  
ABRAHAM DIAZ GOMEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011618



# comentario político

## El sabotaje patronal

Por Juan Mari Brás

El gobierno y la gerencia de la Autoridad de Fuentes Fluviales están empecinados en no negociar un convenio salarial razonable con los trabajadores miembros de la UTIER. Las consecuencias peores de esa temeridad patronal las sufrirá el pueblo puertorriqueño.

No se trata de una pequeña fábrica o empresa cuyo destino sea irrelevante para el resto del país. Es quizás la más importante de todas las empresas, estatales o privadas, que opera en Puerto Rico. Si Fuentes Fluviales deja de operar, se puede venir abajo prácticamente toda la producción industrial, comercial y financiera en toda la Isla.

La gerencia de la AFF pretende lidiar con la UTIER a base de mostrar mollero. Están jugando con candela. Aquí el mollero lo tienen los trabajadores. Y no hay fuerza policiaca y militar que pueda operar adecuadamente las instalaciones y la circulación de electricidad en Puerto Rico si los trabajadores de esa empresa se van a la huelga.

El gobernador, al reunirse el martes con el presidente de la UTIER, Luis Lausell, hizo declaraciones dirigidas a perjudicar la opinión pública contra la UTIER. Y, siguiendo la peligrosa táctica de la gerencia de Fuentes Fluviales, hizo además un despliegue arrogante de mollero que no tiene. Manifestó que el gobierno tiene un plan de contingencia para operar la Autoridad de Fuentes Fluviales en caso de huelga, que no excluye utilización de fuerzas represivas como la Policía, unidades especializadas de la Guardia Nacional y aún la movilización total de dicho cuerpo militar. Eso no es otra cosa que la descarada admisión de que se proponen utilizar todos los medios para romper la huelga.

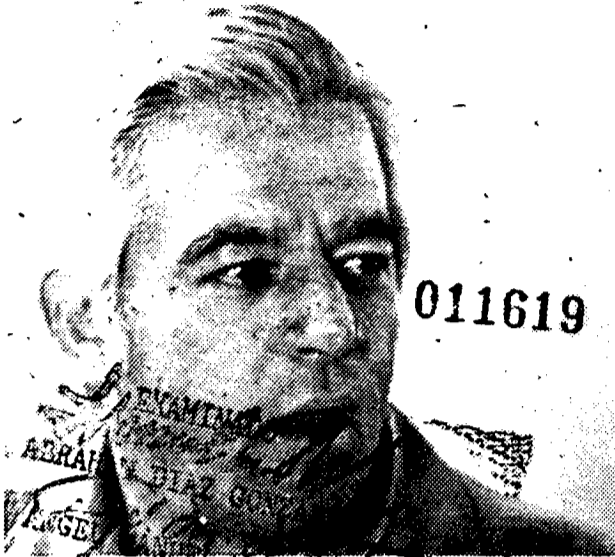
Sin embargo, Carlos Romero pretende que Luis Lausell le ofrezca garantías contra posibles sabotajes en la AFF. En primer lugar, es absurdo que quien está amenazando con romperle la huelga a un sindicato pretenda que éste le asegure que no habrá sabotaje. Como ha señalado con toda claridad Lausell, la violencia en los conflictos huelgarios la generan precisamente los patronos en primera instancia al intentar romper las huelgas.

Por otro lado, el acto de romper la huelga en este caso constituye un sabotaje patronal contra el sistema de energía eléctrica de Puerto Rico. El mantenimiento de las plantas y equipos por personal diestro y de mucha experiencia es esencial para el funcionamiento de un sistema tan complejo y sofisticado como el de Fuentes Fluviales.

Los empleados gerenciales ni los rompehuelgas de afuera que puedan traer so color de proteger las instalaciones tienen las destrezas ni mucho menos la experiencia que se requiere para operar el sistema eléctrico. Poner en sus manos al mismo es con toda probabilidad provocar el colapso inminente del servicio de electricidad en muchos sectores, o tal vez en todo el país.

¿Por qué el gobierno se empeña en acudir a ese sabotaje tácito, que puede tener tan funestas consecuencias, en vez de negociar de buena fe con los trabajadores?

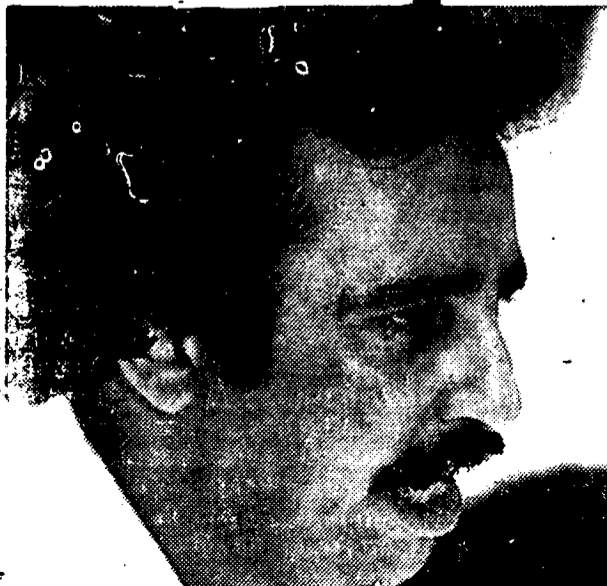
Hasta ahora, la diferencia entre la gerencia y la unión en la mesa de negociaciones es abismal. Mientras los trabajadores bajaron su propuesta a \$1.50 la hora de aumento para el



primer año, la gerencia se ha mantenido en la oferta original, completamente absurda, de once centavos por hora de aumento.

Nadie que esté en sus cabales puede pensar que tal oferta de once centavos vaya a ser una base razonable para la negociación. La unión, frente a la temeridad del patrono, no puede seguir bajando sus propuestas, aunque es obvio que estarían dispuestos a hacerlo si la AFF sube sustancialmente la ridícula oferta que ha hecho. Tiene que haber una clara disposición de negociar sobre bases reales o de lo contrario estarán abocando al país a los múltiples problemas que representa una paralización virtual de las operaciones de Fuentes Fluviales.

La política gerencial de Fuentes Fluviales es sumamente deficiente y laxa. Se ha endeudado a la Autoridad por centenares de millones de dólares para instalar equipo adicional innecesario y para construir una planta nuclear que todavía no hay seguridad de que pueda establecerse. Se ha mantenido un atraso crónico en el cobro de las cuentas más jugosas con la Autoridad, alcanzado la cifra de sesenta millones de dólares en cuentas por cobrar permanentemente. La gerencia ha accedido al reajuste de precios por el combustible con la CORCO en menoscabo de los intereses del pueblo consumidor. Se mantiene una red de supervisores innecesarios, que cobran un salario promedio de más de quince mil dólares anuales, con el único propósito de chantajear a los unionados con la amenaza de romperles sus huelgas y mantenerlos bajo estrecha vigilancia continua, como si fueran



delincuentes.

Ahora la gerencia quiere que sean los trabajadores unionados los que paguen por los platos rotos de su pésima política administrativa. Como suele suceder siempre en el sistema capitalista, pretenden que la sogá parta por lo más delgado.

Los trabajadores no van a permitir que sus justos reclamos de aumentos salariales — que dan escasamente para compensar las alzas sustanciales que ha habido en el costo de la vida — sean rechazadas por una gerencia inepta que no se atreve meterle mano a los reajustes, recortes y reorganización que se requieren para que la empresa funcione saludablemente.

Si el gobernador está pensando que la línea de temeridad y amenazas va a funcionarles estará precipitándose a una provocación de tal magnitud que pone en peligro muchas cosas importantes. La UTIER cuenta con una matrícula combativa que no se deja chantajear. Ahora tiene, además, un liderato íntegro, que responde enteramente a los intereses de los trabajadores. No hay la menor posibilidad de quebrar la voluntad de los integrantes de ese sindicato.

Luis Lausell es un dirigente obrero de envergadura, que refleja con autenticidad la alta calidad de sus representados. Actúa con cautela y firmeza. No es de los que se deja provocar para caer en la desesperación ni tampoco de los que se atemorizan ante la necesidad de tomar decisiones serias. Tiene la mente fría y el corazón caliente. La solidez ideológica, fruto de su desarrollo como Socialista, le garantiza la justa perspectiva para actuar con certeza en las situaciones que sean, desde las más sencillas hasta las más complejas, las fáciles tanto como las muy difíciles.

Los unionados han colocado en Lausell el peso de la responsabilidad para decidir cuando se lanzan a la huelga y en qué condiciones. El gobierno sabe que eso pone en manos del Presidente de la UTIER un inmenso poder. Ese poder Lausell lo va a usar con ponderación y modestia, como corresponde a un dirigente que tiene plena conciencia del rol limitado, pero a veces crucial, que tiene el hombre como individuo en los procesos sociales. Pero un gobierno de burgueses decadentes no puede entender esto. Y un enjambre tan grande de conspiradores anti-obreros como el que opera en este país puede caer fácilmente en la tentación de actuar contra el líder sindical que en estos momentos concentra un poder decisional de suma importancia.

Los Socialistas, y el movimiento obrero en general — estamos seguros — responsabilizamos al gobierno, colectivamente e individualmente a sus integrantes en sus respectivas cuotas de responsabilidad, por la vida y la integridad física de Luis Lausell Hernández a todo lo largo de este proceso, haya o no haya huelga en la Autoridad de Fuentes Fluviales.

Al mismo tiempo, hacemos un llamado a la gerencia de la AFF y al gobierno a echar a un lado el despliegue fatuo de mollero y sentarse a negociar con sensatez con los trabajadores de la industria eléctrica. No hacerlo así sería infligirle a Puerto Rico un grave daño, que el pueblo no perdonará jamás.

# ¿Adolescencia egoísta?

Por Carlos Sánchez Flores  
Tomado de PRISMA

La conferencia ministerial número 50 de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que se efectuará en diciembre en Venezuela enfrentará al grupo ante la disyuntiva, de decretar un frío reajuste en las cotizaciones o coordinar sus esfuerzos con el resto del Tercer Mundo para el logro de un nuevo orden económico internacional.

Los trece ministros de petróleo iniciarán su reunión el 20 de diciembre en el flamante Hotel "Melia", sobre el litoral central de La Guaira, a unos 50 kilómetros al norte de Caracas.

Con motivo del decimoséptimo cumpleaños de la OPEP, el pasado 14 de septiembre, el Ministerio de Minas e Hidrocarburos de Venezuela emitió un comunicado en el que expresa que se encuentran adelantados los preparativos para la magna reunión petrolera.

Venezuela; junto con Irak, Kuwait, Irán y Arabia Saudita integró el quinteto de países fundadores de la OPEP durante una conferencia celebrada en 1960 en Bagdad.

Posteriormente, se unieron a la misma Indonesia, Libia, los Emiratos Arabes Unidos, Argelia, Oatar, Nigeria, Ecuador y Gabón.

El presidente venezolano Carlos Andrés Pérez pronunciará el discurso de inauguración ante unos 200 delegados, funcionarios y asesores de los países miembros, cuya producción conjunta en 1976 se elevó a mil 515 millones de toneladas métricas, equivalentes al 54 por ciento del total mundial.

El cuadro que encuentra la OPEP un año después de su reunión ministerial en Doha, Qatar, de la cual surgió una decisión dividida en cuanto a la elevación de precios, y que se zanjó sólo en junio gracias a las ingentes gestiones precisamente del presidente Pérez durante una gira por el Medio Oriente, mantiene vigentes los más graves problemas de entonces.

El caos monetario generado por las principales divisas occidentales y Japón, que varían diariamente su equivalencia respecto al dólar, moneda en la que están firmados la mayor parte de los acuerdos petroleros, ha conllevado durante los últimos meses una erosión sobre el poder adquisitivo del petróleo exportado.

El caos es generado, fundamentalmente, por la incertidumbre acerca de la estabilidad del propio dólar, ya que los desmanes del complejo militar industrial norteamericano y las empresas transnacionales provocan continuos déficits en la balanza de pagos estadounidenses y generan un proceso de especulación permanente.

Los miembros de la OPEP que en 1974 se lanzaron en grandiosos planes de desarrollo acelerado de costo multimillonario, se han quejado del transtorno que han sufrido esos planes con motivo del proceso inflacionario.

Sin embargo, no es menos cierto que los países subdesarrollados importadores de petróleo han sido las principales víctimas de las empresas transnacionales y de los reajustes de precios hechos por la OPEP.

Hace un año también se observó que a pesar de los multimillonarios planes de desarrollo trazados por la mayor parte de los exportadores de petróleo, esos se encontraban entre la imposibilidad económica de invertir en su propio desarrollo, unos 60 mil millones de dólares anualmente desde 1974.

Es decir, se trataba de los llamados excedentes financieros.

En el último año se observó la misma tendencia que en años anteriores: de los 60 mil millones de

dólares de esos excedentes anuales, se siguieron canalizando sólo unos dos mil millones en forma de créditos a los países subdesarrollados y el resto en bienes raíces, paquetes minoritarios de acciones de grandes firmas transnacionales norteamericanas y europeas, compra de bonos estatales norteamericanos y operaciones especulativas.

Además de estas inversiones y operaciones en los países capitalistas industrializados, los principales miembros de la OPEP — Arabia Saudita e Irán — han hecho gigantescos gastos para reforzar su aparato militar, con vista a lograr la hegemonía en el Medio Oriente y el poder de sus propias oligarquías.

En la segunda mitad del año, las ofertas de apoyo militar y financiamiento hechas por las monarquías sauditas e iraní, con el visto bueno de Washington, el recién constituido Estado de Djibouti y Yemen del Norte, han

creado un foco de peligrosa tensión militar en el cuerno africano, salida meridional del Mar Rojo.

Por otra parte, continúa en la agenda de los problemas pendientes la cuestión de los precios diferenciales, es decir, la definición de las reglas que deben normar la cotización de unos 60 tipos de petróleo, tanto por su densidad como por su distancia hacia los principales centros de consumo.

Como resultado del acuerdo logrado por la OPEP en su última reunión en Estocolmo en julio pasado, los precios quedaron en un promedio de 12.70 dólares el barril de 159 litros, sumándose los dos disidentes en Qatar, Arabia Saudita y los Emiratos Arabes Unidos.

Para examinar toda esta gama de problemas, se realizará a partir del 12 de diciembre una reunión de la Comisión Económica de la OPEP, compuesta por especialistas y funcionarios que usualmente elaboran los borradores de acuerdos para la reunión ministerial.

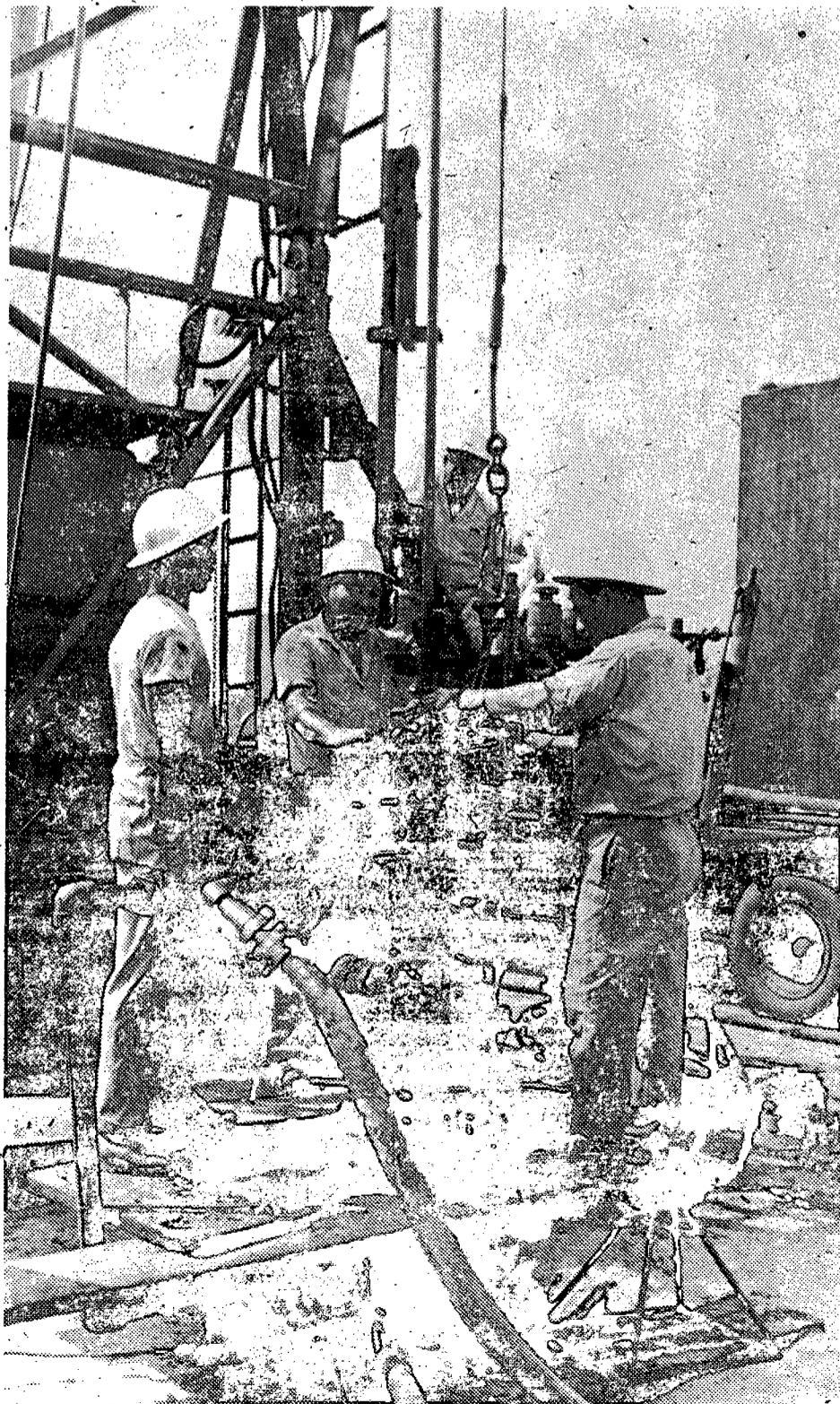
Desde Caracas se informó que durante la reunión se considerará nuevamente la creación de un largamente debatido fondo crediticio de asistencia a los países subdesarrollados importadores de hidrocarburos.

A pesar de que no se ha concretado siquiera una cifra para este fondo, la creación del mismo constituye una deuda moral y política con más de un centenar de países que brindó a los miembros de la OPEP su apoyo en los momentos más difíciles en su lucha por arrebatar al cartel el dominio en la fijación de los impuestos y regalías, así como en los niveles de producción.

Esta solidaridad se ha mantenido durante los últimos tres años entre exportadores e importadores, subdesarrollados, pese a que estos últimos han sufrido con mayor rigor los efectos de la recesión capitalista, la inflación y las alzas de los precios del petróleo.

Ello se concretó durante los dos años y medio en que transcurrió el llamado Diálogo de París, entre 19 países subdesarrollados y ocho capitalistas desarrollados — que en realidad eran 16 —, considerando que la representación de la Comunidad Económica Europea mantuvo virtualmente nueve delegados.

Los países petroleros del llamado Tercer Mundo tienen ahora la oportunidad de hacer honor a la solidaridad de los 77, una vez que el debate sobre los principales problemas económicos internacionales ha sido trasladado al ámbito de Naciones Unidas, un foro donde la voz del Tercer Mundo tiene mayores posibilidades de ejercer una influencia en las decisiones finales, al calor de la nueva correlación mundial de fuerzas.



POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

7028  
DIC. 1 1977

CLARIDAD

EL MUNDO      EL DIA      THE SAN JUAN STAR      EL VOCERO  
NEW YORK TIME      EL CARIBE R.D.      CLARIDAD

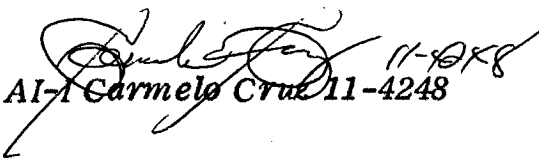


7008

NIC-2-6-1986

23 de noviembre de 1977

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE :  11-248  
AI-1 Carmelo Cruz 11-4248

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL

*Para conocimiento de esta oficina deseo informar que se comunicó por teléfono el 80 HE 6, para manifestar lo siguiente:*

*El día 27 de noviembre de 1977 el PSP llevará a cabo la última carnetización de sus miembros en la Escuela Superior Central de Santurce a las 7:00 P. M. En la misma estará Juan Mari Bras.*

*El día 11 de diciembre de 1977 los miembros del PSP de la Zona de San Juan, celebraran una asamblea en el Colegio de Abogados de 9:00 A. M. a 1:00 P. M.*

*Además informó que las colectas que estaban programadas para celebrarse los días 1, 3 y 3 de diciembre de 1977 fueron suspendidas.*

EXAMINADO  
AL SEÑOR GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011620

7078

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

CONFIDENCIAL:

NIC.-2-20-1,762

6 de diciembre de 1977

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA INTELIGENCIA

DE : *Roberto Santiago*  
TNTE. ROBERTO SANTIAGO 471-2406  
ENCGDO., UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE

ASUNTO : INAUGURACION DEL NUEVO COMITE  
DEL PARTIDO SOCIALISTA PULRTORRI-  
QUEÑO EN YAUCO, P.R.

En esta Oficina se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día ~~26 de noviembre de 1977~~ y de 8:00 P.M. a 9:25 P.M. fue la inauguración del nuevo comité del P.S.P., ubicado en calle Pacheco #24 en Yauco, P.R., donde asistieron 175 personas, de las cuales fueron identificadas las siguientes:

- 1- Lic. Juan Mari Brás
- 2- Pedro Grant
- 3- Rafael Hernández Ramos
- 4- Eva Ortiz c/p Zulema
- 5- Domingo Figueroa Ayala
- 6- Yoyo Sepúlveda Laboy
- 7- Milagro Sepúlveda Laboy
- 8- Carlos Ortiz Ramirez c/p Orejota
- 9- Teresa Laboy
- 10- Nilda Zonder Torres
- 11- Gilberto Caraballo Pacheco
- 12- Domingo Rivera
- 13- Gilberto Caraballo Santiago c/p Cuco
- 14- Austre Sepúlveda
- 15- Brunilda Rodriguez Menay
- 16- Nereida Feliciano
- 17- Milton Arizmendi
- 18- Eliezer Ortiz
- 19- Marcelino Vázquez Vega
- 20- Juan Camacho Fabre

Durante la inauguración el Lic. Juan Mari Brás dijo "que el único pueblo que tiene imprenta es el núcleo del P.S.P. de Yauco" y dijo también " que el único pueblo que tiene programa radial es Yauco porque el F.B.I. había logrado sacar todos los programas del P.S.P. de todos los pueblos ~~de la isla~~ *RELACIONADOS*

/itr

011621

NIC-2-6-2215  
(Es copia)

NIC-2-20-1795

8 de diciembre de 1977

MEMORANDO A : Director Oficina Inteligencia

DE : Tnte. Roberto Santiago 7-2406 (Fdo.)  
Encgdo. Unidad Inteligencia, A.P.

ASUNTO : INAUGURACION DEL NUEVO  
COMITE DEL PSP EN YAUCO

En esta Unidad se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día 25 de noviembre de 1977 de 7:30 PM., en adelante fue la inauguración del nuevo comité del PSP en Yauco, (calle Pacheco #24), donde asistieron aproximadamente 125 personas, de las cuales fueron identificadas las siguientes:

- 1- Carlos Ortiz Ramírez
- 2- Rafael Hernández Ramos
- 3- José Morris Galarza
- 4- Florencio Irizarry Anglada
- 5- Pedro Santana Ronda
- 6- Gilberto Caraballo Rivera
- 7- Milton Rodríguez
- 8- Amelia Ocasio
- 9- José Burgos
- 10- Eva María Ortiz
- 11- María L. Santiago
- 12- Hiram Sanoquel
- 13- Guillermina Arenas
- 14- Iolo Pérez
- 15- Lic. Juan Mari Bras

Este informe se relaciona con el informe NIC-2-20-1762 del 6 de diciembre de 1977.

itr/

ANGEL M. MARTIN  
COMISIONADOS  
011622

7008  
NOV. 24 1977

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIMES

EL CARIBE R.D.

CLARIDAD

## PNP intensifica conspiración electoral

El Partido Nuevo Progresista está desarrollando una estructura paralela de funcionamiento en el Tribunal Electoral que tiene como fines obstaculizar el funcionamiento normal de dicha dependencia e identificar y hostigar a los empleados desafectos al PNP

con miras a su eventual destitución o traslado se aseguró a CLARIDAD.

Dicha estructura paralela está compuesta por empleados del Tribunal afiliados al PNP y sus actividades están coordinadas por el Procurador de dicho partido

Eugenio S. Belaval, su ayudante José Solís y el senador Oreste Ramos, se nos aseguró de fuente enteramente confiable.

De acuerdo a los informes, el grupo se reunió el pasado jueves 10 de noviembre. En esta reunión participaron entre otros Solís y

dos funcionarios del Tribunal de nombres Rosin Quiñones y Maria Storer quienes, se aseguró, dirigen las actividades del grupo en el edificio Mercantil en Hato Rey y en el de Covadonga, respectivamente.

La primera fue identificada además como la esposa del ex-representante a la Cámara por el Partido Estadista Republicano, Carlos Westerland.

Entre las funciones del grupo del PNP se encuentra la preparación de listas identificando aquellos funcionarios del Tribunal afiliados o simpatizantes de los Partidos Popular Democrático, Socialista Puertorriqueño e Independentista Puertorriqueño.

Dichas listas, se añadió, serán utilizadas una vez se nombre el Administrador Electoral que dispone la propuesta ley para decidir que empleados se quedan en el Tribunal y cuáles serán trasladados a otras agencias del "ela".

Según nuestra fuente el proyecto de ley electoral será enmendado para "garantizar" el empleo de todos aquellos trabajadores clasificados como "regulares" y que se desempeñan actualmente en el Tribunal. Será de entre estos que el Administrador que nombre el gobernador seleccionará a los que se mantendrán trabajando en el aparato electoral y aquellos que serán trasladados.

La ley enmendada daría treinta días al Administrador para hacer su selección.

Según está redactado el proyecto de ley al presente, sólo se les garantiza el empleo a los trabajadores que llevan diez años o más trabajando en el gobierno. Esto excluye a la inmensa mayoría de los empleados del Tribunal.

Otras actividades que realiza el grupo son la de amedrentar a los empleados diciéndoles que quienes muestren simpatías con el grupo de trabajadores del Tribunal que se han organizado para defender los derechos adquiridos, serán despedidos de sus puestos o trasladados a otras agencias. Asimismo le indican que quienes combatan la propuesta reforma electoral correrán la misma suerte.

El grupo, se aseguró, no oculta su actividad conspirativa contra el resto de los empleados e incluso contra los propios oficiales de la agencia, se aseguró. Consecuentemente obstaculizan y boicotean los trabajos y decisiones que toman estos y se mantienen espiando a empleados y oficiales, concluyó la fuente.



El Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Brás, se opuso al proyecto de ley electoral impulsado por el

PNP calificándolo de "acción regresiva" y "precedente funesto" (Foto CLARIDAD por Freddie Toledo).

## Primarias anexionistas

Por Juan Mari Brás

011624

El proyecto de ley electoral presentado por la administración del PNP incluye la siguiente disposición sobre las llamadas primarias presidenciales:

**Artículo 7.011. Primarias Presidenciales:** El tercer domingo del mes de febrero de cada año en que debe elegirse el Presidente de los Estados Unidos, se celebrarán primarias en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico para la elección de delegados Nacionales a las convenciones de los Partidos Nacionales con derecho a nominar candidatos a los cargos de Presidente y Vice-presidente de los Estados Unidos, así como para la elección de cualesquiera otros oficiales que dichos partidos políticos determinen. Estas primarias serán de carácter compulsorio y se celebrarán de acuerdo a las disposiciones aplicables de esta ley, bajo la supervisión de la Comisión Electoral.

Tal disposición es un disparate legislativo que sólo expresa el fanatismo anexionista del PNP. Con el propósito de promover la anexión de Puerto Rico como estado de Estados Unidos, los legisladores penepéistas pretenden darle carácter legal a un rejuogo político totalmente desprovisto de base jurídica.

En Estados Unidos, los tribunales han sostenido la autoridad de los estados para reglamentar mediante primarias los procedimientos para la nominación de candidatos a presidente y vice-presidente de ese país a base de que estos representan una fase del ejercicio del sufragio. Como los estados tienen la encomienda de reglamentar la elección del presidente y vice-presidente de Estados Unidos dentro de sus jurisdicciones, la organización de primarias compulsorias de los partidos que postulan candidatos a esos cargos se considera parte de esa autoridad que tienen los estados para determinar la forma y manera en que se efectúe la elección del ejecutivo nacional dentro de sus fronteras. Además, tanto el Partido Demócrata como el Republicano están registrados como partidos políticos principales en todos y cada uno de los cincuenta estados, por lo cual quedan sometidos a la jurisdicción de estos.

Esa no es la situación en Puerto Rico. Aquí no se vota por el presidente ni por el vicepresidente de Estados Unidos. La Isla no es un estado de Estados Unidos, sino un territorio que "pertenece a, pero no es parte de, Estados Unidos", según la jurisprudencia sostenida consistentemente por el Tribunal Supremo de Washington. Tampoco los partidos Demócrata y Republicano de Estados Unidos están registrados como tales en la Isla ni se han sometido a la jurisdicción de Puerto Rico. Algunos individuos suelen inscribir un llamado "Democratic Party of Puerto Rico" en Culebra, para asegurarse el uso exclusivo del nombre, pero éste es solamente un partido local que no corresponde necesariamente al comité "estatal" del Partido Demócrata en Puerto Rico.

Por lo tanto, la Legislatura de Puerta de Tierra no tiene ninguna autoridad para reglamentar primarias para elegir delegados a las convenciones de los partidos nacionales de Estados Unidos.

Se trata de un truco publicitario por la vía

legislativa para promover la idea de la anexión de Puerto Rico en Estados Unidos y, de paso, chantajear al Partido Popular, obligándolo a meterse en el curso anexionista que representa la participación de sus miembros en esas primarias o renunciar al control del patronazgo Demócrata en la Isla.

Se fijan esas primarias para el tercer domingo de febrero del año electoral porque de esa manera Puerto Rico celebraría las primeras "primarias presidenciales" de Estados Unidos, antes que las de New Hampshire. Así, aspiran que todos los medios masivos de comunicación de ese país concentren su atención en las falsas primarias de la Isla, proyectando a escala nacional en Estados Unidos la idea de que Puerto Rico está, de hecho, anexado como parte de esa nación.

La esquizofrenia política en que se funda este absurdo legislativo es tal que el proyecto habla de "distritos congresionales" en Puerto Rico, como si aquí se eligieran representantes a la Cámara del Congreso de Washington. Como en la realidad no hay tales "distritos congresionales" en la Isla, el ridículo llega al extremo que la propia ley los define como "un Distrito Senatorial conforme a la Determinación final de la Junta Constitucional de Revisión de Distritos Electorales, Senatoriales y Representativos de Puerto Rico". Por mero fantaseo legislativo, pretenden convertir los distritos senatoriales del "estado libre asociado" en "distritos congresionales" de Estados Unidos. Claro, todo se queda en palabrería inoperante de una ley que no tiene valor alguno puesto que la Legislatura de Puerta de Tierra no tiene autoridad para establecer "distritos congresionales" ya que los puertorriqueños no eligen representantes (más allá del Comisionado Residente) al Congreso norteamericano.

Detrás de toda esta farsa hay también un intento de cambiar por completo, a la larga, los agrupamientos políticos del país para irlos moldeando de conformidad con los de Estados Unidos. Uno de los rasgos distintivos de Puerto Rico, que nos diferencia de los estados de Estados Unidos, es que aquí ha habido siempre unos partidos políticos autóctonos, aún cuando representen posiciones abierta o disimuladamente colonialistas.

Es claro, que los congresistas de Washington, que son Demócratas o Republicanos, no considerarían extenderle la estadidad a Puer-



to Rico hasta tanto se hayan asentado suficientemente sus respectivos partidos en la Isla, sustituyendo, o tragándose, a los PNP y PPD de aquí.

La maniobra del PNP aspira a que los líderes de dicho partido se queden con el control de las maquinarias Demócrata y Republicana en la Isla. Ellos lo tienen en lo que respecta al Partido Republicano y desde hace algún tiempo van al acecho del Partido Demócrata, habiéndole quitado ya gran parte de la misma a Rafael Hernández Colón y el liderato Popular.

Por otro lado, esta estratagemata es una gran trampa dirigida a dividir de cuajo al Partido Popular con el objetivo de eliminarlo en corto tiempo del panorama político puertorriqueño.

Tanto los Demócratas del PNP como los del PPD, incluyendo a Rafael Hernández Colón, han calculado que en las primarias Demócratas participarán entre 800,000 y 1,000,000 de electores. De ser así, al otro día de celebradas esas primarias, el Partido Demócrata de Estados Unidos emergería súbitamente como el partido mayoritario de Puerto Rico, con más electorado que el PNP y que el PPD.

Si Rafael Hernández Colón perdiera esas primarias y las ganara el grupo PNP que encabeza Baltazar Corrada del Río, Corrada y su grupo, ya al mando de los Demócratas, podrían inscribir dicho partido en todo Puerto Rico muy fácilmente. El grupo de Luis A. Ferré, Hernán Padilla y otros del PNP definidos como Republicanos, podrían hacer lo mismo, inscribiendo como partido en Puerto Rico al Partido Republicano de Estados Unidos. Luego los tres partidos, PNP, "Democratic Party of Puerto Rico" y "Republican Party of Puerto Rico" se coaligarían en lo que respecta a las elecciones de Puerto Rico, con una sola candidatura para gobernador, Comisionado Residente y legisladores, alcaldes y asambleístas. Mantendrían, sin embargo, sus respectivas afiliaciones a los partidos nacionales de Estados Unidos, cada uno por su lado. El resultado neto sería que el PNP se quedaría con el control de los partidos norteamericanos en la Isla, reducirían al Partido Popular al mínimo y lo dejarían al paio.

Esa estrategia electoral forma parte de la conspiración anexionista del PNP. Rafael Hernández Colón está ayudando a cavar su propia fosa política al decidir participar en las primarias Demócratas. Pero en el seno del Partido Popular se va cobrando conciencia de la gravedad de esa decisión. Amplios sectores de ese partido se manifiestan en contra de la participación en las primarias.

Esos sectores tienen múltiples recursos para detener la marcha de la estrategia monopolizadora del PNP. En primer lugar, la ley de primarias es vulnerable jurídicamente y podría impugnarse con posibilidades de éxito por la vía judicial.

Más aún, la salvación de los Populares reside en impulsar, incluso al margen de las estructuras y la dirección del partido, una amplia campaña de boicot a las primarias Demócratas. Por esa ruta es que pueden encontrarse los rumbos unitarios de la puertorriqueñidad para enfrentarnos victoriosamente a la conspiración anexionista.

Percepciones y actitudes de la Policía:

# Reflexiones sobre el problema de la criminalidad



Por Félix Colón Morera

La criminalidad es la preocupación manifiesta de las jerarquías de poder policiaco en Puerto Rico. Alrededor de la represión de los "criminales" el sistema colonial teje una maraña que es en realidad una cortina de humo para confundir la opinión pública sobre lo que son sus verdaderos problemas y cómo alcanzar una solución a los mismos.

El enfoque de la lucha contra la criminalidad va dirigido a hacer sentir impotencia para lidiar efectivamente con las condiciones de vida que nos ha tocado afrontar, porque se ha pretendido aislar el problema del contexto social en que se da. Así, se nos hace ver que la solución al problema de la criminalidad estriba en entablar una guerra entre la policía y los elementos del bajo mundo. El pueblo queda aislado, como espectador en un drama que tiene sus raíces en la propia condición de privación económica social. Esto es muy conveniente para el sistema pues hace coincidir el supuesto enfrentamiento contra la criminalidad con los planes de represión contra el pueblo, contra los obreros y estudiantes, contra los que luchan de verdad por arrancar la podredumbre que representa este sistema. Y para ellos, esto último es importante: hace confundir ambos objetivos y queda el pueblo indefenso.

Para atacar la criminalidad en sus raíces hay que alterar el régimen económico que vivimos: proveer empleos, eliminar la explotación del trabajo y redistribuir las riquezas, planificar la economía, rescatar y realizar nuestros valores culturales y nacionales y otras medidas que propone el movimiento de liberación nacional puertorriqueño.

Como no se está dispuesto a llevar a cabo estas tareas de envergadura pero necesarias, se busca afinar los métodos represivos, métodos ensayados y vueltos a ensayar con los mismos resultados: la espiral de violencia entre el Estado y los alegados delincuentes sigue en ascenso.

Un esfuerzo reciente por precisar exactamente las condiciones en que se encuentra la fuerza policiaca, sus actitudes de trabajo, visto desde el esquema de las estructuras actuales, lo constituye el estudio llamado *Etiología de la Violencia en Puerto Rico*, publicado en 1976. El mismo consta de dieciséis volúmenes y fue preparado por "Technical Services of PR" una agencia de estudios de planificación, ambientales, económicos y jurídicos.

El volumen 10 de ese estudio discute aspectos importantes del funcionamiento de la

policía y deja ver aproximadamente el grado de deterioro tanto de la institución como de sus miembros individualmente, en términos de las funciones y actitudes que se manifiestan y las que realmente existen.

## ASPECTOS GENERALES

La muestra diseñada para el estudio, representativa de rangos, unidad organizacional y áreas geográficas, recogió datos personales y profesionales, percepciones sobre la criminalidad, la violencia, su extensión y causas, juicios sobre la propia "uniformada", recursos, problemas. También se realizó una encuesta representativa de la población con miras a evaluar la actitud del público hacia la policía. Veamos algunos datos.

La mitad de la fuerza policiaca son veteranos y 40% de éstos estuvieron en combate en Corea y Vietnam.

La mitad de los entrevistados estaban empleados antes de entrar en servicio, otros cursaban estudios y más del 10% estaba desempleado. De los que estaban empleados 40% eran obreros diestros y 20% eran obreros de servicio. Todo indica que buscaban emplearse o mejorar su situación económica cuando ingresaron. Más del 50% procede de familias numerosas (siete o más).

Sesenta y ocho por ciento terminó escuela superior y 3% no terminó. Más de 25% comenzó estudios universitarios. Menos de 10% terminó esos estudios.

Cuarenta por ciento tiene ingresos familiares entre seis y nueve mil dólares, comparable al ingreso promedio calculado en Puerto Rico. Ese mismo por ciento (40) tiene ingresos inferiores a seis mil y 15% informó recibir otros tipos de ayuda económica, entre ellos sellos de alimentos.

El sesenta por ciento de la muestra utilizada en este estudio pertenece a actividades de vigilancia y patrullaje, 15% a investigaciones criminales, 6% a tránsito y 10% cadetes.

## DESBALANCE PSICOLOGICO DE LOS CANDIDATOS

El Centro de Servicios Psicológicos realizó en 1975, 6,014 evaluaciones de policías y solicitantes. Sesenta y tres por ciento de estos fueron considerados inaceptables de acuerdo a las pruebas suministradas. Se ha señalado públicamente por Bennie Frankie Cerezo que de estos, fueron aceptados candidatos a pesar del rechazo por esa instancia.

De 259 evaluaciones para los puestos de agente encubierto, 199 resultaron desfavorables.

rables.

## EL ADIESTRAMIENTO: "MUY FACIL"

En cada grupo de aproximadamente 110 cadetes que aspiran entrar fracasan solamente dos o tres. De 507 cadetes, policías y oficiales, 396 (78.1%) contestaron que el adiestramiento era "fácil" o "muy fácil". Ello constituye motivo de preocupación para los que creen que debe establecerse un cedazo efectivo en el ingreso para mejorar la calidad de los integrantes a la Policía.

## SE SIENTE A GUSTO EN LA FUERZA

Ochenta por ciento no cambiarían su trabajo actual por uno civil con igual remuneración (55% desearía que sus hijos fueran policías).

La mayor preocupación de los entrevistados son las relaciones con la comunidad. Otros factores son el horario, el salario con el que más de la mitad expresa alguna o mucha insatisfacción, la variedad de trabajo y ascensos. La estimación de compañeros va sobre todos estos, aunque menos de la mitad de los entrevistados considera que existe un alto grado de compañerismo, y 12% considera que hay "muy poco".

## DISCREPA LA AUTOIMAGEN Y LO QUE PIENSA EL PUBLICO

La encuesta de opinión pública realizada para conocer la actitud del público respecto a la Policía, discrepa sustancialmente de la opinión que expresa la Policía de sí misma. Por ejemplo, 47.5% de los policías entrevistados considera a la uniformada "muy eficiente", mientras en la encuesta de opinión pública el por ciento es solo 11.7. Los entrevistados de la policía entienden que resuelven el 52.2% de los robos y escalamientos, el 70.1% de los asesinatos, y el 62.8% de los delitos de drogas. En la opinión del público, los por cientos correspondientes son 17.6, 24.9 y 27.8.

Mientras 65.5% del público cree que hay menos policías de los que el país necesita, 92% de los policías creen lo mismo.

Sesenta y tres por ciento de los policías entiende que la limitación de los derechos civiles reduciría la violencia en Puerto Rico, pues entienden que son los criminales los que se benefician de estos derechos. Un 61% del público entrevistado entiende que la aumentaría, pues la aplicación de mayor represión traería mayor violencia. Esta es una de las discrepancias fundamentales que se expresan en la visión de la policía y de la muestra de

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

NOV. 24 1977

EL MUNDO                      EL DIA                      THE SAN JUAN STAR                      EL VOCERO  
NEW YORK TIMES                      EL CARIBE R.D. ✓                      CLARIDAD

7008

NIC-2-6-2124  
(Es copia)

NIC-2-21-1083

28 de noviembre de 1977

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : Tnte. II Harold Ramírez (Fdo.)  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Caguas

ASUNTO : REUNION DEL PSP EN CAGUAS

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado que el día ~~23 de noviembre de 1977~~, hora 8:30-9:30 P. M., los simpatizantes del PSP de Caguas, llevaron a cabo una reunión en su comité de Zona de Caguas. Asistieron (4) personas.

Fueron identificadas las siguientes personas:

- 1- Lucia Romero
- 2- Rafael López Conde
- 3- Genaro Rodríguez
- 4- Rafael Torres

La reunión fue porque Nelson Delgado, Presidente del Comité Amigos de Claridad se postuló el mismo para Secretario de Zona por el PSP en Caguas, sin nadie haberlo elegido y existen las diferencias, ya que él no sabe marxismo ni tampoco es marxista y para la posición debe saberlo y serlo en la teoría y en la práctica.

También hablaron de mover el partido en Caguas, ya que con la división está en el suelo. Dijo Rafael López Conde que para las navidades iban a dar películas y fiestas como medio para atraer de nuevo a la gente que no está activa.

El día 9 de dic. de 1977, planean traer a Juan Mari Bras, para que dé una conferencia.

EXAMINADO  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011625



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

NOV. 23 1977

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIMES EL CARIBE R.D. CLARIDAD

Particularmente, "lo que Está Haciendo Hoy"

# Mari Bras Exige FBI Diga Total Actos "Represivos"

El líder socialista Juan Mari Bras afirmó ayer que el FBI debe decir lo que está haciendo actualmente contra los independentistas y socialistas, lo cual, según sus palabras, "debe ser mucho más y de mayor envergadura" que lo que hizo años atrás.

Mari Bras, secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño, fraccionó así a la publicación de miles de páginas de documentos del FBI en Washington sobre las maniobras de esa agencia federal contra grupos subversivos y comunistas de varios países y contra el movimiento independentista puertorriqueño.

"La información hecha pública en el Senado norteamericano es referente al pasado y señala sólo algunos ejemplos. Que digan esas autoridades lo que el FBI está haciendo hoy contra los socialistas e independentistas, que debe ser mucho más y de mayor envergadura", dijo Mari Bras.

El dirigente socialista dijo que la información hecha pública comprueba las denuncias que se habían hecho anteriormente y que "siempre habían negado las autoridades norteamericanas y sus portavoces coloniales en la Isla".

Pero, agregó que "mucho es la información sobre la actividad del FBI en Puerto Rico que está oculta y que debe ser sacada a la luz pública. Lo que aparece hoy en la prensa es sólo una fracción pequeña de esa actividad represiva".

Expresó que no tenía dudas de que el FBI, así como la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y otras entidades similares realizan actividades "día a día contra los independentistas que incluyen planes de contrainsurgencia, desinformación, circulación de mentiras y rumores falsos, división en las organizaciones obreras e independentistas y crímenes de mucha mayor gravedad".

Se refirió Mari Bras a que la Oficina Federal de Investigaciones en Washington (FBI) abrió al público tres armarios de archivos repletos de documentos sobre las maniobras de la organización durante 15 años de esfuerzos para perturbar grupos subversivos o violentos, incluyendo comunistas mexicanos y separatistas puertorriqueños.

Las 32.848 páginas de documentos dados a conocer el lunes sin comentario alguno por parte del FBI indican que el programa de contra inteligencia ordenado por el ex director J. Edgar

Hoover bajo el nombre en clave de "cointelpro" tuvo éxito al menos contra el llamado partido de las Panteras Negras.

Un memorandum del 4 de marzo de 1971 afirma que las Panteras, un grupo extremista negro, se hallaban en una situación caótica y sus dos líderes principales, el "comandante supremo" Huey Newton y el "ministro de información" Eldridge Cleaver, se peleaban amargamente entre sí.

"Esos acontecimientos", dice el memorandum, "son atribuidos al programa coordinado de contra inteligencia de la oficina". Añade que el FBI envió cartas hostiles falsas que volvieron a Newton y Cleaver uno contra el otro.

Los archivos también detallan tácticas de Cointelpro que el FBI usó contra el Ku Klux Klan y otros grupos blancos extremistas, la nueva izquierda, el Partido Socialista de los Trabajadores, el Partido Comunista y un proyecto sobre "espionaje soviético".

Otros documentos se refieren a personas de México, Cuba,

Puerto Rico y Yugoslavia que estuvieron presuntamente involucrados en organizaciones extremistas norteamericanas.

Uno de ellos, revela por primera vez que el FBI condujo extensas operaciones en México para socavar grupos comunistas en ese país, de los que dice que podrían tratar de infiltrarse en Estados Unidos a través de la frontera. Dicha operación parece plantear un conflicto con el Servicio Central de Inteligencia (CIA), a cargo de realizar las operaciones secretas en el extranjero, debido a que el FBI está supuesto a actuar sólo en territorio norteamericano.

Otro documento se refiere a los esfuerzos para desquiciar las actividades de los grupos separatistas puertorriqueños, particularmente el Movimiento Independentista Puertorriqueño y su líder Juan Mari Bras. El precedente más antiguo revelado se remonta a 1960 y otro documento caracteriza un ataque al corazón sufrido por Mari Bras en 1964 como "uno de los resultados positivos" de la maniobra.

La campaña contra los independentistas comenzó en 1960 debido a temores de que la revolución comunista cubana pudiera ser exportada a Puerto Rico, pero dos de los blancos más consistentes de la acción fueron organizaciones que no abogaban por la violencia, como el Movimiento Independentista y la Federación de Universidades Pro Independentista.

Entre las acciones reveladas por los documentos se cuenta una carta falsa a un hombre acusado de conspirar para coester atentados con bombas, informándole que su esposa separada estaría románticamente involucrada con Mari Bras. Otra acción similar consistió en otra carta falsa a funcionarios neoyorquinos en 1962 denunciando a un dentista no identificado del Bronx, que tenía simpatías por los independentistas, de practicar sin la licencia correspondiente.

También da a conocer una operación de intrigas infructuosas en procura de enfrentar a la Mafia con grupos comunistas.

7008  
NOV. 22 1977

EL MUNDO ✓

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIMES

EL CARIBE R.D.

CLARIDAD

# Mari Bras en la mirilla del FBI

Por JO THOMAS  
De The New York Times

WASHINGTON — Varios documentos dados a publicidad por el FBI demuestran que desde 1960 ha venido conduciendo una campaña, tanto en Nueva York como en Puerto Rico, con el fin de desmoralizar a los partidos políticos que abogan por la independencia de Puerto Rico.

A pesar de que varios grupos pro independencia de Puerto Rico fueron objeto de la campaña, el ataque más consistente dirigido al Movimiento Pro independencia de Puerto Rico MPI, y a su líder principal, Juan Mari Bras.

El ataque cardíaco sufrido por Mari Bras en 1964, fue uno de los "resultados positivos", que logró la campaña del Negociado contra él y su partido.

La campaña anti-independentista comenzó en 1960, impulsada por la preocupación de que la revolución comunista de Cuba pudiera ser exportada a Puerto Rico, según demuestran los documentos. Originalmente este programa del FBI, fue elaborado para desmoralizar a los partidos políticos "que buscaban la independencia de Puerto Rico por otras vías que no fuesen pacíficas o de acuerdo con las leyes".

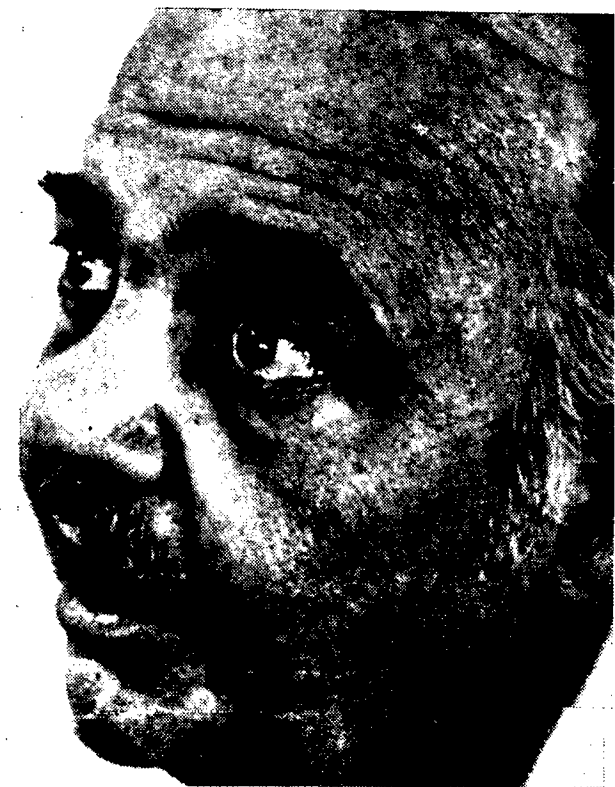
SIN EMBARGO, estos documentos demuestran que por los mengs dos de los más constantes blancos de la campaña, no tuvieron la violencia como

objetivo. El MPI fundado en 1959, "no abogaba por la violencia, pero aceptaba a cualquiera que creía en la Independencia para Puerto Rico", y la Federación Universitaria pro Independencia (FUPI), fue fundada en 1959 para trabajar por una independencia pacífica y por reformas al sistema universitario.

Cuando la campaña del FBI empezó, "los informantes fueron instruidos para que informaran el más mínimo detalle sobre la vida personal de los inmiscuidos". A los de Nueva York se les estudiaba hasta en sus problemas maritales, récords de desempleo, o de asistencia de parte del bienestar público. En esta forma, según rezan los documentos, los individuos eran identificados sin mayor dificultad.

EN septiembre de 1962, un dentista del Bronx, simpatizante de la independencia para Puerto Rico, fue objeto de una carta anónima del FBI a los funcionarios del Estdo de Nueva York, en la que se lo acusaba de practicar sin licencia. La carta decía: "¿Por qué no evita que este hombre perjudique a la población hispana?"

En 1964, el Negociado envió una carta anónima a un hombre acusado de participar en un complot, informándole que su esposa estaba románticamente ligada con Mari Bras. "Si usted permite que le tengan de tonto, yo, como amigo suyo, no permitiré que esto continúe", decía la carta.



Mari Bras: no le sacaban el ojo de encima

# vida partidaria

## Mari Brás: unidad y combate

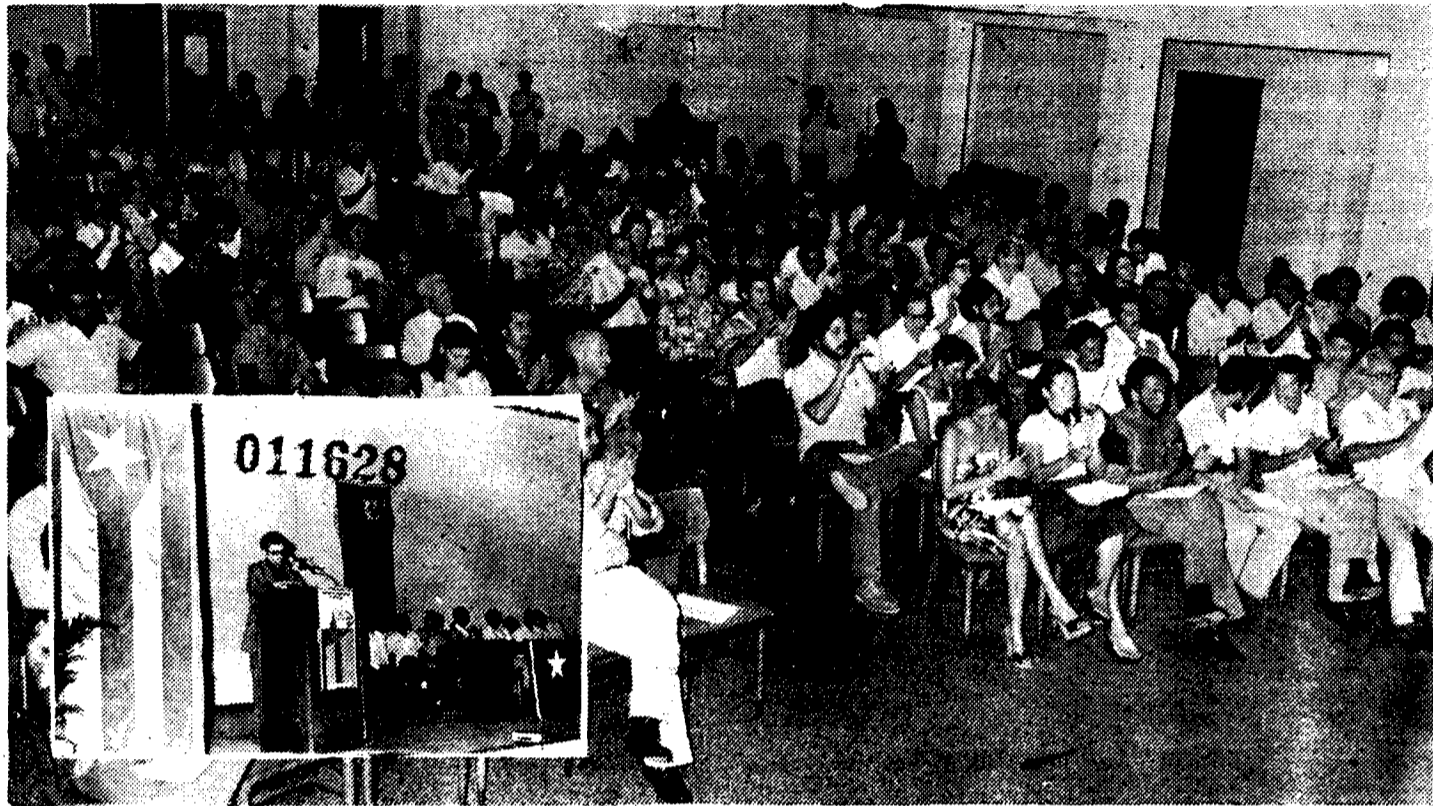
Por Héctor Meléndez  
Colaborador de CLARIDAD

La lucha de liberación de Puerto Rico tiene importancia extraordinaria para la estrategia de la revolución latinoamericana, afirmó Juan Mari Brás en el acto de celebración del 60 aniversario de la revolución rusa.

La historia le ha asignado a Puerto Rico un papel fronterizo entre Estados Unidos y el resto de América: es parte de la familia latinoamericana y a la vez, por virtud del colonialismo, está en contacto con el pueblo norteamericano, sus trabajadores de vanguardia y llamadas minorías nacionales.

Mari Brás expresó que el Partido Socialista Puertorriqueño contribuirá con su "modesta cuota" para hacer posible la unidad del movimiento revolucionario latinoamericano. Un documento fue leído en la actividad de saludo al aniversario soviético, firmado por el Partido Socialista Puertorriqueño, el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) de Uruguay; el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) argentino; el frente Sandinista de Liberación nicaraguense; el Partido Revolucionario de los Trabajadores de Bolivia y el Movimiento DE Izquierda Revolucionaria (MIR) de Chile.

El máximo líder del PSP explicó que dicho documento es caracterizado por "la comprensión de la necesidad de la unidad" de la acción revolucionaria y socialista en el Continente. "El



diseño de la revolución latinoamericana está fundado en la acción heroica y en la comprensión de los combatientes y luchadores, a cuya cabeza está en nuestro recuerdo el comandante de América, Ernesto 'Che' Guevara", declaró Mari Brás seguido de fuertes aplausos.

El Secretario General del PSP explicó que los nuevos intentos de la unidad revolucionaria en nada quitan mérito a las aportaciones que han hecho los partidos comunistas en el Continente. Las organizaciones firmantes del documento, que son resultado de la proliferación de la ideología

marxista-leninista en las últimas décadas, insisten en la necesidad de la unidad de todas las fuerzas antimperialistas, añadió.

"Mientras la revolución socialista ha tenido logros tales como los de la Unión Soviética, Cuba, Vietnam, Angola y otros, en América Latina atravesamos un periodo de reflujo que coincide con los intereses del imperialismo. Es vital para evitar ese reflujo, promover la unidad de las fuerzas revolucionarias, fundada en el respeto a la independencia de cada pueblo y cada vanguardia proletaria para buscar los caminos tácticos y estratégicos a nivel nacional sin que pretenda imponer o exportar esquemas, diseños o planes estratégicos", afirmó el dirigente socialista.

Mari Brás saludó vehementemente la Revolución de Octubre que encabezara Lenin en 1917, y manifestó que la URSS es hoy garantía para la paz mundial, ya que las potencias imperialistas no pueden "chantajear" al resto del mundo, pues no poseen el monopolio del poderío militar y económico.

El líder socialista señaló que la Unión Soviética ha alcanzado un extraordinario desarrollo de su sociedad, sin explotar a un sólo trabajador, y afirmándose sobre sus propias fuerzas materiales. "Hoy, su sistema socialista se aproxima a la organización comunista de la sociedad", agregó. Es el único país socialista que en este momento levanta su desarrollo exclusivamente sobre sus propias bases productivas.

Comentando la realidad nacional, el dirigente del Partido Socialista reiteró que existe un plan de represión para destruir al movimiento obrero puertorriqueño, trazado desde las esferas de inteligencia del gobierno nor-

teamericano.

"Es una orquestación represiva donde cada instrumento cumple una función específica", dijo Mari Brás y añadió: "Frente a esa orquestación no podemos conformarnos con un combito revolucionario. Es preciso la fuerza unida de los trabajadores y el pueblo puertorriqueño; buscar las bases sólidas y combativas de la unidad del pueblo".

Mari Brás indicó que la tortura y asesinato del líder tronquista Juan Caballero es reflejo de "lo salvaje y brutal" a que puede llegar la actividad policial contra el movimiento obrero. "Los planes de represión anti-obrera", agregó, "corren parejos con el intento de anexar a Puerto Rico".

El líder socialista exhortó a "afinar nuestra ideología; escuchar a las masas; evaluar mientras se lucha en el más alto espíritu combativo; y estar en contacto a las esperanzas y clamores del pueblo", para poder golpear efectivamente al enemigo.

En el acto socialista, fueron llamados a la tarima los miembros de la Comisión Política del PSP, y los dirigentes sindicales miembros o simpatizantes de la organización, entre los que se destacaron Luis Lausell, Gil Ríos y Agustín de Jesús, líderes de la UTIER; Luis Carrión y Miguel Cabrera, organizadores tronquistas; Arturo Grant y Osvaldo Romero, de la Unión Nacional de Trabajadores.

Habló también en el acto Wilfredo Mattos, dirigente del PSP, quien hizo un análisis histórico de la revolución bolchevique. Invitado especial fue Sean Kenny, director de relaciones internacionales del Partido de los Trabajadores (Sinn Fein) irlandés, quien dió un corto mensaje y arrancó un fuerte aplauso del público.

ESTADOS UNIDOS REUNIDOS DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

7008

NOV. 17 1977

PSP

EL MUNDO      EL DIA      THE SAN JUAN STAR      EL VOCERO  
NEW YORK TIME      EL CARIBE R.D.      CLARIDAD

COMISIONADOS  
MARTIN

708  
NOV. 16 1977  
Nihil a 6 1977

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIMES

EL CARIBE R. D.

CLARIDAD



El dirigente del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Bras (extrema derecha), celebra unos comentarios con los líderes Populares, Severo Colberg, (extrema izquierda), portavoz del PPD en la Cámara; el senador Mariano Ríos y el portavoz del PPD en el Senado, Miguel Hernández Agostino, poco después de haber Mari Bras expuesto sus ideas sobre la Reforma Electoral endosando el vigente sistema y el Tribunal Electoral. (Foto EL MUNDO por Mandi Rodríguez)

011629

## Mari Bras Sostiene No Hay Necesidad Eliminar Actual Tribunal Electoral

Por Roberto Betancourt  
De la Redacción EL MUNDO

El Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) sostuvo ayer que no hay necesidad ni se justifica que se elimine el actual Tribunal Electoral.

Deponiendo ante las comisiones de Gobierno de Cámara y Senado que estudian conjuntamente el proyecto de reforma electoral, el licenciado Juan Mari Bras dijo que hay múltiples formas de enmendar el Código Electoral vigente sin necesidad de aprobar una nueva reforma electoral.

Explicó que el Tribunal Electoral ha hecho posible superar la etapa primitiva de la antigua Junta Estatal de Elecciones ofreciendo un buen servicio, en la medida en que existe la democracia en Puerto Rico. El balance del producto del Tribunal Electoral ha sido positivo, agregó el líder socialista.

El Secretario General del PSP sostuvo además que con la aprobación del Proyecto 446 de Reforma Electoral se sentaría un precedente funesto de que una nueva administración se tome la iniciativa unilateralmente de echar para atrás toda legislación aprobada anteriormente con la oposición de los demás partidos y sin que responda al clamor del pueblo.

Apoyando al Tribunal Electoral (TE), el líder socialista indicó que le consta de que el mismo operó con relativa independencia del PPD en el poder durante las pasadas elecciones.

Elogió la forma en que se nombran los jueces del TE e indicó que éstos podrían ir a los tribunales al quedar cesantes, ya que tienen un contrato con el Gobierno para servirle por 10 años.

Indicó además que los empleados y todos los funcionarios del TE que van a quedar cesantes al aprobarse el proyecto bajo estudio podrán impugnar la Ley ya que tienen unos derechos adquiridos al igual que lo tienen los jueces de ese organismo cuyo contrato es por 10 años.

Los nombramientos que se hicieran bajo la nueva ley serían inseguro también ya que se ha sentado un precedente de dejar cesantes a los que están trabajando ahora mediante la aprobación de una nueva ley electoral.

El líder socialista atacó fuertemente la propuesta legislación, especialmente la parte donde se incorpora el proceso de primarias presidenciales.

Por otro lado, expresó que simpatiza con la idea del colegio abierto, pero indicó que en el proyecto no se establecen garantías suficientes para evitar el fraude electoral, cuyas probabilidades son mucho mayores con este sistema.

Agregó que en términos de balance social sería más conveniente continuar con el colegio cerrado si no es posible establecer un mecanismo lo suficientemente seguro como para evitar el fraude.

Añadió que repaldaría el colegio abierto siempre y cuando se establezcan fuertes penalidades en la ley para castigar el uso de las tarjetas de identificación que no sean para el propósito de identificar a elector en el momento de emitir su voto.

No obstante indicó que el uso de tarjetas de identificación puede ser usado para fines de represión contra los independentistas en Puerto Rico, y aún contra los mismos populares.

Al deponer sobre la reglamentación de primarias, Mari Bras sostuvo que en Puerto Rico no se vota por el Presidente de los Estados Unidos, por lo cual es ilegal reglamentar el sufragio de candidatos de Estados Unidos, que no existe en la Isla. Catalogó de ridículas y de fantasmas las primarias presidenciales en Puerto Rico, ya que los puertorriqueños no tienen derecho al voto presidencial.

### ACCION DEMOCRATICA AMERICANA

Por otro lado el presidente de Acción Democrática Americana (ADA), Franklin Delano López sugirió que se dé rango constitucional a la Comisión Estatal de Elecciones.

Deponiendo ante las Comisiones de Gobierno de Cámara y Senado sobre el proyecto de reforma electoral, López, quien dirige una agrupación de estadistas del Partido Demócrata en Puerto Rico recomendó que el referendun para enmendar la constitución a los propósitos antes señalado se debe llevar a cabo durante las próximas elecciones.

En su testimonio ante las comisiones el Presidente de ADA dijo que al dársele rango constitucional a la Comisión Estatal de Elecciones, el pueblo de Puerto Rico determinará si la reforma que se propone es justa e imparcial.

Apoyando su sugerencia López señaló que "de esta forma el pueblo de Puerto Rico, cada elector, participará en el proceso de reforma electoral."

Añadió que el pueblo puertorriqueño debe evitar que cada vez que ocurre un cambio de gobierno se haga una reforma electoral electoral. "Esto puede minar la confianza que tiene el pueblo en el proceso electoral."

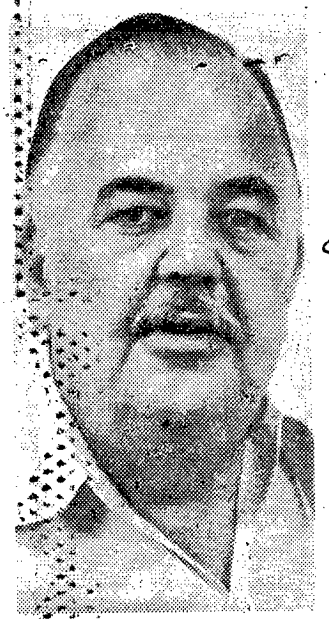
López hizo varias recomendaciones de enmiendas al proyecto de reforma electoral, pero lo apoyó señalando que no existe duda sobre la imparcialidad y honestidad de la nueva legislación propuesta.

708

NOV. 15 1977

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

✓ EL MUNDO      EL DIA      THE SAN JUAN STAR      EL VOCERO  
NEW YORK TIMES      EL CARIBE R.D.      CLARIDAD



JUAN MARI BRAS  
011630

**Depondrá Hoy  
Reforma  
Electoral**

El dirigente socialista Juan Mari Bras depondrá hoy ante las Comisiones de Gobierno de la Cámara y el Senado que estudian el proyecto de Nueva Reforma Electoral propuesto por la Administración.

Un vocero del Partido Socialista Puertorriqueño dijo que su Secretario General ha sido citado a deponer a las 9:30 de la mañana de hoy en el Salón de Actos del Capitolio.

La semana pasada, depusieron ante las Comisiones Conjuntas el ex gobernador Rafael Hernández Colón, Presidente del Partido Popular Democrático; y el ex senador Rubén Berrios, Presidente del Partido Independientista Puertorriqueño.

Handwritten signatures and stamps including 'CONALEZ' and 'MARTIN'.

7008

NIC-2-6-2058  
(Es copia)

NIC-2-20-17711

11 de noviembre de 1977

**MEMORANDO A** : Director Oficina Inteligencia

**DE** : Tnte. Roberto Santiago (Edo.)  
Encgado. Unidad Inteligencia  
Area de Ponce

**ASUNTO** : MARCHA Y MITIN POR PARTE  
DE LOS ELEMENTOS  
IZQUIERDISTAS DEL PAIS

En esta Unidad se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día 11 de noviembre de 1977 y desde las 10:00 A. M. en adelante, grupos izquierdistas del país celebraron una actividad frente al Capitolio en San Juan, en protesta por la supuesta represión policiaca donde asistieron aproximadamente 3,700 personas, de las cuales fueron identificadas como sigue:

- 1- Arquelio Caraballo
- 2- Florencio Irizarry Anglada
- 3- Librado Sáez
- 4- Pedro Grant
- 5- Lic. Primitivo Pagán
- 6- Victor Rodríguez
- 7- Luis Lausel
- 8- José Morris Galarza
- 9- Lic. Juan Mari Bras

ltw/

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011631

7008

NIC-2-1-1,234

11 de noviembre de 1977

MEMORANDO A : Capt. Angel Luis Pérez  
 Director, Oficina Inteligencia

DE : *AIA Benito Pacheco 9-1514*  
 AIA Benito Pacheco 9-1514

ASUNTO : SALIDA DEL LCDO. MARI BRAS  
 Y LCDO. CARLOS GALLIZA

Para informar que hoy 11-11-77, hora 9:55 A.M. llamó el Agente Natal 3754, del Aeropuerto, quien informó lo siguiente:

Que hoy 11-11-77, hora 9:00 A.M. y en el Vuelo 958, de la Eastern con destino a Miami salieron los líderes del P.S.P. Lcdo. Mari Brás y Lcdo. Carlos Gallizá.

No fueron despedidos por personal alguno.

EXAMINADO  
 ABE...  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011632



13 de noviembre de 1977

ASUNTO : MARCHA CONCENTRACION OBRERA  
EN SAN JUAN

El día 10 de noviembre de 1977 y a las 9:00 A.M., la gente del pueblo de Utuado, se encontraban reuniéndose en el Centro Comercial de la Urbanización Cabrera para salir hacia el Parque Sixto Escobar para llegar al Capitolio. En ese grupo habían gentes del P.S.P., M.S.P. y de la F.M.P.R. Entre éstos se encontraban: José M. Rodríguez (PSP), Miguel Báez Soto y su hermano Francisco Báez Soto, Aracelis Maldonado Reyes (FMPR), Ricardo Rodríguez Reyes y su esposa (FMPR), Olga González Alayón, Pedro Matos Matos, Guillermo Cutiérrez (PSP), Miriam Torres Rivas y Raúl Grillasca Domenech.

La marcha transcurrió sin incidentes de clase alguna. Personas de la isla que participaron en la actividad y que se reconocieron por sus nombres, estaban:

- |                             |                                 |
|-----------------------------|---------------------------------|
| 1- Edelmiro Hernández Rdez. | 24- Juan Francisco Torres López |
| 2- Héctor Marrero Toledo    | 25- Neftalí García Martínez     |
| 3- Héctor Hernández         | 26- Manuel Rodríguez Nuñez      |
| 4- Journet y su hermano     | 27- Luis F. Pagán               |
| 5- Pedro Baigés Chapel      | 28- Lic. Primitivo Pagán        |
| 6- Juan Mari Bras           | 29- Miguel Cabrera              |
| 7- Raúl De Jesús Torres     | 30- Pedro Grant                 |
| 8- Novia de Miguel Báez 1   | 31- Arturo Grant Pardó          |
| 9- Esposa de Francisco Báez | 32- Manuel de J. González       |
| 10- Santiago Mari Ramos     | 33- Flavia Rivera               |
| 11- Paquita Pesquera        | 34- Flora (cantante)            |
| 12- Carlos Pesquera         | 35- José Juan Hernández         |
| 13- Ramón Bosque Pérez      | 36- Radamés Acosta              |
| 14- Bernardino Bosques      | 37- Reinaldo Quiñones           |
| 15- Rubén Arcelay Medina    | 38- Ricardo Plaza               |
| 16- Edwin López             | 39- Iván Rivera                 |
| 17- Manuel Vázquez          | 40- Osvaldo Romero              |
| 18- Eulogio Cardona         | 41- Luis Lausell Hernández      |
| 19- Federico Fernández      | 42- Andrés Miranda Rosado       |
| 20- Bruselinda Morales      | 43- Félix F. Rodríguez          |
| 21- Jorge Luis Rodríguez    | 44- Federico Cintrón Fiallo     |
| 22- Miguel González Plamey  | 45- Luis Carrión                |
| 23- Francisco Moreno        |                                 |

011633

EXAMINADO  
ANGEL MANGUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Una vez concentrados frente al Capitolio en Puerta de Tierra, se estuvo la oportunidad de conversar con Nefthalí García y Federico Fernández. A Nefthalí se le recordó el acto en la Plaza de Recreo de Angeles (Utuado), el día 2 de diciembre. Dijo que no había problema. Que él estaría allí a las 7:00 P.M. Federico, por su parte, dijo que vendría al acto de Angeles y si no había problemas para él quedarse allí. Allí mismo le dió cien copias del periódico "Conciencia Proletaria", a Raúl Grillasca para que los distribuyera en su zona.

011634


EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

1 de diciembre de 1977

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4 - 4

En memorando NIC-2-22-978, fechado 11 de noviembre de 1977, se informa que las siguientes personas asistieron a reunión del PSP en Humacao, el día 10 de noviembre de 1977.

- 1. Juan Mari Bras ✓
- 2. Américo Angleró Rivera
- 3. Sara Torres de Angleró
- 4. Juan R. Duchesne Winter
- 5. José A. Laboy Delgado
- 6. José Jiménez
- 7. Celia Tolentino Torres
- 8. Minerva Jiménez Tolentino
- 9. Miguel Rodríguez Abreu
- 10. Felipe Pérez Gómez
- 11. Digno Ortiz
- 12. Serafín Santiago Rivera

  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011635

## DESGLOSE DEL DOCUMENTO 5-101

En memorando NIC-2-334, fechado 22 de noviembre de 1977, se informa que estas personas encabezadas por los Tronquistas, llevaron a cabo una protesta en San Juan, el día 10 de noviembre de 1977.

1. Roberto Journet Martir
2. José Journet Martir
3. Miguel Sánchez Rivera
4. René Cruz Gajate
5. José Rivera Serrano
6. Angel Toro Goyco
7. Santiago Mari Ramos
8. Juan Mari Bras
9. Carlos Gallizá
10. Reynaldo Rodríguez
11. José Rodríguez Santiago
12. Eugenio Cuevas Arbona
13. Israel Torres Penchi

011636

EXAMINADO  
ABRAHAM RUIZ COMISAR  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

ASUNTO : ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una actividad en el Comité contra la represión dirigidos por los líderes de las diferentes uniones. Desde las 9:30 A.M., se empezaron a congregarse frente al Parque Sixto Escobar de la Pda. 8 en San Juan. Ahí se esperó la caravana de la Unión de Tronquista y de las diferentes uniones, UTIER, enfermeras tronquistas, líderes y miembros del PSP. Entre todos se formó la caravana y se partió hacia el Capitolio a las 12:30 P.M. Habían tronquistas y algunos líderes del P.S.P. Se encontraban personal de la Unión de Bayamón, Humacao, San Juan, Caguas, etc. Al llegar al Capitolio todos se situaron frente a la tarima que hicieron con un camión de arrastre.

Se identificaron las siguientes personas que a continuación se mencionan:

- 1- Miguel Cabrera
- 2- John (tenían auto Dart blanco con micrófonos)
- 3- Luis Lausell
- 4- Pedro Grant (MOU)
- 5- Lcdo. Primitivo Colón Pagán
- 6- José Gil de La Madrid
- 7- Ismael Colón González
- 8- Radamés Acosta
- 9- Víctor Rodríguez
- 10- Luis Enrique Pagán (Tronquista)
- 11- Luis Colón Montañez
- 12- Tito Irizarry
- 13- Arturo Hernández
- 14- Israel (De Las Monjas)
- 15- Juan Mari Bras
- 16- Antonio Corretjer
- 17- Carlos Gallizá
- 18- Pedro Juan Soto
- 19- Jaime Benson
- 20- José Rafael Coss

NOTA:

Se encontraban gran número de gruas de remorques, carros de personas en particular.

011637

EXAMINADO  
 ABRIL 1978  
 MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

7008

NIC/2/3/1572

30 de noviembre de 1977

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4 - 4

En memorando NIC-2-dar-377, fechado 15 de noviembre de 1977, se informa que las siguientes personas, simpatizantes del PSP, participaron en marcha de la Unión de Tronquistas, el día 10 de noviembre de 1977.

- 1. Juan R. Duchesne Winter
- 2. Alberto Figueroa Rodríguez
- 3. Juan E. Martínez
- 4. Antonio Alicea
- 5. José A. García
- 6. Eduardo Escalona Marrero
- 7. Juan A. Corretjer
- 8. Juan Mari Bras ✓
- 9. Miguel Cabrera
- 10. Norberto Cintrón
- 11. José Juan Hernández
- 12. Andrés Miranda
- 13. Gil Ríos

REYANENGO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011638

7008

NIC-2-6-1995

30 de noviembre de 1977

DESGLOSE 4-4

Según informe NIC-2-22-1060 fechado el 18 nov. 1977, las personas que se mencionan participaron en marcha desde el Parque Sixto Escobar hacia el Capitolio en protesta por la muerte de Juan R. Caballero (delegado tronquista) el 10 nov. 1977. Estos eran líderes obreros, del PSP y diversos camioneros.

- |                           |                             |
|---------------------------|-----------------------------|
| 1- Pedro Grant            | 23- Miguel Pérez            |
| 2- Luis Pagán             | 24- José Lozada             |
| 3- Miguel Cabrera         | 25- Lilliam Marrero         |
| 4- Luis Lausell           | 26- Anibal Santos           |
| 5- Victor Rodríguez       | 27- Anibal Fuentes          |
| 6- Carlos Gallizá         | 28- Carlos Ortiz            |
| 7- René Rodríguez         | 29- Rafael Rivera           |
| 8- Francisca Pesquera     | 30- Edwin Matos             |
| 9- Ramón Bosque           | 31- Jorge Colón Morales     |
| 10- Alfredo Ríos          | 32- Héctor Santiago         |
| 11- Luis Maldonado Guzmán | 33- Luis Cartagena          |
| 12- Adalberto Maldonado   | 34- Ruben Vázquez           |
| 13- Tomás González Nieves | 35- Luis Rivera Rivera      |
| 14- Elliot Sánchez Rosado | 36- Primitivo Pagán         |
| 15- Luis Berrios Díaz     | 37- Juan Corretjer          |
| 16- Humberto Padilla      | 38- William Loperena        |
| 17- Elsie Marrero López   | 39- Luis Carrión            |
| 18- Gloria Rosado Rosa    | 40- José Gil de la Madrid   |
| 19- Leonides Colón        | 41- Radamés Acosta          |
| 20- Idalia Ramos Colón    | 42- Narciso Rabell Martínez |
| 21- Alfonso Damman        | 43- Juan José BND           |
| 22- Luis Rivera Marquez   |                             |

(42 Mencionados)

MINISTERIO DE INTERIO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES  
 Y SEGURIDAD  
 AGENTE MANUEL MARTÍN  
 COMISIONADOS

011639

7008

NIC-2-6-2100  
(Es copia)

9 de noviembre de 1977

MEMORANDO A : Tnte. II Jaime Quiles 7-8141  
Encgdo. Sección Confidentes

DE : M.P. Carmen T. Cruz #6530 (Fdo.)

ASUNTO : LLAMADA TELEFONICA

Hoy, 9 de noviembre de 1977 y a las 12:55 P.M., se comunicó con esta Oficina la Mujer Policía Mercado de Centro de Mando e informó la siguiente información:

Que el día 8 de noviembre de 1977 y de 8:00 P.M. hasta las 4:30 A.M. (de hoy, 9 de nov.), se encontraban reunidos en la Calle Padre Capuchino esquina De Diego, en la residencia de unos árabes un grupo de personas.

Entre estas personas que se encontraban reunidas en esa residencia, se podían ver a Juan Mari Bras, Rubén Berrios y Carlos Gallizá conversando con estos árabes muy sospechosamente.

Para su conocimiento y fines que estime de lugar.

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011640



7008

NIC/2/3/1557  
Es copia

NIC-2-20-1691

15 de noviembre de 1977

MEMORANDO A : Director Oficina Inteligencia

DE : Tnte. Roberto Santiago  
Encargado Unidad Inteligencia  
Area de Ponce

ASUNTO : REUNION DE MIEMBROS DEL PSP

En esta Unidad se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día ~~9 de noviembre de 1977~~, de 8:30 P.M. a 9:05 P.M., se llevó a cabo una reunión de miembros del PSP en la residencia de Eva Ortiz C/P Zulema, ubicada en el Bo. Cambalache de Yauco, Puerto Rico, donde asistieron cinco (5) personas de las cuales fueron identificadas como sigue:

1. Eva María Ortiz Cruz C/P Zulema
2. Milton Arizmendi Pacheco
3. Irma Figueroa
4. Domingo Figueroa Ayala C/P Mingo

El individuo Domingo Figueroa dirigió la reunión y dijo que él y su esposa Eva María Ortiz habían visitado a los Lcdos. Juan Mari Bras y Carlos Gallisá y a otros líderes del PSP, para invitarlos a la inauguración del local del PSP que estará ubicado en la Calle Pacheco de Yauco, Puerto Rico. Esta inauguración será el 23 o 24 de noviembre de 1977.

EXAMINADO  
 ARRABAN DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011641

7808

NIC-2-1-1,308

8 de noviembre de 1977

MEMORANDO A : Capt. Ismael Medina  
 Director, Oficina Inteligencia

DE : Gdja. Eliezer Rivera #9073  
 AIA Juan Bruno 9-7773

ASUNTO : REUNION DEL PSP EN EL COLEGIO  
 DE ABOGADOS

Para informar que en la fecha del 7 de noviembre de 1977 y a eso de las 9:00 P.M., se atendió reunión del PSP en el Colegio de Abogados en la Ave. Ponce de León en Miramar. Dicha reunión duró aproximadamente hasta las 11:00 P.M. y aparentemente la misma era de carácter importante, ya que a dicha reunión asistió el Secretario General del P.S.P., Sr. Juan Mari Brás.

Esta reunión se llevó en forma normal, ya que no surgió ninguna novedad. Asistieron aproximadamente 200 personas.

De los diferentes autos que asistieron se tomaron las siguientes tablillas:

17-F-775	92-V-009	81-R-634	51-R-113	88-T-819
35-R-272	91-V-458	91-F-509	73-D-258	21-R-719
3-P-663	91-L-462	68-R-701	12-K-855	26-V-660
41-L-395	38-L-280	26-R-743	54-Z-197	76-V-678
35-R-773	98-H-121	10-T-884	67-D-863	40-R-733
30-F-926	38-V-673	76-R-284	14-Z-275	21-R-719
44-R-414	97-H-C80	67-D-691	75-R-819	75-R-319
41-T-882	50-V-843	41-L-395	87-V-306	92-V-009
55-H-335	95-V-618	37-R-136	65-H-099	23-R-122
60-R-744	56-Z-895	36-F-198	71-R-686	12-S-868
139-641	31-R-945	85-H-810	97-F-761	85-H-599
45-T-839	59-H-809	13-R-819	48-H-272	33-T-601
75-W-749	74-D-383	87-H-371	31-D-928	74-L-736
51-L-212	37-R-136	64-L-130	17-R-556	48-S-022
92-K-582	13-Z-506	71-R-926	93-F-393	99-S-918
56-T-629	44-F-855	16-T-624	39-T-894	

011642

EXAMINADO  
 ANGELO DE LA CRUZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE



Dirija toda  
la correspondencia oficial  
al Superintendente  
G. P. O. Box 70166  
San Juan, Puerto Rico 00936

ESTRICTAMENTE  
CONFIDENCIAL  
NIC-2-drr-378

Unidad de Inteligencia  
15 de noviembre de 1977

MEMORANDO A : Captn. Angel L. Pérez #5-3308  
Director Oficina de Inteligencia

DE : *William Davidson*  
Inge. William Davidson #7-0086  
Encargado Unidad Inteligencia  
Area de Humacao

ASUNTO : CONFERENCIA

De una fuente que nos merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 7 de noviembre de 1977, Juan Mari Bras dictó una conferencia, en el colegio de abogados de Puerto Rico.

Dijo que junto al pedido de estadidad se está desarrollando un movimiento para destruir las uniones obreras del país. Que estos movimientos en contra de la clase obrera no se pueden combatir con poca cosa. Que hay que unirse todas las uniones obreras para combatirlo.

Que la muerte del líder obrero Juan Rafael Caballero, es parte de la brutalidad policiaca.

Indicó que el P.S.P. esta dispuesto en todo momento a luchar por la independendencia en la forma que sea necesaria.

La actividad fue en conmemoración del 60 aniversario de la revolución rusa.

011643

708  
NOV. 05 1977

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

✓ EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO  
NEW YORK TIMES EL CARIBE R.D. CLARIDAD

# Mari Brás Deplora Medidas

El dirigente socialista Juan Mari Bras afirmó ayer que los proyectos contra el crimen que ha propuesto el gobernador Romero Barceló son "un surtido de las mismas medidas que han estado barajando los gobernantes de las últimas décadas sin resultado positivo alguno".

Mari Bras agregó que "más aún, sus propuestas van dirigidas a penalizar a los trabajadores humildes, haciéndoles cada vez más oneroso el ejercicio del derecho a la defensa propia".

El secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño dijo que el año pasado, cuando se celebraron los debates televisados entre los candidatos a la gobernación, él dijo que "la grave enfermedad social que vive Puerto Rico no se puede remediar con aspirinas, sino con una intervención quirúrgica mayor, que es la revolución".

Mari Bras agregó que en aquel debate él también dijo que en nada mejoraría la situación cambiar al entonces gobernador Rafael Hernández Colón por Romero Barceló.

"Carlos Romero Barceló, ahora gobernador, le viene a decir al pueblo que el problema de la criminalidad es cada día mayor. Admisión de que eran falsas sus protestas de que el problema era causado por pura ineptitud del anterior gobernante", sostuvo Mari Brás.

El Dirigente Socialista Carlos Gáliz señaló que "Romero hace el anuncio con fines políticos, en medio de la polémica sobre el asesinato de Juan Rafael Caballero, y cuando el Gobierno y la apolicia están en entredicho ante la opinión pública".

"El supuesto plan presentado por Romero se queda en las ramas. Regula a los que obtienen armas por medios legales para defenderse de la criminalidad, mientras no presenta nada concreto contra los criminales", añadió el Exlegislador Socialista.

GALEZ  
TIN

011644

3 de noviembre de 1977

ASUNTO : REUNION DE LA SECCIONAL DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FUPI

Para informar que el día 3 de noviembre de 1977, en el salón del Consejo 462. Esta reunión comenzó a las 8:00 P.M. y terminó a las 11:00 P.M. En dicha reunión se discutió el plan de trabajo para la próxima semana por el paro general. Además que se hizo una crítica autocrítica a Luis F. Coss, Presidente de la FUPI y a Juan Mari Bras en relación a las declaraciones hechas por éstos en Poder Estudiantil y Claridad respectivamente en relación al asesinato del abogado patronal Alan H. Randall.

La crítica a Coss fue por no consultar con la Comisión Política de FUPI y fueron una repetición de las de Juan Mari Bras. A esta reunión asistieron 16 personas de las cuales se identificaron las siguientes:

- 1- Javier Colón
- 2- Joaquín Amorós
- 3- Celestino Rivera
- 4- Eric N. Álvarez
- 5- Gloria Rosado Ortíz
- 6- Carmen Borjes
- 7- Juan B. De La Cruz
- 8- Eva Silva
- 9- Lissette Cruz Vélez
- 10- Teresa Mejías
- 11- Carmen L. González
- 13- Felix Berrios
- 14- Jaime Benson
- 15- Luis F. Coss
- 16- Magali - Instituto Cultura
- 17- y otras.

La movilización de los estudiantes para el paro general, el jueves lo será a las 10:00 A.M., frente a los portones de UPR, la transportación será en los camiones de tamba que serán enviados por la Unión de Tronquistas.

EXAMINADO  
 ABIGAIL PEREZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011645

7008

NIC-2-6-1981

3 de noviembre de 1977

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
 Director División Inteligencia

DE : Gdía. *Gregorio Torres* #8290

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL

*Para su conocimiento y acción que usted crea pertinente, le informo que el día 2 de noviembre de 1977, en horas de la tarde, fui informado por medio de un cooperador, quien reside en el Condominio Town House de Río Piedras, que en dicho Condominio se están efectuando reuniones por elementos separatistas del país.*

*Este tipo de actividad se llevan a cabo en los siguientes apartamentos: 707, 106, 1603 del referido Condominio.*

*En el Apartamento 707 reside la Sra. Silvia Herrera, quien es maestra de la Escuela del Cooperativismo, en el 106 reside la madre de la Dra. Ana Lydia Cordero y en el 1603 reside la Lcda. Ana Rodríguez Biscoechea. En dichas reuniones asisten los Licenciados Juan Mari Bras, Carlos Gallizá y otros.*

ABRAHAM...  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011646

NIC/2/3/1576

Es copia

10 de noviembre de 1977

NIC-2-20-1676

MEMORANDO A : Director Oficina Inteligencia

DE : Tnte. Roberto Santiago  
Encargado Unidad Inteligencia  
Area de Ponce

ASUNTO : REUNION DE MIEMBROS DEL PSP

En esta Unidad se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día 31 de octubre de 1977, hora 7:30 P.M., se llevó a cabo una reunión por miembros del partido de referencia en la residencia de la profesora Miriam S. Velázquez, ubicada en el Barrio Puerto Jobos, Sector Miramar, Guayama, Puerto Rico, donde asistieron las siguientes personas:

1. Wilfredo Félix Rivera
2. Miriam S. Velázquez
3. Jesús Ursur López
4. José Antonio Anés
5. Eliudis Padilla

Habló Miriam S. Velázquez, quien dijo que el próximo lunes 7 de noviembre, no hay reunión de zona en Guayama, ya que toda la zona, sus militantes tienen que estar el día 7 de noviembre en el Colegio de Abogados en Santurce, a las 8:00 P.M., donde hablaría el Lcdo. Juan Mari Brás de la revolución de Rusia.

EVANGELINO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGELO MARTIN  
COMISIONADOS

011647

1 de noviembre de 1977

ASUNTO : ESCUELA DE CUADROS DE FUPI SECCIONAL DE CIENCIAS SOCIALES

Para informar que el día 31 de octubre de 1977, se llevó a cabo dicha reunión en el local de la FUPI en Santa Rita. El propósito de ésta fue hacer una crítica - autocrítica a los miembros por ausencias y tardanzas. Se comenzó a las 8:00 P.M. y terminó a las 9:30 P.M. Esta escuela de cuadros está dirigida por Celestino Rivera López. A esta asistieron siete personas de las cuales identificaron las siguientes:

- 1- Celestino Rivera López
- 2- Félix Berríos Torres
- 3- Eva Silva
- 4- Carmen Borges
- 5- Juan B. De La Cruz
- 6- Gloria Rosado Ortiz
- 7- Maribel Medina - C.Naturales.

Ausentes:

- 1- José Ramón Carrión
- 2- Carmen L. González
- 3- Fernando Villa Economía

El miércoles 2 de noviembre se llevará a cabo un foro "La Represión Contra el Movimiento Obrero en Ciencias Sociales Generales 108, a las 10:00 A.M. Los deponentes serán Primitivo Pagán (Unión de Tronquistas) Luis A. Torres (MSP). Este lo auspicia UJS, MS.P.

Para informar donde se hospedan varios miembros de la FUPI: Gloria del Carmen Rosado Ortiz, Edna Pacheco y Felicita Pacheco se hospedan en el Crystal House Apto. 309, Río Piedras. Celestino Rivera López, Felix Berríos Torres, Emma Rivera y Rafi en la calle Amapola Final en Hyde Park.

A eso de las 7:45 P.M. en el hospedaje de Celestino Rivera hubo una reunión en la cual se encontraba Juan Mari Bras y Ricardo Fragas.

ADM. GENERAL  
 MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS



7808

NIC/2/3/1412  
Es copia

CONFIDENCIAL  
NIC-2-drr-352

2 de noviembre de 1977

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : Tnte. William Davidson  
Encargado Unidad Inteligencia  
Area de Humacao

ASUNTO : REUNION MIEMBROS UNION

De una fuente que nos merece entero crédito nos hemos enterado que el día ~~29 de octubre de 1977~~ hora 7:00 P.M., los simpatizantes de la Unión General de Trabajadores, se reunió en su local en el pueblo de Yabucoa, Puerto Rico.

Fueron identificadas las siguientes personas:

1. Juan Eliza Colón
2. Carmelo Cosme
3. José M. Benítez Medina
4. Alberto Morales
5. Modesto Vega
6. Juan Mari Bras

Todos estos individuos son miembros del Partido Socialista Puertorriqueño.

La reunión fue dirigida por Juan Eliza Colón y habló sobre los asesinatos del Lcdo. Allan Randall y Caballero. Dijo que se cuidaran, ya que la Policía estaba llevando a cabo una persecución contra los miembros de uniones obreras. Fueron invitados para un acto en la Casa Alcaldía de Humacao, a celebrarse el día 3 de los corrientes y en el cual hará uso de la palabra Juan Mari Bras.

EXAMINADO  
ABRAHAM ULAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011649

27 de octubre de 1977

ASUNTO : REUNION NUCLEO DE TOA ALTA  
CELEBRADA EN LA RESIDENCIA  
DE EDAN RIVERA DE 6:30 P.M. a  
8:15 P.M.

El día ~~27 de octubre de 1977~~ y de 6:30 a 8:15 P.M., se llevo a cabo una reunión en la residencia de Edán Rivera, del nucleo de Toa Alta. A la misma asistieron las siguientes personas:

- 1- Edán Rivera Rodríguez
- 2- Alfredo Rios
- 3- José A. Rosado
- 4- Wilfredo Pérez Ayala
- 5- Eladio Vázquez
- 6- Israel Figueroa
- 7- Cándido Reyes Guzmán
- 8- Pedro Miranda
- 9- Rafael Suárez
- 10- Juan B. De Jesús
- 11- Luis A. Oquendo

Situación Laboral:

El organismo sindical ha sido objeto de persecución continua contra los líderes sindicales y hasta este momento han sido amenazados de muerte entre ellos Pedro Grant, secretario del MOU. Para combatir esto han sido asignadas varias tareas, con el propósito de darle el mayor respaldo a las uniones que bregan directamente con la masa obrera. Entre las tareas están las siguientes:

A- Circular boletines toda la semana, donde el pueblo pueda ver la verdad de la represión que hay contra el Movimiento Obrero.

B- Pedirle al gobernador que intervenga al esclarecimiento de la muerte de Juan Rafael Caballero que aparezcan los culpables.

C- Organizar comités para darle propaganda a toda la situación existente.

011650

EXAMENADO  
 MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011025  
D- Esperan los planteamiento de la reunión que se iba a celebrar con la UTIER y todos los líderes sindicales.

E- Se pedirá a todos los sectores laborales que mantenga un minuto de silencio.

F- Se organizará una marcha concentración para llevarse hasta frente al Capitolio.

Actividad del 30 de octubre:-

Los actos llevados en la plaza de Jayuya darán comienzo a las 10:00 A.M. Los oradores principales serán:

- 1- Andrés Figueroa Cordero
- 2- Juan Mari Bras
- 3- Pedro Grant
- 4- Carlos Gallizá

El nucleo del Toa saldrá a las 7:30 A.M. Se reunirán frente a la casa Alcaldía de Toa Alta. Los núcleos de San Juan saldrán del frente de sus respectivos comités.

Tendrán reunión de emergencia el martes, 1ro. de nov. a las 6:30 P.M., en la residencia de Edán Rivera Rodríguez, ya que hay reunión con los líderes sindicales por el día.

011651

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

NIC/2/3/1664  
Es copia

NIC-2-22-915

25 de octubre de 1977

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : Tnte. William Davidson  
Encargado División Inteligencia  
Area de Humacao

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL DEL  
AIA ELISAMUEL DIAZ 9-5104

Informa el Agente Ricardo Medina de esta Unidad, que el día 25 de octubre de 1977, hora 8:15 A.M., entrevistó al confidente 220 H 1, donde le informó al Agente que en el Barrio Mariana II de Humacao, hay un grupo de jóvenes que están planeando linchar al Agente Elisamuel Diaz. Estas personas son miembros del PSP.

Continuó informando que estas personas son del segundo nivel en el PSP.

Las personas que están planenado linchar a Elisamuel son las siguientes:

1. Mario Velázquez - C/P Tranquilo
2. Cheo Prieto
3. Jorgie (hijo de Gregorio Carrasquillo)
4. José Carraquillo
5. Taso Rosa
6. Pablito Carrasquillo
7. Toño Laboy o Abreu

Jorgie estudia en la UPR y está relacionado de cerca con Juan Mari Bras.

011982

ANGEL LUIS PEREZ  
COMISIONADOS

7008

CONFIDENCIAL  
NIC-2-22-912

21 de octubre de 1977

MEMORANDO A : Capitán Ángel L. Pérez 5-3308  
 Director Oficina Inteligencia

DE : *William Davidson*  
 Tnte. William Davidson 7-0086  
 Encgdo. División Inteligencia  
 Area de Humacao

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL

De una fuente que nos merece entero crédito nos hemos enterado que se está planeando invitar al Lic. Juan Mari Bras al Teatro de la Universidad Interamericana.

En esta actividad el Lic. Mari Bras explicará lo que es socialismo y comunismo.

Se informará luego la fecha de la misma.

EXAMINADO  
 ABRILIAN DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011653

OCTUBRE DE 1977

ASUNTO : CONFIDENCIAL

En entrevista con Jorge Rodríguez (P.S.R.) (miércoles, sábado y martes). Esta persona se está moviendo constantemente a Utuado, acompañado de una muchacha, joven, bajita y bastante llenita. El propósito de sus visitas es la próxima conferencia, jueves, 13 de octubre, a las 7:30 P.M., Salón de Actos en la Alcaldía de Utuado. A través de la conversación que se ha sostenido donde dicha persona, a expuesto la posición de dicha organización con el llamado Frente Unido. Según Jorge, Juan Mari Bras, se ha acercado a los movimientos de izquierda (PSR y MSP), llevado a esto por el hecho de que la gente mas izquierdista de su organización se ha desvinculado del PSP y se ha juntado al grupo de Angel Agosto.

Todo el Comité de Caguas se desvinculó del P.S.P. y se fué con Angel Agosto, parte del Comité de Ponce y parte del Comité de Bayamón. Por primera vez, Juan Mari Bras, es re= tado y abandonado por un grupo. Su organización va en pleno descenso. Según Jorge Rodríguez, Juan Mari no quiere correr en un ridículo frente al país. El frente unido se está reu= niendo constantemente, irán a Jayuya, a celebrar el acto de ese pueblo. Se han reunido dos veces en el Area Metropolitana y a esas reuniones ha asistido Juan Mari y representan= tes de las diferentes organizaciones (Titi) va por el PSR, en ese grupo están los seguidores de Trosky (Tronquistas) personas sumamente enajenados. Según Jorge el grupo de Angel Agosto (PSP) no se ha querido unir a ese grupo. El PSR ha recibido fuertes criticas de parte de la militancia del PSR, que se desunió, ya que indican que el PSP (Juan Mari Bras) ha fustigado al PSR, es antiobrero, revisionista y burgues.

EXAMINADO  
 MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 011654

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

OCT. 13 1977

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO  
NEW YORK TIMES EL CARIBE R.D. CLARIDAD

# Mari Bras: PR Sufre Una Total Bancarrota

El Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño afirmó que mientras más insista el gobernador Romero Barceló en empujar la anexión con Estados Unidos, mayor será la contraofensiva del independentismo.

Juan Mari Bras declaró que la imagen que el Primer Ejecutivo dijo, al hablar ante la Conferencia Anual de Editores y Proprietarios de Periódicos de United Press International, que tiene la prensa internacional de Puerto Rico, "es el reflejo de la realidad de nuestro pueblo y no invención de nadie".

Mari Bras afirmó que Puerto Rico es un país en bancarrota política, económica y moral".

Añadió que para que se respete a Puerto Rico como pueblo el gobernador Romero Barceló debe disponerse a buscar un consenso con todo el liderato político del país para hacer un planteamiento que obligue a Washington a escuchar con respeto los reclamos de los puertorriqueños.

011655

STAMPED: TINGBO, CONZALEZ, EL MARTIN, ESTIONADOS

OCT. 12 1977

OCT. 12 1977

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

EL MUNDO

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL VOCERO

NEW YORK TIMES

EL CARIBE R.D.

CLARIDAD

# Mari: press 'image' reflects P.R. reality

Puerto Rican Socialist Party (PSP) secretary general Juan Mari Bras claimed Tuesday that "the image which is projected in the entire world of today's Puerto Rico is a reflection of reality."

The PSP leader was commenting on Gov. Romero's declarations to editors and publishers Monday that the na-

tional and international media has given an unrealistic and unfair portrayal of Puerto Rico.

"Puerto Rico is a country a bankruptcy - economically, politically and morally," Mari Bras said. "Its leaders, who only represent the interests of the large North American capitalists and their intermediaries, can not see any other solution than holding out their hands to ask for more and more federal funds to stop up the gaps in our tottering economy."

"This is why we are portrayed, with reason, as beggars," the socialist leader said.

Romero's push for statehood "is a constant provocation which has intensified the protest of our people," Mari Bras stated.

011856  
ABRAHAM  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS



7008

12 de octubre de 1977

ASUNTO : REUNION NUCLEO DE TOA ALTA

Presentes:

- 1- Israel Ríos
- 2- Pedro Miranda,
- 3- Wilfredo Pérez Ayala
- 4- José A. Rosado
- 5- Eladio Vázquez
- 6- Alfredo Ríos
- 7- Israel Figueroa
- 8- Rafael Suárez
- 9- Cándido Reyes
- 10- Wicho Oquendo
- 11- Lázaro Nieves
- 12- Carlos Maysonet

La zona del Toa celebrará su seminario zonal con la participac de Julio Vivez Vázquez, se llevará a cabo en la Cooperativa de Vega Alta, el día 16 de octubre comenzando desde las 9:00 A.M.

El nucleo de Toa Alta llevará a cabo dos colectas entre los meses de octubre o noviembre de tres días corridos para cubrir gastos del Congreso qué se acerca.

El nucleo de Toa Alta llevará a cabo a fines de octubre una mini=asamblea con simpatizantes y militantes con el propósito de aumentar el número de militantes y organizar grupos que trabajen directamente con estudiantes de escuela superior y grupos que se hagan responsables de repartir el diario Claridad a los barrios donde residen.

El Consejo Puertorriqueño de la Paz celebrará un acto de homenaje a Juan Marivello, éste era miembro del partido Comunista de Cuba y dirigente del Consejo Cubano por la Soberania y la Paz, el acto se llevará a cabo en el Colegio de Abogado, el 2 de nov. a las 8:00 P.M.

Los oradores principales serán Juan Mari Bras, Noel Colón Martínez, Juan Antonio Corretjer y José Ferrer Canales.

011657

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

La Zona Central llevará a cabo su asamblea el 16 de octubre a las 9:00 A.M. en la Escuela Superior de Barranquitas. En las asambleas que están celebrando las zonas del partido llevarán sus preocupaciones alternativas para continuar la lucha y la evaluación de todos los organismos que están en el partido y el trabajo que ha llevado a cabo todas las comisión del Comité Central incluyendo los subsecretarios y el secretario general Juan Mari Bras.

Pedro Grant, tendrá una caminata por todos los sectores de las zonas para dialogar con los obreros en relación con la sindicalización que será punto principal en el Congreso del Partido todas las opiniones expresadas por la masa trabajadora, serán evaluada para determinar como se va a bregar con la sindicalización en Puerto Rico, promesa del sistema actual. Se escogerán los sectores donde la mayoría de los obreros elaboran y hallan uniones que respalden la sindicalización.

La caminata dará comienzo del 22 de octubre a mediados de ~~noviembre~~ noviembre.

La reunión fue celebrada en la residencia de Edán Rodríguez

011658

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS

CONFIDENCIAL  
NIC-2-21-969

17 de octubre de 1977

MEMORANDO A : Capt. Angel Luis Pérez S-3508  
Director, Oficina Inteligencia

DE : Tnte. Il Harro Ramirez Muñoz 7-4522  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area Caguas

ASUNTO : REUNION DEL P.S.P. EN BARRANQUITAS

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 10 de octubre de 1977, entre 7:00 a 9:00 p.m. los simpatizantes del P.S.P. de Barranquitas, llevaron a cabo una reunión en el local del P.S.P. "El Trombón", ubicado frente a la Fábrica Anna Manufacturing Co. Barranquitas, Puerto Rico. Asistieron 8 personas.

Fueron identificadas las siguientes personas:

1. Wilfredo López Montañez
2. Adalberto Maldonado Fernández
3. Tomás González Nieves
4. Elliot A. Sánchez Rosado
5. Anibal Fuentes
6. Alfonso Danman
7. Luis Rivera Márquez
8. Edwin (maestro)

En la reunión habló el Sr. Wilfredo López Montañez y dijo que el Sr. Mari Bras no estará con ellos en la asamblea, porque ellos tienen que trabajar con sus recursos políticos de la Zona.

También dijeron que en un núcleo de muchos compañeros, es fácil infiltrarse un agente porque es difícil de detectar, pero en un núcleo pequeño la situación es a la inversa.

El día 30 de octubre de 1977, movilización nacional a Jayuya, actos comenzarán a las 11:00 a.m. (9:00 a.m. se ofrecerá una ofrenda en el cementerio.



MANUEL MARRERO  
COMISIONADO

011659

708

ESTRICTAMENTE  
CONFIDENCIAL  
NIC-2-drr-376

Unidad de Inteligencia  
15 de noviembre de 1977

MEMORANDO A : Captn. Angel L. Pérez #5-3308  
Director Oficina de Inteligencia

DE : *William Davidson*  
Inte. William Davidson #7-0086  
Encargado Unidad de Inteligencia  
Area de Humacao

ASUNTO : CONFERENCIA

De una fuente que nos merece entero crédito nos hemos enterado, que el día 10 de noviembre de 1977, hora de 8:00 a 9:30 p.m., Juan Mari Bras dictó una conferencia, en el club del Partido Socialista Puertorriqueño, ubicado en la calle Masferrer Berrios #9 de Humacao, P.R.

A la misma asistieron aproximadamente 60 personas y fueron identificadas las siguientes:

- 1.- Juan Ramón Duchesne Winter
- 2.- José A. Laboy Delgado
- 3.- Americo Angleró Torres
- 4.- Fermín Sepulveda Medina
- 5.- José A. Carrasquillo
- 6.- Celia Tolentino
- 7.- Alberto Morales
- 8.- Minerva Jiménez Tolentino
- 9.- José A. Jiménez
- 10.- Carmen Rivera Morales
- 11.- Iris M. Cintrón
- 12.- Juan Mari Bras
- 13.- Libertad (Esposa Lcdo. Cesar Rivera Pastrana)

Juan Mari Bras disertó sobre el tema, "La perspectiva de la lucha en la situación actual".

MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011660

NIC-2-6-2027

6 de diciembre de 1977

DESGLOSE 5

Según informe NIC-2-6-2026 fechado el 10 nov. 1977 informa que las personas mencionadas asistieron ese día a marcha contra la represión frente al Capitolio.

- 1- Radamés Acosta
- 2- Primitivo Pagán
- 3- Victor Rodríguez
- 4- Luis Lausell
- 5- Luis E. Pagán
- 6- Gil de la Madrid
- 7- Luis Carrión
- 8- Miguel Cabrera
- 9- Pedro Grant
- 10- Norberto Cintrón Fiallo
- 11- José Juan Hernández
- 12- Andrés Miranda
- 13- Héctor René Lugo
- 14- Luis Benitez
- 15- Gil Rio Mulero
- 16- Pedro Solis
- 17- Arturo Grant
- 18- Oscar Pintado
- 19- Moises Lebrón
- 20- Juan González
- 21- Victor Meléndez
- 22- Francisco Meléndez
- 23- Luis Amauri Suarez
- 24- Luis Alvarez
- 25- Osvaldo Romero
- 26- Juan Mari Bras
- 27- Evelyn Narvaez
- 28- Noel Colón Martínez
- 29- José J. Martínez
- 30- Carlos Gallizá
- 31- Milton Soliero
- 32- Luis Castro López
- 33- Federico Cintrón Fiallo
- 34- César Marquez Quiles
- 35- Manuel González
- 36- Luis Angel Torres
- 37- José Feliciano Varela
- 38- Ana Enriqueta Groennoe
- 39- Armando Santiago Muñoz
- 40- Gloria Alonso
- 41- Miguel Rivera
- 42- Milagros Rivera
- 43- Benjamin Rodríguez
- 44- Eugenio Monclova
- 45- Edwin Olivero
- 46- Josefina Groennoe
- 47- Franklyn Rivera
- 48- Cedar García
- 49- Ramón Bosque
- 50- Javier Colón Morera
- 51- Norman Pietri
- 52- Lucila Romero
- 53- Evelyn Narvaez Ochoa
- 54- Domingo Torres Aguayo
- 55- Jaime Benson Arias
- 56- Rosa Mari
- 57- Alberto Pérez
- 58- José Carrera Rovira
- 59- Carlos Paraletticci
- 60- Luis Fernando Coss
- 61- Pepe Coss
- 62- David Albarran
- 63- Domingo Vega Figueroa
- 64- Alfonso Rivera Lanausse
- 65- Manuel Otero Garrabi
- 66- Enrique González
- 67- José A. Díaz Díaz
- 68- Roxana Badillo Rodríguez
- 69- Luis Nazarío Báez
- 70- Luis A. Rivera Pérez

ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011661



# comentario político

## Mártir de la clase obrera

Por Juan Mari Brás

Juan Rafael Caballero Santana fue un dirigente sindical de envergadura heroica. Llevaba alrededor de diez años activo en la Unión de Tronquistas y fue por varios años delegado de su centro de trabajo. Sus compañeros, tanto los que laboraban con él en la naviera TMT como los dirigentes Tronquistas, lo recuerdan como un sindicalista ejemplar. "Era un hombre de una sola pieza", nos decía un líder obrero, que le conoció bien. No estaba vinculado a ningún partido político. Su actividad fue siempre en el campo sindical.

Informaciones recogidas por redactores y colaboradores de CLARIDAD, las cuales se reseñan en esta misma edición, señalan que Caballero Santana fue secuestrado, torturado y asesinado por elementos de la propia Policía de Puerto Rico. Nuestras fuentes son diversas y los datos precisos que pudimos recoger conducen a esa firme conclusión.

Caballero fue secuestrado por agentes policíacos el día 13 de octubre. Es posible que lo hayan agarrado porque lo confundieron con Luis Carrión, el organizador Tronquista que días después fue secuestrado por el teniente Julio Andrade y otros agentes. Caballero tenía un gran parecido físico con Carrión. Además, por esos días Carrión, que era amigo y compañero de Caballero, había estado utilizando el automóvil en el que éste viajaba cuando fue asaltado el día 13.

Independientemente de si lo detuvieron en primera instancia por el parecido con Carrión o porque lo buscaban a él, todos los informes suministrados a CLARIDAD revelan que Caballero fue torturado salvajemente y que se intentaba quebrar su voluntad para que declarara hechos falsos que le dieran base a la Policía para imputarle la muerte de Randall a varios líderes Tronquistas. Caballero se resistió en todo momento y rechazó las pretensiones de sus torturadores de convertirlo en cómplice para la fabricación de casos. Lo llevaron al Cuartel General de la Policía, donde varios testigos lo vieron en el piso siete. Su carro estuvo en el Cuartel de la Parada Ocho en Puerta de Tierra. Finalmente lo llevaron a una casa que tiene ese grupo policíaco en El Yunque y allí, o lo mataron, o se les murió de tanto torturarlo. Esos son los hechos. El joven Tronquista murió como un mártir de la clase obrera puertorriqueña. Así lo reconocerá la historia. Su ejemplo de valor y lealtad nos muestra la capacidad de lucha de la clase social que tiene sobre sus hombros la ingente tarea de transformar la sociedad puertorriqueña y resolver para siempre la crisis en que se sumerge nuestro pueblo. Es indicativo de que nuestra clase obrera cuenta con el material humano para desempeñar a cabalidad el rol estelar que le corresponde en la presente coyuntura histórica.

El crimen horrendo cometido contra él no debe quedar impune. Se han señalado ya suficientes hechos tortuosos por parte de la Policía para levantar grandes sospechas en todo el pueblo de que ese cuerpo está conscientemente envuelto en tales actividades criminales. La más alta oficialidad policíaca ha estado diciendo mentiras en relación con estos hechos, que cuando menos revelan su propósito de encubrir a los culpables del

asesinato.

Ni la Policía ni el gobierno están cualificados para realizar la investigación de este caso. Los principales sospechosos de haber cometido el homicidio son oficiales de alto rango de la Policía. El funcionamiento impune del llamado escuadrón de la muerte, desde hace años, integrado por elementos de la propia jerarquía policial, indica, cuando menos, que la dirección más alta del cuerpo ha sido cómplice por encubrimiento de esas acciones delictivas.

El gobierno de Carlos Romero tiene la obligación de facilitar la más completa investigación de este crimen y de toda la madeja que el mismo empieza a desenredar. Urge que se nombre una comisión investigadora de alto nivel, integrada por personas que cuenten con la confianza del pueblo, que no tengan dedos amarrados con el gobierno ni con la Policía. Y es necesario que a esa comisión se le den los instrumentos adecuados para realizar su encomienda a cabalidad.

Los datos ya revelados son más que suficientes para obligar a cualquier gobierno que tenga un mínimo de decoro a actuar con firmeza. Pero es de todos conocido que la banda policíaca que ha estado organizando la tortura y el asesinato está estrechamente vinculada a PNP y a los terroristas que por largos años ese partido ha patrocinado en múltiples actos

criminales contra el movimiento obrero y el movimiento patriótico. Por eso nadie puede esperar que el gobierno actúe con la firmeza e imparcialidad necesaria en este caso.

Digan el gobernador y el Superintendente de la Policía porqué la Policía arrestó a Caballero Santana, porqué lo llevaron al Cuartel General, porqué llevaron su carro al cuartel de la Parada Ocho, porqué mintieron cuando aseguraron que él no estaba en manos de la Policía, porqué lo llevaron a la casa del Yunque, qué uso tiene esa casa, si es o no cierto que allí han llevado en el pasado a distintas personas para torturarlas.

Si el gobierno no actúa en la dirección indicada dentro de los próximos días, es preciso tomar las iniciativas que conduzcan al esclarecimiento pleno de toda esta urdimbre. El movimiento obrero debe juntar sus fuerzas cohesivamente en este instante para darse a respetar, obligando al gobierno a darle paso a la investigación imparcial y completa de la Policía.

Los socialistas puertorriqueños estaremos al lado del movimiento obrero, respaldando activamente las iniciativas que se tomen para desentrañar la monstruosa realidad de una alevosa conspiración antiobrera por parte de sectores significativos de la Policía de Puerto Rico.



# El ajusticiamiento de

(Nota de Redacción: El siguiente artículo llegó por correo, dirigido a CLARIDAD, en sobre sin remitente. El escrito, que está mimeografiado, no lo firma nadie. Aparecen, al final del mismo, las iniciales A.B., en maquina y mimeografiadas).

El ajusticiamiento de Allan H. Randall fue el resultado de un proceso investigativo y de análisis donde se tomó en consideración las funciones reales que este sujeto venía desempeñando en Puerto Rico y el estado de ánimo de los trabajadores.

En la determinación final privó, por encima de toda otra consideración, un criterio político a tono con el clamor de los sectores más conscientes de los trabajadores. Entre éstos existió un apoyo generalizado al ajusticiamiento de aquel enemigo de la clase obrera. De ahí que la inmensa mayoría del liderato sindical no condenó públicamente el acto.

Randall no era un simple abogado patronal. Sus tareas específicas trascendían la del mero abogado corporacionista. Como señalamos en el comunicado Número 1, planificó e implementó conspiraciones anti-obreras trazadas a los más altos niveles dentro de la estructura de los servicios de inteligencia de Estados Unidos, principalmente la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Precisamente, cuatro días después de su ejecución, se proponía presidir una convención de abogados federales que, entre otras funciones, tenía la de ser un manto para encubrir la realización de un seminario de adiestramiento que incluía la participación de altos funcionarios del aparato represivo norteamericano. Se destacaba entre ellos el principal asesor legal de la CIA, Anthony A. Lapham, alto funcionario de esa nefasta agencia de espionaje y terrorismo internacional. Dicha actividad, por la enorme importancia que le asignan, la efectuaron de todas maneras, prescindiendo del manto con el que hubieran querido encubrirla.

## AUN MAS EVIDENCIA

Si alguna evidencia faltaba para confirmar el nivel de Randall dentro del aparato represivo del gobierno norteamericano, ha sido ese propio gobierno el que se ha encargado de darla. ¿Desde cuándo agencias policíacas federales, como el FBI y el Servicio Secreto, intervienen en la investigación de la muerte de un simple abogado privado? ¿No es, acaso, que el sujeto era un policía federal, lo que convierte su ajusticiamiento en un delito federal?

Además, ¿qué hace específicamente el Servicio Secreto en la investigación del caso? La ley delimita con precisión las funciones del Servicio Secreto: proteger el tesoro de los Estados Unidos; cuidar la vida del presidente y vice-presidente y velar por determinados aspectos de la seguridad nacional de ese país. No siendo Randall ni parte del tesoro, ni presidente ni vice-presidente de su país, es evidente que cumplía en Puerto Rico funciones relativas a la seguridad nacional de Estados Unidos.

Y esa es, realmente, una confirmación de los datos que se desprenden de la investigación realizada por nuestra organización, los cuales tomamos en consideración al enjuiciar, condenar y ejecutar a Allan Randall.

Randall participó en el accionar represivo anti-obrero en los momentos históricos en que las luchas sindicales y políticas impulsadas por nuestra clase alcanzaban un gran vigor. Los movimientos huelgueros, los triunfos continuos de los sindicatos frente a los patronos, el uso ascendente y exitoso de la violencia revolucionaria por parte de nuestro pueblo trabajador manifestadas durante la primera

mitad de la presente década, rompía el silencio de sepulcros que por decenas de años anteriores caracterizó al movimiento obrero puertorriqueño. El resurgimiento de la lucha de clases en su etapa ascendente representó un grave peligro para los intereses del Imperialismo. Era, además, base objetiva para el fortalecimiento de las organizaciones revolucionarias de nuestra clase. Sentaba, pues, las bases para importantes cambios revolucionarios en un futuro no muy lejano.

## ESTRATEGIA IMPERIALISTA

Además, es evidente que ya estaban en marcha los planes imperialistas para tomar control de nuestros recursos naturales, como las minas y el petróleo. Esos objetivos de saqueo de la riqueza de nuestro pueblo requieren como premisas unas condiciones de cierta estabilidad social y política en el país. Esa era la estabilidad que la clase obrera estaba quebrando con sus luchas.

Es así como el Imperialismo pone en marcha planes conspirativos contra nuestro pueblo que incluía la destrucción o minimización de la influencia entre los trabajadores de ciertas fuerzas organizativas de nuestra clase y procesos sociales específicos impulsados por ésta. Todos estos planes, claro está, incluyeron otro tipo de medidas de carácter políticos y económicos.

Surgen las agencias represivas privadas especializadas en la lucha contra el movimiento obrero, como la notoria Security Associates. Se afinan y perfeccionan las tácticas jurídicas de los bufetes de abogados patronales que, actuando en coordinación con la Junta de Relaciones del Trabajo yanqui (la agencia cuasi-judicial que administra la Ley Taft-Hartley), y el tribunal Federal, logran golpear contundentemente al movimiento obrero. Se perfeccionan las tácticas de utilizar sindicatos y uniones reaccionarias como puntas de lanzas para quebrar y dismantelar organizaciones sindicales combativas y progresistas, dentro del marco del accionar represivo directo de la Security Associates y la policía colonial. Ejemplo de esto, entre muchos que se pueden mencionar, está la situación surgida durante la huelga de la Puerto Rican Cement, en Ponce, hace algún tiempo.

## RANDALL PLANIFICADOR

Dentro de todo este proceso, Allan H. Randall fue uno de los principales planificadores. El personalmente trabajó en el diseño del plan general aprobado por la inteligencia norteamericana. El personalmente participó en su implementación. Tenemos evidencia de las diversas ocasiones en que decidía, por encima de los patronos, la actitud a asumir en la mesa de negociaciones, para forzar a los trabajadores a la huelga. Decidía cuándo intervenía la Security Associates; cuándo intervenía el sindicato reaccionario como punta de lanza contra el sindicato combativo; cuándo intervenían la Junta de Relaciones del Trabajo y los tribunales norteamericanos; qué tipo de medidas judiciales se tomarían, muchas de ellas conllevando serias penalidades contra los dirigentes sindicales y sus organizaciones.

Fue enjuiciado, condenado y ejecutado no por ser un abogado patronal. Esta era simplemente una de sus múltiples tareas--la cual, dicho sea de paso, cumplía con eficiencia difícil de superar--, pero que era además un manto para encubrir sus tareas más globales.

## RANDALL ENJUICIADO Y CONVICTO

A esos efectos, citamos los primeros dos párrafos de nuestro comunicado Número 1, del 22 de septiembre de 1977.

"Allan H. Randall ha sido acusado y hallado

culpable por conspirar contra los mejores intereses de la clase obrera y el movimiento obrero puertorriqueño. Fue condenado a muerte y ejecutado hoy por un comando obrero."

"Durante años Randall ha participado activamente en la elaboración e implementación de planes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y otras instrumentalidades represivas de Estados Unidos. Dichos planes han tenido como propósito central destruir las conquistas e instrumentos de lucha de los trabajadores."

Randall era, pues, un soldado que, aunque encubierto, fue detectado en el frente de guerra enemigo. Cayó en combate, en el combate de nuestra lucha de clases, de la que participan conscientemente importantes sectores de las masas.

## LA VIOLENCIA

En este sentido queremos fijar nuestra posición política respecto del uso de la violencia revolucionaria en general y respecto del atentado o ajusticiamiento político en particular como táctica.

Para nosotros, la violencia no es un fin en sí mismo. Es un medio dentro del contexto de un proceso político complejo que incluye múltiples medios y formas. La violencia revolucionaria, y su principal expresión, la lucha armada revolucionaria, son parte del proceso de lucha de clases que conduce la clase obrera que habrá de alcanzar su punto más alto al estar planteado la toma del poder como objetivo de corto plazo. Mientras éste no sea un objetivo de corto plazo --como es el caso del presente momento histórico--, o surjan condiciones políticas distintas a las actuales, la violencia revolucionaria es un método más, entre otros, de nuestro proceso de lucha. Por las condiciones específicas del Puerto Rico de hoy, no es la forma principal. La actividad armada, pues, está insertada en toda la complejidad de formas de lucha que caracterizan la lucha de clases en el presente.

La violencia de la clase obrera no puede ser una de carácter defensivo, que esté continuamente buscando justificarse de acuerdo con las reglas de juego jurídicas y morales de la burguesía.

## VIOLENCIA DE LA BURGUESIA

Como la burguesía tiene sus propias contradicciones internas, y hay sectores dentro de esta clase que se ven forzados al uso de la violencia contra otros sectores, tienen que justificar el uso de la violencia dentro de los marcos de referencia jurídicos y morales establecidos. De ahí que surjan consignas de "a mayor represión, mayor combatividad", "usamos la violencia cuando la usan contra nosotros", "responderemos con la violencia en la medida en que se vaya constriñendo el marco de legalidad prevaleciente", etc.

¿Por qué es que sectores oprimidos de la burguesía tienen que hacer uso de este tipo de consignas defensivas respecto del uso de la violencia? Es que el derecho histórico de la burguesía al uso de la violencia caducó cuando esta clase dejó de ser una clase revolucionaria. Cuando un sector de esa clase --por ejemplo: la pequeña burguesía-- oprimido por otro, tiene que hacer uso de la violencia, la usa dentro de los parámetros políticos, jurídicos y éticos establecidos por la propia clase burguesa. La justificación política de la pequeña burguesía, al ejercer violencia sobre la burguesía, es por lo tanto, una que se ubica dentro del propio derecho burgués.

## LAS REGLAS DE JUEGO

La clase obrera tiene contradicciones an-

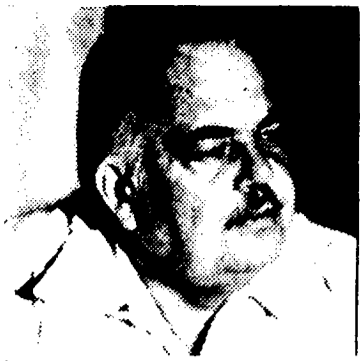
7608

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

NOV. 3 1977

EL MUNDO      EL DIA      THE SAN JUAN STAR      EL VOCERO  
NEW YORK TIMES      EL CARIBE R.D.      CLARIDAD





# comentario político

## Muñoz y la historia

Por Juan Mari Brás

Carlos Romero ha vuelto con una vieja canchaleta de los Republicanos: la de que Luis Muñoz Marín es, en el fondo, independentista y que todos sus actos en el curso de su larga vida política han estado matizados por ese sentimiento.

La pequeña polémica de corral que ha suscitado el pataleo de Romero ante los editores yanquis reunidos en Dorado no tiene importancia. Es una muestra más de del bajo nivel en que se desarrolla el debate político entre el PNP y el Partido Popular.

Pero la respuesta de Muñoz, evasiva y nostálgica, vale la pena analizarla. El fundador del Partido Popular Democrático encarna un movimiento histórico que le dio un sesgo importante a nuestra vida de pueblo. Desentrañar las corrientes sociales que le dan cauce a las actuaciones de un líder como Muñoz Marín es esencial para entender nuestro presente y enfilarnos con precisión al porvenir.

"Que la historia, y mis compatriotas en sus conciencias le respondan al gobernador Romero", ha dicho Luis Muñoz Marín.

Lo dice así un hombre conturbado por su propia obra, que se aproxima al final de camino completamente inseguro respecto a cuál ha de ser, para su pueblo, el desenlace del recorrido trazado por él.

No se trata de un joven líder como Fidel Castro, que le aseguraba a sus juzgadores, con pleno convencimiento, "condenadme, no importa, la historia me absolverá." Es, por el contrario, un anciano que retiene suficiente lucidez para sentirse hastiado de su quehacer político ambivalente.

En entrevista que le hiciera la periodista Eneid Routte, del San Juan Star, Muñoz le comentó, al referirse al retrato suyo pintado por Rodón, que refleja magistralmente su estado de ánimo. A renglón seguido añadió: "No estoy satisfecho con lo que yo he hecho en la historia de Puerto Rico por razones que hablaremos más adelante."

"En el curso de mi vida", le dijo Muñoz a la periodista, "he visto a Puerto Rico en ocasiones como la patria y en ocasiones como el pueblo. Ambos tienden a entrar en conflicto, la patria y el pueblo, y el pueblo generalmente triunfa." Más adelante comenta lo siguiente: "En casi todos los países lo que es básicamente bueno para la patria es bueno para el pueblo. En Puerto Rico no es lo mismo."

Esas palabras son sumamente reveladoras para explicar el curso político seguido por Muñoz Marín. Hombre de sensibilidad para captar las injusticias sociales, enraizado a la patria por un rico abolengo familiar que le llega tanto por la vía paterna como la materna, Muñoz se desarraiga de la puertorriqueñidad por el vaivén de una infancia, adolescencia y juventud vividas fundamentalmente en Estados Unidos. Allí circula entre grupos de liberales y socialistas utópicos, al calor de los cuales va desarrollando una ideología difusa. Es independentista y es socialista, pero nunca profundiza ninguna de las dos vertientes de su formación ideológica. Se queda corto en ambas.

En la década de los treinta se destacan tres líderes en Puerto Rico: Pedro Albizu Campos,



Luis Muñoz Marín y Miguel Ángel García Méndez. Serían los sustitutos de Antonio R. Barceló, Santiago Iglesias y Rafael Martínez Nadal, que llegan al final de sus vidas en ese período.

En Estados Unidos se produce en esa misma década el Nuevo Trato encabezado por Franklyn Delano Roosevelt. Ese movimiento de reforma dentro de la clase dominante norteamericana trae un gran impulso renovador que salva al capitalismo yanqui del colapso. Hasta los comunistas en Estados Unidos cayeron en la ilusión de que el Nuevo Trato sirviera de puente histórico hacia la transformación de la estructura capitalista en socialista en ese país. Con mucha más razón, una persona como Muñoz era de esperarse que cayera en tales ilusiones.

Lo cierto es que la clase dominante de Estados Unidos, reorientada por la política de



Roosevelt, ejecuta una serie de cambios importantes, tanto en su política interna como externa. Esos cambios se reflejan también en la política sobre Puerto Rico.

El estado primitivo de la economía colonial en Puerto Rico era propicio para el desarrollo de la lucha nacional y la lucha social en nuestro país. Albizu Campos movilizaba las masas y planteaba un reto vigoroso a la hegemonía yanqui en Puerto Rico. Por eso se puso en práctica una política represiva y brutal contra el nacionalismo, que culminó en el encarcelamiento de Albizu y otros dirigentes de su partido, la Masacre de Ponce y el aislamiento virtual de ese movimiento.

Miguel Ángel García Méndez representaba la burguesía agraria, especialmente del sector azucarero, surgida al calor de la voraz actividad de los intereses azucareros norteamericanos que en término de tres décadas habían transformado a Puerto Rico en un país latifundista y dedicado fundamentalmente a un solo cultivo: la caña de azúcar.

Las reformas impulsadas por el Nuevo Trato tenían el objetivo principal de modernizar el sistema capitalista para ajustarlo a los requerimientos de un mundo en el que los grandes desarrollos tecnológicos harían inoperantes los viejos modos de producción. Puerto Rico era un enclave de modos arcaicos de producción dentro del imperio de Estados Unidos.

Se llegó a debatir entre los círculos dominantes norteamericanos si la salida al problema de Puerto Rico era la de conducir a la isla hacia la independencia. Pero el interés estratégico-militar en Puerto Rico prevaleció. Y de ahí surgió la decisión de impulsar la modernización de la economía puertorriqueña.

Muñoz Marín fue el principal instrumento utilizado por los estrategas de la política de Washington para propiciar ese cambio en la estructura económica del país que apuntalara el dominio norteamericano sobre la Isla. No podía ser García Méndez, porque los intereses por él representados estaban en contradicción con el cambio que se visualizaba.

Muñoz veía la modernización en contradicción con la patria y en la medida en que fueron aflorando los conflictos, se fue alejando de sus posturas patrióticas para darle paso a esa modernización. Lo que escapó siempre a la comprensión de Muñoz, es que patria y pueblo, independencia y modernización, se concilian en el socialismo.

La modernización, dentro del sistema capitalista y colonial, no es otra cosa que la elevación de la explotación a niveles superiores. Por eso, acumula tensiones explosivas que conducen a una problemática social mucho más enajenante que la explotación primitiva.

Tiene razón Luis Muñoz Marín para sentirse insatisfecho con su obra. Eso dice bien de él. Por lo menos, en el naufragio de una vida dilapidada en la indecisión, le queda la sensibilidad para atisbar siquiera las causas de ese balance negativo.

Ojalá que tenga tiempo de alcanzar a ver la aurora y pueda señalarle el camino a su pueblo. Entonces sí que la historia lo absolvería.

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
DIVISION INVESTIGACIONES Y ANALISIS

OCT. 20 1977

EL MUNDO      EL DIA      THE SAN JUAN STAR      EL VOCERO  
NEW YORK TIMES      EL CARIBE R. D.      ✓ CLARIDAD

7008

NIC/2/3/1587

1 de diciembre de 1977

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4 - 4

En memorando NIC-2-20-1666, fechado 21 de octubre de 1977, se informa que las siguientes personas asistieron a una actividad del PSP que más tarde fue suspendida, en Mayaguez, el día ~~9 de octubre de 1977~~.

1. Astol Santiago Orengo
2. Ana María Rolón
3. Radamés Acosta
4. Ernesto Báez
5. Luis Santiago Reyes
6. Roberto Ramos
7. Juan Mari Bras
8. Rafael Baerga
9. José A. Medina
10. Eduardo Cruz Vélez
11. Luis Rodríguez
12. Olga Viera
13. José Negrón
14. Rubén Negrón
15. Fermín Ramos
16. Emérito Rodríguez
17. Radamés Quiñones
18. Carmen Baerga
19. David Flores
20. Jorge Flores
21. Rosina Santos
22. Sixto Mercado Arévalo
23. Juan Vega Albino
24. Esther Santiago

  
 POLICIA DE PUERTO RICO  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 021864

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-2

En memorando confidencial NIC-2-1-1,106, fechado el 7 de octubre de 1977, aparece que las siguientes personas el día 7 octubre 1977, asistieron al recibimiento del nacionalista Andrés Figueroa Cordero, en el Aeropuerto Internacional de Isla Verde.

- |     |                                     |     |                             |
|-----|-------------------------------------|-----|-----------------------------|
| 1-  | Andrés Figueroa Cordero             | 47- | Rubán Berríos Martínez      |
| 2-  | Nelson W. Canals                    | 48- | Rafael Marti Soler          |
| 3-  | Emilio Soler Mari                   | 49- | John Pasalaccua Cristian    |
| 4-  | Antulio Parrilla Bonilla            | 50- | Arturo Meléndez             |
| 5-  | Manuel de Jesús Feliciano Hernández | 51- | Amado Alonso                |
| 6-  | Mildred M. Ramírez Torres           | 52- | Juan F. Cebollero           |
| 7-  | Carlos Moya Muratti                 | 53- | Luis F. Cirino Colón        |
| 8-  | Juan Lebrón Lebrón                  | 54- | Juan Escalona Marrero       |
| 9-  | Félix Berríos Torres                | 55- | Julio Torres Señeri         |
| 10- | Oswaldo Romero Pizarro              | 56- | Eduardo Escalona Marrero    |
| 11- | Juan A. Corretjer                   | 57- | Arturo Grant Pardo          |
| 12- | Julio Muriente Pérez                | 58- | Enriqueta Groneau García    |
| 13- | Paublino Castro Abolafia            | 59- | Carlos Vélez                |
| 14- | Juan Mari Brás                      | 60- | Jacinto Rivera Pérez        |
| 15- | José Fortuño Candelas               | 61- | Rosa Collazo                |
| 16- | Luis Abreu Elías                    | 62- | Lolita Aulet                |
| 17- | Noel Colón Martínez                 | 63- | Ruben Soto Falcón           |
| 18- | Edwin Olivero Rodríguez             | 64- | Gervacio Morales Rodríguez  |
| 19- | Federico Fernández Salgado          | 65- | Margarita Martínez Olmedo   |
| 20- | Jorge L. Rodríguez Ortiz            | 66- | José (Nin) Negrón           |
| 21- | Elsie de Jesús Dávila               | 67- | Angel Luis Musigñac         |
| 22- | Francisco Hernández Ortega          | 68- | Armando Hernández Padilla   |
| 23- | Florencio Merced Rosa               | 69- | Blanca Canales              |
| 24- | Lucía Romero Santiago               | 70- | Emma Rivera Rebollo         |
| 25- | María del Pilar Arguelles           | 71- | Emilio Soler Mari           |
| 26- | Carlos Gallizá                      | 72- | Antulio Parrilla Bonilla    |
| 27- | Héctor Meléndez Lugo                | 73- | Zulma Ortiz Fuentes         |
| 28- | Juan A. Rivera Fontón               | 74- | Orlando Rodríguez Zayas     |
| 29- | Angel Nuñez Luna                    | 75- | Luis Castro López           |
| 30- | Naldo Robles                        | 76- | José R. Charrón             |
| 31- | Carlos Quirós Méndez                | 77- | Elizabeth Brewlosky Cabrera |
| 32- | Ana Leyda Fuentes Linero            | 78- | Juan Robles Burgos          |
| 33- | Myriam Fuentes Linero               | 79- | David Colón Rodríguez       |
| 34- | Francisco Fuentes Linero            | 80- | José Joaquín Amoros Alicea  |
| 35- | Manuel Padilla Vélez                | 81- | Felicita Pacheco Tapia      |
| 36- | Ramón Parrilla Juárez               | 82- | Freddie A. Cruz Cortés      |
| 37- | Eduardo Dávila Carrion              | 83- | Carlos Fortuño Candelas     |
| 38- | Gilberto Cintrón Ayala              | 84- | Tito Irizarry Jiménez       |
| 39- | Roberto Claudio Maldonado           | 85- | Eric N. Alvarez Feliciano   |
| 40- | Hiram Torres Cuevas                 | 86- | Luis Pedraza Leduc          |
| 41- | José E. Colón Santana               | 87- | Sylvia T. Solá Fernández    |
| 42- | Arnaldo Granado Estrada             | 88- | Ada C. Solá Fernández       |
| 43- | José E. Carrera Rovira              | 89- | Luis Laboy Ortiz            |
| 44- | Carlos A. Mercado Rivera            | 90- | Domingo Torres Aguayo       |
| 45- | Heriberto Martínez Madera           | 91- | José Bosquez Pérez          |
| 46- | Julio Vives Vázquez                 | 92- | Luis F. Coss Pontón         |

7008

NIC-2-85

7 de octubre de 1977

MEMORANDO A : Capitán Angel L. Pérez  
 Director Oficina Inteligencia

DE : *a. M. P. ...*  
 A.I.A Benito Pacheco 9-1514

ASUNTO : LLEGADA DEL NACIONALISTA  
 ANDRES FIGUEROA CORDERO

Para informar que hoy, 7 de octubre de 1977, hora 4:10 P.M., llamó el Agte. José Natal #9-3457 del aeropuerto quien informó que hoy, 7 de octubre de 1977, hora 2:30 P.M., y en el vuelo 949 de la Eastern Air Line, procedente de Chicago llegó el nacionalista Andrés Figueroa Cordero junto al Mons. Antulio Parrilla, Nelson W. Canals, presidente del Comité Nacional Pro Presos Políticos y el Dr. Sergio Irizarry, especialista cancerólogo.

Este fue recibido por su padre, el hermano y otros líderes separatistas como Mari Brá, Gallizá, Rubén Berrios, Coretjer, Jacinto Rivera Pérez y otros.

Tuvo conferencia de prensa en el aeropuerto y después fueron en caravana hasta el Hospital Oncológico.

Dicha llegada fué atendida por la Policía del aeropuerto al mando del Capitán Ismael Delgado y el Tnt. Vázquez, la Fuerza de Choque, y los Agtes. de Inteligencia Sgo. González, agte. Sierra, y Benjamín Ramírez.

Todo quedó sin novedad.

*Manuel Martín*  
 MANUEL MARTÍN  
 COMISIONADOS  
 011065

708

7 de octubre de 1977

ASUNTO : MOVILIZACION PARA EL RECIBIMIENTO DE ANDRES FIGUEROA CORDERO

Para informar que el día 7 de octubre se llevó a cabo una movilización masiva, tanto de parte de la FUPI, la UJS y el Partido Socialista, para el recibimiento de Andrés Figueroa Cordero y para tal recibimiento asistieron las siguientes personas:

- 1- Ramón Bosque
- 2- Francisco Hernández
- 3- Antonio Gaztambide
- 4- Justo Méndez
- 5- Roberto Alejandro
- 6- Eugenio Monclova
- 7- Angel Nuñez
- 8- José Rafael Coss
- 9- Luis F. Coss
- 10- Gaspar Sánchez
- 11- Florencio Merced
- 12- Ramón Del Valle
- 13- Juan Antonio Rivera
- 14- Adita Solá
- 15- Ricardo Alcaraz
- 16- Javier Colón
- 17- Ioyda Martínez
- 18- Vilma Martínez
- 19- Annette Díaz
- 20- Sofia Arandes
- 21- Enrique Colón
- 22- Julio Muriente
- 23- Juan Mari Bras
- 24- Carlos Gallizá
- 25- Rubén Berríos
- 26- Julio Vives Vázquez
- 27- Luis Felipe Castelló
- 28- Francisco Pérez Gandía
- 29- Diana Nieves
- 30- Santiago Soler Mari
- 31- Raúl Mari

Se organizó una marcha a lo largo de todo el terminal de la línea Aerea Eastern. Nelson Canals, se dirigió a todos los presentes exhortándolos para que asistieran el próximo domingo 9 de octubre de 1977, al pueblo de Aguada para darle el verdadero recibimiento a Figueroa Cordero.

En sus breves palabras, a las que se dirigió al pueblo, Andrés Figueroa Cordero dijo que cuando el imperialismo no quiere escuchar el reclamo de un pueblo, através de las distintas voces y sectores a obtener su independencia y liberación solamente lo escucha a través de las balas como lo hicieron él, Oscar Collazo, Irving Flores, Lolita Lebrón y Rafael Canals Miranda.

Figueroa Cordero exhortó a todos los presentes a seguir luchando para obtener la libertad de sus compañeros; y a seguir

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011667

luchando por la independencia de Puerto Rico.

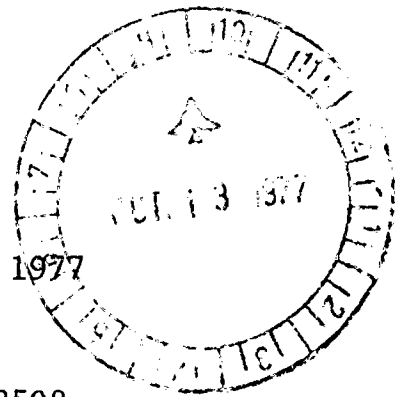
Luego del recibimiento se procedió a ir en caravana hasta el hospital Oncológico.

El tiempo del recibimiento estuvo entre las 2:30 P.M. y terminó a las 3:50 P.M. en el Aeropuerto de Isla Verde.

Asistieron al recibimiento un total aproximado de 800 personas.

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA CAGUAS



CONFIDENCIAL  
NIC-2-21-311

11 de octubre de 1977

MEMORANDO A : Capt. Angel Luis Pérez #5-3508  
Director Oficina Inteligencia

DE : Tnte. II Harold Ramirez Muñoz #7-4522  
Encargado Unidad Inteligencia  
Area Caguas

ASUNTO : REUNION DEL P.S.P. EN BARRANQUITAS

De una fuente que merece entero crédito nos hemos enterado que, el día de octubre de 1977, hora 7:30 P.M. a 8:30 P.M. y en el local del Sr. Tomás González Nieves, sita en el Ro. Honduras Sector El Portón de Barranquitas, los simpatizantes del P.S.P. de esa localidad llevaron a cabo una reunión.

Asistieron a dicha reunión las siguientes personas:

- 1- Elliot A. Sánchez Rosado
- 2- Humberto Padilla Rodríguez
- 3- Adalberto Maldonado Fernández
- 4- William Colón Nolasco
- 5- Tomás González Nieves

Asuntos tratados:

La Asamblea de la Zona Central será celebrada en Barranquitas, y sólo podrán participar los miembros carnetizados. Estará presente Juan Mari Brás.

Se asignaron las tareas a realizar para la celebración de la Asamblea de la Zona Central.

Se pedirá la Escuela Superior para celebrar el acto.

Actividades Futuras:

- 1- El 16 de octubre de 1977, 10:00 A.M. celebración Asamblea en Barranquitas. El 30 de octubre de 1977, movilización para Jayuya, celebrar la revuelta nacionalista.

011063



7008

4 de octubre de 1977

ASUNTO : REUNION NUCLEO VILLA PRADES

Hoy, 4 de octubre de 1977, de 8:00 P.M. a 10:10 P.M., se reunieron en la casa de Francisco Cebollero; Condominio Agueybaná #201:

- 1= Juan Francisco Cebollero
- 2= Alejandro González
- 3- Mirna Rivera
- 4- Jorge Capote
- 5- Lola Benítez
- 6- John Saunder
- 7- María Carbonell

Discutieron el documento "Informe a la Militancia". María Carbonell no estuvo de acuerdo con los cargos disciplinarios tomados con Milagros Rivera y Judith Crespo. Mirna Rivera secundó la posición de María Carbonell. Francisco Cebollero comentó que aquí se arrancaron cabezas injustamente. Dijo que a estas dos se les expulsó del PSP porque discrepaban con algunos dirigentes y por miedo de Francisco Hernández a perder la presidencia de la zona por su inoperancia y porque éstas (Milagros y Judith) tenían mayor capacidad para asumir la dirección.

Francisco Hernández las acusó con Juan Mari Bras de "Lucha de Poder", según Cebollero, cuando; continúa explicando; era por miedo mismo de Francisco, ya que "el Comité de Zona se le escapaba de las manos por su incapacidad para dirigir".

Comenzaron a dividirse una lista de nombres de funcionarios de colegio (en las pasadas elecciones) para visitarlos e invitarlos a la asamblea del núcleo el día 28 de octubre.

Algunos de los nombres y direcciones son:

- 1= Ángel Luis Montalvo - Orquidea
- 2= Ángel R. Glonidio Maysonet - Caserío Ramos Antonini, Edif. 23
- ANGEL MANUEL MARTIN COMISIONADOS

011869

- 3- Roberto Davis García = Cas. Ramos Antonini,  
Edif. 2 Apto. 79.
- 4- David González Rodríguez, Cas. Ramos Antonini  
Edif. 46 Apto. 4.
- 5- Reynaldo Martínez Sánchez = Cas. Ramos Antonini  
Edif. 24 apto. 225.
- 6- Luis Alfonso Rivera Pérez - Cas. Ramos Antonini  
Edif. 41, Apto. 399, era afiliado PSP.
- 7- Angel L. Velázquez Saunder = Cas. Ramos Antonini  
Edif. 46 Apto. 451.
- 8- Carlos Huertas Hernández - Cas. Ramos Antonini  
Edif. 70 Apto. 720.
- 9- Alfredo, Alvelo Hernández = Caserío Ramos Antonini  
Edif. 46 Apto. 424

Información Adicional:

El día 6 de octubre a las 7:00 P.M. el FRAI llevará a cabo un piquete frente a La Fortaleza, en repudio a los representantes en la Conferencia Iberoamericana de la Educación.

SOCIEDAD  
ABRAHAM DIAZ  
697178

NIC-2-6-1588  
(Es copia)

NIC-2-20-1557

28 de septiembre de 1977

MEMORANDO A : Director Oficina Inteligencia  
DE : Tnte. Roberto Santiago 7-2406 (Fdo.)  
Encgdo. Unidad Inteligencia, A. P.  
ASUNTO : INFORMACION DEL CONFIDENTE  
C/P 304-H-7

Agente Carlos A. Santiago 11-0124 de esta Unidad informa haber recibido la siguiente información de parte del confidente 304-H-7.

Que continúan los problemas internos en el Partido Socialista Puertorriqueño, toda vez que su dirigente máximo, Lic. Juan Mari Bras no quiere en el partido a Jenaro Rentas Rodríguez y a Angel Agosto, dos exdirigentes de esa colectividad.

Según Mari Bras, Rentas Rodríguez es el culpable de que la Policía haya infiltrado muchos agentes en el PSP y Angel Agosto es el culpable de que esa agrupación (PSP) haya fracasado en actividades como: los arrestos de tres puertorriqueños en Santo Domingo, el arresto de militantes en Luquillo por Ley de Explosivos y otros casos.

Además Angel Agosto quería tener autonomía en "cuestiones militares y de seguridad", a los fines de formar un grupo para eliminar gente y sabotear. A esto Mari Bras se oponía y han surgido diferencias.

Sigue diciendo el confidente que debido a esas controversias, Angel Agosto y Jenaro Rentas, han visitado varios pueblos a los fines de organizar grupos y dedicarse a sabotear para que la opinión pública en Puerto Rico se revele en contra de Mari Bras y el PSP y éste fracase como líder.

Ante esa situación, Mari Bras ha planeado visitar todas las zonas del PSP en Puerto Rico, ofrecer seminarios y una vez terminados se entregarán carnets a las personas que él crea y las demás quedarán fuera del partido.

Como se dá por sentado de que Angel Agosto y Jenaro Rentas quedarán fuera del PSP, se rumora que uno de los que se le unirá será Nelson Santos Torres, exsecretario de zona del PSP en Guayama.

itr/

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011670

26 de septiembre de 1977

ASUNTO : CONMEMORACION "GRITO DE LARES"

El pasado viernes, 23 de septiembre, se celebró en Puerto Rico la conmemoración del ciento nueve (109) aniversario del "Grito de Lares". En horas de la mañana se efectuó el acto auspiciado por el Partido Independentista Puertorriqueño, en la plaza de recreo de dicho pueblo. Se dirigieron al público los licenciados Rubén Berrío Martínez y Baltazar Quiñones Elías. En horas de la tarde, se efectuó el acto unitario. Según manifestación Juan Mari Bras, Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño, él no sabía a que hora le correspondía su turno para hablar, porque los turnos se seleccionarían por sorteo, minutos antes de dar comienzo los actos. Esto ocurrió en el momento en que fueron donde él para saludarlo. El se encontraba acompañado de Pedro Matos Matos de Utuado y de Negrón, un viejito de Arecibo, entre otras personas. Como se sabe, en el acto unitario de la tarde participaron, entre otros, los siguientes organizaciones: P.S.P., Liga Socialista Puertorriqueña, Partido Socialista Revolucionario=Marxista Leninista, Frente Revolucionario Anti-Imperialista, Partido Comunista Puertorriqueño, Partido Nacionalista, Comité Pro Libertad de los Presos Nacionalistas, Cristianos por el socialismo, Consejo de la Paz y el Movimiento Socialista Popular.

EXAMINADO  
 011671  
 ABRAM ROS  
 ANGEL MARTIN  
 GONZALEZ  
 MARTIN

Según comentarios, los actos de este año estuvieron mas concurridos que años anteriores. No hubo incidentes de gravedad. Entre el público presente, reconocí a las siguientes personas: (San Sebastian)= Nereida Colón Vázquez, Julio Cardona Jiménez, Manuel Vázquez, Edwin López Mejías, Luis Alers, Rafael Orta, Porfirio Ruiz, Emilio Ruiz, Rubén Arcelay Medina y su papá. (Agustín Arcelay), Marciano Avilés Roig. (Lares)= Jorge Luis (Chelo) Nieves, Francisco (Paco) Moreno, Alfredo González, Miguel González Flanery, Alipio Vélez Méndez, Troadic Fijosl, Israel Soto, Reinaldo Quiñones, Luis Salcedo, Arturo Colón Colón, Antonio Hernández y su hijo conocido como el "Chino". (Utuado)= Ana Irizarry, Samuel Oliveras, José (Lole) Rodríguez, Aristides Rodríguez, Francisco (Pancho) Lafontaine y su hijo William Lafontaine, Pedro Matos Matos, Ricardo Rodríguez, Raúl Grillasca Donenech, Juan B. Soto Hernández, Jesús (Chu) Soto Toledo, José (Cheo) Toledo, Ramón Hernández, Héctor Marrero, Miguel Arias, el hermano de Miguel Báez, Morey (maestro). (General), Rubén Berríos Martínez, Baltazar Quiñones Elías, Juan Mari Bras, Carlos Gallizá, Julio Vives Vázquez, Domingo Vega Figueroa, Alberto Pérez Pérez, Manuel de J. González, Lucía Romero, Narciso Rabell Martínez, Neftalí García Martínez y su esposa; José Luis (Pinchi) Méndez y su hermano Edgar, Domingo Antonio Grillasca, Marta Grillasca, Federico

Cintrón, Federico Fernández y su esposa, Bruselinda Morales, Jorge (Titi) Rodríguez, David Muñoz, Cesar Buzmán, Francisco (Paco) Torres (lares), López Conde (Caguas, Nelson Delgado y su esposa, Escalante (Caguas y su esposa, Manolín Otero, Alejandro Sellá, Ismael Rivera Girona y su esposa, Alfredo Bazath, Edwin Feliciano Graffals, José N. (Yeyo) Rodríguez y su hijo Fernando, Journett (Mayaguez), Pedro Baigés Chapel, Jacinto Rivera Pérez, Ramón Bosque Pérez, Bernardino Bosque, César Marquez, Hermes Acevedo Lebrón y su esposa, Manuel Rodríguez Nuñez, Antonio Cabán Vale (EL Topo), Antonio Gaztambide, Pupa Trabal o Nazario, Juan Santos Rivera, Herminio Quiñones (Utuado), José (Pepe) Pérez (Utuado), Hamid Reboyra (Utuado), Edelmiro Hernández (Utuado), Paulino E. Castro, Norman Pietri Castellón, Manuel Maldonado Denis, Pablo Torres (Lares), Juan Méndez (pepino), Lic. Ricardo Plaza (Adjuntas) y Roberto Bonilla (Angeles).

011672

EXAMINADO  
*Abraham Diaz Gonzalez*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*Angel Manuel Martin*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

## DESGLOSE 4-0-7

Las personas que se mencionan a continuación asistieron a la conmemoración del "Grito de Lares" el 23 de septiembre de 1977.

- |                                |                             |
|--------------------------------|-----------------------------|
| 1. Juan F. Legarreta           | 35. Pedro Matos Matos       |
| 2. Carlos Lima Méndez          | 36. Carlos Maysonet Negrón  |
| 3. Rodrigo López Aldarondo     | 37. Freddy Maysonet Negrón  |
| 4. Rafael López Conde          | 38. Faúl Mc Cann Vissepo    |
| 5. Eduardo López Díaz          | 39. Eugenio Medina          |
| 6. Donato López                | 40. Luis E. Medina González |
| 7. Natacha López Escalera      | 41. José A. Medina Martínez |
| 8. Linda López Fuentes         | 42. Gerardo Medina Pérez    |
| 9. Edwin Oscar López Mejias    | 43. Israel Medina Rivera    |
| 10. Rafael López Nieves        | 44. Juan E. Medina Rivera   |
| 11. Segismundo López           | 45. Victor Medina Rivera    |
| 12. Víctor E. López            | 46. María T. Mejias Valle   |
| 13. Vilma L. Lozada            | 47. Héctor Meléndez Lugo    |
| 14. Damaris Lugo González      | 48. Ramón Meléndez Sierra   |
| 15. Carmen T. Lugo Irizarry    | 49. Justo Méndez Aramburo   |
| 16. José D. Malave             | 50. José L. Méndez Muñoz    |
| 17. Pedro L. Maldonado Cintrón | 51. Adolfo Méndez Nieves    |
| 18. Manuel Maldonado Denis     | 52. Carlos Mercado Acevedo  |
| 19. Ivonne Maldonado           | 53. Enrique Mercado Cabrera |
| 20. José Maldonado             | 54. Carlos Mercado Galarza  |
| 21. José Maldonado Ramos       | 55. José A. Merle Rodríguez |
| 22. Olga Iris Marcano Benítez  | 56. Alida Millán Ferrer     |
| 23. Blanca Marchand Montano    | 57. César Miranda           |
| 24. Juan Mari Bras ✓           | 58. William Mohler García   |
| 25. Miguel Marichal Ramos      | 59. Charley Mohler García   |
| 26. José E. Marín Rodríguez    | 60. Jaime Molina Vargas     |
| 27. Lilliam Marrero González   | 61. Luz M. Molina Vargas    |
| 28. Héctor Marrero             | 62. Ismael Moll Calvo       |
| 29. José J. Martínez           | 63. Eugenio Monclova        |
| 30. Margarita Martínez         | 64. Freddy Montes Borrás    |
| 31. Heriberto Martínez Madera  | 65. Ricarte Montes García   |
| 32. Luis Martínez Ramos        | 66. Luis Ibrain Monteverde  |
| 33. Damián Marrero Medina      | 67. Amado Morales Cosme     |
| 34. Jorge Matos Alvarez        | 68. Judith Morales González |

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011673

23 de septiembre de 1977

ASUNTO : ACTIVIDAD DEL GRITO DE LARES

Hoy, viernes, ~~23 de septiembre de 1977~~ y como a las 11:00 A.M. se llevaron a cabo algunas de las actividades del Grito de Lares. Allí se reconocieron a las siguientes personas:

- 1= Jorge Camacho
- 2= Luis Colón Montañez
- 3= Iván Elías
- 4= Lourdes Cintrón
- 5= Oscar Guzmán
- 6= Manuel De J. González
- 7= Juan Mari Bras ✓
- 8= Rubén Berríos
- 9= John
- 10= Pedro Salgado
- 11= Papo Coss
- 12= Arturo Hernández

Hicieron uso de la palabra Rubén Berríos y Juan Mari Bras. También dieron una misa en la Capilla de dicho pueblo, por los que habían caído en tiempo pasado en dicha fecha. Luego se fué hasta el cementerio para poner las ofrendas florales en las diferentes tumbas de los que habían caído. También recogieron firmas para mandar una carta de parte del Comité de los Presos Políticos para exigir la libertad de los mismos. Las firmas la estaba recogiendo el presidente de dicho Comité, Nelson Canals.

EXAMINADO  
 AERARIAL PLAZ COMISIONADOS  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 011674

7008

17 de septiembre de 1977

**ASUNTO : REUNION GRUPO DISIDENTE**

Se informa sobre reunión del grupo disidente de Caguas, celebrada el día 17 de septiembre de 1977.

- 1- Flavia Rivera
- 2- Elias Castro y esposa
- 3- Luis Soler y esposa
- 4- Julio Serrano
- 5- Rubén Darío Vázquez
- 6- Esther Morales
- 7- Carlos Seda
- 8- Rafael Torres

Lectura documento P.S.P. en el cual se le formulan cargos y toman medidas disciplinarias contra los disidentes del Partido.

- 1- Luis Médina
- 2- Elias Castro
- 3- Adelaida Acevedo
- 4- Angel Agosto
- 5- Judith Crespo
- 6- Flavia Rivera
- 7- Edwin Meléndez

El individuo Edwin Meléndez hizo defensa de Elias Castro para que no lo expulsaran del Partido.

A Luis Médina, el Secretario General, Juan Mari Bras lo acusó de ser un compañero en el cual no se podía tener confianza política debido a que primero consultaba con él y después con Genaro Rentas y luego con Angel Agosto. Se rumora en el Partido en estos momentos que Luis Médina es un agente.

Se acordó expulsar a Angel Agosto del Partido por ser el cabecilla supuesto de toda esta conspiración faccionalista cuyo propósito es destruir el Partido Socialista desde adentro. Incluso hizo un viaje a Cuba y le planteó sus diferencias con el liderazgo del Partido Socialista a líderes del Partido Comunista Cubano.

Se vincula a Elias Castro con Angel Agosto y se acusa a Elias de fomentar la separación de los miembros de la zona de Caguas. Se acuerda expulsarlo del P.S.P.

Continúa...  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 011675



EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

011676

Elias, dijo en la reunión del grupo disidente de hoy sábado 17 de septiembre de 1977, que eso no era cierto.

El grupo disidente acordó incluirlo en el grupo que dirige Luis Soler de León para participar en los seminarios de educación política. Citó para el martes de 7:30 P.M. a 9:30 P.M. o sea el martes 20 de septiembre. El grupo de Luis Soler consta de 12 miembros. Hay dos grupos más uno a cargo de Flavia y otro a cargo de Carlos Seda con 12 y 13 miembros respectivamente.

Elias Castro, planteó que lo más importante por el momento es dedicarse a estudiar y mantener la unidad del grupo. Sugirió que no se entre en una guerra de dimes y dire con el P.S.P. o sea que cada vez que el Partido tire un folleto acusando de faccioso era importante tirarle con otro. Actualmente Elias Castro reside en las Piedras pero piensa mudarse para Caguas.

Existe una Comisión coordinadora nacional de todos los grupos disidentes que se han ido del Partido. Flavia, afirmó que la gente del P.S.P. de Ponce están por irse del Partido también.

El documento del Partido le dá a los miembros de fila del Partido 30 días para reportarse a los líderes del Partido y explicar si siguen con el P.S.P. o no. Esto incluye simpatizantes y afiliados.

La Comisión del Partido Socialista, que bregó con los casos de disciplina estuvo presidida por Pedro Baigés Chapel y compuesta por Antonio Gaztambide, Luis Escribano y otro más.

Ayer viernes por la noche Rubén Dario estuvo en el Festival de Claridad de Caguas y conversó con Angel Agosto. También estaba Santy Rivera. Rafael Torres, les planteó la posibilidad de que presentaría su renuncia al trabajo debido a que existe una persecución en contra de él. Los demás dijeron que no debía hacerlo porque eso sería darle un triunfo al sistema con otro independentista que botan del trabajo. Además que como iba a cumplir con su familia. Este les enseñó una carta que tenía para el Alcalde Padilla, renunciando.

La línea que sigue el grupo disidente es conspirativa semi clandestina y desembocará en una línea de guerra revolucionaria mediante el uso de pequeños destacamentos de hombres armados que realizarán tareas de sabotaje y ajusticiamiento de enemigos de la clase obrera y agentes represivos. No se descarta los robos a bancos como método de finanzas la lucha. A la vez seguir organizando talleres de trabajo para sindicalizar la clase obrera.

Continúa ...

El movimiento disidente en San Juan es el más flojo debido a que es en SA<sup>n</sup> Juan donde ha habido más dimes y dires entre disidentes y gente del P.S.P. Además San Juan se concentra en el grueso del liderato del Partido.

En Guayama la gente se separó del Partido, pero solo a medias. No lo han hecho formalmente.

Flavia Rivera y Elias Castro dirigieron los trabajos de la reunión del grupo disidente en Caguas. Se les informó por parte de Pedro Baigés Chapel de que en Caguas hay un agente pero que todavía no se tiene certeza de si es policia o no. Flavia, le pidió a Pedro Baigés Chapel que le diera el nombre del agente y él se negó aduciendo de que no iba a pagar un mal (la renuncia del grupo al Partido) con un bien (suministrar el nombre del agente) Se comentó en la reunión del sábado en la noche de que cualquiera del grupo podía ser el agente y todos se ehcaron a reir. De todas formas se van a tomar todas las medidas de seguridad necesarias ante la posibilidad de la infiltración enemiga.

MI

El Partido Socialista Revolucionario le pidió al grupo que enviaran un delegado a su próxima reunión para explicar cual fue el motivo principal que los lleva a romper con el P.S.P.

También el Partido Comunista los invitó a participar en un foro que están tratando de organizar con la participación de Jenaro Rentas y Angel Agosto. Flavia, adujo que quizás éste no es el mejor momento para eso pero sin cerrar las puertas a contactos con el P.S.R. y el Partido Comunista. Por otro lado el Movimiento Socialista Popular invitó al grupo en pleno a participar en una conferencia que estará a cargo de Luis Angel Torres y que tratará acerca de la línea política - militar en las organizaciones de izquierda. La invitación se hizo a través de Rubén Dario Vázquez. Se acordó que no se partiiciaría como grupo en la misma por entender que el propósito de Luis Angel Torres es reclutar gente para el M.S.P. Rubén Dario sin embargo indicó que piensa tomar parte en esta actividad.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011677

708

16 de septiembre de 1977

ASUNTO : ENTREVISTA CON FORTUÑO (LIDER DEL PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO )

El viernes a las nueve y treinta (9:30 P.M.) sostuve conversación Carlos Fortuño (quien es actualmente miembro del Partido Socialista Revolucionario) con otros miembros de dicho Partido. Este se dedica a trabajar fuera de sus quehaceres políticos. La noche que habló con los otros miembros del P.S.R. se encontraba en el Festival de Claridad en Caguas. Dicho sea de paso los líderes Carlos Gallizá y Juan Mari Bras se encontraban presentes esa noche en dicha actividad. Fortuño está encargado en el Área de Río Piedras para bregar directamente con círculos de estudios. (Que es lo que principalmente del P.S.R. está interesado en realizar para concientizar y sentar unas bases de la realidad política del pueblo Puertorriqueño. Según Fortuño (quien usa espejuelos y tiene carro propio) Hay dos o tres círculos de estudios en el area de Río Piedras, pero que actualmente en la Universidad de Puerto Rico (U.P.R.) no hay ninguno organizado. Dice él que esto está en perspectiva de organizarse dadas las circunstancias de que apenas a comenzado el semestre en la Universidad, dice que esto no va a hacer posible. Que todo se quedará en completa calma y que los fupistas que fueron expulsados hace cinco años de la Universidad (entre ellos: Florencio Merced, uno de Cguas) no van a funcionar políticamente dentro del Recinto.

Según algunos estudiantes dicen que hay posibilidades de huelga en un 80% en el Recinto para la Presidencia de Rodríguez Bou.

Respecto a la propia política, alega él que hay que bregar organizando círculos de estudios para concientizar, para que hayan unas bases amplias de lucha, Graga eque el P.S.P. es un Partido en cual su mayor preocupación es el pueblo trabajador, que es una de las primeras metas a seguir para lograr una realización de mucha directa con el obrero quien es el factor predominante en la cuestión económica del país. Fostuño se retiró a las diez y treinta de la noche de la fiesta del Festival de Claridad.

El martes próximo 19 de septiembre se reunirán los miembros del Comité pro-Liberación de los presos políticos. La reunión se efectuará en la residencia de Adolfo Méndez, quien es uno de los más activos en Caguas de dicha organización. Será en Bairoa donde en su casa tiene una barbería. El nombre de la misma es Ly Mend, Tel. 744-1327

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011678

NIC-2-17

18 de septiembre de 1977

MEMORANDO A : Capitán Angel L. Pérez  
 Director Oficina de Inteligencia

DE : A.I.A. Néctor Sierra 9-6005

ASUNTO : REUNION COMISION POLITICA  
 PARTIDO SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO P.S.P.

Para informar que el 16 de septiembre de 1977, hora 6:00 P.M., se celebró una reunión de miembros de la Comisión Política del Partido Socialista Puertorriqueño, P.S.P., en la Calle Loiza Cordero #112 altos, en Hato Rey, P. R.. A dicha reunión asistieron las siguientes personas:

- |                        |             |
|------------------------|-------------|
| 1- Juan Mari Brás      | 1- 13-Z-268 |
| 2- Carlos Gallizá      | 2-35-F-800  |
| 3- Pedro Borgés Llapel | 3-29-H-424  |
| 4- Ludmilia Santiago   | 4-43-F-479  |
| 5- Fernando A. Vélez   |             |
| 6- Lucía Romero        |             |

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS 011879

CONFIDENCIAL  
AA/7/1/553

19 de septiembre de 1977

MEMORANDO A : Director, Oficina Inteligencia  
DE : *Cayre*  
Tnte. Miguel A. Morales 7-4720  
Encgdo. Unidad Inteligencia  
Area de Arecibo  
ASUNTO : INFORME CONFIDENCIAL

Informe confidencial, de una fuente confiable, sobre la reunión celebrada el 13 de septiembre de 1977, de 7:00 P.M. a 9:30 P.M., en el Comité del P.S.F. en Lares.

PERSONAS QUE PARTICIPARON:- 8  
PERSONAS IDENTIFICADAS:- 8

- |                     |                       |
|---------------------|-----------------------|
| 1. Héctor Marrero   | 5. Alipio Vélez       |
| 2. Pucho Matos      | 6. Francisco González |
| 3. Francisco Moreno | 7. Edwin              |
| 4. Rey Quiñones     | 8. Pucho              |

En la reunión se discutió lo relacionado al trabajo que se va a hacer el 23 de sept de 1977 en Lares. Se nombró un comité de disciplina para mantener el orden en el pueblo en la celebración del Grito de Lares. Los actos ese día comenzarán a las 9:00 A.M. con una marcha desde la Cuesta del Anón hasta el Cementerio. Participarán 19 organizaciones de movimientos revolucionarios. La oratoria dará comienzo a las 11:00 M., posiblemente con Rubén Berríos y terminando con Juan Mari Bras.

Se orientó a este informante en todo lo relacionado con la celebración del Grito de Lares. Informó que no se sabe de ningún plan que pueda subvertir el orden ese día y que toda la semana del 17 al 23 de sept se estarán llevando a cabo actos alusivos a la celebración del 23 sept 1977.

EXAMINADO  
*Abraham*  
ABRAHAM DEZ GONZALEZ  
*Angel*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

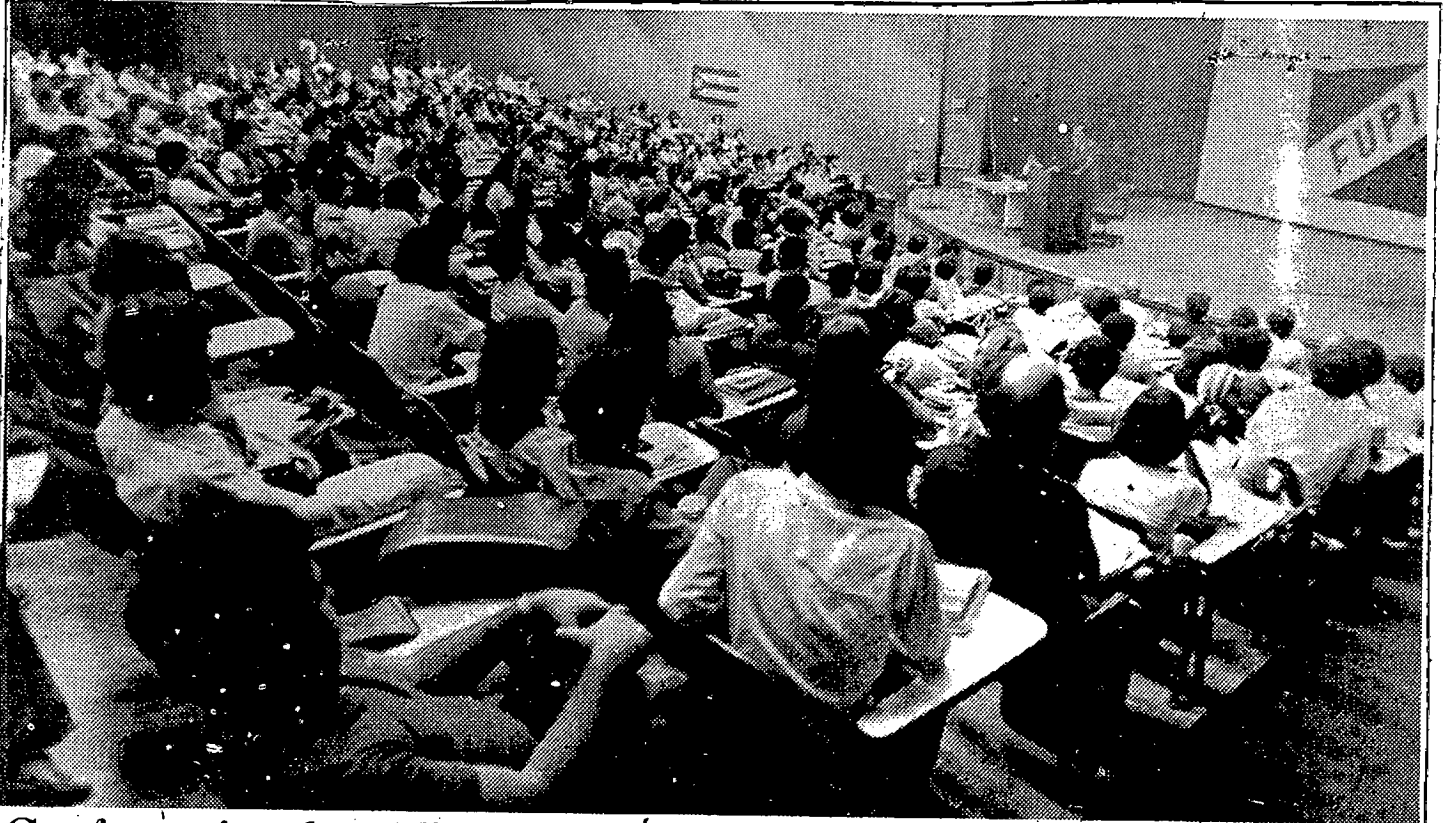
011680

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
OFICINA DE INTELIGENCIA

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO

NEW YORK TIMES EL CARIBE R.D. CLARIDAD



### Conferencia sobre Albizu

Bajo el tema de "Albizu, su significado histórico", el Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Brás, dictó el martes pasado una conferencia en el nuevo anfiteatro de la facultad de Estudios Generales en el recinto universitario de Río Piedras. La actividad fue auspiciada por la Federación de

011681  
Universitarios Pro Independencia (FUPI), en conmemoración del natalicio -12 de septiembre- del gran dirigente nacionalista. La FUPI celebrará su mitin de inicio de clases el próximo miércoles 21 del corriente en la facultad de Estudios Generales a las 11:00 de la mañana. (Foto CLARIDAD por Rafi Diaz)

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

12-18 Sept. 77

EL MUNDO EL DIA THE SAN JUAN STAR EL VOCERO  
NEW YORK TIMES EL CARIBE R.D. CLARIDAD ✓

# Mali reitera apoyo lucha Puerto Rico

El dirigente socialista Juan Mari Brás y el director de Relaciones Exteriores de la República Popular de Mali, Halidou Touré, se reunieron el jueves pasado en lo que fue calificado como una entrevista muy provechosa.

El Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño se reunió por más de tres horas con el dirigente de la república africana de Mali, con quien intercambió información e impresiones sobre ambos países.

Touré reafirmó la solidaridad de principios de su gobierno con el derecho de Puerto Rico a su autodeterminación e independencia, la cual el líder gubernamental de Mali había reiterado a los demás dirigentes políticos con los que se reunió durante su visita a Puerto Rico.

Acompañaron a Mari Brás en la reunión, Alberto Pérez y José Luis Méndez, secretario y miembro de la Secretaría de Relaciones Internacionales del PSB respectivamente. Estos últimos habían conocido a Touré en la reunión de 1975 de jefes de estado del Movimiento No Alineado, en Sri Lanka.

Mali es país miembro del Movimiento de Países No Alineados y del Comité de Descolonización de Naciones Unidas. El Partido Socialista Puertorriqueño es también

miembro del Movimiento No Alineado, en calidad de representante del movimiento de liberación nacional de Puerto Rico.

El gobierno de Mali respalda el proyecto de resolución presentado hace dos semanas por Cuba sobre Puerto Rico en el Comité de Descolonización y que se discutirá y votará en los primeros días de septiembre. Mali tradicionalmente ha apoyado la lucha de independencia de Puerto Rico, así como los acuerdos adoptados por el Comité de Descolonización de la ONU en torno a la situación colonial de la Isla.



EXAMINADO  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
ANGEL DIAZ GONZALEZ  
Halidou Touré

011682

# Albizu:

Por Juan Mari Brás  
Secretario General del Partido Socialista Puer-  
torriqueño

011683

(Conferencia pronunciada en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, el pasado lunes 12 de septiembre de 1977.)

Ubicar la figura de Pedro Albizu Campos en la historia de nuestra Patria, no requiere, a la altura de hoy, mayores complejidades teóricas. La simple mirada al transcurrir de esa historia lo coloca indudablemente entre las dos grandes figuras de nuestro patriciado nacional.

Como marxistas, tenemos el enfoque clasista de la historia. Visualizamos la historia como una concatenación de conflictos sociales motorizados por la lucha de clases entre los opresores y los oprimidos de cada época.

En la concreción específica de esta formación social, que es nuestra Patria puertorriqueña, la lucha de clases está íntimamente relacionada con la lucha por la independencia, desde que en el siglo 19 se tomó conciencia plena de la existencia de una Patria en esta isla.

Somos creyentes en la teoría de Ho Chi Minh, de que la principal función de los comunistas en todo país colonial es luchar por la independencia de ese pueblo. Entendemos como él, que la contradicción imperialismo-pueblo colonial, es la manifestación más álgida de la lucha de clases en toda situación colonial no importa el sitio geográfico donde se ubique o el período histórico de este tiempo en que se manifieste. Cuando hablamos de Albizu Campos, lo hacemos desde nuestra perspectiva de marxistas leninistas y desde los métodos de análisis del socialismo científico.

La lucha por la independencia de nuestra Patria ha sido dirigida a lo largo del siglo 19 y la mayor parte de este siglo, por los sectores más esclarecidos de la burguesía criolla de nuestro país. La revolución de independencia que estalló en Lares el 23 de septiembre del 1868, es la expresión máxima de la afloración de una conciencia nacional y de clase en esos sectores esclarecidos de la burguesía criolla, incluyendo los profesionales del siglo 19.

Betances, "Padre de la Patria" y personaje principal del forcejeo independentista decimonónico, representa a su vez la voz más alta, la más avanzada, del pensamiento radical que recoge los desarrollos máximos del pensamiento burgués a la altura de su época. Y esa tradición betancina, representa como he dicho, lo más avanzado que aporta a la civilización y a la historia de la humanidad el pensamiento democrático y liberal burgués. En el siglo 20 tiene su continuación y su reenganche directo en el nacionalismo, que empieza sus primeros balbuceos con la prédica Dieguista de la segunda década del siglo, la fundación del Instituto José de Diego, las campañas para la afirmación de la puertorriqueñidad, del idioma vernáculo y de los valores históricos de nuestro pueblo, la fundación del Partido Nacionalista en 1922, por un grupo de intelectuales puertorriqueños, y alcanza su máxima expresión en el nacionalismo radical revolucionario, que aflora en la década del treinta bajo el liderato de Pedro Albizu Campos. Es en esta perspectiva que debe visualizarse la figura de Albizu Campos en nuestra historia. Así lo han reconocido los grandes intelectuales comunistas de Puerto Rico y de otros lugares que han enjuiciado esa figura cumbre de nuestra Patria y de nuestra América.

Juan Marinello, quién presidió el Partido Comunista de Cuba y estuvo vinculado a la solidaridad con la independencia de Puerto Rico durante medio siglo de su fecunda vida revolucionaria, recogió en diferentes instancias su juicio y su admiración por el líder nacionalista puer-



torriqueño. Escribía en *Pueblos Hispanos* el 20 de marzo de 1943, sobre Albizu y decía lo siguiente:

"Es que todavía andamos muy poblados en Cuba, en Santo Domingo, en Haití y en Puerto Rico de gente floja, transigente, de escepticismo y entregá cobarde. Pero cuando una tierra, -y una sola tierra son las Antillas- da un hombre como Albizu Campos, que abraza una Fe y sabe morir por ella, puede decirse en justicia que hay en la sangre que hace a hombre tal, sustancia para hacernos grandes."

Más tarde, a la muerte de Albizu en 1965, escribiendo su homenaje al líder nacionalista boricua, decía Marinello: "Como en Maceo y en Mella, confluían en Albizu Campos las sangres formadoras de lo antillano. Los habíamos tallado en materia definitiva pero lo sentíamos muy nuestro en el origen y el arranque, en la raíz y en la flor. Fue en verdad una singular coincidencia de nuestras virtudes esenciales, una exaltación superior pero orgánica del perfil de nuestras tierras. Había nacido para encarar en un enfrentamiento erguido y radical el destino en una de las más decisivas coyunturas americanas; la liberación del imperialismo."

Juan Antonio Corretjer, que fue su discípulo, compañero y amigo de luchas y de prisión y que en el curso de su actividad nacionalista se desarrolló ideológicamente hasta convertirse en comunista, ha sido uno de los puertorriqueños que con más insistencia ha exhaltado la figura de Albizu Campos en nuestra historia en diversas conferencias y estudios, algunos de los cuales están publicados en

libros y folletos.

"El misterio de su existencia es tan lúcido", dice Corretjer, "que desfila en la extraordinaria versatilidad de su liderato. Ningún dirigente anterior barajó, defendiéndolo, igual número de formas de lucha. La magia de la palabra oral y escrita la enfocó en casi todas sus formas más eficaces: la disquisición filosófica, la exposición jurídica, la oración religiosa, política o agitadora, el folleto, el artículo y la correspondencia privada, la gestión discreta ante amigos y simpatizantes en el campo adversario, el sufragio como medio de organización política y difusión doctrinaria, el retraimiento como resistencia y técnica revolucionaria, la huelga de obreros y de estudiantes, el medio diplomático, el trabajo internacional, los contactos con gobiernos e instituciones extranjeras, con los puertorriqueños residenciados en el extranjero, principalmente los domiciliados en Nueva York, a quienes con su inspiración convirtió en fuente eleccionaria que llevó al Congreso de Estados Unidos a un representante de la independencia de Puerto Rico, el gran Vito Marcantonio, cuyo genio parlamentario convirtió su base puertorriqueña en cifra notable de votos congresionales; la conspiración, la acción directa, la lucha de calles, la insurrección, en fin, la movilización de todos los factores para la segunda actividad en la que desplegó con fascinación y eficacia, la más espléndida imaginación política de nuestra actividad creadora, que respaldada por un total olvido de sus conveniencias personales, hizo de él un gran poeta de la vida."

Esta es una maravillosa síntesis del enjuiciamiento histórico que hace un intelectual comunista de este dirigente nacionalista puertorriqueño.

Ciertamente, a Albizu Campos no se puede juzgar como estratega de la revolución socialista puertorriqueña porque nunca pretendió ser socialista, jamás se ubicó dentro de las disciplinas del marxismo y fue, sobre todo, un hombre imbuído de una filosofía altamente idealista, en la que confluyeron importantes influencias no solo de las principales corrientes del cristianismo, sino de otras religiones como la indostana que también formaron parte del acervo que fue desarrollando su personalidad. Y cuando se le enjuicia, hay que enjuiciarlo desde esa perspectiva, desde su posición.

Los comunistas no pretendemos que la historia comenzó con nosotros, ni en dimensión universal ni nacional. No hacemos tabula rasa de la historia anterior al desarrollo del socialismo científico. Los fundadores del socialismo científico, como Carlos Marx y Federico Engels, cuando van madurando sus bases filosóficas, económicas y políticas, lo hacen tomando distintas vertientes de la filosofía, la economía y la ciencia política anteriores al hallazgo del socialismo científico.

Y así es también en el plano nacional puertorriqueño. En una nacionalidad joven, que ni siquiera ha alcanzado a la altura del último cuarto del siglo 20, el siglo de la descolonización, su independencia, mucho menos podemos hacer historia, interpretar el devenir de este pueblo, desconociendo las contribuciones extraordinarias que al mismo se han hecho con anterioridad, al socialismo.

Albizu Campos y el nacionalismo de los años 30 constituyen indudablemente la vanguardia del pueblo puertorriqueño.

Es cierto que se funda en esa misma década el primer partido comunista en Puerto Rico. Es cierto que ese partido recoge lo mejor de una tradición combativa de la clase obrera puertorriqueña fraguada en huelgas, en movimientos de reivindicación dirigidos por el viejo Partido Socialista en las primeras décadas del siglo y que la depuración teórica de esa tradición, de esa experiencia, lleva a los más esclarecidos militantes del movimiento obrero a la fundación del Partido Comunista en



# Su significado histórico

1934. Pero es cierto también que ese Partido nace victimado por una deformación que constriñe grandemente sus perspectivas para poder cumplir a cabalidad la misión de vanguardia que corresponde a los comunistas en todo lugar y sobre todo en territorio colonial.

Ese Partido nace y se desarrolla bajo la deformación stalinista, que adquiere proporciones de más grave negatividad en el caso del Partido Comunista de Estados Unidos, que le sirve de base a la creación del que aquí se funda en los años treinta. Es ese Partido de Estados Unidos el que dirige y en todo sentido sirve de ejemplo y de imagen a la actividad ideológica y práctica que desarrollan los comunistas puertorriqueños en los años treinta en Puerto Rico. Y ese es el Partido que luego produce la deformación brauderista, que es la tendencia a liquidar el Partido en aquellos países donde se desarrolla un gobierno de la burguesía bajo un signo liberal o progresista. Y en la inteligencia de que ese signo estaba presente en el Nuevo Trato de Franklin D. Roosevelt y en el Partido Demócrata que dirigía el presidente Roosevelt en aquella época, los comunistas norteamericanos se disuelven y se constituyen en grupo de presión dentro de la administración demócrata de Estados Unidos, cosa que imitan los comunistas en Puerto Rico y disuelven su partido al mes de haberse disuelto el de Estados Unidos. Esas deformaciones que marcan el inicio y primer desarrollo del comunismo en Puerto Rico impiden que los comunistas realicen la función de vanguardia que les asigna Ho Chi Minh en todo territorio colonial.

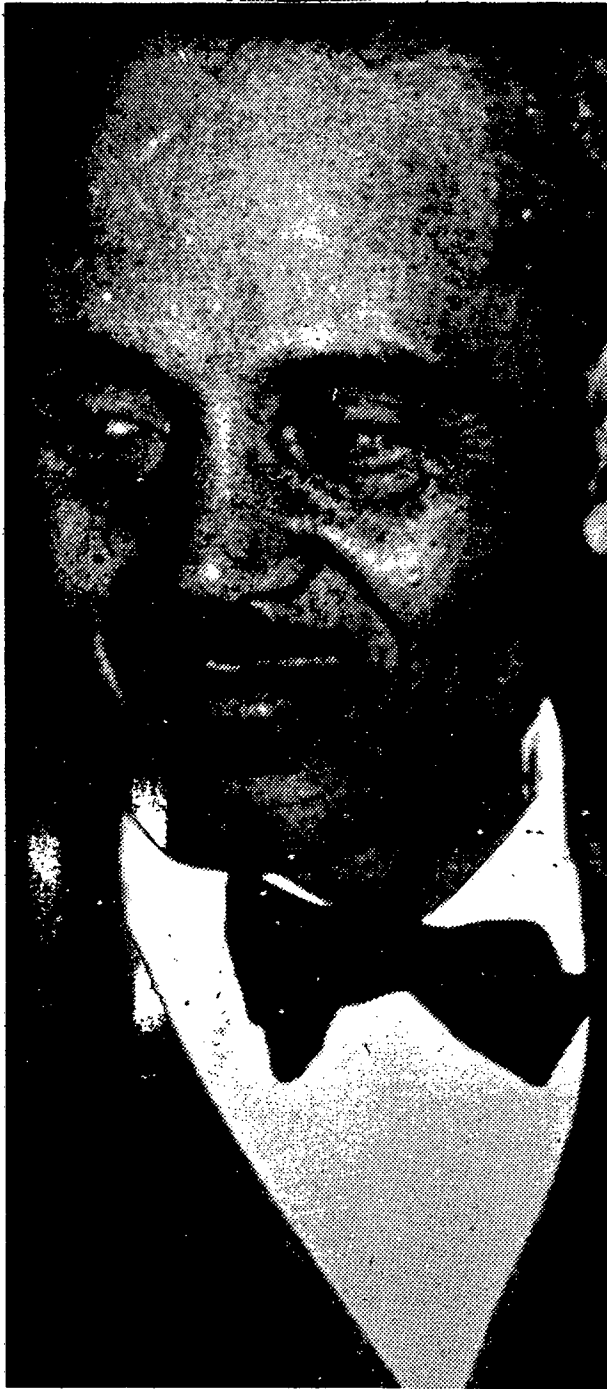
El propio Corretjer hace ese análisis, a nuestro juicio muy correcto, en uno de sus trabajos sobre Albizu Campos y la masacre de Ponce. Hablando de ese periodo de nuestra historia, del treinta al treinta y siete, dice Corretjer: "En esta situación extremadamente difícil su Partido y su liderato fueron adicionalmente afectados por la ausencia en Puerto Rico de un movimiento marxista cabalmente desarrollado. Era muy tarde en la historia de Puerto Rico para que la burguesía nacional tomara el liderato ya que en su mayor parte estaba comprometida mediante su colaboración con el opresor extranjero y la ausencia de un liderato marxista vino a acentuar las debilidades de la pequeña burguesía. El propio Albizu Campos, con toda su genialidad, era un dirigente burgués sin una burguesía que dirigir." Y en relación con la huelga cañera que dirigió Albizu a instancias de los trabajadores por aquella época, señala Corretjer: "Es en este momento decisivo que el carácter pequeño burgués de todo el campo independentista clamó a gritos por un aliado marxista compuesto por un equipo de cuadros capaces de transformar la inmensa simpatía y popularidad de Albizu Campos en una sola organización revolucionaria obrera."

Se ha pretendido culpar a Albizu Campos y al nacionalismo de los años treinta por la incapacidad para traducir en organización revolucionaria el despertar masivo que se manifestó en la huelga cañera de 1935. Se ha señalado con razón que los trabajadores traicionados por el liderato de la Federación Libre de Trabajadores, del antiguo Partido Socialista en alianza ya con el Partido Republicano en el gobierno coalicionista, buscó en Albizu Campos la dirección que necesitaba para impulsar la huelga y las reivindicaciones.

Ciertamente, la figura de Albizu en ese momento llenó el vacío de un liderato proletario que respondiera a las necesidades de la clase obrera puertorriqueña. El liderato obrero en este país, en su inmensa mayoría había claudicado a los intereses azucareros. Y aquellos que no estaban en la claudicación no pudieron despegar una organización obrera capaz de convertirse en vanguardia del proletariado en una coyuntura tan importante.

Nada más natural que esa militancia proletaria de los trabajadores cañeros en huelga llamara a la figura que representaba lo más radical de la contemporaneidad puertorriqueña, el que se había puesto de frente al enemigo más poderoso, que es el imperialismo norteamericano que había hecho dedicación de una vida poniendo su talento brillante al servicio de la causa del pueblo, en olvido completo de su problemática personal; quien había levantado un ejemplo de valor, de capacidad heroica, de ir al frente de su pueblo en el reclamo de sus derechos, a quien, en síntesis, representaba ya en esos años, la emergente figura que sintetizaba los más altos valores de la puertorriqueñidad.

Como toda encomienda que le hiciera su pueblo, como toda tarea que asumiera en su largo apostolado, Albizu la cumplió a cabalidad. Tomó el liderato de la huelga cañera, recorrió cañaverales y plazas públicas explicando a los trabajadores el desarrollo de la estrategia huelgaria. Profundizó en muchos de los aspectos de las reivindicaciones que planteaban los trabajadores, para llamar la atención sobre las causas profundas de las injusticias que se denunciaban en esos reclamos. Combatió y dirigió con el fervor e identificación plena con la causa de los trabajadores, como un verdadero líder proletario, sin serlo. Ahí están las reseñas periodísticas extensas de esa jornada albizuista de la huelga cañera. Ahí están los escritos de las fuentes primarias que atestiguan esa participación gloriosa del líder nacionalista en esa jornada proletaria.



No puede imputársele ni a él ni al nacionalismo de los treinta, la deficiencia de no haber podido darle continuidad a la huelga de los trabajadores de la caña en términos de su profundización organizativa como una organización proletaria que empezara a plantearse metas mayores que las de unas reivindicaciones inmediatas. No estaba en la agenda del nacionalismo tal cosa. No era el nacionalismo una organización fundada en la ideología socialista. Pero es importante destacar cómo la naturaleza antimperialista del nacionalismo le coloca objetivamente en alianza con la clase obrera en su jornada más algida. Se convierte, incluso, en portavoz principal de esa clase obrera en esa jornada de la huelga cañera, supliendo la deficiencia que en ese momento marcaba la ausencia de un partido comunista que pudiera cumplir su función de vanguardia a cabalidad.

Es que en la historia del Movimiento de Liberación Nacional, se ha visto y comprobado cada vez en mayor grado, la alianza objetiva existente entre todas las fuerzas que luchan contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo, y el socialismo como causa definitiva para la liberación de la especie humana. Independientemente del grado de conciencia que se tenga por un líder o por una generación en el largo proceso de las luchas de liberación nacional la historia comprueba que objetivamente sus aportes, sus contribuciones abonan, desarrollan la causa del socialismo.

Hoy mismo aparece en El Nuevo Día un artículo del periodista Rafael López Rosa, en defensa de Albizu Campos. Rafael cita algo de Lenin en que decía que un dirigente nacionalista islámico luchando por la independencia del Islam hacía más revolución socialista que un socialista británico tomando té en una casa de té en Londres. Y ese es el meollo del problema. Cuando hablamos de Albizu Campos, cuando pretendemos enjuiciar su figura, su participación en la historia patria, no podemos hacerlo fuera del contexto de su práctica revolucionaria, de la práctica de su vida, de lo que hizo Albizu Campos.

A Albizu Campos le toca retomar la bandera de Betances, en momentos en que cunde la desmoralización entre la pequeña burguesía y la burguesía criolla en desbandada, luego de la muerte de De Diego y del proceso de negociaciones, coaliciones, y chanchullos que tuvieron los partidos de la colonia en la década de los veinte. Viene Albizu como un aldabonazo a levantar la conciencia de su pueblo en nombre de unas virtudes milenarias de la especie humana, que él enfocaba desde su perspectiva idealista, desde sus profundas convicciones religiosas, pero que coinciden plenamente con las virtudes que fomenta y desarrolla la revolución socialista como esenciales para toda transformación revolucionaria y para la transformación definitiva de la humanidad.

La teoría de Albizu sobre el valor, es medular en este sentido; "El valor más permanente en el hombre es el valor", afirmaba. "El valor en el individuo es el supremo bien." "El valor es lo único que permite al hombre pasarse firme y serenamente ante la muerte y cuando el hombre pasa serenamente sobre las sombras de la muerte, es que entra en la inmortalidad." "La Patria se funda en la emulación del heroísmo."

Esa exaltación del heroísmo como virtud suprema de la especie se confunde por los que apenas arañan el marxismo en su epidermis, con actitudes facistas. Se pierde de vista que para los marxistas el enjuiciamiento de toda personalidad histórica, que todo movimiento histórico tiene que verse en el contexto de la situación dada. La exaltación del heroísmo que pudiera hacer Hitler o Musolini en función de exacerbar a las burguesías de sus res-

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

011684

pectivos países para avanzar hacia la hegemonía de Europa, no se censura ni se critica por los comunistas porque el heroísmo no sea valioso, porque no sea una virtud indispensable. Se critica por la utilización demagógica de esa virtud esencial de la condición humana para fines agresivos, para fines de dominación, para fines de obtener una hegemonía para una clase explotadora sobre unas masas explotadas en el continente europeo. Algunos pretenden confundir esto con la idea completamente falsa de que la exaltación del heroísmo es ajena a la revolución proletaria. Eso sería totalmente contradictorio con la esencia del marxismo leninista que plantea que la toma del poder por la clase obrera ha de ser mediante un proceso revolucionario, especialmente armado, y requiere el despliegue pleno de las mayores capacidades heroicas de todos los que combaten en la revolución socialista.

Albizu Campos recoge en nuestra tierra lo mejor de la tradición combativa de nuestro pueblo, lo exalta, lo ubica en su justa perspectiva. Por eso es Albizu quien desentienan del anonimato a Betances y hace la apología del "Padre de la Patria" en su centenario. Por eso es Albizu el que saca también del senti anonimato a Larrea. Y más aún, le imprime su verdadera dimensión, la dimensión que tiene esta cumbre histórica de nuestro pueblo en su forcejeo libertario del siglo 19, y establece la tradición de rendir culto a nuestros héroes y mártires que allí rindieron sus vidas por la independencia de nuestra Patria. Por eso a lo largo de sus días, destaca en todo momento la gesta heroica de los nacionalistas. Por eso asume el liderato de unas jornadas gloriosas al precio de grandes sacrificios, que prácticamente le llevan a vivir la mitad de su vida activa sufriendo prisión y enfermedad hasta la muerte.

011685

Precisamente por la ausencia de un partido comunista, por la ausencia de una organización fundamentada en el marxismo leninista que pudiera empujar desde la perspectiva de la clase obrera la unidad de todas las clases que convergen en el objetivo de la liberación y de la independencia de nuestra Patria, es que corresponde al nacionalismo hacer los primeros intentos en esa dirección. Y los hace, como señala Corretjer, en ese inventario de formas de lucha ensayadas por Albizu. Si se hace un examen de las formas de lucha, de las manifestaciones concretas de lucha a nivel del presente en Puerto Rico, se verá que no hay una sola de ellas que no haya sido anticipada en la práctica albizuista. Al fin de cuentas, los que luchamos por la liberación de Puerto Rico en nuestros días, lo que tenemos que hacer es enriquecer y desarrollar el ejemplo albizuista. Porque Albizu trazó la pauta fundamental, estratégica de la lucha por la independencia de Puerto Rico.

De esto no puede saltarse a la conclusión de que la contemporaneidad esté azada por las concepciones tácticas o estratégicas del nacionalismo que presidió Albizu Campos. Cada generación en lucha tiene independencia de la otra para poner en práctica la estrategia y las tácticas que fluyan de la comprensión mejor que se pueda tener de la realidad presente. Pero esa comprensión de la realidad en que estamos, se redondea por la comprensión plena de la historia patria, por el desarrollo que esa historia va marcando en los niveles de lucha de un pueblo. Así, se ha planteado en esta etapa de nuestra lucha de liberación, que la hegemonía de esa lucha, que la dirección de esa lucha, ha de desplazarse definitivamente de la pequeña burguesía, de la burguesía criolla, al proletariado. Sólo en la medida en que ese desplazamiento se da a cabalidad, en la medida en que nuestra joven clase obrera pueda incorporar al acervo de sus propias luchas reivindicativas la sustancia antimperialista, combativa y revolucionaria del nacionalismo puertorriqueño, es que



podrá conjugar con acierto la orientación y la fuerza que la conduzcan a presidir victoriosamente la lucha de liberación nacional.

No podemos hacer una historia al antojo de nuestros deseos. No podemos obviar las realidades que han conformado la historia patria. La historia de Puerto Rico ha sido presidida por la lucha de liberación y ésta ha estado presidida por los sectores más esclarecidos de la burguesía criolla, la pequeña burguesía y en particular de sus sectores intelectuales y profesionales.

No tiene que quitarle el sueño esto a ningún comunista, ningún marxista leninista. Esa es la realidad de toda la historia de la humanidad. Cada clase en el proceso de advenir en su función protagónica en una etapa histórica tiene que tomar incluso de las clases antagónicas, toda una serie de acervos que éstas le brindan. Por eso la historia es una continuidad, por eso no es el caos lo que prevalece cuando se dan las grandes transformaciones revolucionarias. Por eso se hilvana en un sedimento de bien que va quedando en cada etapa del desarrollo de la humanidad, un progreso que permite que aún dentro de las grandes contradicciones antagónicas que se dan en la lucha de clases, se haya llevado a la humanidad de las cavernas a la civilización en que estamos hoy. Estas visiones fragmentarias que pretenden negar validez a quienes han representado posiciones progresistas en una época dada son esquemáticas, antidialécticas y anticomunistas.

Nosotros estamos plenamente conscientes de que la figura de Albizu Campos seguirá siendo objeto de diatribas por parte de enemigos y amigos. Unos, porque saben que la inspiración de Albizu en la vida futura de Puerto Rico ha de tener cada vez mayor importancia y quieren, por tanto, demolerla. Vana ilusión de los que eso pretenden porque las figuras cumbres de la historia de los pueblos resisten todos los golpes que puedan

recibir. Otros, con una falsa interpretación de lo que es la lucha de clases, de lo que es la adhesión a una ideología, por miopía histórica, por no poder internalizar lo esencial de la dialéctica y del materialismo histórico, pretenden reducir a Albizu a una interpretación que lo ubique en el espectro de clases de su país, sin referencia alguna a lo que en la práctica realizó Albizu en su contexto histórico.

La revolución China, con todas sus convulsiones, todo su cruento proceso de nacimiento y desarrollo, ha mantenido siempre en la más alta cumbre la figura de Sun Yat Sen, fundador de la República China. La Revolución Cubana, definida como socialista, marxista leninista y que se desarrolla hasta alcanzar la gloria de constituir el primer estado socialista en el hemisferio americano, no ha encontrado ninguna incompatibilidad en buscar sus fuentes ideológicas principales tanto en el pensamiento marxista leninista como en el pensamiento de Martí y de los grandes teóricos y prácticos de la revolución independentista cubana. Así también la revolución puertorriqueña tiene que fundarse en una conjugación del acervo y experiencias que nos transmite la humanidad, la clase obrera internacional, y que comprende todo el acervo de experiencias del marxismo leninista, y el acervo de experiencias que nos transmite nuestra propia historia, nuestro propio forcejeo nacional durante los siglos en que se ha ido plasmando la nacionalidad puertorriqueña.

Apoyamos el enfoque fidelista cuando en el centenario de Yara, el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana decía refiriéndose a Carlos Manuel Céspedes, y a los que iniciaron el Grito de La Demajagua: "Si a ellos les hubiera correspondido vivir en esta época serían como nosotros. Si a nosotros nos hubiera correspondido vivir en su época seríamos como ellos." En esa feliz expresión, Fidel Castro demuestra la aplicación práctica, la flexibilidad que el método dialéctico provee para el análisis de la historia. Nosotros apoyamos en la especificidad de nuestro caso, la revolución puertorriqueña, que ha de ser crecientemente independentista, socialista y revolucionaria, se enriquezca por igual de toda la vastedad de fuentes que en el mundo y nuestra Patria han acumulado la experiencia de una lucha que no podemos desconocer.

Inspirados, por tanto, en la práctica revolucionaria de Marx y Lenin, de Ho Chi Minh y del Che Guevara, pero también de Betances y de Albizu Campos, de los héroes y mártires nacionalistas puertorriqueños que han llevado nuestra lucha a la altura de la heroicidad en un momento en que parecía colapsar la voluntad de Patria de nuestro pueblo, hemos de emular el valor y el sentido de sacrificio y de dedicación de Pedro Albizu Campos. Emular la dedicación a la causa de su Patria, emular el desprendimiento de toda ambición de bienes materiales, emular su capacidad de sufrimiento frente a la adversidad, emular la capacidad de transmitir ese sentido de indignación a su pueblo para que éste movilice los resortes de su conciencia y pueda asumir el rol que le corresponde en la liberación de esta tierra.

En este aniversario del natalicio de Pedro Albizu Campos, a nombre de los socialistas puertorriqueños, en nombre de los hombres y mujeres que en la práctica de todos los días estamos desarrollando aquí la revolución independentista, socialista y marxista leninista, rendimos tributo a la memoria de este grande puertorriqueño. Invitamos a la juventud puertorriqueña a continuar estudiando y emulando la hermosa vida de este ilustre hijo de Ponce, de Puerto Rico y de América, cuya cumbre moral y revolucionaria todavía no ha sido alcanzada por ninguna otra figura en este siglo en Puerto Rico.

MUCHAS GRACIAS

# LUCHEMOS HASTA LOGRAR EL REGRESO A LA PATRIA DE LOS CINCO NACIONALISTAS PRESOS

Lcdo. Noel Colón Martínez  
Lcdo. Luis Raúl Colón Martínez

Lcdo. Balbino Colón Martínez  
Lcdo. Luis Acevedo

Edif. Lemans, Muñoz Rivera Núm, 602, Hato Rey, P.R.

Un fraternal saludo al pueblo patriota en la  
celebración del 109 Aniversario del Grito de Lares.

Lcdo. José Gallart

Un saludo fraternal al pueblo puertorriqueño en la  
celebración de la Gesta Heroica de Lares. . .

Lcdo. Genaro Marchand

LA SINDICALIZACION DE  
LOS TRABAJADORES ES IMPERATIVA PARA  
LA CONQUISTA DE MEJORES SALARIOS Y  
CONDICIONES DE TRABAJO  
-ORGANICEMOS AHORA-

Lcdo. Primitivo Pagán  
Lcdo. Jorge A. Farinacci  
Lcdo. Angel L. Berríos

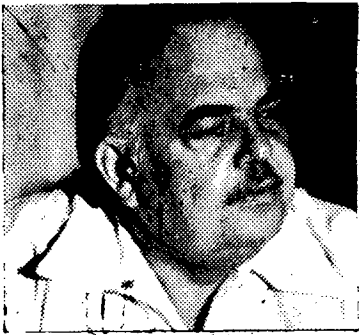
# LCDO. HECTOR LUGO BOUGAL

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
OFICINA DE INTELIGENCIA

15-18 Sept. 77

\_\_\_\_\_ EL MUNDO \_\_\_\_\_ EL DIA \_\_\_\_\_ THE SAN JUAN STAR \_\_\_\_\_ EL VOCERO  
\_\_\_\_\_ NEW YORK TIMES \_\_\_\_\_ EL CARIBE R.D. \_\_\_\_\_ CLARIDAD ✓



# comentario político

## El mensaje de Rafael Cancel

Por Juan Mari Brás

Desde la prisión de custodia máxima donde se encuentra, en Marion, Illinois, Rafael Cancel Miranda le envía un mensaje a su pueblo. Lo escribió de su puño y letra, en las condiciones rudimentarias en que tiene que desenvolver su actividad. Pero él sabe batirse desde el encierro, la estrechez y la tortura. Más de veintitrés años en un recorrido por las peores cárceles de Estados Unidos le han enseñado a combatir en las condiciones más adversas.

Con toda probabilidad la publicación de ese mensaje le costará una vuelta al calabozo. Pero el suyo es sacrificio a plenitud de conciencia sostenido por una voluntad inquebrantable. En Rafael Cancel Miranda se da ese raro e imprescindible balance de los grandes conductores de pueblos: la recia voluntad, conjugada con la altura de miras, la lucidez intelectual, la sencillez en el trato y la capacidad para acertar la orientación táctica en cada situación.

Ahora Rafaelito nos pide una celebración unitaria del Grito de Lares. Estas son sus palabras:

"Mi pueblo, en estos momentos en que es claro que el imperialismo está unido en su diabólico plan de robarnos la patria por completo, es urgente que todos los puertorriqueños que luchamos por lo nuestro, y por el bienestar, libertad y dignidad de nuestro pueblo, también nos unamos y que en actos de demostración de fuerza patria y de significación histórica como lo es el Grito de Lares, coordinemos nuestras labores y nos demos un abrazo boricua, un abrazo en el cual expresemos nuestros sentimientos puertorriqueños, no importa nuestras diferencias, las que ante el peligro de perder la patria, pasan a ser irrelevantes. Pa'lante y viva nuestro pueblo sobre todo. Gracias."

Sus compañeros en el heroísmo y la prisión, Irvin Flores Rodríguez, Andrés Figueroa Cordero y Oscar Collazo unieron sus firmas al llamado del mayagüezano. Lolita Lebrón lo respaldó también, aunque prefirió hacerlo desde su visión religiosa y casi mística del mundo; a lo cual tiene perfecto derecho, que todos debemos respetar.

El mensaje al pueblo patriota escrito por Rafael es escueto y claro. Las ideas que vierte tienen la sencillez de las grandes verdades. El imperialismo, dice, quiere robarnos la patria por completo. Hace falta una demostración de fuerza patria. Debemos coordinar nuestras labores. Ante el peligro de perder la patria, nuestras diferencias pasan a ser irrelevantes.

Estas cosas se han dicho en muchas ocasiones por unos y otros, siempre envueltas en impudicas disquisiciones que, al fin de cuentas, redundan en negar la esencia del mensaje. Pero hay una gran diferencia. La exhortación viene de un gran líder de la independencia de Puerto Rico, completamente incontaminado por las pequeñeces — infladas y encubiertas — de las diferencias ideológicas, estratégicas o tácticas — que ennublece el juicio de los que estamos inmersos en la olla de grillos de un independentismo a la deriva.

En Francia, cuando colapsó la Tercera República y sobrevino la invasión Hitlerista, todo el pueblo patriota, desde los comunistas hasta los conservadores, se unió en un gran movimiento que llamaron "de salvación

nacional" para liberar al país.

En Vietnam, a lo largo de una lucha cruenta y extremadamente sacrificial, se unieron comunistas, budistas y vietnamitas de toda la gama ideológica para expulsar a los interventores yanquis y sus títeres.

Es en verdad lastimoso, porque indica el nivel bajo del patriotismo puertorriqueño, que en este país los independentistas no podamos ni siquiera celebrar juntos el Grito de Lares.

El llamado de Rafaelito nos llega como un aldabonazo, que evoca la clarinada Albuísta de los años treinta.

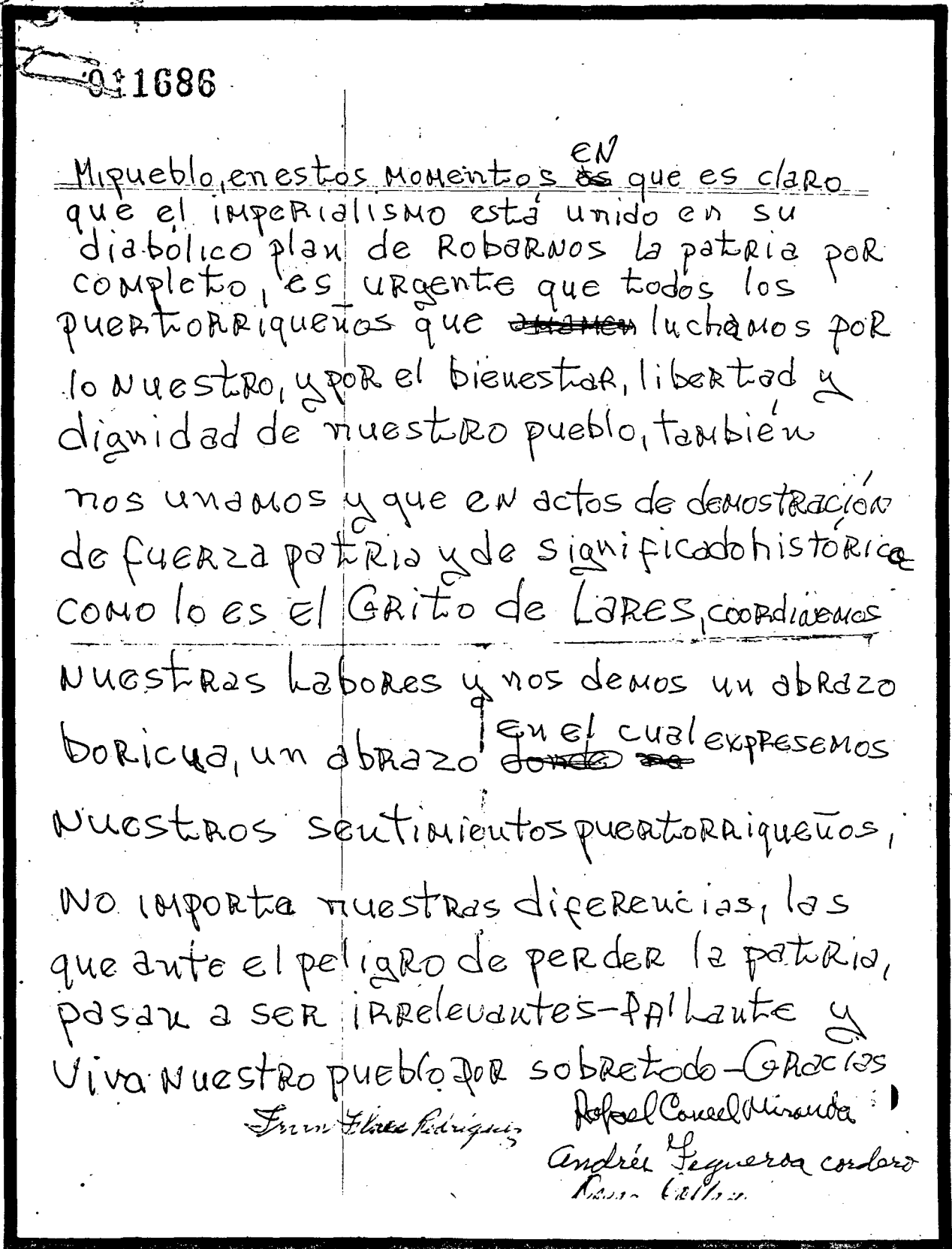
La debilidad del independentismo puertorriqueño no estriba en el bajo porcentaje de votos que sacan los partidos de la independencia en las elecciones. Ese seis y medio por ciento representa una base fuerte, que manifiesta la conciencia depurada del pueblo, capaz de aflorar en medio del carnaval enloquecido que son las elecciones en este

país.

Tampoco es por falta de capacidad heroica que fallamos. Nuestro pueblo ha demostrado que puede emular con cualquiera otro en el mundo y en la historia en la disposición al heroísmo de sus patriotas.

Nuestra gran falla nacional es la falta de sentido de proporción que induce a cometer errores garrafales de perspectiva. Hace falta que se nos martille en las cabezas unas admoniciones elementales que nos devuelvan el equilibrio y nos saquen del despiste colectivo en que andamos siempre.

Rafael Cancel Miranda conmovió a su pueblo e impresionó grandemente, por su aplomo y firmeza, a los millares de paisanos que le acompañamos en el funeral de su ilustre padre. Ojalá que su mensaje ahora, compartido con los otros cuatro presos políticos, le llegue al tuétano a todos los independentistas puertorriqueños, y especialmente a los líderes.



# Vieques: Una comunidad vs. la Marina

Por J.M. Pérez

Un grupo de viequenses fue condenado el pasado lunes a varios meses de cárcel y cientos de dólares de multa, en el más reciente de los enfrentamientos entre los tribunales de "justicia" y las decenas de familias que han protagonizado el rescate de la comunidad de Villa Borinquen, en la Isla-municipio de Vieques.

Esta decisión de los tribunales no es sino la última de las acciones represivas llevada a cabo por la marina de guerra de Estados Unidos, en complicidad con el gobierno municipal y los dirigentes de la Cooperativa de Ganaderos de Vieques.

Entrevistamos a varios residentes de Villa Borinquen, quienes nos narraron la situación por la que vienen pasando en los últimos dos años.

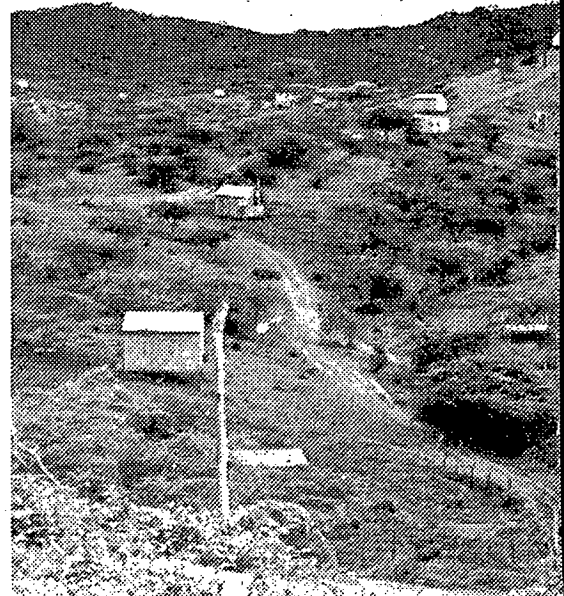
"Hace año un medio la Cooperativa de Ganaderos fue utilizada por la Marina para llevar a la corte a más de cien residentes de Villa Borinquen, nos explicó Manuel Silva, dirigente del grupo. Aún sin resolverse el caso, añadió, el gobierno del isla también nos acusó en corte, usando como testigo principal a James Galloway, presidente de la Cooperativa, alegaba que tenía un contrato de arrendamiento con la Marina, de 7,650 cuerdas, las cuales incluían el lugar donde esta Villa Borinquen. La corte determinó que dicho contrato era nulo e ilegal."

La Marina norteamericana siempre utiliza algún otro grupo o persona para levantar las acusaciones, de manera que no se genere oposición a ésta, que es la verdadera usurpadora de casi todas las tierras de Vieques.

Sobre la Cooperativa de Ganaderos y su Presidente, nos comentaron los rescatadores que "si alguien



Los rescatadores de Villa Borinquen desafiaron la presencia de la Marina en Vieques. (Fotos CLARIDAD por Freddie Toledo)



De 33 mil cuerdas de tierra en la Isla de Vieques

en Vieques debería estar en contra de la Marina los ganaderos. Los tanques de guerra les rotan verjas, no les permiten talar los montes, el ganado vuelve salvaje, usan las vacas para tiro al blanco y las despedazan con sus bombas, y hasta se les matan los marines en las fiestas que hacen en la isla. Ante estos atropellos los ganaderos no dan palabra. Sin embargo, se han dejado utilizar la propia Marina para hacer daño a un grupo de familias pobres de esa isla."

Durante los últimos meses se han hecho negociaciones entre el municipio y la Marina para la compra de algunas tierras ocupadas por los ganaderos. Por más de un millón de dólares la Marina "devolverá" al municipio tierras de los barrios de Santo, Martín, los Bravos de Boston y Borinquen. Ya la legislatura aprobó una suma de \$180,000 como pago inicial.

La Marina le ha dado al municipio la oportunidad de la compra de los terrenos con los que está negociando. Es por esa razón que es el gobierno municipal quien aparece como acusador en el último juicio, que un grupo de rescatadores fue encontrado culpable. Esta vez, en lugar de la Cooperativa de Ganaderos, quien está siendo utilizada por la Marina es el municipio y su alcalde Radamés (PNP).

El municipio interesa mantener despojado el lugar en que se encuentra Villa Borinquen. El alcalde que dichas tierras serán repartidas en parcelas. Por tanto, el rescate de tierras va a ser un fracaso. El municipio se ha negado a ayudar a los residentes de Villa Borinquen. Manteniendo la presión y amenazas contra este grupo de viequenses. Por último los llevó al tribunal de justicia altamente parcializado se declaró culpables a los rescatadores y se les condenó a penas de cárcel y multas.

Paradójicamente, uno de los más entusiastas defensores de los rescatadores de Villa Borinquen antes de las elecciones, era el hoy alcalde Radamés Tirado. Como parte de su campaña prometió ayudarlos, ponerles agua y luz y arreglar caminos; además se había comprometido a favorecerlos en los casos en corte. Muchos rescatadores votaron por él. Ahora se desmienta que todo fue un engaño político y que las mesas del alcalde Tirado se las llevó el viento.

El caso de los rescatadores condenados a cárcel y multas será visto en apelación. El juicio a otros veinticinco se efectuará el viernes 14 de septiembre en la Corte de Distrito de Vieques. Después de tanto, los rescatadores se organizan para frenar a la Marina, al gobierno municipal y a cuantos pretenden desalojarlos de aquella tierra que son suyas.

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
OFICINA DE INTELIGENCIA

12-18 Sept. 77

\_\_\_\_\_ EL MUNDO \_\_\_\_\_ EL DIA \_\_\_\_\_ THE SAN JUAN STAR \_\_\_\_\_ EL VOCERO  
\_\_\_\_\_ NEW YORK TIMES \_\_\_\_\_ EL CARIBE R.D. \_\_\_\_\_ CLARIDAD ✓

NIC-2-6-1397

12 de septiembre de 1977

**MEMORANDO A** : Capitán Angel Luis Pérez  
**Director Oficina Inteligencia**

**DE** : *101 6009 - 11-3013*  
 AI-1 Jorge L. Hernández 11-3013  
 AIA - Israel Santos 9-3305

**ASUNTO** : CONFERENCIA EN LA UPR RECINTO  
 DE RIO PIEDRAS AUSPICIADA POR  
 LA FEDERACION DE UNIVERSITARIOS  
 PRO INDEPENDENCIA

**Fecha actividad** : 12 de septiembre de 1977

**Lugar actividad** : Anfiteatro #1 de la Facultad de  
 Estudios Generales

**Motivo actividad** : Por la conmemoración del natalicio  
 de Pedro Albizu Campos

**Hora actividad** : 11:20 A. M.

**Hora término** : 12:15 P. M.

**Asistencia** : 150 personas aproximadamente

**Descripción actividad** : Conferencia a puerta abierta

**Maestro de ceremonia** : Luis Fernando Coss Ponton  
 Presidente de la FUPI

**Orador** : Juan Mari Bras  
 Secretario del PSP

Este en su conferencia hizo un recuento histórico de la vida política de Pedro Albizu Campos, a quien consideró como el político revolucionario más grande que ha dado Puerto Rico.

011687

EXAMINADO  
 ABP  
 MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS



EXAMINADO  
 ABRIL DEL 2000  
 RAFAEL DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MARTIN MALDONADO

Medios difusión : Microfonos  
 Medios propaganda : Ninguna  
 Si ocurrió alguna Novedad : Negativo

011683

Al terminar la actividad Luis Fernando Coss le hizo un llamado a los asistentes para que asistan a un mitin que se llevará a efecto el 21 de septiembre de 1977, en el mismo anfiteatro.

Este será un recuento sobre como trabajará la FUPI en los problemas que existen en la Universidad, durante todo el semestre.

- |                                 |                                  |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1- Juan Mari Bras               | 29- Marigna Camacho Concepción   |
| 2- Luis F. Coss Pontón          | 30- Eulalia Valentina Rivera     |
| 3- Francisco Hernández Ortega   | 31- Carlos E. Pabón Ortega       |
| 4- José R. Coss Pontón          | 32- Ramón Grosfoquel Bidot       |
| 5- Florencio Merced Rosa        | 33- Edgardo M. Díaz Díaz         |
| 6- Prof. José Luis Méndez       | 34- Ivette Lugo Febre            |
| 7- Prof. Manuel Maldonado Denis | 35- Silvia Meléndez Vázquez      |
| 8- Prof. José Emilio González   | 36- Eileen Ochart Rivera         |
| 9- Prof. José Ferrer Canales    | 37- Jorge L. Rodríguez Beauchamp |
| 10- Rafael A. Díaz Rodríguez    | 38- María del C. Mercado Reyes   |
| 11- Alma B. Lozada López        | 39- Alfredo Vélez Ruiz           |
| 12- Vilma L. Lozada López       | 40- Orlando Cabrera Rivera       |
| 13- Juan Bautista de la Cruz    | 41- Celestino Rivera López       |
| 14- Justo Méndez Aramburu       | 42- Ricardo A. Cruz Martínez     |
| 15- Iván Colón Morales          | 43- Carmen E. Borges Rosado      |
| 16- José Javier Colón Morera    | 44- Lourdes E. Font Rodríguez    |
| 17- Felix Colón Morera          | 45- Teresa Previdi Arias         |
| 18- Carlos Encarnación García   | 46- Luis E. Gervitz Cabonell     |
| 19- Carmen Centeno Añeses       | 47- Esteban H. Ramirez           |
| 20- Ricardo Alvarás Díaz        | 48- José J. Amoros Alicea        |
| 21- Carmelo Pérez Vega          | 49- Mirra A. González Rosa       |
| 22- Luis Pedraza Leduc          | 50- Ada L. Solá Fernández        |
| 23- Roberto Alejandro Rivera    | 51- Sonia Burgos García          |
| 24- Orlando Rodríguez Zayas     | 52- Angel Quintero Rivera        |
| 25- Cesar Irizarry Resto        | 53- Emma Rivera Rabago           |
| 26- Felicita Pacheco Tapia      | 54- Berthold C. Meltz Narvaez    |
| 27- Eric N. Alvarez Feliciano   | 55- Grisel Robles Ortiz          |
| 28- Lisette Cruz Vélez          | 56- Alberto Hernández Peña       |

12 de septiembre de 1977

**ASUNTO : CONFERENCIA AUSPICIADA POR LA FUPI CON JUAN MARI BRAS SOBRE EL SIGNIFICADO HISTORICO DE PEDRO ALBIZU CAMPOS**

Para informar que el día 12 de septiembre de 1977 se llevó a cabo una conferencia auspiciada por la FUPI con Juan Mari Bras, sobre el significado Histórico de Pedro Albizu Campos y a la cual asistieron las siguientes personas:

- 1- Loyda Martínez
- 2- Diana Nieves
- 3- Vilma Martínez
- 4- Edgardo Rivera
- 5- Francisco Hernández
- 6- Antonio Gaztambide
- 7- Abigail Journed
- 8- Gaspar Sánchez
- 9- Annette Díaz
- 10- Ricardo Alcaraz
- 11- Carlos Mercado
- 12- Eugenio Monclova
- 13- José Bosque
- 14- Ramón Bosque
- 15- Javier Colón
- 16- Luis Fernando Coss
- 17- Roberto Alejandro
- 18- Adita Solá
- 19- Sylvia Solá

Por su parte Juan Mari Bras comentó que la figura de Albizu Campos era internacionalmente reconocida; ya que la lucha que él había librado, al frente del Partido Nacionalista, era conocida, en todos los países en donde, ya hoy en día había triunfado el socialismo. Mari Bras dijo que Albizu nunca se había rendido frente al gobierno norteamericano, el cual entendía que encerrándolo en las cárceles del imperialismo mas poderoso del mundo habría de trincar y acabar su lucha por la independencia de este país.

Mari Bras dijo que Albizu desde pequeño había luchado contra el gobierno norteamericano, aún en los primeros años de estudio. Mari Bras comentó que cuando cualquier persona sea independentista socialista o de cualquier partido u organización política, hablen de los padres del independentismo puertorriqueño, tendran que mencionar a ese gran luchador que fué Pedro Albizu Campos, hombre que nunca pensó en enriquecerse con su profesión de abogado, sino que toda su inteligencia y toda su capacidad política la tomó para tratar de levantar y darle la mano a los oprimidos. Nunca penso en sí mismo sino en los demás y en tratar de una manera o de otra erradicar el colonialismo de nuestra patria. Mari Bras dijo que Albizu organizó y convatió contra el gobierno más poderoso, en los días en que el pueblo no estaba organizado ni concientizado políticamente y que utilizó todas las formas de lucha, como lo había propuesto en el programa del Partido Nacionalista.

Mari Bras dijo que con todos los choques eléctricos a que fue sometido en la prisión de Atlanta, Georgia y en el Presidio Estatal, pudo ese gran hombre sobrevivir y aún desde la prisión seguir dirigiendo la lucha por la libertad de este pueblo. Mari Bras terminó diciendo que fue el gobierno norteamericano, el que indirectamente y mediante severos castigos, fue lentamente tronchándole la vida a este gran hombre, ya que entendía que de esa manera era la mejor forma para acallar su voz y aguantar la lucha por la independencia por unos cuantos años, pero que después de la muerte de Albizu había sido cuando la lucha por la liberación nacional; había esta mejor organizada y combativa, ya que los que procedieron a la generación de Albizu Campos, habían seguido el camino que él había empezado desde su niñez y que por esa lucha tenaz de ser él único puertorriqueño capaz de desafiar a pelear al gobierno norteamericano, lo llevó hasta la muerte. Siendo símbolo internacional de la lucha por la independencia de Puerto Rico. Luego hubo una serie de preguntas y respuestas entre todos los asistentes.

La conferencia comenzó a las 11:15 A.M., y terminó a las 12:45 P.M., en el Anfiteatro #1 del Nuevo Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico.

El anfiteatro estuvo lleno a capacidad.

011890  
EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

708

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
UNIDAD INTELIGENCIA AREA DE PONCE

CONFIDENCIAL:

NIC.-2-20-1,529

22 de sept. de 1977

MEMORANDO A : DIRECTOR, OFICINA INTELIGENCIA  
DE : *Roberto Santiago*  
TINTE. ROBERTO SANTIAGO #7-2406  
ENCGDO., UNIDAD INTELIGENCIA  
AREA DE PONCE  
ASUNTO : SEMINARIO POR MIEMBROS DEL PARTIDO  
SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO (PSP)

En esta Unidad se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día 11 de septiembre de 1977, hora 10:00 A.M. se llevó a cabo un seminario del partido de referencia en el Bo. Coquí de Aguirre en Salinas, P.R., donde asistieron las personas que se indican a continuación:

- 1- Lic. Juan Mari Brás
- 2- Evelyn Narváez Ochoa
- 3- Santos Colón Aponte
- 4- Eliudis Padilla Sánchez
- 5- Nelson Santos Torres
- 6- José Dimas Ortiz
- 7- Anibal Marquez
- 8- Pedro Espada Vega
- 9- Socorro Ortiz de Espada
- 10- Leticia Ramos de Santos
- 11- Miriam S. Velázquez
- 12- Wilfredo Félix Rivera
- 13- Adolfo Correa Luna
- 14- Enrique Cintrón
- 15- Pablo Ortiz Rivera
- 16- Nelson Meléndez
- 17- Héctor M. Márquez Franco
- 18- Nelson Santiago Gely

Durante el seminario el Lic. Juan Mari Brás dijo que las "escuelas de cuadro" del P.S.P. en la instrucción a los miembros, se le va adicional una nueva parte de teoría militar y cómo bregar militarmente en Puerto Rico.

/itr

011691

708

NIC/2/3/1309  
Es copia

CONFIDENCIAL  
NIC-2-20-1536

22 de septiembre de 1977

MEMORANDO A : Director Oficina Inteligencia

DE : Tnte. Roberto Santiago  
Encargado Unidad Inteligencia  
Area de Ponce

ASUNTO : REUNION DE MIEMBROS DEL PARTIDO  
SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑO (PSP)

En esta Unidad se recibió información que indica lo siguiente:

Que el día 11 de septiembre de 1977 y de 10:30 A.M. a 12:35 P.M., miembros del partido de referencia llevaron a cabo una reunión en su local, ubicado en el Bo. Coquí en Salinas, Puerto Rico, donde asistieron once personas, de las cuales fueron identificadas las siguientes:

1. Lcdo. Juan Mari Bras
2. Nelson Santos
3. Eliudis Padilla
4. Doel Bonilla
5. José Guzmán
6. José Ortiz Agront
7. Miriam S. Velázquez
8. Aníbal Márquez
9. Pedro Espada
10. Socorro Ortiz Agront

Durante la reunión el Lcdo. Juan Mari Bras dialogó sobre los adelantos que han tenido los países socialistas y su desarrollo y las fallas que no tenían los imperialistas yankee en su intento por derrocarlos.

ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011692



# comentario político

Por Juan Mari Brás

(Nota de Redacción: A continuación publicamos la parte final de la intervención del secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Brás, ante el Comité de Descolonización de Naciones Unidas, presentada el miércoles 23 de agosto

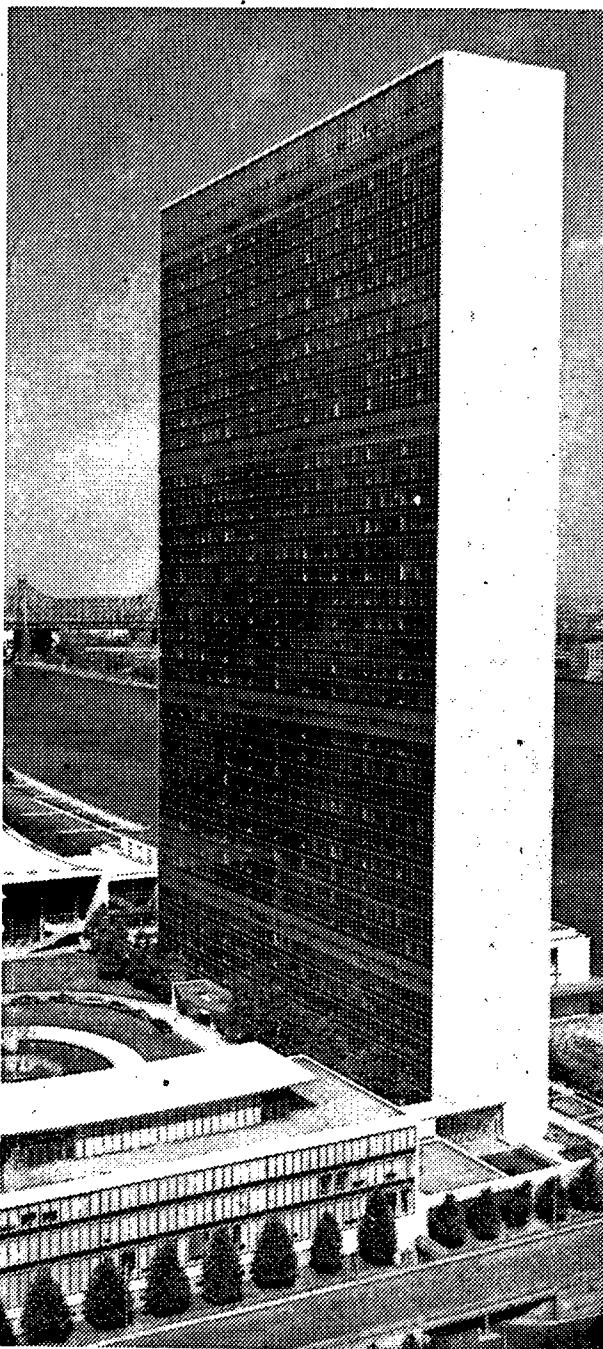
011693

Está solicitando también al Comité Especial que recoja en su resolución de este año lo que ha sido reclamo unánime del pueblo puertorriqueño en relación con la libertad de los cinco patriotas de ese pueblo encarcelados por el Gobierno de Estados Unidos en prisiones federales: Lolita Lebrón, Rafael Cancel Miranda, Irvin Flores, Oscar Collazo, y Andrés Figueroa Cordero, este último desde 1950. Los otros cuatro, desde 1954.

Ciertamente, como se ha indicado aquí, son los presos políticos más antiguos que hay en cualquier cárcel o prisión del hemisferio occidental. Pero más aún: están sujetos a una doble penalidad, igualmente cruel: la prisión y el destierro continuados. Sus términos de prisión tienen que cumplirse en cárceles de Estados Unidos, alejados de su patria, de sus familiares, de sus seres queridos. El pueblo o ha estado reclamando en forma unánime la libertad de estos prisioneros.

Cuando se celebró la reunión cumbre de los países capitalistas en Dorado, Puerto Rico, el año pasado, el Presidente de Estados Unidos concurre como anfitrión a recibir al de Francia y de otros países occidentales. El entonces Gobernador de Puerto Rico, Don Rafael Hernández Colón, nos invitó a los portavoces de todos los partidos políticos al Palacio de Gobierno para discutir con nosotros una serie de cuestiones concernientes a las actividades de protesta celebraríamos algunos de esos partidos en relación con la mencionada reunión cumbre. Fue consenso de los cuatro portavoces de los partidos allí reunidos solicitar la libertad de los cinco nacionalistas presos. consenso al que se han adherido prácticamente todos los ex gobernadores de Puerto Rico. La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó una resolución solicitando la libertad de los presos políticos, Gran parte de las asambleas municipales de Puerto Rico han aprobado resoluciones similares. Además del Colegio de Abogados, múltiples entidades profesionales y cívicas lo han solicitado. Prácticamente todas los principales sindicatos y uniones obreras de Puerto Rico lo han pedido. Los comités pro libertad de los presos políticos nacionalistas que se han constituido en diversos lugares de Puerto Rico y Estados Unidos están integrados por las más amplias fuerzas.

Sin embargo, el Presidente de Estados Unidos, tanto el anterior como el actual, se ha negado a discutir la libertad incondicional de estos cinco patriotas. Se amparan en una falacia burocrática, en el sentido de que es requisito que ellos soliciten la libertad para que, entonces, pueda tramitarse a través del Departamento de Justicia en Washington. Ellos saben que estos cinco patriotas no van a solicitar la libertad, porque empiezan por no reconocer al Gobierno de Estados Unidos ninguna autoridad sobre sus personas ni sobre su patria. Y el Presidente de Estados Unidos



sabe que tiene la plena facultad para decretar la libertad incondicional de estos cinco patriotas puertorriqueños, sin que ellos se lo soliciten y sin que lo pida nadie. La facultad de indulto del Presidente de Estados Unidos, según la Constitución de ese país, es absoluta, y la mejor prueba es el indulto preventivo que Gerald Ford dio a Richard Nixon cuando éste salió de la Presidencia; indulto que acordó antes, incluso, que se formularan los cargos y sin que el Sr. Nixon hubiera siquiera, formalmente, solicitado tal cosa.

La comunidad internacional se ha manifestado ampliamente, también, por la libertad de estos cinco prisioneros puertorriqueños. Ellos representan el más alto espíritu combativo de nuestro pueblo en la afirmación de nuestros derechos nacionales. Son la encarnación de una tradición de lucha que se engarza a los primeros actos de rebelión con que nuestro pueblo empezó a manifestar sus señales de madurez nacional en el siglo XIX, e hilvanan esa tradición en el curso de más de un siglo de lucha continua por la independencia y la liberación nacional que culmina en las acciones revolucionarias del Partido Nacionalista Puertorriqueño en los años 30 y 50 en nuestro país y en Estados Unidos. Tienen el respeto y la admiración de todos los que luchamos por la independencia de Puerto Rico, que los consideramos héroes nacionales.

En nombre de todos los que así veneramos a estos cinco patriotas puertorriqueños, les pedimos a ustedes que también demanden la libertad de ellos como expresión de lo que debe ser el consenso de opinión de la comunidad internacional.

Les pedimos a ustedes que estas medidas que hemos señalado las adopten este año, sin ninguna clase de titubeo ni vacilación. Sabemos que, en la medida de lo posible, este Comité trata de adoptar sus acuerdos por consenso. Creemos respetuosamente que ese procedimiento, que es razonable en la mayor parte de los casos, no puede aplicarse en el de Puerto Rico. No puede aplicarse, precisamente, porque se trata no de una pequeña, lejana y aislada colonia en algún rincón remoto del planeta, sobre la cual puede haber negociaciones para adherirse al consenso anticolonial por parte de sus potencias administradoras; sino que se trata de la principal colonia del más poderoso imperio de todos los siglos de la historia. Y en ese sentido, la dilucidación de este caso, más que un reto para el pueblo puertorriqueño aquí, a nivel internacional, es un reto para toda la comunidad mundial.

Porque es en la dilucidación de este caso donde este Comité va a comprobar la eficacia de su existencia. Ciertamente que este organismo ha tenido grandes victorias al impulsar, con gran satisfacción, la liberación de muchísimos territorios coloniales del mundo. Ciertamente que ha cumplido, en ese sentido, una función muy importante para la humanidad. Precisamente sobre la base de ese historial del Comité, que les hace ganarse el respeto de toda la humanidad que lucha por la libertad en el mundo, es que este cuerpo puede culminar su obra poniendo el pecho al caso más difícil de colonialismo que existe en este lado del planeta, en el hemisferio americano, poniendo el hombro a un caso que necesariamente va a suscitar fricciones. Si suscita fricciones, si polariza fuerzas en el seno del Comité o de la Asamblea General, no es porque las fuerzas anticolonialistas hayan querido que se suscitara esas fricciones o se polarizaran esas fuerzas. Es porque Estados Unidos de América, como imperio colonial, se obstina en no acoplarse al consenso anticolonial de la humanidad contemporánea. Y como ese es el historial comprobado de Estados Unidos en el caso de Puerto Rico, este Comité tiene una alternativa: o se pliega ante las presiones de Estados Unidos, o cumple con su elemental deber de hacer las manifestaciones correspondientes en relación a este caso.

Nosotros que, como dije al comenzar estas palabras, hemos visto nacer a este Comité, que lo hemos seguido directamente de año en año, escuchando sus deliberaciones, estudiando sus decisiones y participando en forma directa en la discusión del caso de Puerto Rico en los últimos cinco años, tenemos toda la confianza de que este órgano y la mayoría que representa aquí fiel y exactamente a la mayoría de la humanidad, que es anticolonial y antiimperialista, se hará eco de estos reclamos del pueblo de Puerto Rico en lucha y cumplirá este año con su obligación de aprobar esta resolución que contenga los principios básicos que les hemos explicado.

Los peticionarios se retirarán de la Sala.

7008

SET. 8 1977

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
OFICINA DE INTELIGENCIA

\_\_\_\_\_ EL MUNDO \_\_\_\_\_ EL DIA \_\_\_\_\_ THE SAN JUAN STAR \_\_\_\_\_ EL VOCERO  
\_\_\_\_\_ NEW YORK TIMES \_\_\_\_\_ EL CARIBE R.D. ~~\_\_\_\_\_~~ CLARIDAD

# comentario político

Por Juan Mari Bras

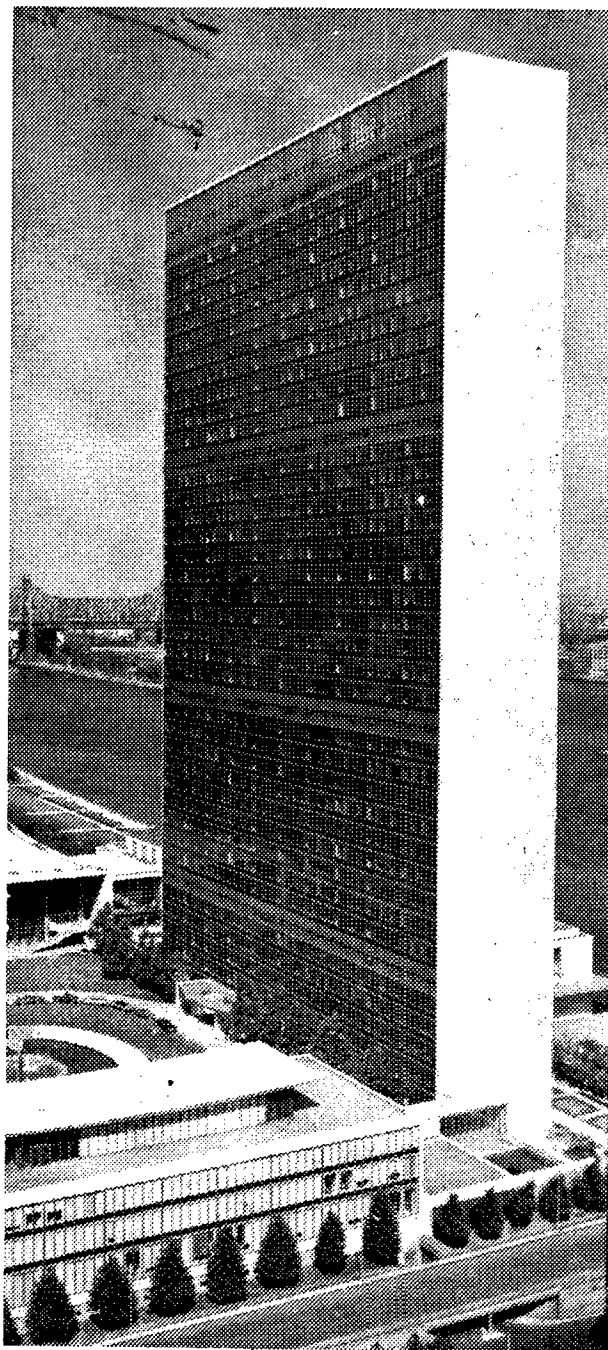
(Nota de Redacción: A continuación publicamos la parte final de la intervención del secretario general del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Brás, ante el Comité de Descolonización de Naciones Unidas, presentada el miércoles 23 de agosto

Estamos solicitando también al Comité Especial que recoja en su resolución de este año lo que ha sido reclamo unánime del pueblo puertorriqueño en relación con la libertad de los cinco patriotas de ese pueblo encarcelados por el Gobierno de Estados Unidos en prisiones federales: Lolita Lebrón, Rafael Cancel Miranda, Irvin Flores, Oscar Collazo, y Andrés Figueroa Cordero, este último desde 1950. Los otros cuatro, desde 1954.

Ciertamente, como se ha indicado aquí, son los presos políticos más antiguos que hay en cualquier carcel o prisión del hemisferio occidental. Pero más aún: están sujetos a una doble penalidad, igualmente cruel: la prisión y el destierro continuados. Sus términos de prisión tienen que cumplirlos en cárceles de Estados Unidos, alejados de su patria, de sus familiares, de sus seres queridos. El pueblo o ha estado reclamando en forma unánime la libertad de estos prisioneros.

Cuando se celebró la reunión cumbre de los países capitalistas en Dorado, Puerto Rico, el año pasado, el Presidente de Estados Unidos concurrió como anfitrión a recibir al de Francia y de otros países occidentales. El entonces Gobernador de Puerto Rico, Don Rafael Hernández Colón, nos invitó a los portavoces de todos los partidos políticos al Palacio de Gobierno para discutir con nosotros una serie de cuestiones concernientes a las actividades de protesta celebraríamos algunos de esos partidos en relación con la mencionada reunión cumbre. Fue consenso de los cuatro portavoces de los partidos allí reuñidos solicitar la libertad de los cinco nacionalistas presos, consenso al que se han adherido prácticamente todos los ex gobernadores de Puerto Rico. La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó una resolución solicitando la libertad de los presos políticos, Gran parte de las asambleas municipales de Puerto Rico han aprobado resoluciones similares. Además del Colegio de Abogados, múltiples entidades profesionales y cívicas lo han solicitado. Prácticamente todas las principales sindicatos y uniones obreras de Puerto Rico lo han pedido. Los comités pro libertad de los presos políticos nacionalistas que se han constituido en diversos lugares de Puerto Rico y Estados Unidos están integrados por las más amplias fuerzas.

Sin embargo, el Presidente de Estados Unidos, tanto el anterior como el actual, se ha negado a discutir la libertad incondicional de estos cinco patriotas. Se amparan en una falacia burocrática, en el sentido de que es requisito que ellos soliciten la libertad para que, entonces, pueda tramitarse a través del Departamento de Justicia en Washington. Ellos saben que estos cinco patriotas no van a solicitar la libertad, porque empiezan por no reconocer al Gobierno de Estados Unidos ninguna autoridad sobre sus personas ni sobre su patria. Y el Presidente de Estados Unidos



sabe que tiene la plena facultad para decretar la libertad incondicional de estos cinco patriotas puertorriqueños, sin que ellos se lo soliciten y sin que lo pida nadie. La facultad de indulto del Presidente de Estados Unidos, según la Constitución de ese país, es absoluta, y la mejor prueba es el indulto preventivo que Gerald Ford dio a Richard Nixon cuando éste salió de la Presidencia; indulto que acordó antes, incluso, que se formularan los cargos y sin que el Sr. Nixon hubiera siquiera, formalmente, solicitado tal cosa.

La comunidad internacional se ha manifestado ampliamente, también, por la libertad de estos cinco prisioneros puertorriqueños. Ellos representan el más alto espíritu combativo de nuestro pueblo en la afirmación de nuestros derechos nacionales. Son la encarnación de una tradición de lucha que se engarza a los primeros actos de rebelión con que nuestro pueblo empezó a manifestar sus señales de madurez nacional en el siglo XIX e hilvanan esa tradición en el curso de más de un siglo de lucha continua por la independencia y la liberación nacional que culmina en las acciones revolucionarias del Partido Nacionalista Puertorriqueño en los años 30 y 50 en nuestro país y en Estados Unidos. Tienen el respeto y la admiración de todos los que luchamos por la independencia de Puerto Rico, que los consideramos héroes nacionales.

En nombre de todos los que así veneramos a estos cinco patriotas puertorriqueños, les pedimos a ustedes que también demanden la libertad de ellos como expresión de lo que debe ser el consenso de opinión de la comunidad internacional.

Les pedimos a ustedes que estas medidas que hemos señalado las adopten este año, sin ninguna clase de titubeo ni vacilación. Sabemos que, en la medida de lo posible, este Comité trata de adoptar sus acuerdos por consenso. Creemos respetuosamente que ese procedimiento, que es razonable en la mayor parte de los casos, no puede aplicarse en el de Puerto Rico. No puede aplicarse, precisamente, porque se trata no de una pequeña, lejana y aislada colonia en algún rincón remoto del planeta, sobre la cual puede haber negociaciones para adherirse al consenso anticolonial por parte de sus potencias administradoras, sino que se trata de la principal colonia del más poderoso imperio de todos los siglos de la historia. Y en ese sentido, la dilucidación de este caso, más que un reto para el pueblo puertorriqueño aquí, a nivel internacional, es un reto para toda la comunidad mundial.

Porque es en la dilucidación de este caso donde este Comité va a comprobar la eficacia de su existencia. Ciertamente que este organismo ha tenido grandes victorias al impulsar, con gran satisfacción, la liberación de muchísimos territorios coloniales del mundo. Ciertamente que ha cumplido, en ese sentido, una función muy importante para la humanidad. Precisamente sobre la base de ese historial del Comité, que les hace ganarse el respeto de toda la humanidad que lucha por la libertad en el mundo, es que este cuerpo puede culminar su obra poniendo el pecho al caso más difícil de colonialismo que existe en este lado del planeta, en el hemisferio americano, poniendo el hombro a un caso que necesariamente va a suscitar fricciones. Si suscita fricciones, si polariza fuerzas en el seno del Comité o de la Asamblea General, no es porque las fuerzas anticolonialistas hayan querido que se suscitara esas fricciones o se polarizaran esas fuerzas. Es porque Estados Unidos de América, como imperio colonial, se obstina en no acoplarse al consenso anticolonial de la humanidad contemporánea. Y como ese es el historial comprobado de Estados Unidos en el caso de Puerto Rico, este Comité tiene una alternativa: o se pliega ante las presiones de Estados Unidos, o cumple con su elemental deber de hacer las manifestaciones correspondientes en relación a este caso.

Nosotros que, como dije al comenzar estas palabras, hemos visto nacer a este Comité, que lo hemos seguido directamente de año en año, escuchando sus deliberaciones, estudiando sus decisiones y participando en forma directa en la discusión del caso de Puerto Rico en los últimos cinco años, tenemos toda la confianza de que este órgano y la mayoría que representa aquí fiel y exactamente a la mayoría de la humanidad, que es anticolonial y antiimperialista, se hará eco de estos reclamos del pueblo de Puerto Rico en lucha y cumplirá este año con su obligación de aprobar esta resolución que contenga los principios básicos que les hemos explicado.

Los peticionarios se retiran de la Sala.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
POLICIA DE PUERTO RICO  
OFICINA DE INTELIGENCIA

2008

2 de sept 77

\_\_\_\_\_ EL MUNDO \_\_\_\_\_ EL DIA \_\_\_\_\_ THE SAN JUAN STAR \_\_\_\_\_ EL VOCERO  
\_\_\_\_\_ NEW YORK TIMES \_\_\_\_\_ EL CARIBE R.D. \_\_\_\_\_ CLARIDAD

8 de septiembre de 1977

**ASUNTO : REUNION SEMANAL ORGANIZATIVA DE UNA DE LAS DOS SECCIONALES DE LA FUPI EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

Para informar que el día 8 de septiembre de 1977, se llevó a cabo la reunión semanal organizativa de una de las dos seccionales de la FUPI en la Facultad de Humanidades y a la cual asistieron las siguientes personas:

- 1- Loyda Martínez
- 2- Diana Nieves
- 3- Sylvia Solá
- 4- Alida Marras
- 5- Ricardo Alcázar
- 6- Eugenio Monclova
- 7- Gaspar Sánchez
- 8- Carlos Marcado

EXAMINADO  
 MARCADO  
 MARTIN

011695

Por su parte Loyda Martínez comentó que durante el día de mañana 9 de septiembre de 1977 se llevará a cabo un foro, sobre "La discusión del caso colonial de Puerto Rico en la ONU y que en el mismo participarán Carlos Gallizá, por el Partido Socialista Puertorriqueño, Aida Cruz por el PIP y Severo Calberg por el Partido Popular. Martínez dijo que ese foro era auspiciado por el Consejo de Estudiantes de Sociales y que se llevará a cabo a las 10:00 A.M. en el Anfiteatro Nuevo de Estudios Generales Nuevo. También Martínez comentó que el próximo lunes 12 de septiembre la FUPI, llevará a cabo una conferencia sobre "El Significado Histórico de Pedro Albizu Campos" y que dicha conferencia estará a cargo de Juan Mari Brás y será a las 11:00 A.M., en el Salón 238 de Ramón Emeterio Betances de la Facultad de Ciencias Sociales.

También Martínez comentó que el día 11 de septiembre se llevará a cabo una actividad en el Colegio de Abogados en Miramar, auspiciada por el Consejo Puertorriqueño de la Paz y en apoyo al pueblo chileno. En otro tema Martínez comentó que su organización, se mantendrá alerta, y mantendrá al estudiantado bien informado a todo el estudiantado, respecto al problema existente entre la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes y la Administración Universitaria, debido a que esta última se ha negado a cumplir el compromiso contraídos con la Hermandad: durante la huelga pasada.

Martínez dijo que la Hermandad, durante su asamblea pasada, había decidido unánimemente darle un plazo de 30 días a la Administración para que cumpla sus compromisos, y que luego de finalizado ese plazo, se llamará a una asamblea otra vez por parte de la Hermandad para discutir los pasos a seguir.

Martínez dijo por último que cualquier acción que tomara, la Hermandad contra la Administración sería apoyada por su organización luego de analizar esa situación entre todas las organizaciones estudiantiles del Recinto y coordinar los pasos a seguir, en caso de que surja una huelga de los empleados de la Hermandad.

La reunión comenzó a las 12:00 M. y terminó a la 1:10 P.M. en el Salón 103 de la Facultad de Humanidades.

**NOTA:**

Se hace constar que miembros del PSP que ya se habían alejado de la Universidad, por estar trabajando tiempo completo, han vuelto a reanudar sus estudios este año académico.

Entre estos están los siguientes:

011696

- 1- Francisco Hernández
- 2- Antonio Gaztambide
- 3- Pusa Amalde o Anaralde
- 4- Carlos Mercado

Estos representan en la Universidad un ambiente de agitación en cualquier momento.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MARTIN  
COMISIONADOS

7008

NIC-2-6-1313

7 de septiembre de 1977

MEMORANDO A : Capitán Angel Luis Pérez  
Director Oficina Inteligencia

DE : *[Signature]*  
S. N. Rodríguez  
AIA. Avelino Rodríguez

ASUNTO : CHEQUEO DE COMITE Y NUCLEOS  
DEL AREA METROPOLITANA

*Durante el transcurso de la noche no se detectaron reuniones del P. S. P.*

*De la residencia de Juan Mari Bras salió un sujeto el cual abordó un taxi y se dirigió hasta el Aeropuerto Internacional de Isla Verde, donde salió con destino hacia Mayaguez en un vuelo de la Primair a las 9:45 P. M.*

*Después de realizar una investigación con empleados de la referida linea aerea, resultó que el referido sujeto es abogado, tiene oficina en Mayaguez y su nombre de acuerdo a copia del ticket de vuelo es N. Acevedo.*

*La referida persona llevaba con sigo literatura del PSP, la cual consistia en "Reglamento, Panfleto Realidad Puertorriqueña, y Panfleto Sobre Puerto Rico y la O. N. U. y un libro sobre historia de Albizu Campos".*

*Se acompaña a este informe copia del ticket de vuelo del referido sujeto.*

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011697

I ACKNOWLEDGE RECEIPT OF TICKET(S) AND/OR COUPONS FOR RELATED CHARGES DESCRIBED HEREON. PAYMENT IN FULL TO BE MADE WHEN BILLED OR IN EXTENDED PAYMENTS IN ACCORDANCE WITH STANDARD POLICY OF COMPANY ISSUING CARD AND AS REFLECTED IN APPLICABLE TARIFFS.

**UNIVERSAL CREDIT CARD CHARGE FORM**

DATE AND PLACE OF ISSUE

PUERTO RICO INTERNATIONAL AIRLINES, INC.

019

CONTRACTOR INVOICE COPY

IF EXTENDED PAYMENT DESI  
CIRCLE NO. OF MONTH

3 6 9 12

DATE OF ISSUE

NAME OF PASSENGER IF OTHER THAN CARDHOLDER

OTATO NO.

CONNECTION OF PASSENGER WITH SUBSCRIBER

APPROVAL CODE

**COMPLETE ROUTING**

FARE BASIS

CARRIER

TICKETS NOT TRANSFERABLE  
NO CASH REFUNDS

AIRLINE FORM SERIAL NO.

019:409 0:386:899

CREDIT CARD NAME/COBE

FORM OF CREDIT

*EXAMINED*  
**ABRAHAM DIAZ**  
ING. JUAN...  
EXP. DATE

FARE

TOTAL

ROUTE CODE

TAX

EQUIV. AMT. PD.

**011698**

7008

OI-11-4-811

4 de septiembre de 1977

MEMORANDO A : Capt. Angel Luis Pérez  
 Director, Oficina Inteligencia

DE : *M.I. Francisco Santana 11-6341*  
 AI-1 Francisco Santana 11-6341  
 Retén de turno de 6:00 A.M. a 2:00 P.M.

ASUNTO : ARRIBO A PUERTO RICO DE  
 ELEMENTOS SEPARATISTAS

Para informarle que hoy, 4 de septiembre de 1977, hora 6:00 AM llamó a esta oficina el Agente José Natal García 9-3754, informando:

Que hoy 4 de los corrientes, hora 4:00 A.M. y en el Vuelo 697 de American Airlines, procedente de New York, llegó a Puerto Rico el Lcdo. Juan Mari Brás, llegó solo y nadie lo estaba esperando.

Este estuvo esperando el Vuelo 685 de American Airlines el cual arribó al Aeropuerto a las 4:20 A.M., procedente de Newark.

En este vuelo arribó un individuo de aproximadamente 30 años de edad, 150 libras de peso, 5'9" aproximadamente, vestía pantalón claro con camisa de flores. Lucía una barba espesa y abundante pelo.

Al llegar al Aeropuerto éste exclamó en voz alta "Viva Puerto Rico libre". Se unió a Juan Mari Brás y se marcharon en un auto el cual el desconoce.

También indicó el Agente José Natal García 9-3754, que arribó a Puerto Rico el Lcdo. Rubén Berríos Martínez, en el Vuelo 917 de Eastern Airlines, procedente de Newark, hora 1:32 A.M.

Este viajó solo y no lo esperaba nadie. Tomó un taxi.

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS  
 011699

708

ARR-7-2-332

RAYAGUEZ, PUERTO RICO  
26 de agosto de 1977

MEMORANDO A:

Capt. Angel L. Perez Casillas  
Director Oficina Inteligencia

DE:

*Inte Hector M. Valentin 73618*  
Inte. Héctor M. Valentin 7-3618  
Encydo. Unidad Inteligencia  
Area de Mayaguez

ASUNTO:

Sepelio del Nacionalista Rafael  
Cancel Rodriguez C-#51

Informan los Sgtos. Juan B. González 8-5656, Edwin Ramos 8-6687 y Julio Maldonado 8-9185, los Agentes Luis A. Rivera 9-6089, Manuel Collado 9-2538, Francisco Mendoza 9-4290, David Rivera 9-6218, Edwin J. Torres 9-4156 y Victor Mercado 9-7695. Además, los Policías Roberto Valentin #7185, Alejandro Santiago #6419, Freddyson Mercado #1890 y Blas Ramírez #9225, que el sábado 26 de agosto de 1977, durante las horas de 1:00 PM a 4:00 PM, se llevó a cabo el sepelio del nacionalista Rafael Cancel Rodriguez C-#51.

La coativa fúnebre salió bajo escolta Policial, desde la Funeraria Fernández, ubicada en la calle Méndez Vigo de Mayaguez, hasta la Catedral de la Candelaria, donde se llevó a cabo una misa y luego procedió el cortejo fúnebre, hasta el Cementerio Privado Vivaldi del Sector Cuesta Las Piedras de dicho pueblo.

En la concurrencia que acompañaba al féretro se entonaron Himnos y Canciones Alucivas a la Independencia de Puerto Rico. Se estimó la concurrencia alrededor de 1,200 personas.

EXAMINADO  
*[Signature]*  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
*[Signature]*  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011700

Más o menos a la 1:20 PM, antes de que partiera el entierro de la funeraria el hijo del nacionalista mencionado, el Sr. Rafael Cancel Miranda, se dirigió desde el balcón de la misma, hacia la concurrencia en los siguientes términos:

"Hermanos, me siento complacido por el respaldo que ustedes me han dado y por la asistencia a los actos del sepelio de un macho puertorriqueño, como lo fue mi padre, yo me voy hacia la prisión pero físicamente me siento libre al ver que mi pueblo me respalda".

Además, en el cementerio hizo uso de la palabra el Ldo. Juan Mari Bras, quien se expresó en los siguientes términos:

"Compañeros, hoy estamos dándole el último adiós al incansable patriota Rafael Cancel Rodríguez, quien por más de 20 años de su vida, sufrió las presiones del Imperio Norteamericano al tener a su hijo amado, preso. Yo me siento orgulloso, ya que fue Don Rafael, el primero que se presentó a mí en una Tribuna Nacionalista, en la Plaza de Colón de Mayaguez en los años de mi juventud, y desde allí he continuado mi esfuerzo hacia la consecución de la libertad para esta Patria, de la cual algún día vendremos al cementerio a darle la noticia a este patriota, de que ya es libre y que los presos nacionalistas no tendrán que venir a ella atados con cadenas. Sirva de ejemplo a este pueblo las ejecutorias de este patriota, que desde su niñez hasta su muerte, defendió la libertad para su patria".

También hizo uso de la palabra en dicho cementerio el Ldo. Rubén Berrios Martínez, quien se expresó de la siguiente manera:

"Compatriotas, estamos reunidos aquí para despedir al compañero Rafael Cancel Rodríguez, pero antes que nada debemos estarle agradecidos, ya que nos dió un hijo, quien está preso cumpliendo sentencia, junto a otros cuatro patriotas, por luchar a favor de la libertad de su patria, debemos comprometernos desde este momento a continuar su lucha hasta que consigamos la libertad de esta patria hermosa"

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011701



Además, en el cementerio volvió a hacer uso de la palabra el Sr. Rafael Cancel Miranda, quien se expresó de la siguiente manera:

"Hermanos, les pido que no boten ni una lágrima en estos momentos en que mi padre será enterrado, solo les pido que lo despidamos con el puño en alto, ya que los patriotas como él se despiden revolucionariamente y no con lágrimas, él no ha muerto, ya que yo soy su hijo y continuaré sus luchas, mientras sea por la libertad de la patria no hay cárcel que pueda callar a un puertorriqueño".

Al concluir este último mensaje se entonó el himno "La Borinqueña Revolucionaria", con el puño en alto y se le dió sepultura al Sr. Rafael Cancel Rodríguez.

Fueron identificados los siguientes separatistas:

- 1- Doris Pizarro Claudio C-#1497
- 2- Luis Rodríguez
- 3- Rafael Gandulla
- 4- Santiago Bastides Pesante C-#1881
- 5- Luis Joaquín Rodríguez Fernández C-#30287
- 6- Angel Luis García Trocha C-#30943
- 7- José H. Rodríguez Santiago C-#7141
- 8- Julio Vives Vázquez
- 9- Juan del C. Ayala Ramos C-#12733
- 10- José B. Ayala
- 11- Ramón Luis Rivera López C-#2943
- 12- Marianita Mangual
- 13- Edwin Albino Pluguez C-#3708
- 14- Miguel Sánchez Rivera C-#4267
- 15- Osvaldo Romero
- 16- Enrique Vázquez Díaz C-#30162
- 17- Florencio Merced Rosa
- 18- Tomás Ruiz Cancel C-#372
- 19- Longino Cardona Mufis
- 20- Moisés Castro Feliciano C-#1451
- 21- Freddy Montes Borrás C-#4643
- 22- Moisés Toro Leyro C-#152
- 23- Hernán Méndez Gómez C-#2414
- 24- Benigno Vialis Milla C-#30266
- 25- Efraín Monteverde

EXAMINADO  
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
 ANGEL MANUEL MARTIN  
 COMISIONADOS

011702



- 72- Remigio Irizarry Falto C-#31224
- 73- Arsenio Pérez López C-#2029
- 74- Francisco Pérez López C-#3166
- 75- Domingo Vega Figueroa C-#11800
- 76- Luz Milia Rivera
- 77- Rubén Estremera Jiménez
- 78- Juan Antonio Coretjer Montes
- 79- Paulino Castro Abolatia
- 80- Juan Morales Aldarondo
- 81- Carmin Pérez
- 82- Alfonso Hartmans
- 83- Emilio Solar López C-#9371
- 84- Carlos Justiniano
- 86- Carlos Vélez Rikefor
- 87- Consuelo Lee de Coretjer
- 88- Carlos Feliciano Vázquez C-#366
- 89- Antonio Pedroza
- 90- Angel Miguel González Vargas C-#24165
- 91- José Antonio Marie Rodríguez
- 92- José R. Fortuño Candelas
- 93- Elsie de Jesús Dávila
- 94- Antonio Danilo Cordero Angleró
- 95- Ramón Bosque Pérez
- 96- Rafael A. Díaz Rodríguez
- 97- Lilliam Marrero González
- 98- José Victor Rodríguez Cruz
- 99- Nelson W. Camals
- 100- Joseph Stevens Heigler Ramirez de Arellano C-#4474
- 101- Jorge L. Rodríguez Ortiz
- 102- Federico Fernández Salgado
- 103- Rafael Anglada López
- 104- Wilfredo López Montañez
- 105- Francisco Hernández Ortega
- 106- Lucía Romero Santiago
- 107- Evelyn Narvaez
- 108- Jaime Benson Arias
- 109- Juan Mari Bras C-#7008
- 110- Raúl Mari Pesquera C-#2577
- 111- Ismael Torres Torres
- 112- Juan Robles Burgos
- 113- Ricardo Malabé Marty
- 114- José A. Vázquez Pagán
- 115- Jaan Rodríguez Cruz C-#102

EXAMINADO  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011704

- 116- Victor Rivera Almodóvar
- 117- Ernesto Domínguez Méndez C-#379
- 118- Guido Domínguez Méndez C-#5843
- 119- Juan Cruet Luna
- 120- María Isabel González Peña C-#4466
- 121- Cvidio Ramos Martelli C-#6376
- 122- Rubén Darío Martínez Silva C-#31265
- 123- Rafael H. Rivera Cancel C-#31314
- 124- José Sepúlveda c/p Tofito
- 125- Edwin Muñoz c/p Gacho
- 126- Mildred Toro Alvarez C-#5464
- 127- David Castro Feliciano C-#1450
- 128- Julio C. Castillo Irizarry
- 129- Ramón Morales Aquino
- 130- Juan Ramón Martínez Quintana C-#105
- 131- Rosa Cardoza
- 132- Mirna Rodríguez Díaz
- 133- Américo López Rosa C-#21311
- 134- Rosa Caraballo Casiano C-#30276
- 135- René Martínez Agía C-#32030
- 136- Manuel Ramírez Rivera C-#17457
- 137- Pedro Juan Rivera López C-#5221
- 138- Israel Torres Penchi C-#78
- 139- Angel Oscar Torres Penchi
- 140- Segismundo López Rodríguez C-#2576
- 141- Lcdo. Alberto Luis Márquez Castillo C-#30619
- 142- Gilberiano Ramos Cancel C-#362
- 143- Cielo Martínez Sayas C-#4372
- 144- Jorge Luis Fernández Porto C-#5104
- 145- Francisco Carnabal López C-#2418
- 146- Emilio Anibal Torres Arroyo C-#108
- 147- Radamés Iñesta de la Torre C-#18851
- 148- Marcos J. Torres Sepúlveda C-#31360
- 149- Guillermo Sánchez Montalvo C-#26573
- 150- Roberto Journet Mártir C-#28167
- 151- Antonio Bartolomey Ramos C-#3550
- 152- Francisco Bartolomey Crespo C-#28268
- 153- Gregorio Ruiz Ocasio C-#4359
- 154- Lucas E. Rivera Lanuace C-#4556
- 155- Héctor I. Polanco Vázquez C-#1844
- 156- Otilio Polanco Martínez C-#8691
- 157- Juan Santiago Cordero C-#21984
- 158- Felix Sánchez Tirado C-#2623
- 159- Omar Monteverde

ABRAHAM DIAZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011705

- 160- Gabriel Andrés Rodríguez Fernández C-#3205
- 161- Eoraida Caro Cumbaz C-#1634
- 162- Erasmo Ruiz Morales
- 163- Joaquín García Maya C-#28855
- 164- Edith López López C-#6388
- 165- Abel Ruiz Canacho C-#3910
- 166- Marilú Rodríguez Martínó
- 167- Zenaida Acevedo Matos C-#4134
- 168- Raúl Valentín
- 169- Carmen V. López Vélez C-#5805
- 170- Jorge F. Rosas Vélez
- 171- José Luis Vélez
- 172- Santos L. Vélez Rosa
- 173- Carlos M. Mari c/p Fito
- 174- Jorge L. Cruz Mercado
- 175- Gabriel García Maya C-#32020
- 176- Orlando Irizarry
- 177- Nelson Delgado Báez
- 178- Julio H. Bonilla Ríos C-#30744
- 179- Manuel Torres Nazario
- 180- Andrés Santiago Montalvo
- 181- Luis F. Pumarada O'neills
- 182- Lillian A. González Moret C-#29071
- 183- José R. Ramírez Méndez C-#1272
- 184- Harry Muñoz Valladares C-#2920
- 185- José E. Varela Rosario
- 186- Carlos González González
- 187- Jaime Ferrer Olivieri
- 188- Anibal Nazario Lugo C-#3587
- 189- Juan Ruiz Cardona C-#5888
- 190- Guillermo Sánchez Montalvo C-#26573
- 191- Carlos Hernández Ponce C-#1535
- 192- Carmen D. Hernández Rivera C-#7156
- 193- Julio C. Hernández Sanabria
- 194- Victor Medina Rivera C-#22828
- 195- Edwin E. López Mejías C-#911
- 196- José M. Rodríguez Báez C-#2408
- 197- Angel L. Agudo Hernández C-#28867
- 198- Evangelista González Rivera C-#462
- 199- Benjamín Nieves Acevedo C-#187
- 200- Manuel De Jesús Cordero
- 201- Marciano Avilés Roig C-#22653
- 202- Carmen L. Casanova Roig C-#5893
- 203- Manuel Vázquez Nieves C-#908
- 204- José R. Rivera Serrano C-#22180

EVANGELISTAS  
ABRAMAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011706

- 205- Francisco Carbot Marty
- 206- Gladys V. Snider
- 207- Eddie Ramos López
- 208- Laura A. Vélez Vega
- 209- Juan A. Ruiz Moret
- 210- Manuela Gracia Torres
- 211- Frank Pérez López C-#3166
- 212- Luis Nieto Schoofall
- 213- Aida L. Casiano Bartolome
- 214- Santos Surita Rivera
- 215- José A. Bartolome Samoil
- 216- Manuel Feliciano Hernández
- 217- Carlos A. Delgado
- 218- Tommy A. Sapata Buscallela
- 219- Cecilio Miranda Durán C-#29809
- 220- Soraida Cancel Miranda C-#1350
- 221- Elba I. Rios Méndez C-#964
- 222- Ana Delia Avila Cuebas C-#31337
- 223- Aida Amisa Miranda Avila
- 224- Iris Miranda Avila
- 225- Mercedes Miranda Avila
- 226- Juannita Silva
- 227- Juan Benjamin Martínez Silva
- 228- Saída Caro Cuebas C-#1639
- 229- Paul Benson Arias
- 230- Rafael López Canacho C-#23318
- 231- José R. Ramírez Méndez C-#1272
- 232- Jovino Cardona Mulliz C-#31357
- 233- Benita Negrón Pacheco C-#30811
- 234- William Rivera Santiago
- 235- Luz Eneida Alvarez
- 236- Juan Chaparro
- 237- Lennet Bonchardin Cumpiano
- 238- Denigno Santiago Morales
- 239- Germán Osorio Medina
- 240- César Miranda Durán
- 241- Carlos Román Ponce C-#4578
- 242- Luis Felipe Juarbe Grajales C-#333
- 243- Julián Ramírez Rosa C-#691
- 244- José Díaz Pico
- 245- Domingo Vega Figueroa
- 246- Sandalio López Martínez
- 247- Antonio Santos Cabeza
- 248- Manuel Feliciano Hernández

FRANCISCO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
RIGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

Todo terminó en completo orden.

Se incluye car-

peta.

011707

7008

18 de agosto de 1977

**ASUNTO : CONFERENCIA QUE DICTO ANOCHE  
CARLOS GALLIZA, EN LA ALCALDIA  
DE MANATI**

Los temas que cubrió fueron: Los Recursos Naturales, la Estadidad y las gestiones del Movimiento Independentista en la O.N.U.

La actividad comenzó a las 8:00 P.M. y terminó a las 10:00 P.M. Se reunieron alrededor de 75 a 80 personas contadas, entre ellos:

- 1- Manuel Estremera
- 2- José Sotomayor
- 3- María Rodríguez
- 4- Francisco López
- 5- Miguel Rivera
- 6- Jaime Molina
- 7- Gilberto González
- 8- José Antonio Tirado
- 9- Lisandro Salaberry
- 10- Efraín Torres

También se anunciaron las siguientes actividades:

- (a) Domingo 28 de agosto reunión con Juan Mari Bras y Wilfredo Matos Cintrón, se discutirán diversos temas. Será desde las 10:00 A.M., hasta las 5:00 P.M. No se ha fijado lugar, pero es en Manatí.
- (b) El día 11 de septiembre carnetización en los comités.

MOVIMIENTO ABOLICIONISTA  
 ANGELO MANUEL GOMEZ  
 COMISIONADOS

011708

7008

10 de agosto de 1977

ASUNTO: Delegación del P.S.P. Hacia las Naciones Unidas

La comisión política del P.S.P. se reunió este sábado en sesión de emergencia en el comité Central para nombrar dicha delegación.

Mensaje: La delegación del partido Socialista Puertorriqueño que comparecerá al próximo debate sobre el caso colonial de Puerto Rico en las Naciones Unidas partirá hacia Nueva York entre el miércoles (hoy) o jueves de esta semana.

La delegación está compuesta por las siguientes personas: Juan Mari Bras, Alberto Marquez y el miembro de la secretaria de relaciones Internacionales, José Milton Soltero.

Se unirá a la delegación el representante permanente del P.S.P. en la Naciones Unidas Rafael Anglada López, miembro del comité Central.

Prppósitos: Los delegados socialistas sostendrán reuniones y conversaciones con delegados de varios países, previas al comienzo del debate en el seno del comité de Descolonización que está señalado para comenzar el martes 16 de agosto por la mañana.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011709



712  
11 de agosto de 1977

Ayer, en la noche (10 de agosto) y en la casa de la Sra. Melita Pión de Marques, el esposo de ella, comentó que en donde él trabaja hay un sujeto de apellido Lucubrier o Lucubrier, está envuelto con el FALN. Su nombre es Alfredo y le dicen Freddy, es dominicano. Según los informes este señor tiene visa de entradas y salidas múltiples a Cuba, saliendo por México donde, le arreglan los papeles a través de un contacto en esa ciudad. Es experto en armas y explosivos (dinamitero). Es un hombre de algunos 38 a 40 años. Se supone que trabaja para las Navieras (Sea Land). También se dice que este Lucubrier tiene un contacto en el barrio Campanilla del sector cercano a Dorado, donde tienen escondidas armas, (exactamente el lugar no lo indicaron, pero esta persona Gilberto Marquez a dado información anteriormente de bastante utilidad). Se dice que al Sr. Lucubrier lo están por votarlo del empleo por las ausencias prolongadas, aunque es un empleado muy eficiente y preparado, estuvo en el Ejército norteamericano. Es bilingüe.

En cuanto al PSP salen para las Naciones Unidas el Comité representado por Rubén Berríos, Juan Mari, Carlos Gallisá, Marquez, para presentar nuevamente el caso de Puerto Rico (Descolonización). Cuentan con el apoyo de los países no alineados. También ya está en Cuba el representante permanente del PSP en esa, Felipe Cirino, Carlos Rivera el anterior representante, se quedó en Cuba para entrenamiento en materias submarinas y de derecho de pescadores. Este entrenamiento lo tomó Nitza Meléndez (esposa de Josean).

Esta noche es la fiesta despedida para Emeli Luz Vango, quien sale el día 24 para Cuba, estarán presente: Carlos (representante de la FUPI), Vellón (estudiante de deportes), Mercedes Iglesias y Clota Cestero. Esto tendrá lugar en la casa de los Vando a las 7:30 P.M.

MINISTERIO  
DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE ESTADO  
DE SEGURIDAD  
JOSÉ MARTÍN  
JOSÉ LONARDOS

011710

7008

2007 100  
del 10  
2000

4 de agosto de 1977

C ASUNTO : Reunión del P.S.P.

El Partido Socialista Puertorriqueño, llevó a cabo una reunión de emergencia en La Mañon Rivera (altos), antiguo local del PSP a las 8:00 P.M. Asistieron de la Zona de San Juan: Secretario General Juan Mari Bras; Sub-Secretario General Carlos Gallizá; Secretario Organización Política Baiges Chapel; Secretaria Lucía Romero; Vicepresidente de la Junta de Directores de Claridad Domingo Vega.

Comenzó Carlos Gallizá quien comentó la renuncia en pleno del PSP en Caguas. Puso una aclaración de lo que significa Amigos de Claridad y la importancia del periódico en estos momentos. Habló de que los que renunciaron. Dijo que estos tenían una ideología diferente a la del PSP. Se le aceptó la renuncia a treinta personas. Renunciaron Santi Rivera, Luis Soler y Esther, éstos fueron los únicos mencionados.

Habló del éxito de los festivales celebrados en Ponce y Mayaguez, tanto en la parte económica y organizativa del PSP.

Luego habló Juan Mari Bras sobre los que renunciaron dijo que habían caído en un sectarismo político y que esto no resultaba en las organizaciones de política avanzada. Que en las reuniones sostenidas con ellos hablaron de selectividad en la membresía del PSP. Mari Bras dijo que grupitos de personas en cada pueblo harían la República Socialista. Dijo que una hora diaria que pudiera aportar un trabajador a la lucha en este país, fuera vendiendo Claridad repartiendo boletines o cualquier tarea del PSP, adelantaría a conseguir la zapata de la estructura de la independencia. Dijo que estas personas habían cometido una grave falta con el partido. Que no eran enemigos políticos y que él los recordará como compañeros y les seguirá teniendo afecto personal.

Puso como ejemplo a Flavia Rivera, quien goza del afecto personal de Mari Bras, autorizó a Cooperar en todo lo del festival de amigos de Claridad a cada militante, simpatizante, afiliado del PSP y a toda persona que no sea del partido, a unirse a un noble

RECEIVED  
AGOSTO 10 1977  
SECRETARIA GENERAL

011711

causa. El festival es del 8 al 18 de septiembre de 1977. La directiva es la misma del principio: Antonio Grillasca, presidente, Nelson Delgado Rios-Vicepresidente; Petra Socorro Ramos Secretaria; Harry W. Marrero Tesorero; Vocales:- Norma Rodríguez Angie Garcia, Pablo Villegas, Janet Fernández, Lizzie Flores, Raúl A. Morales, Samuel Centeno, Marinela Guzmán y Rafael López Conde. Hasta la fecha nadie de esta directiva a renunciado.

Maxi Bras comentó "si querían formar un comité Timón para dirigir el PSP y se le dio oportunidad al público para que hablaran." Juan David propuso que fuera mas adelante. Nelson Delgado propuso que fuera en ese momento, ya que para esto se había citado la gente y que ningún ser humano podía caminar con el cuerpo sin tener cabeza y que esto le sucedía al PSP en Caguas en estos momentos. Rafael López Conde dijo más o menos lo mismo y aprovechó para decirlos puercos y irresponsables en palabras finas a los que renunciaron. Diciendo que el baño del Comité del PSP, nunca lo limpiaron que empezaron a pintarlo y no lo terminaron. Que no habían pagado local, ni agua, ni luz. Por unos cuantos meses.

Se constituyó esa noche un Comité Timón de cinco personas a nivel de Caguas: Nelson Delgado Rios, Juan David, Antonio Arriaga, Rafael López Conde. Tres pueblos a nivel de zona Cayey Aguas Buenas, San Lorenzo. Los llamaron a firmar ya que eran los únicos presentes de esa zona.

Habían como 65 personas esa noche. Los siguientes son algunos de los que se encontraban presentes:

- 1- Rafael López Conde
- 2- Antonio Grillasca
- 3- Nelson Delgado Rios
- 4- Petra Socorro Ramos
- 5- Julio Serrano
- 6- Manky Marrero
- 7- Jesús Grillasca
- 8- Gladys Martínez
- 9- Luis Manuel Vázquez
- 10- Aníbal Tebuón

011712

EXAMINADO  
ABRAHAM RIVERA GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

- 11- Miguel Hidalgo
- 12- Juan David
- 13- Antonio Arriaga
- 14- Pepito Caballero
- 15- Freddie Casillas
- 16- Cruz Bazflony

El festival se celebrará en los terrenos ubicados frente al Centro Gubernamental de Caguas, la reorganización oficial del PSP en Caguas será a finales de octubre. La fecha que la directiva del Comité Timón crea sea la mejor. Lo importante es que sea después del festival, para que no lo perjudique. Antonio Grillasca ofreció el mismo local al PSP para que se continúe pagando. Esto se decidirá después, cuando esté la nueva directiva del partido Socialista Puertorriqueño después o antes de octubre.

EXAMINADO  
*[Handwritten Signature]*  
ADRIAN DIAZ GONZALEZ  
*[Handwritten Signature]*  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011713

7008

4 de agosto 1977

**ASUNTO: DESMEMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE ZONA DE  
SAN JUAN**

Cuando se estaba evaluando el partido después de las elecciones pasadas y se hicieron los cambios correspondientes en la alta dirección del partido se empezó a llevar a cabo foros (privadamente) por parte de Angel Agosto debido a las diferencias de este con el secretario general del partido y otros miembros.

Dichos foros por parte de Angel Agosto se presentarían en todos los comités de zona de la isla. Después que se tuvo el foro con Angel Agosto en la zona de San Juan, donde expuso su criterios y diferencias con el secretario general y otros, se interrumpieron los foros. La razón para ello fué que Mari Bras expuso que si le permitía a Angel Agosto llevar foros a los diferentes zonas, también había que permitir a los demás que tuvieran diferencias llevar foros a las diferentes zonas.

De ahora adelante el Comité de la zona de San Juan tuvo una decadencia escendente.

El lunes 1ro. de agosto en reunión celebrada en la residencia de Francisco Quiñones por el comité de San Juan donde asistieron solamente miembros de So. Obrero y Villa Palmeras. Se comenzó a discutir las razones de la decadencia de la zona de San Juan. Después que se discutieron diferentes puntos, José E. Cruz se disculpó por no haber explicado ciertas cosas que estaban pasando dentro del partido.

Comenzó diciendo que la alta dirección del partido siempre había puesto el ojo en la zona de San Juan. Se ha acusado a la zona de San Juan de boicotear las actividades del partido. En la venta de Claridad se le ha acusado de boicotearla. Según José es que al partido todo lo que la zona de San Juan cuestiona o expone la huele a CIA al partido.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011714

Hace alrededor de 2 semanas Gallizá y otro dirigentes tuvieron una reunión con todos los dirigentes de zona. En dicha reunión Gallizá expuso que la zona de San Juan es incapaz de organizarse por sí sola (todos los miembros de zona se opusieron a esa aseveración).

En esa reunión se nombraron 10 posibles candidatos compuestos de presidentes de zona y miembros del Comité Central y ex-miembros de la alta dirección para dirigir la zona de San Juan en conjunto con sus núcleos. Uno de los candidatos lo fue Juan de J. González, en la cual José Cruz presentó oponencia debido a que si Juan González había sido reemplazado de su anterior cargo por ineficiencia continuaría dicha ineficiencia en cualquier cargo dentro de la zona.

Criticó a Lucia Romero y el partido en general de hacer caso omiso a oponencias y escritos que el (José) había escrito al Comité Central exponiendo ideas y fallas que veía en el partido.

Comentó en relación de una carta que el mandó criticando a Juan Mari Bras en relación al comentario político que apareció en Claridad de darle carnet de afiliado a todos los simpatizantes del partido. Según José esto encierra un gran peligro ya que si un agente encubierto lo solicita también puede obtenerlo.

Criticó a los dirigentes del partido de haber hecho una reevaluación del partido con el propósito de evitar la burocratización en este, pero todo sigue igual o peor.

Comentó que la causa de la renuncia de los 28 miembros del partido en Caguas no se debió directamente a causas del Festival de Claridad a celebrarse porque ya de antemano tenían deseos de renunciar debido a las irregularidades del partido.

Señaló al partido como causante de esas renunciaciones y señaló que si los dirigentes (refiriéndose a Mari Bras) seguían actuando de esa manera, los miembros seguirían renunciando.

Algunos de los presentes con la reunión de Francisco Quiñones le preguntaron a José con que fin el contaba todo eso con relación al partido, ya que se había mantenido con silencio por largo tiempo. El se excusó al respecto.

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
011715

Durante este fin de semana se celebrará una Asamblea del partido donde esta invitado Noel Colón y otros. Están invitados solamente dirigentes o sea los miembros razos no. Cada asistente tendrá que pagar \$10.00 José Cruz comentó que el propósito de invitar a Noel Colón y otros que no son del partido es para que los asistentes del partido se limiten a expresar todo lo que está pasando.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MARQUEZ MARTIN  
COMISIONADO  
011716

7808

3 de agosto de 1977

En San Juan hay una tienda, se llama "Poor No More", donde se reunen un grupo de personas (las cuales son cotizantes del P.S.P.), durante algunas tardes en la semana. Su dueño se llama Saniel y recientemente fue a Cuba llevándose a su niño y lo dejó en esa ciudad. Muchas cosas se deciden en ese lugar; se envian cosas a Cuba y se le busca trabajo a los del P.S.P., que están desocupados. El ha ido dos veces a Cuba y es un segundo nivel del PSP, amigo de doña Mercedes Iglesias, sus familiares están integrados a la revolución en Cuba. El es cubano.

Por otro lado supe que recientemente fue a Santo Domingo Luis Simó lo dejaron entrar, por la fuerza o presión del PSP, fue a votar en las elecciones internas del partido. También le quitaron el impedimento de entrada a José A. Pérez, quien dice se va a militar para Santo Domingo. Esta información la dió Arelis Díaz de Monclova, quien llegó de Santo Domingo.

En cuanto a las agrupaciones del FALN, van a estar bastante activas nuevamente. En casa de los Vando se comentó que están dispuestos a todo si no sueltan a los cinco nacionalistas. Nombraron a Gaztambide (Antonio), como si fuera uno de sus miembros, esto último no lo pudieron captar bien. Se sabe que cuando le hicieron el comentario a Juan Mari, se quedó callado y solamente dijo que a los yankee hay que demostrarle que los puertorriqueños tienen pantalones..(esto lo comentó) la viuda de Sestero otra cotizante del PSP. Ella dice que aunque no conoce a sus componentes (FALN) sabe que estos van a entrenarse como miembros de la Guardia Nacional y al Ejército, luego usan esas técnicas. Otros van a Cuba a estudiar guerrilla y si se adelantan los mandan a estudiar milicia abanzada a Alemania.

Según versión del boxeador Vellón, ni a los extranjeros ni a los atletas nativos les enseñan milicia, tampoco les hablan de entrenamiento en Cuba. Pero otra fuente indicó que seguían llegando puertorriqueños a Cuba para entrenarse.

Según información recibida, revela que hay alguien que perteneció a la Policía, luego se peleó con Calero e hizo una

ANGEL MANUEL DIAZ GONZALEZ  
COMISIONADOS  
011717



una unión de policías. Es un miembro a segundo nivel del P.S.P. (pero lo niega) y este señor recibe información de alguna forma, de cosas importantes del Cuartel General y es uno de los informantes de los partidos, (PSPy PSP). El dice que conoce y mantiene amistad íntima con gente muy importante en la Policía. Su nombre no lo escucharon bien, solo se sabe que se casó y tiene un apartamento en El Trebol.

Este fin de semana es la gira para sacar fondos para los presos políticos el día 6, desde por la mañana, será en el Centro Episcopal San Justo. Uno de los cuñados de la extinta hija de Lolita Lebrón, es sacerdote de ideología independentista.

Se habla de una jornada de solidaridad con el pueblo de Puerto Rico, entre todos los partidos de la izquierda, quienes serán invitados del gobierno de Cuba. También llevarán pintores de aquí.

EXAMINADO  
ABRAHAM PIÑEZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS  
01-1718

7000  
1 de agosto de 1977

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL

En la actualidad, según Johnny Lafontaine y Quique Báez, el M.S.P. está tratando de formar un frente anti-explotación minera, esto es Adjuntas, Jayuya, Utuado y tal vez Lares. El propósito del mismo es que el resto de la isla no responda a la motivación de la oposición a la explotación minera, con tal motivo están visitando a los pesepelista, pipiolos y no afiliados, para que se integren a dicho frente. En este momento en esta zona, el P.S.P. está casi totalmente inactivo, el P.I.P. no está trabajando en este aspecto y el único activo es el P.S.R., pero que en esta zona no existe.

Esta última organización es la única que el M.S.P. no acepta en sus filas, ya que ellos indican que ésta está plagada de agentes. El único punto de ellos para aceptar la entrada a la organización es ser socialistas.

Según ellos, el P.S.P., debido a la debilidad que tiene en la actualidad, está dispuesto a participar, no así el P.I.P.

Se indica que el P.S.P. será fraccionado pronto y que Angel Agosto pedirá la destitución de Juan Mari Bras y Gallizá por motivos morales.

La organización de dicho comité será pronto. Están tratando de buscar gente nueva que se hagan miembros, ya que los independentistas y socialistas no han respondido responsablemente a su llamado.

Además, le han retirado todo su apoyo y confianza a Naftalí García, ya que éste está haciendo propaganda para que se permita que el gobierno radique las inversiones de los yacimientos de petróleo y creen que será esa su posición con respecto a las minas. Esto sería, además, dar paso al gobierno para la explotación de los recursos del país.

APPROVED  
DIAZ  
MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS

011719

EXAMINADO  
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ  
ANGEL MANUEL MARTIN  
COMISIONADOS 011720